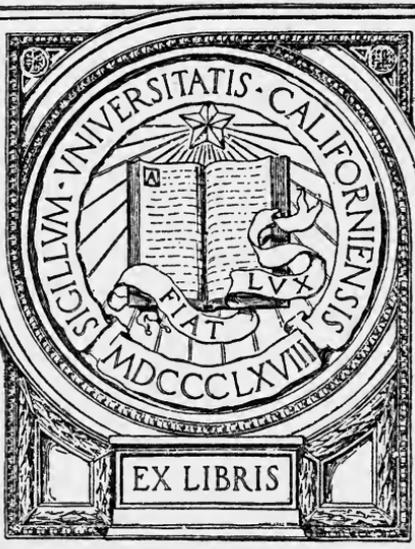


GIFT OF
J. C. Cebrían



EX LIBRIS

COLON EN ESPAÑA

COLON EN ESPAÑA

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO

SOBRE LA VIDA Y HECHOS

DEL

DESCUBRIDOR DEL NUEVO MUNDO

PERSONAS, DOCTRINAS Y SUCESOS

QUE CONTRIBUYERON AL DESCUBRIMIENTO

POR

TOMAS RODRIGUEZ PINILLA



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIP. DE LOS SUCESORES DE RIVADENEYRA

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, 20

1884

E. III
.R7

1990
1990

Al Excmo. Sr. D. Cristóbal Colon de la Cerda,

ALMIRANTE Y ADELANTADO MAYOR DE LAS INDIAS, DUQUE DE VERAGUA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

El deseo de hacer luz en un asunto tan importante como es el historiar con verdad la vida y hechos de Cristóbal Colon, desde su llegada á España hasta el momento en que las tres afortunadas carabelas zarparon del puerto de Palos de Moguer con rumbo á Occidente, me empeñaron hace años en prolijas investigaciones, que han dado por fruto el libro que hoy publico, bajo los auspicios del preclaro descendiente del Gran Descubridor.

Á nadie, con más afectuoso reconocimiento de mi parte, ni con más títulos por la suya, podia yo dedicar este libro, que á aquel que con elevado espíritu y generosa y noble mano le dió el estímulo y aliento que las estrecheces de los tiempos y las flaquezas de los hombres le habian negado en el regazo mismo del hogar materno. ¡Tan cierto es lo que de antiguo se dijo: «que nadie era profeta en su país»!

Por dicha de la humanidad, el desvío con que de ordinario nos tratan los propios, se encuentra compensado con la cariñosa hospitalidad que nos dispensan los extraños.

No era ajeno, en verdad, del que con tanto brillo como merecimientos ostenta hoy en su escudo los esclarecidos timbres del Gran Almirante, el prestar apoyo á trabajos que tienen por objeto desvanecer errores y disipar las nieblas amontonadas sobre la azarosa vida y los gloriosos hechos del inmortal Colon. Mas, dadas la marca estrecha y las turbias corrientes de la época que atravesamos, no faltará quien sospeche que, para prestar á este modesto trabajo la bienhechora sombra y la liberal mano del sucesor de Colon, no habrian bastado aquellos timbres, si el que hoy los ostenta no reuniese á ellos los de su claro talento y nada vulgar instruccion, y más que todo, los de su amor á la industria y su entusiasmo por las artes y las ciencias, á cuyo cultivo consagra sus ocios, con no ménos afan y perseverancia que su ilustre progenitor consagró su vida á realizar la empresa más audaz y más gloriosa que vieron los siglos.

Conste, sobre todo, que si mis investigaciones crítico-históricas han dado nacimiento á este libro, apadrinándole V... le ha conferido el bautismo de la publicidad. Que él cumpla como caballero los altos deberes de buen alijado, contribuyendo á esmaltar los gloriosos timbres de la ilustre casa de Colon, es al presente el anhelo más vivo y la esperanza más halagüeña de su autor.

Entre tanto, acepte V... el homenaje de justa gratitud y el testimonio de alta consideracion que le tributa su S. S. y devoto amigo,

Q. B. S. M.,

Tomás Rodríguez Sinilla.

COLON EN ESPAÑA

ESTUDIO HISTÓRICO

SOBRE LAS CÉLEBRES CONFERENCIAS DE CRISTÓBAL COLON
EN SALAMANCA.

INTRODUCCION

I.

Época de reparaciones la en que vivimos, tiene, entre otras muchas, la inmarcesible gloria de haber desagraviado ofensas, reparado olvidos, enaltecido y premiado, hasta donde posible era, méritos y servicios, que los contemporáneos pagaron con el desden, más de una vez con la cárcel ó con la cadena, y en más de una ocasion con el patíbulo ó la hoguera.

Entre los ilustres nombres, objeto de esas debidas reparaciones, suena, no en el estrecho círculo de una provincia ó de una nacion, sino por los ámbitos del mundo, el ya glorioso nombre de Cristóbal Colon; y su nacimiento, su vida, sus viajes y sus descubrimientos han dado materia á biografias é historias, pábulo á discusiones y á pleitos, argumento inagotable á odas y romances, á dramas y novelas sin cuento. Se le han erigido es-

tatuas, se han levantado monumentos, se han reivindicado sus derechos al mérito y á la gloria del descubrimiento del Nuevo Mundo. Una sola cosa no se ha hecho, que á nosotros se nos antoja de grandísima importancia: despues de haber estudiado el génesis y el valor de la idea que formó como la urdimbre de su vida, *examinar con ahinco y exponer con verdad el punto y la hora donde se tejió la tela.*

Porque sabemos, mal que bien, dónde y cómo surgió en su mente la luminosa idea de navegar al Ocaso para encontrar el extremo Oriente y la tierra del oro; dónde y cómo se elaboró y maduró el pensamiento; cuántos esfuerzos hizo el gran navegante por realizarle fuera de España, y el fracaso de sus primeras tentativas en Portugal. Pero desde su llegada á España, hasta el memorable dia en que las tres afortunadas carabelas zarparon del puerto de Palos de Moguer, un tupido velo cubre, no ya la vida y los trabajos del descubridor, sino el proceso de su idea, de sus vicisitudes, de sus alternativas, de sus luchas por alcanzar el apoyo apetecido y absolutamente necesario para su realizacion.

Todo lo concerniente á la vida de Cristóbal Colon ha sido objeto de histórica y de científica curiosidad, con más ó ménos detenido estudio; pero hay muchos hechos de aquella azarosa vida, y entre ellos los que tuvieron lugar en el período importantísimo de 1484 á 1492, todos los que se refieren á las contrariedades con que tropezó, á las luchas que sostuvo, á los apoyos valiosos que encontró en España y que determinaron el triunfo de su idea y la realizacion de su empresa, sobre los cuales, más bien que historia — permítasenos decirlo — se ha hecho novela.

Y no solamente son los acontecimientos de la vida de Colon en aquel período los que se hallan envueltos en oscuridad é incertidumbre, como observó ya muy atinadamente Alejandro Hum-

boldt; es el orden cronológico de esos mismos acontecimientos. Las divergencias que sobre ello se encuentran en los autores antiguos, dice Prescott, son tales, «*que hacen desesperar de que se pueda fijar con exactitud la cronología de las vicisitudes de Colon anteriores á su primer viaje*» (1). La fecha de su llegada á España, el pueblo ó ciudad á donde se dirigió, las primeras puertas á donde llamó, los sujetos que primeramente le acogieron, le recomendaron y le dieron apoyo y proteccion..... todo está rodeado de incertidumbre y de oscuridad. Cuándo acudió, y por qué medio, al Duque de Medina-Sidonia; cuándo le hospedó en su casa el de Medinaceli; quién le recomendó al cardenal Mendoza; cuándo conoció á Alonso de Quintanilla, á Fr. Diego de Deza y á Luis de Santángel; cuándo y cómo entabló relaciones con Fr. Juan Perez; quiénes le presentaron á los Reyes, y cuándo y dónde le dieron éstos la primera audiencia; cuándo se verificó el suceso de la Rábida, asunto que se ha prestado á tanta novela y á no pequeños errores; quién era aquel Fr. Antonio de Marchena, á quien siempre tuvo el genoves de su lado, segun él mismo declara, y lo confirma el autorizado testimonio de la reina Isabel..... todo eso subsiste oscuro, indeterminado, envuelto en las nieblas de contradicciones y de equivocaciones sin cuento.

Pero todavía hay otro acontecimiento — y de inmensa importancia por cierto — que no sólo sigue envuelto en la niebla de la incertidumbre y la oscuridad, sino en los tenaces pliegues del error. Ese acontecimiento es el que se refiere á la consulta sometida por los Reyes al prior del Prado, Fr. Hernando de Oropesa, y á las juntas celebradas por éste para evacuarla : *con-*

(1) PRESCOTT, *Hist. de los Reyes Católicos*, tom. II, cap. XVI, nota 19.— A. DE HUMBOLDT, *Exam. critiq. de l'Hist. de la Geog. du Nouv. Cont.*, tomo II, sect. 1^{er}, p. 107.

sulta y *juntas* erróneamente confundidas con las célebres *conferencias de Salamanca*, sobre las cuales no ha llegado á hacerse verdadera luz, por efecto de aquella errónea y áun no desvanecida confusion.

Á esos oscuros senos adonde, hasta ahora, no han logrado llevar la luz ni historiadores concienzudos, ni biógrafos eruditos de Cristóbal Colon, hemos llevado nosotros la linterna de la crítica histórica; y á favor del prolijo y atento estudio de hechos probados y de documentos auténticos, creemos haber encontrado la solucion de los problemas que el distinguido y candoroso Prescott tenía por insolubles ó poco ménos.

II.

Es incuestionable que la vida del navegante genoves estuvo sujeta á vicisitudes sin cuento; que sus altas dotes, su valor y su fe fueron bien depuradas en el crisol de la desgracia. Pero si es cierto que le desdeñaron los frívolos, que le miraron de reojo los fanáticos, que se rieron de él los tontos y que le mordieron los envidiosos; si áun en la córte de los Reyes Católicos tuvo que luchar, no sólo con las dificultades de la situacion— que era crítica por demas — sino con la incredulidad de unos, con la desconfianza de otros, y con la ignorancia del mayor número; tambien es innegable que en España encontró, desde los primeros momentos, adeptos entusiastas, protectores valiosos, fervientes cooperadores de su empresa, cuyos auxilios eficacísimos todavía no se han valorado con precision, ni la Historia ha podido apreciar con exactitud.

Lote indeclinable del genio que osa ostentar en su mano la antorcha encendida en el fuego de una aspiracion grandiosa, y señalar nuevos derroteros á la humanidad, el gran Colon sufrió amarguras sin nombre, y encontró en su camino obstáculos cuyo vencimiento, si es que no aumenta la importancia del triunfo, realza, indudablemente, el mérito del vencedor, á la vez que revela el gran temple de su alma y la elevacion de su espíritu.

Pero si esto es cierto, lo es tambien que el genio vence obstáculos, arrolla oposiciones, arrebatada con su ferviente entusiasmo, y hace siempre prosélitos. Colon halló en su camino obstáculos que superar, oposiciones que vencer, é infinitas amarguras que devorar; pero la lucidez de su mente y la energía de su voluntad vencieron todos los obstáculos y triunfaron de todas las dificultades (1).

Era verdaderamente titánica su empresa; y aunque los tiempos la traian, y el curso de los sucesos la habian como preparado, el pensar sólo en ella se tenía entónces por utópico, y el acometerla, por más osado y temerario que pudo serlo en la antigüedad el viaje de los Argonautas en busca del Vellocoino de oro. ¡Qué extraño, pues, que el desconocido navegante, «*el hombre de la capa raída y pobre*», como dice Oviedo (2), encontrase en todas partes dudas, desconfianzas, vacilaciones y des-

(1) «Lo que prueba más la elevacion de los sentimientos y la nobleza del carácter de Colon, es aquella mezcla de fuerza y de bondad que en él advertimos hasta el fin de su vida, en la cual, durante catorce años de gloria, solamente seis ó siete pudo contar de felicidad—de 1492 á 1499.—Si alguna vez se veía abatido y embargado por la melancolía de sus místicas visiones, bien pronto se levantaba y recobraba aquella fuerza poderosa de voluntad y aquella claridad de inteligencia que son las fuentes de las grandes acciones.»—A. HUMB., obr. cit., tom. III, pág. 343. (Edic. París-1837.)

(2) GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO, *Hist. natur. y gener. de las Indias*, etc., libro II, cap. IV..... «Pero como traía la capa raída ó pobre, teníanle por fabuloso soñador..... por no ser conocido y extranjero.»

denes!..... Lo extraño, ó por lo ménos lo extraordinario, es que de todo triunfases su constancia, su energía y su fe inquebrantables.

Grandemente ocupada y preocupada entónces la España cristiana con la titánica empresa de arrancar al Islam los últimos baluartes de su poderío de ocho siglos, y de poner término á la obra secular de la reconquista, Cristóbal Colon llegó á la córte ambulante de los Católicos Reyes en la coyuntura más crítica, más difícil, y por lo tanto, ménos propicia para su colosal empresa. España necesitaba entónces armas, soldados, máquinas de guerra; y Colon llegaba como un hombre oscuro, y sólo la ofrecia una idea. ¡Cuán brillante tuvo que ser esta idea! ¡y cuán grandes y animosos el pueblo y el gobierno á quienes se ofreció, para que, en aquella coyuntura, la prohijasen!

Colon llegó á España cuando se hallaba convertida toda ella en un *campamento*, empeñada en su perdurable lucha, y en vísperas de una gran batalla. ¡Qué extraño que sus primeros pasos y su misma persona pasáran como desapercibidos para analistas é historiadores! ¡Qué extraño que, si de él se ocupaba alguno, le mirase, por de pronto, como un aventurero ó como un visionario! Y, sin embargo, fué entónces, fué en aquella época, en aquellos momentos, cuando más encarnó la idea en la mente del atrevido navegante: cuando esa idea se convirtió para él en luminoso faro, en ardoroso empeño, en fe ardiente, en apostolado triunfante; fué entónces cuando ganó á su idea partidarios fervorosos, protectores de gran valer, corazones entusiastas, espíritus levantados y animosos, que le ayudaron á superar todo género de obstáculos y á vencer dificultades, que se tendrían en todos tiempos por invencibles, y que lo habian sido hasta allí en otras partes.

Aquel campamento, en que se preparaban los últimos triun-

fos de la Cruz sobre la Media luna, perseguidos en una lucha de ocho siglos, lucha que habia dado temple de acero á los caracteres, vigorizado las almas y ennoblecido los sentimientos á impulso del entusiasmo que produce la fe y del valor que engendra el patriotismo, fué para Colon un gran espectáculo y una garantía para la realizacion de su empresa. En aquel campamento se fortaleció su fervoroso espíritu; comprendió que aquél era su elemento; que aquel ambiente era favorable al desarrollo y al éxito de sus planes; y no se engañó. Allí encontraron esos planes fervientes partidarios, decididos y enérgicos cooperadores; y con su apoyo y auxilios los realizó. Entre tanto vivió como envuelto en el torbellino de los grandes acontecimientos que agitaban á España y embargaban los ánimos de todos los españoles. Y despues.....

Lo grandioso del éxito obtenido, los portentos y maravillas de las tierras descubiertas, portentos que éxageraba la imaginacion; no sólo del descubridor, sino del público, las esperanzas que el admirable descubrimiento despertára, los deseos y apetitos que acarició, las pasiones que encendió, los hechos mismos á que dió origen, muchos de ellos heroicos, algunos tiránicos, sangrientos no pocos, embargaron de tal modo los ánimos, que nadie volvió á pensar en los trabajos del laborioso parto, nadie se volvió á acordar de las dificultades que habian tenido que arrosstrar y de las luchas que habian tenido que sostener el descubridor y sus partidarios; nadie más que él y su hijo Hernando se volvieron á acordar de las vicisitudes por que habia pasado y de las amarguras que habia tenido que devorar el hombre *de la capa raída y pobre*, ántes de llegar á ser Almirante, Visorey y Gobernador de las Indias Occidentales.

Época de grandes acontecimientos y de fuertes impresiones, todo contribuyó á que pasára la del descubrimiento con rapidez

vertiginosa ; todo contribuyó á que se olvidára el laborioso parto, á que se desconocieran los trabajos que prepararon el suceso, y á que no se apreciáran cual debian el mérito y las altas prendas del descubridor.

La importancia de los descubrimientos que se sucedieron rápidamente desde el año 1492, tales como la llegada de Vasco de Gama á Calcuta, cuyas consecuencias se hicieron sentir en el comercio del mundo más prestamente que la lenta acumulacion de los metales preciosos de América ; los trabajos de Cabral y de Solís, el descubrimiento del mar Pacífico por Vasco Nuñez de Balboa, siete años despues de la muerte de Colon, apartaron de él la atencion y el interes públicos, haciendo que cuasi se olvidára aquel que habia dado el primer impulso á tan maravillosas empresas. La fama artificial de Vespucio, las proezas de Hernan Cortés, las sanguinarias conquistas de Pizarro, absorbieron todo el interes de la Europa comercial, sobre todo despues que el aumento de la plata, efecto del descubrimiento de las minas del Potosí y de Zacatecas, hizo triplicar el precio de los cereales y cambió súbitamente todos los valores nominales. *Los conquistadores*, como dice bien A. Humboldt, de unos países tan ricos en metales preciosos, borraron poco á poco la memoria de aquel que les habia enseñado el camino.

Sólo así se concibe que compañeros mismos de su empresa, testigos de sus relevantes cualidades y de sus virtudes, en lugar de tributarle elogios á que era grandemente acreedor, se convirtieran, no ya en émulos de su gloria, sino en irreconciliables enemigos de su persona, de su autoridad y de sus proyectos. Los celos y el despecho hieren de muerte al valeroso Martin Alonso Pinzon, compañero de su glorioso primer viaje ; Roldan y Mogica se le rebelan ; Hojeda le hostiliza ; los hermanos Porras le calumnian ; el obispo Fonseca y D. Juan Soria le hacen

una guerra insidiosa; y Bobadilla le prende y le encadena (1).

Los historiógrafos de la época de Cristóbal Colon, si se exceptúan su hijo D. Hernando y Fr. Bartolomé de las Casas, le desconocieron y casi pugnaron por amenguar sus méritos y su gloria. Los de nuestra época le han desfigurado á fuerza de exagerar aquellos méritos y de sublimar su gloria. Ya veremos más adelante que sus paisanos Pedro Mártir de Angleria y Lucio Marineo Sículo, que le conocieron y debieron tratarle, el uno le apellida un *Quidam*, y el otro le llama Pedro Colon (2).

Angleria, que residió en Valladolid del 10 de Febrero al 26 de Abril de 1506, cuando Colon se hallaba ya en el lecho de muerte, ni siquiera hace mérito de ello en sus cartas, preocupado con el naufragio del Archiduque de Austria y con las querellas entre éste y su suegro don Fernando, con las revueltas de Castilla y las glorias de Cisnéros.

Marineo Sículo llega hasta olvidar el verdadero nombre de Colon. Y ese desdeñoso olvido del grande hombre fué en aumento durante toda la primera mitad del siglo XVI.

Acosta, Gomara y el inca Garcilaso inventan ó apadrinan la fá-

(1) La enemiga de Fonseca contra Colon hubo de acrecentarse por efecto de un arranque impetuoso del genoves, el cual en un momento de acaloro dió un puntapié á un judío, ó moro converso, llamado Ximeno de Bribiesca, comensal ó protegido del poderoso obispo de Badajoz, Juan de Fonseca. Ocurrió este hecho ántes de marchar Colon á su tercer viaje. Y haciendo alusion á ello, dice Hernando Colon: «que preso el Almirante, el piloto Andres Martin debia entregarlo á D. Juan Fonseca»; dando á entender que con su favor y consejo ejecutaba Bobadilla todo aquello (la prision y los grillos).

(2) L. MARINEO SÍCULO, *De Rerum memorabilium*, f. 161.

El pasaje de L. Marineo es digno de transcribirse, aunque no sea más que para manifestar en qué equivocaciones tan crasas puede incurrir un contemporáneo en la relacion de sucesos que, por decirlo así, han pasado á su propia vista. «Los Reyes Católicos, dice, habiendo sujetado las Canarias y establecido en ellas la religion cristiana, enviaron á *Pedro Colon con treinta y cinco naves de las llamadas caravelas y gran número de hombres* á otras islas mucho más lejanas, abundantes en minas de oro; pero no tanto en busca de oro, como para procurar la salvacion de los pobres gentiles, sus naturales.»

bula del piloto Alonso Sanchez. El portugues Juan Barros le denigra llamándole *hablador*. Faria y Sousa refiere lo de la famosa estatua ecuestre sobre la *montaña del Cuervo* (isla del Cuervo, en Las Azores), con la mano izquierda asidas las crines del caballo, y con la derecha *señalando al Poniente*.

Gomara recuerda los indios del procónsul Quinto Metellus Celer, de que hace mérito Cornelius Nepos, y dice con marcada intencion: «Si ya no fuesen de Tierra del Labrador y los tuviesen (los romanos) por indianos, engañados por el color» (1).

Por último, el mismo Herrera, el discretísimo Antonio de Herrera, dice: «que la opinion de encontrar, en una navegacion de pocos dias por el Occidente, la parte oriental de la India, fué confirmada á Colon por su amigo Martin de Bohemia, portugues natural de la isla de Fayal, gran cosmógrafo» (2).

Las prosperidades de Colon, dice Humboldt, fueron de duracion cortísima; apenas si gozó en su larga carrera seis ó siete años de contento y de dicha; vivió demasiado tiempo entre los hombres para que dejase de probar con amargura lo que para ellos tiene de importuna la superioridad, y lo difícil que es ilustrar uno su vida sin experimentar grandes angustias y sin perder su reposo. Cristóbal Colon, como Hernan Cortés, y como el inglés Raleigh, han probado á su costa que el genio no reina más que sobre el porvenir, y que es muy tardío su poder (3).

Tan cierto es que en todos tiempos y lugares, ora se trate de descubrimientos geográficos, ó ya de invenciones en las artes, ó

(1) «Se asegura, dice en otro lugar de su historia el mismo Gomara, que en tiempo del emperador Federico Barbaroja aportaron á Lubeck ciertos indios en una canoa.» GOMARA, *Hist. de las Indias*, fól. VII, edic. Zaragoza (1553).

(2) HERRERA, Decad. I, lib. I, cap. II.

(3) HUMBOLDT, *Exam. critiq. de l'Hist. de la Geog.*, tom. IV, sec. 2.^a

de las grandes concepciones en las ciencias y en las letras, la historia de la humanidad nos presenta el mismo fenómeno.

«Se comienza primero negando la posibilidad del descubrimiento ó la exactitud de la concepcion; despues se niega su importancia, y más tarde, su novedad. Son efectivamente tres grados de una duda que templa algo los disgustos causados por la envidia; cierta especie de moda cuyo motivo es ordinariamente ménos filosófico que la discusion que á su pesar provoca; moda que trae su origen de más léjos que el de aquella Academia *dei Dubbiosi*, que de todo dudaba ménos de sus propios decretos.»

El autor del *Ensayo sobre las costumbres y el genio de las naciones* dijo ya, con mucha oportunidad, «que cuando Cristóbal Colon prometia un nuevo hemisferio, se le contestaba que no podia existir; y cuando le hubo descubierto, se dió en sostener que era ya conocido de mucho tiempo ántes» (1).

La extremada reserva que imponian al Almirante sus desconfianzas y su carácter suspicaz (2), el secreto peculiar de la diplomacia de nuestros monarcas, la circunstancia de ser extranjero el descubridor, y como él mismo reconocia, la de los celos que despertaba el éxito de su empresa, contribuyeron poderosamente á que un denso velo envolviera por de pronto el brillo de su nombre y la gloria de su triunfo.

Á todas esas causas se reunieron otras que provocaron cen-

(1) VOLTAIRE, *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations*.

(2) La serie de persecuciones y de contrariedades que tanto amargaron el alma de Colon en los últimos seis años de su vida acrecentó necesariamente en él aquella circunspeccion y aquella cautela propias de su carácter, en el cual se descubria la índole de su país nativo. Él mismo reconocia y solia decir, que su posicion ofrecia tres dificultades cuasi insuperables: «la de tener que estar alejado de la córte, la de ser extranjero en el país al cual queria servir, y la de los celos que provocaba el gran éxito de su empresa.» Confirman esto mismo su hijo D. HERNANDO (*Hist. del Almirante*), HUMBOLDT (*Exam. crit.*), BERNALDEZ (*Reyes Católicos*, cap. CXXXI), y LAS CASAS (Mss., lib. 1, capítulo CLVII).

suras amargas, enemistades terribles, y llegaron hasta concitar contra él la animadversion del pueblo. «Eran tales por entónces (1496) la disposicion de los ánimos en Granada y el ódio contra lo que se llamaba *régimen tiránico de los ultramontanos* en Haiti, que los parientes de los *conquistadores* se reunian en el patio de la Alhambra para gritar, cuando pasaba el Rey, *pagad, pagad*. «Mi hermano y yo, dice don Hernando, que éramos entónces pajes de la Reina, nos veiamos á menudo insultados por el populacho: ¡mirad esos mosquetillos, decian, esos hijos del Almirante, que ha hallado tierras de vanidad y engaño, que sólo sirven para tormento y sepulcro de los hidalgos castellanos!»(1).

III.

Por grande que sea el genio, por singulares y notables que sean las cualidades de un hombre —y las de Cristóbal Colon lo eran en alto grado — ninguna individualidad se sustrae á la atmósfera moral de su época, á las condiciones del tiempo en que vive. Colon era tan notable por la grandeza de su idea como por la elevacion de su alma y la nobleza de sus sentimientos. Mas para juzgarle con equidad no se debe olvidar, como dice Humboldt, el imperio que entónces ejercia la intolerancia religiosa. Convertir infieles, expulsar á los moros de la península, libertar el sepulcro de Cristo, eran los ideales de la época, y muy especialmente en España. Sin haber perdido Colon lá reserva y la hábil circunspeccion de su país natal, adoptó, sin embargo, en España

(1) H. COLON, *Hist. del Almirante*, cap. LXXXV.

los ideales y hasta las preocupaciones que formaban la impetuosa corriente de la opinion en la córte de los Reyes Católicos. Testigo presencial de la tenaz y formidable lucha contra el islamismo, y áun actor en la memorable campaña definitiva contra los moros de Granada, la misma vivacidad y la energia de su carácter no podian ménos de exaltar su imaginacion y de enardecer su fe. El fervor teológico que le caracteriza no le venía de Italia, país entónces republicano y comercial, ávido de riquezas y de fausto, en que el descubridor habia pasado su infancia: aquel fervor le habia adquirido durante su estancia en Andalucía y en Castilla, en sus relaciones íntimas con Fr. Diego de Deza, con el Prior de la Rábida, con Fr. Antonio de Marchena, con el Padre Gorricio, sus amigos más queridos y más útiles. La fe de Colon se mezclaba, de una manera extraña, con los intereses mundanales del siglo, y su misticismo teológico, dice Humboldt, se acomodaba perfectamente á las exigencias de una sociedad corrompida y á las necesidades premiosas de una córte que se veía en contínuos apuros por efecto de las guerras y por el de su irreflexiva prodigalidad.

Aquellos sueños y promesas de oro á toneladas (1); aquel anhelo constante por la tierra del oro, y aquel su encomio del

(1) En la carta que en Febrero de 1502 escribió al papa Alejandro VI hace constar que al regreso de su primer viaje habia prometido á los Reyes Católicos, que con el producto de sus descubrimientos podria levantar y sostener, durante siete años, un ejército de 50.000 infantes y 5.000 caballos, y otro igual, durante los cinco años siguientes, para reconquistar el Santo Sepulcro. Ya entónces valuaba «el producto anual del oro en *ciento veinte quintales*»; si bien añadía muy prudentemente: «Satanas ha destorbado todo esto, y con sus fuerzas ha puesto esto en términos que non haya efecto ni el uno ni el otro, si Nuestro Señor no lo ataja.» Y en la carta á los RR. CC., escrita desde la Jamaica á 7 de Julio de 1503, dice: «El oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega á que echa las ánimas al paraiso.» (NAVARRETE, *Colec.*, tom. I, pág. 456, tom. II, pág. 313).

precioso metal, hacen un notable contraste con su caballerosidad, con su firmeza de carácter, con su fe y su misticismo, con sus proyectos de reconquistar el Santo Sepulcro, y con aquel hábito de franciscano de que le vió vestido el Cura de los Palacios al regreso del segundo viaje.

Descúbrese en Colon, al lado de la singular originalidad de su carácter, la influencia de las doctrinas dominantes en su época; doctrinas que prepararon, por medio de leyes inhumanas, la proscripción de dos pueblos enteros, los moros y los judíos. Al examinar los motivos de aquella intolerancia religiosa, se ve uno obligado á reconocer, con Humboldt, que el fanatismo de aquellos dias, no obstante su violencia, no tenía ya el candor de un sentimiento exaltado. Mezclado aquel fanatismo á todos los intereses materiales y á los vicios de la sociedad, estaba guiado, con especialidad en los hombres del poder, por una sórdida avaricia y por las necesidades y los apuros, hijos de una política levantisca y tortuosa, de lejanas expediciones y de la dilapidacion de la fortuna pública. Necesidades de posicion y deberes impuestos por la córte propendian á viciar insensiblemente las almas más generosas (1). Colocados en una esfera elevada, dependiendo, del favor del gobierno, los hombres públicos dirigian su conducta conforme á la opinion del siglo y á los principios que la autoridad soberana parecia justificar. Los crímenes que en la conquista

(1) En la carta al rey D. Alonso de Portugal, escrita á nombre de los Reyes Católicos por su cronista Fernando del Pulgar, se lee lo siguiente : «Estos caballeros no vienen á Vuestra Señoría con celo de vuestro servicio ni ménos con deseo de esta justicia que publican ; mas con deseo de sus propios intereses, que el Rey y la Reyna no quisieron ó por ventura no pudieron cumplir segun la medida de su cobdicia, la cual tiene tan ocupada la razon en algunos hombres que, tentados de sus propios intereses, acá y allá dan el derecho ajeno do hallan su utilidad propia. Y debeis creer, muy excelente Señor, que pocas veces vos sean fieles aquellos que con dádivas oviéredes de sostener.» *BERNALDEZ, Reyes Católicos*, tom. I, pág. 50.

de América, después de la muerte de Colon, mancharon las páginas de nuestra historia, procedían, ménos de la rudeza de costumbres y del ardor de las pasiones, que de los frios cálculos de la codicia, de la cautelosa prudencia y de esos excesos de rigor que se emplean en todas épocas, so pretexto de sostener el principio de autoridad y afianzar el órden público (1).

Lo grandioso del descubrimiento, el legítimo orgullo del descubridor, junto á las preocupaciones de la época, exaltaron las imaginaciones y produjeron la fiebre del oro, el *auri sacra fames*, que complicó y centuplicó las siempre grandes dificultades de toda colonización. La esclavitud no sólo parecía entonces consecuencia natural de toda conquista y de toda victoria, sino que se justificaba por motivos religiosos. Podía muy bien privarse á los hombres de su libertad natural para darles en cambio la doctrina cristiana y el beneficio de la fe. En esa parte no mostró dudas ni escrúpulos Cristóbal Colon. Pero los tuvo la reina Isabel. Mandaba aquél á sus gentes, que respetáran y no tocasen á los rudos utensilios propiedad de los indígenas; pero luégo cargaba con ellos y los traía á España, ó los repartía entre los suyos como mercancía. Pero la Reina, no sólo mandó suspender en Sevilla la venta acordada de los primeros indios traídos por Colon, sino que ordenó fuesen restituidos á su país (2).

(1) HUMBOLDT, *Exám. Critiq.*, t. III, sect. 2.^a, pág. 269.

(2) La prueba de esos hechos puede verse en el Memorial que el Almirante envió á los Reyes por Antonio de Torres, y en los documentos diplomáticos publicados por Navarrete, números 87, 92, 98, 99 y 134. Este último es notable. «Ya sabeis, dicen los Reyes á Pedro de Torres, como por nuestro mandado tenedes en vuestro poder en secustacion é depósito algunos indios de los que fueron traídos de las Indias é vendidos en esta ciudad é su arzobispado por mandado de nuestro Almirante de las Indias; los cuales agora Nos *mandamos poner en libertad* é habemos mandado al Comendador Frey Francisco de Bobadilla que los llevase en su poder á las dichas Indias é faga dellos lo que le tenemos mandado. Por ende Nos vos mandamos, que luégo que esta nuestra Cédula viéredes le dedes é entreguedes todos los dichos indios que así te-

La Instrucción dada por los Reyes al Almirante para el segundo viaje y para el buen gobierno de la nueva colonia—Instrucción firmada en Barcelona en 29 de Mayo de 1493—respira sentimientos de dulzura y humanidad para con los indios. «Procure é haga el dicho Almirante, dicen en ella los Reyes, que todos los que van (en la armada) é los que más fueren de aquí adelante *traten muy bien é amorosamente á los dichos indios, sin que les fagan enojo alguno*, procurando que tengan los unos con los otros mucha conversacion é familiaridad, haciéndose las mejores obras que ser pueda..... é si acaso fuera que alguna ó algunas personas tratasen mal á los dichos indios, en cualquier manera que sea, el mismo Almirante, como Visorey é Gobernador de sus Altezas, lo castigue mucho, por virtud de los poderes que para ello lleva.....» Las intenciones de los Reyes no podían ser más benéficas, ó como hoy se diría, más liberales. Se ve en ellos una delicadeza de sentimientos, sobre todo en los actos y en las palabras de la reina Isabel, que contrasta con la conducta observada con los moros y judíos, y con las horribles hecatombes permitidas al feroz Torquemada. Pero es preciso decirlo: Colon mismo sacrificó en aquella cuestión los intereses de la humanidad al deseo ardiente de hacer más lucrativa la posesión de las islas ocupadas, de procurar brazos á los lavaderos de oro, y de contentar á los colonos que, por avaricia y por pereza, reclamaban la esclavitud de los indios.

Un concurso fatal de circunstancias, dice Humboldt con este motivo, empujaba insensiblemente al Almirante hácia una senda

neis en vuestro poder, *sin faltar dellos ninguno*, por inventario, é ante Escribano público, é tomar su conocimiento de como los recibe de vos; con el cual y con esta nuestra Cédula mandamos que non vos sean pedidos ni de mandados otra vez. E non fagades ende al. De Sevilla á 20 dias de Junio de 1500.—YO EL REY.—YO LA REYNA.—Por su mandado, Miguel Perez de Almazan.» (NAVARETE, *Colec.*, t. II, páginas 274, 275)

de vejaciones y de iniquidades, que él procuraba justificar con razones y motivos de orden religioso. Y no es que no fuera grandemente liberal y humano Cristóbal Colon; es que necesitaba demostrar la importancia de su descubrimiento con argumentos aritméticos, con pruebas metálicas: «*como quiera que las cosas espirituales, decian los Reyes mismos en su citada Instruccion, sin las temporales no pueden luengamente durar.*»

Hé ahí por qué, mientras en la corte se censuraba la dureza con la que Colon introducía la servidumbre de los indígenas (1) en las colonias, los colonos españoles escribían quejándose amargamente, «que no permitía que los indios sirviesen á los cristianos, que los acariciaba para hacerse independiente con su apoyo, ó bien *para formar una liga con algun príncipe*» (2).

El interés de la colonización, la codicia de los colonos, las rebeliones de Roldan, de Mogica y de Hojeda contra el Almirante, todo contribuía á hacer cada día más difícil su situación. Los mismos tesoreros de la Corona, el famoso obispo de Badajoz, y después de Palencia, don Juan de Fonseca, su lugarteniente Juan de Soria y el propio P. Boil, le obligaron á entrar por el camino de las violencias, para el de la explotación. La Reina misma, mal aconsejada por los teólogos, cedió á las exigencias de los explotadores, y comenzó el funesto sistema de concesiones, autorizando los *repartimientos* de indios y las *encomiendas*.

(1) «Diréis á Sus Altezas, que el provecho de las almas de los dichos canibales, y áun destos de acá, ha traído el pensamiento que cuanto más allá se llevasen sería mejor. Sus Altezas podrán dar licencia y permiso á un número de carabelas que trayan acá cada año ganados y otros mantenimientos y cosas para poblar el campo, en precios razonables, las cuales cosas *se podrian pagar en esclavos de estos canibales*, gente tan fiera y dispuesta y bien proporcionada y de muy buen entendimiento, los cuales, quitados de aquella inhumanidad, creemos que serán mejores *que otros ningunos esclavos.*» (Memorial que para los Reyes dió el Almirante el 30 de Enero de 1494 á Antonio de Torres, art. 9.º)

(2) BARCIA, tom. 1, pág. 97.

En la curiosa Memoria que Fr. Bartolomé de Las Casas presentó en 1543, por orden del emperador Carlos V, á la junta de prelados celebrada en Valladolid, para la reforma de los abusos introducidos en las Indias Occidentales, refiere un hecho que prueba todo lo difícil y embarazosa que debia ser la situacion de Colon en aquella época. «La Serenísima y bienaventurada reina doña Isabel, digna abuela de Vuestra Majestad, dice, nunca quiso permitir que las Indias tuviesen más señores que ella misma y su esposo D. Fernando. Y conviene daros á conocer lo que con tal motivo aconteció por el año 1499 en esta misma capital. El Almirante habia dado un indio para su particular servicio á cada uno de los españoles que le habian acompañado en sus expediciones. Yo tuve uno de aquéllos. Llegamos con nuestros esclavos á España. La Reina, que estaba entónces en Granada, lo supo y recibió por ello gran desagrado : «¿Quién ha autorizado, decia, á mi Almirante para disponer así de mis súbditos?» Y en seguida mandó que todos los que habian traído indios los entregáran para volverlos á enviar á las Indias» (1).

Sólo los que comprenden, dice Humboldt con este motivo, las dificultades y las complicaciones de nuestro actual régimen colonial; sólo los que conocen la situacion en que se hallan los gobernadores de las Islas, colocados bajo la doble influencia del sistema liberal de la metrópoli y las veleidades de opresion y de poder arbitrario de los colonos; sólo éstos pueden formarse cabal idea del desórden, confusion y anarquía que producirian en Haiti, de una parte, la templanza y la dulzura de las Reales cédulas y disposiciones, y de otra parte, la rudeza y violencia de los conquistadores; la necesidad apremiante de procurar brazos para la

(1) El mismo Fr. Bartolomé tuvo en Salamanca, donde fué á estudiar, uno de aquellos indios que habia obtenido de Colon, no Fr. Bartolomé, sino su padre Francisco de Casaus. (HUMBOLDT, *Exam. crit.*, tom. III, pág. 286, nota 1.^a)

explotacion de las minas y lavaderos, y el interes que los hermanos de Colon y todos los funcionarios á sus órdenes tenian en demostrar la importancia y la riqueza de las tierras descubiertas.

Nada pinta mejor aquella situacion, aquella embarazosa y difícil situacion, que las vacilaciones de la misma Reina, y que el expediente á que tuvo que recurrir el obispo de Chiapa para defender la libertad de los indios: *aconsejar la trata de negros*. «En la instruccion que mandamos dar al comendador D. Frey Nicolas de Ovando, decia la Reina, ordenamos que los indios, vecinos y moradores de la isla Española, *fuesen libres y no sujetos á servidumbre.....*; mas agora soy informada que *á causa de la mucha libertad* que los dichos indios tienen, huyen y se apartan de la conversacion y comunicacion de los cristianos..... no quieren trabajar y andan vagamundos..... ni los pueden haber para las doctrinas y traer á que se conviertan á nuestra santa fe católica; que á esta causa los cristianos que están en la dicha isla y viven y moran en ella no hallan *quien trabaje en sus granjerías y mantenimientos ni les ayuden á sacar y coger el oro que hay en la dicha isla.....* por lo cual mando á vos el dicho nuestro Gobernador, que en adelante *compelais é apremieis á los dichos indios* que traten y conversen con los cristianos de la dicha isla, y que trabajen en sus edificios en coger y sacar oro y otros metales, y en facer granjerías y mantenimientos para los cristianos, vecinos y moradores de la dicha isla; y fagais pagar á cada uno el dia que trabajare el jornal..... » (1).

¡Fatal y funestísima concesion! Una vez en esa pendiente, las consecuencias desastrosas no se hicieron esperar mucho tiempo. La poblacion indígena de Haiti desapareció. El comendador

(1) Provision de la reina doña Isabel al comendador Ovando, fechada en Medina del Campo á 20 de Diciembre de 1503. V. NAVARRETE, *Docum. diplom.*, número 153, tom. II, pág. 331.

Ovando tuvo que extremar los castigos hasta una crueldad horrible (1). ¿Quién duda que aquellas crueldades repugnaban grandísimamente lo mismo á la reina Isabel I que á Cristóbal Colon? En una carta de éste á su hijo don Diego manifestó, con la viveza y la energía que le eran propias, todo el horror que la crueldad de Ovando le inspiraba. «Cosas tan feas, dice, con crueldad cruda tal, jamas fué visto.» Y en la propia carta, llena de amargura, de sentimientos tiernísimos y de tristes presentimientos, encarga á su hijo que haga presente á Sus Altezas, entre otras cosas, la de «*que las Indias se pierden y están con el fuego de mil partes*» (2).

Pero la mala semilla estaba sembrada y daba su fruto. Sin quererlo ni preverlo, la Reina Católica y Cristóbal Colon habian arrojado al suelo aquella semilla. La religion y los intereses materiales se habian concertado para establecer la servidumbre de la raza indígena, so color de conversion á la fe católica, de repartimientos, de encomiendas y mitas. Y de aquí, la secuela de violencias, de rebeliones, de crueldades y de exterminio que sobrevinieron.

Nadie se atreveria á acusar de hipocresía á la reina Isabel, ni de codicioso y cruel á Cristóbal Colon. Los sentimientos de dulzura y el vivo interes de la Reina por los naturales del Nuevo Mundo eran sinceros y formaban su preocupacion y su anhelo más constantes; su testamento mismo los revela. Y en cuanto á Colon, pruebas repetidas dió de humanidad, de elevacion de espíritu y de nobleza de sentimientos. Mermados vió sus privile-

(1) Diego Mendez, el fiel servidor de Colon, dice en su testamento que sólo en la provincia de Jaragua hizo el comendador de Lares «quemar y ahorcar durante siete meses á ochenta y cuatro caciques, señores de vasallos, y con ellos á Nacaona, la mayor señora de la isla, á quien todos ellos servian y obedecian.»

(2) NAVARRETE, *Colec.*, tom. I, pág. 485.

gios, menoscabados sus derechos, embargada y perdida su fortuna; y aunque celoso en defender los unos y reparar ésta, jamas faltó al deber, ni al honor, ni á las conveniencias. «Yo no quise robar la tierra, dice en un desahogo familiar á su hijo Diego, por no escandalizarla; porque la razon quiere que se pueble..... y entónces se habrá todo el oro á la mano sin escándalo.» Pero tanto la Reina como Colon se engañaron en la extension de los derechos otorgados á los colonos.

IV.

«Entrando ahora en otro órden de consideraciones, y aparte del número y la magnitud de las empresas, de los hechos y de los personajes que por aquellos tiempos embargaron la atencion de España y preocuparon á Europa, permítasenos aquí hacer constar que, sin desconocer la poderosa influencia que en el mundo intelectual y moral ejercen los grandes pensamientos y las ideas creadoras, es preciso convenir en que los grandes movimientos en la humanidad han sido efecto de la accion que el hombre ha llegado á ejercer sobre el mundo físico; efecto de esos descubrimientos materiales, cuyos resultados portentosos hieren más fuertemente las imaginaciones que las causas que los han producido. El acrecentamiento del dominio del hombre sobre el mundo material y sobre las fuerzas de la naturaleza impresionan más vivamente que los pensamientos más luminosos. Por eso, la gloria de Colon y la de James Watt, grabada en los fastos de la Geografía y de las artes industriales, ofrecen un pro-

blema más complejo que las conquistas puramente intelectuales debidas al creador pensamiento de Aristóteles y de Platon, de Leibnitz y de Newton. Que es propio de los descubrimientos que afectan á los generales intereses de la humanidad el agrandar el círculo de las conquistas, y tambien el terreno que áun falta por conquistar. Y es error de las inteligencias vulgares el creer que, en su época, ha llegado la humanidad al apogeo de su progresivo desenvolvimiento, sin observar que por el íntimo encadenamiento de todas las verdades, á medida que se avanza se dilata más el horizonte» (1).

« Colon ha servido á la humanidad, ofreciéndola nuevos objetos de reflexion, aumentando la masa de las ideas y haciendo tambien progresar por ese medio el mundo del pensamiento. No era ya época de tinieblas la en que aquél apareció sobre el teatro del mundo; pero dominaba aún la filosofía escolástica, que no ofrece á la razon más que *formas*; y comparativamente á la abundancia y al artificio de esas *formas*, habia verdadera penuria de ideas; sobre todo, de esas nociones que, naciendo de un contacto más íntimo con el mundo material, alimentan sustancialmente la inteligencia. En ninguna otra época se puso en circulacion mayor ni más variado caudal de ideas, que en la época de Colon y de Gama, que fué tambien la de Copérnico, de Ariosto, de Alberto Durero, de Rafael y de Miguel Angel.»

« Si el carácter de un siglo es la manifestacion del espíritu humano en un tiempo dado, el siglo de Colon, al extender inopinadamente la esfera de los conocimientos, abrió nuevas sendas á los siglos futuros, dando impulso á su carrera y á sus adelantos.»

« Trayendo á la memoria todo lo que á ese engrandecimiento

(1) HUMBOLDT, l. c.

del espíritu humano contribuyó el pensamiento de dos hombres, Colon y Toscanelli, no hay que limitarse á los grandes progresos que hicieron simultáneamente la Geografía, el comercio de los pueblos, el arte de navegar y la Astronomía náutica; no basta considerar los adelantos que hicieron las ciencias físicas en general, y hasta la filosofía de las lenguas, cuyos horizontes dilató el estudio comparado de tantos y tan raros idiomas, ricos en formas gramaticales; se necesita además ver la influencia que ha ejercido el Nuevo Continente en los destinos del género humano, bajo el punto de vista de las instituciones sociales. La revolución religiosa del siglo XVI, al sentar la piedra cardinal del libre examen, preludeó la tempestad política de nuestros tiempos. El primero de esos movimientos coincidió con el establecimiento de las colonias europeas en América. El segundo se ha hecho sentir á fines del siglo XVIII, y ha concluido por romper los vínculos de dependencia que unian á los dos Mundos.»

«Todavía no se ha fijado bastante la atención pública sobre una circunstancia que, relacionada con esas causas misteriosas de que ha dependido la desigual distribución del género humano por la tierra, ha favorecido, ó por lo ménos, ha hecho posible la influencia política de que ántes hemos hecho mérito. Una mitad del globo ha estado tan exiguamente poblada, que, no obstante el largo trabajo de una civilización indígena que debió tener lugar en los siglos que median entre Leif y Colon, en las costas americanas que dan frente al Asia había inmensos países que no ofrecían en el siglo XV más que unas cuantas tribus de pueblos cazadores. Tal estado de despoblación en fértiles comarcas sumamente aptas para el cultivo de nuestros cereales, permitió á los europeos fundar en ellas establecimientos tan extensos, como no llegaron á ser ningunos de los del Asia y el África en tiempos antiguos. Los pueblos cazadores se replegaron al interior, y en

el Norte América, con climas y bajo aspecto de vegetacion muy análogos á los de las islas Británicas, se formaron por inmigraciones, desde fines de 1620 en adelante, estados cuyas instituciones libres ofrecian el reflejo de las de la madre patria.»

«La Nueva Inglaterra no fué desde el principio un establecimiento industrial y comercial, como lo son hoy mismo las factorías de la costa de África; ni tampoco era aquélla una dominacion sobre pueblos agricultores de diversa raza, como lo es el imperio británico en la India, y como lo fué mucho tiempo el imperio español en Méjico y en el Perú; la Nueva Inglaterra, que recibió por primera vez una colonia de cuatro mil familias de puritanos, de la cual descende hoy la tercera parte de la poblacion blanca de los Estados-Unidos, era un establecimiento religioso. La libertad civil se mostró en ella desde luego inseparable de la libertad de conciencia. Y la Historia nos enseña esta verdad: que ni las instituciones libres de Inglaterra, ni las de Holanda, ni las de Suiza han influido sobre los pueblos de raza latina, á pesar de su proximidad, tanto y tan poderosamente, como aquel reflejo de formas democráticas de gobierno que, libres de todo enemigo exterior, favorecidas por una tendencia uniforme y constante de recuerdos y de antiguas costumbres, ha tomado, en medio de una prolongada calma, desarrollos y crecimientos desconocidos en nuestros tiempos. Hé ahí cómo la falta de poblacion en las altas regiones del Nuevo Continente, y el libre y prodigioso acrecentamiento de una colonizacion inglesa al otro lado del Atlántico, han contribuido poderosamente á cambiar la faz política y los destinos del antiguo Continente» (1).

(1) HUMBOLDT, l. c.

V.

Los historiadores, como los poetas, pagan tributo á sus respectivos siglos, y la fisonomía de éstos, sus bellezas y sus lunares, sus esperanzas y sus temores, sus aprensiones y sus enfermedades, no pueden ménos de reflejarse en las obras de aquéllos. De este fenómeno constante vamos á ofrecer aquí al lector pruebas irrefragables con ejemplos lastimosos.

Pedro Mártir de Angleria, milanés, traído á España por el Conde de Tendilla, D. Íñigo de Mendoza, en 1488, helenista del Renacimiento, muy pagado de las grandezas de la córte, fiel servidor de los Reyes, admirador y panegirista de sus pensamientos y de su política, presencié, como si dijéramos, el gran acontecimiento; conoció y áun trató á Colon; su éxito le entusiasmó, y saboreó el descubrimiento como los sabios saborean estos placeres. En sus epístolas al Pontificado y á los hombres ilustres de aquel tiempo refirió los portentos que cuasi presenciaba y otros que imaginaba con un poco de afectacion clásica, pero con fervor y viveza de colorido. Y con todo eso, la primera vez que tiene que nombrar al descubridor lo hace con estas desdenosas ú olvidadizas frases: *Post paucos inde dies venit ab antipodibus occiduis Christophorus QUIDAM Colonus, vir ligur, qui a meis regibus ad hanc provinciam tria vix impetraverat navigia; quia fabulosa quæ dicebat arbitrabatur* (1).

(1) *Opus Epistolarium*, núm. 130.—Carta de P. Mártir de Angleria al conde de Giovanni Borromeo, fecha 14 de Mayo de 1493. Ese *quidam* para el cortesano Angleria era aquel á quien el sabio Tonanelli en 1474, y el Rey mismo

Hernando Colon, en la *Vida del Almirante*, omite por cautela, como cree Navarrete, ó tal vez por exceso de celo, las noticias más curiosas é importantes, no solamente en lo relativo al nacimiento y primeros años de su padre, sino las que pudo tener en cuanto á los primeros pasos que dió en España, puntos en que sucesivamente residió, personas que le acogieron y le prestaron proteccion y eficaz apoyo; omisiones tanto más lamentables, cuanto que, por considerarle más y mejor enterado de aquellos críticos sucesos que ningun otro, los posteriores historiógrafos tomaron de él con preferencia sus narraciones (1).

El cura de Los Palacios, Andres Bernaldez, con haber sido capellan del arzobispo de Sevilla, Fr. Diego de Deza, el protector más valioso de Colon, y con haber hospedado á éste al regreso de su primer viaje, segun él dice, ó al del segundo, segun la fecha que da, 1496, se deleita en hablarnos de las maravillas de los países descubiertos, de los trabajos sufridos por el descubridor, de las murmuraciones que ya se levantaban contra él, de la especie de hábito franciscano que por entónces vistió Colon, y de los indios que llevaba consigo (2).

Fray Bartolomé de Las Casas, electo obispo de Chiapa y Goa-

de Portugal en 1488, habian escrito ya cartas afectuosísimas, llamándole su especial amigo. Con mucha razon dice el eminente A. Humboldt á este propósito, que « ese *quidam Colonus* del retórico italiano, al servicio de los Reyes Católicos, tiene mucha semejanza con el *nescio quis Plutarchus.....* » de Aulo Gelio, en sus *Noches Aticas*, XI, 16. Infatuaciones de plebeyos palaciegos, á quienes marea el ambiente de los regios alcázares.

(1) *Vida del Almirante*. Este libro fué depositado por el nieto de Colon, D. Luis, duque de Veragua, en manos de un *Fornari*, patricio genoves, por el año 1568 y ha desaparecido. Y de él nos queda una traduccion italiana, calificada de manca é incorrecta, hecha en 1749 por Alfonso de Ulloa, y una retraduccion al español, sin fecha y sin lugar de impresion, publicada por Andres Gonzalez Barciá, en sus *Historiadores primitivos*.

(2) BERNALDEZ, *Reyes Católicos*, recientemente impresa en Granada por la Sociedad de Bibliófilos, 1869 y 1875.

temala, fué confidente del Almirante y depositario de muchos de sus escritos. A él debemos, aunque en extracto por desgracia, el relato del primer viaje, que ha publicado Navarrete, y en su *Historia general de las Indias* es quien más noticias nos suministra acerca de la venida de Colon á España, de las *vías y medios* y personas con cuyo auxilio se acercó á los Reyes Católicos, y logró despues vencer la oposicion de Fr. Hernando de Oropesa y sus parciales.

Gonzalo Fernandez de Oviedo, cronista de las Indias, ligado á la córte, expedicionario infatigable y observador diligente, nos dice mucho ménos que Hernando Colon y que Las Casas acerca de los trabajos y vicisitudes preliminares del descubridor y del descubrimiento, no obstante haber escrito nada ménos que cincuenta libros, con el título de *Historia natural y general de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano*. Mucho ménos conocedor que Las Casas y que el hijo de Colon de aquellos trabajos y vicisitudes, Oviedo no acertó á determinar la incubacion de la idea, el desarrollo del pensamiento, ni el apoyo que dió España á la empresa del genovés, por más que no dejase de comprender su magnitud y la grandeza del emprendedor. Se hace eco, si bien desmintiéndolo, del cuento del piloto Alonso Sanchez, muerto, al decir del inca Garcilaso, en la casa de Colon, quien, dueño por ello del soñado descubrimiento de aquél, acometió con audacia la feliz expedicion. Roselly considera á Oviedo enemigo irreconciliable de Colon; calificacion gratuita, y que el mismo Roselly declara injusta, al citar al mismo Oviedo en confirmacion y testimonio de las altas prendas que adornaban al descubridor.

El historiador más competente, el que tuvo á su disposicion el más rico caudal de documentos y noticias relativas al descubrimiento de las Indias, es Antonio de Herrera, á quien Humboldt

é Irving dan preferencia sobre todos los demas; pero Herrera nada añade en sus *Décadas* á lo que habian dicho Las Casas y Hernando sobre los preludios laboriosos de la empresa y sobre los verdaderos obstáculos que Cristóbal Colon necesitó vencer para llevarla á cabo.

Tambien el inca Garcilaso (1), siguiendo á Gomara (2) y á Acosta (3), atribuye la gloria del descubrimiento al piloto de Huelva, Alonso Sanchez; fábula de que nos harémos cargo más adelante. Todos ellos, áun cuando con los mejores propósitos, se hicieron sólo eco de las preocupaciones de la época posterior al descubrimiento.

De los cronistas de la época bastará decir que el italiano Lucio Marineo Sículo, capellan de honor de la Reina Católica, humanista distinguido y maestro de la nobleza castellana, llama Pedro á Cristóbal Colon, y dice que «fué enviado por los Reyes con *treinta y cinco naves* y gran número de hombres á descubrir la India» (4).

Valles, continuador de Hernando del Pulgar, dice: «que el primero que descubrió las Indias fué aquella carabela llevada por viento contrario en Levante, y tan contrario, que vino á dar en tierras desconocidas» (5).

Todas esas omisiones y errores, que bien pudieran llamarse ineptias de los historiadores y cronistas, si no fueran fiel expresion de las corrientes dominadoras de la época, explican, ya que no justifiquen nunca, la injusticia con que trataron á Colon los

(1) *Comentarios Reales*, lib. I, cap. III.

(2) *Historia de las Indias*, cap. XIII.

(3) *Idem*, lib. I, cap. XIX.

(4) L. MARINEO SÍCULO, *De rebus Hispaniæ memorabilibus*, lib. XIX.

(5) Breve y compendiosa adición á la Crónica de los católicos y esclarecidos Reyes, cap. 1, f. 204.

historiógrafos portugueses Castanheda y Barros (1), los descubridos y lunares del colector Ramusio, y los cuentos y patrañas relatados por los alemanes acerca del descubridor y del descubrimiento de la India Occidental. Á este orden pertenecen los elogios tributados á Martin Behem, á quien llegó á atribuirse, no sólo el descubrimiento del Nuevo Continente, sino que tambien el del estrecho de Magallánes (2).

Todo ello explica, ya que tampoco pueda justificar, la facilidad con que aquel mismo siglo atribuyó ligera é injustamente á Vespucio la gloria que de hecho y de derecho pertenecía á Cristóbal Colon.

VI.

En cambio, el moderno biógrafo é historiador Roselly de Lorgues hace á Colon instrumento de la Providencia, enviado de Dios; y con el fin de que le canonicen, le declara santo *vel quasi*.

Por nuestra parte, al sacar una vez más á la escena la gran figura histórica de Cristóbal Colon, no quisiéramos incurrir en lo que, si no fuera pecaminosa tentacion neocatólica, sería preten-

(1) El gran historiador portugués, dice Humboldt hablando de Juan Barros, al dar rienda suelta al odio nacional contra Colon, por el sentimiento de ver que tantos tesoros habian pasado á manos de los españoles, pinta al gran descubridor como «*un home fallador e glorioso en mostrar suas habilidades, e mais fantástico e de imaginações com'a sua ilha Cipango.*» (A. HUMBOLDT, *Exam. critiq. de la Hist. de la Geog.*, tom. IV, sect. 2.^a, pág. 26.)

(2) De una parte nuestros historiadores Muñoz y Navarrete, y de otra el Baron de Humboldt, han logrado desentrañar los respectivos merecimientos del navegante genoves y del cosmógrafo alemán; y dando á cada cual lo suyo, han reivindicado la gloria de Colon, disipando errores y haciendo justicia á Martin Behem.

sion ridícula del historiador frances Roselly de Lorgues. Como si al escribir la historia de la vida y de los viajes del Gran Almirante se tratara de la canonización de algún santo, ó de ventilar algún punto de teología dogmática, el escritor frances, católico á la moda, ensaya un nuevo género de historia, y comienza la de Colon por excomulgar á los historiadores que le han precedido y suministrado los datos y documentos auténticos para escribirla (1).

Escritores insignes, varones de ejemplar piedad, cristianos de edificante fe, católicos á toda prueba, nos han dado, en sus más ó ménos luminosos escritos, pruebas irrefragables del interés que en ellos despertó la aparición del gran hombre, y la importancia que dieron al éxito de su atrevida empresa. Pero á ninguno de ellos, hasta Roselly de Lorgues, se le habia ocurrido hacer asunto de catolicismo aquel que, en su apreciación más trascendental,

(1) Antes que lo dijera el abate Martin Casanova, algo de ello sabemos ya acerca de los motivos y los fines de la obra escrita por Roselly de Lorgues con el título de *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon*. Pero una cosa es hacer informaciones de santidad para beatificación de un bienaventurado, y otra muy diversa escribir la historia de un gran acontecimiento ó la biografía de un hombre ilustre. Oigamos, sin embargo, al buen abate Casanova, émulo del Conde Roselly: « En 1851, el soberano Pontífice Pío IX encargó al Conde Roselly de Lorgues, originario de Italia, aunque verdadero frances y *gran católico*, el que escribiese la verdadera historia *del embajador de Dios*; y cuatro tomos de ese eminente escritor han descubierto la venerable figura del sublime héroe de los mares, trasformándose, desde luego, en culto la admiración por las virtudes evangélicas del revelador del Nuevo Mundo, puesto que se han reconocido en *él todos los caracteres de la santidad*.

» Otros escritores católicos han seguido las huellas del Conde Roselly, y de ese número son las obras de Belloy, del P. Agustín d'Osimo, de Richard Henri-Major, de Eug. Cadoret y otras varias.

» Su Em. el Cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, incoó, por la vía excepcional, ante la Sagrada Congregación de Ritos, el expediente para la beatificación del héroe cristiano, Cristóbal Colon, en vista de las ventajas que de ello resultarían á la Iglesia; acto que mereció los aplausos del Sacro Colegio y de muchos obispos de ambos mundos. » (*La Verité sur l'origine et la patrie de Christobal Colon*, por L'ABBÉ MARTIN CASANOVA DE PIOGGIOLA.)

llamará suyo la humanidad entera. Á ninguno se le ocurrió el trasplantar al terreno de la religion, para suscitar cuestiones teológicas, lo que para todos y para todo el mundo ha estado siempre en el terreno de la ciencia, y lo que ni puede ni debe despertar más cuestiones que las que son propias de los asuntos de Historia y de Geografía.

Separándose de la huella trazada en ese terreno por la ciencia y consagrada por la tradicion de los siglos, huella que han seguido, al escribir la vida de Colon y la historia de sus descubrimientos, sabios como Humboldt y Washington Irving, y varones tan piadosos y tan sinceramente católicos como el P. Spotorno y nuestro D. Martin Navarrete, el Sr. Roselly se ha empeñado en hacer intervenir á Dios directa é indirectamente en el descubrimiento del Nuevo Continente; y ha pretendido que de hoy más sea forzoso no ver en aquel acontecimiento otra cosa que un milagro, y en Cristóbal Colon un especial enviado de Dios para obrarle (1).

Ni se detiene allí el moderno historiador. Negada la competencia para escribir la vida de Colon, por falta de fe católica, á todos sus predecesores, y *nominatim* á los cuatro ántes citados, por no haber dado muestras de creer en la mision divina, especial y personalísima del navegante genóves, pasa á negarles su capacidad, y lo que es más, su buena fe, acusándoles de no sabemos qué preconcebidos intentos semiprotestantes, de que no han visto ni podido ver claro en el asunto, y por todo, y en re-

(1) Monseñor Dupanloup no va tan léjos; pero en su *Carta à S. E. el Cardenal Donnet*, de 22 de Setiembre de 1866, tambien se ha dejado decir: « que si le cadeau inattendu du nouveau Continent à l'ancien monde est l'événement le plus étonnant de l'histoire, c'est principalement pour la conquête des âmes et avec l'encouragement de l'Eglise, et d'elle seule, que l'admirable navigateur, obéissant aux inspirations de sa foi, prépara, entrepit, et mena à bonne fin sa découverte. »

súmen, de que han ensalzado el genio, y no la santidad, de Cristóbal Colon (1).

Escribiendo con tal prejuicio, y mirando al descubridor desde un punto de vista tan singular, tan extraño y tan fuera de todas las conveniencias históricas y científicas, si así vale decirlo, Roselly de Lorgues ha tenido que hallar inconvenientísimo que Cristóbal Colon tuviese, de una parte, flaquezas de hombre, y de otra, cualidades de experimentado y de sabio. Y desde entónces se ha visto en la precision de negarle las de sabio cosmógrafo, de audaz marino, de esforzado capitán y hombre de genio.

Desconociendo, ó haciendo al ménos por donde el lector desconozca la sociedad de aquella época, sus costumbres, su fisonomía y sus modos de ser y de ver, se pronuncia furiosamente contra los eruditos y concienzudos historiadores ántes nombrados, porque no hicieron escrúpulos de conciencia en lo que ni fué en España un misterio para los escritores de la época, ni en ella fué reputado á pecado venial siquiera: los amores de Colon con doña Beatriz Enriquez, y el ser D. Hernando hijo natural de entrambos (2).

(1) ROSELLY DE LORGUES, *Hist. de la vie et voyages de Christobal Colon*. Introduc.

(2) Hasta ahora no se ha encontrado documento que afirme este casamiento, porque en realidad no le hubo. Los amores de Colon, en Córdoba, con doña Beatriz Enriquez, y sus consecuencias, algo debieron influir para su permanencia en España, ántes de admitirse su proyecto. Don Fernando fué hijo natural, y nació en Córdoba á 15 de Agosto de 1448; y lo prueba la última cláusula del testamento y codicilo del almirante D. Cristóbal, otorgado el día ántes de morir, en que dice: «E le mando (á su hijo D. Diego) que haya encomendada á Beatriz Enriquez, madre de D. Fernando, mi hijó, que la provea que pueda vivir honestamente, como persona á quien yo soy en tanto cargo. Y esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima. La razon dello non es lícito de la escribir aquí.» Tal vez hubiera sido necesario escribirla, si Colon presumiera que habia de tener historiadores que refiriesen sus hechos con tanta ligereza é inexactitud. (NAVARETE, Coleccion, tomo 1, ilustrac. 8, pág. 138.)

Niévalo ahincadamente Roselly de Lorgues; y porque lo afirmaron, increpa destempladamente á Spotorno, á Muñoz, á Navarrete, á Humboldt y á Irwing. Sostiene, *ex-cathedra*, que doña Beatriz fué esposa de D. Cristóbal Colon, y por tanto, que fué legítimo su hijo D. Hernando, y fulmina los rayos de su ira beatíficamente contra los que tal no crean, confiesen y sostengan (1).

Al ver el tono dogmático del escritor frances, nadie diria sino que se habia encontrado la fe sacramental de aquel matrimonio; así como el abate Andres se encontró á fines del siglo anterior, y en el forro de un devocionario de Colon, que habia ido á parar á la biblioteca de la casa Corsini, en Roma, el *Codicillus more militari Christophori Columbi*, fechado en Valladolid á 4 de Mayo de 1806, por el cual el Almirante nombraba á la República de

(1) El piadoso Cura de Piogiola tampoco ha podido llevar en paciencia la demostracion hecha por Navarrete acerca de la ilegitimidad de Hernando Colon. Y para probarnos la legitimidad emplea los siguientes argumentos: «1.º Que los escritores Napione, Spotorno, Cancellieri y Navarrete, y podia añadir Muñoz, Prescott, Irwing y Humboldt, publicando la condicion de hijo natural, han querido excusar á D. Hernando no sabemos qué perfidia (*excuser Ferdinand le perfide*), calumniando á su padre. 2.º Que Roselly de Lorgues ha demostrado victoriosamente en su último folleto, titulado *Satan contre Christobal Colon*—Paris, 1876—la realidad del segundo matrimonio del Almirante y la legitimidad de D. Hernando. 3.º Que los descubrimientos que acaban de hacerse en Valencia y en Madrid, de obras desconocidas hasta el dia, sobre la vida de Colon, han confirmado superabundantemente las pruebas decisivas ya reunidas por el eminente escritor conde Roselly.»

Dejemos que pese el primer argumento sobre la conciencia del cura Martin Casanova; y que el sano y recto juicio de nuestros lectores hagan justicia de él.

Respecto al segundo, bastará decir, que el conde Roselly no ha dado más pruebas de la legitimidad de D. Hernando Colon y del segundo matrimonio de su padre, que el llamar, como Casanova, herejes, protestantes é impostores á los historiadores que ántes citamos, que han dicho, sostenido y probado lo contrario. Porque ni ha logrado exhibir la partida de matrimonio de Colon y doña Beatriz Enrique Arana (Casanova la llama Havana), ni ha podido contradecir más que con injuriosas suposiciones destituidas de todo fundamento las palabras textuales de D. Cristóbal Colon en su testamento, que prueban irrecusablemente la verdad de sus relaciones con doña Beatriz, y la naturaleza de ellas.

San Jorge sucesora en el Almirantazgo de las Indias y en todos los privilegios anejos á esta dignidad, acabada que fuese su descendencia en línea masculina. Verdad es que nuestro Navarrete ha demostrado hasta la evidencia, que tal documento era apócrifo; mas entre tanto la noticia corrió en boga (1).

Si el Sr. Roselly ha sido ménos afortunado que el abate Andres, en cambio ha sido más resuelto; y sin documento alguno á que atenerse y sin estar alumbrado por más ni mejor luz que la que Navarrete ha suministrado al mundo literario con su preciosa y de todos apreciada *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por el mar los españoles desde fines del siglo xv*, el escritor frances ha sido osado á desmentir solemnemente á tan conciencuzado como ilustrado historiógrafo, y con él al P. Spotorno, á Napione, á Muñoz, á Irwing y á Humboldt.

VII.

Ha dicho M. Belloy que «la mejor historia de Cristóbal Colon sería la coleccion de sus escritos, acompañada de comentarios.»

El tercer argumento no es ménos lastimoso. Hayan dicho lo que quieran *La Liberté* de París (6 Diciembre 1876), *L'Univers* (29 Marzo 1877), y el *Galiani* de Nápoles (11 Noviembre 1876), podemos afirmar que ni en Valencia ni en Madrid se han descubierto, sobre la vida de Colon, obras ni documentos algunos que destruyan lo aseverado y demostrado por Fernandez de Navarrete con auténticos documentos.

Y no queremos decir más sobre el opúsculo ó folleto del fácil ó extraviado Sr. Casanova. El fanatismo religioso obceca y extravía, mucho más aún que el patriotismo provincial, y municipal á pueblos que no tienen un gran centro y una vasta esfera de vida política.

(1) NAVARRETE, *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por el mar los españoles desde fines del siglo xv*, tom. II. Documentos diplomáticos, número CLVII, pág. 339 y sig., 2.^a edic. Madrid.

Esta misma ha sido nuestra creencia. Para juzgar con acierto á Colon, nada puede suministrar mayor ni mejor luz que sus propios escritos y sus actos. Por desgracia, de todos los escritos de Colon — y esto explica muchas de las ineptias y de los errores cometidos por los historiógrafos y analistas de su época — sólo se imprimieron, durante su vida : 1.º La *Declaracion de la Tabla navegatoria*, en un tratado del doctor Grajales, titulado : *Del uso de la carta de navegar*. De ese escrito de Colon hace ya mérito el Lic. Antonio Leon Pinelo, en su *Biblioteca oriental y occidental* (Madrid, 1629). Por lo cual, dice Navarrete con razon, que no fueron los italianos Morelli y Bossi los primeros que dieron á conocer á Cristóbal Colon como escritor. 2.º La carta al tesorero Rafael Sanchez, fechada en el puerto de Lisboa á 14 de Marzo de 1493, y no 1492, como dice Morelli. 3.º La relacion del *cuarto y último viaje* de Colon, contenida en la carta á los Reyes Católicos, escrita desde la Jamaica el 7 de Julio de 1503. Esta carta, la más importante de todas las que nos quedan de Colon, notable por la ingenuidad, por la fuerza y la vehemencia del lenguaje, confiada por el Almirante al valeroso y fiel Diego Mendez de Segura, y que se ha encontrado despues unida al testamento de ese leal servidor, apareció por primera vez impresa en Venecia, año de 1505, pero en una traduccion italiana hecha por Constanzo Baynera, natural de Brescia; y al reimprimirla el bibliotecario de Venecia, M. Morelli, le dió el calificativo de *Lettera rarissima*, con el que despues ha sido conocida y citada.

Humboldt cree poder afirmar que esas pocas páginas son las únicas que durante la vida de Cristóbal Colon se imprimieron sobre el suceso y la historia del primer descubrimiento. Porque Colon murió en Mayo de 1506, y el Conde de Tendilla no hizo imprimir la primera *Década oceánica* de Angleria hasta 1511, en Sevilla.

La relacion de los otros viajes, y las várias cartas de mano de Colon, no vieron la luz pública durante los siglos xv y xvi; y muchos de los manuscritos que vamos á enumerar han permanecido entre el polvo de los archivos hasta el siglo anterior y el presente, hasta que D. Juan Bautista Muñoz y D. Martin Fernandez de Navarrete los han desenterrado.

Entre esos manuscritos archivados, son importantísimos : 1.º, y por lo que se refiere al primer viaje, el *Diario del Almirante*, en un extracto hecho por mano del obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de Las Casas, conservado en los archivos de la casa del Duque del Infantado; 2.º, la *Carta del Almirante* á D. Luis de Santángel, escribano de racion de los Reyes Católicos, carta escrita, parte desde las islas Terceras—15 de Febrero de 1493—y parte desde el puerto de Lisboa, en 4 de Marzo del mismo año; conservada en el archivo de Simánkas; 3.º, y relativamente al segundo viaje, el *Memorial* entregado á Antonio de Torres, en la *Isabela*, el 30 de Enero de 1494, y en el cual pedia el Almirante á los Reyes su resolucion sobre varios puntos relativos al gobierno y administracion de la isla de Haiti; 4.º, una larga carta á los Reyes, relativa al *tercer viaje*, escrita desde la *isla Española*, sin fecha, pero de Octubre de 1498, á juzgar por la en que se recibieron en España noticias del descubrimiento del Continente, ó sea de la costa de Paria; 5.º, una carta, llena de amargas quejas, escrita en 1500 (tal vez á fines de Noviembre) y dirigida á doña Juana de Torres, nodriza del príncipe D. Juan; 6.º, el *Libro de Profecias*, manuscrito de unas setenta hojas, escritas en parte de mano del Almirante, y el resto de la del cartujo Fr. Gaspar Goricio, probablemente; mezcla extraña de teología, de citas de autores clásicos y de observaciones astronómicas; manuscrito encontrado en la Biblioteca Colombina, y publicado por Muñoz; y 7.º, veintidos cartas familiares de Co-

lon, la mayor parte de las cuales están dirigidas á su hijo Diego.

No hay duda que se han perdido muchos otros escritos de Cristóbal Colon. De la importancia de esas pérdidas se puede juzgar por la carta que en Febrero de 1502 escribió al Papa el mismo Colon, y por otras dos cartas mensajeras, una de la Reina y otra de los dos Monarcas al Almirante, fechadas ambas en Barcelona á 5 de Setiembre de 1495. «Gozára mi ánima y descansára, dice Colon al Pontífice, si agora, en fin, pudiera venir á S. S. *con mi escritura, la cual tengo para ello, que es en la forma de los comentarios é uso de César, en que he proseguido desde el primero dia fasta agora.....*»

«Con este correo vos envío, decia la Reina al Almirante, un traslado del *libro que acá dejastes*, el cual ha tardado tanto *por que se escribiese secretamente.....*» «La carta del marear, añade, que habiades de facer, si es acabada me enwiad luégo.....»

«Nosotros mismos, vuelven en aquel dia á decirle los Reyes, y no otro alguno, habemos visto algo *el libro que nos dejastes*; y cuanto más en esto platicamos y vemos, conocemos cuán gran cosa ha seido este negocio vuestro, y que habéis sabido en ello más que nunca se pensó que pudiera saber ninguno de los nacidos..... Y porque para bien entenderse mejor *este vuestro libro* habiamos menester saber los grados en que están las islas y tierras que fallastes y los grados del camino por donde fuistes, por servicio nuestro que nos la enviéis luégo; y asimismo la carta que vos rogamos que nos enviásedes, ántes de vuestra partida, nos enwiad luégo muy cumplida, y escritos en ella los nombres; y si vos pareciere que no la debemos mostrar, nos lo escribid» (1).

(1) La pérdida de los libros en los cuales el Almirante consignaba amplísima relacion de sus expediciones, es tanto más de lamentar, cuanto que, á juzgar por un pasaje de la *Vida del Almirante* escrita por su hijo Hernando, se advierte la suma discrecion, el talento y á veces la fina crítica con que

Á más de ese libro poseía Hernando Colon dos *Memorias* escritas de mano de su padre: la una « en la que demostraba, por las experiencias de la navegacion, que *las cinco zonas son habitables*; y la otra relativa á los indicios de tierra por el Ocaso.» La primera parece que debió escribirla Colon despues de su viaje á Tyle; y la segunda se encontraba entre los *libros de memorias del Almirante* que cita Fr. Bartolomé de Las Casas en su historia manuscrita (1).

VIII.

Faltos, por tanto, de datos y noticias detalladas, de anales expresivos y de crónicas referentes al suceso y á sus preliminares, los biógrafos y los historiadores, que han conocido despues la importancia suma de esos preliminares, procuraron llenar ese vacío con suposiciones, las más de las veces gratuitas, y siempre basadas en relatos ambiguos, contradictorios y deficientes. Por lo tanto, sus loables esfuerzos, léjos de disipar las sombras que rodeaban esa parte de la vida del gran navegante y de la historia

Colon referia en ellos todo lo relativo á las costumbres y á las creencias de los indígenas. Me refiero á la aventura de los santos ó dioses lares (*cernis*) tras de los cuales se ocultaban los sacerdotes para fingir oráculos. Descubierta que fué la superchería por los españoles, los caciques de Haiti les rogaron encarecidamente que no divulgasen el secreto, « temiendo perder un recurso tan precioso para asegurar el pago de los tributos y para mantener al pueblo en la obediencia; porque no eran únicamente los régulos los que se encontraban bien hallados con el engaño.» Estas palabras están sin duda tomadas del *libro del segundo viaje*, que no se ha encontrado en España hasta el presente. (A. HUMBOLDT, *Exam. critiq. de l'Hist. de la Geog. du Nouveau Contin.*, tomo II, pág. 453.)

(1) NAVARRETE, Colec., tom. I, pág. 47.

del descubrimiento, han oscurecido más y más el asunto. Tradiciones palpablemente erróneas, cuentos seminovelescos, mezclados y confundidos aquí con hechos ciertos, allí con inducciones más ó ménos verosímiles, han servido á biógrafos y á historiadores para darnos por historia un tejido de fábulas ó de gratuitas aserciones, que han envuelto en la mayor oscuridad esa parte de la vida del descubridor, y con ella la verdadera historia del descubrimiento.

El año de su llegada á España, el de su estancia en la Rábida, la serie de sus primeros ofrecimientos y la de sus protectores, ni más ni ménos que la de las contrariedades que experimentó y de los primeros obstáculos con que hubo de luchar..... todo ha continuado en los limbos de la oscuridad y de la duda; todo sigue aún en las sombras de la vaguedad, de la incertidumbre y de la confusion.

Entre aquellos importantísimos sucesos, época, lugar, medio y modo en que el gran Colon llegó á España, casa que primero le abrió sus puertas, su primera presentacion en la córte, protectores que allí se granjeó; época de su estancia en la Rábida, enigma de Fr. Juan Perez y Fr. Antonio de Marchena, juntas de sabios consultados por Fr. Hernando de Talavera, y conferencias de Salamanca, celebradas á excitacion de Fr. Diego de Deza: sucesos envueltos en la oscuridad de aquellas sombras, no hay ninguno tan importante quizás, y de seguro tan erróneamente descrito y tan á falsa luz presentado, como el de las *célebres Conferencias de Salamanca*.

Á desvanecer ese error, á disipar la oscuridad de aquellas sombras, á rectificar hechos, supuestos unos y mal apreciados otros, volviendo por los fueros de la verdad, va encaminado este estudio histórico, para el que no hemos omitido pesquisa, ni perdonado exámen, ni economizado trabajo; relejendo lo publicado, inquiriendo lo inédito, oyendo las tradiciones, visitando los lu-

gares, registrando los archivos, preguntando, comprobando y juzgando con severa imparcialidad.

Y téngase en cuenta, que el período que vamos á historiar — de 1484 á 1492 — es, sin disputa, el más importante de la vida de Colon; en él se preparó el logro de la grande empresa y la solución del hasta allí insoluble problema. Es el período de las angustiosas incertidumbres, de las esperanzas y de los temores por que pasó el gran descubridor; luchas terribles para su alma fervorosa; porque si de una parte necesitaba comunicar su fe á tanto incrédulo, y su confianza á un rey cauteloso, de otra parte tenía que precaverse contra la doblez y la falsía de que se habia visto expuesto á ser víctima en Portugal, y que habian conseguido hacerle algo suspicaz y receloso.

Al ofrecer al público los datos y noticias circunstanciadas que hemos logrado reunir acerca de aquel importantísimo período de la vida de Colon; al historiar los motivos que alentaban sus esperanzas y los que producian sus temores; los apoyos que encontró en España, las dificultades que á cada paso obstruian su camino, las simpatías que despertó y las repugnancias que logró dominar, esperamos que de nuestra verídica reseña han de resultar perfectamente dilucidados y fácilmente comprensibles puntos de historia oscuros ó tergiversados, sucesos mal interpretados, oposiciones mal definidas, apoyos y protecciones no bien apreciados todavía; hechos de suma importancia para la historia del descubrimiento.

Queremos al propio tiempo reivindicar la parte de honor y de gloria que en la del descubrimiento y en la del descubridor cupo á varones insignes, á corporaciones científicas, juzgadas hasta hoy con error y con injusticia, y tambien á hombres del pueblo, de este pueblo español, siempre fervoroso, siempre espiritual y siempre noble. En este concepto, si no con tanta arrogancia, con

más exactitud que De Maistre lo aplicaba á Francia, podemos nosotros, parodiando su frase, decir que la verdad histórica, tratándose de Colon, necesita de España. Y añadiremos por nuestra cuenta, que la clave de esa historia, por lo relativo al descubrimiento del Nuevo Mundo, se encuentra en las *célebres Conferencias de Salamanca*.

IX.

Desde los primeros albores del siglo se ha podido observar una especie de certámen, por nadie provocado, en todas partes sostenido, y cada dia con más entusiasmo, para glorificar el genio del gran descubridor. El Nuevo y el Antiguo Continente se han disputado la honra de ensalzar á Cristóbal Colon; y al efecto, se han desempolvado archivos, se han desenterrado documentos, se han publicado numerosas obras, se han compuesto odas y poemas, se han erigido estatuas y monumentos que eternizasen la gloria del descubridor y la importancia del descubrimiento. Con celo infatigable, con honrosa emulacion, han contribuido á esa gran tarea, así la América del Norte como la del Sur; no ménos Italia que España, y lo mismo Alemania que Francia.

Tal vez iniciaba ese movimiento el caballero Pons, al publicar en París los *Viajes á la parte del Continente descubierto por Colon*. Ya á principios del siglo publicaban en Italia eruditas *Disertaciones* sobre la patria del gran navegante, ensalzando su empresa y recordando sus títulos á la memoria de la posteridad, de una parte, el Conde Galeani Napione, Damian Priocea y Francisco Cancellieri; de otra, el cardenal Zurla y el anónimo

de Milan. Pero ántes y con ántes que todos ellos, habian ya realzado el nombre y reivindicado los títulos y merecimientos del gran Almirante nuestros compatriotas Salazar de Mendoza, Solorzano, Veitia, Leon Pinelo y el mismo Barcia.

Mucho debe — es innegable — esa reivindicacion á los escritos del genoves Uberto Foglietta, á los de Ramusio, Bossi y Spottorno; muchísimo á los de Washington Irving, y W. Prescott; no poco, y con anterioridad, debe á los trabajos luminosos de A. Humboldt. Pero, áun en esta parte, tienen la primacía las investigaciones hechas y los servicios prestados por los españoles D. Juan Bautista Muñoz y D. Martin Fernandez de Navarrete; el primero con su *Historia del Nuevo Mundo*, y el segundo con su *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde el siglo xv*.

No tiene razon el historiador y biógrafo Roselly de Lorgues cuando increpa á España por el silencio que dice guardó durante tres siglos para vindicar los títulos de Colon á la gloria del descubrimiento. Mientras que los extranjeros, amigos ó protectores de Américo Vespucio, por dársela á éste, despojaron á aquél de esa gloria, los españoles declaraban lo contrario en juicio contradictorio y solemne; y sus historiógrafos, desde Martin Fernandez Enciso, hasta Martin Fernandez de Navarrete, se han venido oponiendo á dar el nombre de América al Nuevo Continente. Solorzano, Veitia, Salazar y el mismo Pizarro pugnaron ahincadamente porque, en vez de aquel nombre, se le diera el de *Colonia* — ó ya fuese el de *Columbiana* — ó bien el de *Tierra Fer-Isabélica*.

Si el poeta bresciano Lorenzo Gambará celebró en lengua italiana la empresa del gran Colon; y si en dulcísimos versos realzó su gloria, ántes que Gambará, el laureado autor de la *Jierusalem liberata*..... el biógrafo frances ántes nombrado no deberia

ignorar que ya en 1589 el poeta español Juan de Castellanos, dedicaba una de sus más sentidas elegías á la muerte del gran descubridor; y que, desde el espiritual y dulce Melendez hasta el humorístico y sentencioso Campoamor, todos nuestros más ilustres vates han ensalzado los timbres y la memoria de Colon, en versos que rebosan entusiasmo, inspiracion y amor.

Por lo demas, si en el certámen abierto por el siglo XIX, el Perú se anticipó á la Liguria, la España ha ido delante de Nueva Granada. Es cierto que, ántes que Génova, fué Lima la que dió testimonio á los siglos del tributo que debe la posteridad al genio bienhechor. Pero ántes que Bogotá se engalanase con el grandioso monumento erigido al gran descubridor, y miéntas que Madrid y Méjico se limitaban á decretar que se le alzase, la ciudad de Salamanca — *scientiarum et artium alma mater* — ha visto, aunque más modesto, erigido otro monumento á la memoria de Cristóbal Colon, en el paraje mismo que la tradicion consagraba con el significativo nombre de *Teso de Colon*, inmediato á la granja de Valcuevo, sitio notable y recuerdo vivo del suceso importante de que más adelante hemos de hacer mérito.

Ahora permítasenos que para terminar, y ya que de actos de justa reparacion vamos hablando, paguemos tambien nosotros aquí una deuda de gratitud, y cumplamos un deber de justicia.

Á todo y á todos somos deudores de la verdad que sobre el asunto hemos logrado atesorar, y de la luz que puede irradiar este libro; á todos, y muy particularmente á nuestro eruditísimo Navarrete y al insigne A. Humboldt. Pero faltariamos á la justicia, si no citáramos, entre los que más han alumbrado el oscuro camino que hemos recorrido, á los malogrados profesores de nuestra Universidad salmantina, D. Manuel Hermenegildo Dávila y D. Salustiano Ruiz, al distinguido doctor Madrazo,

al dominico Fr. Pascual Sanchez, á nuestro querido amigo Gil Sanz (D. Álvaro), y muy especialmente al celoso defensor de la Universidad, el discretísimo ayudante de su Biblioteca y archivos, D. Domingo Doncel y Ordaz, quien, en su curioso folleto *La Universidad de Salamanca ante el tribunal de la Historia*, dió prueba de que sabía ver claro en medio de las tinieblas.

No por eso tenemos la vana pretension de haber dicho la última palabra acerca de los arcanos que encierra la vida de Colon; pero al hacer luz sobre ella en el período importantísimo de 1484 á 1492, creemos haber prestado un señalado servicio á la historia del descubrimiento.

CAPÍTULO PRIMERO.

SUMARIO : Cristóbal Colon, su patria, época de su nacimiento, su modesta cuna, su educación. — Lánzase á la vida de marino en alas de su vocación. Breve reseña de sus expediciones marítimas ántes de fijarse en Portugal. — Cómo y dónde formó el atrevido proyecto de navegar al Occidente para buscar el extremo Oriente. — Mythos y tradiciones que confirman su pensamiento. — Matrimonio de Colon y su residencia en Porto Santo. — Noticias que allí recoge. — Aprobación de Paulo Toscanelli. — Fábulas y revelaciones supuestas. — El piloto Alonso Sanchez. — Martin Behaim. — El relato de los Zeni. — Expediciones de los Escandinavos. — Proposición de su proyecto y auxilio que pide, para realizarlo, á D. Juan II, rey de Portugal. — Conducta de aquella córte, movida por los consejos de dos obispos. — Favorable opinion del Conde de Villa Real. — Colon receloso y airado abandona á Portugal y se dirige á España. — Envía ántes á Inglaterra á su hermano Bartolomé.

Mucho se ha cuestionado sobre la cuna de Cristóbal Colon, que ha tenido, como Homero, la gloria póstuma de que se la disputen muchos pueblos y ciudades. El mérito de tenerle por compatriota tiene hoy poderoso atractivo para los descendientes de aquellos mismos quizás que le negaron ó le rechazaron en vida. ¡Triste ejemplo de la humana flaqueza, que se repite en los modernos como en los antiguos tiempos, con más frecuencia que la que debiera!

Pero en medio de las encontradas pretensiones de tantos pueblos, de cuyos alegatos respectivos nos dió detallada noticia el eruditísimo Alejandro Humboldt, y más recientemente el histo-

riador y biógrafo Rosselly de Lorgues; y á pesar de las alegaciones de Belloro, de Isnardi, del Conde Napione y de Cancellieri, en favor de Savona, de Cogoletto y de Cuccaro, y recientemente las de Casanova en favor de Calvi — en la isla de Córcega, — consideramos resuelto el pleito, y perfectamente demostrado, que Cristóbal Colon fué hijo de Génova, «*noble ciudad y poderosa por la mar*», como él propio la llamaba (1).

Colon, sin embargo, fué cosmopolita, y pertenece á todos los pueblos. ¿Qué importa que en Génova abriese los ojos á la luz? Si las olas del Mediterráneo brizaron su cuna, las del Atlántico sobrecitaron su fervoroso pensamiento y dieron pábulo á su lu-

(1) La cuestion tan empeñada en este siglo, y aún en nuestros días, sobre el pueblo donde vió la luz Cristóbal Colon, á pesar de las controversias sostenidas por Napione y Cancellieri, y recientemente por el cura de Piogiola, Martin Casanova, que se empeña en recabar para Calvi (isla de Córcega) la gloria de haber sido cuna del gran descubridor, nos parece resuelta en favor de Génova. Lo han demostrado Bossi, Navarrete y Humboldt victoriosamente. Antes que ellos lo habian hecho varios escritores italianos. La reserva en ese punto de su hijo y biógrafo, que envuelta en alardes de despreocupacion trasciende á un poco de vanidad mal encubierta, dió lugar á que Oviedo, Gomara y Veitia dudáran si era natural del mismo Génova, ó de Cugureo, ó de Nervi. Bernaldez dice «que era natural de la provincia de Génova.» Angleria lo llama Ligur, que viene á ser lo mismo que dice Bernaldez. De la propia opinion fueron Barros y Las Casas. Pero Herrera y D. Juan Bautista Muñoz afirmaron, con mayor certidumbre, que Colon habia nacido en la ciudad de Génova; «lo cual nos parece más cierto, dice Navarrete, estando recientemente comprobado con tantos y tan auténticos documentos.» ¿Y cómo cuestionarlo? El mismo Almirante en el testamento otorgado, con cédula Real, para la institucion del mayorazgo, con fecha 22 de Febrero de 1498, dice en la primera parte y en forma de súplica á los Reyes: «que no consientan se disforme este mi compromiso de mayorazgo é de testamento, salvo que quede y esté así..... porque sea servicio de Dios todopoderoso y raíz y pié de mi linaje y memoria de los servicios que á Su Alteza he hecho: *que siendo yo nacido en Génova* les vine á servir aquí en Castilla.....» Y más adelante añade: «..... *pues que della sali* (de Génova) *y en ella naci.*» (NAVARRETE, *Colec.*, tomo II, núm. CXXVI, pág. 246 á 258.)

Hemos dicho que, á más de Génova, Cugureo (ó Cogoletto, como ahora dicen los italianos), Bugiasco, Finale, Quinto, Nervi, Savona, Palestrella, Arbizoli, Cosseria, Cucaro, Plazensia y Pradello, acaba de salir á la palestra

minosa idea: la desarrolló en las playas de Portugal: España la prohió, y con el apoyo de sus hombres y con los auxilios de la reina Isabel I, la convirtió en hecho. Cristóbal Colon pertenece á la humanidad.

Su hijo y biógrafo D. Hernando le consideró rebajado, porque el obispo de Newio, Agustín Justiniani, dijera en su Psalterio, que los padres de Cristóbal Colon vivieron con estrechez, dedicados á un oficio mecánico. Y para enaltecerle, muchos historiadores modernos—Rosselly de Lorgues uno de ellos—le hacen descender del noble tronco de los *Colombos* placentinos. Bajo la fe de Sabelico, dan por hecho probado que fué sobrino del Almirante de aquel nombre, y que sirvió á sus órdenes defen-

Calvi, capital de la Balagne, en la isla de Córcega. Á fuer de buen católico y de buen corso, el cura Casanova, propugnador de Calvi, se empeña en hacer á Colon compatriota de Napoleon. No podía ser ménos: como él dice y como su amigo el canónigo Fioravanti lo ha escrito en versos latinos: «el uno subyugó al mundo antiguo; el otro descubrió el nuevo.

«*Antiqui domitor mundi, inventorque recentis.*»

Hemos leído el opúsculo del abate M. Casanova, titulado *La Vérité sur l'origine et la patrie de Christophe Colombi*. Su patriotismo es digno de elogio; sus pruebas y argumentos son deplorables, á tal punto, que consideramos hacerle un favor no exponiéndolas ni tomándolas en cuenta. Cristóbal Colon era genoves, declarado por él mismo. *Colombos*, no sólo los pudo haber en Calvi, como los hubo en Cogoletto, y en Plazensia, y en Cucaro; los ha habido y los hay en muchos países; en España hay *Colombos*, que nada tienen que ver con la familia y estirpe del gran Almirante. (Véase sobre este particular á HUMBOLDT, *Exam. crit.*, tom. III, pág. 352 á 407.)

Téngase presente, á más de todo, el siguiente curioso dato:

Hernando Colon (en la *Vida del Almirante*, cap. X) dice: «que habia visto muchas firmas de su padre, segun las cuales, ántes de haber adquirido los títulos otorgados por los monarcas españoles, firmaba *Columbus de Terrarubra*.» El abuelo de Cristóbal Colon se llamaba *Giovanni Colombo di Quinto*. Quinto es una aldea cerca de Génova, cuya ciudad tenía á su proximidad otra aldea, que lleva el nombre de *Terrarosa*. (HUMBOLDT, tom. III, página 287.)

Con esto concierta el hecho de que el mapamundi presentado al Rey de Inglaterra Henri VII por Bartolomé Colon, llevaba la siguiente portada: «*Pro pictore, Janua cui patria est, nomen cui Bartholomeus Columbus de Terrarubra, opus edidit istud Londin, die 13 Feb., 1488.*» (Ib. ib.)

diendo en el Mediterráneo la causa de Renato de Anjou. Con el testimonio del mismo D. Hernando, añaden que llegó á mandar una escuadra contra los piratas berberiscos. ¡Ridículas pretensiones!

Hijo de los cardadores Domingo Colón y Susana Fontanarosa, nacido entre las filas del pueblo, brizado por manos y con cánticos populares, sencillos, pero tiernos y dulcísimos, educado en la escuela de la desgracia, que es también la de la virtud, Cristóbal Colón fué más noble y más grande que muchos de los grandes y nobles de su tiempo.

Su vocación y su destino le llamaban al mar. El espectáculo conmovedor de las tempestuosas olas, la agitación que produce el movimiento y la vida de un puerto, el trato frecuente con gentes que afrontan imperturbables las iras del formidable elemento, la curiosidad de su espíritu siempre despierto, debían ser, y fueron en efecto, para el joven navegante, otros tantos incentivos de su vocación.

Natural es que la marina mercante le acogiera en su seno; mas no es inverosímil que las galeras venecianas ó las *xelandrias* y *fustas* berberiscas le viesan, tal cual vez, soldado ó capitán, dando no equívocas muestras del temple de su alma y de la energía de su voluntad. Pero su destino no era el de la milicia. Su vocación le llamaba á la ciencia, no á la guerra. No le satisfacía el oficio de destruir; le agujoneaba el ánsia de saber y de descubrir. Los tiempos habían llegado en que grandes secretos del cielo y de la tierra iban á ser revelados á la necesitada siempre afanosa humanidad. Ansioso el hombre, anhelosa la ciencia por conocer la configuración del globo que habitaba, la época era de agitación profunda. Los espíritus fermentaban y los pueblos se removían. Material y moralmente á todo gran parto precede gran dolor y gran trabajo. Los destellos de Bacon y del grande Al-

berto, las ráfagas de Sacrobosco y de Regiomontano preludiaban las grandes lumbreras de Copérnico y de Galileo, de Keplero y de Newton. En medio de esa pléyada luminosa debía aparecer un gran astro. Ese astro fué Colon.

Sus biógrafos han hecho también asunto de controversia el depurar los grados de su instruccion científica y la escuela donde la recibió. Se acredita que frecuentó algun tiempo las aulas de la Universidad de Pavia, y se tiene por cierto que la penuria de sus padres cortó sus estudios y le obligó á regresar á sus patrios lares, con escasa instruccion literaria. ; Controversia pueril! ; Discusion propia de certámenes universitarios! Los hombres, en cuyo espíritu brilla la maravillosa luz del genio, se bastan á sí mismos; su escuela es el mundo; y donde quiera que miran, ven abierto un libro, en el cual ellos solos saben leer. Colon leyó, además, los de los sabios, é hizo más que leerlos; meditó y comparó sus opiniones y sus asertos sobre el árduo problema que preocupaba su ánimo; las dimensiones del globo, sus zonas habitables y habitadas, sus partes no descubiertas, la extension de sus mares y sus vías aún no exploradas. El *pervius orbis* de Séneca no lo veia realizado, pero lo tenía por verdad. Nuevo Prometheo, no pretendia como él robar el fuego del cielo; pero sí dominar el Océano, y conocer por sí mismo la redondez de la tierra.

Los que crean aún que, por no haber cursado las aulas largos años, debía carecer de conocimientos científicos, oigan lo que acerca de su instruccion dice un severo crítico:

« Cuando se recuerdan la vida de Cristóbal Colon y sus viajes, desde la edad de catorce años, á Levante, á la Islandia, á la Guinea y al Nuevo Mundo, no puede ménos de causar sorpresa la extension de conocimientos adquiridos por un marino del siglo xv. En su carta á los Reyes Católicos, escrita desde Haiti en 1498, y en medio de la situacion más embarazosa, cita en

una sola página á Aristóteles y á Séneca, á Averrhoes y al filósofo Francisco de Mairones; y los cita, no por hacer vana ostentación, sino porque sus opiniones le son familiares, y se le ocurren al escribir algunas páginas, en las que la naturalidad del estilo y la misma incoherencia de las ideas están demostrando la extremada rapidez de la composición» (1).

Y sus escritos no revelan solamente esa instrucción, sino la poesía que se encuentra en su vida y en sus sentimientos más íntimos. Todo cuanto escribió en momentos de peligro, de grandes dolores ó de justa indignación, descubre las disposiciones poéticas de Colon; el lenguaje es noble, el estilo elevado, y la ardiente imaginación del viejo marino se revela en las enérgicas pinturas que hace de su situación (2).

Antiguos y modernos historiógrafos convienen en que el navegante genoves fué á Portugal, y se fijó en Lisboa por el año de 1470. Bajo la fe de su hijo D. Hernando dióse crédito por algunos al trágico episodio del abordaje y del incendio de las dos naves en que, al decir de aquel biógrafo, servía su padre á las órdenes de su pariente el corsario Colombo el Mozo, en el com-

(1) A. HUMBOLDT, *Exam. critiq. de la Hist. de la Geographie du Nouveau Continent*, tom. II, sect. 1^{er}, pág. 350.

(2) Hé aquí una sucinta relación de los autores citados por Cristóbal Colon, y en cuyas obras pudo adquirir ideas favorables á sus proyectos. Aparte de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres, en que estaba grandemente versado, había leído á Aristóteles (*de Cælo et de Mirab. auscult.*), á Julio César, Strabon, Séneca, Plinio, Ptolomeo, Solino y Julio Capitolino; á Alfagran, Averrhoes, Rabi Samuel de Israel; á Isidoro de Sevilla, á Beda, á Strabus (Walafrid), á Duns Scotus, al abate Joaquin de Calabria, al matemático Sacrobosco, al franciscano Nicolas de Lyra, al rey Alfonso el Sabio, al cardenal d'Ailly (Pedro de Heliaco), á Gerson (*el doctor cristianísimo*), que tanto contribuyó al auto de fe de Juan Hus; al papa Pío II (Eneas Silvio), á Regiomontano (Juan Müller), á Toscanelli y Nicolas de Conti. Humboldt pone en duda que hubiese leído á Mandeville y á Marco Polo. Irving y Navarrete creen que sí. El primero de éstos llega á afirmar que Colon llevaba consigo en sus primeros viajes el manuscrito de Marco Polo. — HUMBOLDT, obr. cit.

bate trabado con unas galeras venecianas entre el cabo Spichel y el de San Vicente; combate, abordaje é incendio de que Colon se vió á salvo arrojándose al mar y ganando á nado la costa.

Para poder dar crédito á ese romancesco relato, que el biógrafo D. Hernando tomó á la letra del cronista veneciano Marco Antonio Sabélico, hay, entre otras, la dificultad de que el cronista fija el año de 1485 al suceso, tan detallada y novelescamente referido; siendo un hecho perfectamente averiguado y evidente, que en aquel año, léjos de navegar y combatir sobre los mares, Colon residia tranquilamente en España y recorría las Andalucías.

Por el año 1470 fijó su residencia en Lisboa; y muy léjos de abandonar la serie de estudios, ni de renunciar á las investigaciones, que habian de ser la base de la más audaz de las empresas, allí fomentó su ardiente anhelo de instruccion; y familiarizado con la vida del mar, contrajo estrechas relaciones con los navegantes más notables de aquel tiempo.

Era uno de éstos Muñiz Perestrello, poblador, en nombre del infante D. Enrique, de la isla de Porto Santo. Enamorado de la hija del navegante Perestrello — doña Felipa — la obtuvo en matrimonio; y en aquella isla pudo gozar, al lado de su nueva familia, los encantos de una apacible vida, consagrada á los placeres del hogar doméstico y á los deberes de padre de familia; puesto que de su matrimonio con doña Felipa le dió ésta un hijo, que con el nombre de D. Diego, fué compañero de sus peregrinaciones, heredero de su nombre, y despues debió ser sucesor en sus títulos y honores (1).

(1) Decimos que debió ser, porque no lo fué; porque á duras penas, y gracias á la mediacion del duque de Alba, tio de su mujer, alcanzó el gobierno de la isla Española, que ejerció algunos años, hostigado por los secuaces de Pasamonte, mal mirado de la córte, y de donde le arrojaron, por último, las intrigas y los disgustos. Los títulos y honores que hoy llevan sus nobles descendientes los han adquirido despues en juicio contradictorio y mediante pactos y capitulaciones con la Corona.

Con gran caudal de prácticos conocimientos, de cartas, noticias é instrumentos náuticos, y en posicion tan conveniente para oír á los navegantes portugueses y conocer la historia y los accidentes de sus expediciones y descubrimientos por las costas occidentales del África, allí debió, sin duda, engolfarse en sus proyectos é investigaciones, más que en ninguna otra época de su vida.

No á la casualidad — grande y constante asidero de la ignorancia y de la pereza — sino al genio superior del príncipe Enrique de Portugal (1) se deben los notables descubrimientos de los portugueses, durante la última mitad del siglo xv; y al Instituto de Sagres, fundado por aquel príncipe, se debió tambien el po-

(1) La fama y el nombre y los altos pensamientos del infante D. Enrique se hallan harto bien consignados en cronistas, biógrafos é historiadores antiguos y modernos (Cándido Lusitano, J. de Barros, Castanheda, Ribeiro Dos Santos, Capmany, Navarrete, Irving, Salazar, Macedo y otros), para que nosotros nos detengamos á narrarlos aquí. Á pesar de la contraria opinion de Navarrete, nos parece fuera de duda que al Infante, y no al rey D. Juan II, se debe la fundacion de la Academia de Sagres. Pero en la fundacion de ese Instituto náutico hace gran papel un español, sobre cuyo nombre y designacion han divagado grandemente los historiadores y cronistas. El autor de la *Histoire générale des voyages*, obra traducida del inglés por Prevost — París, 1746 — dice simplemente que: «El infante D. Enrique habia hecho venir de la isla de Mallorca un matemático muy versado en la navegacion y en el arte de construir cartas é instrumentos de mar. Tambien fundó una Escuela y una Academia, de la cual le hizo jefe.»

En *El Asia*, de J. de Barros (lib. I, cap. xvi), se dice; «Por lo cual para estos descubrimientos (en las costas de África) hizo venir de la isla de Mallorca á un maestro Jacobo, hombre muy docto en el arte de navegar, que construia cartas é instrumentos de navegar; al cual costóle mucho traer á este reino, para que enseñase la ciencia á los portugueses que se dedicaban al oficio.»

Castanheda no habla de él; pero el erudito coleccionador Ribeiro Dos Santos nos dice: «Demovido (el Infante) destas altas ideias deixou a corte e foe assentar a sua residencia no reyno do Algarbe, no lugar de Sagres, junto do Promontorio Sacro ou cabo de San Vicente a vista do Oceano Atlantico.» Y en otro paraje añade: «De todos os descobrimentos do Infante antes de 1439 fez o malhorquin Gabriel de Valseca uma carta marítima en Mallorca no mesmo anno de 1439 en que nomeou e demarcou as costas d'África, descrevendo palmo a palmo os cabos, e ensinadas, e tudo o mais que os nossos habian descoberto: e afirmase que fez com tanta exacção que, ou fora pes-

deroso estímulo que, en aquel laboratorio de atrevidos proyectos y empresas marítimas, recibió el genio de Colon. Su hijo y biógrafo D. Hernando afirma que fué en Porto Santo «donde el Almirante comenzó á conjeturar, que del mismo modo que los portugueses navegaban tan léjos al Mediodía, siguiendo las costas de África, podia navegarse al Occidente y hallar tierras en aquella direccion.»

El pensamiento del príncipe Enrique, despertado en su gloriosa expedicion á Ceuta y fomentado en su retiro de Sagres, con la lectura y el estudio, era nada ménos que el de circunnavegar el África, para abrirse un camino fácil y directo al Asia, á los

soalmente a estas viagens e registrara tudo com os suos olhos, ou pelo menos houvera de algum testemunho ocular e inteligente a relação e noticia destas cousas. Esta carta era em pergamino de cinco palmos de largo e cuatro de comprido: o qual comprou em Florença D. Antonio Dezpuig, conego da catedral de Malhorea e auditor de Rota: do que falla Antonio Raymundo Páscal, na obra do *Descubrimento de la aguja náutica*, pág. 87. — Foi ella vista e examinada pelo abbade Betinelli e pelo abbade Lampillas e por outros mais: e a houverão por legitima.» (*Memorias de liter. portug.*, publicadas por la Academia das Sciencias de Lisboa, tom. VIII, part. 1.^a)

Nuestro erudito Capmany (*Cuestiones críticas*, 2.^a) nos dice, refiriéndose á los trabajos y empresas de catalanes, valencianos y mallorquines, lo siguiente: «Con estos libros y dechados y en esta escuela práctica y especulativa, se formarian los matemáticos y expertos marinos que compusieron la primera Academia de náutica que el infante de Portugal D. Enrique estableció á principios del siglo xv en la villa de Sagres, cerca del cabo de San Vicente, á donde llamó hombres hábiles de várias partes, y entre ellos al mallorquin llamado Jaime, que algunos quieren sea GABRIEL DE VALSECA..... De este Gabriel de Valseca consta, por lo ménos, que en el año de 1438 formó una carta geográfica é hidrográfica universal, que quizá es la primera en esta clase, sobre una piel de vitela de cinco palmos en cuadro. Los nombres y descripciones están en lemosin de aquel tiempo, y consta el nombre del autor, el año y el lugar donde se hizo, que fué en Mallorca.»

Ahora bien: ¿quién es ese Jaime ó Jacobo, ó Santiago, como dice Humboldt, ó Gabriel, como dicen Dos Santos y Capmany?

Porque es el caso, que hay dos Jaime Ferrer verdaderos, aparte de este otro no bien definido: el Jaime Ferrer mallorquin ó catalan que en 1346 descubria el Río del Oro, y el Jaime Ferrer, de Blanes, consultado por los Reyes Católicos sobre el tratado de particion con el rey de Portugal. Acerca del primero de estos dos, nos dice Humboldt, refiriéndose á nuestro Cladera (*In-*

manantiales del comercio que venian explotando y casi monopolizando las ricas ciudades italianas, y atraérselo, como dice Irving, á un canal sencillo y nuevo, que derramase abundantes corrientes de oro en su patria.

El pensamiento de Colon era más vasto, más atrevido, y por lo gigantesco fué considerado entónces como utópico; era el de buscar aquellos mismos manantiales de comercio y de oro, navegando la vuelta de Occidente, atravesando el proceloso y temido Océano Atlántico, el *Mar Tenebroso* que decian los árabes, comentadores de Ptolomeo (1).

vestigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles, pág. 10): «Es preciso no olvidar que los trabajos de los marinos catalanes fueron, respecto del África occidental, lo que los de los marinos normando-escandinavos habian sido respecto al Norte del Nuevo Mundo..... La isla de Mallorca habia llegado á ser desde el siglo XIII el foco de los conocimientos científicos en el difícil arte de la navegacion. Por el *Fénix de las Maravillas del Orbe*, de Raimundo Lulio, sabemos que los mallorquines y los catalanes se servian de cartas de marear mucho ántes de 1286; que en Mallorca se construian instrumentos, toscos sin duda alguna, pero destinados á determinar el tiempo y la altura del polo, á bordo de los buques..... Un navegante catalan, *don Jaime Ferrer*, habia llegado en el mes de Agosto de 1346 á la embocadura del *Rio del Oro*, cinco grados al Sur del famoso *cabó de Non*, que el infante D. Enrique se lisonjeaba haber hecho que doblasen por primera vez los navíos portugueses en 1419..... Un mallorquin, el *maestro Jacobo*, fué escogido por el Infante para presidir la célebre Academia de náutica en Sagres.....» Y más adelante añade: «Largo tiempo ántes de los nobles esfuerzos del infante D. Enrique y de la fundacion de la Academia de Sagres, dirigida por un *piloto cosmógrafo catalan*, MAESE IACOME DE MALLORCA, habian sido doblados los cabos *Non* y *Bojador*.»

Resulta de lo expuesto que el presidente y director en 1439 de la Academia de Sagres no puede ser ni el *Jaime Ferrer*, descubridor del *Rio del Oro*, en 1346, ni tampoco el *Jaime Ferrer*, de Blanes. Pero el Jacobo ó Iacome de Mallorca de que hablan Barros y Cladera y Humboldt, ¿es el Gabriel de Valseca de que nos hablan Pascal, Capmany y Ribeiro Dos Santos? Así lo cree Salazar, y nosotros tambien.

(1) EDRISI, *Geogr. Nub.* — «*Mare tenebrosum, sic apellatum quoniam scilicet ultra illud quid sit ignoratur. Nullus enim hominum habere potuit quidquam certi de ipso ob difficilem ejus navigationem, lucis obscuritatem et frequentiam procellarum. Nemo nautarum ausevit illud sulcare aut in altum navigare.*» «Si alguna vez han tratado de examinarse algunas de sus partes, añade el geógrafo de la Nubia, ha sido á corta distancia de sus costas; y sin

Si se quiere buscar la genealogía de ese pensamiento hay que acudir á la geografía mitológica, á las intuiciones sorprendentes de los sabios de la antigüedad. El *Eliseo*, las *Hespérides*, las *Fortunatae insulae* de Homero y sus predecesores, la *Lyctonia*, mytho atribuido á Orpheo, el de los *Hiperboreos* de Hesiodo, pueblos que habitaban al norte de los montes *Ripheos*, mansion de *Boreo*, cercana á las *Afortunadas islas*, y no ménos dichosa, puesto que los hombres vivian en ella, en medio de danzas y festines continuos y en un apacible clima, hasta la edad de mil años; la *Atlántida* de Solon, la *Merópida* de Theopompo..... ¿qué fueron sino presentimientos, vagas intuiciones, alguna vez atrevidas hipótesis de las tierras, islas y pueblos, áun no descubiertos, todos situados al Occidente del Asia, del Egipto y de la Grecia?

Esos vislumbrados países, mansion de paz y de eterna bienandanza, eran luégo la *Hesperia*; más adelante, las *Canarias*; despues las islas de la *Madera*, las *Azores*, las del *Cabo Verde*; y por último, la de *Bahama* y el *Continente americano*.

«Sucedee con el espacio, dice Humboldt, lo que con el tiempo; no se podria tratar la Historia bajo un punto de vista filosófico, relegando al olvido los tiempos heroicos. Los mythos de los pueblos, mezclados á la Historia y á la Geografía, no pertenecen en absoluto al dominio del mundo ideal. Verdad es que uno de sus atributos es la vaguedad, y que el símbolo cubre en ellos la realidad con un velo más ó ménos denso; pero los mythos íntimamente ligados entre sí, revelan, sin embargo, la antigua raíz de los primeros grandes atisbos en materia de cosmografía y de fi-

embargo, se sabe que el mar Tenebroso (el Atlántico) encierra muchas islas, unas habitadas, desiertas otras. La mar de Sin (China) que baña las costas de Gog y de Magog (la extremidad oriental del Asia) comunica con el mar Tenebroso. Del lado del Asia las últimas tierras son las islas de *Wac Wac*, *ultra quas quid sit ignoratur.*»

sica. Los hechos de la Historia y de la Geografía primitivas no son ingeniosas ficciones tan solamente, sino que en ellos se reflejan las opiniones formadas acerca del mundo real.

«El gran Continente, más allá de la *mar Croniana* y aquella *Atlántida* de Solon, que ocupaban la fantasía de los contemporáneos de Cristóbal Colon, seguramente que no han tenido nunca la realidad local que se les atribuye. Pero ¿habrá que considerar por eso como *sentina fabularum* y envolver en un mismo desden que á los cabiros, que á los misterios samotracios, y que á todo eso que se relaciona con las primeras formas de las creencias sobre los cultos, á la configuración del globo, á la filiación de los pueblos y de los idiomas, creencias que son el producto instintivo de la inteligencia humana» (1)?

La idea de la existencia probable de alguna otra masa de tierra, separada de la que nosotros habitamos por una vasta extensión de mares, debía presentarse desde los tiempos más remotos. Parece tan natural al hombre franquear con la imaginación los límites del espacio y soñar alguna cosa más allá del horizonte oceánico, que aún en la época en que la Tierra era considerada todavía como un disco de superficie plana ó ligeramente cóncava, se podría creer que más allá de la cintura del océano homérico, existía algun lugar habitado por hombres, otro *oicoumen*, el *lokáloká* de los mythos indios, anillo de montañas más allá del séptimo mar. Esta noción debía tomar más desarrollo á medida que la navegación se extendía al oeste de las columnas de Briareo ó de Æjeon, á medida que se multiplicaban los cuentos de los viajeros fenicios, y que se iba formando alguna idea de los contornos, ó más bien de la forma limitada de nuestra masa continental. La *gran tierra* situada hácia el Noroeste, indicada como *Méropis* en los fragmentos de Teopompo, y como *el Continente*

(1) HUMBOLDT, *Exam. critiq.*, l. c.

Croniano en dos pasajes de Plutarco, se enlaza con un círculo de mythos, que á pesar de los sarcasmos poco espirituales de los Padres de la Iglesia, se remonta á una alta antigüedad, en la esfera de las opiniones helénicas: como todo lo que se refiere ora á Sileno, adivino y personaje cosmogónico, ó ya á aquel imperio de los Titanes y de Saturno, alejado progresivamente hácia el Oeste ó el Noroeste. El mytho de la ATLÁNTIDA ó de un gran continente occidental, aunque no se le quiera creer importado del Egipto, y se le suponga parto del ingenio poético de Solon, data, por lo ménos, del siglo vi ántes de nuestra era. Cuando la hipótesis de la esfericidad de la Tierra, salida de la escuela de los pitagóricos, llegó á difundirse y á penetrar en las inteligencias, las discusiones acerca de las zonas habitables y la probabilidad de la existencia de otras tierras, cuyo clima era igual al nuestro, bajo paralelos heterónimos, y en estaciones opuestas, vinieron á ser la materia de un capítulo, que no podia faltar en ningun tratado de Cosmografía.

Desde Colœus de Samos, el primero de los helenos que siguiendo las huellas de los fenicios pasó las columnas de Briareo ó de Hércules, hasta la época del infante D. Enrique y de Cristóbal Colon, ha venido siendo progresivo y continuo, en largos períodos, el movimiento de los descubrimientos al Oeste. En la Historia de la geografía todos los hechos se presentan estrechamente ligados entre sí; y en este concepto, los descubrimientos verificados en el siglo xv se nos figuran, no pocas veces, simples reminiscencias de épocas anteriores. Si la segunda mitad de aquel siglo es una de las épocas más memorables de la vida de los pueblos occidentales, debido es muy principalmente á la coexion que se observa entre los numerosos esfuerzos sistemáticamente dirigidos hácia un mismo fin.

En la larga serie de generaciones que se renuevan, el histo-

riador perspicaz descubre la huella de ciertas tendencias comunes á los habitantes del litoral bañado por el Mediterráneo. No parece sino que, desde la más remota antigüedad, las miradas estaban fijas en el Estrecho, por el cual comunica aquel mar con el grande Océano; y se ve cómo el horizonte se va progresivamente dilatando en aquella direccion, ante la intrepidez de los marinos. Limitado, por de pronto, á la Pequeña-Syrte, poco á poco se va alejando hasta tocar en Tartesius y en las islas Afortunadas. En la Edad Media, esas mismas costas de Tarteso — el Potosí del antiguo mundo semítico ó fenicio — llegan á ser el punto de partida para el descubrimiento de la América. Así es como los gérmenes, ahogados ó retardados durante largo tiempo, se desarrollan súbitamente, cuando las circunstancias cambian y les favorecen.

Ese concurso de circunstancias, por lo general, no tiene nada de casual. Los hechos que en ciertas épocas de la Historia nos revelan un engrandecimiento inesperado del poderío de la humanidad, son producidos por una accion lenta y frecuentemente difícil de apereibir, ni más ni ménos que se observa en la naturaleza orgánica. Ha aparecido un nuevo mundo ó se ha abierto un nuevo camino para la India, cuando ha llegado el tiempo, durante el cual han venido preparándose esos grandes acontecimientos, por medio de alguna de las causas generales que influyen simultáneamente en el destino de los pueblos.

« Los descubrimientos marítimos del siglo xv son debidos al movimiento impreso á la sociedad por el contacto de las civilizaciones árabe y cristiana; son debidos á los progresos del arte náutica, auxiliada poderosamente por las ciencias; son tambien debidos á la necesidad siempre creciente de ciertas producciones del Oriente; á la experiencia adquirida por los marineros, en las lejanas expediciones para el comercio y la pesquería; son debidos,

en fin, al impulso del genio de algunos hombres instruidos, audaces y pacientes á la vez.»

«Hé ahí lo que hay que elogiar y admirar en Cristóbal Colon; ese triple carácter de instruccion, de audacia y de grandísima constancia. En el comienzo de una nueva era y sobre el límite incierto en donde se confunden la Edad Media y los modernos tiempos, esa gran figura domina al siglo, del cual recibió el movimiento, y al que á su vez vivificó con su aliento» (1).

El descubrimiento de la América fué imprevisto, sin duda alguna. Colon no buscaba ese continente, que las conjeturas de Estrabon colocaban entre las costas de la Iberia y las del Asia oriental, sobre el paralelo de Rodas, donde el antiguo mundo presenta más desarrollo ó mayor anchura. Colon murió sin saber lo que habia descubierto; en la firme persuasion de que la costa de Veraguas hacia parte del Cathai y de Mango (2); de que la gran isla de Cuba era «una tierra firme del comienzo de las Indias (3); y que de allí se podia llegar á España, sin atravesar mares.»

Pero Colon; al recorrer un mar desconocido, al trazar la direccion de su camino por los astros y el empleo del astrolabio, entónces recién inventado, buscaba el Asia por el Oeste, mediante plan preconcebido y meditado; no como aventurero que se entregaba al acaso. El éxito que obtuvo fué una conquista de la reflexion.

«La gloria de Colon, como la de todos los hombres extraordi-

(1) A. HUMBOLDT, *Exam. critiq.*

(2) Carta de Colon desde la Jamaica, fechada el 7 de Julio de 1503, diez y seis meses ántes de su regreso á España. Fué aquél su último viaje, y habiendo fallecido en 20 de Mayo de 1506, nada pudo determinar en él un cambio de opinion acerca de la naturaleza del descubrimiento. (HUMBOLDT, lugar citado.)

(3) *Informacion y testimonio de cómo el Almirante fué á reconocer la isla de Cuba, quedando persuadido de que era tierra firme.* (NAVARRETE, l. c., documento núm. 76, tom. II, págs. 162 y sig.)

narios, que por sus escritos ó por sus acciones han agrandado la esfera de la inteligencia, se funda no solamente en las cualidades de su alma y en el temple de su carácter, que le dieron el éxito de su empresa; se funda en la poderosa influencia que todos ellos han ejercido, casi siempre sin pretenderlo, en los destinos de la humanidad» (1).

¡Bien á prueba pusieron sus grandes prendas de carácter y sus cualidades de espíritu las contrariedades que experimentó, ántes de llevar á cabo su empresa!

Pero volviendo á la genealogía del pensamiento de Colon, á los fundamentos en que se apoyaba y á los datos y argumentos que le robustecian, no hay duda alguna que su residencia en Portugal, y especialmente su larga permanencia en Porto Santo, sirvieron muchísimo para el desarrollo y confirmacion de su idea. Aparte de sus propias opiniones, nacidas ó por lo ménos robustecidas al calor de sus lecturas favoritas y de los textos y autoridades que más adelante citaremos, el frecuente trato en Porto Santo con los atrevidos marinos, que al servicio de Portugal seguian explorando las costas de África, le afirmaban más y más en su proyecto. Viviendo, como dice Irving, entre la agitacion y el estímulo de los descubrimientos, en trato y relaciones hasta de parentesco con personas, que por ellos habian alcanzado honor y fortuna, y viajando por los mismos senderos de sus recientes triunfos, el alma fervorosa de Colon se inflamó con más entusiasmo que nunca.

Eran ciertamente aquellos momentos los más á propósito para las empresas marítimas. Los últimos descubrimientos habian despertado en muchos el deseo de adelantarse por los desiertos del Océano, donde las imaginaciones exaltadas soñaban con ri-

(1) HUMBOLDT, obr. cit.

cos tesoros y encantadoras islas. Volvieron á circular las opiniones y las fábulas de los antiguos. Se citaba á menudo el cuento de Antilia (1), grande isla del Océano, descubierta por los cartagineses. Traíase á la memoria la Atlántida de Platon, de la que se consideraban restos y vestigios las islas Canarias y las Azores.

Los fenómenos de espejismo, tan frecuentes en aquellas islas, exaltaban la imaginacion de los marinos. Antonio Leone, vecino de la isla de la Madera, refirió á Colon que navegando al Occidente, como unas cien leguas mar adentro, habia visto tres islas desde léjos; y relatos de visiones semejantes llegaron hasta dar nombre á una isla, que de cuando en cuando se veia desde las Canarias, pero que nadie podia dar con ella — la isla de San Borondon — isla imaginaria.

Pero aparte de esos cuentos y otros que despues del descubrimiento inventó la credulidad ó la malicia, y de los cuales vamos pronto á ocuparnos, Colon recogia en aquellos sitios datos verdaderamente curiosos, que examinaba cuidadosamente y que coordinaba en su entendimiento y su memoria. Martin Vicente, piloto al servicio del Rey de Portugal, le refirió que, navegando á cosa de cuatrocientas cincuenta leguas al oeste del cabo de San Vicente, habia sacado del agua un pedazo de madera tallada, cuyos adornos se habian trabajado al parecer sin instrumentos de hierro; que los vientos traian aquel madero de Occidente, y que podia venir de alguna tierra desconocida.

El cuñado de Colon, Pedro Correa, le mostró otro madero por él recogido en las aguas de Porto Santo, y le añadió haber oido al rey D. Juan hablar de ciertos juncos de gran tamaño, que habian venido tambien flotando del Occidente.

(1) Ya veremos más adelante que el cuento tiene su base, y algun fondo de verdad el relato histórico en que se apoya.

Informes parecidos recogió también en las Azores, donde le hablaron de troncos grandísimos de enormes pinos, desconocidos en aquellas islas, é igualmente llegados á sus playas por los vientos occidentales; así como de dos cadáveres, arrojados por la mar en la isla de las Flores, las facciones de los cuales se asemejaban muy poco á las de las razas conocidas.

Lo notable en esto es que todos aquellos síntomas y vestigios de tierra no conocida al Occidente no argüían para Colon la existencia de una simple isla más allá de las descubiertas, sino la existencia, á no largas distancias, de un Continente del Asia oriental, del Cathai, del Mango y Cipango (Japon y Hankon), de la tierra del oro y de las maravillas, relatadas ya en aquel tiempo por el célebre Marco Polo (1).

Esa misma era la opinion del florentino Paulo Toscanelli; y noticioso de ella Colon, en su casual ó intencionado regreso á Lisboa en 1474, buscó medio de ponerse en relacion epistolar con el sabio fisico (2), á quien hubo de consultar su proyecto, y

(1) Toscanelli, en su carta contestacion al canónigo Martinez (1474), no cita á Marco Polo; así como tampoco lo citan Cristóbal Colon ni su hijo don Hernando. Muñoz y Navarrete creen que las noticias que suministran las cartas de Toscanelli sobre Quinsay y Zaitoun están tomadas de los capitulos 68 y 77 del lib. II de Marco Polo. Humboldt lo pone en duda, como ya hemos dicho, fundado en que la primera y más antigua impresion de la obra de Marco Polo, que es la traduccion alemana, se hizo en Viena, en 1477, tres años despues de escrita la carta de Toscanelli al Rey de Portugal, por mediacion del canónigo Martinez; y cree que de esa traduccion no pudieron sacar partido alguno ni el cosmógrafo florentino ni el navegante genoves. Pero conviene Humboldt en que ambos á dos han podido consultar ó leer alguna de las muchas copias manuscritas que circulaban desde 1320, fecha de la version latina hecha por el monje Francesco Pepino de Bolonia. (V. á HUMBOLDT, *Exam. crit. de la geog. du Nouveau Contin.*, tom. I, pág. 63, n. 1.)

(2) En Lisboa, como en todos los puertos entonces más frecuentados, habia muchos negociantes italianos. Uno de éstos, Lorenzo Giraldi, florentino, con quien Colon habia intimado, le sirvió para ponerse en correspondencia con Toscanelli, el cual, segun los términos de su segunda carta á Colon, tenía á éste por portugues.

de quien recibió, por primera contestacion, el aplauso y los datos que ya indicaremos, sobre la posibilidad y seguros resultados de la navegacion al Occidente. «Veo que teneis — decia á Colon el cosmógrafo florentino — el grande y noble deseo de navegar hácia el país que produce las especias; y en contestacion á vuestra carta os remito copia de la que hace algun tiempo escribí á un amigo, que está al servicio del Serenísimó Rey de Portugal, á quien S. A. habia mandado escribirme sobre el mismo asunto» (1).

(1) En aquella carta decia Toscanelli: «Aun cuando otras muchas veces he tratado de las ventajas que ofrece esa ruta (la del Occidente á través del Océano Atlántico), voy, sin embargo, á peticion expresa del Sernio. Rey de Portugal, á dar una indicacion precisa acerca del camino que hay que seguir. Con una esfera en la mano podria demostrar lo que se desea; pero para facilitar más la inteligencia del proyecto, voy á señalar el camino sobre una carta semejante á las cartas marítimas, en la que yo mismo he dibujado toda la extremidad del Occidente, desde la Irlanda hasta el fin de la Guinea por el Sur, con todas las islas que se encuentran en esa direccion. De frente he marcado, derecho al Occidente, el principio de las Indias, con las islas y los lugares á donde se puede abordar. Tambien veréis en ella marcado á cuantas millas podeis apartaros del polo ártico hácia el ecuador, y á qué distancia encontraréis esas regiones tan fértiles y tan abundantes en especias y en piedras preciosas.» (NAVARRETE, *Colec. de docum.*, tom. II, pág. 5 y sig.)

¿Es en esa carta, en la que el astrónomo florentino habia pintado de su mano todas las islas situadas en aquel derrotero, la que sirvió de guía á Colon en su primer viaje? De esa carta ó mapa y del globo ó esfera de Martin Behem, nos ocuparemos más adelante.

En otra carta le decia el mismo Toscanelli: «Recibi vuestra carta, con todo lo que me habeis enviado; de que quedo muy obligado; alabo vuestro desig- nio de navegar á Occidente, y estoy persuadido á que habréis visto por mi carta, que el viaje que deseais emprender no es tan difícil como se piensa; ántes bien, la derrota es segura por los parajes que he señalado. Quedariais per- suadido enteramente si hubieseis comunicado, como yo, con muchas personas que han estado en estos países; y estad seguro de ver reinos poderosos, canti- dad de ciudades pobladas y ricas, provincias que abundan en toda suerte de pedrería, y causará grande alegría al Rey y á los Príncipes que reinan en es- tas tierras lejanas, abrirles el camino para comunicar con los cristianos, á fin de hacerse instruir en la religion católica y en todas las ciencias que tenemos; por lo cual, y otras muchas cosas que podian decirse, no me admira tengais tan gran corazon como toda la nacion portuguesa, en que siempre ha habido hombres señalados en todas las empresas.» (NAVARRETE, l. c.)

Las cartas de Colon á Toscanelli no existen, por desgracia; y las dos contestaciones de este último, mal comentadas por el jesuita Jimenez, no tienen fechas. Pero como la carta al canónigo Martinez está fechada en Florencia, á 25 de Junio de 1474, puede muy bien calcularse que Colon habia consultado á Toscanelli en principios de aquel mismo año. Ya veremos que esta fecha tiene su importancia por más de un concepto.

El astrónomo florentino y el navegante genoves estaban de acuerdo, sin haberse visto ni oído. Su pensamiento era el mismo: buscar por el Oeste la extremidad oriental del Asia. Y su convicción era tan profunda como científica. Se equivocaban, es verdad, en cuanto á la extensión que daban á la parte aún no conocida del globo de E. á O.; se equivocaban con Ptolomeo y con los cosmógrafos árabes de su escuela. Pero ¡ feliz equivocación! (1) que no contribuyó en poco al descubrimiento del Nuevo Mundo. « El mundo es más pequeño de lo que se cree », escribía Colon á los Reyes Católicos; y como lo escribió lo diría más de una vez, en sus conferencias con los consejeros de la corona y con los maestros y doctores de Salamanca (2). Sostenía, en esa parte, la doctrina de Ptolomeo; la misma que el físico Toscanelli explanaba en su carta y mapa enviados al Rey de Portugal, y después al mismo Cristóbal Colon. Á la parte aún desconocida del planisferio terrestre de Oriente á Occidente, la daban sólo una extensión de 26 espacios, dando á cada espacio la de 150 millas. De ese modo, lo desconocido no tenía para ellos más significación que la de $\frac{1}{3}$ de la longitud terrestre, cuando era en realidad un hemis-

(1) « El más grande de los errores en la geografía de Ptolomeo, ha dicho con mucho ingenio D'Anville, ha conducido al más grande de los descubrimientos de nuevas tierras. » (HUMBOLDT, *Exam. crit.*, tom. 1, sect. 1^{ère}.)

(2) *Omnis enim terra quæ colitur a vobis, parva quedam est insula*, habia ya dicho Ciceron. (*Somn. Scip.*, c. VI.)

ferio, es decir, la mitad de aquella longitud, lo que faltaba por conocer y por recorrer. No habia para ellos, de por medio entre las costas occidentales del África, de España é Irlanda, y las orientales del Japon (Mango y Cipango), más que el Océano Atlántico, y éste reducido á 3.900 millas, incluidas las islas que servian como de escala en su travesía, entre las cuales contaba Toscanelli la famosa Antilia (1) ó isla de las Siete Ciudades.

Inútil cuestion nos parece la de averiguar la prioridad del pensamiento entre Toscanelli y Colon. Aparte de que el pensamiento es más antiguo que Toscanelli y que Colon, el mérito no está en haberlo concebido primero, sino en haberlo realizado; y este mérito es exclusivamente de Colon; porque, para realizarlo, no era bastante conocerlo; era preciso enamorarse de él con amor inquebrantable; eran necesarias todas las facultades de inteligencia, y todas las dotes de carácter y de genio que adornaban á Cristóbal Colon: elevacion de miras, grandeza de sentimientos, una alma fervorosa y elevada, un corazon grande y entero.

Por lo demas, ya lo hemos dicho, la creencia de Colon era científica: se fundaba en la idea de la esfericidad de la tierra; en la proporción entre la extension de los mares y la de los continentes; en que las costas occidentales del África y de la península Ibérica no estaban muy distantes de las islas vecinas del

(1) Es curioso el origen, que investiga Humboldt con su inmensa erudicion, de esa supuesta isla, señalada con ese nombre por primera vez en el atlas veneciano de *Andrea Bianco* (1436); despues en el globo de Behaim (1492), y nombrada especialmente por Toscanelli, quien la marca situacion (24° de lat.) y distancia (10 espacios, es decir, $\frac{1}{4}$ de la distancia total entre el extremo Occidente y el extremo Oriente). La isla *Antilia* es la misma que la de las *Siete Ciudades*, segun Behaim y Toscanelli. Y la isla de las *Siete Ciudades* es aquella del mar Atlántico, á donde se refugiaron con grandes tesoros los seis obispos conducidos por el arzobispo de Oporto, despues de la rota del Guadalete y muerte del rey Rodrigo. (A. HUMBOLDT, *Exam. crit.*, tom. II, sect. 1^{ère}, pág. 173 y sig.)

Asia oriental, en la latitud tropical; se fundaba en un error científico, ó de aplicacion más bien, acerca de la longitud de las costas asiáticas; se fundaba en asertos y vislumbres notables, sacados de las obras de los antiguos y de los escritores árabes; y tambien en las noticias suministradas por Marcó Polo; se fundaba, en fin, en los indicios de tierras situadas al ocaso de las islas de Cabo Verde, de Porto Santo y de las Azores; indicios que en diversas épocas se habian creido encontrar, ora por la observacion de algunos fenómenos físicos, ó ya por las relaciones de navegantes, empujados allá por las tempestades y las corrientes.

Al lado de todo esto vinieron, despues del éxito, los mil y mil cuentos, y las infinitas indagaciones históricas de hechos, no todos bien comprobados, con que se pretendia, ya que no negar, amenguar, por lo ménos, el mérito glorioso del navegante genoves. Dirijamos sobre esos relatos una rápida ojeada imparcial y severa.

Hemos de dejar á un lado, por inútil y prolijo, el exámen de algunos de esos hechos, entre los cuales se hallan el relato de un sacerdote budhista, Hoeïchin, sobre el Fonsang y el Tahan (a. 500 de N. E.); los descubrimientos de la Groenlandia, de la Vinlandia y de la embocadura del San Lorenzo, por Eriko Randa (985), por Bjoern (1001), y por Madoc de Owen (1170); la expedicion de Guido de Vivaldi (1281) y de Theodosio Doria, en 1292, cuya suerte se ignora; y por último, los viajes tan comentados de los hermanos Zeni (1380). Imaginarios ó reales los hechos á que se refieren esas indagaciones históricas, en nada afectan á la gloria de Colon, ni amenguan en cosa alguna el mérito de su realizada empresa. Porque ni de aquellos descubrimientos quedaron vestigios en Europa, ni su eco pudo influir, por tanto, en la empresa de Colon, dado que no tuvo de ellos ni pudo tener la más ligera noticia.

En cuanto á los relatos de sucesos fabulosos y de hechos ó documentos mal interpretados, nos harémos cargo, por vía de ejemplo, de la supuesta revelacion del piloto de Huelva, Alonso Sanchez, acreditada por la candidez de Oviedo, por la caridad eclesiástica de Gomara y del P. Acosta, y por la estulta credulidad del inca Garcilaso; así bien que de la que se atribuyó, con escaso conocimiento del asunto, al famoso globo de Martin Behaim. Oigamos primero al crédulo Garcilaso (1):

«Era Alonso Sanchez un piloto de Huelva, que tenía un pequeño navío con el que contrataba por la mar, y llevaba de España á Canarias algunas mercaderías, que allí se le vendian bien; en las Canarias cargaba de los frutos de aquella isla y los llevaba á la isla de Madera, y de allí se volvía á España cargado de azúcar y de conservas. Atravesando de las Canarias á la isla de la Madera, se dió un temporal tan recio y tempestuoso, que no pudiendo resistirle se dejó llevar de la tormenta y corrió *veinti-ocho ó veintinueve dias*, sin saber por dónde ni adónde; porque

(1) El primero que apuntó la especie, como recibida del vulgo, y sin darla crédito, fué Gonzalo Fernandez de Oviedo: «Quieren decir algunos que una carabela que desde España pasaba para Inglaterra cargada de mercancías y bastimentos..... acaesció que la sobrevinieron tales é tan forzosos tiempos é tan contrarios, que ovo necesidad de correr al poniente tantos dias, que reconoció una ó más de las islas destas partes é Indias; é salió en tierra é vido gente desnuda..... y que cesados los vientos (que contra su voluntad le trujeron) tomó agua y leña para volver á su primer camino..... é que despues le hizo tiempo á su propósito y tornó á dar la vuelta..... Y en este tiempo se murió cuasi toda su gente del navío, é no salieron en Portugal sino el piloto con tres ó cuatro ó alguno más de los marineros, é todos tan dolientes que en breves dias despues de llegados murieron.»

Una vez en el terreno de las suposiciones ó de los *se dice*..... se dice que el piloto era íntimo amigo de Colon..... y se dice que éste lo recibió en su casa..... y que el piloto sabía levantar cartas, etc., etc. Y añade Oviedo: «Unos dicen que este maestre ó piloto era andaluz; otros, le hacen portugueses; otros, vizcaíno; otros dicen que Colon estaba entónces en la isla de la Madera é otros quieren decir que en las de Cabo Verde..... Que esto pasase ó no, dice con su ingenuidad Oviedo, *ninguno con verdad lo puede afirmar*; pero *aquesta novela* así anda por el mundo entre la gente vulgar.....» «Para mí, añade, yo

en todo ese tiempo no pudo tomar el altura por el Sol ni por el Norte; padeciendo los del navío grandísimos trabajos en la tormenta, porque ni les dejó comer ni dormir. Al cabo deste largo tiempo se aplacó el viento, y *se hallaron cerca de una isla, no se sabe de cierto cuál fué, mas de que se sospecha que fué la que ahora llaman Santo Domingo. El piloto saltó en tierra, tomó el altura y escribió por menudo todo lo que vió y lo que le sucedió por la mar á ida y á vuelta;* y habiendo tomado agua y leña se volvió, haciendo el viaje, sin saber, tampoco á la venida como á la ida; por lo cual gastó más tiempo del que le convenia, y por la dilatacion del camino *les faltó el agua* y el alimento; de cuya causa, y por el mucho trabajo que á ida y á venida habian padecido, empezaron á enfermar y morir, de tal manera, que de *diez y siete hombres que salieron de España* no llegaron á la *isla Terceira* más de *cinco*, y entre ellos el piloto Alonso Sanchez Huelva, *fueron á parar á casa del famoso Cristóbal Colon*, genoves, porque supieron que era gran piloto y cosmógrafo y que hacía

lo tengo por falso.....» (OVIEDO, *Hist. gen. y natural de Indias*, libro III, capítulo II.)

El Sr. Ferrer de Couto que, con el título de *Colon y Alonso Sanchez*, publicó en la *Revista Peninsular*, número 7, Marzo de 1857, un erudito artículo sobre el cuento consabido; y es lo más notable del artículo el que, despues de leído, no acierta uno á saber si el autor toma ó tiene por cuento el caso, ó lo tiene y toma por historia. Nos habla mucho de la posibilidad de una arribada forzosa, de los vientos alisios ó *aliceos*, como él dice; de que el Sr. Navarrete no da gran copia de razones para tener por fabuloso el caso de Alonso Sanchez; de que D. Ramon Ruiz Eguilaz, autor de las *Breves disertaciones sobre algunos descubrimientos é invenciones debidos á la España*, lo tiene por verdadero; y sin decirnos su opinion, entra luégo á combatir la posibilidad de los hallazgos de maderas, árboles, arbustos y aún cadáveres en la proximidad de las Azores y de Cabo Verde, que no pertenecian á la flora y fauna europeas. El trabajo del Sr. Couto, en una y otra pretension, nos parece flojo, por más que bastante erudito.

Mucho más sólido y conveniente es el trabajo antiguo de D. Cristóbal Cladera, en sus *Investigaciones históricas*, en el cual refutó ya esas pretensiones y cuentos, defendiendo el mérito y la gloria de Cristóbal Colon.

cartas de marear (1); el qual los recibió con mucho amor y les hizo todo regalo, por saber cosas acaecidas en *tan extraño y largo naufragio*, como el que decian haber padecido. Y como llegaron tan decaidos del trabajo pasado (2), por mucho que Cristóbal Colon les regaló, no pudieron volver en sí, y *murieron todos en su casa* (3) *dejándole en herencia los trabajos que les causaron la muerte*; los cuales aceptó el gran Colon (4), con tanto ánimo y esfuerzo, que habiendo sufrido otros tan grandes y aún mayores, pues duraron más tiempo, salió con la empresa de dar el Nuevo Mundo y sus riquezas á España, como lo puso por blason en sus armas diciendo: « *Á Castilla y á Leon — Nuevo Mundo* » *dió Colon.*»

«Quien quisiere ver las grandes hazañas de este varon — añade el inca Garcilaso — vea la *Historia general de las Indias* que Francisco Lopez de Gomara escribió, que allí las hallará, aunque abreviadas. Pero lo que más loa y engrandece á este famoso sobre los famosos, es la misma obra de esta conquista y descubrimiento. Yo quise añadir á esto poco que faltó de la relacion de aquel antiguo historiador, que como *escribió léjos de donde acaecieron estas cosas, y la relacion se la daban yentes y vinientes*, le dijeron muchas cosas de las que pasaron, *pero imperfectas; y yo las oí en mi tierra á mi padre y á sus contemporáneos; aunque, como muchacho, con poca atencion*» (5).

Como se ve, el cuento del piloto Alonso Sanchez de Huelva es á más no poder desatinado, y deja ver su origen y su tosca

(1) ¡Como si no tuvieran entónces más necesidad de agua, de pan y de medicinas, que de cartas de marear!

(2) Ni se sabe cómo pudieron llegar vivos, sin tener agua ni alimento.

(3) De modo que la casa de Colon debia ser, más que casa de socorro, un verdadero hospital.

(4) Mal gusto tuvo.

(5) GARCILASO, *Comentarios Reales*, lib. I, cap. III.

urdimbre por todas sus coyunturas. Si lo hemos copiado aquí del texto, ha sido sólo para probar con su relato, que no se puede ni se debe tomarlo en serio. Aparte de lo amanerado y de lo inverosímil, por no decir lo imposible, de que sobrevivieran á la falta de alimento y de agua, solamente el piloto y otros cuatro tripulantes, para el solo objeto de venir á la isla *Tercera* y meterse por las puertas de la casa de Colon, y morirse allí, y dejarle heredero de sus papeles y del hallazgo de la isla de Santo Domingo; aparte, decimos, de lo burdo de la invencion, hay lo de que, si Cristóbal Colon hubiera sido poseedor de la situacion geográfica de Santo Domingo y de la ruta seguida por Alonso Sanchez, dado que éste *«tomó allí el altura y escribió por menudo todo lo que vió y lo que le sucedió á la ida y á la vuelta, y que de esos escritos dejó heredero á Colon»*, era imposible que éste hubiese vacilado, respecto á la direccion, y que en vez de veintiocho ó veintinueve dias que empleó Alonso Sanchez, hubiera empleado él *sesenta y ocho* (1), y en vez de dar en Santo Domingo hubiera ido á dar en la isla Guanahani. Con aquellos datos su conducta hubiera sido muy otra, y su empresa más pronto y más fácilmente realizada. Esto es indudable.

Pero aún hay más; y es, que el mismo Garcilaso nos revela candorosamente el origen y la ninguna autoridad del cuento de Alonso Sanchez, en aquel mismo pasaje de su historia, diciendo á continuacion: «El muy Rdo. P. Acosta toca tambien esta historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, con pena de no poderla dar entera, que tambien faltó á Su Paternidad parte de la relacion en este paso, como en otros más modernos; porque se

(1) En realidad tardó setenta y un dias: desde el 3 de Agosto hasta el 12 de Octubre, que tomó tierra en Guanahani. Pero como se detuvo diez y nueve dias en Canarias, su navegacion por el Atlántico no duró más de *cincuenta y dos dias* para tocar en las islas de Bahama. (Véase el *Diario del primer viaje*, en NAVARRETE, t. I.)

habian acabado ya los conquistadores antiguos, cuando Su Paternidad pasó á aquellas partes, sobre lo que dice estas palabras, lib. x, cap. xix : «Habiendo mostrado que no lleva camino pen-»
 » sar que los primeros moradores de Indias hayan venido á ellas
 » con navegacion hecha para este fin, bien se sigue que, si vinie-»
 » ron por mar, *haya sido acaso y por fuerza de tormenta el haber*
 » *llegado á Indias* : lo cual por inmenso que sea el mar Océano
 » no es cosa increíble. *Porque así sucedió en el descubrimiento de*
 » *nuestro tiempo, cuando aquel marino (cuyo nombre áun no sa-*
 » *bemos, para que negocio tan grande no se atribuya á otro autor,*
 » *sino á Dios), viendo por un terrible é importuno temporal re-*
 » *conocido el Nuevo Mundo, dejó por paga del buen hospedaje á*
 » *Cristóbal Colon la noticia de cosa tan grande. Así pudo ser.....»*

«Hasta aquí — añade Garcilaso — es del P. Acosta, sacado á la letra ; donde muestra S. P. *haber hallado en el Perú* parte de nuestra relacion, y aunque no toda, pero lo más esencial de ella. Este fué el primer principio y origen del descubrimiento del Nuevo Mundo ; de la cual grandeza podia loarse la pequeña villa de Huelva que tal hijo crió ; de cuya relacion certificado Cristóbal Colon insistió tanto en su demanda, prometiendo cosas nunca vistas ni oidas, guardando como hombre prudente el secreto de ellas ; aunque debajo de confianza dió cuenta dellas á algunas personas de mucha autoridad cerca de los Reyes Católicos, que le ayudaron á salir con su empresa ; que si no fuera por estas noticias, que le dió Alonso Sanchez, de Huelva, no pudiera, de sola su imaginacion de Cosmografía, prometer tanto y tan certificado como prometió, ni salir tan presto con la empresa del descubrimiento ; pues segun aquel autor no tardó Colon más de sesenta dias en el viaje hasta la isla Guanatiano, con detenerse algunos dias en Gomera á tomar refresco ; *que si no supiera, por la relacion de Alonso Sanchez, qué rumbo habia de tomar en un mar*

tan grande, era casi milagro haber ido allá en tan breve tiempo.»

En medio de lo que hoy podemos ya llamar desatinos, ¡ qué gran luz dan los ingenuos relatos del inca Garcilaso y del padre José de Acosta! Desde luégo se advierte que anda de por medio la teología, en lo del cuento de Alonso Sanchez. ¡ Siempre la supersticion y la ignorancia oscureciendo la verdad, desfigurando la historia, negando la ciencia y las intuiciones del genio! ¡ Siempre tergiversando los hechos ó inventando fábulas para embrutecer á los hombres y obstruir las vías del progreso! Los frailes se hallaron con que la poblacion del Nuevo Mundo no se compaginaba bien, á su entender, con la tradicion bíblica y con sus teorías genesiacas; y pensando en dar solucion á la dificultad, no hallaron mejor medio que el de llevar allá la descendencia de Noé por la virtud de una tormenta. Y se conoce que fueron frailes los inventores del recurso, porque no se les ocurrió la dificultad de que los pescadores, lo mismo que los argonautas, no llevaron nunca mujeres á bordo.

Se advierte ademas, por el contexto candoroso de aquellas relaciones, que en medio de la supersticion y de la ignorancia general de aquella época, eso de que la ciencia sola hubiera podido iluminar y guiar á Cristóbal Colon para descubrir el Nuevo Mundo, era, para las gentes educadas por los frailes, punto ménos que imposible: *«hubiera sido casi milagroso»*, que era todo lo que podia decir un fraile. De ahí el que el padre Acosta nos dijera: «lo del descubrimiento del Nuevo Mundo no puede atribuirse más que á una tormenta que lanzó allá á un marino. Verdad es *que no sabemos el nombre de ese marino*; pero así tuvo que ser. La cosa se hace increíble, es cierto; pero negocio tan grande no puede ni debe atribuirse más que á Dios, para quien no hay imposibles.» Lo cual equivale á decir: no queremos que la ciencia haga milagros; preferimos á eso fraguarlos nosotros. Y en

efecto, primero se inventó lo de la tormenta, y el navío, *sin poder designar el nombre del marino*; y más adelante se le dió ya nombre y patria. Pero se tuvo cuidado de matarle con todos sus compañeros mártires, en la propia casa de Cristóbal Colon.

Dígase ahora si no son inmensas las dificultades con que tiene que luchar siempre el genio. Y véase, de paso, cuán naturalmente se explican todas las que tuvo que superar Colon, qué causas tienen las ingratitudes que devoró y el velo que sobre su triunfo y su gloria echaron sus contemporáneos y contribuyeron á extender y hacer más denso los cronistas é historiógrafos de aquel siglo.

Otra suposicion no ménos gratuita fué la de atribuir el descubrimiento de Colon á las revelaciones de Martin Behaim, y á éste la prioridad del pensamiento. De este error se hizo eco el mismo Herrera (1), que incurrió tambien en el de tener por portugueses al aleman Martin Behaim. Humboldt, que ha demostrado hasta la evidencia lo infundado de semejante suposicion, dice á este propósito: «¡Cosa extraña! La posteridad, que cuasi ha olvidado la gran influencia de Toscanelli en los proyectos de Cristóbal Colon, se ha obstinado en colocar á su lado otro personaje digno, sin duda, de la mayor consideracion, como geógrafo, como viajero y como marino, pero que no dirigió sus miras, por lo que de él sabemos, más que á circunnavegar el África para llegar á la India.

Se ha dicho que M. Behaim habia descubierto el archipiélago de las Azores, revelando á Colon, no sólo el camino del Asia occidental, sino la existencia de un nuevo continente, y que habia trazado sobre un globo el estrecho al cual dió su nombre Magallanes..... Cuanto más misterioso ha parecido el origen de aquel

(1) Y cuanto más se extendiera al Este y hácia las islas de Cabo Verde la parte oriental de la India, más fácil seria llegar á ella por el Oeste en una navegacion de pocos dias. Esta opinion fué confirmada á Colon por su amigo *Martin de Bohemia*, portugues, natural de la isla de *Fayal*, gran cosmógrafo. (HERRERA, Dec. I, lib. I, cap. II.

hombre extraordinario, más se ha querido agrandar su figura. Unos le han calificado de noble portugués; otros de bohemio de raza slava; Herrera y Roberston le hacen natural de la isla de Fayal; habiendo resultado que era alemán, nacido en Nuremberg. Se le encuentra en Venecia, en Ambéres y en Viena, ocupado durante veinte años en el comercio de paños; despues construyendo en Lisboa un astrolabio, instrumento de grande importancia para los navegantes; viajando más tarde, con Diego Cam, por las costas de África hasta el cabo Padráon. En 1492 está en Nuremberg, casa de su primo, el senador Miguel Behaim, terminando el famoso globo que quiere dejar como recuerdo «á su querida patria, ántes de partir para el país donde tiene casa á 700 millas de Alemania.» Y en 1496 se le vuelve á encontrar en casa de su suegro, el gobernador de la isla de Fayal (las Azores), miétras que Vasco de Gama se abre camino á la India doblando el cabo de Buena Esperanza» (1).

De todas esas y otras muchas investigaciones prolijas sobre la vida y viajes de Martin Behaim y de Cristóbal Colon, resulta :

1.º Que los dos personajes no pudieron encontrarse en Fayal, áun cuando sea probable que Colon visitase alguna vez las Azores.

2.º Que únicamente pudieron conocerse y acaso tratarse en Lisboa, de 1480 á 1484 ; siendo así que la correspondencia de Colon con Toscanelli data de 1474.

3.º Que el globo de Behaim se terminaba en 1492, cuando ya Colon navegaba con sus tres carabelas por el Atlántico.

4.º Que el pasaje de Hartmann Schedel (2) se refiere al hemis-

(1) HUMBOLDT, obr. cit.

(2) Cuando los navegantes llegaron al Océano del Sur, no léjos de la costa, y despues de pasar la línea, se vieron en otro hemisferio, caian sus sombras á la diestra mano, cuando miraban al Oriente; allí descubrieron un mundo nuevo, desconocido hasta entónces y que por muchos años nadie habia buscado, excepto los genoveses, y éstos sin buen éxito. (V. á IRVING, Apénd. núm. 12.)

ferio austral , en que entró la expedicion de Diego Cam y de Behaim , luégo que pasaron el Ecuador y que les ofreció un mundo nuevo de esperanzas para la circunnavegacion del África.

5.º Que el globo, descubrimiento de M. Otto, que atribuyó á Behaim , y en el que se marcan las costas del Brasil y el estrecho de Magallánes , no es el globo de Behaim , sino el de Juan Schoener, profesor de matemáticas, hecho en 1520 y conservado en la Biblioteca de Nuremberg.

Y 6.º Que el verdadero globo de Behaim , terminado en 1492, no contiene ninguna de las islas ó costas del Nuevo Mundo ; señala únicamente la *Antilia* , como ántes de él lo habia hecho Andrea Bianco.

Es otra gratuita asercion, la de que que Colon leyera los fragmentos del relato de los Zeni, acerca de los viajes de noruegos é irlandeses, en los siglos IX al XII, y de los verdaderos ó supuestos descubrimientos por ellos hechos de las costas de Terranova y del Labrador : reciente asunto de discusion científica muy empeñada. Cualquiera que sea el valor histórico de aquel relato y de tales descubrimientos, es un hecho probado, que los fragmentos de aquél , ni se publicaron, ni fueron conocidos hasta mediado el siglo XVI ; es decir, cincuenta años, próximamente, despues de la muerte de Cristóbal Colon.

Cierto es que éste verificó su viaje al mar del Norte, en el cual, á su decir, repasó de 100 leguas la última Thule. Si creemos á su hijo D. Hernando, fué esto en 1477: y en 1467, si damos crédito á M. Barrow y á Muñoz. Dejando á un lado la cuestion de si la *Thule* de Ptolomeo y su grado de latitud, que es á lo que se refiere Colon en su tratado de las *Cinco zonas*, indican la Islandia, como afirma Dicuil, ó la isla Maynland, como opina Humboldt, de acuerdo con D'Awille, con Gosellin y con Mannert: aparte la no ménos enmarañada discusion sobre si la *Thule* de

Ptolomeo es la misma *Thyle* de Séneca, de Plynio y de Solino, y todas ellas una misma que la *Thule* de Pytheas, á la que Malte-Brun coloca en la extremidad de la Jutlandia, limitémonos á examinar si pudo Colon, como lo pretende el último de los citados geógrafos, adquirir noticias del relato de los hermanos Zeni en aquella expedicion, y por lo tanto, del descubrimiento de la América septentrional, hecho por los scandinavos, al decir de aquel relato y de posteriores investigaciones.

Humboldt lo considera poco probable: «Cristóbal Colon — dice el sabio aleman — buscaba el camino de la India para llegar por el Oeste al país de la especería y del oro; y fuérale bien inútil, aún cuando lo hubiera sabido, que allá los colonos scandinavos de Groenlandia habian descubierto la tierra de Vinland, y que los pescadores de Finlandia habian abordado á una tierra llamada Droceo. Tales noticias, aún en el supuesto de que las hubiera podido adquirir, le habrian parecido perfectamente extrañas á sus proyectos, ó por lo ménos, desligadas de ellos. Vinland y Droceo no han tenido interes para nosotros, más que por tener ya la certeza de la continuidad de las costas, desde el cabo Paria hasta la embocadura del San Lorenzo.» «Ademas — añade Humboldt — en la segunda mitad del siglo xv, en una época en que, desde ciento cincuenta años hacía, estaba interrumpida la navegacion al Vinland, el recuerdo de los descubrimientos groenlandeses no podia ser en Islandia lo bastante vivo para que llegase á los oidos de un navegante genoves, que, á decir verdad, se cuidaria lo mismo de los sagas del país, que de los manuscritos de Adam de Brema.»

Á tan atinadas observaciones todavía podriamos añadir con Irving, que así las tradiciones islandesas recogidas por Torfaeus, como el relato de los Zeni, redactado de memoria por Marcolini é inserto por Ortelius en su *Theatrum orbis*, tienen más visos y señales de fábulas que de historias.

En no menor yerro incurren, á nuestro juicio, los que atribuyen el proyecto de Colon á una mision providencial, á una vision milagrosa, á una especie de intuicion semidivina.

Colon fué siempre acendradamente piadoso, pero nada tuvo jamas de fanático ni de hipócrita, como observa atinadamente el mismo Irving.

La idea de los descubrimientos, navegando al Occidente, se formó y se arraigó en su espíritu independientemente de su fe religiosa y de su erudicion biblica. Esto es para nosotros de una evidencia incontrovertible. En la historia del descubrimiento y en cuantos verídicos datos y noticias nos suministran sobre la vida de Colon y sobre el desarrollo progresivo de su idea, documentos y libros á ella referentes, se ve que aquella idea fué hija de su estudio, de sus observaciones, de su profunda meditacion sobre el asunto. Lo dice su hijo y biógrafo D. Hernando; lo demuestran las constantes luchas y las perdurables controversias que sostuvo con sabios y profanos, legos y clérigos, de todos los países, durante veintidos años; lo declaran los Reyes Católicos cuando le escriben en 5 de Setiembre de 1493 y 16 de Agosto de 1494, diciéndole : *«y porque sabemos que desto sabeis vos más que otro alguno, vos rogamos que luégo nos envieis vuestro parecer dello..... Nosotros mismos y no otro alguno hemos visto algo del libro que nos dejaste.....* Quanto más en esto platicamos y vemos, conocemos cuán gran cosa ha sido este negocio vuestro, y *que habeis sabido en ello más que nunca se pensó que pudiera saber ninguno de los nacidos.....* Una de las principales cosas porque esto nos ha placido mucho es *por ser inventada, principiada é habida por vuestra mano, trabajo é industria;* y parécenos que todo lo que al principio nos dijiste que se podria alcanzar, por la mayor parte todo ha sido cierto, *como si lo hubiéredes visto, ántes que nos lo dijíesedes»* (1).

(1) NAVARRETE, *Colec. de viajes*, tom. II.

Cuando Colon hubo establecido su teoría, dice Irving, se le fijó en el ánimo con singular firmeza, influyendo mucho en su carácter y conducta. Pero es tambien que sus dotes naturales, su gran carácter, su magnanimidad, su fervoroso espíritu, junto con sus conocimientos, le daban aquella confianza, aquella firmeza, aquella seguridad con que emitia sus ideas y con que exponia su pensamiento, lo mismo en las aparatosas juntas de los sabios, que en presencia de los soberanos y de sus ministros. Y fueron cabalmente aquella elevacion de espíritu, aquella grandeza de alma y noble dignidad, las que le atrajeron las simpatías y la adhesion en España de los influyentes personajes, con cuyos auxilios logró triunfar de todas las contrariedades.

Hay que tener en cuenta, para juzgar con acierto á Colon, que sus mismas altas cualidades de carácter y de talento daban á sus pretensiones tal tono de altivez y de grandiosidad, que ello solo levantó barreras á su proyecto, y más de una vez eso mismo auxilió poderosamente á sus opositores y contrarios. Conferenciaba, dice Irving, con los soberanos, como si fuesen sus iguales. Sus proyectos eran regios, altos, sin límites; los descubrimientos que proponia eran de imperios; las condiciones de proporcionada magnitud; y no quiso nunca, ni áun despues de largas dilaciones, repetidos desengaños y amargos padecimientos, no quiso nunca, bajo la presion de la penuria y la indigencia, rebajar en lo más mínimo las que se creian entónces extravagantes pretensiones, por la mera posibilidad de sus descubrimientos.

Se ha discutido mucho acerca de sus verdaderas ó supuestas proposiciones á otros soberanos de Europa, ántes ó despues que á los de España. Roselly de Lorgues da gran importancia y no poco crédito á lo que se ha dicho relativamente á las repúblicas de Génova y de Venecia, asegurando que Cristóbal Colon visitó la primera de estas ciudades en 1483 y 1485. Los documentos

tan concienzuda como felizmente recopilados y dados á luz por nuestros historiógrafos Muñoz y Fernandez Navarrete, contradicen abiertamente el aserto del escritor frances, que, por otra parte, se apoya en datos de vária y dudosa significacion, si es que no en hipótesis, que sólo revelan pretensiones vanagloriosas. Navarrete ha demostrado que raya en lo imposible lo de la proposicion á la Señoría de Génova, hecha con anterioridad á la época en que Colon se estableció en Lisboa, 1470. Nota bien, que fué allí, en Portugal, donde, por confesion de su hijo D. Hernando, *empezó á conjeturar* la navegacion al Occidente ; allí donde, segun Irving, estableció su teoría ; que desde 1470 á 1484, que llegó á España, si salió de Portugal y sus dominios fué sólo á visitar las costas occidentales de África y de Europa ; y que desde 1484 hasta 1492 no salió de España.

Todo esto lo confirma el mismo Colon. En carta á los Reyes Católicos (1) les dice, entre otras cosas : «Fuí á aportar á Portugal, á donde el Rey de allí entendia en el descubrir más que otro ; el Señor le atajó la vista, oido y todos los sentidos, que en *catorce años* no le pude hacer entender lo que yo dije..... » Catorce años estuvo en Portugal consagrado á su proyecto y á obtener los auxilios de D. Juan II, para su realizacion por cuenta de la Corona de aquel reino.

Y hé aquí, digámoslo de paso, retratada en las cartas y reclamaciones de Colon la sombra del enojo que guardaba en su alma, por lo que él llama, no sin exageracion y sin cierta acrimonia, *burlas, incredulidad, ceguera y rotundas negativas* á secundar su proyecto. Irving, citando al hijo mismo de Colon, su biógrafo, y al historiador Barros, nos dice : « *que el Rey de Portugal*

(1) Documento núm. 58, que Navarrete toma de Las Casas, en su *Historia de las Indias*.

oyó al genoves con mucha atencion y le otorgó su asentimiento.» Y Vasconcellos, cronista de D. Juan II, afirma: «que la decision é informe desfavorable del Consejo, donde, contra la opinion del Conde de Villareal, D. Pedro de Meneses, prevaleció la del obispo de Ceuta, Diego Ortiz de Calzadilla (1), no satisfizo al Rey.» Y esto se confirma con la carta del mismo D. Juan II á Cristóbal Colon, que original se conserva en los archivos del Duque de Veragua — fecha 30 de Marzo de 1488 — en la que le

(1) Muchos historiadores han confundido al licenciado Calzadilla con el obispo de Ceuta, Diego Ortiz; y alguno, como Bernaldez, sostiene que los dos nombres son una misma persona. Están en un error. Cuando el Rey de Portugal, D. Juan II, sometió el proyecto de Colon á una junta de sabios, á ella asistieron el licenciado Calzadilla, obispo de Viseo, y el docto obispo de Ceuta, Diego Ortiz Castellano. Véase lo que sobre estos dos personajes dice el cronista portuguez Antonio Ribeiro dos Santos (*Memorias de literatura portuguesa*, publicadas por la Academia Real das Ciencias de Lisboa, tom. VIII, parte 1.^a): «Distinguiose entre os ilustres mathematicos nesta epoca (Joan II) con grandes creditos de seu nome o Lic. Calzadilla, bispo de Viçeo, a quien á antigua historia apreçoaba por muito sabio e particularmente por grande cosmografo. Debaixo de seus olhos se fez na casa de Pero da Alcaçova a carta o mapamundo que levarao os nosos viajantes Pero da Covilha e Alfonso da Paiva..... cuando o Sor. D. João II os mandou á descubrir as terras do Preste João das Indias. Isto le fez tanta honra (ao Lic. Calzadilla) quanto pouca o ter sido um dos que se opoçerão a proposta de Christhobal Colon nesta Corte pra empresa do descubrimento do Novo Mondo. Delle falla entre os nossos Francisco Alvares, no Preste João das Indias: e entre os extranhos Withffliet na obra intitulada *Descriptionis Ptolomaicae augmenta*, pág. 30.— Y más adelante dice: «Figurou muito nesta epoca D. Diego Ortiz Castellano, pio e douto bispo de Ceuta, que grande reputação grangeose par sua muita literatura e conhecimentos nas Mathematicas, principalmente na Cosmographia, a quien o Sor. Rei D. João costumaba tratar e consultar. Este foi hum dos que lhe aconselharão a tentativa da navegação da India e hum dos que depois examinarão o plano do Christhobal Colon quando este o aprezentou aquelle Principe pra o descubrimento do Novo Mondo.»

Y á seguida añade: «Elle o reprobou tamben com'o licenciado Calzadilla, ou fosse por opinioes erradas en que estava, ou fouse por sistema, pois que habia antes aconselhado a navegação pra India oriental por caminho contrario ao de Colon: o que justamente não se lhe ou louvou, por nos privar da gloria e utilidade do descubrimento e aquisiçoens que entao poderamos facer.»

llamaba á su servicio, con solicitud y vivísimas instancias (1).

En la carta de Colon á los Reyes Católicos, anteriormente citada, él mismo declara que estando ya en España «tuvo cartas de ruego de tres príncipes, que la Reina — q. D. h. — vió y se las leyó el doctor Villalon.»

Dando de barato que una de esas cartas de ruego fuese la de D. Juan II, cuya fecha dejamos apuntada, es de creer que las otras dos, si no de fecha posterior, no fuesen anteriores á su llegada á España.

El desleal consejo del obispo de Centa á D. Juan II, seguido por éste, á lo que parece, y áun cuando frustrado el intento, conocido al fin por Cristóbal Colon, produjo en éste enojo grandísimo, y una profunda aversion á la córte de Lisboa, de donde quiso huir á toda priesa, y abandonar definitivamente á Portugal. Esto debió ocurrir por el año de 1484. Lo dice su hijo y bió-

(1) Carta del Rey de Portugal á Cristóbal Colon, dándole seguridades para su ida á aquel reino (original en el archivo del Duque de Veragua).

En el sobrescrito dice: *A Cristovam Colon, noso especial amigo en Sevilha.*

1488, 20 de Marzo.—Cristóbal Colon. Nos Dom Joham, per graza de Deos, Rey de Portugall e dos Algarbes; da aquem e da allem mar en Africa, Senhor de Guinee, vos enviamos muito saudar. Vimos a carta que Nos escribestes: e a voa vontade e afeizaon que por ella mostraes teerdes a nosso servizo, vos agardecemos muito. E quanto a vossa vinda ca, certo, assi pello que apontaes, como por outros respeitos para que vossa industria e boo engenho Nos sera necessario, Nos a deseamos, e prazernos ha muito de vinsedes, porque em o que a vos toca se dara tal forma de que vos devaes ser contente. E porque por ventura teeres algun rezeo de nossas justizas por razao dalgunas cousas a que sejaez obligados, Nos por esta nossa carta vos seguramos pella vinda, stada e tornada que non sejaaes presso, retendo, acusado, citado nem demandado por nenhuma cousa, ora seja civil, ora criminal, de cualquier cualidade. E por ella mesma mandamos a todas nossas justizas que o cumbran asi. E por tanto vos rogamos e encomendamos, que vossa vinda seja loguo, é para isso non tenhaes pejo algum: é agardecervos lo hemos e teeremos muito em servizo. Scripta en Avis a veinte de Marzo de mil quatrocién tos ochenta y ocho.—EL REY. (NAVARRETE, *Colec.*, tom. II, docum. número III.)

grafo D. Hernando; lo declara Fr. Bartolomé de Las Casas, y no lo ocultó el mismo Colon, segun lo demuestra en la carta á los Reyes Católicos que más arriba hemos copiado. Los historiografos portugueses Juan de Barros y A. de Castanheda ocultaron la perfidia del consejo dado al Rey por su consejero Diego Ortiz. Consistia este consejo. en la estratagema de entretener á Colon con razonamientos equívocos, en tanto que se enviaba reservadamente un buque en la direccion que él habia señalado. Esta pérvida insinuacion, como dice Irving, se atribuye á Calzadilla, el obispo de Ceuta, y cuadra bien con la estrecha política que habia aconsejado al Rey. Cometió entónces éste la debilidad de acoger aquella inicua estratagema, apartándose de su habitual generosidad. Se pidió á Colon un plan circunstanciado del propuesto viaje, para que pudiera examinarle el Consejo; y satisfecho aquel deseo por Colon, inmediatamente salió una carabela con el ostensible pretexto de llevar víveres á las islas de Cabo Verde, pero con instrucciones reservadas para seguir el rumbo indicado por Colon. La carabela navegó desde aquellas islas al Occidente por algunos dias. Pero el temporal tormentoso y los pilotos, faltos de celo que los estimulase, no vieron delante de sí más que un inmenso desierto de inhospitalarias y temerosas ondas, y sin aliento para continuar, tomaron la vuelta á las islas y de ellas á Lisboa, donde ridiculizaron como irracional y extravagante el proyecto de Colon, para excusar de ese modo su falta de valor y de celo.

Colon se indignó justamente de tan infame deslealtad. Dícese que el rey D. Juan hubiera querido renovar la negociacion, no obstante aquel fracaso; y lo acredita la carta que posteriormente escribió á Colon. Pero éste se negó resueltamente á ello.

Su mujer, doña Felipa, habia muerto algun tiempo hacia; y roto así el nudo doméstico que le unia á Portugal, determinó

abandonar un país donde le habian tratado con tan mala fe, y buscar patrocinio en España (1).

Entónces debió ser cuando á Cristóbal Colon se le ocurrió dirigir sus propuestas á la córte de Inglaterra, á donde envió á su hermano Bartolomé, en tanto que él huia de Portugal, con enojo, y se dirigia á España. «Segun podemos colegir, dice Las Casas, considerando el tiempo que Colon estuvo en la córte de Castilla, que fueron siete años, por alcanzar el favor y ayuda del Rey y de la Reina, y por alguna de sus cartas, en especial escritas á los Católicos Reyes, y por otras circunstancias, primero debió de haber salido Cristóbal Colon para España, que su hermano para Inglaterra; y así salió aquél de Portugal por el año 1484.» Ya verémos que este hecho está demostrado hasta la evidencia.

Huia de Portugal hemos dicho; y así parece, por lo que su hijo y Las Casas dan á entender. Hacia fines de 1484 salia secretamente de Lisboa, dice Irving, llevando consigo á su hijo Diego. ¿ Pero salia así por sustraerse á las asechanzas que pudiera tenderle una córte cautelosa y despótica, ó, como entiende aquel historiador y ha querido sostener algun otro, por evitar los medios coercitivos que pudieran emplear contra él sus acreedores? Á pesar de la carta del rey D. Juan, que copiada dejamos á la letra en la nota de la pág. 87, y que parece confirmar la opinion de Irving, no participamos de ella; no existe fundamento alguno para sospechar siquiera que Cristóbal Colon estuviera por entónces encausado por delito alguno, ni ejecutado por deudas en Portugal. Al contrario, su conducta, su ilustracion, sus cualidades personales, sus relaciones de familia y de sociedad le ponen al abrigo de toda sospecha en esa parte. Hombre de honor, caballeroso en

(1) W. IRVING, *Vida y viajes de Cristóbal Colon*, lib. I, cap. VIII.

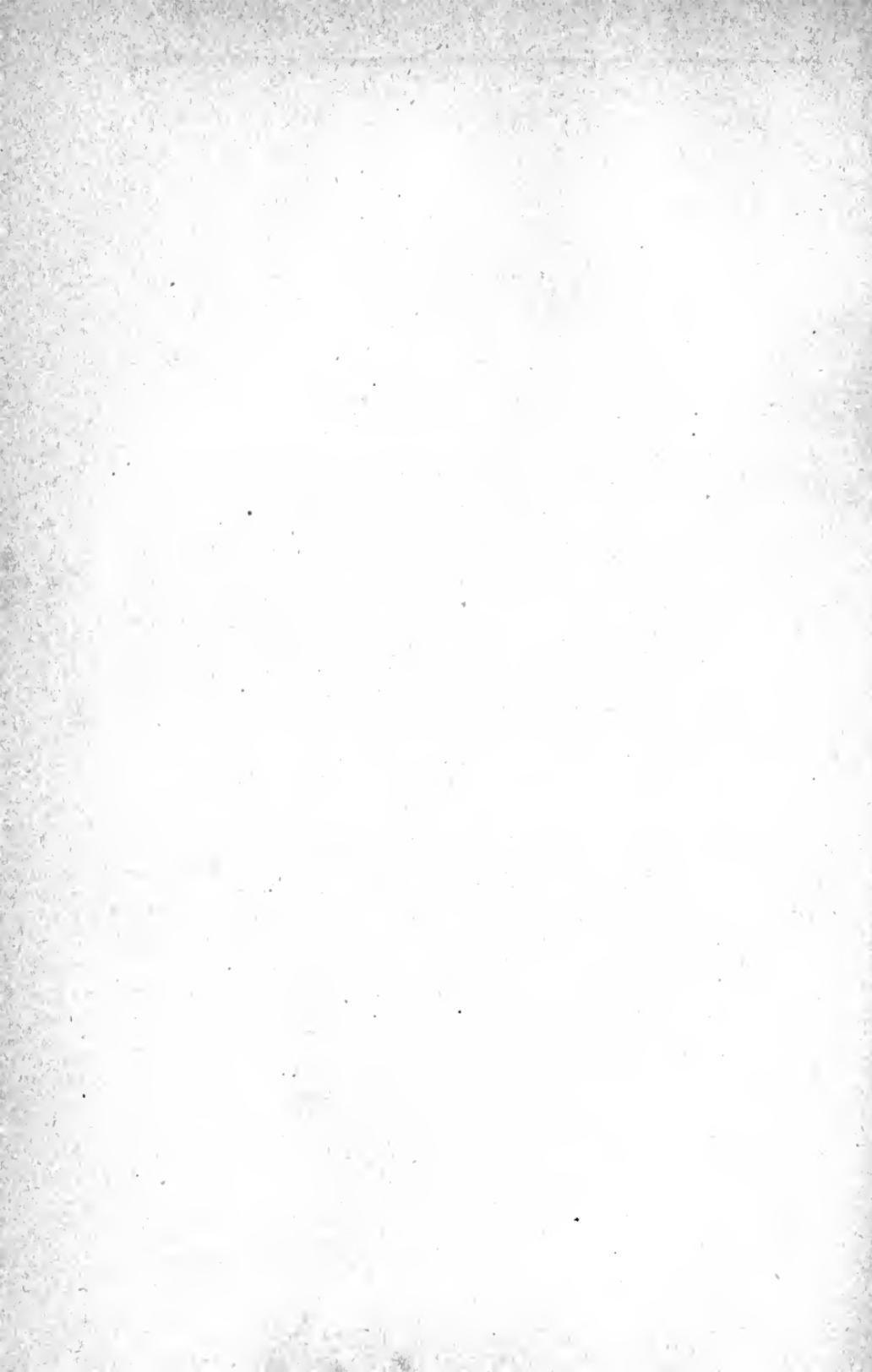
todo y de conciencia rígida, en el codicilo que otorgó en Valladolid, á 19 de Mayo de 1506, da fuerza á una relacion — escrita de su mano — de personas « á quienes quiero, dice, que se den de mis bienes lo contenido en este memorial, sin que se le quite cosa alguna dello. » La relacion tiene todo el carácter de un descargo de conciencia, ó por lo ménos de una delicadísima remuneracion de servicios. En esa relacion no suena ningun portugues. Cuasi todos los sujetos nombrados allí son genoveses residentes en Lisboa. Aunque se quiera suponer que Colon habia sido deudor de ellos, es seguro que ninguno le habria reclamado jamas sus créditos, y buena prueba es de ello aquella misma disposicion testamentaria.

No, Cristóbal Colon no salia secretamente de Lisboa por temor á la justicia, sino á la injusticia y á la despótica arbitrariedad. Ni ¡qué extraño que un extranjero, con el que se habian usado tan cautelosos ardides, saliera en 1484 secretamente del reino de donde tenía, en aquel entónces, que huir despavorida su primera nobleza y buscar un asilo en España!..... Conocidas son las escenas sangrientas con que señaló el rey D. Juan el comienzo de su reinado. Y sabido es que, despues de los horribles asesinatos de Évora y de Setúbal (1), el terror embargó los ánimos, y

(1) « Era el rey D. Juan — dice el cronista Bernaldez — discreto, esforzado, pero feroz y sospechoso. El día 29 de Mayo de 1483 mandó prender en Évora al Duque de Braganza, su cuñado, y á los quince días le mandó degollar, con grande espanto en los caballeros de Portugal..... En el año de 1484, en el mes de Agosto, en Setúbal, estando el Rey en su palacio, entraron en él seguros una noche el Duque de Viseo, su primo y hermano de la Reina, D. Diego, é el obispo de Évora; y el Rey tenía ya concertado de los matar; é así como entraron dió de puñaladas al Duque y matólo, é fizolo echar por una ventana abajo sobre un tejado que era en lo alto de la sala; é prendio al obispo é fizolo echar en una cisterna, donde estuvo fasta que murió. É esto fecho fuyeron con temor muchos caballeros de Portugal é vinieron en Castilla..... y el Rey tomó todas sus haciendas á los ausentados, é las fiscó para sí..... É despues prendió é degolló á D. Fernando de Meneses, hermano del obispo de Évora, dos fijos del susodicho, é descuartizaron á el uno; é hizo degollar á Pedro de Alburquerque é á otros. » (BERNALDEZ, *Reyes Católicos*, cap. L.)

muchísimos caballeros portugueses huyeron de Portugal y se refugiaron á Castilla.

Los ofrecimientos que hace el rey D. Juan en su carta á Cristóbal Colon y las seguridades que le promete, son una especie de salvoconducto, harto necesario en tan calamitosos tiempos para todo hombre de algun valer, nacional ó extranjero, que tuviera que tratar cualquier negocio grave con los reyes de entónces. Colon debia, en ciertos momentos, impacientarse con las dilaciones y aplazamientos y contrariedades que sufría en la córte de los Reyes Católicos; y sin duda en una de aquellas horas de desaliento acordóse de las aficiones personales del rey D. Juan, y le escribió la carta á la cual parece que es contestacion la de aquél. Era éste discreto, como dice bien Bernaldez, y á más de discreto era suspicaz y cauteloso. Las seguridades que allí ofrece á Colon no estaban de más; pero significan todo, ménos el que éste tuviera que abandonar secretamente á Portugal, en 1484, ni por delitos, ni por deudas.



CAPÍTULO II.

SUMARIO. — Llegada de Cristóbal Colon á España. — ¿Se sabe la época? — Divergencias y errores acerca de ella ; de dónde proceden ; cuál es la verdadera fecha. — Primeros pasos dados por Colon en España. — Quiénes fueron sus primeros protectores. — Lo que hay de verdadero y lo que hay de inexacto en la visita al convento de la Rábida y conferencia con el prior fray Juan Perez. — Declaracion del Físico de Palos Garci-Hernandez. — Verdadera fecha de aquella conferencia. — Recursos con que contaba Colon. — Colonia italiana en Sevilla. — Juan Berardi. — El Duque de Medina-Sidonia. — El de Medinaceli. — Notable carta de este último al cardenal Mendoza. — Alonso de Quintanilla. — Servicios que por de pronto prestaron esos dos personajes al navegante genoves.

Haciéndose cargo de las divergencias que existen entre los antiguos cronistas é historiógrafos acerca de la llegada de Colon á España ; de su aparicion en la córte ; de su presentacion á los Reyes ; del tiempo que fué huésped del Duque de Medinaceli ; de las ocasiones y motivos que le llevaron á la Rábida, á Córdoba y Salamanca y fechas de su residencia en esos puntos ; en una palabra, acerca de los pasos que dió y vicisitudes que sufrió desde su llegada á España hasta que firmó la Reina en Santa Fe las capitulaciones para la empresa del descubrimiento, el historiador Prescott exclama con mucho candor y con admirable buena fe : « Á la verdad, las divergencias que se hallan entre los antiguos autores son tales, que *hacen desesperar de que se pueda*

figar con exactitud la cronología de las vicisitudes de Colon anteriores á su primer viaje» (1).

Y en efecto, son tantas y tales las divergencias, que el mismo Prescott, llevado del desaliento que arguyen sus citadas palabras, evita, en cuanto puede, señalar fechas y cuenta aquellas vicisitudes hilvanando los sucesos como se le vienen á la mano y pasando por cima de las contradicciones y los errores en que habian incurrido Herrera, Muñoz y el mismo Irving.

Herrera fija la llegada de Colon á España en 1484; lo presenta inmediatamente en la córte, y despues de hacerle residir en ella *cinco años*, lo lleva durante los dos siguientes (1489 á 1491) á la casa del Duque de Medinaceli.

Irving, siguiendo á Muñoz, supone á Colon en Génova por el año de 1485, y no le hace llegar á España hasta despues de aquella fecha (1486). Pero Irving incurre á seguida en palpable contradiccion al decir que en 1491 llevaba Colon *siete años* de residencia en la córte (2).

Prescott no hace nada por orillar esas divergencias. Fija la venida de Colon á fines de 1484, y haciendo caso omiso de la anécdota de la Rábida, lo lleva desde luégo á la córte, si bien con carta de recomendacion del guardian Fr. Juan Perez para

(1) W. PRESCOTT. *Hist. de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel* (traduccion de Sabau, 1845), t. II, cap. XVI, pág. 260, nota 19.

(2) Conviene Irving en que Colon dejó secretamente la córte de Lisboa á fines de 1484; pero lo lleva de allí á Génova, donde, siguiendo á un moderno historiador, le hace permanecer un año (1485) y donde cree que repitió personalmente la proposicion que en órden á su empresa habia hecho por escrito al Gobierno de aquella República, del cual fué recibida con desprecio. Indica despues, si bien no lo cree probable, la opinion de que desde Génova llevó Colon sus proposiciones á Venecia. Pero á pesar de no dar gran crédito á esa opinion, sostenida, dice, por un eseritor italiano de mucho mérito, da como seguro que el genoves no vino á España hasta la entrada del año 1486. (WASHINGTON IRVING, *Vida y viajes de Cristóbal Colon*, lib. I, cap. XIII, y libro II, cap. I.

don Hernando de Talavera, prior del Prado y confesor de la Reina; indica la oposicion de éste á los proyectos del genoves; da por enterados de ellos á los Reyes; convienè en que éstos no desahuciaron á Colon, sino que quisieron «oir el dictámen de los que pudieran ser jueces más competentes, sometiendo aquellos proyectos á un *Consejo elegido* por Talavera», y como tantos otros, confunde ese *Consejo* con las célebres *conferencias de Salamanca*. Pero como no debia desconocer las dificultades que hay para confundir esas dos Juntas en una, salta por cima de aquellas, diciendo: «y fué tal la apatía de aquella Junta letrada y tantos los obstáculos presentados por la pereza, la preocupacion y la incredulidad, *que se pasaron años ántes que se resolviera nada*» (1).

Durante esos años—sin decir cuáles ni cuántos—no sabiendo qué hacer de Colon, dice que siguió á la córte, «llevando alguna vez armas en las campañas»; y añade que, cansado aquél de esperar, pidió contestacion definitiva á sus proposiciones, y que entónces—tampoco señala año ni fecha—se le manifestó «que la Junta de Salamanca habia declarado su plan *quimérico, impracticable y apoyado en fundamentos muy débiles* para que el Gobierno le pudiera prestar su apoyo.» Por donde se ve que, en efecto, confunde las famosas conferencias de Salamanca con las juntas y consultas del prior del Prado.

Á seguida es cuando Prescott menciona al cardenal Mendoza como uno de los protectores de Colon, y cita, como de pasada, en ese mismo concepto á Deza, arzobispo de Sevilla; sin embargo de lo cual, dice «que Colon se dió por desahuciado y abandonó la córte.»

Aquí es cuando le encamina á pedir apoyo á los Duques de

(1) W. PRESCOTT, *Hist. de los Reyes Católicos*, t. II, cap. XVI.

Medinasidonia y de Medinaceli, «siendo acogido por el último con mucha bondad y proteccion.» Y sin hacer mérito de los *dos años* que Medinaceli tuvo á Colon en su casa, le da como despedido de España y en situacion de marchar á Francia.

Con ese objeto lo lleva entónces al convento de la Rábida sólo para despedirse «de su amigo el guardian»; y, nótese bien, aquí es cuando Prescott señala la fecha de 1491.

Fray Juan Perez detiene á Colon: se va al real de Santa Fe, habla á la Reina, y allí le auxilian, apoyando la causa de Colon, Alonso de Quintanilla, Luis de Santángel y la Marquesa de Moya; é interesada de nuevo Isabel, vuelve Colon al campamento-ciudad; no logra tampoco entenderse con la Reina, y otra vez se retira para marchar al extranjero. Pero entónces insiste Santángel, la Reina se decide por fin, se vuelve á llamar á Colon y se firman las capitulaciones, en Santa Fe, el 17 de Abril de 1492 (1).

Este es el relato histórico-cronológico que han adoptado la generalidad de los escritores que se ocupan de Colón, relativamente á las vicisitudes que sufría su proyecto, durante el crítico período que transcurre desde su llegada á España hasta la firma de las capitulaciones en Santa Fe. Adviértase ahora, que ese relato es el sucinto resúmen del que habia hecho poco ántes Washington Irving. Pero lo notable es, que la narracion de ese insigne biógrafo está calcada en la del historiador Muñoz; la de éste, en la de Herrera, quien, á no dudar, la tomó de Gomara, de Las Casas tal vez, ó más seguramente del mismo Hernando Colon. Y como todos estos fluctúan y, léjos de narrar cronológicamente los hechos, los amontonan y los hacen ocurrir de distintos modos ó por diversas vías, como dice el obispo de Chiapa

(1) W. PRESCOTT, obra citada, t. II, cap. XVI.

Fr. Bartolomé de las Casas, el historiador Prescott, que observó esas divergencias, comprendió que, en realidad, ninguno de los antiguos historiadores y cronistas habian acertado á descubrir la verdadera sucesion de los hechos, ni el secreto de ellos, ni los pasos que dió, ni los trabajos que pasó Colon desde su llegada á España hasta las capitulaciones de Santa Fe, y declaró con candorosa y plausible ingenuidad que debia desesperarse de llegar á fijar con exactitud la serie cronológica de aquellos sucesos.

Nosotros vamos á intentarlo : comenzaremos por afirmar que, en efecto, son inexactos, no sólo en cuanto á fechas y detalles, sino en lo que á hechos y sucesos importantes atañe, y en lo que se refiere á personas y corporaciones, así el relato de Prescott, como los de cuantos historiadores, ántes y despues de él, han seguido su mismo rumbo, como si se copiáran unos á otros.

Por de pronto, nos parece fuera de toda duda el hecho de la llegada á España de Cristóbal Colon el año 1484. Así lo dice el cronista Ortiz de Zúñiga (1); lo asegura terminantemente el hijo y biógrafo del mismo Almirante (2), y lo da á entender claramente la carta del Duque de Medinaceli al cardenal Mendoza, fecha 19 de Marzo de 1493, que original existe en el archivo de Simánca, y que hace el número 14 de los documentos publicados por Navarrete (3); testimonios confirmados por el del

(1) ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anal. eccles. y sec. de la ciudad de Sevilla*, libro XII.

(2) *Hist. del Almirante*, cap. XI.

(3) Hé aquí la notabilísima carta del Duque de Medinaceli :

« Al Reverendísimo señor el Sr. Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, etc.

» Reverendísimo señor : No sé si sabe vuestra Señoría como yo tuve en mi casa mucho tiempo á Cristóbal Colomo, que se venía de Portugal, y se queria ir al Rey de Francia, para que emprendiere de ir á buscar las Indias con su favor y ayuda, é yo lo quisiera probar y enviar desde el Puerto, que tenía buen aparejo, con tres ó cuatro carabelas, que no demandaba más; pero como vi que era esta empresa para la Reina nuestra Señora, escribilo á Su Alteza

propio Colon en el relato de su primer viaje, de cuya copia ó extracto somos deudores al P. Las Casas.

Se corrobora eso mismo en la carta que á fines de 1500 escribió el propio Colon al ama ó nodriza del príncipe D. Juan, doña Juana de la Torre.

Se confirma, además, en la muy notable que desde la Jamaica escribió á los Reyes Católicos, con fecha 7 de Julio de 1503.

Eso mismo se reproduce en el papel escrito de mano de Colon, copia, á juicio de Navarrete, de algunas cartas escritas á sus protectores en España, cuando le prendieron en la Isla Española; pero cuyo contexto evidencia que fué borrador de alguna exposicion de agravios á los Reyes, demandándoles justicia contra las personas viles (*civiles*, dice allí Colon), en fe de cuyos

desde Rota, y respondiome que ge lo enviase: yo ge lo envié entónces, y supliqué á Su Alteza, pues yo no lo quise tentar y lo aderezaba para su servicio, que me mandase hacer merced y parte en ella, y que el cargo y descargo de este negocio fuese en el Puerto. Su Alteza lo recibió y le dió encargo á Alonso de Quintanilla, el cual me escribió de su parte, que no tenía este negocio por muy cierto; pero si se acertase, que Su Alteza me haria merced y daria parte en ello; y despues de haberle bien examinado, acordó de enviarle á buscar las Indias. Puede haber ocho meses que partió, y agora él es venido de vuelta á Lisbona, y ha hallado todo lo que buscaba y muy cumplidamente, lo cual luégo yo supe, y por facer saber tan buena nueva á Su Alteza ge lo escribo con Xuarez, y le envio á suplicar me haga merced que yo pueda enviar en cada año allá algunas carabelas mias. Suplico á vuestra Señoría me quiera ayudar en ello, é ge lo suplique de mi parte, *pues á mi cabsa y por yo detenerle en mi casa dos años* y haberle enderezado á su servicio, se ha hallado tan grande cosa como ésta. Y porque de todo informará más largo Xuarez á vuestra Señoría, suplicole le crea. Guarde Nuestro Señor vuestra Reverendísima persona como vuestra Señoría desea. De la villa de Cogolludo á diez y nueve de Marzo. Las manos de vuestra Señoría besamos.—*El Duque*» (*).

(*) «Lo era entónces D. Luis de la Cerda, quinto Conde de Medinaceli, señor del Puerto de Santa María y de la villa de Cogolludo y su tierra. Fué el primero de esta casa que se tituló *Duque de Medinaceli*. Sirvió al rey D. Enrique IV y á los Sres. Reyes Católicos en las guerras de Portugal y de Granada hasta que se entregó esta ciudad; y murió en Ecija á 25 de Noviembre de 1501, caminando con los Reyes para Alora y Cantillana.» (HARO, *Nobil.*, part. I, lib. I.)

interesados y falsos dichos, el bárbaro Bobadilla decretó la prision del Gran Almirante (1).

Y por último, el mismo aserto se reproduce en otra carta de Colon á los mismos Reyes, inserta en el *Libro de las Profecías* (2).

En el primero de los citados documentos, refiriéndose Colon á las contrariedades que á su proyectó opusieron todos los que rodeaban á SS. AA., dice: «Y han sido causa que la Corona Real de VV. AA. no tenga cien cuentos de renta más de la que tiene, *despues que yo vine á les servir, que son siete años agora á 20 de Enero este mismo mes.*» La fecha (3) que Las Casas da á su escrito es la del lúnes 14 de Enero de 1493; por lo que se infiere que Cristóbal Colon se presentó á los Reyes Católicos en Enero de 1486. Mas como en la carta original del Duque de Medinaceli al Cardenal-Arzbispo de Toledo se dice textualmente que ántes de entrar Colon al servicio de los Reyes le habia tenido el Duque en su casa dos años: «*Pues á mi cabsa y por yo detenerle en mi casa dos años, y haberle enderezado á su servicio se ha hallado tan grande cosa como ésta*» —son sus palabras— resulta que Colon llegó á España en 1484, ya sea á últimos de año, como afirma su hijo D. Hernando, ó ya á principios, como se desprende del aserto del Duque de Medinaceli y de lo que opina el P. Las Casas.

Esto mismo confirman los restantes ya citados escritos de Co-

(1) NAVARRETE, *Coleccion*, etc. (Documento número 137.)

(2) NAVARRETE, *ibid.* (Documento número 140.)

(3) En materia de fechas ya observó Humboldt, con mucha oportunidad y acierto, que el uso de la numeracion arábica hizo incurrir en los siglos xv y xvi en muchísimas inexactitudes y equivocaciones á los escritores de aquel tiempo. Y con este motivo advierte las variantes que se notan en los escritos de Colon, respecto al número de años que estuvo al servicio de los Reyes Católicos.

lon. A doña Juana de la Torre, ama ó nodriza del príncipe don Juan, y muy favorecida de la Reina Católica, la escribe á fines de 1500 : « *Siete años* se pasaron en la plática y NUEVE ejecutando cosas muy señaladas y dignas de memoria se pasaron en este tiempo. » Los *siete* de las pláticas, sin duda alguna son los trascurridos de 1486 á 92, ambos inclusive. Los *nueve*, durante los cuales pasaron en España cosas dignas de memoria en aquel tiempo, no pueden ser otros que los de 1484 á 1492.

« *Siete años estuve yo en su Real córte* », vuelve á decir en la notable carta á los Reyes Católicos escrita desde la Jamaica á 7 de Julio de 1503. Y ya verémos que su estancia en la Real córte comenzó en 1486.

En el papel que original existe en el archivo del Duque de Veraguas, escrito á fines de 1500, dice tambien : « *Ya son diez y siete años* que yo vine servir estos Príncipes con la impresa de las Indias »; palabras en que da á entender que su venida á España fué en 1484, con el propósito de buscar el apoyo y protección de los Reyes Católicos para sus empresas. « *Los ocho*, añade allí, fui traído en disputas..... »

Todo esto confirma nuestra opinion, que es la del P. Las Casas y la de Navarrete; esto es, que la llegada de Colon á España fué á fines de 1484.

En la carta inserta en el *Libro de las Profecías*, dice : « *Siete años* pasé aquí en su Real córte, disputando el caso con tantas personas de tanta autoridad y sabios en todas artes. »

Y bien : esos siete ó esos ocho años pasados en disputar con personas de tanta autoridad y sabios en todas artes, sabemos dónde y cómo terminaron ; mas no dónde y cómo principiaron.

¿Qué fué de Colon en esos años, los más críticos, los más notables quizás de su vida, y sin disputa los más importantes para la historia y aún para el éxito de su empresa. ¿Dónde y de qué

manera los pasó? ¿Qué hay de concreto y de exacto, y qué de exagerado y de vago en lo de la oposicion de todos á su proyecto? ¿Quiénes fueron los que «*con risa le negaron burlando*», y quiénes los que le prestaron más ó ménos decidido apoyo, los que tuvieron fe y contribuyeron eficazmentè á que triunfase de los opositores y á que arrollase grandes y pequeñas dificultades?..... Hé aquí el lamentable gran vacío que todavía presenta la historia del descubrimiento y de la vida de Cristóbal Colon.

Preocupados con lo portentoso del éxito; absortos á la vista de un Nuevo Mundo, cuyas costas, como escribia Fernandez de Oviedo, miden cinco mil leguas, desde el estrecho de Magallanes á la tierra de Labrador; embriagados de gozo y de asombro ante el espectáculo de tantas maravillas, los escritores de la época, todos, incluso los más allegados al descubridor, olvidaron aquellos sucesos, aquellos preliminares, aquellos años de laborioso alumbramiento; años notables, preliminares importantes, sucesos dignos de estudio, que con su oscuridad han velado la alta gloria de Colon, y que con ella y á par de ella entrañan honra y prez para muchos personajes españoles, poderosos auxiliares de la titánica empresa.

El romancesco relato del desembarco de Colon cerca de Huelva y de su acceso al convento de la Rábida en actitud de un portosero, llevando de la mano á su hijo y demandando para él agua y pan á la portería de aquel convento, es un suceso perfectamente desfigurado, no solamente en cuanto á las formas, sino en cuanto á la fecha y el fondo.

Esa anécdota la relata D. Hernando Colon, en la *Vida del Almirante*, tomándola sin duda alguna de la declaracion prestada por el físico de Huelva, García Hernandez, en el lamentable proceso que D. Diego Colón se vió obligado á seguir contra el fiscal del Rey, para recabar á favor de su padre el título

y merecimientos de descubridor del Nuevo Continente; en cuyo proceso el fiscal del Rey hubo de desempeñar un poco noble papel, haciéndose eco de todos los cuentos y falsedades que inventáran las envidias y malas pasiones de la época. Pero los escritores que, en gracia de lo novelesco de tal anécdota la han venido copiando y exornando con las amplificaciones á que de suyo se presta, no han reparado, que la visita de Colon al convento de la Rábida, relatada por el físico García Hernandez en su declaracion, se refiere, no á la llegada de aquél á España, en 1484, sino á 1491; cuando los Reyes estaban sobre Granada, y la Reina se hallaba en el campamento de Santa Fe. Es esto de toda evidencia, toda vez que al campamento de Santa Fe se dirigió el emisario de Fr. Juan Perez, y á seguida este mismo, para inclinar el ánimo de la reina Isabel, no á que aceptára el proyecto de Cristóbal Colon, pues que de anterior fecha lo tenía prohijado, sino á que admitiese las condiciones puestas por el genoves, á que cerrase sus tratos con él, y no dilatára los aprestos indispensables para acometer cuanto ántes la empresa.

Y que fué el de 1491 el año en que se verificaron la visita á la Rábida y la mediacion del prior Fr. Juan Perez, en favor de la empresa á que se refiere el físico García Hernandez, no sólo lo dice éste, sino que lo confirman el mismo D. Hernando (1) y Antonio de Herrera (2) puesto que convienen en la circunstancia inequívoca de hallarse entónces la Reina en Santa Fe.

Hemos dicho que D. Hernando tomó de la declaracion del físico la anécdota de la Rábida, pero con estas variantes capitales: el físico dice: «Que viniendo (Colon) á la arribada con su hijo don Diego, que es ahora Almirante, á pié, se vino á Rábida, que

(1) *Vida del Almirante*, cap. XII.

(2) Dec. I, lib. I, cap. VII.

es monasterio de frailes en esta villa, el cual (Colón) demandó á la portería que le diesen para aquel niño, que era niño, pan y agua que bebiese.....» (1).

Mientras que D. Hernando dice: «Fuése (D. Cristóbal Colón) al convento de la Rábida *con intención de llevar á su hijo don Diego á Córdoba*, y proseguir su viaje (á Francia); pero Dios ordenó que no tuviese efecto» (2).

Verdad es que en el capítulo XI dice: «Vino (Cristóbal Colón) á Castilla, y dejando á su hijo en Palos, en un convento llamado la Rábida, pasó á Córdoba, donde estaba la córte.» Pero, áun suponiendo ciertos los hechos nada verosímiles de su arribo ó llegada á Palos desde Lisboa, y su visita al convento, ¿sería para dejar allí á su hijo Diego? ¿Á título de qué, cuando allí no conocia á nadie, y en Huelva se dice que tenía un cuñado? Además, el físico García Hernández no dice que, cuando pidió agua para aquel niño, Colón le dejase en el convento. Por otra parte, el físico habla de la visita, de la conferencia con él y con Fray Juan Pérez; y Hernando habla de dos visitas: la primera, para sólo dejar allí al niño; la segunda, la de 1491, para conferenciar ó para despedirse; y en ésta es en la que intervino el físico.

Pero hay otra prueba convincente y directa de que Colón no dejó á su hijo Diego en la Rábida, dado caso que allí estuviese de pasada en 1484 á su llegada á España (lo cual no creemos): Esa prueba nos la da Juan Rodríguez Cabezero, vecino de Moguer, uno de los testigos en las probanzas hechas por el mismo don Diego en el pleito con el fiscal (1515): «..... Y que sabe, dice ese testigo, que el dicho Almirante se partió el año de 92 desta villa é de la villa de Palos á descubrir las dichas Indias, é las descubrió é volvió en salvo al puerto de la villa de Palos, des-

(3) NAVARRETE, *Colec.*, tom. III, pág. 561.

(4) HERNANDO COLÓN, *Historia del Almirante*, cap. XII.

cubiertas ya las dichas Indias..... Al tiempo que se partió *le dió á D. Diego, su hijo, en guarda á este testigo* y á Martin Sanchez, clérigo.....» Humboldt cita esta declaracion, y añade por nota: «Es probable que Cabezudo tenía orden de llevar á seguida el niño á Córdoba, porque el Almirante, al referir las angustias que sufrió en la noche del 14 de Febrero de 1493, dice que en medio de la tempestad se acordaba muchísimo *de sus dos hijos que tenía en Córdoba al estudio*. Hernando, añade Humboldt, no tenía entónces más de cuatro á cinco años de edad.» El del estudio tenía que ser Diego. Humboldt, sin embargo, por un descuido, ó por no preocuparse gran cosa de este particular, opina que Diego recibió la primera educacion en el convento de la Rábida. No hay que decir, porque se ve bien claro, que las citas por él mismo hechas destruyen esa opinion. ¿Á qué entregar el niño ó el adulto á Cabezudo y al clérigo Martin Sanchez, si lo hubiera tenido de antemano encargado al Prior de la Rábida? Navarrete, de quien Humboldt tomó aquellas citas, corrobora nuestra opinion en la nota puesta sobre este particular á la declaracion de Cabezudo (tom. III, pág. 580), y añade: «que no sólo es indudable el hecho referido por este testigo, sino que ese y otros hechos prueban con toda evidencia que habia trato y amistad anterior entre el Almirante y Cabezudo. Pero ignoramos, dice ingénuamente, cuándo y cómo se contrajeron estas relaciones amistosas y confidenciales.» En nuestro concepto, Cristóbal Colon no entró desde Portugal en España por la provincia de Huelva, sino que desembarcó en el Puerto de Santa María ó en Sevilla. Su visita á la Rábida no se verificó hasta últimos de 1491.

Estas y otras variantes entre los dos relatos de Garcí-Hernandez y de H. Colon, que ya notó muy atinadamente nuestro historiógrafo Fernandez de Navarrete (1), demuestran lo inexacto

(1) Tom. III de la Colec., observ. v, pág. 599.

y lo amanerado de aquella anécdota. «Bien se nota, dice Navarrete, que D. Hernando tuvo presente la narracion de García Hernandez al escribir la suya; pero habiendo dicho en el capítulo anterior (XI) que el Almirante vino de Portugal á España el año 1484 y dejó á su hijo D. Diego en el convento de la Rábida, no halló ocasion más oportuna para sacarle de allí, que fingiendo el viaje de su padre á Francia, en 1491; lo que es incierto, segun aquella declaracion, y las noticias que nos quedan de aquel tiempo» (1).

De esa y otras bien notables variantes en el relato del suceso de la Rábida se desprende que la verdad existente en el fondo, fué empañada con exornaciones al gusto y propósito de cada cual de los narradores. La visita de Colon al convento de la Rábida, el conocimiento hecho entónces con el prior Fr. Juan Perez, la adhesion de éste al proyecto y su empeño con la Reina Católica, de la que habia sido confesor, para que decidida é inmediatamente aceptára las proposiciones del genoves, otorgándole lo que solicitaba, son hechos ciertos; pero ¿cuándo se verificaron? Cuando la Reina se encontraba en la ciudad de Santa Fe, lo cual ocurrió desde Abril de 1491 hasta Marzo de 1492.

Hé ahí como lo de «la arribada de Colon al convento de la Rábida, desde Portugal, llevando de la mano á su hijo Diego, y pidiendo agua y pan para aquel niño.....» no pasa de ser una exornacion zurda, por más que algo dramática, del *fisico* García Hernandez, con la cual quiso dar color é importancia á la declaracion prestada en 1515, como testigo presentado por el fiscal, en el pleito contra el Almirante D. Diego Colon.

En esa misma declaracion dice el *fisico*, con referencia al mismo Cristóbal Colon «que preguntado éste por el prior de la

(1) NAVAR., lug. cit.

Rábida, de dónde venía en aquella ocasion, Colon le dijo, *que venía de la córte de S. A.*, é le quiso dar parte de su embajada, *y á qué fué á la córte é cómo venía.*» No iba, pues, á la Rábida desde Portugal y á la arribada; iba de la córte de S. A.

Pero la declaracion del físico es más explícita; y como quiera que, de unos en otros historiadores y biógrafos, haya servido á todos para narrar los accidentes y vicisitudes de la vida de Colon en aquellos años, debemos conocer por entero aquella declaracion. Oigamos, pues, al físico:

«.....Sabe que el dicho Almirante D. Cristóbal Colon viniendo á la arribada con su hijo D. Diego, que es ahora Almirante (1515), á pié, se vino á Rábida, que es monasterio de frailes en esta villa, el cual demandó á la portería que le diesen para aquel niño, que era niño, pan y agua que bebiese; y que estando allí ende este testigo, un fraile que se llamaba *Fr. Juan Perez*, que es ya difunto, quiso hablar con el dicho D. Cristóbal Colon, é viéndolo disposicion de otra tierra é reino ajeno en su lengua, le preguntó que, *quién era, é dónde venía*; é quel dicho Cristóbal Colon, le dijo: *que él venía de la córte de S. A.*, é le quiso dar parte de su embajada, á qué fué á la córte é cómo venía; é que dijo el dicho Cristóbal Colon al dicho Fr. Juan Perez, *cómo habia puesto en plática á descubrir ante S. A.*, é que se obligaba á dar la tierra firme (de esto trataba el pleito), queriéndole ayudar S. A. con navíos é las cosas pertenecientes para el dicho viaje é que conviniesen; é que muchos de los caballeros y otras personas que así se fallaron al dicho razonamiento, le volaron su palabra é que no fué acogida, mas que ántes facian burla de su razon, diciendo que tantos tiempos acá se habian probado é puesto navíos en la buscar, é que todo era un poco de aire, é que no habia razon dello; que el dicho Cristóbal Colon, viendo ser su razon disuelta en tan poco conocimiento de lo que prometia de

facer é de cumplir, *él se vino de la córte*, é se iba derecho de esta villa á la villa de Huelva para fallar y verse con un su cuñado, casado con hermana de su mujer, é que á la sazón estaba, é que habia nombre Mular (1); é que viendo el dicho fraile su razon, envió á llamar á este testigo, con el cual tenía mucha conversacion de amor, é porque alguna cosa sabía del arte astronómica, para que hablase con el dicho Cristóbal Colon, é viesse razon sobre este caso del descubrir; y que este dicho testigo vino luégo é fablaron todos tres sobre el caso, é que de aquí eligieron luégo un hombre para que llevase una carta á la Reina doña Isabel (q. h. s. g.) del dicho Fr. Juan Perez, *que era su confesor*; el cual portador de la dicha carta fué *Sebastian Rodriguez*, un piloto de Lepe, é que detuvieron al dicho Cristóbal Colon en el monasterio fasta saber respuesta de la dicha carta de S. A. para ver lo que por ella proveian, y así se fizo; é dende á catorce dias la Reina nuestra Señora escribió al dicho Fr. Juan Perez, agradeciéndole mucho su buen propósito, é que le rogaba é mandaba que luégo vista la presente pareciere en la córte ante S. A. é que dejase al dicho Cristóbal Colon *en seguridad de esperanza* fasta que S. A. le escribiese; é vista la dicha carta é su disposicion, secretamente se partió, ante de media noche, el dicho fraile del monasterio, é cabalgó en un mulo, é cumplió el mandamiento de S. A., é pareció en la córte; é de allí consultaron que le die-

(1) Para demostrar hasta qué punto se ha desfigurado la historia en lo relativo al punto que nos ocupa con relatos romancescos, véase lo que ha escrito A. de Lamartine y ha tenido gran resonancia. Hace hablar á Colon en la Rábida, para que diga :..... «Mi plan es dejar á mi hijo Diego al lado de su tío *Beppo*, que vive en Huertas.....» El Prior de la Rábida le ruega que deje allí á su hijo : « En nosotros hallará una familia, en mí un padre.....» Y más adelante : « Le acompañó á la córte como mozo de mula Matías Sampayo.....» — No queremos copiar más. Bien se ve que, como novelesca, la pintura es inmejorable. Pero en punto á historia..... ni hubo tal *Beppo*..... ni existió tal Huertas, ni tal Sampayo..... ni cosa que se asemeje al dramático relato de Lamartine.

sen al dicho Cristóbal Colon tres navíos para que fuese á descubrir é *facer verdad su palabra dada*; é que la Reina nuestra Señora, concedido esto, envió veinte mil maravedises en florines, los cuales trujo *Diego Prieto*, vecino de esta villa, é los dió con una carta á este testigo para que los diese á Cristóbal Colon, para que se vistiese honestamente y mercase una bestezuela é pareciese ante S. A.; é quel dicho Cristóbal Colon recibió los dichos veinte mil maravedises é partió ante S. A., como dicho es, é consultaron todo lo susodicho, é de allí vino proveido con licencia para tomar los dichos navíos quel señalase que convenia para seguir el dicho viaje; é de esta fecha fué el concierto é compañía que tomó con *Martin Alonso Pinzon* é *Vicente Yañez*, porque eran personas suficientes é sabidos en las cosas de mar, los cuales, allende de su saber é del dicho Cristóbal Colon, le avisaron é pusieron en muchas cosas, las cuales fueron en provecho del dicho viaje, é de esta pregunta esto sabe» (1).

De esa declaracion, como quiera que algo exornada con espíritu novelesco y tono jactancioso, se desprende, sin embargo, muchísima luz. La Reina Católica estaba en Santa Fe. Colon iba de allí, dé la córte, ó quizá más bien desde Alcalá la Real (2); é iba en direccion á Huelva, para encontrar y verse con un su cuñado, que á la sazón allí estaba y que tenía por nombre Muñiar. Visto es que ni iba á dejar allí á su hijo, ni iba á pedir pan

(1) NAVARRETE, *Colec.*, tom. III, pág. 561.

(2) La Reina con las Infantas y una lucida comitiva de doncellas salió para el Campamento, situado en la Vega, como á dos leguas de Granada, junto á la fuente de los Ojos de Huéscar, desde Alcalá la Real, donde se hallaba proveyendo á las necesidades del ejército sitiador, en la primavera de 1491. La Reina quiso hacer un reconocimiento de Granada, desde paraje más próximo, y lo verificó desde el balcon de una casa de *Jubia*, aldea próxima á la ciudad. El incendio de su pabellon se verificó á mediados de Julio. Y tres meses despues se ostentaba sobre el mismo sitio la nueva ciudad de *Santa Fe*. (PRESCOTT, *Hist. de los RR. CC.*, part. I, cap. xv, pág. 223. Traduc. de Sabau, Madrid, 1846.)

y agua para él, ni eso pudo verificarse cuando desde Lisboa vino de arribada á España. Y es claro comó la luz, que lo mismo la declaracion del físico Garcí Hernandez, que el relato de Hernando Colon contienen errores capitales en cuanto á la fecha, al mótivo y al objeto del viaje de Cristóbal Colon al convento de la Rábida.

Pero en medio de esos errores, el hecho cardinal, el de la visita á la Rábida y la conferencia de Colon con el Prior del Convento es indudable. Sólo que esa conferencia y esa visita ni fueron ni pudieron ser en 1486, y ménos en 1484: fueron en Julio ó Agosto de 1491; y esa visita ni fué motivada por necesidad alguna del niño Diego ni por la conveniencia ó el propósito de recogerle..... ; Cómo, si, segun declara el físico Garcí Hernandez, Colon no conocia al Prior ni á persona alguna del convento!

La visita, fuera casual, ó fuera intencionada por parte de Colon, fué la única que hasta entónces habia hecho al convento. Posible es que de oidas conociese al Confesor de la Reina; posible y más que probable es que, más que á encontrar y verse con su cuñado *Muliar* (nombre harto extraño para no hacer sospechoso el parentesco, y nada probable el empeño de ver á tal pariente, por parte del que nada habia dejado en Portugal más que deslealtades y disgustos), Colon se propusiera buscar en el Prior de la Rábida, confesor de la Reina, un auxiliar más, un nuevo protector de su proyecto y de sus pretensiones; y no sólo posible, sino fácil y probable es, que de la córte y de alguno de sus protectores llevase carta de recomendacion para Fr. Juan Perez. No se concibe de otro modo que este personaje se pusiese, á la primera entrevista de Colon, tan de su parte y tan decidida y resueltamente, como lo manifiesta la minuciosa declaracion del físico, relato indudable en esa parte.

Todos los demas accesorios de la declaracion, y especialmente el dramático del niño pidiendo pan y agua, y la consulta al declarante y lo del cuñado Muliar; todos esos accesorios, un poco epigramáticos, son visiblemente caprichosos y responden á la atmósfera creada por los Pinzones, en aquella época y en aquellos lugares, un poco tambien á vanidad personal y á preocupaciones del narrador.

Pero si en el físico hablan la vanagloria personal y las preocupaciones de localidad y de parcialidad..... en D. Hernando habla el enojo, por las repugnancias y contrariedades que su padre encontraba en los del Consejo de los Reyes Católicos; enojo que pudo muy bien exacerbar, de una parte, el legítimo orgullo del éxito, y de otra, las amarguras que los Roldan y los Mogica, los Bernal y los Bobadilla hicieron pasar al descubridor y á sus hijos.

Cristóbal Colon, áun cuando no sobrado de recursos en 1484, no estaba tan necesitado que tuviera que venir á España pordioseando. En Portugal habia vivido holgada, si bien modestamente. Viudo y con su hijo heredero de la Muñiz Perestrello, no podia encontrarse en situacion de mendigar. Es cierto que hacia y vendia cartas y esferas; pero eso mismo prueba que, aparte de los tesoros de su genio, tenia en su instruccion recursos más que sobrados para vivir, sin verse reducido á la mendicidad.

Por otra parte, el que desde 1474 cultivaba la amistad de célebres navegantes y sostenia relaciones con sabios como Toscanelli, y hasta con áulicos y consejeros de los Reyes, ¿es de presumir que en 1484 se dirigiera á España desprovisto de todo conocimiento y de toda relacion ó recomendacion? (1). La carta

(1) Ya hemos dicho que en Portugal y para corresponderse con el florentino Pablo Toscanelli, sirvió á Colon el florentino Lorenzo Giraldi, establecido en Lisboa, así como en Sevilla lo estaba otro florentino llamado Juan Berar-

del Duque de Medinaceli al Cardenal Mendoza disipa cuantas dudas pudieran haber á tal respecto, y nos demuestra por sí sola, que Colon tuvo medios y valimiento bastantes, desde su llegada á España, no ya para hacerse oír; mas para hacerse agasajar de los grandes títulos de Castilla.

El Obispo de Chiapa, más conocedor que el propio hijo de Colon, de los accidentes y vicisitudes de la vida de éste desde su entrada en España, nos dice: «que ántes de ser acogido y hospedado por el Duque de Medinaceli en su casa del Puerto de Santa María, Colon visitó en Sevilla al Duque de Medina-Sidonia» (1). En éste hubo de encontrar incredulidad del género de la que despues halló en el Prior de Prado, Hernando de Talavera; y entónces se dirigió al Duque de Medinaceli, á quien el noble aspecto y los altos proyectos y los discursos del genoves agradaron

di, al frente de una casa de comercio en la que estaba tambien colocado Américo Vespucio, y con quienes Cristóbal Colon hubo de contraer relaciones íntimas, á luégo de su llegada á España. A Humboldt, que refiere estos hechos, añade: «que en todos los puertos frecuentados de la Europa y de las costas septentrionales de África y de Levante se encontraban por aquel tiempo negociantes italianos establecidos. (*Exam. Crit.*, t. I, pág. 223.) Todo induce á creer, que así como Lorenzo Giraldi se encargó en Lisboa de hacer llegar á manos de Toscanelli las cartas de Colon, Juan Berardi se encargó en Sevilla de ponerle en relacion con los personajes influyentes en la córte, que le prestaron apoyo y proteccion; personajes que nombra, como despues veremos, el mismo Fr. Bartolomé de las Casas.

Aun cuando A. Humboldt, refiriéndose á Muñoz (*Exam. Crit.*, t. IV, página 45), dice que la casa del comerciante Juan Berardi, establecida en Sevilla, lo estaba desde 1486, el documento de donde Muñoz tomó la noticia (Archivo de la ciudad de Sevilla, lib. III, en fól., de cartas y cédulas Reales, desde 1485 hasta 6 de Marzo de 1492) no dice tal cosa. El Sr. Navarrete lo ha comprendido mejor: «Hallábase éste (Berardi) en Andalucía—dice—con otros mercaderes florentinos, cuando los Reyes Católicos les dieron salvo conducto, con fecha en Córdoba á 16 de Julio de 1486; y volvieron á dársele á Bernardi, en Sevilla, á 6 de Abril de 1490.» Y más adelante: «Estaba Berardi establecido en aquella ciudad y era amigo y confidente de Colon, etc. (NAVARRETE, *Colec. de docum.*, t. III, pág. 315.)

(1) FR. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Hist. gen. y nat. de las Indias*, lib. I, capítulo XXX.

hasta tal punto, que se preparó á realizar por su cuenta la empresa, y llegó, segun Las Casas, á pedir permiso á los Reyes para acometerla; pero la Reina, que consideró la importancia del proyecto, escribió al Duque «cesase en este negocio, porque queria dirigirlo ella misma á sus expensas.»

Las Casas dice, que esto lo supo en la Española por un Diego de Morales, sobrino de un mayordomo que tenía entónces el Duque; y áun cuando en la carta de éste al Cardenal no se refieren esos pormenores, harto comprueban lo esencial del hecho las siguientes frases de aquélla: «No sé si sabe vuestra Señoría como yo tuve en mi casa mucho tiempo á Cristóbal Colomo, que se venía de Portugal, y queria ir al Rey de Francia, para que emprendiese de ir á buscar las Indias con su favor y ayuda, *é yo lo quisiera probar y embiar desde el Puerto, que tenía buen aparejo, con tres ó quatro carabelas, que no demandaba más; pero como vi que era esta empresa para la Reina nuestra Señora, escrebilo á su Alteza desde Rota y RESPONDIÓME QUE GELO ENVIASE; yo gelo envié entónces*» (1).

Todo induce á creer que Colon estuvo protegido por el Duque de Medinaceli en los primeros meses de la llegada de aquél á España. Por consiguiente, que la hospitalidad y la proteccion que le dispensó el Duque tuvo lugar en 1484 y 1485. Que á fines de ese año ó principios del siguiente 1486, lo recomendó á la Reina y al contador Quintanilla, ó al mismo confesor de aquélla, Fr. Hernando de Talavera. Que la primera presentacion del descubridor á los Reyes Católicos se verificó, por lo tanto, á principios de 1486. Y de esa entrevista y primera exposicion del proyecto resultó el acuerdo de someterlo al exámen de astrólogos y hombres de ciencia, presididos y escogidos por el prior de Prado, Fr. Her-

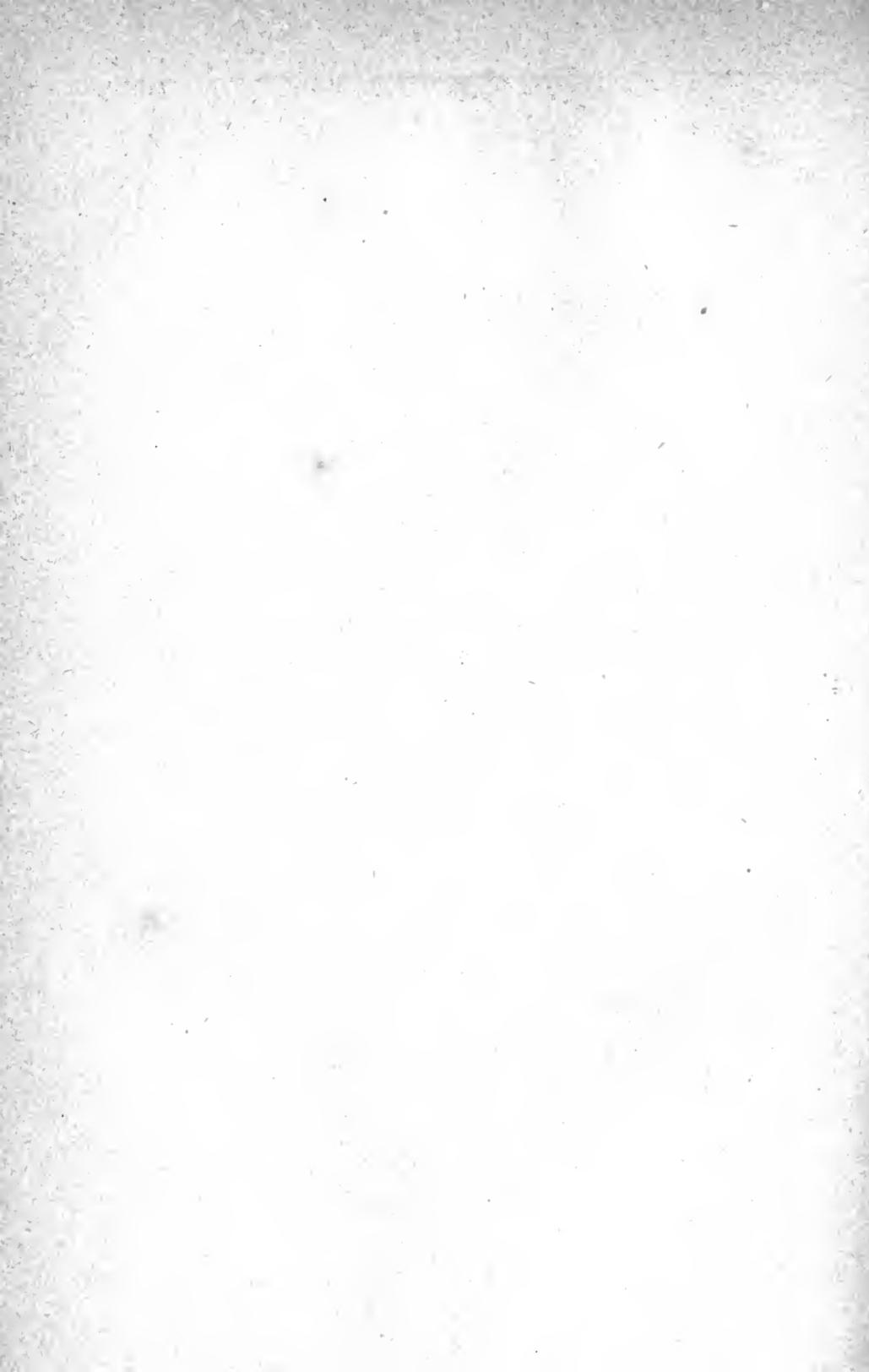
(1) NAVAR. *Colec. de docum.*, t. II.

nando. Pero no anticipemos los sucesos. Digamos solamente que fué despues de aquella presentacion y despues de aquel acuerdo cuando comenzó la notabilísima campaña de Cristóbal Colon.

Tenemos por hecho demostrado é incontrovertible, que el Duque de Medinaceli lo recomendó á Quintanilla, y que éste lo introdujo con el Cardenal Mendoza, el cual le negoció la audiencia de los Reyes Católicos (1). De la notable conferencia y de sus resultados hemos de ocuparnos con especial interes. Pero ántes habrémos de fijar el lugar de aquélla, la situacion de los Reyes y la del país, en aquellos por todo extremo críticos y graves momentos.

(1) NAVARRETE, *Documentos diplom.*, núm. XIV. Pero áun son, en lo que cabe, más significativas las palabras de Salazar de Mendoza en la *Crónica del Gran Cardenal*, lib. I, cap. LXII: «..... Acudió (Colon) á los Reyes con cartas de recomendacion para Fr. Hernando de Talavera y Oropesa, confesor de la Reina y *pareció tan dificultoso lo que proponia, que no se le escuchó*. Viéndose desahuciado y sin remedio, acordó de meterse por las puertas de *Alonso de Quintanilla*, Contador mayor de Castilla, el cual *agradóse mucho* de la pretension, *le introdujo con el Cardenal* y habiéndole oido, *le parecieron muy bien las razones que daba de su intento*. El Cardenal, que lo mandaba todo, como dice el Dr. Gonzalo de Illescas, *le negoció audiencia de los Reyes Católicos y lugar para que los informase, etc.*»

Alonso de Quintanilla fué contador mayor de Castilla, ministro de Hacienda, como si djéramos; destino que le colocaba cerca de los Reyes. Dió hartas pruebas de ser sagaz político y hombre de elevado espíritu. Nebrija, hablando de él, dice: «*Erat Equestri ordinis, vir nobilis, ingeniosus, acer et vehemens: idemque fisci rationumque regiaram quæstor maximus.*» En la célebre Junta de Dueñas dió á conocer sus dotes de orador y de hombre de estado, sosteniendo la necesidad y la conveniencia de formar la Hermandad y crear su milicia. (*Rerum Gestarum Decades*, lib. VI, cap. I y II.)



CAPÍTULO III.

SUMARIO. — Recapitulacion. — Colon busca en Sevilla apoyo para sus proyectos y encuentra protectores. — Quiénes fueron éstos. — Cuándo se dirigió á Córdoba. — Opiniones acerca de este punto. — Las Casas. — Hernando Colon. — Salazar de Mendoza. — Ortiz de Zúñiga. — Quién le facilitó el acceso á los Reyes. — Situacion de éstos y del país en aquellos momentos. — Consejeros y privados. — Unos apoyan y otros contrarian á Colon. — El cardenal Mendoza. — El prior de Prado. — Magnanimidad de la Reina Isabel. — Primera entrevista de Colon con los Reyes. — Disposicion de éstos con respecto al navegante genoves. — Desean dar largas al asunto, pero no despidir á Colon. — Acuerdo de someter sus proyectos á una Junta de letrados y cosmógrafos. — Á quién confían la reunion de esa Junta. — Conformidad en este punto de los historiadores Las Casas y Hernando. — Declaracion decisiva del Dr. Rodrigo Maldonado. — Reunion de aquella Junta. — Acuerdo de la misma. — Fecha de su reunion é informe.

Dejamos demostrado, á nuestro entender, que Cristóbal Colon no visitó el convento de la Rábida ni conoció á su prior, fray Juan Perez, hasta el año 1491, cuando ya la Reina Isabel se hallaba sobre Santa Fe; que entónces, y á título de confesor de S. A., Fr. Juan Perez la instó por escrito y de palabra, no para inclinarla á tomar á su cargo la empresa del viaje, sino para persuadirla á aceptar las condiciones estipuladas por el genoves y facilitarle cuanto ántes los medios de ejecucion. Más adelante verémos las consecuencias que se desprenden de estos hechos, sobre los que no dejan duda alguna las narraciones del

físico de Palos, de Las Casas, de D. Hernando, de Bernaldez y del mismo D. Cristóbal Colon.

Que éste no pudo dejar á su hijo Diego en la Rábida, desde 1484 hasta 1491, como supone, para salir del paso, su otro hijo y biógrafo D. Hernando, siendo, no sólo verosímil, sino cierto que uno y otro — el segundo desde su nacimiento — vivieron en Córdoba al cuidado de doña Beatriz Enriquez, madre de este último.

Que Colon, conocedor cuando llegó á España de la ardua y capital empresa en que se hallaban empeñados los Reyes Católicos, y para cuyo feliz término apenas si podrian ser bastantes las fuerzas reunidas de Castilla y Aragon, no se atrevió, por de pronto, á someterles su proyecto y á fiar la ejecucion á su inmediato apoyo.

Que al amparo y por la mediacion de su compatriota, Juan Berardi, se dirigió primero al Duque de Medinasidonia y despues al de Medinaceli, al cual manifestó que su intento era dirigirse á Francia y ofrecer á su Rey la empresa del descubrimiento.

Que de tal intento le disuadió el de Medinaceli, el cual le recomendó con vivo interes á la Reina, por mediacion de Alonso de Quintanilla, quien al oír al navegante genoves se interesó á su favor enamorado de su proyecto y de la razonada firmeza con que le sostenia y se ofrecia á realizarlo.

Que el Contador mayor de Castilla logró poner de parte de Colon al cardenal Mendoza, y éste fué quien le negoció y facilitó la audiencia de los Reyes, aún en medio de las premiosas atenciones de la guerra que preocupaba tan grandemente sus ánimos.

Y por último, que esa entrevista se verificó en Córdoba, ántes de abrirse la campaña de 1486, el 20 de Enero de ese año. Más adelante insistiremos sobre esto, para deducir sus consecuencias.

La sencillez y naturalidad de este relato, tan comprensible como verídico, tal vez no se preste á dar á la historia de Colon el interes dramático y romancesco que han acertado á darla, con pinceladas magistrales, los Lamartine y los Rosselly de Lorgues ; pero, en cambio, dejan ver al héroe y á los que le contrariaron y á los que le auxiliaron en España, á la luz clara de la verdad histórica.

Es innegable que el navegante genoves no llegó á España, como se ha repetido tantas veces, enteramente desprovisto de recursos materiales, y ménos áun de valimiento y de medios de accion. Con ellos se presentó, no en el convento de la Rábida al acaso y como pordiosero, no ; sino deliberada y buenamente en Sevilla, predilecta mansion por entónces de los más grandes personajes de la nobleza y de la Corte (1). No tenía ésta por aquellos tiempos residencia fija. La misma Isabel plantaba sus Reales allí donde lo reclamaban las necesidades de la campaña, las del órden público ó las conveniencias y circunstancias apremiantes del momento. Vióselo un dia trasladarse desde Córdoba á Sevilla, y de allí á Alcalá la Real, para marchar sobre Granada, del propio modo que la verémos pronto ir desde Jaen á Medina del Campo y de allí á Santiago de Galicia, retroceder á Salamanca y pasar allí un invierno, para volver de nuevo á Córdoba, y de allí salir para estrechar á la morisma é irla arrancando, uno tras otro, los últimos baluartes de su poderío en el Andaluz. Pero fuera de esos casos, y miéntras duró la campaña contra los moros, la residencia habitual de los Reyes en las An-

(1) « Estaba este insigne varon (C. Colon) en Castilla y Andalucia, y lo más del tiempo en Sevilla, desde el año de 1484, en que vino á proponer á los Reyes sus grandes designios de la navegacion al Occidente ».... (ORTIZ DE ZÚÑIGA. *Anales eccles. y secul. de la ciudad de Sevilla.*)

andalucías era Córdoba, por más que fuese Sevilla la verdadera córte.

No es natural ni presumible que desde Lisboa bajára Colon á las Andalucías, para dirigirse á Francia. Si tal hubiera sido su propósito, ¿no tenía desde allí camino más recto? No, no buscaba entónces á Francia; buscaba á Sevilla: venía á buscar el apoyo de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel. No por esto hemos de negar, ni siquiera poner en duda, la afirmacion del Duque de Medinaceli. Se concibe muy bien que el discretísimo genoves dijera al Duque que su intento era el de pasar á Francia para ofrecer al Rey Cristianísimo el proyecto que acariciaba; bien porque, dada la situacion de España, temiera de sus Reyes una perentoria repulsa, ó bien por excitar un poco nuestro orgullo nacional. Por parte de Colon, áun sin que abrigase tal propósito, era hábil y muy diplomática aquella indicacion al Duque. Mostraba con ella que no desconocia las críticas circunstancias en que se encontraba la España cristiana; que conocia la córte de Francia, donde su proyecto podia contar con una favorable acogida, y á mayor abundamiento, estimulaba, por tan discreto medio, el genio español y la pasion entónces dominante por las atrevidas empresas y las gloriosas hazañas.

Por lo demas, todo lo confirma y es para nosotros indudable, que Cristóbal Colon, al venir á España y dirigirse á las Andalucías, buscaba para su empresa el apoyo y proteccion, el poderío y el dennedo de los monarcas de Aragon y Castilla. Y se explica perfectamente que, ante todo, se encaminase á Sevilla, residencia entónces de una respetable colonia italiana. Verdad es que ni Pedro Mártir de Angleria, ni Lucio Marineo Sículo, se hallaban todavía en España en 1484. Pero aparte de otros notables italianos, afirma Irving, y lo asevera Rosselly de Lorgues, que se encontraban por entónces en Sevilla los hermanos Geral-

dini (1). Era Nuncio apostólico Scandiano, y secretario de la Nunciatura, Paulo Olivieri. Ni de éstos, ni de Antonio Blaniardo, compañero de Lucio Marineo, hacen mérito alguno Hernando Colon, ni el cura de Los Palacios, ni Fr. Bartolomé de Las Casas. Sin embargo, este último hace especial mención de Juan Berardi; y A. Humboldt añade, que eran tan íntimas como antiguas las relaciones del florentino Berardi con Cristóbal Colon (2).

Todo induce á creer que el primer apoyo que el navegante genoves encontró en España fué el de Juan Berardi; y que éste le presentó ó buscó trazas de recomendarle al entónces poderoso Duque de Medinasidonia, D. Enrique de Guzman, en el ánimo del cual no encontraron favorable acogida ni el proyecto ni la persona de Colon. Pero éste y su empresa hallaron á muy luégo un admirador entusiasta y un generoso protector en el no ménos ilustre Duque de Medinaceli, D. Luis de la Cerda, el caballero rival del bravo Marqués de Cádiz, D. Rodrigo Ponce de Leon.

Era aquél, despues del de Medinasidonia, el mayor potentado de la nobleza castellana. Tenía casa solariega en el Puerto de

(1) Uno de ellos, el mayor, Antonio, falleció en 1488; pero habia desempeñado algunos años ántes la Nunciatura, y es posible que se encontrára en Sevilla por el año 1484. El otro, Alejandro, habia sido preceptor de la Real familia, segun asegura Tiraboschi (*Liter. ital.*, tom. VI, p. 3). Prescott dice que fueron los dos preceptores, lo cual es, por lo ménos, dudoso. Moreri no hace mérito de ello. Segun este escritor, Alejandro desempeñaba ya en 1496 el obispado de Montecervino, y en 1515 el de Santo Domingo (isla española). En el año siguiente publicaba su famoso *Itinerarius ad regiones æquinoctiali plaga constitutas*. Y haciendo mérito de él, dice Cancellieri: « El Obispo habia sido amigo y protector de Colon, cuando éste áun no habia podido encontrar acceso ante la reina Isabel ». (C., *Notizie di Christ. Colombo*.—1809.—Página 65.)

(2) « Cristóbal Colon habia llegado á Lisboa el año 1470. Allí contrajo relaciones con el florentino Lorenzo Girdali, así como despues en Sevilla las contrajo, y muy íntimas, con otro florentino llamado Juan Berardi, jefe de una casa de comercio en la cual servía Américo Vespucio. » (A. HUMBOLDT, *Exámen critiq.*, etc., t. 1, section 1.^a, pág. 223. — Paris, 1836.)

Santa María ; y á título de señor feudal, ya que no al de armador, mantenía y podía fletar una escuadrilla sobre el Mediterráneo y el Atlántico. Enamoróse, al punto que oyó á Colon, de sus proyectos ; y ya hemos visto que intentó tomar á su cargo los aprestos para la ejecucion de aquéllos. Detúvole la noble consideracion de que tamaña empresa cuadraba, mejor que á él, á la animosa Reina de Castilla ; y acordó atinada y cortésmente ofrecérsela con encomio. Tal debió ser éste , que la magnánima Isabel aceptó sin vacilar el ofrecimiento ; quiso ver al atrevido navegante y escuchar los fundamentos de su portentoso proyecto ; y hé aquí á Cristóbal Colon en Córdoba y ante los Reyes Católicos , bajo la proteccion harto eficaz del Duque de Medinaceli.

No lo precisa éste en su carta al cardenal Mendoza ; pero sin esfuerzo se colige que la ida de Colon á Córdoba y su presentacion á los Reyes se hubo de verificar á principios de 1486 , puesto que llegó á España en 1484. Es más que verosímil que el Duque le dirigiese á las personas más allegadas á la Reina ; y no de otra manera se explica el favor que le dispensaron, desde los primeros momentos de su presentacion en la córte, Luis de Santángel, Alfonso de Quintanilla, el cardenal Mendoza, y algunos otros personajes de que nos ocuparemos en breve.

Este hecho, que atestiguan, como más adelante veremos, Las Casas, Oviedo, Herrera y Navarrete, y que confirma el mismo Colon, merece que nos detengamos un poco á determinarlo con la posible precision y exactitud.

Cuando el Duque de Medinaceli dió cuenta á la Reina del proyecto de Colon, todo induce á creer que buscó para ello y para recomendarle, como mediador, á Alfonso de Quintanilla ; y no cabe dudar que éste habló favorablemente á la Reina. La misma doña Isabel se lo declaró á Santángel. Pero ¿fué solo Quintanilla el que preparó el ánimo de los Reyes para recibir en au-

diencia al navegante genoves? Seguramente que no. Cuando Colon se acercó á los Reyes ya habia logrado rodear de algun prestigio su nombre y sus planes; habia ya formado atmósfera á su alrededor, como ahora se dice.

En cambio —no hay que ocultarlo— tambien se habia creado un partido adverso, una atmósfera contraria. Que el Prior de Prado, Fr. Hernando de Talavera, y sus parciales formaban esta última, es un hecho demostrado y por nadie contradicho. Y que, aparte de la colonia italiana, contribuian á formar aquella otra atmósfera el susodicho Quintanilla, Santángel y el cardenal Mendoza, tampoco cabe duda alguna (1). Más adelante daremos los nombres de las demas valiosas personas que aumentaron el poderoso partido protector de Colon. Conviene, entretanto, dar aquí una ligera idea del partido contrario, y especialmente del hombre que lo representaba, Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina y consejero de Sus Altezas, que despues fué primer Arzobispo de Granada.

Natural de Talavera, hijo de padres nobles, puesto que, emparentado con la ilustre casa de los Señores de Oropesa, debió el jóven Hernando al Señor de esta villa, D. Fernando Álvarez de Toledo, la educacion literaria que recibió en la Universidad de Salamanca, donde cursó Filosofia y Teología, recibiendo los grados de Bachiller y Licenciado. Allí se ordenó de diácono y allí obtuvo una cátedra de Filosofia, que mejoró su estado, como

(1) Lo acreditan Salazar de Mendoza, Ortiz de Zúñiga, aparte de los fehacientes testimonios que más adelante invocaremos. «Acordó de meterse por la puerta de Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla, el cual, agradándose mucho de la pretension, le introdujo con el Cardenal, y habiéndole oido, le parecieron muy bien las razones que daba de su intento. El Cardenal, que lo mandaba todo, como dice el Dr. Gonzalo de Illescas, *le negoció audiencia de los Reyes* y lugar para que los informase, favoreciéndole tanto que, con buenas palabras, etc.» (SALAZAR, lib. I, cap. LXII).

dice Ariza (1). Tomó despues el hábito de San Jerónimo en el convento de San Leonardo, de Alba de Tórmes; siendo tan ejemplar su vida y mostrando tal piedad y tantas condiciones de inteligencia y de instruccion, que á muy luego obtuvo por aclamacion la prelación, con la circunstancia de disputárselo para el cargo de prior su monasterio y el de Nuestra Señora de Prado, en Valladolid. Dió la preferencia á éste, y en el desempeño de tal cargo, que obtuvo veinte años consecutivos, se hizo pronto notar por la severidad de sus costumbres, la rectitud de su conducta y la ejemplaridad de su vida. Tal fama adquirió en ese sentido, que la Reina Isabel le nombró su confesor y de su Consejo, y el mismo Rey D. Fernando le eligió por confesor (2).

Várias veces quisieron los Reyes elevarle al episcopado, y le designaron para el de Salamanca. Queremos notar lo que sobre este particular refiere Ariza, porque ello prueba bien cuánto preocupaba, y de cuán larga fecha, á Fr. Hernando la idea de terminar la gran obra de la reconquista y arrojar á los moros de sus últimos baluartes. Para declinar aquel honroso cargo

(1) *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*, part. 3.^a, § 15. No tiene razon, como se ve, el Sr. Navarro Rodrigo al decir, que fué tan humilde la cuna de Talavera, que se cree con fundamento fuera de los acogidos por la Iglesia. (EL CARDENAL CISNÉROS.)

(2) Nada pinta mejor la rigidez de principios y el carácter de Fr. Hernando que lo ocurrido en la primera vez que oyó á la Reina en confesion. «Llegó el confesor y se sentó en el banquillo. Acercóse la Reina y le dijo: «*entrambos hemos de estar de rodillas.*» «*No señora*—respondió Fr. Hernando—*sino que yo he de estar sentado y V. A. de rodillas*, porque éste es el Tribunal de Dios y hago aqui sus veces.» Calló la Reina y pasó por ello como santa. Y dicen que dijo despues: «Este es el confesor que yo buscaba.» Lo cierto es que mantuvo siempre una correspondencia epistolar con el que despues fué obispo de Ávila y más adelante arzobispo de Granada, en la cual no se sabe qué admirar más, si la mansedumbre piadosa de la Reina Isabel ó la rigidez más que puritana de Fr. Hernando.» (ARIZA. *Hist. de las grandezas de la ciudad de Ávila*.—*Memorias de la Academia de la Hist.* t. VI.)

solia decir á los Reyes «que él no sería obispo sino de Granada.»

Eso no obstante, la Reina hizo empeño en 1486 de que fray Hernando aceptase la mitra de Ávila, y por deferencia á la Reina la aceptó. Sobre este particular tambien Ariza refiere una circunstancia, que conviene á nuestro propósito dejar consignada. «Despues de consagrado — no dice si en Valladolid ó en Córdoba — dijo á los Reyes : «Señores, ya que me echasteis » la carga dejádmela llevar, y dadme licencia para que vaya » á conocer á mis ovejas y para que ellas reconozcan mi voz.» Diéronsela los Reyes.....» y fué obispo de Avila desde 1487 hasta 1492, que entró en Granada con los Reyes y obtuvo el arzobispado, en el cual se hizo notable por su tolerancia, ejerciendo un verdadero apostolado de amor y de caridad evangélicas.

Tal es el hombre que Colon tuvo desde luégo en contra de su proyecto, con quien tuvo que luchar y á quien le fué tan difícil vencer (1). Pero en esa lucha y para tal empeño no estuvo solo. Sirviéronle de apoyo, por de pronto, el cardenal Mendoza y el

(1) Desde luégo se advertirá que estamos más conformes en el juicio formado de Fr. Hernando con lo dicho por Clemencin, en sus *Ilustraciones al reinado de los Reyes Católicos*, y por Navarro Rodrigo, en su *Estudio biográfico del Cardenal Cisnéros*, que con el Duque de Rivas, en su romance histórico *Recuerdos de un grande hombre*. Los poetas son poco escrupulosos en materia de exactitud y verdad histórica. Los versos del romance del Duque son los siguientes :

« Fray Hernando Talavera
Es persona de importancia :
Ve una mitra en perspectiva.....
Todo lo demas, es nada.
Con desden ha recibido
De un fraile oscuro la carta ;
Y juzga al recomendado
Un arbitrista sin blanca. »

Esos versos han tenido, por desgracia, más resonancia que el siguiente juicio concienzudo y exacto de Navarro Rodrigo : «Atreviósse (el obispo Lu-

contador mayor Alonso de Quintanilla; más adelante, la insignie Bobadilla, Marquesa de Moya, y doña Juana de la Torre, ama del príncipe, el maestro de éste, Fr. Diego de Deza, el camarero del Rey, Juan de Cabrero, el secretario particular de la Reina, Gaspar Gricio, y despues, Fr. Juan Perez, con otros muchos que ya nombraremos. Pero sobre todo y más que todos sirvió á Colon el espíritu levantado y el corazon magnánimo de la Reina de Castilla.

Si cien y cien actos hazañosos y memorables de su vida no acreditasen el levantado espíritu y el corazon entero de Isabel I (1), bastaria para demostrarlo el de la favorable acogida

cero) á perseguir por hereje nada ménos que á Talavera, el antiguo confesor de la Reina, el primer arzobispo de Granada, *el tipo más acabado de bondad y de dulzura evangélicas.....*» Y esto es verdad.

En lo que no estamos conformes con el juicio crítico del Sr. Navarro, es en considerar al prior de Prado de carácter blando y pasivo.

(1) «La Reina nuestra Señora desde niña se le murió el padre, y áun podrémos decir la madre, que á los niños no és pequeño infortunio. Vinole el entender, y junto con él los trabajosos cuidados; y lo que más grave se siente en los Reales, es mengua extrema de las cosas necesarias: sufría amenazas, estaba con temor, vivia en peligro. Murieron los príncipes D. Alonso y don Carlos, sus hermanos; cesaron éstas; ellos á la puerta de reinar y el adversario á la puerta del reino. Padecian guerra de los extraños, rebelion de los suyos, ninguna renta, mucha costa, grandes necesidades y ningun dinero; muchas demandas, poca obediencia. Todo esto así pasado con estos principios que vimos y otros que no sabemos.» (BERNALDEZ, *Reyes Católicos*, t. 1, páginas 45 y 46.)

.....«Fué mujer esforzadísima—dice en otro lugar—muy poderosa, prudentísima, honesta, discreta, cristianísima, verdadera, clara, sin engaño, muy buena casada, muy amiga de los buenos, así religiosos como seglares, limosnera, edificadora de templos y monasterios..... Por ella fué librada Castilla de ladrones y robos y bandos y salteadores de los caminos, de lo cual era llena cuando comenzó á reinar. Por ella fué destruida la soberbia de los malos caballeros que eran traidores y desobedientes á la Corona.....» (Idem, t. 1, capítulo cci.)

En cuanto á las prendas de cuerpo y alma que la distinguieron, sería necesario escribir un libro para relatarlas y avalorarlas. Hay que verlas en los cronistas de la época ANGLERIA, MARINEO, PULGAR, BERNALDEZ. «En hermosura,

que dispensó á Cristóbal Colon y la simpatía que en ella despertó la atrevida empresa del navegante genoves, dadas las circunstancias en que se ofreció á los Reyes Católicos.

Apénas libre de los calamitosos azares de la guerra civil, comenzada por los adictos á la Beltraneja, guerra, con tanto empeño como adversa fortuna, sostenida por Portugal; agotado el Real tesoro; con la vista fija, por premiosa necesidad, en el Rosellon y la Navarra; esquilnado el reino; en lucha abierta y rebelion constante sus próceres y ricos-hombres; alzadas en contra de los Reyes un gran número de fortalezas, é infestados los campos y los caminos por bandas de gentes armadas, que saqueaban los pueblos y robaban á los transeuntes, como dice

dice OVIEDO con su cándorosa ingenuidad, puestas delante todas las mujeres que yo he visto, ninguna vi tan graciosa ni tanto de ver como su persona.....» (*Quinquagenas*, manuscrito.) «Alegre, de una alegría honesta y muy mesurada.....» dice el autor del *Carro de las Donas*. «Dadivosa y liberal», dice FLORES. Pero nada más expresivo, respecto á sus cualidades morales, que lo que dice PRESCOTT. «De esas cualidades la que más en ella sobresalía era la magnanimidad. Ni en sus pensamientos ni en sus acciones habia nada pequeño ó interesado. Sus planes eran vastos y ejecutados con el mismo noble espíritu con que habian sido concebidos. Jamas empleaba agentes sóspechosos ni medios torcidos, sino la política más franca y abierta, y rehusaba aprovecharse de las ventajas que la perfidia de los demas pudiera ofrecerle. Cuando una vez habia concedido su confianza, dispensaba su apoyo poderoso con la mayor voluntad, y era religiosa en cumplir cualquiera promesa ú oferta que hubiera hecho á los que se comprometian en sus planes, por más oposiciones que encontrára. Así es que sostuvo á Cisnéros en todas sus reformas, imprudentes aunque laudables; favoreció á Colon en la prosecucion de su grande empresa, escudándole contra las calumnias de sus eneimigos. Y ese mismo amparo prestó al Gran Capitan. No sin razon fué por entrambos sentida con extremo la muerte de la Reina. Su carácter era tan contrario al artificio y la doblez, y tan ajenas fueron estas cosas de su política interior, que, cuando las observamos en las relaciones exteriores de España, podemos estar seguros de que no procedian de la Reina. Era incapaz de alimentar ninguna desconfianza ni oculta malicia, y aunque fuese severa en la ejecucion y administracion de la justicia pública, olvidaba con la mayor generosidad las ofensas, y alguna vez se adelantó á llamar á los que la habian injuriado personalmente.» (*Reyes Católicos*, parte II, cap. XVI.)

acertadamente un historiador de nuestros días (1); tal era, en sus rasgos más salientes, la situación del reino. En medio y por encima de todo ello, la preocupación más inseparable de Isabel era la guerra contra el Islam, y su decidido empeño el de poner término á la titánica lucha de ocho siglos, arrebatando al poderío de los musulimes sus últimos, pero formidables baluartes en la Península.

Empeñábase la célebre campaña contra la morisma, cabalmente en los momentos de la llegada á España del navegante genoves; y con tan funestos auspicios, por cierto, para las armas cristianas, que á su derrota en la Axarquía habia precedido el forzoso alzamiento del sitio de Loja, en que dió su vida el jóven Gran Maestre de Calatrava, y en que sellaron con su sangre la fidelidad al Monarca y el amor á la gloria el Duque de Medinaceli, el Conde de Tendilla, y el mismo Condestable. Pero ni estos desastres amenguaron el valor de las armas cristianas, ni fueron poderosos á entibiar el varonil denuedo de la Reina Isabel, á cuyas instancias y perseverante solicitud se continuó con más bríos la campaña en 1485; viendo, al fin de ella, la Reina y sus castellanos huestes coronados sus esfuerzos con la prision del Rey Chico, la ocupacion de Coin y de Mora, la de Alozaina y Cartama, la toma de Ronda y la de Marbella.

Crecian, con el placer de estos triunfos, las esperanzas de ver ondear sobre los muros y en las torres de Granada el estandarte de Castilla; alentadoras esperanzas que, al paso que excitaban el

(1) CLEMENCIN, *Panegírico de la Reina Isabel I.*—Tomo VI de las *Memorias de la Academia de la Historia.*—«..... Cuando todos querian mandar y ninguno obedecer, cuando la nobleza tiraba á dividir á España en pedazos y parecia llegado el lúgubre momento de su disolucion anárquica ó de reproducirse los feudalismos locales de la Edad Media, que hubieran inutilizado la gran obra de los Reyes Católicos.» (NAVARRO RODRIGO, *El Cardenal Cisneros.*)

ferviente celo de la Reina, aumentaban el ardor bélico de las huestes cristianas.

El año 1486 daba principios con poderosos aprestos de guerra. Y en esos críticos y por todo extremo angustiosos momentos, se presentó á los Reyes Católicos, en Córdoba, Cristóbal Colon.

« De franca y varonil fisonomía, alto de cuerpo, el rostro luengo y autorizado, la nariz aguileña, los ojos garzos, la color blanca, que tiraba á rojo encendido, la barba y cabellos canos, gracioso y alegre, bien hablado y elocuente, el modesto extranjero, con dignidad admirable y con seguridad asombrosa, ponía á los piés de la Corona de Castilla *el Nuevo Mundo* que entrañaba su proyecto, la tierra de los tesoros, cuyo cercano hallazgo aseguraba, navegando al Occidente » (1).

Se ha notado por muchos, en són de censura despues del su-

(1) Esta pintura hace de Colon el historiador HERRERA. Y á ella puede añadirse esta otra que nos ha dejado el Obispo de Chiapa: « Era grave en moderacion, con los extraños afable, con los de su casa suave y placentero, con moderada gravedad y discreta conversacion. Ansí podia provocar fácilmente á su amor á cuantos le viesen; aunque representaba por su venerable aspecto persona de gran estado y autoridad y digna de toda reverencia. Era sobrio y moderado en el comer y beber, vestir y calzar: y bien que hablase con alegría en familiar locucion, ó ya que, indignado, cuando se enojaba y reprendía á alguno, sus palabras más ásperas se reducian á decir: *Do vos á Dios. ¡No os parece.....! ¿Y esto?* »

« En las cosas de la religion cristiana, sin duda, era católico y de mucha devocion. » (FR. B. DE LAS CASAS, *Histor. general de las Indias*, cap. II.—Obra inédita que existe en la Real Academia de la Historia.) « Era el Almirante, dice GOMARA, hombre de buena estatura y membrudo, cariluengo, bermejo, pecoso y enojadizo y crudo y que sufría mucho los trabajos. »

« Cuando era jóven, dice su hijo Hernando, tenía el cabello blanco: pero á la edad de treinta años se le volvió blanco. »

BENZONI le caracteriza diciendo: *Ingenio excelso, lato et ingenuo vultu: acres illi et vigentis oculi, SUBFLAVA CESARIES, OS PAULO PATENTIUS, IN PRIMIS JUSTITIÆ STUDIOsus erat, iracundia tamen pronus, SI QUANDO CONMOVERETUR.* (*Hist. Indie Occid.* 1586, lib. I, cap. XIV.)

« Varon de grande ánimo, esforzado y de altos pensamientos », añade HERRERA, lib. VI, cap. XVI.

ceso, el frio desden, ó cuando ménos, el retraimiento con que el Rey Católico oyó los proyectos y promesas del navegante genoves: lo cual es más que verosímil, por más que otra cosa diga el respetable Irving. Pero tampoco era caso extraño, ni merecedor de censura, atendidas las circunstancias del momento, los precedentes del asunto, su aspecto utópico por lo grandioso, y sobre todo las condiciones del carácter y talento de D. Fernando (1).

Todos los historiadores de la época, lo propio que los modernos, Prescott é Irving mismos, áun cuando elogian las altas dotes de aquel Rey, convienen en que era cauteloso y frio. «Desgraciadamente para su popularidad, dice Prescott, Fernando no estaba dotado de carácter franco y cordial, de aquella expansion del alma que inspira amor, sino que en la vida privada se conducia con la misma reserva é impenetrable frialdad que en la pública. Frio y calculador, áun en pequeñeces, demostraba bien claramente que todo lo referia á su persona.

(1) PRESCOTT, Obra cit., parte II, cap. XXIV. Hé aquí el retrato que de él hace un distinguido hombre político y escritor contemporáneo:

«.....Príncipe indocto, pero de entendimiento nativo muy grande; afortunado y valiente en los campos de batalla; hábil y afortunado tambien en manejar los artes de la diplomacia y los resortes de la politica; confuso y atrevido iniciador de los procedimientos de Maquiavelo; superior en el disimulo, pues nadie, como dice Giovio, podia conocer sus pensamientos por las alteraciones de su rostro; espíritu egoista y frio, que todo lo referia al cálculo de la cabeza y nada á los sentimientos del corazon; piadoso sin duda alguna, pero no ayudando á la religion y á la Iglesia, sino hasta aquel punto que convenia al interes de su reino; avaro, más que por inclinacion de su ánimo, por necesidad de las empresas en que se vió envuelto; caracter positivista, que se impone por la constancia y se engrandece con el éxito; espíritu de la prudencia, encarnacion del buen sentido, que no deslumbra como el genio, ni fascina como la virtud; que no alcanza la apoteosis de la leyenda y el culto de la tradicion, pero que clava el carro de la fortuna y llega al término de la vida sin sufrir apénas un fracaso, despues de reinar cerca de medio siglo en uno de los más turbulentos y agitados de las historia.» (NAVAR. RODR., *El Cardenal Cisnéros.*)

Pero aparte de esto, forzoso es convenir en que, por grande que su ambicion fuera, y por feliz su estrella, las preocupaciones y compromisos que debian embargar su ánimo en aquellos momentos bien disculpan, si es que no justifican, el retraimiento del monarca aragonés.

Fueron necesarios el corazon esforzado, el espíritu valiente de la Reina de Castilla, su alma fervorosa, y por lo tanto propensa á entusiasmarse por todo lo que se ofrecia á los ojos de su espíritu con síntomas de bondad y caracteres de grandeza, para que oyera con interes á Colon y para que, en aquellos momentos se declarase partidaria de un proyecto, que si por lo grandioso rayaba en lo utópico, por lo embarazoso para los católicos Reyes, en aquellas circunstancias, se prestaba á la oposicion que desde luego le hicieron el Prior de Prado y sus parciales. La ocasion en que Cristóbal Colon presentó su proyecto á los Reyes Católicos, dice su gran historiador, era la ménos favorable que se pudiera haber imaginado.

Era entónces España una gran masa en fusión, una gran nacion, pero en estado todavía embrionario; grandes elementòs, pero dispersos y como en fermento y ebullicion.

Alto clero y nobleza en constante rebeldía y en continuas luchas de codiciosa ambicion; intrigas cortesanas; complots de los ambiciosos; depredaciones del señorío; estado anárquico (1); vivo aún el recuerdo de las veleidades y alevosías de los Villenas y Car-

(1) El estado anárquico de aquella época le describen con vivos colores los cronistas Pulgar, Bernaldez, Gomez, Palencia, Ortiz de Zúñiga, Gonzalez Dávila, Salazar de Mendoza, el erudito Angleria y el historiógrafo y preceptor de la córte de D. Fernando, Lucio Marineo Sículo (*De Rebus Hispaniæ memorabilibus*). Lo ha hecho Prescott en su *Historia de los Católicos Reyes*; con más extension Lafuente, *Historia general de España*, tom. IX, part. 2.^a, libro IV, pág. 165 y sig. Y en nuestros dias Clemencin, Navarro Rodrigo y otros. Ya hemos dicho ántes cómo pinta este último escritor aquella situacion.

rillos; maestros de las Órdenes á lo Pacheco y Giron; alcaides de Castronuño y de Monleon á lo Maldonado y Mendaño; todos avizorando, cuando no urdiendo, ocasiones de revueltas y de medros. Francia y Portugal acechando la coyuntura de hacer presa en los disgregados miembros de este nuevo Hércules, á eternos trabajos condenado: y en la Alhambra y en Gibralfaro, y desde Loja hasta Almería, ondeando aún poderosa la media luna.

En aquel mismo año (1486) reclamaban con instancias la presencia de los Reyes en el norte de España, la completa anarquía en que se hallaba Galicia; cada señor un tiranuelo, y cada foragido un señor; la rebelion del Conde de Lémos, dueño de várias plazas y fortalezas, la de Ponferrada entre ellas; el motin clerical, y la sublevacion en Trujillo, con motivo de haber preso á un clérigo, que habia perpetrado un crimen; la reciente atrocidad del señor de Salvatierra, el mariscal D. Pedro, que habia hecho degollar sin ceremonia á un escribano, sin otro motivo que el de haber dado á la madre de aquél copia del testamento de su difunto padre; amago de lides abiertas entre el Duque de Alba y el Conde de Miranda; riepto entre el bachiller Becerra y el licenciado Francisco Alcaraz (1).

(1) Sobre todos esos sucesos véanse los pronistas Galindez de Carvajal (*Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*, anotados por Floranes); Gil Gonzalez Dávila (*Historia de la ciudad de Salamanca*, etc.); Hernando del Pulgar (*Crónica de los RR. CC.*, cap. LXVII); Diego Ortiz de Zúñiga (*Anales eccl. y secul. de Sevilla*, lib. XII). — El cronicón de Valladolid, de autor desconocido, al hablar de las treguas otorgadas y juradas entre el bachiller Becerra y el licenciado Francisco, dice: «Que se juraron en Salamanca á 27 de Enero de 1487, en el Consejo, estando presentes el Arzobispo de Sevilla é doctores Talavera é Villalon, el Canciller y otros muchos.» Y en una nota del Dr. Floranes se añade: «El Dr. Talavera era Rodrigo de Maldonado, de quien fué nieto el célebre D. Pedro, capitan de la Comunidad de Salamanca, prisionero en Villalar, donde fué decapitado.» — «La noticia del motin de Trujillo, provocado y fomentado por el clero, cogió á los Reyes todavía en Benavente, de camino para Salamanca.» (PULGAR, *Crón. de los Reyes CC.*, lug. cit.)

Tales eran las condiciones de la época, el estado de España, la situación de los Reyes Católicos, y con relación al año 1486, los desbordamientos y desórdenes, para cuyo atajo y correctivo tuvieron aquéllos que emprender, en Setiembre de aquel mismo año, una rápida y quizá estratégica expedición á Galicia, apenas terminada gloriosamente la campaña de Andalucía con la toma de Loja y la rendición de Illora y de Mochin.

Y bien; en semejante situación, en tan críticas circunstancias habian recibido los Reyes á Colon..... ¡y no le despidieron!

Pero ántes de reseñar el suceso y sus resultados, conviene fijar bien la ocasión, los precedentes, el lugar y la fecha; conviene determinar quiénes fueron los principales actores de esa primera parte del interesante drama, y cómo desempeñaron su papel. Perdónesenos la enojosa repetición de algunos hechos, en gracia de la importancia que tiene para nuestro objeto el ordenarlos en serie cronológica, porque de esto depende en gran parte la verdad histórica.

Hernando Colon, el físico Garci-Hernandez, Ortiz de Zúñiga, Oviedo y Herrera han contribuido á envolver el suceso en oscuridad tan grande, que para salir de ella, los biógrafos é historiadores modernos han roto el velo por donde mejor y más ancho campo les ofrecia, con el preconcebido intento de confirmar tal acariciada idea, ó tal predeterminada tésis (1).

Ninguno en esa parte más ingénuo que Las Casas, el cual re-

(1) «No son solamente los acontecimientos de la vida de Colon los que se hallan envueltos en oscuridad é incertidumbre, es el orden cronológico de esos mismos acontecimientos; y esa incertidumbre alcanza aún á la prioridad de los ofrecimientos hechos por el descubridor á diferentes potencias; por ejemplo, á la república de Génova, á los Reyes de Portugal y de Inglaterra. En cuanto al Rey de Francia no parece que hubo otra cosa más que intención de dirigirse á él, por parte de Colon; y esto sólo se puede colegir por lo que dice la carta del Duque de Medinaceli al Cardenal Mendoza.» (A. HUMBOLDT, *Exam. crit.*, tom. II, pág. 108.)

conoce la oscuridad del asunto; y aunque hace alarde de poseer y de haber tenido en sus manos más noticias y más documentos de Cristóbal Colon que ningun otro, confiesa, sin embargo, las dudas que én su tiempo mismo existían para resolver con acierto aquellos problemas; y se contenta con exponer, en forma de hipótesis, todas las razones, todos los comentarios, *las diversas vías*, como él dice, que se habian trazado al intento de determinar la llegada de Colon á España; las primeras personas que le prestaron apoyo y que le facilitaron acceso á los Reyes; la época de su presentacion á éstos, y las mediatas é inmediatas consecuencias de aquel suceso.

Oigamos al concienzudo historiador:

«Llegado en la córte á 20 de Enero de 1485 (1), comenzó á entrar en una terrible, continúa, penosa y prolija batalla, que por ventura no le fuera tanto áspera ni tan horrible la de materiales armas, cuanto la de informar á tantos que no le entendían, aunque presumían de le entender; responder y sufrir á muchos que no conocían ni hacían mucho caso de su persona; recibiendo algunos baldones de palabras que le affigian el *alma*. Y porque el principio de los negocios arduos en las córtes de los Reyes es dar noticia larga de lo que se pretende alcanzar á los más privados y allegados á los príncipes, asistentes más continuamente á las personas Reales, ó en su Consejo, ó en favor ó privanza, por ende procuró de hablar é informar á las personas que por entónces habia en la córte señaladas y que sentia que podían ayudar. Éstas fueron el cardenal *D. Pero Gonzalez de Mendoza*, que en aquellos tiempos, por su gran virtud, pruden-

(1) Ya demostraremos más adelante que en esa fecha hay equivocacion por parte de Casas. Debe leerse 20 de Enero de 1486, y no de 85. Pronto veremos por qué.

cia, fidelidad á los Reyes, generosidad de linaje y de ánimo, y eminencia de dignidad, era el que mucho con los Reyes privaba (1). Con el favor de este señor, dice la Historia portuguesa que aceptaron los Reyes la empresa de Cristóbal Colon. Otro, el maestro del príncipe D. Juan, Fr. Diego de Deza, de la orden de Santo Domingo, que despues fué Arzobispo de Sevilla. Otro fué el Comendador mayor Cárdenas (2). Otro, el Prior de Prado, fraile de San Jerónimo, que fué despues Arzobispo de Granada. Otro fué Juan Cabrero, aragonés, camarero del Rey, hombre de buenas entrañas, que querian mucho el Rey é la Reina; y en carta escrita de mano de Cristóbal Colon, vido que decia al Rey, *que el susodicho maestro del Príncipe, Arzobispo de Sevilla, D. Fr. Diego de Deza, y el dicho camarero, Juan Cabrero, habian sido causa de que los Reyes tuviesen las Indias.* E muchos años ántes que lo viese yo escrito de la letra del almirante Colon, habia oido decir, que el dicho Arzobispo de Sevilla, por sí, y lo mismo el camarero Juan Cabrero, *se gloriaban que habian sido la causa de que los Reyes aceptasen la dicha empresa y descubrimiento de las Indias.* Debian, cierto, de ayudar en ello

(1) « El Cardenal, *que lo mandaba todo*, como dice el Dr. Gonzalo de Illescas, le negoció audiencia de los Reyes y lugar para que los informase; favoreciéndole tanto, que con buenas palabras le dieron esperanzas ciertas de que, en acabándose la campaña de Granada, lo resolverian. » (SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica del gran Cardenal*, lib. I, cap. LXII.)

« Sucedió en la primacía (á D. Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, muerto en 1.º de Julio de 1483) su antiguo rival D. Pedro Gonzalez de Mendoza, cardenal de España, prelado cuyos vastos y prudentes talentos le habian granjeado merecida influencia en los Consejos de sus Reyes. » (PRESCOTT, *ibid.*, citando á Salazar, á Hernan Perez del Pulgar, á Carvajal, Aleson y á Pedro Mártir.)

(2) « Cárdenas y el Cardenal,
Y Chacon y Fray Mortero,
Traen la córte al retortero. »

(SALAZAR, *ibid.* — OVIEDO, *Quincuagenas.*) Fray Mortero llamaban á don Alonso de Búrgos, obispo de Palencia y confesor de los Reyes.

mucho, aunque no bastaron; porque otro, á lo que parecerá, hizo más; y éste fué un Luis de Santángel, escribano de raciones, caballero aragonés, persona muy honrada y prudente, querido de los Reyes, por quien finalmente la Reina se determinó. Con este tovo mucha plática y conversacion, porque debiera de hallar en él buen acogimiento.

» *Estos todos, ó alguno dellos, negociaron que Cristóbal Colon fuese oído de los Reyes y les diese noticia de lo que deseaba hacer y venía á ofrecer y en qué quería servir á SS. AA. Las cuales, oída y entendida su demanda superficialmente, por las ocupaciones grandes que tenían con la dicha guerra (porque esto es regla general, que cuando los reyes tienen guerra, poco entienden ni quieren entender en otras cosas), puesto que con benignidad y alegre rostro acordaron de lo cometer á letrados, para que oyesen á Cristóbal Colon más particularmente, y viesesen la calidad del negocio y la prueba que daba para que fuese posible, confriesen y tratasen dello, y despues hiciesen á Sus Altezas plenaria relacion.*

» *Cometiéronlo principalmente al dicho Prior de Prado, y que él llamase las personas que le pareciesen más entender de aquella materia de Cosmografía, de los cuales no sobraban muchos en aquel tiempo en Castilla; y es cosa de maravillar cuánta era la penuria é ignorancia que cerca desto habia por entónces en toda Castilla. Ellos juntos muchas veces, propuesta Cristóbal Colon su empresa, dando razones y autoridades para que lo tuviesen por posible, aunque callando las más urgentes, porque no le acaeciese lo que con el Rey de Portugal..... »*

Entra luégo Las Casas á exponer *grosso modo* las objeciones que á Colon hacian los letrados y cosmógrafos de la consulta, sin determinar las personas que las hiciesen. Son las mismas objeciones relatadas por D. Hernando —cap. XI de su *Historia*—y

se reducen á que Ptolomeo no conoció tales tierras ó islas.—Que el mundo era de infinita grandeza; y en apoyo de ello citaban las *Suasorias* de Séneca, lib. 1; sin advertir, dicen los dos narradores, que las palabras de Séneca las dice por vía de disputa.—Que de esta esfera inferior no estaba más que una pequeña parte descubierta, porque lo demas estaba cubierto por las aguas; y por tanto, que no se podía navegar sino por las riberas.—Que suponiendo que el mundo era redondo, navegando á Occidente se iba cuesta abajo, y no era posible volver.—Que San Agustin negaba que hubiese antípodas.—Y que de las cinco zonas las tres eran inhabitables.

«Así que por esta causa — continúa Las Casas — y el error y la terquedad y el amor propio, pudo poco Cristóbal Colon satisfacer á aquellos señores que habian mandado juntar los Reyes. Y así fueron de ellos juzgadas sus promesas y ofertas por imposibles y vanas y de toda repulsa dignas. Y con esta opinion fueron á las Reales personas diciéndoles, que no era cosa que á la autoridad de sus personas Reales convenia ponerse á favorecer negocio tan flacamente fundado y que tan incierto é imposible á cualquiera persona letrado, por indocto que fuese, podia parecer; porque perderian los dineros que en ello se gastasen y derogarian su autoridad Real sin ñingun fruto. Los Reyes mandaron dar por respuesta á Colon, despidiéndole, *aunque no del todo quitándole la esperanza de volver á la materia, cuando más desocupados Sus Altezas se vieran*» (1).

Bien se advierte que Las Casas no determina la fecha de la presentacion de Colon á los Reyes, sino la de su llegada á la córte, lo cual no es lo mismo; y bien lo da á entender el historiador. Tampoco debe confundirse la llegada á la córte con la

(1) FR. BART. DE LAS CASAS, *Hist. gener. de las Indias*, cap. XXIX.

llegada de Cristóbal Colon á España. De forma que, en esos puntos, el relato de Las Casas confirma de todo en todo nuestros asertos. Colon llegó á España á fines de 1484; se dirigió á Sevilla para buscar medios y facilidades de acercarse á los Reyes con algunas garantías de éxito. Se acercó á la córte á fines de 1485; y allí procuró simpatías y apoyo á su proyecto «entre los más privados y allegados á los príncipes, asistentes más de continuo á las personas Reales, ó en su Consejo ó su favor ó privanza.» Ya se comprende que ésta no es pequeña labor; y que ésta se acrecentaria para Colon, extranjero, sin títulos, honores ni riquezas. Nada extraño, por tanto, que hasta Enero del 86 no pudiera lograr el acceso que apetecía ante los Reyes Católicos.

Nombra despues Las Casas las personas de la córte que le prestaron valimento y más ó ménos apoyo. Y aquí es ya donde notamos deficiencia y confusion. No se acuerda de Alonso de Quintanilla; no hace mérito de Fr. Antonio de Marchena; no menciona á la Marquesa de Moya, ni á Gaspar Gricio, ni á doña Juana de la Torre, ni el tesorero Rafael Sanchez; ni recuerda al Duque de Medinaceli, personas todas con cuyo apoyo pudo contar desde los primeros dias Colon. Y en cambio, confunde entre los protectores al comendador Cárdenas, que no sabemos tomase cartas en el asunto; y al Prior de Prado, Fr. H. de Talavera, que fué el contrario más franco, más resuelto y más tenaz que tuvieron Cristóbal Colon y sus proyectos.

Esto aparte, preciso es convenir que Las Casas está, en esa parte, mucho más explícito y — lo dirémos sin rebozo — mucho más verídico y exacto que el hijo y biógrafo de Cristóbal Colon, D. Hernando. Éste se calla el nombre de todos los protectores de su padre, salvo el de Fr. Juan Perez y el de Santángel; y en una rapidísima reseña de los largos y accidentados acontecimientos de aquel primer período, comienza por el fin, es

decir, por la entrevista de Colon con Fr. Juan Perez, en el convento de la Rábida; atribuye á Santángel la presentacion de Colon al Rey; cuenta luégo la oposicion del Prior de Prado y de su junta de letrados y cosmógrafos, y se olvida de la eficaz recomendacion de Santángel á la Reina (1).

En una cosa importante convienen los dos narradores: en el resultado de la primera entrevista ó conferencia de Colon con los Reyes. Más explícito, áun en este particular, es Las Casas que D. Hernando; pero están conformes en lo esencial. «Los Reyes, puesto que con benignidad y alegre rostro, oyeron la demanda de Colon superficialmente, por las grandes ocupaciones de la guerra, y acordaron de lo cometer á letrados, para que le oyesen, vieran la calidad del negocio y la prueba que daba de ser posible; confiriesen y tratasen de ello, y despues hiciesen á Sus Altezas plena relacion. Cometiéronlo al Prior de Prado y le autorizaron para que él llamase las personas que le pareciesen más entender de aquellas materias.....» «Pero como los que habia juntado eran ignorantes, no pudieron comprender á Colon, que tampoco queria explicarse mucho..... y juzgaron sus promesas y ofertas por imposibles y vanas y de toda repulsa dignas.»

(1) HERN. COLON, *Vida del Almirante*: cap. XI, «Vino (Colon) á Castilla, y dejando á su hijo en Palos en un convento llamado de Rábida, paso á Córdoba, donde estaba la córte, y con su amabilidad y dulzura trabó amistad con las personas que gustaban de su proposicion, entre las cuales Luis de San Angel, caballero aragonés, escribano de la Razon de la Casa Real, sugeto de gran prudencia y capacidad, entró muy bien en ella. Habló al Rey sobre que el Almirante mostraria por razon la posibilidad de su empresa. *El Rey cometi6 al Prior de Prado*, que despues fué arzobispo de Granada, para que con los más hábiles cosmógrafos conferenciase con Colon, hasta que quedasen plenamente instruidos de su designio y le informase con su dictámen, y volverlos á juntar despues, para determinar sobre las proposiciones que hubiese hecho.

» Obedeció el Prior de Prado; pero como *los que habia juntado eran ignorantes*, no pudieron comprender nada de los discursos del Almirante, que tampoco queria explicarse mucho, temiendo no le sucediese lo que en Portugal.»

Los dos historiógrafos están contextes. Es evidente que lo mismo D. Hernando que Fr. Bartolomé de las Casas, determinan circunstanciada y claramente un mismo suceso, el de la consulta del Prior de Prado y su junta de letrados y cosmógrafos. Hacen más; fijan ese suceso á seguida de la primera visita de Colon á los Reyes, la cual no pudo verificarse más tarde que á principios de 1486, segun hemos dicho. Y ambos convienen en que el informe ó dictámen de aquella junta oficial fué de todo en todo opuesto al proyecto y á los designios y pretensiones de Colon. En ese punto no hay divergencia; están conformes esos dos fehacientes testimonios. Y ya veremos que sobre ese particular hay otro áun más irrefragable testimonio.

Pero, adviértase bien, adviértase que ni uno ni otro historiador citan para nada allí á Salamanca, ni al Prior de San Estéban de aquella ciudad, ni á su Universidad, ni al convento de Dominicos; no hacen una sola indicacion que á las *Conferencias de Salamanca* se refiera. Ya veremos más adelante los diversos caracteres que esas conferencias revistieron, de tiempo, de lugar, de personas que á ellas asistieron, y muy especialmente de aquélla que las provocó, las convocó y las presidió, para que no sea posible confundirlas con las famosas Juntas presididas por el Prior de Prado. Este particular es importantísimo, porque él solo destruye el capital error en que han incurrido todos cuantos han escrito la vida y hechos de Colon y la historia de su descubrimiento (1).

(1) En ese error ha incurrido el mismo Navarrete: tal y tan grande era la fuerza con que venia amparada la confusion de las Juntas del Prior de Prado con las *Conferencias de Salamanca*. Y lo más anómalo en Navarrete es el que para perseverar en aquel error invoca la autoridad y las palabras del testigo que más contribuye á disiparle: la autoridad y las palabras del Dr. Rodrigo Maldonado. (Véase la observacion VIII sobre las probanzas del Fiscal y del Almirante en el famoso pleito sobre el descubrimiento del Nuevo Continente, tomo III de la *Colec.*, pág. 614 y 615.) Pero este particular ya lo trataremos con mayor extension en otro lugar.

Ademas de los dos autorizados relatos de D. Hernando y de Las Casas hay sobre este mismo particular, y en apoyo de nuestro aserto, una prueba irrefragable: la declaracion del Dr. Rodrigo Maldonado, en el pleito con D. Diego Colon sobre el verdadero descubridor del Nuevo Continente. El Dr. Maldonado, comensal del Consejero de los Reyes Católicos, Fr. Hernando de Talavera, Consejero tambien de SS. AA. y uno de los que formaron parte de la Junta convocada y presidida por el Prior de Prado, declara: «Que él con el Prior de Prado, que á la sazón era, y que despues fué arzobispo de Granada, *é con otros sabios é letrados é marineros*, platicaron con el dicho Almirante sobre su ida á las dichas islas, *é que todos ellos acordaron que era imposible ser verdad lo que el dicho Almirante decia.....* lo cual todo supo este testigo *como uno de los del Consejo de Sus Altezas*» (1).

Como se ve, la consulta al Prior de Prado Fr. Hernando de Talavera y su Junta de letrados y de cosmógrafos, tenían carácter oficial y un tono especialísimo, que es imposible confundir con las *Conferencias de Salamanca*. Ya veremos más adelante las circunstancias características de esas conferencias. Mas por de pronto debe notarse, que en aquella consulta no suenan para nada Fr. Diego de Deza, maestro del príncipe D. Juan, confesor de los Reyes, su consejero, y despues arzobispo de Sevilla; no intervienen tampoco para cosa alguna la Universidad de Salamanca, sus profesores y maestros; no juegan papel alguno los dominicos y su convento de San Estéban de aquella ciudad. Detengámonos ahora á fijar la época y fecha de aquel suceso.

Al tratar de fijar el tiempo y la fecha en que se verificó la presentacion de Colon á los Reyes no ocultarémos que sobre

(1) NAVARRETE, Obr. cit., t. III, pág. 589.

este punto caben dudas, existen variedad de opiniones, indicaciones y asertos contradictorios. Las Casas, que sobre ser el más explícito es el narrador más fidedigno, dice: «que llegó Colon á la córte el 20 de Enero de 1485, y que entónces comenzó á entrar en una terrible, penosa y prolija batalla.» Pero Las Casas ha debido padecer en este punto una equivocacion de cálculo: indudablemente contó mal. Y la prueba de esto es clara como la luz. Las Casas redactó el relato del primer viaje de Colon teniendo á la vista el diario del mismo Almirante y copiándole á trozos. Hízolo así al llegar al lúnes, 14 de Enero de 1493, y él mismo escribe allí lo siguiente:

«.....Y dice más el Almirante así: «y han sido causa (sus opositores) de que la Corona Real de Vnestras Altezas no tenga 100 »cuentos más de renta de la que tiene despues que yo *vine á les »servir, que son siete años agora á 20 dias de Enero este mismo »mes.....*» (1).

Indudablemente fué de este aserto de Colon del que se sirvió Las Casas para escribir, en su *Historia*, lo que ántes copiamos: «Llegó Colon á la córte el 20 de Enero de 1485.» Pero su equivocacion es palmaria. Los siete años, á terminar el 20 de Enero de 1493, no arrancaban del 85, sino del 86. Por consiguiente, fué el 20 de Enero de 1486 cuando se verificó la presentacion de Cristóbal Colon á los Reyes.

Y esto se acredita más, porque se compagina perfectamente con lo que decia el Duque de Medinaceli en su notable carta al Cardenal Mendoza: que habia tenido dos años en su casa á Colon, ántes de enviarlo á la Reina. Aun cuando se quisiera suponer que, despues de esta entrevista con los Reyes; Colon continuó todavía en la casa del Duque, esto no es lo verosímil ni lo

(1) NAVAR., *Colec.*, t. I, pág. 285.

probable, si se examinan y meditan las significativas palabras de Las Casas: «....Y entónces—es decir, de seguida de su entrevista con los Reyes—comenzó á entrar en una terrible, penosa y prolija batalla.....» Aserto que confirma el propio Almirante, en varios de sus escritos, recordando siempre las contrariedades que sufrió y las luchas que sostuvo contra los opositores á su empresa. Pero en esta parte hay tambien vaguedades y hasta divergencias, y por consiguiente incertidumbre.

Al exhalar sus quejas por aquellas contrariedades, y al recordar lo que duraron para él aquellas amarguras, aquella terrible, penosa y prolija batalla, Colon señala unas veces *seis* ó *siete* años; otras veces *nueve*, y alguna vez *ocho*; miéntras que Las Casas, que las hace comenzar, según hemos visto, en 1485, las da sólo cinco años de duracion (1). Mas á pesar de esas divergencias, y de esa indeterminacion, siempre resulta que, cuando más tarde, la primera presentacion de Colon á los Reyes Católicos fué á principios de 1486; que á seguida se constituyó la Junta de

(1) Ya hemos visto, que en el *Diario* del primer viaje, fija Colon su presentacion á los Reyes en el dia 20 de Enero de 1486, hablando de *siete* años, con relacion al mismo dia de 1493, que habia venido á servirles. En la hoja suelta, escrita de mano del Almirante, según Navarrete, en fines del año 1500, que existe original en el archivo del Duque de Veragua, dice: «Ya son *diez y siete* años que yo vine servir estos Príncipes con la impresa de las Indias: los *ocho* fuí traído en disputas, y en fin se dió mi aviso por cosa de burla.»—En el libro de las *Profecias*, que describe Muñoz y extracta Navarrete y que lleva la fecha 13 de Setiembre de 1501, dice: «*Siete* años pasé aquí en su Real córte disputando el caso con tantas personas de tanta autoridad y sabios en todas artes, y en fin concluyeron que todo era vano y se desistieron con esto dello.»—En la carta del Almirante al ama ó nodriza que habia sido del príncipe don Juan, doña Juana de la Torre, escrita hácia fines de 1500, decia asimismo: «....*Siete* años se pasaron en la plática, y *nueve* ejecutando cosas muy señaladas y dignas de memoria se pasaron en ese tiempo.» En la historia del tercer viaje, carta del Almirante escrita á los Reyes desde la isla Española, dice: «La Santa Trinidad movió á Vuestras Altezas á esta empresa de las Indias, y por su infinita bondad hizo á mí mensajero dello, al cual vine, etc. Puse en esto *seis* ó *siete* años de grave pena.....» Fr. Bartolomé de Las Casas, en su

letrados presidida por el Prior de Prado. Esto es lo importante; porque son ese hecho y esa fecha los que arrojan grandísima luz sobre este asunto. No hay duda alguna que con la Junta del Prior de Prado y con su oposicion á los proyectos del navegante genoves comenzaron para él las amarguras, las burlas, las contrariedades de que nos hablan su hijo Hernando, Las Casas y él mismo.

Historia general de las Indias, cap. xxix, dice sobre esto mismo: «Residió Cristóbal Colon de aquella primera vez en la córte de los Reyes de Castilla, dando estas cuentas, haciendo estas informaciones, padeciendo necesidades y no ménos afrentas hartas veces, más de cinco años, sin sacar fruto alguno.» Más adelante verémos que en todo esto hay exageracion, por parte de Las Casas, ú olvido grande de hechos y de personas cuya significacion y cuyos servicios y cooperacion demuestran irrecusablemente que la mala situacion del navegante genoves y sus amarguras nó duraron tanto.

CAPÍTULO IV.

SUMARIO. — Omisiones que tuvieron D. Hernando y el mismo Las Casas, en orden á los protectores y auxiliares de Colon. — Alonso de Quintanilla. — Los hermanos Geraldini. — La Marquesa de Moya y su marido Juan de Cabrera. — Gaspar Gricio, secretario de la Reina. — Doña Juana de la Torre. — El P. Gorrício. — El Dr. Chauca. — Fr. Antonio de Marchena. — Cómo miró el Rey Católico el proyecto de Colon. — Opinión y conducta de Fr. Hernando de Talavera. — Cómo se condujo y por qué en la consulta del proyecto que los Reyes le encomendaron. — Medios de evacuar la consulta. — Junta de letrados y marinos. — En vista del informe de la Junta y de la resolución de los Reyes, actitud y acuerdo que toman los protectores de Colon. — Fr. Diego de Deza; sus cualidades y su influencia con los Reyes. — Parte que toma en aquel acuerdo. — Viaje de los Reyes á Galicia. — Su detención en Salamanca. — Momento escogido para las célebres conferencias de aquella ciudad. — ¿Quién era Fr. Antonio de Marchena? — Error cometido al confundirle con el Guardian de la Rábida Fr. Juan Perez.

Ya hemos dicho que Hernando Colon hace caso omiso de los protectores que tuvo su padre. El Obispo de Chiapa no fué tan olvidadizo; nombra, como hemos visto, á muchos de ellos y encomia los servicios de algunos. Pero así y todo comete omisiones lamentables. Es una de ellas la de Alfonso de Quintanilla, que fué uno de los primeros y de los que más contribuyeron á inclinar el ánimo de la Reina en apoyo de Cristóbal Colon y de su empresa. Así lo asegura Salazar de Mendoza (1); lo confirma

(1) SALAZAR, *Crónica del Gran Cardenal*, lib. I, cap. LXII

la carta del Duque de Medinaceli, y lo aseveran Herrera (1) y Muñoz (2) diciendo que, al escuchar la Reina las instancias y recomendaciones de Santángel en favor de Colon, le dijo «*que tambien se vía importunada en la misma conformidad por Alonso de Quintanilla* — que con ella tenía autoridad — que les agradecía el consejo y dijo *que le aceptaba*, con que se aguardase á que se alentára algo de los gastos de la guerra» (3).

Verdad es que tambien sobre este particular hay una desinteligencia. Navarrete (4) pone en duda el aserto de Herrera, fundado en que, en la época á que este último se refiere, Quintanilla no estaba en la córte, sino en Valladolid, formando parte del Consejo de gobernacion y justicia allí establecido por los mismos Reyes Católicos. Pero Navarrete no advirtió que Herrera, si bien pone en boca de la Reina palabras por ella pronunciadas en 1491, cuando Santángel extremó sus instancias á favor de Colon, al referir las de Quintanilla no queria decir que las pronunciára en aquella misma fecha. La Reina manifestó á Santángel, que tambien Quintanilla solicitaba de ella la misma resolucion; *que tambien se veía importunada en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla*, lo cual no revela otra cosa sino que la Reina misma alentaba á Santángel, haciéndole la confianza de decirle, que no era él solo el que recomendaba á Colon y abogaba porque se

(1) HERRERA, *Decad.* 1.^a, lib. I, cap. VIII.

(2) MUÑOZ, *Historia del Nuevo Mundo*, lib. II, § 30.

(3) Alonso de Quintanilla fué uno de los hombres de más valer en el reinado de los Reyes Católicos. Nebrija en la *Crónica de Pulgar* le pinta con estas concisas pero significativas frases..... «*Equestris ordinis vir nobilis, ingeniosus, acer et vehemens: idemque fisci rationumque regiarum quæstor maximus.*» (*Decad.* 1.^a, lib. VI, cap. I.) Es notable el discurso que pronunció, según Nebrija, en la Junta de Dueñas sosteniendo la necesidad y la conveniencia de las Hermandades.

(4) NAVAR., tom. III, pág. 601.

aceptase su proyecto; que tambien Quintanilla era de su misma opinion y la habia hecho instancias en el mismo sentido.

Irving asegura que Alonso de Quintanilla dió hospedaje á Colon y lo recomendó al Cardenal. Lo primero es verosímil. Lo segundo, lo tenemos por hecho cierto y demostrado.

Tambien cita Irving, como protectores declarados de Colon, á los hermanos Geraldini; aserto que hace asimismo el biógrafo Rosselly de Lorgues, tomándolo, sin duda, de aquel historiador. No lo tenemos por indudable, respecto del mayor de los hermanos; pero todo arguye en favor de que Alejandro fué uno de aquellos protectores (1).

Pero Colon tuvo indudablemente otros muchos valiosos auxiliares, á más de los que nombra Fr. Bartolomé de Las Casas. Son, indudablemente, de ese número la Marquesa de Moya, doña Beatriz Fernandez de Bobadilla (2) y su esposo Andres Cabrera; el ama ó nodriza que habia sido del Príncipe D. Juan, doña Juana de la Torre; Gricio, secretario particular de la Reina; el tesorero, Rafael Sanchez; el Dr. Chanca y el P. Gorricio. De estos últimos hablan las cartas del mismo Cristóbal Colon, y de las otras personas dan testimonio las relaciones que man-

(1) En otro lugar hemos dicho sobre esto nuestra opinion, fundada en la autoridad de Tiraboschi y de Moreri.

(2) Era ésta la íntima amiga de la Reina Católica, compañera de la juventud, confidenta de sus secretos, alentadora y ángel tutelar en momentos de infortunio. Ella fué la que pronunció aquellas varoniles frases que refiere Prescott: «No lo permitirá Dios, ni yo tampoco»; cuando Isabel se lamentaba de que la quisieran casar con el maestre de Calatrava; y sacando un puñal que llevaba escondido para el caso, juró solemnemente hundirle en el corazón del turbulento y licencioso pretendiente, en cuanto se presentase para arrebatar su presa. De ella dice el concienzudo Gonzalo Fernandez de Oviedo, que «ilustraba su noble linaje con su conducta discreta, virtuosa y valiente.» Ella fué la que estuvo á punto de perecer en el sitio de Málaga, á manos de un moro fanático, que la tomó por la Reina Isabel. (PRESCOTT, *Hist. de los RR. CC.*)

tuvo con ellas, y encargó á su hijo Diego que mantuviese y cultivára.

Pero hay un personaje, entre los poquísimos que nombra el mismo Colon como sus protectores, que á pesar del encomio con que le distingue y le menciona, ha pasado poco ménos que desapercibido para la generalidad de los historiógrafos; pues á tanto equivale haberle confundido con el Prior de la Rábida; ese personaje es *Fr. Antonio de Marchena*, de quien más adelante nos ocuparémos exprofeso; porque el auxilio especial que ese modesto franciscano prestó á Colon merece bien que la crítica histórica emplee sus medios en señalarle con verdad y distinguirle con encarecimiento.

Hechas ya constar — porque así conviene á la verdad histórica — esas notables omisiones, tanto por parte de Cristóbal Colon, como por la de su hijo, que contrastan singularmente con los recuerdos, aunque no cabales y completos, de Fr. Bartolomé de Las Casas, fijémonos otra vez en el suceso importante, en la primera visita de Colon á los Reyes, y hagamos más luz sobre la disposicion de ánimo de éstos respecto al navegante genoves; sobre el acuerdo tomado por ellos, y sobre el resultado de ese acuerdo.

Á primera vista se advierte cierta anomalía, cierta especie de contradiccion en esos hechos, tales como los hemos referido. Ser el Cardenal Mendoza personaje de tanta autoridad, respeto, valimiento é instruccion, el que, de acuerdo con Quintanilla y, sin duda, con otros valiosos personajes de la córte, negociára la conferencia de Colon con los Reyes, y encomendar éstos la consulta y la presidencia y direccion de la Junta de letrados y cosmógrafos á Fr. Hernando de Talavera, franco adversario de los proyectos del genoves..... parece desde luégo anómalo y extraño. No lo es, sin embargo.

Aparte de la situación excepcional y premiosa en que se encontraban los Reyes Católicos, no hay que disimular el hecho innegable de que D. Fernando no fué nunca partidario de la empresa de Colon; la miró siempre con tibieza, si es que no con desagrado. Irving ha dicho, con notable perspicacia: «El Rey miraba con frialdad aquella negociacion.» Y Prescott no ha vacilado en asegurar: «Que desde el principio había mirado Fernando con frialdad y desconfianza aquel proyecto.» El encargo dado á Fray Hernando de Talavera, con exclusion de Quintanilla, de Santángel, de Fr. Diego de Deza y del Cardenal mismo, viene en confirmacion de aquel aserto.

¿Quiso con ello el Rey Católico despedir políticamente á Colon, ó solamente ganar tiempo y obtener un largo aplazamiento al asunto? En este particular somos de la opinion de Irving, cuando dice: «La posibilidad de hacer descubrimientos más importantes aún, que los que habían engrandecido á Portugal, no podia ménos de halagar la ambicion de Fernando.» Hombre de escasa fe, y no gran instruccion, positivista práctico, cierto es que no lograron inspirarle gran confianza las ideas y atrevidos proyectos de Colon; pero quiso, sin embargo, retenerlo en España, y buscó un aplazamiento indefinido. Por ello y para ello eligió al Prior de Prado, y á él sólo encargó «que reuniese personas competentes que oyesen á Colon, y que conferenciasen entre sí; que viesen la calidad del negocio y tratasen de ello, y despues hiciesen á Sus Altezas plenaria relacion.»

Pero Fr. Hernando de Oropesa era todo ménos diplomático al gusto del Rey Fernando. Enemigo de términos medios, ni velaba sus intenciones, ni ocultaba sus ideas, ni dejaba, por consideracion alguna, de manifestar sus sentimientos. ¡Contraste singular! El Prior de Prado, teólogo liberal, eclesiástico ejemplar, pero tolerante y nada fanático, fué adversario declarado de las

ideas y de los proyectos de Colon (1), mientras que á favor de aquéllas y de éstos se pronunció decididamente, y desde el principio al fin, el dominico Fr. Diego de Deza, sucesor de Torquemada al frente del terrible tribunal de la Inquisición.

Hay que confesarlo, el Reverendo Fr. Hernando de Talavera no era ciertamente el Obispo Calzadilla, ni en estrechez de miras, ni en ruindad de procedimientos; pero era tan adversario de la empresa de Colon como en Portugal lo fué aquel Obispo.

Consideraba aquella empresa como un embarazo más, como un obstáculo nuevo, atravesado, en aquellos momentos, á la por todo extremo importante obra de terminar la reconquista, de concluir con el poder del Islam en España, de hacer ondear la enseña de la Cruz y el pendon de Castilla sobre los torreones de la Alhambra y del Generalife. Esta era para él la gran empresa; y á realizarla cuanto más ántes lo posponía y lo sacrificaba todo. ¿Qué le importaban á él Mango y Cipango, ni su oro, ni sus tesoros, ni las islas del extremo Oriente, ni el averiguar si

(1) Fr. Hernando de Talavera, consejero de los Reyes, confesor de la Reina, y por ésta tenido en mucho aprecio y en altísimo concepto, fué siempre y decididamente contrario á la empresa y á las demandas de Colón, tanto como fué propicia la Reina, la cual nunca olvidó la tenaz oposicion de su confesor, á quien, en medio de su acendrado afecto, dióle, despues del éxito, una leccion sobre ello, como sabía darlas la Reina de Castilla. Fué esa leccion tan delicada como significativa. En su frecuente correspondencia epistolar con su confesor la Reina no le volvió á hablar de Colon, ni de los descubrimientos, ni del asunto de las Indias. Advirtióle el sagaz prelado; y en una de sus cartas á la Reina — la que lleva la fecha de *vispera de los Santos*, 1493 — así como incidentalmente, pero con la hábil sencillez de un padre maestro, deja deslizarse este párrafo: « ¡ Oh, que si lo de las Indias sale cierto!..... (habia salido ya) de que ni una palabra me ha escrito Vuestra Alteza, ni yo, si bien me acuerdo, otra sino ésta. » La Reina, áun cuando así interpelada sobre su silencio, le continuó guardando; y al contestar desde Zaragoza á su venerado confesor, pasa de corrido con gran bondad y delicadeza sobre el asunto, sin dar al buen padre la noticia del descubrimiento, que de aquél no era ya ignorado; pero que sentía no haber sabido de labios de la Reina misma. (*Mem. de la Acad.*, tom. VI.)

este extremo Oriente estaba más cerca ó más léjos de las costas occidentales de Europa y de África? Lo que importaba, lo que preocupaba al buen Talavera, lo que absorbía su pensamiento y todas sus potencias era el lograr que, en sus días, en el reinado de Isabel de Castilla, se pusiese fin y término á la titánica lucha de ocho siglos contra los sucesores de Tarec y de Muza; era el que su Reina pudiese añadir á los brillantes de la corona de Leon y Castilla los rubíes de la de Granada. Todas las fuerzas de Castilla y Aragon se le figuraban pocas para lograr aquel objeto con la brevedad que en su patriotismo apetecía ardorosamente. El distraer un momento de él la atencion de los Reyes, y un solo maravedí que fuera del regio exahusto tesoro, se le antojaba, no ya un acto impolítico, mas un crimen de lesa unidad nacional, una falta de patriotismo. Y no vaciló un momento. Ya lo hemos dicho: Fr. Hernando de Talavera, prior de Prado, tenía sentimientos humanitarios por todo extremo; era un acabado tipo de bondad y dulzura evangélicas, como ha dicho bien un escritor contemporáneo, pero era invariable: era buen creyente, pero era firme en sus resoluciones y tenaz en sus propósitos. Desde luego formó el de despedir buenamente á Colon; y al intento cogió con las dos manos la ocasion que le proporcionaba el encargo de oírle, de examinar el negocio é informar á los Reyes. Reunió al efecto y de corrido las personas á él más devotas, y el informe negativo de la Junta no se hizo esperar.

No se limitaron á eso solo el celo y la diligencia del consejero Fr. Hernando. No ignoraba él que Colon tenía en la córte protectores valiosos; no desconocía los atractivos que por su grandeza y trascendencia ofrecía la empresa, ni lo que ésta halagaba el levantado espíritu y varonil aliento de la Reina; sabía bien el influjo que podían ejercer en el ánimo de ésta las altas cualidades que desplegaba el navegante genoves, en medio de su exte-

rior modesto y de su aire reservado, pero noble, grave é insinuante, y consideró, por lo tanto, que para vencerle era preciso desautorizarle; quiso aburrirle. Y de aquí las invectivas y los sarcasmos de los palaciegos cortesanos, comensales y amigos del siempre resuelto é infatigable en sus propósitos, Fr. Hernando de Talavera. Esas son las burlas que tan honda huella dejaron en el alma de Cristóbal Colon y á las que tantas veces se refiere en sus cartas.

Si las que sufrió en las antesalas y en las Juntas del Prior de Prado no fueron las únicas amargas ironías que hubo de sufrir en su lucha, también tenaz, contra el descreimiento y la rutina, fueron, sin duda alguna, las que más le amargaron y las que más honda huella dejaron en su alma.

La campaña de 1486 contra la morisma se cerró victoriosamente con la primavera. Apenas habían regresado á Córdoba los Reyes, la Junta de letrados, que había presidido é inspirado Fray Hernando, se apresuró á darles cuenta del resultado de su ya evacuada comision. Los términos de este informe, tomados por todos los historiadores y biógrafos modernos del seco y desabrido relato de D. Hernando Colon, se redujeron, como ha dicho Irving, á decir á Sus Altezas: «Que, en la opinion de la Junta, el propuesto proyecto era vano é imposible, y que no convenia á tan grandes príncipes tomar parte en semejantes empresas, y de tan poco fundamento.»

Fr. Bartolomé de las Casas, más ingénuo, ó ménos apasionado, en esa parte, que D. Hernando, y mejor informado, dice, hablando de aquella comision y de su informe: «Y así fueron dellos juzgadas sus promesas y ofertas (las de Colon) *por imposibles y vanas, y de toda repulsa dignas*. Y con esta opinion fueron á los Reyes, persuadiéndoles que no era cosa que á la autoridad de sus personas Reales convenia ponerse á favorecer

negocio tan flacamente fundado y que tan incierto é imposible á cualquiera persona letrado, por indocto que fuese, podia parecer; porque perderian los dinerós que en ello se gastasen y derogarian su autoridad Real sin fruto.»

El informe, como se ve, está retratando al Prior de Prado. Ese informe condensa su opinion y sus propósitos. Ese informe era él, Fr. Hernando de Talavera; él era quien creia y tenía las ofertas de Colon por imposibles, por vanas y *de toda repulsa dignas*. Y para que se vea cuán exacto es lo que hemos aseverado; que Talavera fué mucho más allá, en el desempeño de su cometido, de lo que pretendia y queria el rey Fernando, y muchísimo más de lo que deseaba la magnánima Isabel, oigamos lo que, en el lugar ántes citado, añade el bien informado historiador Las Casas :

«Los Reyes mandaron dar por respuesta á Colon, despidiéndole, *aunque no del todo quitándole la esperanza de volver á la materia, cuando más desocupados Sus Altezas se vieran* de lo que se veian entónces por las atenciones de la guerra, etc.»

Los Reyes—bien se ve—buscaban sólo un desahogo, un aplazamiento. El Prior de Prado proponia una inmediata repulsa. Aquellos querian una contestacion dilatoria; éste ofrecia una contestacion perentoria. Los Reyes esperaban desatar el nudo: Fr. Hernando queria cortarlo.

Los Reyes, con su acuerdo simplemente dilatorio y esperanzoso, desautorizaron á Fr. Hernando, que proponia dar á Colon una despedida breve, nada cortés y sin esperanza; un *no há lugar*. Y tan cierto es esto, que, como hemos dicho más arriba, la Reina no volvió á hablar del asunto de Colon con su predilecto confesor, ni áun cuando éste mismo la provocó epistolarmente á ello.

Fr. Hernando de Talavera, harto discreto para no comprender

que los Reyes no aceptaban su opinion y su consejo, se echó á un lado. No era hombre para variar de opinion, porque los Reyes no aceptasen la suya; no era, nõ por cierto, Fr. Hernando, de la madera de aquellos cortesanos que, cuando preguntaba el rey Luis XIV qué hora era, respondian: «La que V. M. quiera.» Los frailes—dicho sea en honor del principio igualitario que entraña la institucion y la doctrina del Crucificado—ni en la adversidad ni en la fortuna se han doblado servilmente, por regla general. Pero el Prior de Prado, tan perspicaz como respetuoso en aquella coyuntura, comprendió su posicion y su deber; sin desistir de su opinion, se echó á un lado; dió por terminado su encargo, pero no varió de opinion. Así como así, la Junta de letrados y cosmógrafos habia dicho su última palabra: «*las promesas de Colon eran imposibles, vanas y de toda respulsa dignas.*» Nada la quedaba ya que hacer ni qué decir.

Y así lo manifestó caballerosa é ingenuamente el consejero Rodrigo Maldonado, individuo de la Junta de letrados y marineros, como él mismo la llama: «que platicaron con el dicho Almirante sobre su ida á las dichas islas: é que todos ellos acordaron *que era imposible* ser verdad lo que el dicho Almirante decia.»

Las Juntas, por consiguiente, del Prior de Prado concluyeron en Córdoba; y concluyeron al terminarse la campaña de 1486; es decir, á principios de aquel verano. Este es para nosotros otro hecho demostrado é indiscutible.

Ya hemos visto que, á pesar del informe de aquella Junta, los Reyes no desahuciaron á Colon; le pidieron solamente un poco de vagar, un aplazamiento, y le dieron esperanzas. Quiere esto decir en nuestro lenguaje de hoy, que los Reyes aceptaron en principio el pensamiento y la empresa de Colon, aplazando su ejecucion para cuando los sucesos de la guerra les permitieran

mayor desahogo y más medios (1). El motivo era justo, y la respuesta de los Reyes no podía desalentar á Cristóbal Colon. Por eso añade el Dr. Rodrigo Maldonado, en el paraje ántes transcrito : «.....E contra el parecer de los más dellos porfió el dicho Almirante de ir al dicho viaje.....»

Pero ¿porfió Colon, solo y entregado á sus personales medios de accion únicamente? Esto no lo dice el Dr. Rodrigo, ni era del caso que lo dijera. ¿Hubiera podido el navegante genoves, no digamos afrontar—que eso sí lo hizo;—pero hubiera podido vencer por sí solo la formidable oposicion del Prior de Prado y sus parciales? No, no hubiera podido. Bien sabido es que, tratándose de cosas nunca vistas ni oidas, de novedades que entrañan prodigios, la incredulidad se insinúa y se impone mucho más fácilmente al mundo, que la creencia y la fe ; del propio modo que se insinúa y se imponen más fácilmente el miedo que el valor, y la vieja rutina que los caminos nuevos.

Sin embargo, el Dr. Rodrigo nos ha dado testimonio irrecusable de uno de los actos que más engrandecen y subliman á Cristóbal Colon; «*porfio*—dice—*contra el parecer de los más de los sabios, letrados y marineros, que habia reunido para escucharle el Prior de Prado.*» La razon y yo—debió decir para sí Colon una y más veces—la razon y yo, contra todo el mundo. Ni Galileo, ni Copérnico se atrevieron despues á tanto. Uno y otro huieron los peligros de *porfiar contra el poder de los incrédulos*. Y eso, que sólo aventuraban un aserto; una teoría. Colon aventuraba su persona. Colon les decia: Por ese camino se da la vuelta

(1) SALAZAR DE MENDOZA, que es el cronista que más particularmente da noticias de aquella primera contestacion de los Reyes al navegante genoves, dice : «.....Con buenas palabras (los Reyes) le dieron esperanzas ciertas de que, en acabándose la campaña de Granada, lo resolverian.» (*Crónica del cardenal Mendoza*, lib. I, cap. LXII.)

al mundo; y yo me embarco para surcar ese mar tenebroso, que me llevará á países no explorados. Colon ponía por fiadores de la verdad de su idea, no sólo su inteligencia y su honra, sino su vida, su propia persona.

Mas, para honra de España y por bien de la humanidad, Colon no estuvo solo en aquella porfía y aquella lucha. Desde el momento en que hubo necesidad de porfiar; desde que pudieron abrigarse temores de que la tenaz y sistemática oposicion del venerable Talavera hiciera fracasar la empresa, al lado de Colon y porfiando con él estuvieron el grave y siempre fiel Cardenal Mendoza, el inteligente y leal Quintanilla, el discretísimo Santángel, el honrado aragonés, Juan de Cabrero; el tesorero, Rafael Sanchez; el secretario particular de la Reina, Gaspar Gricio; la hermana de éste, Doña Juana de la Torre, ama del príncipe Don Juan; la mujer fuerte, la fidelísima compañera y devota amiga de la heroica Isabel I, la Marquesa de Moya; su esposo, el bravo Cabrera, y con más fervor y más empeño que todos, el sabio Dominico Fr. Diego de Deza, prior de San Estéban de Salamanca, uno de los primeros maestros de aquella insigne Escuela, confesor del Rey, y elegido por éste y por la Reina para ayo y preceptor del Príncipe (1).

No es de la iglesia solamente como ha dicho monseñor Dupanloup (2), de quien recibieron eficaz auxilio y proteccion la idea y la empresa del gran descubridor; no seguramente. Pero sí es de notar la parte que en aquel apoyo tomaron los frailes. Tal vez parezca á muchos este fenómeno extraño; pero no tiene nada de

(1) Fué su maestro de primeras letras y humanidades D. Fr. Diego de Deza, quien, despues de haber gobernado diferentes diócesis, fué arzobispo de Sevilla y murió electo de Toledo.» (FERNANDEZ DE OVIEDO. *De la cámara del príncipe D. Juan*, manuscrito.)

(2) Carta de 23 de Setiembre de 1866 á S. E. el Cardenal Donnet.

eso. El día que, con imparcialidad, recto y elevado juicio, se escriba la historia de todas las grandes innovaciones, reformas y hondas trasformaciones por que ha pasado el mundo y que le han empujado por la espiral del progreso, se verá la gran parte que han tenido ó tomado en ellas los miembros más fervientes de las ordenes monásticas, y muy singularmente los de las mendicantes.

En favor de la empresa de Colon vamos á ver la gran parte que tomó el convento de dominicos de San Estéban, de Salamanca. Más adelante veremos la que tomó el de franciscanos de la Rábida, y entre ellos su prior, Fr. Juan Perez, y el hasta hoy mal apreciado Fr. Antonio de Marchena.

Era el convento de dominicos de Salamanca un plantel de consumados teólogos. De él salieron y en él se formaron los Sotos y Victoria, Ledesmas y Cano. De allí salió Fr. Bartolomé de Las Casas; de allí Fr. Diego de Deza. Y Deza no era solamente un consumado teólogo, era un hombre de ciencia: lo atestiguan sus obras (1). Catedrático de Prima de la facultad de Teología, en la Universidad cuyas armas llevan por lema: *Omnium scientiarum princeps Salmantica docet*, reunia á sus dotes de orador elocuente, sus prendas de carácter, la elevacion de su espíritu, la nobleza de sus sentimientos, la finura de sus modales, unido todo ello á una piedad ejemplar. De buena hora mereció y obtuvo el alto cargo de Prior de aquella Comunidad, y desde esa altura llamó á muy luego la atencion de los Reyes Católicos á tal punto, que no sólo le llamaron á su Consejo y le eligieron por confesor, sino que le confiaron la educacion moral y la primera enseñanza del príncipe D. Juan.

(1) Escribió las obras siguientes: *Novarum defensionum Div. Thom. Super IV libros sententiarum*.—*Defensiones ab impugnationibus Magistri Nicolai de Lira*.....—*Monotessaron*.—Era natural de Toro. Fué obispo de Zamora, de Salamanca, de Córdoba y de Palencia. Murió en 1525, Arzobispo de Sevilla y electo de Toledo.

Deza, ménos político, aunque quizás más cortesano que Talavera, era más hombre de ciencia, tenía más generales conocimientos, más vasto saber. Oyó á Colon, y al verle desarrollar su proyecto y sostener sus ideas con erudicion y con talento nada comunes, se prendó de su persona y se encariñó con su proyecto. La piedad y los religiosos sentimientos del genoves; su fervorosa creencia, la serenidad y la confianza con que exponia y defendia su proyecto ganaron á su favor y al de su misma persona el ánimo del Prior de San Estéban.

Conocia éste la córte; se habia granjeado en ella la estimacion de los personajes más valiosos; y su opinion ejercia gran influencia en el ánimo de los Reyes. Sabía bien el alto concepto que éstos tenían de la Universidad salmanticense y la predileccion con que atendian á sostener y á fomentar aquel foco de luz y de saber, aquel hogar de las ciencias y las artes, de donde sacaban sus consejeros, sus ministros, sus magistrados, sus cronistas, y hasta sus médicos. A mayor abundamiento, le constaba la favorable disposicion de la Reina á llevar adelante la grandiosa empresa del marino genoves; y no se le ocultaba que, ménos fácil de entusiasmarse, el Rey Fernando no veia, sin embargo, mal el que se retuviera en la córte á Colon.

Pero Deza conocia tambien el carácter perseverante y tenaz de Fr. Hernando; y como llegaban á sus oidos las ironías y las burlas con que los parciales de Talavera abrumaban al genoves con el fin de desautorizar su persona y sus proyectos, comprendió que era necesario acudir en auxilio de Cristóbal Colon, levantarle, autorizarle, contrarestar poderosamente el funesto y fatal influjo del informe de la Junta de Córdoba, obra del Prior de Prado. La vista perspicaz del Prior de San Estéban se fijó en la Universidad de Salamanca, en su claustro de sabios profesores y en su convento de dominicos.

El maestro del Príncipe formó entonces su plan: lo consultó con los adictos á la empresa de Colon, y con el beneplácito y la cooperacion de todos y cada cuál de ellos, se proyectaron y prepararon, sin duda en el mismo Córdoba, las célebres Conferencias de Salamanca. Todo esto acontecia en el verano de 1486.

Preparaban en aquel entonces los Reyes su expedicion á Galicia, y como quiera que habian de detenerse en Medina del Campo, dirigirse á Santiago y regresar por Benavente para pasar el invierno en Salamanca, este punto eligieron los simpatizadores de Colon para oponer al informe de la Junta, presidida por Fray Hernando de Talavera, el autorizado informe de los maestros y doctores de aquella célebre Escuela. Propusieron el pensamiento á los Reyes, y éstos le aprobaron sin vacilar; tanto porque convenia á sus deseos de aplazamiento del asunto, cuanto por el alto concepto que tenian de aquel ubérrimo plantel de ilustres varones. En cuanto á Colon, no hay que decir si, contrariado por el indefinido aplazamiento, y herido en su amor propio por la sarcástica oposicion de los parciales de Talavera, recibiria con reconocimiento el apoyo que se le ofrecia, y si se prestaria con gozo á secundar los planes de sus protectores. Hízolo así, de tanto más buen grado cuanto que, desde aquel momento, no tuvo ya que pensar en los medios de viajar y de vivir; porque todo corrió al cuidado del Prior de San Estéban, y á todo ello atendió con esmerada y fina solicitud, como despues veremos.

Ya hemos dicho que no se limitaban los simpatizadores de Colon, partidarios de sus proyectos y auxiliares poderosos de su empresa, á los que dejamos nombrados. Fr. Bartolomé de Las Casas nos da, en el lugar citado de su inédita *Historia*, una noticia curiosa de otro auxiliar de Colon, no ménos diligente que los anteriores, no ménos fervoroso, y, aunque en su modestia desconocido ó confundido con otro personaje por casi todos los bió-

grafos é historiadores, muy influyente para con los Reyes en favor de los proyectos de Colon. Oigamos sobre esto á Las Casas:

«Aquí tambien ocurre más que notar, que, segun parece por algunas cartas de Cristóbal Colon, escritas por su misma mano (que yo he tenido en las mias) á los Reyes desde esta isla Española, un *religioso, que habia por nombre Fr. Antonio de Marchena* (no dice de qué Órden, ni en qué, ni cuándo), *fué el que mucho le ayudó á que la Reina se persuadiese y aceptase la peticion*» (1). En seguida copia la carta de Colon á los Reyes, que dice así: «Ya saben VV. AA. que anduve siete años en su córte importunándoles por esto: nunca, en todo ese tiempo, se halló piloto ni marinero, ni filósofo ni de otra ciencia, que todos no dijesen que mi empresa era falsa; que nunca hallé ayuda de nadie, *salvo de Fr. Antonio de Marchena*, despues de aquella de Dios eterno, etc.» Y abajo dice otra vez, «que no se halló persona que no lo tuviese á burla, *salvo aquel padre Fr. Antonio de Marchena*, como arriba dije.» Nunca pude hallar, continúa Las Casas, de qué órden fuese, aunque creo que fuese de San Francisco, por cognoscer que Cristóbal Colon, despues de Almirante, siempre fué devoto de aquella Órden. Tampoco pude saber cuándo, ni en qué, ni cómo le favoreciese, *ó qué entrada tuviese con los Reyes el ya dicho P. Fr. Antonio de Marchena.*»

Dos cosas queremos notar aquí. Es la primera, la inexactitud del tantas veces repetido aserto de Colon, en su nunca apagado enojo contra los palaciegos y cortesanos, de cuyas invectivas y epigramas fué objeto, relativamente á lo de que «no hubo nadie que no dijese que su empresa era falsa, y que no lo tuviese á burla», aserto desmentido por el propio Cristóbal Colon, al escribir unas veces que los Reyes debian las Indias á Fr. Diego

(1) *Hist. gen. de las Indias*, lib. I, cap. XXXII.

de Deza y á Juan Cabrero; otras, al dirigirse á Santángel, al tesorero Rafael Sanchez y á Doña Juana Torres, porque se holgarian de sus descubrimientos, considerándoles— y tal fué la verdad — sus protectores; diciéndonos aquí mismo, que le ayudó mucho Fr. Antonio de Marchena; y siendo incuestionable que le auxiliaron eficazísimamente, en diversos momentos y por distintos medios, á más del Duque de Medinaceli, de Alfonso de Quintanilla, del Cardenal Mendoza y de la Marquesa de Moya, el físico de Palos García Hernandez, el guardian de la Rábida, Fray Juan Perez, el clérigo Martin Sanchez y Juan Rodriguez Cabezudo, vecino de Moguer, á los cuales dejó encomendado su hijo Diego, con encargo de que lo llevasen á Córdoba, cuando se embarcó para su primer viaje; sin otros muchos sujetos de cuyos nombres no han hecho mencion las crónicas ni las cartas; pero cuyos buenos oficios no son ménos ciertos, por más que no fueran tan importantes como aquéllos otros.

Otra de las cosas dignas de ser notadas aquí, es la ligereza y patente equivocacion con que, hasta hoy, se ha confundido á Fray Antonio de Marchena con Fray Juan Perez, guardian de la Rábida, llegando el error en Rosselly de Lorgues á punto de tenaz obcecacion, puesto que hace formal empeño de sostener la confusion de los dos frailes.

Las Casas sabía perfectamente quién era Fr. Juan Perez; como quiera que dedica casi un capítulo de su obra á tratar del suceso de la Rábida y de su guardian, Fr. Juan Perez; y dice allí, cómo, cuándo, y en qué ayudó á Colon; nada de lo cual sabía respecto de Fr. Antonio de Marchena. De forma que el historiador más fiel, testigo de mayor excepcion, Bartolomé de Las Casas, distinguió clara y evidentemente á Fr. Antonio de Marchena de Fr. Juan Perez. Sabía, lo mismo que el físico de Palos, García Hernandez, que el guardian de la Rábida, habia

sido confesor de la Reina; y tanto el físico, como Las Casas, le llaman siempre Fr. Juan Perez; nunca Marchena.

A la perspicacia de nuestro Navarrete no se ocultó la posible equivocacion en haber confundido á Fr. Antonio de Marchena con Fr. Juan Perez; pero dejó pasar la confusion; «entre tanto, dice, que nuevas investigaciones puedan disipar esta duda.....»

Gomara y Herrera, que quizás son los que han contribuido á la confusion de los dos nombres y de los dos frailes, cuando del guardian de la Rábida se ocupan, no le nombran más que Fray Juan Perez; pero como no supieron quién habia sido Fr. Antonio de Marchena, cuando éste y sus buenos oficios les salieron al paso, cortaron la dificultad diciendo Fr. Juan Perez de Marchena, comiéndose el Antonio (1).

Hay, sin embargo, un documento precioso que disipa la duda y desata esa gran dificultad; es la carta de los Reyes á Colon, escrita desde Barcelona con fecha 5 de Setiembre de 1493 (2). «Y platicando acá estas cosas, dicen los Reyes, nos parece que sería bien llevásedes con vos *un buen astrólogo*, y nos parecia *que sería bueno para esto Fr. Antonio de Marchena, porque es buen astrólogo, y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer*; y una carta vos enviamos nuestra para él.....; pero por esto non vos detengais una hora de partir, que si agora

(1) Hablando el historiador Solís de la falta de exactitud, de precision y coordinacion en los hechos y noticias que nos suministran nuestros historiadores primitivos de las Indias, dice: «Francisco Lopez de Gomara escribió la historia de la Nueva España con poco exámen y puntualidad; porque dice lo que oyó, y lo afirma con sobrada credulidad, fiándose tanto de sus oidos como pudiera de sus ojos, sin hallar dificultad en lo inverosímil ni resistencia en lo imposible.

»Siguióle en el tiempo y en alguna parte de sus noticias Antonio de Herrera..... incurriendo en la misma desunion y con menor disculpa.....» (*Hist. de la conquista de Méjico*, cap. II.)

(2) NAVARRETE, documento núm. 71, tom. II de la coleccion.

no fuere, él podrá ir en alguna ó algunas carabelas que converná que vos enviemos, para vos facer saber lo que acá se ficiere.....»

Despues de esto se ocurre preguntar : ¿ Podian los Reyes confundir á su confesor con un astrólogo? El físico de Palos nos informa de que Fr. Juan Perez no entendia palabra de astrología, y que por eso le llamó á él, para oir á Colon y conferenciar sobre sus proyectos. ¿ Podian los Reyes ignorar que su confesor se llamaba Fr. Juan Perez, y era prior ó guardian de la Rábida? ¿ Podian conferir á un guardian, á un anciano, á un confesor suyo, una mision tan subalterna, como la de acompañar en calidad de astrólogo á Colon, y si es caso enviarle despues en una carabela, y sin contar con su anuencia? Nada de eso es posible; y es, por lo tanto, de toda evidencia, que Fr. Antonio de Marchena, *astrólogo que siempre estuvo conforme con los proyectos y parecer de Colon*, por testimonio de los Reyes mismos, y que tanto contribuyó á inclinar el ánimo de éstos en favor de aquél y de su empresa, fué persona completamente distinta de la de Fr. Juan Perez, guardian de la Rábida.

Cuando el físico de Palos nombra á este Guardian, en la declaracion que hubo de prestar corriendo el año 1513, asegura, *que ya era difunto*; y da con ello á entender que habia fallecido en su puesto y su convento. Rosselly se afana inútilmente en querer demostrar que fué á las Indias. Fué, como despues diremos, Fray Antonio de Marchena, no el Prior de la Rábida.

Cierto es que ni de la relacion del segundo viaje de Colon, escrita por el Dr. Chanca desde la isla Española al cabildo de Sevilla, ni en la que de ese mismo viaje escribió Pedro Mártir de Angleria, ni en el *Memorial* que, desde la Isabela, á 29 de Enero de 1494, dió Colon á Antonio de Torres, para informar á los Reyes de todo lo relativo al segundo viaje, como ni en las cartas del Almirante á los Reyes, al ama del Príncipe, al P. Fr. Gas-

par Gorrício y á su propio hijo D. Diego, es cierto, decimos, que en ninguno de esos documentos se nombra á Fr. Antonio de Marchena; pero tampoco se hace mérito de Fr. Juan Perez, sin embargo de que se hace várias veces mérito del P. Boil.

El empeño que pone Rosselly de Lorgues en fundir los méritos y la persona del astrólogo Fr. Antonio de Marchena, en la del guardian de la Rábida Fr. Juan Perez, es perfectamente vano. Sus citas y testimonios aducidos al intento, si no fueran tan baladíes como son, probarian lo contrario de aquello que se propone.

Lúcas Wadingo no es una gran autoridad; pero todo lo que dice en sus *Anales de los Frailes Menores* es, que entre los que pasaron á las Indias Occidentales iba un Perez; lo cual no tiene nada de particular.

El P. Fr. Juan Melendez, en los *Tesoros verdaderos de las Indias*; Jorge Cardoso, en su *Agiologio lusitano*; Fortunato Huberto, en su *Menologium Sti-Francisci*; y el P. Pedro Simon, en sus *Noticias históricas*..... escritores tan distantes de la época como del teatro de los sucesos, nos dicen que uno de los primeros religiosos que fueron á las Indias Occidentales fué..... ¿quién dirán nuestros lectores?..... *Fr. Juan Perez de Marchena*. Lo cual significa que, hasta en la confusion de nombres han reproducido á Gomarra y á Herrera; y que de lo que éstos refieren, tomado de la biografía de D. Hernando, y del físico de Palos, y de la carta de los Reyes al Almirante recomendándole el *astrólogo* Marchena para que lo llevára consigo, han concluido, gratuitamente, que pasó de los primeros á las Indias, no el astrólogo Fr. Antonio de Marchena, no el guardian de la Rábida Fray Juan Perez, sino el imaginado fraile Fr. Juan Perez de Marchena; es decir, que Rosselly aduce como documentos de prueba los mismos de cuyo error ó mala inteligencia se trata.

Se nos olvidaba otro argumento del escritor católico en demostración de su tema: «En la cuarta lámina del libro de *Honorius Philoponus* se ve la nave del vicario apostólico á alguna distancia de la del Almirante.» El vicario apostólico era el P. Boil. Saquen, si pueden, nuestros lectores la consecuencia.

Si el confesor de la Reina y guardian de la Rábida Fr. Juan Perez hubiera querido pasar con Colon á las Indias, ¿habrían los Reyes entregado á otro que á él la bula del Papa? ¿Habríanle pospuesto al P. Boil? No es de creer.

Téngase en cuenta además, que en los primeros años del descubrimiento son contados los religiosos y clérigos que pasaron á las Indias; de lo cual es buena prueba la carta de Cristóbal Colon al Papa, escrita por Febrero de 1502, en que le suplicaba «el auxilio de algunos sacerdotes y religiosos, y que mandase por medio de un Breve á todos los superiores de las órdenes de San Benito, de la Cartuja, de San Jerónimo, de Menores y Mendicantes, que él, ó quien su poder tuviere, puedan escoger dellos *fasta seis*, los cuales, etc.» (1).

Los primeros religiosos enviados á las Indias pertenecían á la orden de San Jerónimo. El nombre del eremita Fr. Roman Pano fué celebrado durante mucho tiempo entre los indígenas, cuyos infortunios habia suavizado. Los franciscanos fueron por primera vez á la isla Española (Haiti) en 1502. Y los dominicos no fueron allá hasta el año de 1510. El eruditísimo Alejandro Humboldt, al señalar estos hechos, añade: «Señalo la época de una verdadera mision de frailes; porque aparte de ella, ya en el segundo viaje de Colon, un fraile franciscano, llamado *Antonio de Marchena*, parece que fué á la Española en calidad de astrólogo, en virtud de la recomendacion directa de la Reina (2). Ver-

(1) NAVARRETE, *Colec.*, tom. II, docum. núm. 145.

(2) HUMBOLDT, *Exam. crit.*, tom. III, sec. 2.^a, pág. 299.

dad es que indica, como en hipótesis, si sería ese fraile el Fray Juan Perez, prior de la Rábida. Pero esa indicacion la hace mal guiado, ó mejor dicho, desorientado por Muñoz y por Navarrete, los cuales hacen esa suposicion, es cierto (1), pero manifestando dudas, como hemos dicho ántes.

¿Quién era entónces — preguntarán nuestros lectores — aquel Fray Antonio de Marchena recomendado á Colon por los Reyes para que, *como buen astrólogo* le llevase consigo á las Indias? Pues era uno de los matemáticos que oyeron y comprendieron los proyectos de Colon; uno de aquellos á quienes el cosmógrafo genoves enardeció con el fuego de su fervorosa palabra y á quienes logró comunicar el entusiasmo y la fe en la idea de buscar el Oriente del Asia por el Occidente de Europa, y llegar á las comarcas del Mango y Cipango, á traves del Atlántico.

No hay que olvidar lo que nos ha dejado escrito el Dr. Rodrigo Maldonado: «..... é contra el parecer de *los más dellos* (los de la Junta del Prior del Prado) porfió el dicho Almirante.» Pues bien, la carta ya citada de la reina Isabel nos indica muy claramente que, Fr. Antonio de Marchena, el buen astrólogo, perteneció á la minoría de aquella Junta; porque desde el principio estuvo al lado del navegante genoves y declaró hallarse conforme con sus opiniones y con su proyecto.

Ahora, ántes de continuar nuestro cronológico relato, visitemos la Universidad de Salamanca, donde van á celebrarse las famosas Conferencias, preparadas por el P. maestro Deza, para luégo demostrar lo errónea y rutinariamente que han sido hasta hoy confundidas con la consulta y oficial Junta de Prior del Prado, Fray Hernando de Talavera.

(1) MUÑOZ, lib. IV, § 24.—NAVARRETE, tom. III, pág. 603.

CAPÍTULO V.

SUMARIO : La Universidad literaria de Salamanca á últimos del siglo xv.— Sus profesores y maestros.— Sus hijos más ilustres.— Cultura que representaba y atmósfera que creaba y difundía.— Los claustros conventuales formaban parte integrante de la Universidad.— Constituciones de ésta.— Cátedras ó asignaturas que se enseñaban.— Conformidad de aquellos estudios con los conocimientos y opiniones de Colon.— Elementos externos de aquella Escuela y del Convento de dominicos de San Estéban.— Viaje de los Reyes y su estancia en Salamanca durante el invierno de 1486 á 1487. Conferencias.— Sitios donde se celebraron.— Personajes, profesores y hombres de ciencia que á ellas asistieron.— Errores sobre este punto de Rosseily de Lorgues.

Á fines del siglo xv, la Universidad de Salamanca irradiaba ya su luz por todo el orbe cristiano. Sus teólogos la habian ya hecho célebre en los Concilios de Constanza y Basilea (1). Sus jurisconsultos ilustraban los consejos de la Corona y la representaban gallarda y ventajosamente en las córtes extranjeras. Sus humanistas encendian antorchas que iluminaban el campo de la filología y las fuentes del saber. Sus filósofos luchaban ya por

(1) La Universidad de Salamanca, que tiene la honra de haber sido consultada por Reyes y Pontífices en los asuntos más arduos y graves de aquellos tiempos, se puede tambien gloriarse de que sus hijos, el *Tostado* y *Anaya*, tuvieron una participacion y una representacion importantes en los Concilios de Constanza y Basilea. Es digno de recuerdo el arranque español de Anaya, siendo ya Arzobispo de Sevilla, en el primero de aquellos dos Concilios. Re-

salir de la amanerada y estéril senda del escolasticismo. Sus matemáticos abrian las puertas que habian de conducir á los dilatados horizontes de la ciencia. Sus músicos ensanchaban los hasta allí estrechos dominios del arte. Sus poetas mejoraban los primeros esbozos de la dramática y preludiaban las admirables obras del siglo de oro. Y sus médicos mismos convertian el vulgar empirismo en ciencia bienhechora de la salud.

Si nuestro propósito fuera sólo el de citar nombres ilustres.... ¡qué pléyade tan luminosa de profesores eminentes, de escritores distinguidos, de hombres de fama europea por su saber, por sus virtudes y gloriosos hechos, podriamos ofrecer aquí á nuestros lectores! La historia de las letras conservará con perdurable solicitud los nombres de los Anayas y Ciséros, de los Deza y Talavera, de los Victorias y Sotos, de los Alfonso de Fonseca y Ramirez de Villaescusa, del Dr. Benavente y de Pedro Margallo, cultivadores incansables de las ciencias sagradas y profanas (1).

Los sacerdotes de Astrea oirán siempre con veneracion citar á Diaz de Montalvo y á Palacios Rubios, á Antonio Gomez, y Alamos Barrientos, á los Acevedo y Alpizcueta, á los Costas y

presentaba allí al Rey de Castilla el noble Martín Fernandez de Córdova; y como los embajadores de Inglaterra y de Borgoña no cesasen en las pretensiones de ladear al de Castilla de su puesto de preeminencia, un día que el de Borgoña se negaba á dejar el asiento de Martín Fernandez, que habia ocupado, reparando el Arzobispo Anaya que los dos porfiaban, pero que aquél no cedía, se fué al sitio donde cuestionaban con templanza, *quitó por fuerza* al embajador de Borgoña del asiento que queria ocupar, y luégo dijo á Martín Fernandez: «yo como clérigo he hecho ya lo que debia; vos como caballero haced ahora lo que yo no puedo.» (RUIZ DE VERGARA, *Historia del Colegio viejo de San Bartolomé*. — Madrid, 1776.)

(1) Todos ilustran la célebre Universidad; puesto que si Ciséros no enseñó, aprendió en ella la Teología, Derecho civil y canónico, y las lenguas orientales. Y hemos dicho mal que no enseñó, pues consta que ejerció allí el magisterio, como Bachiller de pupilos. (VIDAL DIAZ, obra citada.)

Covarrubias, consumados maestros de la ciencia del Derecho, en la salmantina Escuela.

El mundo ilustrado, al recordar el nombre de Enrique de Aragon, marqués de Villena, lamentará la pérdida de sus inestimables escritos, que entregó á la hoguera la mano despiadada del intolerante fanatismo, y se regocijará al registrar las obras de los poetas, de los humanistas, de los matemáticos y de los filósofos que dieron por aquellos y posteriores tiempos esplendoroso nombre y fama á la ya celeberrima Universidad.

Porque, ya entónces, de aquel hogar sagrado de las ciencias y las artes salian destellos que llevaban el calor vivificante de las ideas á lejanas distancias. Las Universidades la pedian maestros; los monarcas, consejeros, médicos y preceptores; y los mismos pontífices romanos la demandaban músicos, médicos y sagrados oradores: delectacion, informes y doctrina.

Recuérdese si no, que á Juan de la Encina y al ciego Francisco Salinas se los llamó para ser escuchados en Roma; como lo fueron, en otros conceptos, Juan de Aguilera, médico famoso, y los consumados teólogos Diego del Castillo, Antonio de Búrgos, Cabrera Morales, Juan Maldonado, Francisco de Toledo y Pedro Chacon.

Recuérdese asimismo que Alcalá de Henáres llamó á Nebrija; Coimbra, á Caldas Pereira, á Eduardo Caldera, á Jorge Henriquez, y á Fr. Martin de Ledesma; Braga, á Gomez de Figuereado; Evora, á Margallo; del propio modo que Zaragoza y Huesca quisieron oír á Malon de Chaide; Sevilla, á Juan de Malara; y la Soborna misma se congratuló con oír á Pedro Ciruelo.

De las aulas salmantinas, por aquellos remotos tiempos, salieron los ínclitos varones que supieron mantener ilesa la honra y la alta fama del nombre español en los Concilios y en las cancellerías; los Anaya, Juan de Mella, Sanchez de Arévalo, Lo-

pez Hurtado de Mendoza, Rodrigo Maldonado y Fernando de Valdes.

En aquellas aulas habian sembrado sus doctrinas algunos de los que contribuyeron á levantar el monumento glorioso de la primera Biblia políglota, y muchos de los que más adelante dejaron oír con plácemes su elocuente voz en Trento, y fueron por su profundo saber verdaderas antorchas del Concilio.

Pero contrayéndonos á la época de Colon y á los mismos dias de las célebres Conferencias, permítasenos recordar que en aquella Universidad habian ya enseñado y enseñaban Matemáticas, Física, Astrología y Cosmografía, Nebrija y sus maestros Apolonio y Pascual de Aranda, el famoso Pedro Ciruelo y el no ménos insigne Abraham Zacuth, Diego de Torres y Francisco Nuñez de la Huerta, Rodrigo de Basuarto y Fernando de Herrera (1).

No se olvide que brillaban como humanistas Arias Barbosa y Pablo Coronel; que Martinez Siliceo explicaba una cátedra de Artes; y la de Ética el distinguido Pedro de Osma, digno de eterno lauro, aunque el Concilio de Alcalá condenase algunas de sus proposiciones, por su herético sabor, como se decia en aquellos y posteriores tiempos.

No se olvide tampoco que en el convento de frailes dominicos,

(1) De todos y cada uno de los distinguidos hombres de letras que citamos dan noticias, más ó ménos circunstanciadas, los cronistas de la época, Salazar de Mendoza, Hernan Perez del Pulgar, Nebrija, Ortiz de Zúñiga, Galindez de Carvajal, Bernaldez, Oviedo, Pedro Mártir, Lucio Marineo, Hurtado de Mendoza y otros. Y á mayores de las que nos suministran Nicolas Antonio y Clemencin, el primero en su *Biblioteca-Vetus*, y el segundo en sus ilustraciones al reinado de los Católicos Reyes, pueden consultarse las historias de Salamanca, de Gil Gonzalez Dávila, y del cura de la Mata, D. Bernardo Dorado; la reseña histórica de la Universidad de Salamanca, escrita por los doctores Dávila, Madrazo y Ruiz, los anuarios de la misma Escuela correspondientes á los años 1860 á 1864, y la Memoria histórica, escrita de orden superior, por D. A. Vidal y Diaz, ayudante del Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios (1869).

donde veremos hospedado á Cristóbal Colon, habia no sólo maestros de Teología, resueltos partidarios de las ideas cosmográficas del genoves, y tan ilustrados como Fr. Diego de Deza y Fr. Bartolomé de las Casas, sino que habia un cosmógrafo de gran renombre, Fr. Diego Jimenez. Y que el convento de San Francisco contaba, del propio modo, en su seno, no solamente profesores de Sagrada Teología, sino de Astronomía y Matemáticas, tan notables como Fr. Antonio de Marchena, que segun testimonio de la Reina Católica, estuvo siempre de conformidad con las ideas y el proyecto de Colon.

Con no ménos orgullo puede recordar Salamanca, en aquella época, y reclamar para sí aquella Escuela, los esclarecidos nombres de doña Beatriz de Galindo, doña Luisa de Medrano, Francisca de Nebrija, Cecilia Morillos, Florencia del Pinar, Álvара de Alba y Clara Clistera (1), que no solamente cultivaron con admirable fruto las bellas artes y las lenguas sábias, sino que las enseñaron, obteniendo lauros, premio y honores.

Ilustraban tambien el salmantino estudio, por aquel tiempo, jurisconsultos del nombre y mérito de Diaz de Montalvo, de Palacios Rubios y García de Villalpando, precursores de los Covarrubias, Azpilcuetas, y Antonio Gomez; sabios como Martinez Siliceo y el Pinciano; escritores como Malara y Galindez de Carvajal, Perez de Oliva y Ambrosio Morales, Andres Resende y Bartolomé de las Casas; y más adelante, Antonio Agustin y Florian de Ocampo (2).

(1) De las tres primeras nos habla Prescott (*Historia del reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel*, parte 1, cap. XIX). De las cuatro restantes Gonzalez Dávila y Dorado (obras citadas); los Anales y los Anuarios de la Universidad. Álvара de Alba era natural de Vitigudino. Cecilia Morillas enseñaba lenguas y astronomía. Clara Clistera era médica.

(2) Algunos de estos nombres corresponden más de lleno al siglo XVI que al XV; pero si no todos brillaron, casi todos se educaron en la época de Isabel I y de Cristóbal Colon.

Las ciencias médicas se engalanaban con los nombres de los Álvarez y Villalobos, de los Laguna y Perez de Herrera, de Cristóbal Orozco, Juan Bravo, Pedro Peramato y cien otros, de cuyos escritos ha sacado la ciencia provechosas lecciones, áun en nuestros días.

Las Musas tejian allí coronas á Juan de Mena, Juan de la Encina y Lúcas Fernandez; y se las preparaban inmarcesibles á Fray Luis de Leon y á Francisco de la Torre.

La Música encontrába maestros á la altura de Bartolomé Ramos y de Francisco Salinas, en Bernardo García, Alfonso del Castillo, Diego del Puerto y Martin del Rio (1).

De allí salian hombres de Estado y consejeros de la Corona, como Íñigo Lopez de Mendoza, Hernando de Talavera, Sanchez de Arévalo, Mendoza y Zúñiga, Tomás de Cuenca, Gutierre de Toledo (2) y Rodrigo Maldonado, noble abuelo del infortunado Pedro, que dió su vida en Villalar por la libertad de su patria (3).

(1) Bernardo García escribió *De Musica Tractatu*: Alfonso del Castillo y Diego del Puerto, *Arte de canto llano*; Martin del Rio, *De Música magica*; Francisco Salinas, amigo de Fr. Luis de Leon, y por consiguiente un poco posterior al reinado de doña Isabel, profesor de música en la Universidad de Salamanca, publicó allí mismo (1577), *De Musica*, libri VII; Pisador era salmantino y tambien catedrático de música en la misma Escuela, á mediados del siglo XVI. Tambien fueron profesores de música por aquella época y en la propia Academia D. Martin de las Fuentes y el maestro Juan de Ubredo.

(2) Don Gutierre de Toledo, hijo del Duque de Alba y primo del Rey, fué discípulo de Fr. Hernando de Talavera, en cuya casa se crió y al que ordenó de presbítero, siendo ya Arzobispo de Granada. Desempeñó una cátedra en la Universidad de Salamanca; y despues de la dignidad capitular de Maestrescuela, fué D. Gutierre electo Obispo de Plasencia. (SIGÜENZA, *Hist. de la Orden de San Jerónimo*, part. III, lib. II, cap. XXXVII.—PRESCOTT, obra cit., parte I, cap. XIX.)

(3) No debe confundirse este Rodrigo Maldonado con el famoso alcaide de Monleon, que tambien se llamaba Rodrigo Maldonado y falleció en 1507, como lo atestigua el epitafio de su sepultura, en la parroquia de San Benito, de Salamanca, que dice: «*Aquí yace el muy noble y en su tiempo muy esforzado*

Allí se formaban, en fin, aquellos insignes varones, adalides de las reformas en la Iglesia y propugnadores de las regalías en el Concilio de Trento, Diego Hurtado de Mendoza, Fr. Melchor Cano, Fr. Juan Gallo, Perez de Ayala, Vazquez Menchaca, Fr. Andres de Vega, Fernando Velloso, Pedro de Fuentidueña, los dos Sotos, y otros muchos que fuera prolijo enumerar.

No acabariamos si hubiésemos de referir los nombres y los especiales talentos, la erudicion y las obras de los que, educados en la célebre Academia salmantina durante el siglo xv y principios del siguiente, la dieron nombre glorioso y fama imperecedera, llevando con su palabra y sus escritos raudales de apacible y esplendorosa luz á todos los ramos del saber, de paso que servian á los Reyes con sus consejos y á la patria con sus talentos (1). Pero no queremos omitir que ántes de que Pedro Ramus se levantase en Francia contra la doctrina y la autoridad de Aristóteles, se habia pronunciado en Salamanca contra el escolasticismo aristotélico el catédrico de Retórica Fernando de Herrera, autor del opúsculo impreso en aquella ciudad (1517, en 4.º) con el título de *Disputa breve de ocho levadas contra Aristóteles y sus secuaces*.

Tampoco pasarémos en silencio, que cuando el buen Bartolomé

caballero Rodrigo Maldonado de Monleon: *falleció año de 1507.*» Entiéndase que este caballero era otro alcaide como el de Castronuño, famosos *condottieri*, aves de rapiña, anidadas en las fortalezas y castillos, que costó trabajo echar por tierra á los reyes D. Fernando y D.ª Isabel.

Sabido es tambien que en la catástrofe de Villalar hubo dos Maldonados, de Salamanca: el Maldonado Pimentel, D. Pedro, condenado por el Consejo y libertado por el Conde de Benavente, y el capitán Francisco Maldonado, que, absuelto primero ó sólo condenado á prision, fué decapitado despues, en reemplazo de aquel otro. (*Hist. de Salamanca*, por DORADO.—*Comunidades de Castilla*, por FERRER DEL RIO, citando á Sandoval.)

(1) «La muy esclarecida ciudad de Salamanca, *madre de las artes liberales y todas virtudes, y ansi de caballeros como de letrados varones muy ilustre.*» (MARINEO, *Cosas memorables*, fólío 11.—CHACON, *Hist. de la Universidad de Salamanca*.)

de las Casas se lamentaba de la falta de conocimientos astronómicos y geográficos en toda Castilla, habia en Salamanca, no solamente cátedras de Matemáticas, de Física y de Filosofía natural, sino de *Astrología* (1): y no tan sólo eran conocidas y comentadas las obras de Aristóteles y de Plinio, de Ptolomeo y de Pomponio Mela, de Strabon y de Marco Manilio, mas se conocian y se estudiaban las de Alkabisius, de Albusasar y de Alfragran, las de Juan de Monte-Regio (las *Ephemerides* y el *Astrolabius*), así como la *Sphera Mundi* de Sacrobosco, cuya obra comentaba y añadía Pedro Ciruelo. Que Abraham Zacuth escribía allí su *Almanaque perpétuo y sus Tablas* (2); Aguilera, sus *Canones Astrolabii universalis*; Espinosa, su *Philosophia naturalis* y otros *Comentarios á la Esfera de Sacrobosco*; Margallo,

(1) En Julio de 1494 pedían los Reyes desde Segovia á D. Gutierre de Toledo, maestrescuela de Salamanca, personas de aquel estudio que tuvieran conocimiento y experiencia de Astrología é Cosmografía, para que platicasen, dice la carta-orden, con otros que aquí están, sobre algunas cosas de la mar. (NAVARRETE, *Documentos*, núm. 17, t. III, pág. 489.)

(2) En las *Memorias de literatura portuguesa*, publicadas por la Academia Real das Sciencias de Lisboa, edic. de 1812, t. VIII, part. 1, cap. v, se lee lo siguiente: «Fechemos a serie dos escriptores mathematicos deste Reynado (o de don Manoel) com'a memoria d'outro extranho de mui atta sabedoria e fama que para nos veio, e entre nos luzio, com grandes creditos, qual Rabi Abrahan Zacuto, *salmanticense*, terceiro avo do nosso celebre medico Zacuto Lusitano. Foi aquel professor de Astronomia em *Salamanca*: passou elle de Castella em 1492 a Portugal, aonde mereceo pe la voz que corria de seus estudos que o Sor. D. Manoel o nomease seu astronomo. Muito conhecido e estimado se fez este Rabi pe la composiçao da famosa obra mathematica intitulada *Almanach perpetuum caelestium motuum*. Leiree, 1496, 1 vol. 4.º Foi dedicada esta obra ao Bispo de Salamanca, e impresa pe lo M. Ortas.....» «Nota G..... Roman de la Higuera le hace toledano; Alfonso Hispalense, de Córdoba; Nicolas Antonio, Pedro Ciruelo, Pedro Cuneo, Wolfio en la *Biblioteca Hebráica*, don José Rodriguez de Castro en su *Bibiloteca Española*, y otros autores, le tienen por natural de Salamanca; y ésta es la opinion corriente.»

«Foi professor de Astronomia na Universidad de Salamanca, de que da testemunho hum de seus discipulos, o P. Agostinho Ricci, que confesa ter ouvido naquella Academia as lições deste mestre.» (V. *De motu octavae Sphaerae*. Edic. Paris, 1521, 1 vol. 4.º)

su *Compendio de Física*; Muñoz, sus *Instituciones Aritmeticas ad perficiendam Astrologiam*, su *Lectura geographica* y su *Tratado acerca del nuevo cometa*; y por último, Rodrigo de Basuarto escribía, por aquel tiempo, el siguiente curioso tratado: *De fabricatione unius tabulæ generalis ad omnes partes terræ et usu ejus ad facilem Astrolabii compositionem* (1).

Y de que no estaba bien enterado de estas cosas Fr. Bartolomé de las Casas, ó de que se dejó guiar por Hernando Colon, al ponderar la gran penuria que en Castilla se sufriera de hombres versados en aquellos estudios, lo demuestra irrecusablemente la orden de los Reyes Católicos á D. Gutierre de Toledo, maestrescuela de la Universidad de Salamanca, para que enviase á la córte—entónces en Segovia (30 de Julio de 1494)—*personas de aquel estudio inteligentes en Astronomía y Cosmografía* (2).

Verdad es que á fines del siglo xv ya no dormitaba la Europa en las tinieblas. La aurora del Renacimiento, que despuntó en Italia con Dante, con Petrarca y Boccacio, irradiaba su luz por todas partes. Las obras de Alberto Magno, de Rogerio Bacon, de Vicente de Beauvais y de Pedro de Ailly eran ya conocidas del mundo sabio. ¿Podían ser ignoradas en la Universidad de Salamanca? Las que se conservan de los maestros de ella, en aquel tiempo, demuestran con evidencia que no sólo se conocían, sino que se comentaban. Fernan Nuñez de Guzman, conocido con el nombre de *El Pinciano*, escribía *Castiaciones in omnia Senecæ scripta*; obra que se publicó en Venecia, 1536; y otra que se imprimió en Salamanca, 1544, con el título *In historiam naturalem Plinii*. Y el salmantino D. Diego de Torres,

(1) *Anuarios* de la Universidad de Salamanca correspondientes á 1860 y siguientes.—*Memoria* histórica de la misma Universidad, por VIDAL.

(2) NAVARRETE, *Colec.*, t. III, núm. 17. Madrid, 1829.

licenciado en Artes y Medicina, y catedrático de Astrología en aquella Escuela, publicaba en el año 1477—*mense Maii, xxv die*—un curioso libro con el título de *Astrologium comentarium* (1).

Fácilmente se comprenderá, que en semejante centro de literario movimiento, no tan sólo era imposible que causasen extrañeza los conocimientos de Colon y las citas y autoridades que servían de apoyo á sus proyectos, sino que casi lo era el que éstos

(1) Aun cuando un poco posterior á la época de Colon, el Estatuto universitario redactado por el licenciado D. Juan de Zúñiga y confirmado por Real cédula de 29 de Octubre de 1594, demuestra bien lo que eran por aquellos tiempos los estudios de Salamanca. Sirvan de prueba los siguientes datos: «Estatuimos que en las dos cátedras se lea, en la una, un historiador, y en la otra, un poeta; y sean: *Comentarios de César, Suetonio, Valerio Máximo, Tragedias de Séneca, Virgilio, Horacio*..... El catedrático de Retórica leerá media hora de precepto por el autor que el Retor le señaláre, con parecer del mesmo catedrático; y en la otra media hora el orador que el Retor asignáre *ad vota audientium*..... El catedrático de Canto ha de leer media hora de música especulativa, y otra media hora de práctica..... En la cátedra de Matemáticas, el *primer año*, léanse en los ocho meses de la Geometría, los seis primeros libros de Euclides, y la Perspectiva del mismo; en la Aritmética, las raíces cuadradas y cúbicas, declarando la letra del sétimo, octavo y noveno libros de Euclides, y la Agrimensura. En la sustitucion los tres libros *de triangulis sphericis* de Teodosio..... El *segundo año* se ha de leer sola la Astronomía, comenzando por el *Almagesto* de Ptolomeo; y habiendo el primer libro, léase el tratado *de signis rectis*, el *de triangulis rectilineis* y *sphereis*, por Christophoro, Clavio ú otro moderno; despues de leído el libro segundo, se han de enseñar á hacer las tablas del primer móvil, como son las de las direcciones de Juan de Monte Regio (*Regiomontanus*), ó de Reynaldo Erasmo; despues la teoria del sol por Purbachio; luégo todo el tercer libro del *Almagesto*, con el uso de esto por las Tablas del rey D. Alfonso..... El *segundo quadriennio* léase á *Nicolao Copernico*..... En la sustitucion, la *Gnomónica*. En el *tercer año* léase la *Geografía* de Ptolomeo y la *Cosmographia* de Pedro Apiano, y *Arte de hacer mapas*, el *Astrolabio*, el *Planispherio*, de D. Juan de Rojas, el Radio astronómico, la *Arte de navegar*. En la sustitucion, la *Arte militar*. El *quarto año* la Esfera y la Astrología judiciaria, etc. En la sustitucion, *Teórica de los Planetas*.» (Véanse las *Constituciones Apostólicas y Estatutos de la M. Insigne Universidad de Salamanca*, recopilada por Fr. Antonio de Ledesma y el Dr. Martín Lopez de Hontiveros. Salam., 1625, in-fol.)

dejasen de encontrar allí simpatías, por causa de aquellas mismas citas y autoridades (1).

Era la Universidad de Salamanca un cuerpo literario con vida propia é independiente. Nacida á la sombra de la Catedral, medida en el regazo de su atrio y de su claustro, creció al calor del poderoso auxilio que á porfía le prestaron, de una parte, los Reyes de Leon y Castilla, y de otra, los romanos Pontífices. De

(1) Los apoyos científicos de aquellos proyectos los habia encontrado y mostrábalos Colon en Aristóteles, *Tractati de Cælo, de Mundo, etc.*; en el *Meteorológico* y en el de *Mirabiles auscultationes*; los habia encontrado y los mostraba en Strabon, *Veresimile etiam non videtur*, lib. I, y *Suspiscatur etiam Posidonius habitare terræ*, lib. II; los habia encontrado y los mostraba en el *Venient annis sæcula seris*, de Séneca, acto II de su *Medea*; en *Esdras*, cuyo pasaje citaba con especial ahinco á la reina Isabel, y en la obra del cardenal Pedro de Ailly, que era su tesoro. Pues bien; todos esos libros, no tan solamente se leían en las aulas de aquella Universidad, sino que, como hemos dicho, se comentaban y se castigaban por sus profesores; de lo cual dan testimonio irrecusable sus obras y las de sus discípulos.

En cualquier otra parte, ménos en Salamanca, podia no ser entendido Cristóbal Colon, cuando citaba, en apoyo de su proyecto, pasajes de Aristóteles, de Strabon, de Plinio y de Séneca; pero mucho ménos cuando citaba á Cosmas Indopleustes, *Topografía del Mundo Cristiano*; y á Pedro de Ailly, *De Imagine Mundi*. El curioso y prolijo estudio que hizo A. Humboldt, en su *Exámen crítico de la historia de la Geografía del Nuevo Continente*, de los autores citados por Colon, en los que pudo tomar ideas y argumentos favorables á su proyecto, trabajo de que más adelante nos ocuparemos, bastaria á demostrar, si otras pruebas no hubiera, que las ideas y los argumentos en que se apoyaba Colon no podian ménos de ser entendidos, conocidos y bien recibidos por los maestros y profesores de la Universidad de Salamanca. El libro que más habia manejado Colon era la *Cosmografía (Imago Mundi)* de Pedro de Ailly, cuya doctrina sobre la parte habitable del globo, tomada de Rogerio Bacon, expuso el Almirante en su carta á los Reyes, escrita desde la Isla Española. En Salamanca era sobradamente conocida por aquel tiempo la obra del Cardenal de Ailly; y eran ademas conocidos, estudiados y comentados, Aristóteles y Plinio, Strabon y Séneca. El profesor de Medicina Nuñez de la Huerta (de la Yerba, le llaman otros) publicaba por entónces la *Cosmographia Pomponi Mællæ, cum figuris* (Salmanticæ, 1498). Pedro Ciruelo, su *Astrologia Christiana* (Salamanca, in 4.º incunabile) y sus *Additiones ad opusculum de Sphæra Mundi, Joannis de Sacro bosco* (Parisiis, 1498, in folio). Villalobos glosaba á Plinio; y Diego de Torres escribía el *Astrologium commentarium*.

ella formaban parte integrante todos los colegios y la mayor parte de los conventos de religiosos que habia en la ciudad. Estaban, por consiguiente, adscritos é incorporados á la Universidad los maestros y alumnos de aquéllos, formando con ésta un solo cuerpo, si bien en cada cual habia lo que llamar podriamos una especial escuela, con su movimiento propio, científico y literario; lo cual daba á cada una de éstas su distinto matiz y su fisonomía particular; pero todo ello sin que se rompiese, ni mucho ménos, la unidad del gran centro que se llamaba Universidad. Y esto á tal punto era orgánico, habitual y notorio, que cuando se queria designar un colegio ó convento; no se decia solamente colegio de San Bartolomé ó convento de San Estéban, por ejemplo, sino colegio mayor de San Bartolomé, de la Universidad de Salamanca; convento de San Estéban, de la Universidad de Salamanca (1).

El desarrollo y la nombradía que llegaron á tomar algunas de esas particulares escuelas, en su peculiar movimiento científico, fueron tales, que merecieron honrosas distinciones y privilegios. El convento de San Estéban obtuvo el de que sus maestros desempeñáran la cátedra de Prima de Teología, y el de San Francisco, igual privilegio respecto á la cátedra de Vísperas de la propia Facultad (2).

El Presentado Fr. Manuel José Medrano, cronista de la Órden de Predicadores en España, nos dice — y lo confirman Gil Gonzalez Dávila y Bernardo Dorado — «que en el convento de San Estéban de Salamanca, no sólo habia maestros y catedráticos de Teología y Filosofía, sino de Matemáticas y de Artes liberales;

(1) *Reseña histórica de la Universidad en Salamanca*, l. c.

(2) *Reseña histórica de la Universidad de Salamanca*, por los doctores DÁVILA, MADRAZO y RUIZ. — GIL GONZALEZ DÁVILA, *Hist. de la ciudad de Salamanca*. — DORADO, *Compend. histór.* — *Anuarios* de la misma Universidad, de 1860 á 64.

y que esos maestros ocupaban en la Universidad los primeros puestos.»

Pues bien; á ese gran liceo, á esa fecunda almáciga de hombres de ciencia y de letras llevaron á Cristóbal Colon sus decididos protectores Quintanilla, Santángel, el cardenal Mendoza, Cabrero y el reverendo Fr. Diego de Deza. Era éste, sin duda alguna, el más fervoroso y francamente declarado partidario del genoves y de sus proyectos. De pecho abierto, de inteligencia clara y de elevado espíritu el maestro del Príncipe, Prior de la comunidad de Dominicos de Salamanca, y catedrático de Prima de Teología en aquella escuela, no podia ménos de ejercer en ella una legítima y muy poderosa influencia; y la conocia *intus et extra* lo bastante, para esperar confiadamente que en ella hallarian eco las ideas cosmográficas y los atrevidos pensamientos de Colon; que allí encontraria personas competentes que le entendiesen y le apoyasen; que allí le proporcionaria nuevos y fervientes partidarios; que allí se formaria, como ahora se dice, atmósfera favorable á los proyectos del genoves; atmósfera que desvaneceria los recelos y las vacilaciones que en el ánimo de los Reyes y en derredor de ellos habian logrado infundir los consejos del Prior de Prado, y el informe de su *Junta de letrados, sabios y marineros*. Pronto hemos de ver que no se engañó.

Hemos dicho, y todo lo comprueba, que el pensamiento de las *Conferencias de Salamanca* fué debido á Fr. Diego de Deza. Ahora verémos que fué el alma de ellas. Insistimos en que se concibieron, se prepararon y se llevaron á cabo al propósito de neutralizar el desfavorable informe de *la Junta del Prior de Prado*. Por consiguiente, bien léjos de ser la misma cosa, como han afirmado Navarrete é Irving, Prescott y Humboldt (1), y como

(1) En el capítulo siguiente trataremos este punto con extension.

han dado de barato cuantos despues acá han tratado del asunto, las conferencias de Salamanca fueron *le pendant*, el contrapeso de la junta de Córdoba. Esta junta fué oficial, acordada por los Reyes; aquéllas, aunque con su beneplácito celebradas, fueron oficiosas. Por eso no se levantaron actas de ellas; dicho sea esto con perdon de Mr. Rosselly de Lorgues, que nos habla de actas existentes en el Archivo de Simánicas; actas que todavía no han visto la luz pública; actas que no existen (1); sin embargo de lo cual, aquel escritor se permite decir «que, áun cuando imperfectamente redactadas, lo fueron *dos años* despues del suceso» (2).

Ya que ni la visible semejanza de las conferencias de Salamanca con las pláticas del Prior de Prado, ni la completa falta de libros, de actas y hasta de narraciones históricas de aquellas conferencias y de estas pláticas pusieron temor en el esforzado ánimo de Rosselly de Lorgues, y que, con su rica fan-

(1) ROSSELLY, *Vida y viajes de C. Colon*, lib. 1, cap. v.

(2) Tenemos motivos para asegurar que no existen tales actas en el Archivo de Simánicas, y para sospechar que no existieron jamas. En 1864 hicimos indagaciones sobre esto; y el entónces encargado del Archivo, nuestro particular amigo D. Manuel García Gonzalez, nos decia, con fecha 10 de Agosto de aquel año, lo siguiente: «Son muy exactas las reflexiones que usted hace sobre las inútiles investigaciones de las actas relativas á las famosas conferencias tenidas en Salamanca con el inmortal Colon. El difunto D. Tomás Gonzalez, mi favorecedor, me trajo aquí con él cuando vino á tal objeto en 1815, y nada halló ni hemos encontrado despues á tales conferencias relativo. De todo lo que aquí existia referente á Colon y á los demas descubridores primitivos del Nuevo Mundo, se dieron noticias y enviaron copias al señor Navarrete. Lo concerniente á las conferencias, en mi opinion, debió quedar en el convento de Dominicos de Salamanca, ó en la Universidad.»

Tambien por entónces llevamos á estos sitios nuestras pesquisas; y verificado por nosotros mismos un escrupuloso exámen en el archivo de aquella escuela, encontramos un lastimoso vacío; la falta de los libros del claustro, correspondientes á los años de 1481 á 1502, ambos inclusive; falta siempre lamentable, áun cuando nosotros la consideremos ajena al asunto de las conferencias.

Solamente el convento de Dominicos nos ha suministrado noticias importantes y datos preciosos; pero nada que pueda merecer los nombres de proceso verbal ni de actas.

tasía y con el desenfado propio de un frances, inspirándose solamente en la autoridad de su criterio ultracatólico, nos ha dicho cómo, cuándo y de qué manera se celebraron las conferencias, sin faltar punto ni coma (1), permítasenos aquí una digresion, que no está fuera de su lugar.

Porque es digno de ver de qué modo el escritor citado constituye la Junta, nombra su presidente y su vice, cita los miembros, determina sus respectivas posiciones y aptitudes, habla del imponente auditorio, «más sabio, dice, y más independiente que los jueces»; designa el número de colegios que realizaban, con la asistencia de sus más granados individuos, la magnificencia del acto; repite la manoseada cantinela de los argumentos teológicos; eleva á Colon sobre el Tabor, y le transfigura; atribuye á los hermanos Geraldini el que no le llevarán desde allí á la Inquisicion; y condenado el proyecto como quimérico é impracticable, la Junta entera, y no sabemos si el auditorio — aunque tan sabio y tan independiente — resultan convictos de estupidez, si es que no de infamia. Y así se escribe la Historia. Pero conviene que le oigamos.

«La religion y la ciencia — dice Rosselly — constituian la ciudad de Salamanca. Á más del colegio del Rey, de los de Calatrava y Oviedo, contaba con los de Nobles Irlandeses, Huérfanos, San Juan y San Pelayo, San Miguel, San Pedro y San Pablo, Monte Olivete, la Cruz, Santa María, San Bartolomé, etcétera, etc.; que con los Dominicos, los Franciscanos, los Agustinos, los Benedictinos, los Jerónimos, los Bernardos, los Padres de la Misericordia, los Trinitarios, los Mínimos, los Carmelitas, etc., tenian cada uno su escuela particular.

(1) ROSSELLY DE LORGUES, *Vida y viajes de Cristóbal Colon*, lib. I, capítulo v.

» Estos diversos establecimientos comprendían casi todos los ramos de la instruccion. Unos se limitaban á la enseñanza del latin y de las humanidades, miéntras que los otros se consagraban á los estudios de la Teología, del Derecho y de las Ciencias naturales. En los conventos donde se cursaban estas enseñanzas superiores, habia salas públicas anejas exteriormente á los claustros, que estaban abiertas á la juventud, y á ellas acudían los estudiantes á las horas de las lecciones, como ahora concurren á nuestras Facultades.

» La instruccion, pues, que se dispensaba en Salamanca era amplísima y recorría todos sus grados. Estos numerosos establecimientos funcionaban bajo la direccion exclusiva de un Claustro (Consejo de Universidad lo llama el autor) presidido por un rector, nombrado el dia de San Martin, por el sufragio de todos los estudiantes. Este alto funcionario tenía bajo sus órdenes más de cuarenta oficiales, síndicos, administrador, secretarios, bedeles, maestro de ceremonias, etc., y se desempeñaban bajo su inspeccion setenta y tres cátedras, cuyos profesores disfrutaban una decente retribucion. Cerca de ocho mil estudiantes se inscribían en la matrícula de esta memorable Universidad, que puede decirse reinaba en Salamanca por sus riquezas, por su celebridad y por sus influencias:

» Esa Universidad tenía su administracion y su gobierno especiales, su cancelario, sus dominios propios, sus jueces, su notariado, sus médicos, sus músicos, su predicador, su iglesia particular, bajo la advocacion de San Jerónimo; su hospital, bajo la de San Juan Bautista, exclusivamente destinado para los estudiantes pobres, y su vasta biblioteca abierta diariamente, así á los profesores como á los alumnos.

» El colegio consagrado á estudios superiores, que dirigían los Padres Dominicos en el convento de San Estéban, sobresalía

entónces por cima de todos los demas centros de enseñanza. Dentro de las paredes de aquel claustro fué donde se reunió la junta científica.

» Todo lo que se dijese sería poco dèl eco que produjo la celebracion de un congreso semejante en Salamanca. Era por de pronto un suceso del todo nuevo y sin precedentes; y lo singular del asunto, objeto de los debates, estimulaba grandemente la curiosidad de los hombres de estudio. Á mayor abundamiento, el vicepresidente de la junta, Dr. en Derecho, Rodrigo Maldonado, tenido por geógrafo, sin saber por qué; hombre grave sin pedantería y de una exquisita afabilidad, era hijo de Salamanca, y allí habia recibido su educacion y sus grados universitarios (1). Su familia y amigos tomaban un interes personal en los debates que iban á comenzarse. Á más de que el jóven Gaspar de Grisio, secretario del Rey, y otros varios oficiales de la córte eran tambien oriundos de Salamanca.

» Una circunstancia singular, y cuasi cómica, contribuyó, no poco, á hacer más ruidoso el acontecimiento: los barberos de Salamanca tenian el estandarte de su cofradía, y ésta su asiento y su capilla en el convento de San Estéban. La alegre y vanidosilla hermandad de los Figaros salmantinos participaba del alto honor que recibia el convento de los Dominicos. La locuacidad del oficio, estimulada por semejante coyuntura, era sobrado motivo para que Salamanca no pudiese ignorar la celebracion del doctoral Congreso. Hasta los arrieros y las amas de cría sabian, por lo ménos, que un extranjero pretendia acreditar que la tierra es redonda como una naranja, y que hay países donde los hombres andan con la cabeza para abajo; y que, ademas, navegando dere-

(1) El lector avisado irá observando el desenfado y la fuerza de inventiva de Mr. Rosselly. De todo nos ocuparemos á su tiempo.

chos á Poniente, se volveria al mismo punto por el Oriente. El público se admiraba quizás de que se tratase con formalidad semejantes tonterías.

» La Junta se compuso de los profesores de Astronomía y de Cosmografía en posesion de las primeras cátedras de la Universidad, y de los principales geógrafos ó geómetras (*sic*) que habian estudiado en su tiempo las Matemáticas con el maestro Apolonio, y la Física con el maestro Pascual de Aranda, los dos únicos profesores eminentes en ciencias que hasta entónces habia tenido la Universidad de Salamanca. Ni el Padre Juan Perez de Marchena, ni el jóven piloto Juan de la Cosa, formaron parte de la reunion. El español más competente en materia de Cosmografía, el doctor lapidario de Búrgos, Jaime Ferrer, á quien favorecia con su amistad el Gran Cardenal, desgraciadamente no habia podido ser convocado; porque probablemente se hallaba entónces en el Cairo ó en Damasco, con motivo de su comercio de pedrería.

» La Reina, que alguna que otra vez habia asistido á los ejercicios de la licenciatura y del doctorado, con el fin de dar más importancia y estímulo á los estudios, no quiso en esta ocasion presenciar los debates, para no influir en la resolucion, ni coartar la libertad de las discusiones, privándose del placer de contemplar aquel torneo del genio y de la erudicion.

» Á más de que se hallaba en aquellos momentos realmente atareada con la inspeccion y exámen de causas, pleitos, considerandos y sentencias, á cuyo efecto habia hecho trasladar á su palacio los archivos judiciales de Valladolid, para convencerse del estado de la administracion de justicia. Pero figuraban en las admisiones de favor, la purista doña Lucía de Medrano, habituada á explicar en público los autores clásicos; la célebre doña Beatriz de Galindo, conocida por *La Latina*, hija de Salaman-

ca, y con quien la Reina habia aprendido la lengua de Virgilio; la armoniosa Florencia Pina, tan querida por sus poesías, y Francisca de Lebrija, docta hija del sabio maestro, á quien un dia debia reemplazar en la Universidad de Alcalá.

» Entre las notabilidades que no abandonaron un punto estos debates, sobresalen el Nuncio apostólico M. Bartolomé Scandiano, y con más asiduidad su sobrino Paulo Olivieri, Secretario de la Nunciatura, propagador del buen gusto; el ex-Nuncio M. Antonio Geraldini y su hermano el ingenioso Alessandro; el Dean de Compostela, Diego Muro, Secretario del primer Ministro; el ilustre profesor Gutierrez de Toledo, primo del Rey; el siciliano Pedro Blaniardo, más conocido bajo el nombre romano de Flaminio, y su compatriota Lucio Marineo; Villa Sandino, primer profesor de Derecho eclesiástico; Pedro Pontea, profesor suplente de Derecho civil, conocido del padre Prior de la Rábida; el matemático Juan Scriba, que abandonó el compas por una embajada; el doctor Gaspar Torrella, llamado más tarde como médico al lado de los Papas, y que, despues de haber dado salud á los cuerpos, quiso ser cura de almas y murió siendo obispo de Santa Justa; el portugues Arias, profesor de Literatura griega, con frecuencia alejado de la enseñanza por su poca salud, y al derredor del profesor de Teología de San Estéban, Fr. Diego de Deza, famoso por su piedad tanto como por su ciencia, preceptor del Príncipe y que gozaba de grandísima influencia en la Universidad, de la que, despues de haber sido discípulo, era su más bello ornamento, se agrupaba la flor y nata de sus maestros.

» Fuerza es confesarlo: en este Congreso no era ménos respetable el auditorio que el Tribunal, adornado, como estaba, de tanto saber y de más independenciam. Se sabe cuán desfavorable era al pensamiento de Colon el presidente de la Comision, y que

su asesor, Rodrigo Maldonado, participaba de las mismas prevenciones. Al modo de como pasan las cosas en el seno de todas las Juntas, no se puede dudar que, ántes de la primera sesion, ya impresionada aquélla por la opinion de su presidente, se encontró prevenida en contra de la opinion que iba á juzgar y del hombre que venía á sostener esa opinion.

» Desde luégo todos le consideraron como un orgulloso, que pretendia descubrir una cosa en que no habia pensado ningun cosmógrafo; de donde se inferia que, allá en sus adentros, se consideraba superior á todos sus antecesores. Además era un extranjero, circunstancia agravante y que no constituiria la menor de sus culpas.

» En el dia señalado, Colon compareció delante de sus jueces con una gran tranquilidad de espíritu, no obstante la infinita distancia que lo separaba de las ideas de aquéllos.

» Creian firmemente los unos que la Tierra era el cuerpo más grande de la creacion, el centro mismo del Universo; por efecto de lo cual hallaban muy natural que el Sol girase al derredor de este centro. Siendo la Tierra, por su masa, superior á todos los demas astros, ella sola debia ser objeto de los diversos movimientos de aquéllos.

» Juzgaban otros que la Tierra formaba un disco, ó bien un cuadrado inmenso, limitado por una masa de agua inconmensurable. Admitiendo éstos esa forma circular ó cuadrangular, pero aplastada, de la Tierra, limitaban la extension de los mares á la sétima parte de su total superficie. Miétras que aquellos otros, sin tener formado un sistema, conceptuaban por un sueño toda idea contraria á las de los antiguos autores. Y muchos habia que se inclinaban á ver en las teorías del extranjero peligrosas innovaciones que incubaban tal vez alguna herejía.

» Colon se habia achicado y casi desarmado voluntariamente

á antes de tomar la palabra, en fuerza de la resolucion tomada de no aventurar en esta controversia más que vagas generalidades para no entregar á la indiscrecion pública la fuente clara de sus profundas convicciones. La perfidia de Portugal tenía sobreexcitada su prudencia, áun en presencia de la leal córte de Isabel. Así, pues, lo que iba á manifestar sobre los datos cosmográficos en apoyo de su sistema, no era ni la razon decisiva ni la demostracion perentoria: iba á presentar, como principales razones, sus argumentos secundarios.

» Y sin embargo de esa embarazosa situacion, Colon expuso con firmeza y seguridad los fundamentos que formaban la base, al parecer, de su proyecto. Mas apoyándose muy particularmente en las ciencias exactas, la Asamblea no pudo seguirle muy adentro en la serie de sus razonamientos. Únicamente los religiosos Dominicos de San Estéban le escucharon con atencion y favorablemente.

» Algunos miembros de la Junta objetaron á sus deducciones pasajes de las Santas Escrituras, que aplicaban muy mal, y fragmentos dislocados de algunos autores eclesiásticos contrarios á su sistema. Hubo catedráticos que *por mayor y menor* dedujeron que la Tierra era llana como un tapiz y de ningun modo redonda; pues que el Psalmista dice: « Extendiendo el cielo como » una piel » — *Extendens cælum sicut pellem* — lo cual sería imposible siendo esférica. Se le oponian tambien las palabras de San Pablo, comparando los cielos á una tienda desplegada sobre la Tierra, lo que excluye su redondez. Otros, ménos rígidos ó ménos extraños á la cosmografía, sostenian que, admitiendo la redondez de la Tierra, era quimérico el proyecto de ir á buscar las regiones habitadas del hemisferio austral, puesto que la otra mitad del mundo estaba ocupada por el *mar tenebroso*, ese abismo formidable y sin límites, y que si por dicha un navío lanzado

en esa direccion llegaba á tocar las Indias, jamas se lograria volver á tener noticia de él, porque esa misma pretendida redondez de la Tierra sería un obstáculo insuperable para su retorno, por favorables que le fuesen los vientos.

» Cuando Colon contestaba á eso con razones sacadas de la experiencia y de la náutica, se le replicaba, poniéndole por medio la autoridad de Lactancio y de San Agustin, que condenan la absurda opinion de los que creen en los antípodas, corroborando esas autoridades eclesiásticas con el testimonio de los autores Epicuro y Séneca.

» La discusion, con tal sesgo y tantos incidentes, se hacía interminable. Despues de cada sesion, la Junta celebraba conferencia privada y secreta para pesar la fuerza de los argumentos de Colon, verificar las citas de las autoridades alegadas y preparar las respuestas y objeciones para la sesion siguiente. Ocuparon, por tanto, estas conferencias un buen período de tiempo, durante el cual permanecia aquél hospedado en el convento de San Estéban. Los Dominicos proveyeron generosa y ámpliamente á todas sus necesidades, haciendo hasta los gastos de sus expediciones. De esa hospitalidad tan dignamente ejercida con el mensajero, entónces desconocido, de la Providencia, hacen todavía mérito y reportan honor y gloria los padres Dominicos.

» Conociendo Colon que en aquella Junta, donde el número de teólogos excedia tanto al de cosmógrafos y marinos, las inducciones puramente científicas no tenian bastante eficacia para convencer á sus jueces, se decidió, no obstante la peligrosa sospecha de herejía, á discutir los textos de las Sagradas Escrituras y la opinion de sus comentadores. El fervor de su apostolado pareció entónces que le trasfiguraba á los ojos de su auditorio. La majestad de su figura, el rayo de su mirada, la iluminacion de su frente, la sonoridad penetrante de su voz, daban á su fer-

viente palabra una fuerza de convicción irresistible para todo espíritu algo levantado. La poesía y la majestad de los libros santos electrizaran su corazón; la energía de su lenguaje se ennoblecía con la grandeza del asunto, y desenvolviendo con magnificencia esos mismos sagrados textos, en los que sus adversarios se apoyaban queriendo mostrarle su condenación, los volvía contra ellos.

» Todavía se conserva el recuerdo de su noble actitud en presencia de la Junta. Muchos de los asistentes se sintieron arrastrados á su opinión. Entre ellos el primer profesor de Teología de San Estéban, Fr. Diego de Deza, tomó su defensa y ganó á su causa los primeros maestros de la Universidad.

» Tenía, pues, Colon á su favor la calidad, si no la cantidad, de los votos. Pero los espíritus meticulosos, los escolásticos tercos, consideraban grandemente presuntuoso en un marino el atreverse á rebatir las opiniones de San Agustín y de Nicolás de Lyra, y comenzaba á esparcirse un vago rumor harto peligroso en un país donde acababa de establecerse la Inquisición y empleaba ya la actividad de sus nuevos resortes. Felizmente, el Nuncio monseñor Scandiano no ignoraba nada de lo que pasaba. Su antecesor y su joven hermano, Alessandro Giraldini, presintiendo el peligro, obtuvo una audiencia del Gran Cardenal de España. Bastáronle pocas palabras para demostrarle que la opinión de Nicolás de Lyra, por más buen comentador que él fuese, y de San Agustín mismo, tan eminente en santidad como en filosofía, no hacían ni podían hacer autoridad en materias de cosmografía y de navegación, ciencias extrañas del todo á sus estudios. La opinión del Nuncio apostólico, del Gran Cardenal, del ex-Nuncio Antonio Giraldini, de su hermano Alessandro y las vivas simpatías del profesor de Teología de San Estéban, Fr. Diego de Deza, apoyado por algunas notabilidades de Salamanca, de-

tuvieron el efecto de las pérfidas insinuaciones, á las que ya prestaba sus sombras el Santo Oficio.

» La córte no esperó el fin de las conferencias, dejando á Salamanca el 26 de Enero de 1487, con rumbo á las Andalucías.

» La Junta se disolvió ántes de la primavera sin haber resuelto nada. Condenaba unánimemente el proyecto, ya por quimérico y ya por impracticable. Sin embargo, las actas de sus sesiones no se redactaron ni se remitieron á la córte por entónces. La campaña contra Málaga hizo por el pronto perder de vista el proyecto de Colon. Fernando de Talavera no pudo ocuparse de él; bien sea que, no creyendo en la posibilidad de tal empresa, no tomára interes alguno en ella; bien fuese que, obligado á acompañar la córte en calidad de confesor de la Reina, no obstante su reciente promocion al obispado de Ávila, le fuera difícil seguir ocupándose del asunto habiéndose dispersado todos los miembros de la Junta.

» En medio de su estéril resultado final, las conferencias de Salamanca habian puesto de relieve la erudicion, la ciencia y las gigantescas miras de Cristóbal Colon. Habia adquirido, merced á ellas, su proyecto una notoriedad inmensa y su nombre cierta especie de popularidad. Lo cierto es que desde aquella época la córte comenzó á tratar al extranjero con especial consideracion. Sin determinar todavía cosa alguna, sin ligarse á él, se complacia en interrogarle de vez en cuando y en alimentarle la idea de su empresa. El Rey, sin embargo de rehusar el comprometer un solo real, acariciaba como un sueño dorado la idea de tierras desconocidas á la extremidad de las Indias, país de las espederas, de los aromas y de las piedras preciosas.»

Hasta aquí Rosselly de Lorgues, cuyo relato en definitiva viene á ser una *paráfrasis*, mejor ó peor adornada — ya nos

ocuparémos de ello en su lugar — del capítulo VI, libro II de la obra maestra de Washington Irving, quien ha resumido allí con su gran talento, pero con notabilísimo error, todo lo que por no saberse de un modo histórico, ya que no auténtico, acerca de las Juntas de Córdoba y de las conferencias de Salamanca, se ha imaginado y escrito de una manera ó descosida ó novelesca desde Benzoni hasta nuestros días.

Sí, el escritor católico no ha hecho historia, ha escrito una novela erudita. ¿Se quiere de ello una prueba irrefragable? Lo que deajo copiado más arriba nos la suministra. Abre, como hemos visto, las célebres conferencias de Salamanca en Noviembre de 1486 ante los colegios del Rey, de Calatrava, de Alcántara, de Nobles Irlandeses, de los Huérfanos, de San Miguel, de San Pedro, de Santa María, etc. Pues bien; ninguno de esos colegios existia en aquella ciudad por el año de 1486. Todos los citados, y algunos más que no queremos citar, pero que menciona aquel historiador, son fundaciones del siglo XVI, de Carlos I y Felipe II. Los cuatro primeros se deben á estos dos Reyes; el de los Huérfanos, á Francisco de Solís, en 1550; el de San Miguel, á D. Juan Delgado, en 1576; el de San Juan, á D. Diego de Toledo, en 1561; el de San Pedro, al arcediano de Medina D. Diego Anaya, en 1534, y el de Santa María, á D. Juan de Búrgos, en 1528 (1).

Así comienza y así acaba su relato el encomiado historiador católico. El que hace de las *conferencias de Salamanca* es un cuadro á lo *Luca Fapresto*: soltura, facilidad, belleza en las formas; falta de verdad en el fondo. Habla de la Universidad con el propio desenfado que de los colegios. Como las personas, mezcla y confunde las instituciones y los tiempos. Olvida que en los que

(1) DORADO, *Comp. hist. de la ciudad de Salamanca*.

va historiando, y desde las Constituciones de Martino V, el rector de la Universidad de Salamanca no se elegía por los estudiantes, ni su función era una dictadura: se elegía por el rector y consiliarios salientes, y estos consiliarios, que eran ocho, formaban el Consejo universitario. Á más de ese correctivo, la autoridad del rector tenía el de las especiales atribuciones del maestrescuela ó cancelario; y á más, las del primicerio; y á más, las de los diputados; y á más, las del claustro (1). Ya veremos que no se limitan á eso solo las gratuitas aserciones del escritor católico.

El historiador Rosselly no sabía, de seguro, una circunstancia, que á haber conocido..... ¡oh! sabe Dios el partido que hubiese intentado sacar. Los libros de claustro de la Universidad de Salamanca, correspondientes á los años de 1486 y 1487, no existen. Pero no hay que alarmarse. De los archivos de esa Universidad faltan otros muchos: faltan, entre otros, los de 1481 á 1502 inclusive.

No queremos ocuparnos de enumerar las infinitas causas que explican el extravío, pérdida ó lo que sea, de esos libros y de otros que echa de ménos aquella Universidad. Basta á nuestro propósito decir, que los libros de claustro no podían dar noticia alguna apreciable, no podían dar luz sobre el asunto de las conferencias. Se comprenderá, por tanto, que para el asunto de que

(1) *Constituc. apostol. y Estatutos de la M. I. Universidad de Salamanca.* Impreso en la misma ciudad, año de 1625. Verdad es que las palabras de la ley 6.^a, tít. XXXI, Partida II, «Otro sí pueden establecer de sí mesmos (Maestros é Escolares) un mayoral sobre todos á que llaman en latin *rector*.....» autorizan á creer, que, durante algun tiempo, los estudiantes en union de los maestros, nombraban Rector. Pero aunque no existen los Estatutos que á la Universidad dieran Fernando III y Alonso el Sabio, la tradicion nos dice que aquel modo de eleccion duró poco tiempo: y que en aquellos mismos los estudiantes nombraban sus representantes por provincias, que eran llamados Consiliarios, á los cuales pasó el derecho de asistir con voz y voto á las asambleas de la Universidad.

se trata no es una gran pérdida la de los libros correspondientes á los años 1486 y 1487, si se considera: 1.º, que los claustros tenían por objeto de sus frecuentes sesiones, el tratar de *las rentas, de la hacienda y de los pleitos de la Universidad*; 2.º, que las actas de esas sesiones las redactaba en el acto mismo un escribano; 3.º, que las conferencias de Colon, no siendo asunto de claustro, no se celebraron en el claustro, ni siquiera en el recinto de la Universidad, sino en el espaciosísimo y severo y magnífico salon de Capítulos del convento de San Estéban.

Una sola cosa podian contener aquellos libros alusiva al asunto: los salarios que el Claustro señalase á los maestros enviados con Colon á presencia de los Reyes «*para informarles y certificarles de lo seguro é importante de el asunto*», que dice el Memorial de los Dominicos de San Estéban. Mas la Universidad no tuvo que ocuparse de la cuestion de gastos; toda vez que, como hemos visto, los hizo exclusivamente suyos el ilustrado y noble maestro del Príncipe, y los levantó su convento.

En cuanto á lo de que le salvaron de la inquisicion los Geraldini y el Nuncio, absurdo que Rosselly ha debido tomar de Bossi, ya se encargó Navarrete de contestarlo, diciendo, entre otras cosas, que Colon, por todo extremo religioso y hasta devoto, no podia recelar ni tenía por qué temer daño alguno de la Inquisicion. Pero aparte de esa razon, que es irrefutable, ¿qué habia de temer de la Inquisicion el huésped obsequiado de los dominicos y el protegido de Fr. Diego de Deza, inquisidor general?

Víctima el escritor frances del nunca hasta hoy desmentido error de que las *Conferencias* de Salamanca fueron la misma cosa que las *Juntas* convocadas por el Prior de Prado, hace á éste presidir en Salamanca la que por eso denomina *Junta*, de la cual hace tambien vicepresidente al Dr. Rodrigo Maldonado, á quien llama asesor de Fr. Hernando de Oropesa y compárticpe

de sus prevenciones contra los proyectos de Colon (1). Desde tal punto de vista miradas las *Conferencias* de Salamanca, fuerza es confesarlo, de antemano se debian considerar juzgadas y condenadas, como lo hace el ingenioso y elocuente Rosselly de Lorgues. Pero como las *Conferencias* fueron otra cosa que la *Junta del Prior de Prado*, el edificio tan galanamente levantado por aquel escritor no puede sostenerse en pié.

Si la Junta de Salamanca hubiera sido oficial, la habria presidido indudablemente el Rector de la Universidad, el respetable D. Gonzalo Sanchez de Lorenzana, ó el Maestrescuela, D. Gutierrez de Toledo. Es casi seguro que entónces se habria celebrado en alguna de las muy capaces aulas de la Universidad, ó bien en el inmenso salon de la Biblioteca. Pero como aquellas conferencias no fueron un acto oficial, nada de aquello se verificó.

La estancia de los Reyes en Salamanca, al regresar de su expedicion á Galicia, durante el invierno de 1486 á 1487, y lo que sobre ella nos dicen los cronistas Pulgar, Carvajal, Zúñiga, Dorado, Salazar, Palencia y el *Cronicon de Valladolid*, nos permiten asegurar que á las Conferencias no asistieron ni Fr. Hernando de Talavera, entónces obispo de Ávila, ni el cardenal Mendoza (2), ni el nuncio Scandiano, ni los hermanos Geraldini, ni Olivieri, ni Blaniardo.

Más que mitras y capelos, en Salamanca hubo por entónces hábitos y sayos, borlas y garnachas. El Condestable Conde de Haro, el canciller mayor D. Juan Manrique, Conde de Casta-

(1) En lo último no se equivoca: noble y lealmente lo declaró el mismo doctor Maldonado.

(2) « El Cardenal, que habia permanecido en su Arzobispado miéntras los Reyes en Salamanca, recibió de éstos el oportuno aviso para que se les uniese con sus huestes en Córdoba. Pero, solicitado como ningun otro caudillo, les salió á encontrar en su tránsito desde Salamanca á aquella ciudad. » SALAZAR DE MENDOZA, *Chronica del Cardenal*, año 1487.

ñeda, D. Gutierre de Cárdenas, Alonso de Quintanilla; el arzobispo de Sevilla Diego de Mendoza, hermano del Cardenal; D. Gutierre de Toledo, hijo del Duque de Alba y primo del Rey; el ilustre Deza, los doctores de Talavera y de Villalon, el licenciado Chinchilla; esos fueron los personajes más granados que rodearon en Salamanca á la córte, amén de la nobleza salmantina, que ilustraban por entónces los Paces y los Varillas, los Maldonados y los Monroyes, los Oballes, Ponces, Tejadas, Almaraces, Lunas, Flores y otros (1).

Los Reyes, que en Setiembre de 1486, salieron de Córdoba y dejaron en Jaen al Príncipe y las Infantas sus hermanas, hubieron de detenerse en Trujillo, y sin tocar en Salamanca, se dirigieron despues á Medina del Campo, desde donde, con fecha 27 de Octubre de 1486, expedian una cédula mandando, «que en su venida á Salamanca no se echasen huéspedes á persona alguna de aquella Universidad.» El Prior de Prado visitaba su Obispado de Ávila (2), y el cardenal Mendoza se ocupaba, como hemos visto, de su Patriarcado toledano, en el cual habia sucedido al turbulento Carrillo, que en Julio de 1483 pasára á mejor vida (3).

(1) *Chronicon de Valladolid*, por el Dr. Toledo. — DORADO, *Comp. histór. de la ciudad de Salamanca*, cap. I, pág. 337.—«Llegaron (los Reyes) á Almagro, do estaban el Príncipe y las Infantas, lúnes 9 de Febrero de 1487», dice el *Chronicon de Valladolid*. Y añade el cronista Palencia: «Que al retirarse los Reyes de Andalucía, en el otoño anterior, para pasar apresuradamente á Galicia, dejaron en Jaen al Príncipe y sus hermanas menores, por no exponerlos á las contingencias de un viáje tan largo y acelerado; mas habiendo sospechas de contagio en aquella comarca, fueron trasladados á Almagro por consejo de los médicos.» (*Colec. de docum. inéd. para la Historia de España*, por D. M. Salvá y D. P. Sainz de Baranda, tom. XIII.)

(2) ARIZA, *Grandezas de Ávila*, tercera parte, § 15.

(3) Hablando de su carácter soberbio y de su rebelion contra la Reina Católica, dice Bernaldez: «.....El Arzobispo decia que la quitaria el reino y haria volver á hilar la rueca á la Reina, como si fuera en él.....» (*Reyes Católicos*, t. I, pág. 47.)

La presencia sola de los Reyes bastó á desbaratar las revueltas de Galicia ; atajó de corrida la rebelion del Conde de Lemos, entrando en Ponferrada sin resistencia y mandando demoler las várias fortalezas de que aquél se habia apoderado ; de modo que los Reyes pudieron entrar en Salamanca, de regreso de su acelerada expedicion, el 20 de Noviembre, si creemos á Gil Gonzalez y á Galindez, ó el 30 de aquel mes, si damos fe á Hernando del Pulgar y á Ortiz de Zúñiga, los cuales dan á los Reyes en Santiago el 23 de Setiembre, y suponen que la sublevacion de Trujillo fué conocida de los Reyes en Benavente, de regreso de Galicia y camino para Salamanca, donde, á ser eso cierto, no se habrian detenido, como indudablemente se detuvieron dos meses, ó sea hasta el 29 de Enero de 1487. Hernando del Pulgar añade que los Reyes dejaron en Galicia al canciller D. Juan Manrique, con el consejo de cuatro doctores. Pero debieron reincorporarse á la córte en Salamanca, puesto que en el *Cronicon de Valladolid* nos dice el Dr. Toledo : « Otorgó el bachiller Becerra é juró las treguas con el licenciado Francisco, mi hijo, sábado 27 de Enero, en Salamanca, en el Consejo, estando presentes el Arzobispo de Sevilla é doctores de Talavera é de Villalon é el Canciller é otros muchos. » Y en una nota al *Cronicon*, añade Floranes :

« El doctor Talavera era Rodrigo de Maldonado, tan conocido en la historia de los Reyes Católicos, de quien fué nieto el célebre D. Pedro, capitan de la comunidad de Salamanca, prisionero en Villalar, donde fué decapitado » (1).

Esas leves variaciones, relativamente á las fechas, en nada

(1) *Crónica de los Reyes Católicos*, por Her. del Pulgar, cap. LXVII.—*Anales eccles. y sec. de Sevilla*, por D. Diego Ortiz de Zúñiga, lib. XII.—*Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*, por Galindez de Carvajal. Ya hemos dicho ántes que el decapitado en Villalar no fué D. Pedro, sino D. Francisco. Guevara, Sandoval y Ferrer del Río, en su *Historia de las Comunidades*, dicen el cómo y el por qué de tamaña iniquidad.

amenguan la exactitud del hecho cardinal ; los Reyes pasaron en Salamanca los dos meses de Diciembre y Enero de 1486 y 1487, durante los cuales ninguno de los cronistas, al ocuparse de los personajes y altos dignatarios que acompañaron allí á la córte, citan el ya entónces Obispo de Ávila, Fr. Hernando de Talavera y Oropesa, ni al cardenal Mendoza. De éste dice terminantemente su cronista Salazar : «que habia permanecido en su Arzobispado miéntras los Reyes en Salamanca. Recibió de éstos, añade, el oportuno aviso para que se les uniese con sus huestes en Córdoba ; pero solícito como ninguno, les salió á encontrar en su tránsito desde Salamanca á aquella otra ciudad» (1).

Tampoco citan los cronistas al lado de los Reyes, en Salamanca, ni hay motivo alguno para suponer que allí estuviesen, el nuncio Scandiano, ni su secretario Olivieri, ni el italiano Blaniardo, ni los hermanos Geraldini. De éstos, el maestro de la infanta Isabel — Antonio — se hallaba por aquel tiempo en Roma, segun Moreri ; y la cita que de Alejandro hace Rosselly de Lorgues cae por su base, demostrado como está que el cardenal Mendoza — que no se llamaba *Diego* como lo llama Geraldini, sino *Pedro* — no estuvo con los Reyes en Salamanca durante el invierno de 1486 á 1487.

No es ménos caprichosa la intervencion en las célebres Conferencias que da Rosselly á las distinguidas salmantinas, ornamento de aquella Universidad y gloria de aquellos tiempos. Aparte de lo anticanónica que era la entrada de mujeres en conventos de frailes, familiaridades de esa especie no eran posibles, ni cabe siquiera sospecharlas donde moraba la Reina Católica, la cual rodeaba todo acto público de la atmósfera de recato creada con sus lecciones y su ejemplo. Pero á mayor abundamiento, doña

(1) SALAZAR DE MENDOZA, *Vida del Cardenal*.

Beatriz de Galindo vivía por aquel tiempo en Madrid, al lado de su esposo D. Francisco Ramirez (1). Doña Francisca Nebrija, enseñaba por entónces Gramática latina en Alcalá de Henáres. Doña Lucía de Medrano, Florencia Pinar y las otras ilustres salmantinas, que hemos ya nombrado, no hay duda que dieron á Salamanca en aquellos tiempos luz y cultura; no hay duda que contribuyeron poderosamente á formar aquella atmósfera espiritual tan favorable á los heroicos pensamientos de Colon, que hoy mismo caracteriza á la española Aténas. Pero de esto á que aquellas ilustres damas formáran parte del cónclave de matemáticos y teólogos que oyó al navegante genoves, hay una distancia inmensa.

Si en la enumeracion de altos dignatarios peca por exceso la descripcion que de las Conferencias ha hecho Rosselly, peca por defecto en lo que se refiere á doctores y maestros de aquella escuela. Ni la historia de ésta, ni las crónicas de Salamanca nos dan noticia por aquel tiempo, de Juan Scriba, ni de Pedro Ponte, como profesores; pero á más de Fr. Diego de Deza, nos la dan, en cambio, de Nebrija, de Arias Barbosa, de Pablo Coronel, de Abraham Zacynth, de Pedro Ciruelo, de Diego de Torres, de Nuñez de la Huerta, de Aguilera, del dominico Fr. Diego Jimenez, del Dr. Benavente (Juan Pablo), de Ramirez de Villaescusa, de García de Villalpando, del Dr. y consejero Tomás de Cuenca, de Galindez de Carvajal, á más de la serie de ilustres teólogos, juristas, médicos, filósofos y hombres de letras que forman la pléyade brillante, de que al principio de este capítulo hemos hecho una ligera reseña.

(1) Desde Salamanca enviaron los Reyes órdenes á Francisco Ramirez *que estaba en Madrid* y que tenía á su cargo la artillería, á fin de que todo estuviese preparado para la próxima campaña de Andalucía. (HERN. DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. LXVII, pág. 238.)

Hemos dicho que al finalizar el siglo xv, la Universidad de Salamanca pisaba el dintel de su más gloriosa época. Y si esto es verdad, por lo que se refiere á la parte interna, á su organismo autonómico, no lo es ménos por lo que á su parte externa concierne. Crecian sus rentas, se aumentaba su personal, agrandábanse y se embellecían sus edificios, y á su estímulo, y por la poderosa fuerza de su atracción y de su influjo, Salamanca, que ya merecía el nombre de Atenas española, iba pronto á ser llamada *Roma la chica*, nombre debido al número, magnificencia y belleza de sus monumentales edificios. Acababa, en 1486, de levantarse la lindísima fachada plateresca, en el de Escuelas mayores, y el magnífico salón de la Biblioteca; obras que habían costado los mismos Reyes Católicos (1), dotando á la última con 370 doblas de oro, para adquisición de libros y sueldo de un estacionario. Cada una de las visitas que los Reyes Católicos hacían á Salamanca, se señalaba por un beneficio dispensado á su Universidad. Y para no faltar á tan elevado propósito y liberal costumbre, en aquel mismo año — 1486 — costearon la lindísima capilla, reformada y retocada, con sensibles pérdidas, por cierto, para el arte, poco ántes del siglo actual (2).

(1) En el centro de la fachada, que es un trabajo delicadísimo de afiligranadas orlas y caprichosas alegorías, se ostenta orgulloso, como ha dicho el señor Benavides, un medallón en que se ven esculpidos en gran relieve los bustos de D. Fernando y doña Isabel con su significativo escudo de armas; bello trono para reyes, protectores de las ciencias y las letras, como fueron aquéllos.

(2) Hacemos mérito especial de esta obra, porque ella nos suministra otra prueba más del interés con que en aquel tiempo se cultivaban en Salamanca las ciencias matemáticas, y muy singularmente la Astronomía. En la interesante obra titulada *Grandezas de España*, escrita por el maestro Pedro Medina, se dice sobre aquella capilla lo siguiente: «Las escuelas mayores son tan suntuosas que sólo una portada costó más de 30.000 ducados, que fué más coste que agora (1595) 300.000. En estas escuelas hay una capilla muy rica en bóveda. En lo alto della, que es de color azul muy fino, están pintadas y labradas de oro las cuarenta y ocho imágenes de la octava esfera, los

En el convento de Dominicos, ya entónces dueños de la parroquia de San Estéban, y allí alojados con amplitud, se ejecutaba la gran obra del Noviciado, bajo la direccion del mismo Deza; y pocos años despues, bajo la iniciativa y direccion del célebre Fray Domingo de Soto, se llevaban á ejecucion las monumentales obras del magnífico templo, del atrio y de las galerías exterior é interior — esta última de una belleza y originalidad incomparables; — obras para cuya descripcion y encarecimiento sería necesario escribir un libro.

Poseia ya entónces el convento, entre otras pingües fincas, la espaciosa y rica granja de *Valcuevo*, á diez kilómetros al O. de la ciudad, finca productiva y bellamente situada, con su casa-palacio, anchurosa y confortable, que servia de casa de recreo á los Reverendos Padres maestros de la Comunidad.

Por eso fué en los claustros viejos; fué en la antigua sala capitular de San Estéban, y despues en la granja de *Valcuevo* donde se celebraron, ó por lo ménos se continuaron y festejaron las famosas Conferencias. Los frailes nos han precedido en muchos usos y costumbres que hoy tenemos por de buen tono.

La tradicion ha trasmitido, y la ciudad ha consagrado, la memoria de aquel suceso, dando el nombre de *Colon* á la calle que desemboca en el atrio del convento por el lado del Noroeste.

vientos, y casi toda la fábrica, y cosas de astrología.» Habla despues de la fábrica y la maquinaria de un reloj que adornaba la capilla; y al describir el complicado mecanismo de aquella ornamentacion. «Está, asimismo, continúa el maestro Medina, la luna, que por sus puntos hace su movimiento, creciendo ó menguando, donde se ve muy al propio de como ella parece cada dia en el cielo.»

El retablo de la capilla, que desapareció cuando la retocaron, era parecido al que existe en la capilla mayor de la catedral vieja, con la diferencia de que en el de la Universidad las columnas, frisos, capiteles y marcos de los intercolumnios estaban recubiertos con adornos de plata filigranada, y tenia en los centros cuadros originales del inolvidable Gallego (D. Fernando), y en medio una magnífica estatua de San Jerónimo.

Tambien se ha conservado hasta hoy, transmitido por la tradicion, el nombre de *Teso de Colon* (1), á la cúspide de una colina inmediata á la casa-granja de Valcuevo, donde el propietario de la finca, D. Mariano Solís, levantó en 1866 una sencilla pirámide; modesto, pero glorioso monumento que aquel señor tuvo el notable rasgo de colocar bajo el patronato exclusivo de la Universidad de Salamanca.

Verdaderas conferencias de filósofos y de patriotas, en el recto y genuino sentido de estas palabras, fueron aquéllas más libres, y tambien más provechosas, que de ordinario suelen serlo esas reuniones y juntas compuestas, por lo general, de sabios de oficio, donde todo se halla reglamentado — el traje como la palabra — y donde todo marcha al acompasado ceremonial de procedimientos y de fórmulas, si es que no inventadas, empleadas muchas veces para oscurecer la verdad, para poner en tortura á la razon, ó para alucinar al público.

Autor y director de aquellas Conferencias el Prior del rico convento de San Estéban, el discreto y alto dignatario Fr. Diego de Deza, espléndido por carácter y suntuoso por cortesanía, se deja comprender que procuraria dar al acto el tono y las formas convenientes al objeto que se habia propuesto. Y en efecto, las

(1) El *Teso de Colon* está al Noroeste de la casa de *Valcuevo*, á un kilómetro de la misma y diez de Salamanca, en la misma direccion. En esa ciudad lleva el nombre de Colon una de sus calles, la que desemboca en el atrio mismo, frente por frente de la magnífica fachada de la iglesia del convento de San Estéban. En éste, el salon de las Conferencias ó sala de Colon, de la que se ha hecho mérito repetidas veces en este libro, tiene 59,93 metros de longitud, 8,6 metros de latitud, con soberbia bóveda á 10 metros de altura en su fondo, sostenida por diez y seis buenos arcos de piedra, con tres grandes puertas y dos más pequeñas, y graciosas ventanas abiertas en los lunetos que forman los arcos del lado que dan á la galería baja del convento. Posteriores edificaciones han cerrado por uno de sus lados las ventanas que daban luz al salon que en nuestra época, por su oscuridad sin duda, se conocia con el nombre de Salon de *Profundis*.

Conferencias respondieron, como ya veremos, al grave y científico asunto de que eran objeto; al sitio y ocasión en que se celebraban, y á la importancia, dignidad é ilustración de los personajes que las proyectaron, y del que las dirigió y presidió. Á ellas concurrieron eclesiásticos y seculares, doctores y maestros, teólogos y filósofos, hombres de ciencia y hombres de mundo; no faltaron, seguramente, matemáticos y *astrólogos*, como se decía entónces; ni dejaron de asistir los profesores más distinguidos y los salmantinos de espíritu más abierto y de corazón más esforzado. Allí Zacuth y Nuñez de la Huerta; allí Barbosa y Aranda; allí Nebrija y Coronel; allí Diego de Torres y Basuato; allí Espinosa; allí el dominico Fr. Diego Jimenez, y allí, sin duda alguna, «*el buen astrólogo Fr. Antonio de Marchena*, que siempre estuvo del lado de Colon», y que tanta influencia ejerció en el ánimo de los Reyes; sin que faltáran el jóven Gaspar Gricio, y el respetable Gonzalez de la Banda.

Aquellas Conferencias, á las que daba interes vivísimo el asunto, importancia el auditorio, trascendencia el objeto, y tono y seguridad el personaje que las dirigía, produjeron un efecto mágico y de todo en todo contrario al de las *pláticas* de Córdoba, con el Prior de Prado.

La convicción profunda, la fe viva, la actitud digna, la palabra fervorosa y elocuente del respetable extranjero, junto con la severidad de su porte y la severa intrepidez de sus afirmaciones y de sus ofertas, no tardaron en poner de su parte al auditorio; y las Conferencias no se terminaron sin que Colon se hubiera granjeado la admiración de unos, la amistad de otros, el asentimiento de los más y las simpatías de todos.

Hagamos aquí punto para exponer y demostrar estos asertos con más extensión.

CAPÍTULO VI.

SUMARIO. — El pensamiento de las Conferencias de Salamanca surgió en oposición al informe de la Junta del Prior de Prado. — Quién fué el iniciador de ese pensamiento. — Colon en Salamanca. — Partidarios allí del Prior de Prado. — Contrariedades que allí sufre Colon. — Conducta de Deza y de los protectores de Colon. — El convento de Dominicos. — Valcuevo. — Origen de la confusión de las Juntas de Córdoba y de las Conferencias de Salamanca. — Error de los historiadores sobre ese punto. — Irving, Prescott, Humboldt, Rosselly de Lorgues, Muñoz y Navarrete. — Hernando Colon y Las Casas hablan de las Juntas del Prior de Prado, no de las Conferencias. — Los argumentos empleados contra el proyecto de Colon, de que hablan aquellos escritores, eran imposibles en Salamanca.

Difícil, grandemente difícil debía parecer á los parciales y amigos de Colon, en el verano de 1486, vencer las prevenciones desfavorables y disipar la atmósfera contraria á su proyecto, creadas por el desabrido y perentorio informe del Prior de Prado y su Junta de letrados y marineros. Pero eran de tal valía y de tal temple aquellos amigos y parciales del navegante genoves, que, léjos de arredrarles la dificultad, provocó su entusiasmo y aumentó su adhesión á la empresa y á la notable persona que se ofrecía á realizarla. Quizá el amor propio tomaba también su parte en mantener aquel empeño y en entablar una lucha de poder, con el entonces poderoso Fr. Hernando de Talavera, cuya influencia con la Reina Católica era grandísima, y cuyo consejo,

en tal cuestion, se acomodaba al temperamento del Rey y á la premiosa obsesion de las circunstancias, mucho más que no el consejo y los empeños de los parciales de Colon. Pero tambien las pasiones sirven de resorte en los graves asuntos de la gobernacion y la política. Y ¡ cómo no, si entran en los designios mismos de la Providencia para imprimir movimiento á la humanidad, y producir su ascension por la escala de Jacob! Lo cierto es que la oposicion de Talavera y sus deudos aumentó, en la ocasion que vamos historiando, las simpatías en favor de Colon y el entusiasmo en favor de su empresa.

De aquellas simpatías y de aquel entusiasmo surgió el pensamiento de las Conferencias en Salamanca, y de realizar ese pensamiento se encargó Fr. Diego de Deza. Por los mismos medios con que comenzó á desempeñar su comision el espléndido y discretísimo Toresano, se puede fácilmente conjeturar el honroso desempeño y el feliz éxito de la empresa. El Prior del convento de San Estéban comenzó por tomar á su cargo los gastos de las Conferencias y la persona misma de Colon; el cual fué á Salamanca en compañía de aquél, y á su costa vivió y viajó el tiempo que aquéllas duraron, instalándose en el propio convento de religiosos Dominicos de aquella ciudad.

Hemos dicho que Fr. Hernando de Talavera, electo ya obispo de Ávila, no estuvo en Salamanca con la córte, durante el invierno de 1486 á 87. Mas si no estuvo él, estuvieron sus comensales y amigos. Estuvo el Dr. Talavera, ó sea Rodrigo de Maldonado, consejero de los Reyes, regidor perpétuo de aquella ciudad, el personaje más granado de los que formaron la Junta de Córdoba, y de los que opinaron allí contra los proyectos de Colon. Estuvo ademas con la córte en Salamanca D. Gutierre de Toledo, primo del Rey Católico, discípulo y ahijado espiritual de Fr. Hernando. Y allí estaba tambien aquel Ramirez de Vi-

llaescusa, que fué despues Dean de la catedral de Granada, protegido por su primer arzobispo Fr. Hernando. Es decir, que si éste no estuvo en persona, estuvo en espíritu, estuvo su opinion contraria á la empresa del navegante genoves. Con esta diferencia que es de tener en cuenta: presente el Prior de Prado, hubieran estado tambien su tolerancia y su dulzura; pero ausente, quedaban sólo en aquel momento y en aquel palenque sus opiniones; pero sus opiniones exageradas por el deseo de complacerle y de servirle de parte de sus parciales y deudos.

Esto basta á dar explicacion de lo que algun escritor ha referido, como tradicional en Salamanca, á saber: que los bedeles de la Universidad echaron á Colon de su recinto, calificándole de *loco*; que por tal le silbaron los estudiantes, y que alguna turba de muchachuelos le persiguió, con aquel dictado, por la calle que desde la Universidad conduce al convento de San Estéban; calle que hoy lleva el nombre de Colon, y á donde se añade que un lego de aquella comunidad vino á su socorro.

Nada tendria de extraño que todo eso aconteciera, ó que se propalára despues, como si acontecido hubiese (1). El asunto,

(1) El mismo D. Hernando Colon declara que la oposicion y las burlas al proyecto del descubridor, partian del Prior de Prado y de sus secuaces. «Por una parte, dice, *le contradecian* el Prior de Prado y sus secuaces...» (*Vida y hechos del almirante D. Cristóbal Colon*, cap. XIII.) Y en el capitulo XII confirma nuestro aserto con estas significativas palabras: «Aunque éste (Cristóbal Colon) tenia perdidas ya las esperanzas, por el poco ánimo y juicio que hallaba en los *consejeros* de SS. AA.» El propio Colon es en esa parte explicito y claro; y señala á sus opositores de manera tal que no se les puede confundir con los doctores y maestros de Salamanca. «Esto deste viaje conozeo, dice el Almirante, que milagrosamente lo ha mostrado así (la Providencia), como se puede comprender por esta escriptura, por muchos milagros señalados que ha mostrado en el viaje (el primero), y de mí, que há tanto tiempo que estoy en la córte de Vuestras Altezas *con oposito y contra sentencia de tantas personas principales de vuestra casa, los cuales todos eran contra mí poniendo este hecho que era burla.*» (*Relacion del primer viaje de Cristóbal Colon*, por FR. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS. — NAVARRETE, tom. I, pág. 312.)

grave y extraordinario de suyo, habia ya dividido en dos bandos á los consejeros de los Reyes, y por tanto, á los cortesanos. La persistencia de Colon irritaba á sus contrarios, y la misma proteccion de sus favorecedores producía en aquéllos el empeño de exagerar la oposicion, haciendo en todas partes y por toda clase de medios — el del ridículo inclusive — atmósfera desfavorable á los proyectos audaces y á las portentosas ofertas del pobre navegante genoves.

Esto mismo sirve para explicar tambien el por qué no se celebraron las Conferencias en el recinto de la Universidad, y sí en el salon bajo, que da á la galería interior del convento de San Estéban; y áun el por qué Deza y sus parciales sacaron á Colon de Salamanca y le llevaron á la gran casa-granja de Valcuevo. Al Dr. Rodrigo Maldonado, al Maestrescuela y á los demas prosélitos de Fray Hernando de Oropesa, empleando el arma terrible del ridículo, les habia sido fácil predisponer contra el genoves á la movediza juventud de las aulas y al vulgo malicioso, socarron y mal prevenido siempre contra todo extranjero.

Pero contra todo y contra todos lucharon y vencieron los amigos de Colon. Ciertó, que sin la magnanimidad de Isabel de Castilla, aquella victoria no se hubiera obtenido. Ciertó, que á ganarla contribuyeron eficazísimamente fuerzas como las del cardenal Mendoza; hombres del temple de alma de Alonso de Quintanilla y Luis de Santángel; pechos entusiastas, como los de Juan Cabrero y Fr. Antonio de Marchena; espíritus abiertos, como los de la insigne Marquesa de Moya y el salamanquino Gaspar Gricio. Pero es necesario ser justos, diciéndolo todo; el jefe de pelea, como ahora se dice, en aquella larga campaña, fué el generoso, hábil y valiente dominico, Fr. Diego de Deza, eficazmente auxiliado por todo su convento de San Estéban y por la Universidad de Salamanca. Allí reunió sus huestes el fervoroso

dominico; allí mostró á su héroe, llevándole siempre á su diestra y cobijándole bajo la égida de su convento; con su palabra y por su mano encendió el fuego de la idea en aquellos altares, donde por entónces se rendia culto de adoracion á las ciencias; y á los cuatro vientos desplegadas sus banderas, dió allí la batalla en favor de los proyectos del navegante genoves, y allí la ganó.

Los boletines de aquella batalla, si se escribieron — cosa que nada induce á creer — no han llegado á nosotros. Lo que nos dicen Hernando Colon y Fr. Bartolomé de las Casas de los argumentos hechos á Cristóbal Colon, se refiere visiblemente á los *sabios, letrados y marineros* de la Junta reunida en Córdoba por el Prior de Prado. «Obedeció el Prior de Prado, dice D. Hernando; pero como *los que habia juntado eran ignorantes*, no pudieron comprender nada de los discursos del Almirante.» ¿Podria decir eso de los maestros y doctores de Salamanca, reunidos por el Prior de San Estéban? Imposible.

Los mismos argumentos de que, segun D. Hernando y Las Casas, hacian uso contra Colon los de la Junta del Prior de Prado, bastan á demostrar por sí solos que esa Junta no tuvo nada de comun con las Conferencias de Salamanca. Más adelante nos ocuparémos de esos argumentos, y veremos que son tan burdos, que hasta repugna al buen sentido la suposicion de que pudieran emplearse por los maestros y doctores de la Universidad de Salamanca, á fines del siglo xv.

Pero hay otra poderosísima razon para no confundir las *Conferencias* de Salamanca con las *Juntas* del Prior de Prado; y es la de que, al hablar de estas últimas, ni D. Hernando ni Las Casas mencionan á Salamanca ni á su Universidad ni á sus sabios y maestros, de ambos á dos bien conocidos. Hay más: ninguno de los cronistas de la época, ni Pulgar, ni Galindez, ni Bernaldez, ni Ortiz de Zúñiga, ni Angleria, ni Marineo, ninguno men-

ciona á Salamanca ni á su Universidad, al hablar de la consulta y de las Juntas del Prior de Prado.

¿De dónde ha podido nacer la confusion de aquellos dos tan distintos actos? ¿Quién fué el primero que concibió y divulgó tan palpable y grande error? El discreto autor de *La Universidad de Salamanca ante el tribunal de la Historia*, hace responsable á Washington Irving de aquella confusion y de ese error; opinion de que no participamos.

Es cierto que ni Oviedo, ni Gomara, ni Acosta, ni Garcilaso, ni despues de ellos Herrera, atribuyeron á la Universidad de Salamanca el informe contrario al proyecto de Colon. Pero Irving no consultó esos solos historiógrafos y aquellos otros cronistas para escribir su justamente elogiada *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon*. Con posterioridad á aquellos cronistas é historiógrafos han escrito, ántes que Irving, sobre el asunto, algunos españoles y no pocos extranjeros. Entre nosotros, Solorzano y Veitia, Mariana y Ascagorta, Muñoz y Navarrete. Entre los extranjeros, Raynal y Robertson, Charlevoix, Benzoni, Ramusio, Cancellieri, Bossi, Spotorno, y el mismo César Cantú, que dice lo mismo que Irving en el fondo. Esto sin contar ininidad de memorias, discursos, alegaciones, folletos, romances y artículos de periódicos anteriores y posteriores á la historia del gran escritor anglo-americano. Cuando éste vino á España, instado por MM. Everett y O'Rich, representantes en Madrid de la República anglo-americana, éstos le facilitaron, no sólo cuanto se habia publicado hasta entónces sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo, sino muchos é importantes manuscritos, algunos de los cuales han visto despues la luz pública, y muchos otros que todavía no la han visto. Entre estos últimos, el mismo Irving nos habla de « *una crónica manuscrita* muy curiosa, compuesta en parte de la de Bernaldez (el cura de Los Palacios) y de otros

historiadores de aquellos tiempos por un escritor coetáneo.»

No es esto decir que en esos manuscritos y crónicas haya podido hallar Irving el fundamento siquiera de la imputacion que él hace á la Universidad de Salamanca, no. Ese fundamento lo pudo más bien encontrar en Robertson, en Cantú, como hemos dicho, en Bossi, y—¿por qué no confesarlo?—en nuestros propios historiadores. Lo que hay es, que Irving se encontró con que existian muchísimos materiales, pero que aún no se habia construido el edificio. Se habia escrito muchísimo, pero no se habia hecho la historia, la verdadera historia del descubridor ni del descubrimiento. Nos lo dice él mismo. «Después de considerar con más detenimiento la materia, conocí que, aunque habia muchos libros en varias lenguas, referentes á Colon, ninguno contenia más que algunas nociones breves é incompletas sobre su vida y viajes; al mismo tiempo que abundaban ideas sobre el particular, en manuscritos, cartas, diarios y documentos públicos. Pensé entonces que una historia compuesta de estos diversos materiales, llenaria un vacío en la literatura, proporcionándome..... etc.» (1).

Escribió esa historia, y la escribió magistralmente; con gran copia de datos, con sano criterio, alto sentido, recto juicio, buen estilo é imparcialidad; no se le puede negar esta justicia. Pero se encontró con las mismas dificultades con que ántes que él habia ya tropezado el sabio y concienzudo Prescott; se encontró con las lagunas y vacíos que, en puntos importantísimos, habian dejado todos los cronistas, historiógrafos y escritores coetáneos. Porque todos, y cada cual de ellos, nos han referido muchos hechos; pero descosidamente, sin relacion, sin enlace, sin orden cronológico. Nos han citado muchos personajes, pero como al

(1) IRVING, pref.

acaso, sin ligar su nombre y sus actos á la serie de sucesos que constituyen la trama histórica de la vida de Colon y de su gloriosa empresa. Aquí se tropieza con el Duque de Medinasidonia, y allá con el de Medinaceli; en una parte con el cardenal Mendoza; en otra, con Fr. Diego de Deza; nos hablan en un momento crítico de Quintanilla; en otro, de Santángel..... personajes importantes que despues desaparecen de la escena para no saberse más qué hicieron ó qué parte tuvieron en lo restante del interesantísimo drama.

Y les sucedió á Prescott y á Irving lo que ántes á D. Juan Bautista Muñoz y á Navarrete; lo mismo que le habia pasado á Herrera y á Acosta, á Gomara y á Oviedo. Se encontraban, por ejemplo, con un Fr. Juan Perez, prior de la Rábida, confesor de la Reina, muy protector de Colon, y con un Fray Antonio de Marchena, buen *estrólogo* y muy adicto á los proyectos é ideas del genoves. Suenan ambos en ocasion diversa, y desaparecen luégo de la escena. El físico Garci-Hernandez cita y elogia al uno; la Reina Católica nombra y elogia al otro. Los dos se pierden despues en el inmenso mar de acontecimientos y de personajes. Y al investigar qué parte tomó cada cual de ellos en las vicisitudes que forman la vida de Colon y la historia del descubrimiento, aquellos historiadores se encontraron con que faltaban datos para asignar y coordinar su respectivo papel á cada uno; y á fin de no romper el hilo de la narracion, el hilo necesario para tejer la historia, ellos, que se proponian hacerla con todas las reglas del arte; ellos, que no podian ni querian prescindir de las formas; ellos que, como ántes Gomara, y como actualmente Rosselly de Lorgues, querian dar enlace á los sucesos, unidad al conjunto, interes vivo y palpitante á la narracion..... no tuvieron más remedio que cortar el nudo de la dificultad, haciendo de los dos frailes franciscanos un solo personaje; y al efecto, bautizaron á ese personaje con el nombre de Fray

Juan Antonio Perez de Marchena. Eso mismo hizo en Gordium el gran Alejandro.

Pues otro tanto ha sucedido, y por la propia razon, con lo de la consulta oficial ó Juntas del Prior de Prado y las Conferencias extraoficiales de Salamanca. Los anales y las crónicas del tiempo dan testimonio fehaciente de estas Conferencias; y los historiógrafos y escritores coetáneos — Hernando Colon y Las Casas entre ellos — lo dan asimismo de la entrevista del navegante genoves con los Reyes Católicos; de la consulta que encomendaron al Prior de Prado, y de la Junta de letrados y marineros que Fray Hernando reunió para evacuar aquella consulta. Y en medio de la dificultad que la falta de documentos, de noticias y de relaciones les ofrecia para determinar aquellos dos actos, fijándoles sus respectivas épocas y lugares, su fisonomía especial, sus resultados y las circunstancias que los distinguen y los caracterizan, salieron del paso, lo mismo Prescott que Irving, y Cantú lo propio que Rosselly, confundiendo tambien en uno solo los dos diversos acontecimientos.

Este procedimiento, sobre ser sumamente fácil, ofrecia la inmensa ventaja para todos los escritores, de no cortar la narracion y de darla mayor interes dramático. Si la historia no ganaba en verdad, adquiria de ese modo más enlace, mayor unidad, mejor colorido y más interes. Pero hay que ser imparciales: Muñoz y Fernandez de Navarrete vacilaron en adoptar ese sistema; por eso sus trabajos no forman una verdadera historia. Prescott mismo prescindió de dar á su episodio de Colon aquellas condiciones, vistas las dificultades de ordenar cronológica y enlazadamente los sucesos. Irving y Rosselly de Lorgues son los que no han vacilado; han hecho sus respectivas narraciones con todas las bellas formas de una historia á la moderna; y para ello han tenido que colmar lagunas, llenar vacíos y cortar nudos. Uno y

otro han mostrado en esa tarea un gran ingenio; y como á su reconocido talento y condiciones de distinguidos escritores, ambos reunian una erudicion vastísima, han arrastrado tras de sí, en aquello en que no se combaten, á cuantos publicistas, biógrafos, poetas y escritores se han ocupado del descubridor del Nuevo Mundo.

No acertariamos á contar el número de esos biógrafos, novelistas, articulistas, y aún de graves y concienzudos historiadores, que siguiendo á Irving y á Rosselly han confundido lastimosamente las Juntas de Córdoba con las Conferencias de Salamanca. Aparte de Irving y Prescott, de Humboldt y de Rosselly de Lorgues, y sin contar los infinitos escritores italianos que con uno ú otro motivo se han ocupado de Cristóbal Colon, entre los extranjeros, han incurrido en aquel error Fernando Denis, en su novela *Ismael ben Kaisar*; Fenimore Cooper, en la suya *Mercedes de Castilla*; Mr. Paquis, Alejandro Dumas, Granier de Casagnat, Mr. Chanel, Saint-Hilaire, Mr. Latour, Mr. Belloy, y hasta *Le Moniteur de la Flote*, en su número correspondiente al 16 de Setiembre de 1858; pero quien más le vulgarizó, exornándole con las galas de su rica imaginacion y brillante estilo, fué Lamartine en su biografía de Colon.

Entre nosotros, sin contar á nuestros distinguidos historiógrafos Muñoz y Fernandez de Navarrete, el Duque de Rivas, en su romance *Recuerdos de un grande hombre*; Campoamor, en su poema *Colon*; el mismo historiador Lafuente, en su *Historia general de España* (1), y hasta el *Museo de las Familias*, en unos artículos de su tomo VIII.

Pero á pesar de hallarse sancionado por tantas y tan respetabilísimas autoridades literarias, el error es tan de bulto, y á nues-

(1) Parte 2.^a, lib. IV.

tro juicio es tan evidente, que para desvanecerle nos van á servir — y han de bastarnos — las propias palabras de los que le han propagado.

Vamos á copiar textualmente esas palabras. Pero pedimos al lector que, al leerlas, recuerde sencillamente que está demostrado y que es incuestionable el hecho de las *Juntas* del Prior de Prado, por efecto de la comision dada á éste por los Reyes Católicos, para oír á Colon, examinar su proyecto y darles informe. Con sólo este recuerdo verán clarísimamente la lamentable confusion que de aquellas *Juntas* y de las *Conferencias* de Salamanca hicieron los ya citados biógrafos é historiadores, al leer sus mismas palabras.

Irving habla de la comision dada á Fernando de Talavera; pero no conoce la Junta de Córdoba; habla de «la interesante Conferencia de Salamanca..... gran sede española de las ciencias, donde aquélla se verificó, en el convento de Dominicos de San Estéban, donde pasó Colon, alojado y mantenido con mucha hospitalidad, todo el tiempo del exámen.» Hace despues una exacta pintura del estado general de las ciencias en España, y las considera vinculadas en el clero y domiciliadas sólo en los conventos; de cuyo juicio se desprende que no conocia la Universidad de Salamanca, por aquellos tiempos. «La pluralidad de los vocales (más comedido y cauto que Rosselly, no los nombra) estaba *preocupada probablemente* contra Colon, como suelen los altos empleados y funcionarios contra los pretendientes pobres.....» Expone luégo las objeciones, de cuyo asunto luégo nos ocuparemos, y añade: «..... Se refiere que cuando comenzó (Colon) á explicar las bases de su doctrina, sólo los frailes de San Estéban le escucharon, por poseer más conocimientos científicos que el resto de la Universidad.» Otra prueba de que Irving no habia formado cabal idea de lo que entónces era aquella escuela; si bien

su penetracion y grandísimo talento le llevan á decir ántes : «..... Formaban la Asamblea *profesores de Astronomía, Geografía, Matemáticas y otros ramos de ciencias*, y muchos doctos religiosos» (1).

No se puede negar que la pintura que hace Irving de aquella famosa Asamblea es un modelo de sagacidad y de discreta inventiva, porque áun cuando las objeciones que supone hechas allí á Colon son las mismas en el fondo que las expuestas por Hernando Colon y por Las Casas al hablar de las *Juntas del Prior de Prado*, Irving, sin embargo, ha sabido no sólo explicarlas — esto fuera lo de ménos — sino ridiculizarlas, presentarlas de modo que ostenten su banal estupidez, y al propio tiempo disculpar el que se hicieran en una Asamblea de hombres científicos y graves. Es decir esto, que á la penetracion de Irving no se ocultó la inmensa dificultad, por no decir la moral imposibilidad de que en semejante Asamblea se hicieran á Colon aquellos argumentos; y procuró salvar la dificultad diciendo : «..... Muchas de las objeciones y reparos puestos por aquella docta corporacion han llegado hasta nosotros y excitado más de una sonrisa á costa de la Universidad de Salamanca. (Esto era ya curarse en sana salud, como decirse suele.) *Pero no debemos juzgar á los miembros de aquel instituto sin tener muy presente la época en que vivieron.*» Presenta á seguida las objeciones en toda su estúpida simplicidad, y despues de eso dice : «..... No vayamos á suponer que esas objeciones, por ser las que han llegado á nuestra noticia, serian las únicas que se hicieron; ésas se han perpetuado por su sobresaliente estupidez. Es probable que *pocos pondrian tales reparos, y saldrian éstos de personas entregadas á estudios teológicos*, retiradas en sus claustros, donde no tendrian ocasion de rectificar

(1) IRVING, l. c.

por la experiencia del siglo, las opiniones erróneas de los libros. Es de presumir *que se hicieran otras objeciones más razonadas y más dignas de la ilustracion española de aquel siglo, representada por los sabios de Salamanca.* Y debe añadirse en justicia, que las réplicas de Colon tuvieron grande peso *para con muchos de sus examinadores.*»

Ya verá el discreto lector que eso es saber hacer las cosas, para salvar grandes atolladeros. Irving va aún más allá. No se olvida de Fr. Diego de Deza. Hace su elogio en pocas frases, y dice : «.....que no fué espectador pasivo de esta Conferencia, sino que tomando un generoso interes por la causa de Colon, y favoreciéndola con todo su influjo, sosegó el ánimo alborotado de sus fanáticos compañeros, y pudo conseguirle una tranquila ya que no imparcial audiencia. *Con sus unidos esfuerzos, se dice que atrajeron á su opinion (¿á la del genoves ó á la de Deza y sus compañeros?) á los hombres más científicos de las escuelas*» (1).

No se puede salir más airosamente de un grave empeño, que sale aquí Irving del suyo. Salvar la inmensa laguna histórica de las *Juntas* de Córdoba; trasladarlas á Salamanca, confundirlas con las célebres *Conferencias*; prestar á éstas todo lo que aquéllas, segun D. Hernando y Las Casas, tuvieron de sistemáticamente opuestas á Colon y sus proyectos; y al propio tiempo, salvar la fama y buen nombre de la Escuela salmantina, conciliando la proteccion ostensible y ostentosa del Prior de Dominicos de San Estéban, con la tenaz y notoria oposicion del Prior de Prado..... es el colmo de la sagacidad y del *savoir faire*, como historiador y biógrafo elegante.

Pero la contrariedad de esos hechos, su disparidad, su heterogeneidad son tan visibles, que era imposible sumarlos; y por entre las brillantes frases y hábiles giros del ingenioso Irving se

(1) IRVING, *Vid. y viaj. de C. Colon*, lib. II, cap. IV.

descubre patentemente que las *Juntas de letrados y marineros* presididas por el Prior de Prado, en Córdoba, fueron una cosa: la que relatan Hernando Colon y Fr. Bartolomé de las Casas; y las *Conferencias de Salamanca*, presididas y dirigidas por el ayo del príncipe D. Juan, prior de San Estéban, Fr. Diego de Deza, fueron cosa enteramente distinta. Pronto vamos á verlo. Pero continuemos.

Irving se ve obligado á decir, primero, que la ciencia estaba vinculada en los conventos y las iglesias por aquel tiempo. Luégo, á decir que la Asamblea de Salamanca se componia de profesores de Astronomía, Geografía, Matemáticas y otras ciencias, y de doctos religiosos. Despues, á indicar que en los claustros sólo se encontraban teólogos escolásticos. Y por último, á llamarlos estúpidos y fanáticos, salvo honrosas excepciones. Y es que no bastan el talento, el ingenio y la habilidad, cuando las cosas son imposibles, cuando no son verdad.

El historiador Prescott, más prudente ó más tímido que Irving, vió tambien la dificultad, pero la soslayó de otro modo. Sabe bien la parte que tomó Fr. Hernando de Talavera en impugnar los proyectos de Colon; sabe que los Reyes, despues de la primera entrevista con el genoves, confiaron á Talavera el exámen de aquellos proyectos; sabe que Talavera reunió una Junta ó Consejo de personas ilustradas; hace por olvidar en ese punto lo que dijeron Hernando Colon y Las Casas acerca de aquella Junta; y para llenar las lagunas y vacíos que advierte, para saltar años y dificultades, dice: «.....Y fué tal la apatía de *aquella letrada Junta*, y tantos los obstáculos presentados por la pereza, la preocupacion y la incredulidad, *que se pasaron años ántes que se resolviera nada.*»

Adviértase que es cabalmente lo contrario de eso lo que acerca de aquella Junta dicen D. Hernando y Las Casas.

«Obedeció el Prior de Prado — dice Hernando Colon ; — pero como *los que habia juntado eran ignorantes*, no pudieron comprender nada de los discursos del Almirante , que tampoco queria explicarse mucho, temiendo no le sucediese lo que en Portugal.»

«Cometiéronlo al Prior de Prado — dice Las Casas — y que él llamase las personas que le pareciesen más entender de aquella materia de cosmografía.....» «.....*Ellos juntos muchas veces*, propuesta Cristóbal Colon su empresa.....» Y despues de referir las objeciones que en aquella Junta — no en Salamanca — se hicieron á Colon, continúa diciendo : «.....Así que por esta causa y el error y la terquedad y el amor propio, pudo poco Cristóbal Colon satisfacer á aquellos señores QUE HABIAN MANDADO JUNTAR LOS REYES. Y así fueron juzgadas *de ellos* (de aquellos señores) las promesas y ofertas de Colon, por imposibles, vanas y de toda repulsa dignas.»

Como se ve, no hubo tal apatía de la letrada Junta, convocada por el Prior de Prado. Se juntaron muchas veces, eso sí, pero desahuciaron á Colon bien pronto.

Tampoco es cierto que se pasáran años, desde aquel acto, sin que se resolviera nada, como indica Prescott. Se resolvió á seguida.

«Los Reyes — dice allí mismo Las Casas — mandaron dar por respuesta á Cristóbal Colon, despidiéndole, *aunque no del todo quitándole la esperanza de volver á la materia cuando más desocupados SS. AA. se vieran de lo que por entónces se encontraban con la guerra, etc.*»

Tampoco fué durante ese tiempo, es decir, despues de aquellas Juntas y de esa resolucion, como dice Prescott, «cuando consta que Colon fué siguiendo la córte, llevando alguna vez armas en las campañas, y recibiendo de los Reyes una deferencia y aten-

cion personal nada comunes.....» Eso consta, es verdad, pero consta que fué despues de las Conferencias de Salamanca, segun más adelante verémos.

Pena nos cuesta decirlo, pero estando tan explícitas las noticias que respecto á las Juntas del Prior de Prado nos dan los dos historiógrafos más coetáneos, más fidedignos y más competentes, solamente á descuido ó á ligereza se puede atribuir el error cometido por Irving, por Prescott y por Humboldt. Verdad es que entre aquellas Juntas y las Conferencias de Salamanca medió corto intervalo de tiempo; y esto puede explicar, en mucha parte, la confusion que de ambos actos han hecho aquellos escritores y á su ejemplo los posteriores. Pero con eso y con todo, aquellos distinguidísimos escritores se han visto obligados á incurrir en contradicciones flagrantes para realizar aquella confusion.

« Cansado finalmente Colon de aquella penosa tardanza—sigue diciendo Prescott—pidió á la córte que se diera contestacion definitiva á sus proposiciones; y en su consecuencia, se le manifestó que la Junta de Salamanca habia declarado su plan « quimé » rico, impracticable y apoyado en fundamentos muy débiles para » que el Gobierno le pudiera prestar su apoyo. » Y á renglon seguido añade: « Sin embargo, hubo muchos individuos de aquella Junta dotados de la ilustracion suficiente para no adherirse á este dictámen de la mayoría » (1).

Hemos dicho ántes que el corto intervalo de tiempo que medió entre las *Juntas* del Prior de Prado y las *Conferencias* de Salamanca puede explicar, en gran parte, la confusion que de los dos actos han hecho Irving, Prescott y el propio Humboldt. Y la imparcialidad nos obliga á añadir, que esa misma causa hizo incurrir en ese error al insigne académico D. Martin Fernandez de

(1) PRESCOTT, *Hist. de los Reyes Católicos*, t. II, part. I, cap. XVI, páginas 257 y 258.—Madrid, 1846.

Navarrete ; y éste, más que otro alguno , llevó á aquellos escritores y ha podido llevar despues á Rosselly de Lorgues á dar formas históricas á aquella ofuscadora y perniciosa confusion.

En el tomo III de su excelente *Coleccion*, y en la *Observacion* VIII sobre las Probanzas, en el pleito famoso sostenido por D. Diego Colon, de 1512 á 1515, se propuso Navarrete «señalar la época y lugar en que se examinó primero la propuesta de Colon.» Y ¡cosa singular! los mismos datos que debieran servir al juicioso y eruditísimo académico para separar y diferenciar esencial y radicalmente los dos actos—las Conferencias y las Juntas—los emplea para confundirlos en uno solo.

Recuerda Navarrete la notable declaracion que nosotros dejamos ya copiada, del Dr. Rodrigo de Maldonado, en aquel famoso pleito contestando á la pregunta 15.^a del interrogatorio del Almirante ; y fundado en que Fr. Hernando de Talavera fué Prior de Prado hasta fines de 1486, puesto que, segun Ariza, era ya Obispo de Ávila en 1487, señala á las *Juntas del* PRIOR DE PRADO la época de 1486 : la misma que nosotros las hemos señalado. Y sin embargo de expresar terminantemente que son esas *Juntas* las de que habla el Dr. Maldonado, á seguida añade : «..... Puede, pues, conjeturarse, con mucha probabilidad, que habiendo estado los Reyes en Salamanca á fines de 1486, *hallándose ya Colon en su servicio desde 20 de Enero de aquel año*, entónces fué cuando se celebraron *aquellas Conferencias*, y entónces cuando Colon estuvo en Salamanca á comunicar sus razones con los maestros de Astrología y Cosmografía, que leian esas facultades en la Universidad, como dice Remesal.....» Copia despues lo que escribió este dominico en su *Historia de Chiapa y Goatemala*, de que más adelante nos ocuparemos, y termina diciendo : «..... De todo se puede concluir, que las *Juntas* á que alude el Dr. Maldonado se celebraron en Salamanca, el año de

1486, pues conviene perfectamente esta época con algunas de las noticias que expresa la declaracion.»

«*Bonus aliquando dormitat Homerus.....*» podriamos nosotros decir aquí al venerable Sr. Navarrete. De otro modo no se concibe que una inteligencia tan clara y perspicua como la suya, racionase en aquel particular tan ilógica y desgraciadamente. Las Juntas de que habla en su declaracion el Dr. Maldonado, son, en efecto, las del Prior de Prado. Pero, en primer lugar, de este título y concepto no se sigue que se verificasen precisamente en 1486. Bien pudieron verificarse ántes, puesto que el título de Prior de Prado lo llevaba Talavera, segun Ariza, desde 1466. Nosotros hemos sostenido, y sostenemos tambien, que aquellas Juntas se verificaron en 1486, pero por otras razones, y apoyados en otros fundamentos; asegurando que se verificaron á seguida de la entrevista de Colon con los Reyes, y que esta entrevista se verificó ántes de que se abriese la campaña de 1486: por consiguiente, que las Juntas del Prior de Prado se verificaron durante la primavera de aquel mismo año.

En segundo lugar, cierto es que los Reyes estuvieron en Salamanca á fines del año 1486; estuvieron, como luégo verémos, todo el mes de Diciembre de ese año y cuasi todo el mes de Enero del siguiente, 1487. Pero no es verdad que Cristóbal Colon se hallase al servicio de los Católicos Reyes desde 20 de Enero de 1486. ¡Cómo!..... si fué á Salamanca y estuvo allí, miéntas los Reyes, y despues, á expensas de Fr. Diego de Deza, alojado y mantenido en el convento de San Estéban!..... ¡Cómo!..... si hasta Mayo de 1487. no comenzó á percibir emolumentos ó subsidios de los Reyes, por estar á su servicio, como despues verémos! Y cuenta, que estos hechos nos los ha enseñado el propio Sr. Navarrete, puesto que ha coleccionado y publicado los documentos que los acreditan.

Cierto es que en el *Diario* del primer viaje, lúnes 14 de Enero de 1493, dice el Almirante «que hacía siete años entónces que habia venido á servir á los Católicos Reyes.» Pero *venir á servirles*, no quiere decir lo mismo que *estar á su servicio*. Y nadie sabía esa diferencia, en el caso de Colon, mejor que Navarrete. Cabalmente en ese aserto del Almirante nos hemos apoyado nosotros para afirmar que la presentacion del navegante genoves á los Reyes Católicos fué á principios de 1486. Y eso es lo que da él mismo á entender, cuando, acordándose de la oposicion que le habian hecho el Prior de Prado y sus parciales, decia el 14 de Enero de 1493 : «.....Y han sido causa que la Corona Real de Vuestras Altezas no tenga 100 cuentos de renta más de la que tiene, despues que *yo vine á les servir*, que son siete años agora á 20 dias de Enero este mismo mes.» El 20 de Enero de 1486 fué, sin duda alguna, el dia que Colon logró que le oyesen por vez primera los Reyes, y el en que tuvo el honor de ofrecerles sus respetos, sus proyectos y sus servicios, para realizar esos proyectos. Pero Navarrete deberia haber recordado, por lo que dicen Hernando Colon y el P. Las Casas, que despues de aquella entrevista los *Reyes mandaron despedir á Colon*, aunque no quitándole la esperanza de volver á la materia, cuando más desocupados se vieran. Y como esa respuesta y cortés despedida, despedida esperanzosa, fué consecuencia inmediata de la consulta evacuada por el Prior de Prado, como lo dicen á una Las Casas y Hernando Colon, era lógico y natural juzgar que, para entrar Cristóbal Colon al servicio de los Reyes, como veremos que entró en Mayo de 1487, habia sido indispensable que hubiera ocurrido alguna otra cosa, otra Junta, otro informe, otra consulta distinta y, sin duda, opuesta á la primera, para que tuviera lugar aquel notable acontecimiento. Y así fué en efecto : esa consulta, ese opuesto informe, ese acto favorable á Colon y á su

proyecto, no podía ser, no fué otro, que el de las célebres Conferencias de Salamanca.

De forma, que el confundir estas Conferencias y aquellas Juntas, ó lo que es lo mismo, el atribuir á las Conferencias de Salamanca el informe que dió á los Reyes el Prior de Prado, no sólo está en contradicción con lo que aseveran D. Hernando Colon y Fr. Bartolomé de las Casas, sino que es contrario á lo que ingenuamente declaró el Dr. Rodrigo de Maldonado, el cual se atribuyó á sí mismo, al Prior de Prado, y á la mayoría de los que éste convocó para evacuar la consulta de los Reyes, aquel informe. «Este testigo con el Prior de Prado é con otros sabios é letrados é marineros, platicaron con el dicho Almirante, sobre su ida á las dichas islas, é todos ellos acordaron *que era imposible ser verdad lo que el dicho Almirante decia.*» De modo, que lo de ser el plan «quimérico, impracticable y apoyado en fundamentos muy débiles», que dice Prescott, es la obra de la Junta del Prior de Prado, no de las Conferencias de Salamanca, segun el mismo Dr. Maldonado.

Pero en contra de aquella confusion de las dos Juntas no están solamente los testimonios fidedignos que dejamos señalados, están los hechos, las consecuencias diametralmente opuestas que produjeron, para Cristóbal Colon, la Junta de Córdoba y las Conferencias de Salamanca. Á virtud de las primeras le despiden cortésmente los Reyes. Á virtud de las segundas le llaman á su servicio, le pensionan, ó por lo ménos, le colman de atenciones y procuran tenerle á su lado.

Lo notable en cuanto á nuestro Navarrete es que en el paraje arriba citado — *Observacion VIII* — se olvidó de lo que él mismo nos habia dicho en la introduccion de su odra sobre las Conferencias de Salamanca. «Consta asimismo—nos dice allí—que cuando estuvo (Colon) en Salamanca á que se examinasen y discutiesen

las razones de su proyecto, no sólo le favorecieron los religiosos dominicos del convento de San Estéban dándole aposento y comida y haciéndole el gasto de sus jornadas, sino que apoyando sus opiniones lograron se conformasen con ellas los mayores letrados de aquella Escuela.»

Del galano historiador Rosselly de Lorgues nos hemos ocupado en el capítulo anterior, y hemos podido ver, á más de sus inexactitudes y gratuitas aserciones, que su dramática pintura de las Conferencias de Salamanca no era otra cosa más que la paráfrasis engalanada de la ántes hecha por Washington Irving en el libro II, cap. IV de su *Historia*.

Con respetuoso t emor vamos tambien   censurar   Alejandro Humboldt ; pero nos vemos obligados   ello, si como historiadores hemos de cumplir con el precepto de Quintiliano: «*ne quid falsi audeat, ne quid veri non audeat.*»

Enga ado por el pasaje de Navarrete que hemos copiado m  arriba, por Mu oz y por Bossi, Humboldt atribuye   los cate dr ticos de Salamanca las objeciones que Hernando Colon y Las Casas ponen en boca de la Junta de letrados reunida por Hernando de Talavera. Pero al examinar con la riqueza de su erudicion aquellos argumentos, encuentra y demuestra, que el mismo Hernando Colon no conocia bien ni los argumentos ni los autores que citaba ; que el mismo Hernando, que tacha de ignorante   Fr. Theophilo de Ferraris, confundia la isla *Atalanta*, al norte del Euripo, con la *Atlantida* de Solon ; y que de un mismo autor latino, *Stattius Sebosus*, hacia dos personajes «.....Estacio y Sebosus, que dicen, etc.....»

Pero hay m s : Hernando Colon , al calificar de ignorantes   los letrados de la Junta del Prior de Prado , porque arg ian   su padre con la autoridad de S neca , quien , por *via de question*, discutiendo sobre la inmensidad del Océano , asegura «que ni en

tres años se podría llegar á la extremidad del Oriente.....», da muestras de no conocer bien á Séneca. Porque en el tratado de *Questiones naturales*, no existe tal cuestion. Y en el *Prefacio* de ese tratado se dice cabalmente todo lo contrario. El filósofo quiere probar allí la pequeñez de nuestro globo terráqueo, comparado con la inmensidad del Universo. «Al contemplarlo, dice, el espectador desprecia la estrechez de este su primer domicilio. (*Contemnit tunc domicilii prioris angustias.*) Porque ¿qué se tardaría en llegar á las Indias desde las costas de España? (*Quantum enim est, quod ab ultimis littoribus Hispaniæ usque ad Indos jacet?*) Cosa de pocos dias si los vientos eran favorables.» (*Pau- cissimorum dierum spatium, si navem suus ventus implevit.*)»

¿Cómo no se le ocurrió al discretísimo Humboldt, que era moralmente imposible que los catedráticos de Salamanca, que leían y decoraban á Séneca, fuesen tan torpes, que hicieran un argumento contraproducente? ¿Cómo no se le ocurrió la observacion de que, argumentos de la clase que indica Hernando Colon, se podian hacer en cualquier parte, ménos en la Escuela salmantina, por aquel tiempo?

Hay todavía más. Humboldt, que reparó el descuido de Hernando Colon en semejante cita, viene en su auxilio, para hacer algo verosímil el argumento, y dice: «Sin duda los catedráticos de Salamanca, que invocaban la autoridad de Séneca para demostrar que ni en tres años se podría llegar al extremo Oriente, aludian á las *Suasoriæ* (de M. A. Séneca — no Lucio), especie de fingidos debates entre retóricos.» Pero resulta lo mismo que ántes: la incongruencia de la cita, lo contraproducente del argumento. Porque es el caso, que no hay tales *tres años* en ese pasaje de las *Suasoriæ*. Al contrario, el pasaje es confirmatorio de las ideas de Cristóbal Colon. La cuestion propuesta es la siguiente: «¿Se embarcará Alejandro por el Océano, siendo la

India la extremidad del mundo, más allá de la cual comienza la noche eterna?» Pues bien; la contestacion, léjos de ser argumento contra Colon, venía en apoyo de sus opiniones y de sus proyectos. En efecto, si alguna afirmacion se encuentra en aquél es la de que, « más allá del Océano se vuelven á ver otras costas y otro continente—(*alia littora, alium nasci orbem*)—la Naturaleza nunca es deficiente, donde parece que falta, se la ve surgir de nuevo—(*ubi desisse videatur, novam exurgere.*)» Pero Séneca (M. Annæus) concluye, despues de largas y fútiles digresiones, no «que en tres años no se llegaría al extremo del Oriente», como supone D. Hernando, sino que «Alejandro no debe embarcarse sobre el Océano en busca de nuevos mundos y nuevas conquistas.»

Parecia lógico que Humboldt hubiera dicho aquí: los profesores de Salamanca sabian de Séneca más que D. Hernando, y no es posible que ellos fuesen los que hicieron á Cristóbal Colon el argumento que formula su hijo sobre el pasaje, por él no bien interpretado, de las *Suasoriae*. Pero léjos de eso, llevado Humboldt, como Irving y como otros muchos, de la falsa idea de ser una misma cosa las *Conferencias de Salamanca* que las *Juntas del Prior de Prado*, califica á los profesores de aquella Escuela, primero, de ignorantes; porque supone que fueron ellos los que confundieron á Séneca (L. Annæus) con Séneca (M. A.); y al final concluye diciendo: «De esa manera la Universidad de Salamanca procuraba con doctos argumentos impedir el descubrimiento de la América» (1).

¿Cómo podia admitir el eruditísimo Humboldt, que los catedráticos de Salamanca, en 1487, que los Nebrija y los Basnarto y los Barbosa ignorasen lo que sabía de clásicos latinos y griegos D. Hernando Colon?

(1) A. HUMBOLDT, l. c., tom. 1, pág. 98 y sig.

No; si algo podia poner de parte del atrevido navegante genoves á los catedráticos de Salamanca, cabalmente eran los pasajes favoritos en que aquél apoyaba sus ideas, y que servian de demostracion concluyente de lo realizable y seguro de su proyecto (1). Hablarles á aquellos catedráticos de Aristóteles, de Ptolomeo, de Strabon, de Séneca, de Plinio, de Marin de Thiro y de Pedro Heliaco, en aquellos tiempos era tanto como hablar-

(1) El primer pasaje de Aristóteles (*De Cælo*, II, 14, *in fine*) dice: «Perspicuum est terram non solum rotundam esse, sed sphaeræ etiam non magnæ: non enim sic cito mutationem faceret migratione adeo brevi facta, quapropter qui locum eum qui circa Columnas Herculeas est, conjunctum esse ei loco qui est circa Indicam regionem existimant, atque hoc modo unum mare esse asserunt, non videntur incredibilia valde existimare. Dicunt autem hoc ex barris etiam conjectantes quod circa extrema utraque loca genus ipsorum est, utpote extremis ob conjunctionem similiter affectis.»

Este pasaje le cita el cardenal Pedro de Ailly, aunque con ligeras variantes, en tres de sus obras, y en ninguna olvida lo de los elefantes. Por eso Colon tenía tan presente lo de *principium Indiæ valde accedens ad fines Hispaniæ*.

El segundo pasaje de Aristóteles (*De Mundo*, cap. III.): «Terram igitur habitabilem hominum fere sermo in insulas divisit et continentes, scilicet ignorantium universam unam esse insulam Atlantici maris ambitu circumdatam.....» no es ménos significativo. El capítulo comienza por un trozo elocuente sobre el aspecto de la tierra cargada de vegetales, fertilizada por cristalinas corrientes y embellecida con la poblacion de seres racionales. Y de ahí pasa á hacer consideraciones sobre la distribucion de las masas continentales en muchos grupos, rodeados por el Océano.

El tercer pasaje (*Metereologica*, II, v.) «Quo fit ut nunc telluris ambitus ridicule depingant.....» es tambien notable. La teoria de las corrientes aéreas presta motivo al filósofo para discutir la forma de la masa continental habitable, el estado de cuya superficie y los contornos determinan, en gran parte, la direccion de los vientos que soplan del uno al otro polo. De Sur á Norte las temperaturas extremas de calor y de frio ponen limites, segun él, á la extension del mundo habitable (*oikoumene*). Nada impide al hombre habitar las tierras que como un anillo rodean el globo de E. á O., á no ser que la mar corte ese anillo en algun punto por un estrecho. Aristóteles vislumbró que la forma de la tierra habitable es muy extensa en longitud; pero no fué él, sino Eratóstenes quien la comparó á una clamyde.

El cuarto pasaje (*De Mirabilibus Auscultationibus*, cap. LXXXIV) se refiere al descubrimiento de la isla desierta, más allá de las Columnas de Hércules, cubierta de frondosos bosques, surcada de rios navegables y ubérrima en frutos, *distantem a continente plurium dierum itinere*; descubrimiento

les de sus propios temas; era llevarlos á su propio terreno; meterlos en sus mismos dominios. Así es que se entendieron perfectamente con Cristóbal Colon. Se encontraron en su misma casa.

Pero, aparte de esto, es preciso ser justos; ni D. Hernando ni Las Casas se han referido á las Conferencias de Salamanca ni á sus catedráticos, cuando enumeran, en són de amarga crítica, los argumentos y objeciones que en la córte se hacian á los proyec-

hecho por los cartagineses, segun Aristóteles; y por los fenicios, segun Diodoro de Sicilia, que refiere el mismo suceso sin confundir la isla, que, segun él, «más parece mansion de los Dioses que habitacion para los hombres», ni con el Elyseo de Homero, ni con las Islas Afortunadas (*Hespérides continentalis*), de Píndaro.

De Strabon son varios los pasajes en que siguiendo á Erathóstenes, se afirma que se puede ir desde la Iberia á la India, navegando el Atlántico. Todos ellos son notables; pero muy especialmente el que comienza con las palabras: «Itaque (*compluribus verbis persuadere nititur Erathostenes*) nisi Atlantici maris obstaret magnitudo, posse nos navigare in eodem paralelo, ex Hispania in Indiam.....» y concluye con estotras, áun más significativas y de una admirable prevision: «Possunt autem in eadem temperata zona vel duæ habitatae terræ esse, imo et plures, præsertim proxime ad circulum qui per Thinas et Atlanticum mare describitur.»

Esta es una profecía, dice Humboldt, de la América y de las islas del mar del Sur, más razonada que la de Séneca.

Pero aunque vaga, la profecía del filósofo poeta debia ser, en la época de Colon y entre los eruditos, de una fuerza y de un efecto inmenso. Es el pasaje del coro de la Medea, act. II, *Audax nimium, qui freta primus.....* etc. El coro comienza por celebrar el valor de los navegantes, cuando áun no sabian guiarse por los astros, cuando los vientos no tenían siquiera nombres que los distinguiesen. Pero desde que los argonautas hicieron su gloriosa expedicion, la mar quedó abierta por todas partes y no fué ya necesario que la diosa Minerva construyese el navío *Argos*. Cualquier buque recorre la alta mar. El mundo entero es ya viable (*pervius orbis*). El indio penetra hasta el helado *Araxes*; el persa bebe las aguas del Elba y del Rhin. Y continúa el coro:

«*Venient annis sæcula seris
Quibus Oceanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus,
Tethysque novos detegat orbes
Nec sit terris ultima Thule.*»

«Vendrán pronto siglos; se acercan los tiempos en que el Océano romperá los lazos con que encadena á la tierra, y en que ésta quede abierta á toda comunicacion; el mar descubrirá nuevos mundos, y no será ya Thule el último lugar conocido de esta tierra.»

tos de Colon. Don Hernando, como Las Casas, tenían en más alto concepto, en grandísima veneracion á la Universidad de Salamanca, para que pudieran calificar de *ignorantes* á sus maestros y doctores; siquiera no fuese más que por ser uno de éstos el entónces insigne y generoso Fr. Diego de Deza, á quien, por

Muchos otros pasajes cita Humboldt, en su prolijo é importantísimo estudio sobre el génesis de las ideas que condujeron al descubrimiento del Nuevo Mundo. De esos pasajes pertenecientes á la geografía mítica, ni los de Platon (diálogos Timeo y Critias sobre la Atlántida de Solon), ni los de Plutarco, ni el de Macrobio eran conocidos de Colon. En cambio hacía especial empeño en citar á Esdras (lib. IV, cap. VI, D): «Et tertia die imperasti aquis congregari in septima parte terræ.» Tenía interes en persuadir á los monarcas españoles, dice Humboldt, que el Océano era de muy poca extension; opinion muchas veces enunciada en la historia de la Creacion del mundo, tal como la refiere Esdras, y sostenida por el cardenal de Ailly en su *Imago Mundi*, cap. VIII. Por esto decia d'Anville, que el descubrimiento del Nuevo Continente era debido á un error de geografia.

En el génesis de esa idea, no sólo merecen atento exámen las hipótesis y corolarios científicos, y los mitos que se pierden en la antigüedad de los siglos, sino las intuiciones ó los atisbos de los poetas; y entre esos atisbos, si notable es el de Séneca, no lo es ménos el del florentino Pulci en su *Morgante Maggiore*. El diablo, aludiendo á la supersticion vulgar, relativa á las columnas de Hércules, habla á su compañero Reynaldos de esta manera:

« Sappi che questa opinione è vana,
Perchè piu oltre navicar si puote,
Però che l' acqua in ogni parte é piana,
Benchè la terra abbi forma di ruote:
Era piu grossa allor la gente umana,
Tal che potrebbe arrosirne le gote
Ercule ancor, d'aver posti qué segni
Perchè piu oltre passeranno i legni.

E puossi andar giu nell'altro emisferio,
Però che al centro ogni cosa reprime:
Sicché la terra per divin misterio
Sospesa sta fra le stelle sublime,
E laggin son città, castella, e imperio;
Ma no'l cognobbon quelle genti prime:
Vedi che il sol di camminar s'affretta,
Dove io ti dico, che laggin s'aspetta. »

Téngase presente que el poema de Pulci se publicó en 1482, diez años ántes del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Dos siglos ántes el Dante habia escrito:

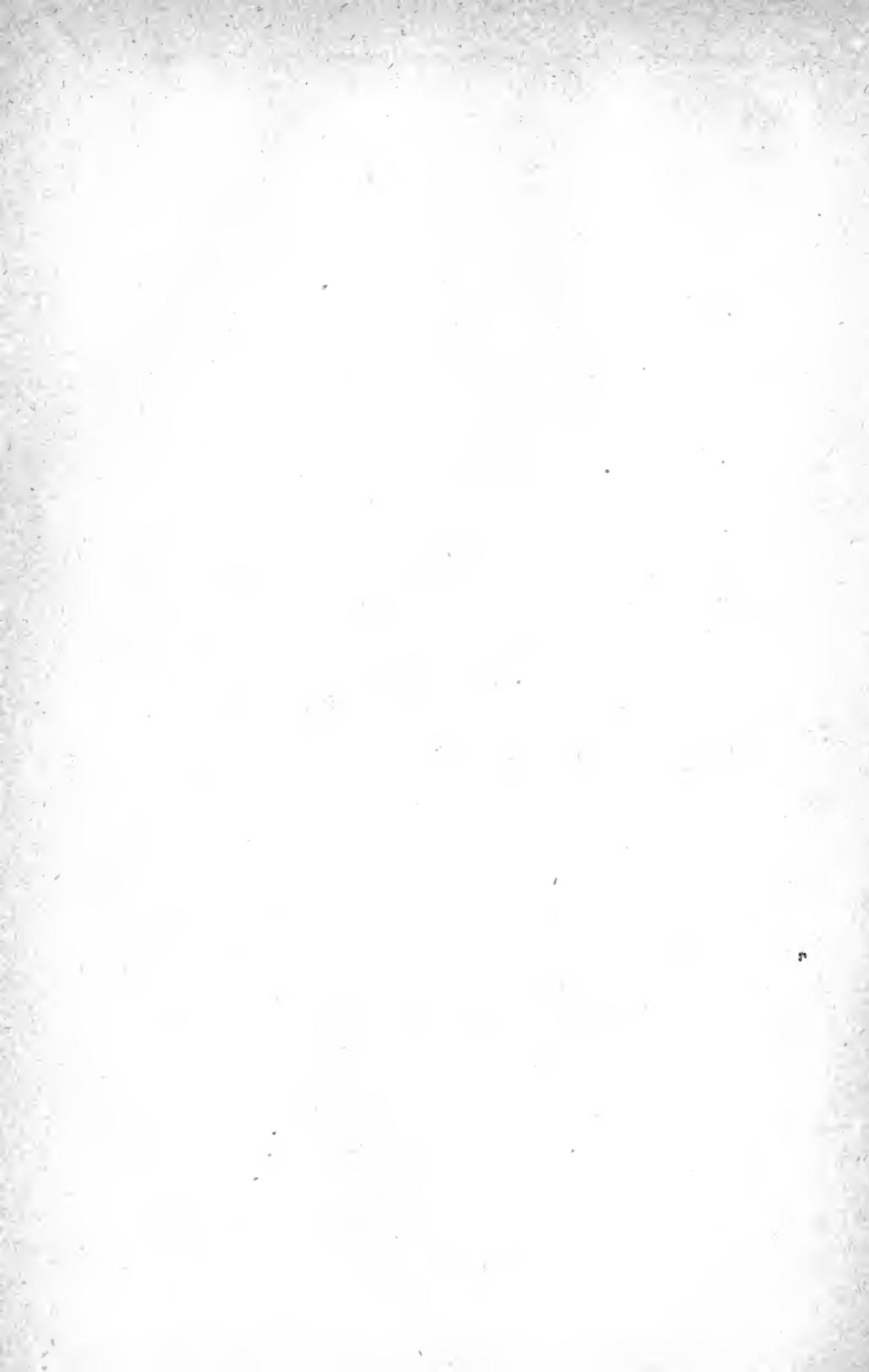
« De vostri sensi ch'è del rimamente,
Non vogliate negar l'esperienza,
Direto al Sol, del mondo senza gente. »

(*Inferno*, canto 26, vers. 115.)

confesion del Gran Almirante, eran deudores los Reyes Católicos del descubrimiento de las Indias» (1).

No, no; la Universidad de Salamanca no rechazó los proyectos de Cristóbal Colon; no combatió sus opiniones; no procuró con argumentos, que tienen más de zurdos que de doctos, estorbar el descubrimiento de la América. Esa imputacion no es más justa, ni está ménos ligeramente apoyada que otras muchas de las que hacen á nuestra nacion y á nuestra Historia los extranjeiros; unas veces, por efecto de nuestra misma modestia y caballerosidad, y otras veces por el estrecho criterio que guió despues del siglo xv á nuestros gobiernos.

(1) «Y es de dar priesa al señor obispo de Palencia (Fr. Diego de Deza) *el que fué causa que Sus Altezas hobiesen las Indias y que yo quedase en Castilla*, que ya estaba yo de camino para fuera; y así al señor camarero de su Alteza.» (Carta de Cristóbal Colon á su hijo Diego. — NAVARRETE, *Coleccion*, tom. I, pág. 492.) En otra carta le dice: «Al señor obispo de Palencia es de dar parte desto con de la tanta confianza que en su merced tengo, y así al señor camarero» (NAVARRETE, *ibidem*, pág. 485.) Y en otra carta, Enero de 1504, dice también á su hijo: «El señor obispo de Palencia (Deza) *siempre, desde yo vine á Castilla, me ha favorecido y deseado mi honra.*» (NAVARRETE, *ib.*, pág. 480.)



CAPÍTULO VII.

SUMARIO : Conferencias de Salamanca.—Pruebas y testimonios de lo que fueron.—Fr. Salvador M. Roselli, dominico.—Memorial de la Orden al rey Felipe V.—Fr. Antonio Remesal.—Prado.—Velez de Guevara.—Gonzalez Acuña.—Fr. Juan Melendez.—Espondano.—Fernando Pizarro.—B. de Argensola.—Dorado, *Historia de Salamanca*.—Cronicon de Valladolid.—Fernandez de Navarrete.—Ortiz de Zúñiga.—El Cura de los Palacios.—Cuentos de Bossi y de Teodoro Bry.—La tradicion.—La historia de la Universidad.—Discursos, memorias y revistas.—Historiadores y poetas.

Despues de la generosa hospitalidad que dió al navegante genoves en el Puerto de Santa María la noble casa de Medinaceli, fué Salamanca, fué el generoso convento de San Estéban de aquella Universidad, quienes, en Europa, trataron á Cristóbal Colon como se merecia. Allí recibió franca hospitalidad, allí afa-ble agasajo, allí consideracion, allí decidido apoyo. En Salamanca encontraron eco sus razones, confirmacion sus citas, asentimiento sus ideas, acogida inteligente sus proyectos, fervorosa adhesion su empresa.

Fueron las *Conferencias de Salamanca* las que lograrón disipar por completo, en la córte, la recelosa oscura atmósfera creada por el Prior de Prado; fueron esas Conferencias las que formaron aquella otra atmósfera á cuya influencia benévola se debió que Colon entrase al servicio de los Reyes Católicos, y que por

orden de éstos, y desde Mayo de 1487, comenzase, en tal concepto, á percibir emolumentos, mercedes, distinciones y auxilio de todos géneros. Desde aquel momento pudo decirse que su causa estaba ganada, por más que las circunstancias aplazasen la ejecucion. Vamos á demostrarlo con documentos y con hechos.

Todo cuanto aquí venimos afirmando, no solamente lo han dicho los cronistas y escritores de la Orden de Predicadores que se ocuparon del asunto, sino que lo han confirmado los historiadores de Salamanca; lo aseguran, como vamos á ver, cronistas imparciales y escritores distinguidos; la tradicion lo ha consiguado, y lo mantiene con imperecedero recuerdo; convienen en ello el mismo D. Hernando y Bartolomé de las Casas, y lo confiesa el mismo Cristóbal Colon.

Pero aún hay más todavía, y es, que de acuerdo con los cronistas y la tradicion están los hechos y los auténticos documentos de nuestros archivos públicos, sacados á la luz por el patriótico celo y diligencia de Muñoz y de Navarrete. Véanse las pruebas.

El dominico italiano Roselli (Fr. Salvador M.), buen conocedor de los cronistas de su Orden, hace suyas las noticias suministradas por éstos, relativamente al apoyo que encontrára Colon en el convento de San Estéban, de la Universidad de Salamanca, y dice: «que cuando aquél se veia *objeto de burla en todas partes, y miéntras que en todos los países era mirada con desden la empresa del descubrimiento, en España encontraba sabios que, no solamente aprobasen su designio, sino que trabajaron con ahinco para su realizacion*» (1).

(1) *Summa philosophica*, t. IV, pág 173, nota 8.^a, Madrid, 1788.—«*Idem Columbus, cum de cogitata novi orbis detectione a nonnullis irrideretur, non nisi in Hispania sapientes invenit viros, qui non solum opus probarunt, sed PROMOVERE VEHEMENTER SUNT CONATI.*» Y más adelante añade: «*Salmantinam Academiam adire constituit (Columbus).....*» reproduciendo casi textualmente las palabras que á este objeto toma y copia Fernando Pizarro, de Bartolomé

El mismo Fr. Salvador Roselli reproduce despues los curiosos datos suministrados por Fr. Juan de Araya, en su *Historia* manuscrita del convento de San Estéban de aquella ciudad, y copia entre otros preciosos documentos, el notabilísimo párrafo del *Memorial* ó súplica que los PP. de aquel convento elevaron al rey D. Felipe V, á luégo de verse asentado en el trono, suceso al cual no poco contribuyó un hijo de aquella casa, Fr. Pedro Matilla, confesor de Carlos II y redactor del testamento, por el que éste legára su corona al nieto de Luis XIV. El *Memorial* aquel dice lo siguiente :

« Acudió (Colon) á los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, los cuales como prudentes no quisieron determinarse en un negocio tan árduo sin consulta larga de hombres doctos y de quienes tuviesen la satisfaccion más plena, y así le remitieron á este convento de San Estéban, para que aquí examinasen sus designios y razones. Llegó Colon á San Estéban año 1484 (1), y allí encontró quien entendiese y atendiese sus razones. Detúvose largo tiempo aposentado en el convento y asistiéndole éste con todo lo necesario para su persona y viajes, teniéndose al mismo tiempo largas y frecuentes conferencias entre los maestros de Matemáticas que habia allí entónces; y convencido y aclarado

Leonardo de Argensola, en sus *Anales de Aragon*, de las cuales hacemos mérito más adelante. Mas el dominico Roselli, refiriéndose á las Conferencias de Salamanca, añade despues estas significativas frases : « *Imo a Ferdinando et Elhisabeth-Catholicis Regibus illuc conferendi ergo misus fuit.* » Todo ello revela patentemente que las Conferencias de Salamanca se prepararon hábilmente y como para hacer contrapeso á las Juntas y consulta del Prior de Prado. En todo ello se ve la mano del Ayo del príncipe D. Juan, Fr. Diego de Deza, y el apoyo de los otros valiosos protectores de Colon. Le sugieren á éste la idea de las Conferencias; se la proponen despues á los Reyes y éstos la acogen. Todo se ve coordinado para aprovechar la coyuntura del viaje de aquéllos á Galicia y la de su estancia en Salamanca durante el invierno de 1486 á 1487.

(1) Más adelante nos ocupamos de ese error de fecha, que demostrado se halla con lo que hemos dicho en el capítulo III de este libro.

que Colon tenía razon en su propuesta, por medio de los religiosos fueron convencidos los hombres más celebrados que tenía España en aquel tiempo; y así se tomó por obra el informar á los Reyes, ayudando á Colon los religiosos en todas sus operaciones. Fué con él á la córte el Prelado del convento, con otros religiosos y maestros, y éstos le introdujeron con los Reyes, informando con él á Sus Altezas (MM. dice el papel) y certifi-cándoles de lo seguro é importante del asunto. Pero quien más se singularizó fué el doctísimo Fr. Diego de Deza, entónces catedrático de Prima de Salamanca, y despues maestro del príncipe D. Juan, inquisidor general, arzobispo de Sevilla y electo de Toledo. *Este maestro habló á los Reyes diversas veces, acompañando siempre á Colon, hasta que pasó al Nuevo Mundo, que fué el 3 de Agosto de 1491*» (1).

Aparte el visible error de fechas, el párrafo que acabamos de

(1) De este documento, que autorizado con la fe de un notario público se dió á la imprenta, tuvo, vió y leyó un ejemplar el insigne catedrático de Teología de nuestra Universidad, Fr. Pascual Sanchez, segun él mismo nos dice, en su sucinta, pero muy rica en datos, *Memoria sobre la Escuela de San Estéban*, como parte integrante de aquellos Estudios, la cual Memoria se publicó en el *Album Salmantino*—números 15 y siguientes, Mayo de 1854. — Otro ejemplar del propio documento vió nuestro particular amigo D. Domingo Doncel y Ordaz, en poder del P. Fr. Alonso Martin, último Maestro de novicios de aquel convento, y le publicó tambien en la preciosa Memoria que aquél dió á luz en 1858, con el título de *La Universidad de Salamanca ante el tribunal de la Historia*.

Las fechas citadas en el documento no deben suponerse error de imprenta, sino de concepto; porque en el de la primera de aquéllas (1484) incurre tambien el cronista de Salamanca, D. Bernardo Dorado; y porque los cronistas de las órdenes monásticas sabian y detallaban muy bien, por lo general, los sucesos de puertas adentro; mas de los ocurridos fuera de los monasterios se mostraban poco enterados, y solamente se ocupaban por incidencia. Así se ve que el P. Araya, como el P. Roselli, sabian bien lo que era y lo que hacía en el convento Fr. Diego de Deza; pero de lo que era y de lo que hacía fuera —en la córte de los Reyes por ejemplo— se muestran escasamente instruidos. Á más de que ya notó el erudito Humboldt lo frecuente que son las equivocaciones de fechas señaladas con números arábigos en los escritores de aquella época.

trascibir á la letra compendia, como se ve, todo lo sustancial de las famosas Conferencias de Salamanca ; son preciosas noticias conservadas por la tradicion oral y escrita del convento de San Estéban. Desde luégo se advierte que el origen, las causas y objeto intencional de aquellas Conferencias, bien así como los medios y modo de prepararlas y la fecha exacta de su celebracion, pasaron poco ménos que desapercibidos para el convento y sus cronistas ; pero el acto, el suceso, su sentido, su alcance y sus resultados lo determinan concienzuda y exactamente. Llegó Colon al convento de Dominicos de San Estéban, y allí encontró quien le entendiese y atendiera sus razones. El convento le hospedó y asistió con todo lo necesario á su persona y á sus viajes. Se tuvieron largas y frecuentes conferencias con los maestros de Matemáticas que allí habia entónces ; y hallándose que el proyecto de Colon era razonable, por medio de los religiosos fueron convencidos los hombres más celebrados que España tenía en aquel tiempo y estudio. Se resolvió en definitiva informar favorablemente á los Reyes y auxiliar á Cristóbal Colon en todo ; lo cual tomó á su cargo el Prelado del convento, Fr. Diego de Deza, quien, acompañado de otros religiosos y maestros, certificó á D. Fernando y D.^a Isabel *de lo seguro é importante del asunto*.

No ménos explícita y circunstanciadamente refiere el suceso Fr. Antonio Remesal, en su *Historia de Chiapa y Goatemala* (lib. II, cap. VII). Oigámosle : « Fué Cristóbal Colon á Salamanca á comunicar sus razones con los *maestros de Astrología y Cosmografía que leian estas facultades en la Universidad*. En el convento de San Estéban se hacian las Juntas de los astrólogos y matemáticos ; allí proponia Colon sus conclusiones y las defendia. Con el favor de los religiosos *redujo á su opinion á los mayores letrados de la Escuela* ; pero entre todos, quien tomó más á su cargo el acreditarle y favorecerle con los Reyes Católicos fué

el P. M. Fr. Diego de Deza. Todo el tiempo que Colon se detenía en Salamanca, el convento de San Estéban le daba aposento y comida, y le hacía el gasto de su jornada; y en la corte el Prelado mayor Fr. Diego de Deza; y por esto y por las diligencias que hizo con los Reyes *para que creyesen y ayudasen á Colon en lo que pedía*, el P. M. Deza se atribuía á sí, como instrumento, el descubrimiento de las Indias.»

Esto último lo acreditan, como ya hemos dicho, Fr. Bartolomé de las Casas y el propio D. Hernando. Pero ¿á qué más testimonios, si lo declara el mismo Cristóbal Colon, en las cartas á su hijo Diego, que ya hemos citado, y en la misma en que da cuenta á los Reyes Católicos de su tercer viaje (1).

Y aún si más pruebas se quisieran para confirmacion de aquel relato, en lo restante, encontrarlas podrian los aficionados á citas

(1) No se olvide el lector de que en la una de esas cartas dice Colon á su hijo: «El Obispo de Palencia (era entónces Fr. Diego de Deza) siempre desde que yo vine á Castilla me ha favorecido y deseado mi honra.»

Dícele en otra: «Al Sr. Obispo de Palencia es de dar parte desto con de la tanta confianza que en su merced tengo, y así al Sr. Camarero.»

Y aún es más expresivo en otra en que le dice: «..... Y es de dar priesa al Sr. Obispo de Palencia, *el que fué causa de que Sus Altezas hobiesen las Indias*, y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para afuera, y así al Sr. Camarero.» — El lector ya sabe que este Sr. Camarero era don Juan de Cabrero.

Y como no hay carta en que Colon no encomie á Fr. D. Deza: «La Carta del Santo Padre — le dice en otra á su hijo Diego — dije que era para que su merced (D. Juan de Fonseca) la viese si allí estaba (en Roma), y el Sr. Arzobispo de Sevilla (Deza); que el Rey no terná lugar para ello.» (NAVARRETE, *Coleccion*, t. I, páginas 480 á 497, 2.^a edicion, 1858).

Pero aún más explícito en la relacion del tercer viaje, son notables las siguientes palabras del mismo Cristóbal Colon: «Aquí mostraron (los Reyes) el grande corazon que siempre ficieron en toda cosa grande, porque todos los que habian *entendido en ello* y oido esta plática, todos á una lo tenían á burla, *salvo dos frailes* que siempre fueron constantes.» (NAVARRETE, l. c., t. I, página 392.)

Esos dos frailes fueron Fr. Diego de Deza y Fr. Antonio de Marchena. No hay otros que *siempre fueran constantes* y que entendieran en ello de continuo y con autoridad y cierto carácter oficial más que Deza y Marchena.

en el ilustrado Acuña, *Informe titulado Santo Domingo en el Perú*; en Prado, *Theología moral*, cuest. 9.^a, cap. xv; en la *Aprobacion*, por D. Juan A. Velez de Guevara de la obra titulada *El Mejor Guzman*; en Fr. Antonio Gonzalez de Acuña, *Cuenta que da al general Marini del estado de su convento de Santo Domingo del Perú*; en Fr. Juan Melendez, *Historia de la Orden de Predicadores de la provincia peruana*, lib. I, cap. I; en Fontana, *Monumentos dominicanos*; en Lefebure, *Manual historial de Espondano*, núm. 27; y hasta en el *Bulario de la Orden*, tom. VI, pág. 295.

Pero no son los cronistas y escritores dominicanos únicamente los que dan fe y testimonio de lo que fueron las *Conferencias de Salamanca*, y de lo que á ellas deben Cristóbal Colon y el descubrimiento de la América. Fernando Pizarro, en sus *Varones ilustres del Nuevo Mundo — Vida de Colon*, cap. III—nos dice, citando en su apoyo á Bartolomé de Argensola — *Anales de Aragon*— lo siguiente: «Determinó (Colon) de ir á la Universidad de Salamanca, como á la madre de todas las ciencias en esta monarquía. Halló allí grande amparo en el insigne convento de San Estéban, de PP. Dominicos, en que florecian en aquella sazón todas las buenas letras; que no solamente habia *maestros y catedráticos de Teología y Artes*, pero aún de las demas facultades matemáticas y artes liberales. Comenzaron á oírle y á inquirir los grandes fundamentos que tenía; y á pocos dias aprobaron su demostracion, apoyándole con el P. maestro Fr. Diego de Deza, catedrático de Prima de Teología, y maestro del príncipe don Juan.»

Hay más todavía. El concienzudo y verídico historiador de la ciudad y obispado de Salamanca, D. Bernardo Dorado, recojiendo en la tradicion y en los monumentos mismos de la ciudad los hechos más salientes y característicos del notable suceso,

nos dice lo que sigue : «El Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Deza, que fué obispo de esta ciudad y arzobispo de Sevilla, recibió el santo hábito en la ciudad de Toro, su patria; vino á estudiar á esta Escuela en donde fué su catedrático de Prima de Teología; y siéndolo por los años de 1484 (este error es el mismo de los Dominicos) se aposentó en este convento Cristóbal Colon; trató y comunicó la materia y asunto á que venía á España con dicho Reverendísimo, y oído con especial gusto, para mejor certificarse de los fundamentos de tan gran proyecto, *dió parte á los matemáticos de esta célebre Universidad.* HÍZOLES JUNTAR, y retirados á la casa de estos PP., que tienen dos leguas de esta ciudad, llamada VALCUEVO, para que abstraídos del bullicio pudiesen con mayor comodidad penetrar negocio tan importante; *en donde unos y otros, hechas varias observaciones y pasadas muchas conferencias en el asunto, vinieron unánimes y conformes á adoptar por conseguible el proyecto, como fundado en reglas legítimas de matemáticas;* en cuya consecuencia el reverendísimo Deza, como confesor que era de los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, *quedó en informarles del suceso y de la utilidad que resultaría á estos reinos, y que todo cedería en honra y gloria de Dios»* (1).

Aparte el número y la autoridad de testimonios tan explícitos y tan conformes en los caracteres esenciales del suceso y en su inmediato resultado; aparte la calidad especial de los testigos, la ingénua sencillez de las narraciones, y la vária índole y condicion de los escritores que de aquél deponen, por modo tan concorde, aunque en formas distintas, ha de tenerse en cuenta que del lado de estos escritores y de su relato está, como hemos visto, la razon; la razon juzgando *à priori* del suceso; deduciendo lógicamente lo que éste debió ser, del conocimiento de las per-

(1) DORADO, *Hist. de la ciudad y obisp. de Salamanca*, cap. XXXVII, página 225, edic. Salam., 1776.

sonas, época, paraje, con quiénes y en dónde se verificó, de las causas que á él dieron origen, y del objeto que al provocarle se proponían los altos personajes que le iniciaron, y con especialidad el que le dirigió y llevó á feliz término. Pero sobre todo, y de una manera que no deja lugar á la duda, están los inmediatos resultados de las Conferencias, confirmando lo que acerca de ellas afirman aquellos escritores.

El lunes 29 de Enero de 1487 salieron de Salamanca los Reyes con direccion á Córdoba, donde debían reunir sus huestes para emprender el sitio de Velez-Málaga (1). Fueron, sin duda alguna, aquellos dias los que Cristóbal Colon pasó en la granja de *Valcuevo* con el Prior de San Estéban, sus colaboradores y amigos, permitiéndose aquel grato solaz de su gloriosa campaña, y tal vez preparando el informe que la Comision de éstos habia de ofrecer á los Reyes; á quienes esa Comision, presidida por Deza, y sin separarse del futuro Gran Almirante, debió seguir muy de cerca. ¡Y bien! los términos de ese informe se dejan ver por los resultados; y éstos consignados se encuentran en los libramientos que á favor de Cristóbal Colon y *por cosas complide-ras al servicio de Sus Altezas* se expidieron desde el 5 de Mayo de aquel año, á cargo del Tesoro (2). Permítasenos insistir muy

(1) *Cronicon de Valladolid*. — «Partieron el Rey y la Reina, nuestros señores, de Salamanca para ir á Andalucía, lunes 26 de Enero de 1487.» (En vez de 26 debe leerse 29 de Enero, que fué lunes, y no el 26.) Y en efecto, los Reyes debieron salir de Salamanca el 29, porque el 27 aún estaban allí, como lo acredita el mismo Dr. Toledo al decir: «Otorgó el bachiller Becerra é juró las treguas con el licenciado Francisco, mi hijo, *sábado 27 de Enero, en Salamanca, en el Consejo*, estando presentes el arzobispo de Sevilla, é doctores de Talavera, é de Villalon, é Canciller, é otros muchos.»

(2) Es tan notable como curioso el documento en que ese hecho se consigna, y se nos agradecerá que lo trascribamos aquí. Es el segundo de la *Coleccion* de Navarrete, tomo II, páginas 8 y siguientes, y dice así:

«Don Tomás Gonzalez, del Consejo de S. M., etc., comisionado especial.... para el reconocimiento, arreglo y despacho del Real archivo de Simáncas, etc., certifico: Que en un libro de cuentas de Francisco Gonzalez de Sevilla, teso-

de intento en recordar estas fechas. El 6 de Marzo del 87 estaban ya los Reyes en Córdoba (1). El sábado 17 de Abril partía el Rey de Córdoba y se dirigía «con muy gran caballería y con

rero de los Reyes Católicos, entre otras partidas de la Data correspondiente á los años de 1485 á 1489, hay las siguientes :

» En dicho día 5 de Mayo de 1487 di á Cristóbal Colomo, extranjero, *que está aquí haciendo algunas cosas complideras al servicio de Sus Altezas, tres mil maravedis*, por cédula de Alonso de Quintanilla, con mandamiento del Obispo de Palencia.»

NOTA. Cuando se mandaba dar dinero á alguna persona que entendia ó cuidaba de algun negocio reservado, ó que no se habia hecho, ni convenia todavía hacerse público, se decia siempre : *para ciertas cosas complideras al servicio de Sus Altezas.*

«En 27 de dicho mes (Agosto de 1487) di á Cristóbal Colomo *cuatro mil maravedis* para ir al Real, por mandado de Sus Altezas y por cédula del Obispo. Son *siete mil maravedis con tres mil* que se le mandaron para ayuda de costa por otra partida *de 3 de Julio.*

» En dicho día (15 de Octubre de 1487) di á Cristóbal Colomo *cuatro mil maravedis*, que Sus Altezas le mandaron dar para ayuda de costa.

» En 16 de Junio de 1488 di á Cristóbal Colomo *tres mil maravedis*, por cédula de Sus Altezas.»

En otro libro de cuentas de Luis de Santángel y Francisco Pinelo, tesorero de la Hermandad desde el año 1491 hasta el de 1493, en el finiquito de ellas se lee la partida siguiente :

«Vos fueron recibidos é pagados en cuenta *un cuento é ciento é cuarenta mil maravedis* que distes por nuestro mandado al Obispo de Avila, que agora es arzobispo de Granada, para el despacho del almirante D. Cristóbal Colon.»

En otro libro de cuentas de García Martínez y Pedro de Montemayor de las composiciones de bulas del obispado de Palencia del año de 1484 en adelante, hay la partida siguiente :

«Dió y pagó más el dicho Alonso de las Cabezas (tesorero de la Cruzada en el obispado de Badajoz) por otro libramiento del dicho Arzobispo de Granada, fecha 5 de Mayo de 92 años, á Luis de Santángel, escribano de racion del Rey nuestro Señor, é por él á Alonso de Angulo por virtud de un poder que del dicho escribano de racion mostró, en el cual estaba inserto dicho libramiento, *doscientos mil maravedis*, en cuenta de *cuatrocientos mil* que en él, en Vasco de Quiroga, le libró el dicho Arzobispo por el dicho libramiento de *dos cuentos seiscientos cuarenta mil maravedis* que hobo de haber en esta manera : *un cuento y quinientos mil maravedis* para pagar á D. Isag Abraham por otro tanto que prestó á Sus Altezas para los gastos de la guerra, é el *un cuento ciento é cuarenta mil maravedis* restantes para pagar al dicho escribano de racion en *cuenta de otro tanto que prestó para la paga de las carabelas que Sus Altezas mandaron á las Indias, é para pagar á Cristóbal Colon que va en la dicha armada.*»

(1) ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anal.*, lib. XII.

su artillería é gente de todos sus reinos é muy gran gana é disposicion de pelear con los moros é fué por sus jornadas sobre Velez-Málaga » (1). Y en 5 de Mayo se libraban ya y pagaban tres mil maravedís por órden de los Reyes y cédula de Alonso de Quintanilla á Cristóbal Colon, extranjero, «que está aquí — dice el libramiento — *faciendo algunas cosas complideras al servicio de Sus Altezas.*» En 5 de Mayo, 3 de Julio, 27 de Agosto y 15 de Octubre de 1487, se libraron á favor de Colon, y á cargo del Tesoro, hasta 14.000 maravedís, y otras cantidades en los años sucesivos. Se mandó por Real cédula de 12 de Mayo de 1489, que cuando transitase por cualesquiera ciudades, villas y lugares se le aposentára bien y *gratis*, pagando sólo los mantenimientos á los precios corrientes. Y los Reyes le honraron queriéndolo tener á su lado, como lo hicieron en los sitios de Málaga y Granada (2).

Estos hechos, acreditados por los documentos y autoridades que citadas dejamos, son de una fuerza incontrastable y tienen una significacion que no pudo ocultarse al recto juicio y claro talento del coleccionador Navarrete. Cristóbal Colon entró al servicio de los Reyes Católicos en Abril ó Mayo de 1487, es decir, á seguida de las *Conferencias de Salamanca*; tan luégo como los Reyes pudieron tener conocimiento del resultado de aquellas Conferencias, Colon comenzó á percibir emolumentos, auxilios, pensiones, haber, sueldo, ó como se le quiera denominar, el 5 de Mayo de 1487, y continuó percibiéndoles, con más ó ménos intervalos, hasta las capitulaciones de Santa Fe.

Ahora comparemos este resultado con el que tuvieron las famosas Juntas para evacuar la Real consulta encomendada á fray

(1) BERNALDEZ, *Reyes Católicos*, cap. LXXXII.

(2) NAVARRETE, *Colec.*, t. I, introd.

Hernando de Oropesa, prior de Prado: y para ello recuérdese lo que hemos dicho en el capítulo iv, tomado de los más irreprochables testimonios, D. Hernando Colón y Fr. Bartolomé de las Casas. El informe del prior de Prado y sus congregados fué una desestimacion, una repulsa absoluta sin contemplaciones ni cortesias evasivas. «Las promesas y ofertas de Colon fueron dellos juzgadas, por imposibles y vanas, de toda repulsa dignas.» Así lo asegura el padre Las Casas, y sigue razonando el informe, cómo sin duda lo haria á los Reyes el mismo prior de Prado. Es indudable que éste queria una despedida perentoria y sin apelacion, y que á este propósito extremó sus razones y argumentos. Y que éstos debieron ser los que indica el padre Las Casas, lo prueba el elocuente discurso de Luis de Santángel á la Reina Isabel, de que más adelante hemos de hacer mencion.

Y en efecto; segun añade Las Casas, los Reyes mandaron *despedir* á Colon, por toda respuesta, «pero no quitarle la esperanza de volver á la materia cuando SS. AA. se viesen más desocupados.» Esto, como ya dijimos, entraba en las miras del Rey Católico, aunque no entraba en las de su consejero fray Hernando (1).

Pero los hechos hablan y están por encima de aquellos efimeros triunfos de la pequeña intriga. El hecho capital é irrefutable es que el *despedido* de los Reyes por el prior de Prado *entró al servicio de los Reyes á seguida de las* CONFERENCIAS DE SALAMANCA, y sin duda alguna *por efecto de ellas*. El triunfo obtenido á sus resultas por el cosmógrafo y navegante genoves, no

(1) GALINDEZ DE CARVAJAL, *Memorial y Registro breve, etc.* «Nuestros Reyes — dice — ocupados entónces en las conquistas de Andalucía, no pudieron oírle; pero llevaron la política de entretenerle, y él mismo asistió á ellas y les sirvió no poco con su pericia y su valor.»

pudo ser ni más decisivo ni más visible. Los Reyes le acogieron á su servicio y le tuvieron á su lado durante toda la campaña contra la morisma y desde primeros de Mayo de 1487.

Claro es que para los teólogos, matemáticos y juristas de Salamanca; para los sabios y doctores que asistieron á las Conferencias provocadas por Deza y sostenidas por Colon, éste no fué ya un visionario, ni un aventurero, ni un arbitrista, sino un entendido cosmógrafo y un navegante audaz, un sabio utilizable; para la Reina Isabel fué siempre un hombre de genio.

Colon entró realmente, entró de hecho al servicio de los Reyes Católicos á primeros de Mayo de 1487 (1), es decir, inmediatamente despues de las Conferencias de Salamanca, á seguida que la Comision de matemáticos de aquella Universidad, á cuyo frente iba el insigne Deza, presentaron á los Reyes el informe y recomendacion de los proyectos de aquel extranjero, como resultado de las Conferencias con él tenidas por los maestros, teólogos y matemáticos de Salamanca.

Á pesar del error sobre tal asunto consagrado por la autoridad de escritores tan distinguidos como Humboldt, como Irving, como Prescott, como el mismo Roselly de Lorgues, que exagera hasta el ridículo la insensatez de los argumentos, á su decir, hechos por los doctores de Salamanca; á pesar de los cuentos propalados, con tanto gracejo como osadía, por el italiano Bos-

(1) Como hemos dicho ya en el Capítulo III, Colon dice en la relacion de su primer viaje, que fué en Enero de 1486, no cuando entró al servicio efectivo de los Reyes Católicos, sino cuando «*vino á les servir*», lo cual es diferente. En principios de 1486 fué, como creemos haber probado, su primera presentacion á los Reyes; y ya hemos visto que éstos le acogieron benévola-mente. Á ese acto y á esa fecha se refieren, sin duda, las palabras de Colon que copia textualmente Fr. Bartolomé en el relato ó diario del primer viaje.—Lúnes 14 de Enero (1493).

si (1), quien, no contento con ridiculizar á los teólogos y maestros de Salamanca, injuria á España con acusaciones de liviana garrulería; á pesar de todo eso, decimos, el triunfo obtenido por Colon en las Conferencias de Salamanca está grabado en la memoria de sus habitantes y lo repite el eco de la tradicion, perpetuada en las calles de la ciudad y en los tesoros de VALCUEVO; aquel triunfo es un hecho, de cuya autenticidad deponen las Crónicas y Anales de Salamanca, hecho de cuya autenticidad é irrefragable evidencia han dado público y solemne testimonio profesores de aquella escuela tan distinguidos, como Fr. Pascual

(1) La peregrina invencion del Sr. Bossi — dice Navarrete — en buscar los testimonios de la Historia en las estampas de un grabador que vivió un siglo despues de los sucesos que quiso representar, le precipita en errores ó le hace adoptar fábulas que desecha la buena crítica. Guiado por una estampa de Teodoro Bry, refiere que, entre las fiestas con que obsequiaron á Colon los grandes de la córte cuando volvió de su primer viaje, fué una el banquete que le dió el cardenal Mendoza. El Almirante ocupaba el primer lugar; y conversando durante la comida, uno de los grandes sostuvo que si Colon no hubiera descubierto la América, no habrian faltado en España hombres de talento y habilidad para ejecutar la misma empresa. Entónces Colon tomó un huevo y pregunto si alguno de los que estaban presentes sabrian hacer que se mantuviera derecho sin ningun apoyo. Nadie pudo conseguirlo, y Colon, aplastando de un golpe uno de los extremos del huevo, logró que se mantuviera derecho sobre la mesa.

Esa historia vulgar y ya desautorizada, como dice muy bien el Sr. D. José Laso de la Vega en su *Crónica Naval de España*, t. VIII, pág. 10, sirvió al inglés Hogartch para su célebre caricatura, de la cual se han hecho recientemente algunas reproducciones en las revistas pintorescas que se publican en el extranjero; pero la fábula no es original. El cuento del huevo está tomado de la biografía del florentino Brunelleschi, recurso de que ese gran genio artístico, como dice Michelet, se valió para convencer de *tontos* á sus *émulos* que le calificaban de *loco*. El Sr. Laso de la Vega cree que Hogartch tomó esa anécdota de Benzoni, y añade que en aquella época era más fácil encontrar pedantes en Inglaterra que en España, tratándose de viajes marítimos y de descubrimientos. Pero lo esencial es que ninguno de los historiadores españoles contemporáneos al suceso, ni Las Casas, ni Bernaldez, ni el hijo de Cristóbal Colon, ni Angleria, ni Salazar de Mendoza en la *Crónica del Gran Cardenal de España*, hacen mencion de semejante anécdota al referir la llegada de Colon á Barcelona, los obsequios que recibió de la córte y lo mucho que le favoreció el Cardenal.

Sanchez, D. Salustiano Ruiz, D. Manuel Hermenegildo Dávila, don Santiago Diego Madrazo, D. Dionisio Barreda, D. Pedro Manovel y Prida; y escritores tan ilustrados como D. Antonio Gil y Zárate, D. Álvaro Gil Sanz y D. Domingo Doncel y Ordaz: unos, en Memorias y reseñas históricas de la Universidad; otros, en discursos inaugurales, folletos y biografías.

Se equivocaron, sí; se equivocaron lastimosamente, tanto Muñoz como Bossi, y lo mismo Navarrete que Humboldt, que Irving y Prescott, ni más ni menos que los Lamartine y los F. Cooper, y lo mismo Rosselly que De Belloy, y así M. Latour como E. de Chanel, el Duque de Rivas tanto como el espiritual Campoamor, novelistas, poetas é historiógrafos, al dar de barato que «la Universidad de Salamanca declaró imposible el intento de Colon»; que «la docta Junta de Salamanca dió un dictámen desfavorable; que declaró el plan del insigne cosmógrafo quimérico, impracticable y apoyado en muy débiles fundamentos»; se equivocaron lastimosamente, tomando las *Juntas y pláticas del prior de Prado*, tenidas en Córdoba á principios de 1486, por las famosas *Conferencias de Salamanca*, que, provocadas oficialmente por los entusiastas protectores de Colon, y dirigidas, inspiradas y presididas por el R. P. M. Fr. Diego de Deza, se celebraron durante la estancia de los Reyes Católicos en aquella ciudad (1), de 1486 á 1487. Se equivocó grandemente el eruditísimo, y por otra parte juicioso y atinado Prescott al decir: «que desde el primer instante de su concepcion hasta su complemento final, Cristóbal Colon no encontró más que molestias y embarazos de toda especie, *sin hallar casi ni un corazon que se interesára en su favor ni una mano que le ayudára.*» Se equivocó tam-

(1) «No se concibe — dice en su *Historia de España* el erudito D. ANTONIO CABANILLES — no se concibe que la Universidad de Salamanca en tal ocasion diese un voto negativo. (Tomo v, lib. VII, cap. v.)

bien el insigne Irving al creer y dar por cierto que Colon no habia tenido más amigos y protectores en España que Fray Diego de Deza y Fray Juan Perez (1).

Demostrado irrecusablemente dejamos que, aparte de Juan Berardi y de la colonia italiana que residia por entónces en Sevilla, en el Puerto de Santa María, á luégo de su llegada á España encontró al Duque de Medinaceli; en Córdoba, al cardenal Mendoza, á Fr. Diego de Deza, á Alonso de Quintanilla, al comendador D. Gutierre de Cárdenas, á Luis de Santángel, al secretario de la Reina Gaspar Gricio, al tesorero Rafael Sanchez, al camarero del Rey, Juan Cabrero, y á mujeres de tan levantado ánimo como la Marquesa de Moya y doña Juana de la Torre; encontró en Salamanca á toda la Comunidad de San Estéban y á todo lo más celebrado de aquella Universidad; en la Rábida, á Fr. Juan Perez y al físico García Hernandez; en Palos, á Juan Rodriguez Cabezudo y al clérigo Martin Sanchez; en Moguer, á los Pinzones (2); y en todas partes á *los dos frailes que siempre fueron constantes*: el Maestro Deza y el *buen astrólogo Fr. Antonio de Marchena*, verdaderos creyentes y apóstoles fervorosos de las ideas y proyectos de Cristóbal Colon.

Todo eso—entiéndase bien—no amengua en nada el mérito indisputable de aquél, ni hace resaltar ménos la indomable energía de su espíritu. Todo eso no desnuda de su bellezâ, de su lirismo y de sus encantos al poema heroico del descubrimiento. Los inspirados versos que en loor del gran Colon han escrito,

(1) W. IRVING, *Vida y viajes de C. Colon*, lib. v, cap. VII.

(2) Juan Rodriguez de Mafra, testigo en las probanzas por parte del almirante D. Diego, dice en su declaracion: «que ni el Almirante (Colon) hubiera podido armar, si no fuera con él Martin Alonso Pinzon, rico y emparentado, por respeto del cual fué la gente.» Y en esto convienen todos, testigos del suceso, historiadores y biógrafos.

desde Torcuato Tasso, hasta nuestro compatriota Campoamor, prueba que merecía la corona que á porfía le han tejido pintores, escultores y poetas (1).

Séanos ahora lícito repetir aquí lo que dijimos en la introducción de este estudio ; si la historia del descubrimiento de la América necesita de España, la historia del descubridor necesita de Sa-

(1) Buenas ganas se nos pasan de transcribir aquí los bellísimos trozos de poesía, en que se ha cantado la gloria y el genio de Colon, y aun aquellos en que se profetizaba el descubrimiento. Algo hemos dicho ya sobre este último punto, y ciertamente no desagradaría á nuestros lectores el recordar lo que sobre el primer tema escribieron el Tasso y Chiabrera, Castellanos y Melendez, el Duque de Rivas, Víctor Hugo, Arolas, Campoamor y cien y cien vates nacionales y extranjeros. Pero en vez de una nota haríamos un álbum. No resistimos, sin embargo, á la tentación de reproducir aquí algunos de esos bellísimos trozos en que se pintan con admirables rasgos la magnitud de la empresa y la indomable energía de Colon. Sólo que para no privarlos de su belleza es forzoso darlos en el idioma mismo en que se escribieron. Hé aquí los que más nos llaman la atención :

Colomb, l'envahisseur des vagues, l'oiseleur
Du sombre aigle Amérique, et l'homme que Dieu mène,
Celui qui donne un monde et reçoit une chaîne,
Colomb aux fers criait :— Tout est bien. En avant. »

(VICTOR HUGO, *Les Malheureux.*)

Certo da cor, ch' alto destin non scelse,
Son l'imprese magnanime neglette;
Ma le bell' alme alle bell' opre elétte
Sanno gioir nelle fatiche eccelse:
Ne biasmo popular, frale catena,
Spirto d'onore, il suo cammin reffrena.
Così lunga stagion per modi indegni
Europa disprezzò l'inclita speme,
Schernendo il vulgo, e seco i Regi insieme
Nudo nocchier, promettitor di Regni.

(CHIABRERA, *Rime*, p. I, canzone 12.ª)

No son ménos bellos los versos en que el Tasso pagó al navegante genoves su tributo de admiración :

Un uom della Liguria avrà ardimento
All' incognito corso sporsi in prima:
Ne' l' minacievól fremito del vento,
Ne' l' inhospito mar, ne' l' dubio clima,
Ne s' altro di periglio o di spavento
Piu grave é formidabile hor se stima,
Faran che 'l generoso entro à i divieti
D' Avila angusti l' alta mente accheti.

(*Gierusalemme liber.*, canto xv—31.)

lamanca. Por haber desdeñado el randal de esa cristalina fuente, bebiendo en depósitos que enturbió la pasión, cometieron los errores, que creemos haber desvanecido, y la injusticia, que hemos pretendido reparar, los escritores que, con el respeto debido á sus talentos, hemos nombrado, y la serie larga de sus repetidores en verso y prosa.

Desde la popa hincharse
 Ve el inclito Colon la onda enemiga :
 El trueno retumbar : la quilla incierta
 Vagar llevada á la merced del viento ;
 La chusma sin aliento ;
 Y una honda sima hasta el abismo abierta ;
 ¡ Vil galardón á su inmortal fatiga !
 Pero él en tanto escribe sin turbarse
 La inclita acción : hallarse
 Podrá un día , exclamando , tan preciado
 Depósito , y mi nombre celebrado
 De la fama será. Quiso benigno
 Darle la mano el cielo ;
 Y entre las ondas plácido camino
 Abrirle fausto hasta el hispano suelo.
 El hombre , por su arrojo sin segundo ,
 Goza doblado el ámbito del mundo.

(MELENDEZ VALDÉS, Oda XVI, t. III, edic. Valladolid, 1797.)

Navega, Colon, navega
 Hasta hallar la ignota orilla;
 Que ni al genio ni á Castilla
 El éxito se le niega :
 La fortuna torpe y ciega
 No se resiste al poder ;
 Y el triunfo es hoy, como ayer,
 Un hierro que hay que forjar.
 La virtud manda luchar :
 La gloria manda vencer.

(C. RODRIGUEZ PINILLA, *Colon*.)

CAPÍTULO VIII.

SUMARIO:— Nueva lucha de Colon con motivo del premio y condiciones que requería para llevar á cabo su empresa. — Dificultades que produjo su inflexibilidad en ese punto. — Partido que de ello sacaron Talavera y sus parciales. — Motivos que retenían á Colon en España. — Error y sistemática obcecación del conde Rosselly acerca de los vínculos que unían á Colon y á doña Beatriz Enriquez. — Costumbres y leyes españolas de aquellos tiempos, en lo que se refiere á la constitucion de la familia. — Rompimiento de Colon con los Reyes. — Su visita al convento de la Rábida. — Fray Juan Perez y el físico de Palos de Moguer. — Regreso de Colon á Santa Fe. — Nuevos tratos y nueva desavenencia con la reina Isabel. — Intervencion de Santángel : su discurso á la Reina. — Decision y rasgo sublime de ésta. — Capitulaciones de Santa Fe.

El triunfo que las Conferencias de Salamanca proporcionaron á Colon fué visible y decisivo, sí; pero no por eso acabaron las contrariedades. Los resultados inmediatos de aquéllas acreditan que se habia ganado una *ejecutoria*; pero los adversarios de la empresa reservaban para la *vía ejecutiva* los últimos recursos de su estrategia, y, como si dijéramos, las últimas flechas de su aljaba. Vamos á reseñar los últimos combates de aquella última campaña, con el doble objeto de ofrecer á nuestros lectores, en la armónica exposicion del conjunto, otra demostracion de la verdad de los detalles; otra prueba más de que nuestro relato explica natural y sencillamente todas las alternativas de la lu-

cha; las amarguras y los contentamientos de Colon; y no sólo las explica, sino que orilla dificultades y resuelve dudas que habian hasta hoy parecido á todo el mundo insolubles.

Hemos dicho ya que á seguida de las Conferencias, acto continuo de la manifestacion de sus resultados, hecha á los Reyes por Fr. Diego de Deza, y por los religiosos y matemáticos que en aquéllas tomaron parte y que le acompañaron con el propósito y encargo de informar á Sus Altezas, entró Cristóbal Colon al servicio de éstos, y comenzó á recibir del Tesoro Real, y casi periódicamente, cantidades de más ó menos importancia, por vía de entretenimiento; siendo de notar el concepto y alta significacion que revelan los términos en que aquellos libramientos se extendian, así como las personas que en su expedicion y pago se ven intervenir.

Los Reyes acometian entónces la árdua empresa de Velez-Málaga y de Málaga, formidables trincheras, precioso jiron del agareno imperio, cuyo asedio era temeroso, y cuya conquista iba á ser decisiva, para la del último baluarte del aquel agonizante poder. Colon, en tanto, se situaba holgadamente en Córdoba, y contraia allí aquellas placenteras relaciones que, al darle un segundo hijo, le hicieron tomar apego al país, atándole á éste con los inquebrantables suaves lazos del agradecimiento y del amor (1).

(1) Á esto alude su hijo D. Hernando, en el capítulo XII de su historia, cuando dice: «Que aunque el Almirante tenía perdidas ya las esperanzas, por el poco ánimo y juicio que hallaba en los *consejeros de Sus Altezas*, por el gran deseo que tenía de que esta empresa la lograra España, le precisó á ceder á su ruego (el del obispo Deza), *teniéndose por natural destos reinos, que eran patria de sus hijos*, y haber vivido en ellos tanto tiempo.»

El Sr. Navarrete da esa misma importancia á aquellas relaciones y á aquellos vínculos. Y eso mismo han creído Humboldt é Irving. ¡Y qué cosa más natural! El propio Colon no halló reparo alguno en manifestarlo; y todas sus manifestaciones le honran y enaltecen.

Es perfectamente vano — si prescindimos del propósito de la beatificación — el empeño que ha hecho el conde Rosselly de Lorgues, auxiliado por los Belloy, Richard, Cadoret, y por los Padres d'Orsino, Casanova, Buldú y Civezza, en santificar aquellas relaciones por medio de un supuesto matrimonio de Colon con doña Beatriz Enriquez. La solemne declaracion de aquél en su testamento destruye irremisiblemente aquel propósito, de otra parte innecesario para la fama y gloria de Cristóbal Colon, á quien ni adversarios, ni amigos, ni parientes se acordaron jamas de censurar por el género convencional y perfectamente comprensible de aquellas relaciones.

Á pesar de la luz que ya hicieron sobre este punto los auténticos documentos publicados por Muñoz y por Navarrete, y la autoridad de historiadores de tan alto y tan merecido concepto como Humboldt, Irving y Prescott, los cuales, en definitiva, no han dicho sobre el asunto ni más ni ménos que lo que ya habian dicho y sostenido escritores italianos tan católico-apostólico-romanos como el conde Napione, el abate Gavotti, el P. Spotorno, el abogado Juan Bautista Belloro, el profesor Sanguinetti y el propio Bossi, la tenaz insistencia del conde Rosselly y de sus auxiliares en acusar de impostores á unos y de malignos é intencionados á otros de los que han negado el matrimonio de Cristóbal Colon con doña Beatriz Enriquez, nos obliga á decir algunas palabras más al devoto Conde y á sus obcecados parciales. Y no hablaremos nosotros, dejaremos hablar, para que no se acuse tambien de calumniosa nuestra palabra, á sacerdotes españoles, perfecta y sinceramente católicos cristianos.

Porque es el caso, que el conde Rosselly y sus auxiliares se han obstinado en cuestionar una cosa, que ni quita ni pone sombra alguna en la vida, honra, lustre y aureola gloriosa de Cristóbal Colon. El conde Rosselly es hombre de muchísimo talento

y de vastísima instrucción, es indudable; pero se ha olvidado en esta ocasión de lo que era, en España al menos, la sociedad del siglo xv, en materia de costumbres, por lo que hace al matrimonio y á la constitución de la familia. Oigan sobre esto á un sacerdote español de ejemplares é irreprochables costumbres y de vastísimos conocimientos.

«Las ideas de nuestros predecesores en nada se parecían á las nuestras, y seguramente se escandalizarían y nos tendrían por bárbaros si las conocieran. Tener un hijo, áun cuando fuese habido de un enlace ilegítimo ó no ratificado por la ley, era un bien para la república; y así las leyes no los hacían de condición inferior á los que nacían de *mujer de bendición* ó de *mujer velada*, ni los degradaban ni los reputaban por indignos de los empleos públicos, ni de suceder en los bienes de sus padres. Solamente exigían para esto la seguridad de la filiación, que se acostumbraba hacer por los padrinos en el día del bautismo, ó públicamente en el Ayuntamiento, según las formalidades prescritas en los fueros. Los padres, lejos de avergonzarse de tenerlos por hijos, *los trataban con igual cuidado que á los legítimos, y contaban con ellos como otros tantos miembros útiles de la sociedad doméstica*. Las leyes imponían á las madres la carga de alimentar y criar á unos y otros» (1).

Y esto es tan exacto, que un cronista del siglo xv, también eclesiástico, y por cierto muy partidario de la Inquisición, nos da, entre otras muchas del mismo género, las noticias siguientes: El Duque de Medinasidonia, uno de los más altos y poderosos señores de Castilla, rival ó émulo del ilustre Ponce de León, marqués de Cádiz, tuvo dos hermanos naturales (*bastar-*

(1) MARTÍNEZ MARINA, *Ensayo histórico-crítico* sobre la antigua legislación y principales cuerpos legales de León y Castilla, § 206.

dos, dice el cronista), D. Pedro y D. Alonso; el primero de los cuales casó nada ménos que con una hija del comendador mayor, el poderoso D. Alfonso de Cárdenas, señor de Maqueda, y luégo maestre de Santiago.

Este mismo D. Alfonso de Cárdenas estuvo casado con doña Teresa, hija *bastarda* del famoso almirante de Castilla D. Enrique.

Pero ¿qué más? El mismo rey D. Fernando el Católico tuvo un hermano *bastardo*, D. Alfonso de Aragon, que desempeñó á su lado un importantísimo y brillante papel (1).

Vea, pues, el conde Rosselly y vean sus devotos parciales, como no dice nada, absolutamente nada en desprestigio de Cristóbal Colon, el que tuviera un hijo natural, ni el que tal fuese, redundó en menoscabo de D. Hernando. Tan hijo fué éste de Colon, como Diego; y tan considerado estuvo en la sociedad, como éste, hasta por los Reyes; los cuales le nombraron, en efecto, paje de la Reina al mismo tiempo que á D. Diego, el cual lo habia sido ya del príncipe D. Juan.

Vean, pues, el conde Rosselly y sus auxiliares, como no sufrió nada en su decoro ni en su nobleza la misma doña Beatriz Enriquez, por no ser mujer de *bendicion*, mujer *velada*, mujer *in facie Ecclesiæ*, de Cristóbal Colon; sin embargo de lo cual, pudo éste muy bien llamarla su mujer, en aquel tiempo, sin rubor alguno, como llamó su hijo cien veces á D. Hernando.

Porque el Conde Rosselly no puede ignorar que, en aquella época, la barraganía era un acto perfectamente legal; no así como quiera tolerado, sino autorizado en disposiciones terminantes de nuestra legislacion foral (2). «No era un enlace vago, in-

(1) A. BERNALDEZ, cura de Los Palacios, *Crónica de los Reyes Católicos*, tomo I, págs. 19, 64 y 87. Edic. Sevilla, 1869.

(2) Véanse los fueros de Cáceres, de Búrgos, de Cuenca, de Baeza y la llamada Carta de Ávila. Y sobre todo, los fueros de Zamora y de Plasencia, cuyas disposiciones copia Marina en el lugar citado.

determinado y arbitrario — dice el autor ántes citado — sino que se fundaba en un contrato de amistad y compañía, cuyas principales condiciones eran la permanencia y fidelidad.» Por eso en nuestra historia jurídica se conocieron, según fuero y costumbre antigua de España, tres clases de enlaces de hombre y mujer autorizados por la ley : el matrimonio *in facie Ecclesie*, el matrimonio *á yuras* y la barraganía. Si la union del navegante genoves y de doña Beatriz Enriquez fué de esta última clase, ó fué un matrimonio *á yuras*, es decir, un matrimonio de conciencia, no lo discutirémos nosotros. Á una y otra opinion se prestan las palabras de su testamento, que en su lugar copiamos. Pero fuera cualquiera de esas dos la clase de union de que fué fruto D. Hernando, ninguna de ellas amengua el mérito, la honradez, la fama y buen nombre de Cristóbal Colon; ninguna de ellas menoscaba su gloria, como tampoco la nobleza de doña Beatriz, ni el concepto, las preeminencias y la estimacion que gozó y mereció su hijo D. Hernando.

Si en este concepto hubiera sostenido el conde Rosselly, que Cristóbal Colon estuvo segunda vez casado, no habria dificultad en concederlo; y de ello podria ser prueba la que el Conde aduce recientemente, como decisiva de su otro concepto; el papel escrito de mano del Almirante, copiado y publicado por Navarrete, en que habla de «mujer é hijos.» Mas el empeño de sostener que contrajo matrimonio *in facie Ecclesie* con doña Beatriz Enriquez, ni se prueba con ese documento y esa frase, ni puede resistir al argumento irrefutable que se desprende de su clara y terminante disposicion testamentaria, que se nos perdonará volvamos á copiar aquí. «É le mando (á su hijo D. Diego) que haya encomendada á Beatriz Enriquez, madre de D. Fernando, mi hijo, que la provea que pueda vivir honestamente, como persona á quien soy en tanto cargo. Y esto se haga por mi descargo de

conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima. La razon dello non es lícito de la escrebir aquí» (1).

La frase del papel escrito de mano del Almirante, á que recientemente ha dado tanta importancia para su objeto el conde Rosselly, no prueba nada, en ese sentido. El papel está escrito efectivamente de la propia mano de Cristóbal Colon, segun testimonio de Navarrete, que lo vió y que lo declara así, y es un borrador ó copia de una carta, que escribiria cuando le trajeron preso, á alguna de las personas que le favorecian en la córte, interesándolas en su desgracia. No las designa en el papel, ni éste lleva fecha, pero de su contexto se colige que se escribió en la misma situacion de ánimo que la carta escrita á fines de 1500 á D.^a Juana de la Torre, ama que habia sido del príncipe don Juan. «Suplico á vuestras mercedes, dice, que miren todas mis escrituras y cómo vine á servir estos príncipes de tan léjos, y *dejé mujer y fijos* que jamas vi por ello, y que agora, etc.» Bien se ve que la frase está empleada en lenguaje metafórico: —Vine de lejas tierras á servir á estos Reyes abandonándolo todo..... dejando casa y hogar..... dejando mujer é hijos..... —Éste es el sentido, éste el concepto, ésta la frase. Y sólo así es cierta. Porque si literalmente se quisiera entender, sería falso el concepto; y esto sí que fuera ofender y levantar falsos testimonios á Cristóbal Colon, que fué demasiado grande y magnánimo para que pudiera emplear en ninguna situacion el arma ruin de la mentira. Sería falso el concepto, decimos, tomada la frase á la letra; porque cuando vino á servir á los Reyes Católicos, ni vivia ya D.^a Felipa Muñiz Perestrello, ni él conocia á D.^a Beatriz Enriquez todavía. Por consiguiente, no tenía mujer, ni tenía entónces más que

(1) NAVARRETE, *Colec.*, docum. núm. CLVIII. Testamento y codicilo del Almirante D. Cristóbal Colon, otorgado en Valladolid á 19 de Mayo de 1506.

un hijo, D. Diego. Esto, aparte de lo que ya queda demostrado, en orden á los diversos conceptos en que se podía por aquellos tiempos usar la voz *mujer é hijos*.

Por lo demas, sabido es que ni en buenas reglas de hermenéutica, ni en las de sana crítica es lícito interpretar frases, modismos, costumbres y hábitos de una época por los de aquella en que uno vive. Nosotros, por ejemplo, usamos hoy más pulcritud en las formas, más decencia exterior en la frase que nuestros antepasados; pero ellos eran mucho más contenidos en el fondo, y, como dice bien Mariana, «si conocieran ese fondo, se escandalizarian y nos tendrían..... no sabemos si por bárbaros», ó por gravemente enfermos. Mas dejemos este asunto y, atando el hilo de nuestra narracion, volvamos á la campaña de 1487.

Difícil por demas el sitio de Málaga, y no poco costosa su adquisicion, hizo necesaria la presencia de los Reyes al frente de sus huestes, largo tiempo despues de entregada la ciudad. Y hé aquí que los deseos de Colon se conciertan entónces con el propósito de los Reyes; merced á lo cual, en 27 de Agosto se le libran, por mandado de Sus Altezas, cuatro mil maravedís, para ir al Real, que áun estaba sobre Málaga en aquella fecha, segun Bernaldez. Se infiere de ese hecho, que los Reyes no querian ya dejar de la mano al navegante genoves; al paso que él tambien aprovechaba cuantas ocasiones creia oportunas para apresurar la ejecucion de sus designios.

Fuera consejo de sus amigos y protectores, ó ya que á su claro talento no pudiera ocultarse la inoportunidad de aquellos momentos, para apremiar á los Reyes, mediante la premiosa situacion en que éstos se encontraban, es lo cierto que ni entónces ni en los siguientes años—1488 y 1489—se advierten síntomas de ejecucion, pero tampoco de desacuerdo entre los Reyes y Colon; ántes al contrario, se ve, durante ese largo período, que el

navegante genoves, satisfecho con las agasajos y distinciones que acreditan su triunfo y la estimacion obtenida de los Reyes, consideró ya su proyecto aceptado en principio ; y si bien muestra deseos, no les apremia por la ejecucion de su empresa.

Es de suponer, porque es lógico y natural que Cristóbal Colon deseára una resolucion decisiva y formal de los Reyes : que éstos procurasen á su vez conocer los elementos y gasto que requeria, y las condiciones que estipulaba para realizar ó acometer su empresa. En este terreno, Las Casas es explícito; Colon estipulaba condiciones que á todos, Reyes y Gobiernos, parecian exorbitantes. Y en ese punto el navegante era inflexible ; tan altivo como un rey, tan imperioso como un conquistador, parecia un romano de los buenos tiempos ; no cedia un ápice en sus pretensiones ; habia de ser Almirante, Visorey y Gobernador de los países que descubriera, y tener en sus productos y rendimientos su correspondiente participacion. No contribuian poco tales pretensiones, dice Las Casas y lo confirma D. Hernando, á la vacilacion de los Reyes y al aplazamiento de la definitiva resolucion. Y sin duda en uno de aquellos previos tanteos, dudoso ó desesperanzado Colon de obtener de los Reyes Católicos lo que pretendia, en orden á preeminencias, honores y recompensas, se decidió á escribir la carta al Rey de Portugal, á que alude la que don Juan II le dirigió á Sevilla, con fecha 20 de Marzo de 1488, que copiada dejamos en el capítulo I de este libro.

Los Católicos Reyes á su vez, cuidadosos de tenerle contento, para conservarlo á su lado, en medio de las graves atenciones de la guerra y de las estrecheces del Erario, no olvidaban su entretenimiento y manutencion ; llevando la diligencia sobre esto hasta el punto que atestigua la cédula Real expedida en Córdoba á 12 de Mayo de 1489, mandando «que en todas las ciudades, villas y lugares donde Cristóbal Colomo se *acaeciese*, se le aposente

y á los suyos y se le den buenas posadas, que no sean mesones, sin dineros ; y que se le faciliten mantenimientos á los precios que de ordinario allí tuvieren» (1).

Esto explica, además, otro hecho digno de tenerse en cuenta. Colon, con residencia habitual en Córdoba, desde principios de 1486, hacía sus excursiones, y no siempre al campamento y al lado de los Reyes ; buscaba muchas veces el consejo de sus protectores, procuraba noticias del extranjero, amaba el grato ruido de las tempestuosas olas, y las visitaba, á fin de indagar las facilidades que nuestros puertos ofrecían para el equipo y pronto aparejo de las naves con que había de realizar su empresa.

No hay que perder de vista que, en un alma fervorosa y creyente como la de Colon, el fuego de la idea que acariciaba con tanta fe encendía sus deseos y aumentaba su anhelo ardiente de realizarla. Todo aplazamiento, por justificado y necesario que fuera, le molestaba y quizá le impacientaba. Corrían los meses y trascurrían los años. La guerra contra los moros embargaba cada día con más intensidad y más ardor el ánimo de los Católicos Reyes, y por más atenciones de que procuraban rodear al navegante genoves, por más que éste extendiera el círculo de sus amistosas relaciones, y por más que se estrecháran los lazos que le unían al suelo español, la idea agitaba su mente, fogueaba su anhelo de gloria, y las dilaciones le tenían que producir febril impaciencia. De ahí sus viajes á diferentes puntos, sus visitas á sus protectores, y sus gestiones de índole vária (2).

. Cristóbal Colon era italiano. Su cautela y sus desconfianzas

(1) NAVARRETE, *Colec. documentos diplomáticos*, núm. IV, t. II, p. 11.

(2) Á eso y á sus primeras relaciones con la casa de Medinaceli, que nunca pudo ni debió olvidar, hay que atribuir sus expediciones por varios puntos de la costa, puesto que es sabida su estancia en el Puerto ; y no á otras causas se pueden atribuir las relaciones contraídas en Moguer, de que más adelante hablaremos.

le hacian sostener relaciones, alimentar esperanzas y estar en tratos con varios monarcas á la vez, si hemos de dar fe á esos documentos y á lo que él mismo escribia al rey D. Fernando, en Mayo de 1505 (1): «Dios Nuestro Señor milagrosamente me envió acá, porque fui á aportar á Portugal, adonde el Rey de allí entendia en el descubrir más que otro alguno. Él le atajó la vista, oído y todos los sentidos, que en catorce años no le pude hacer entender lo que yo dije: tambien dije milagrosamente, porque *hobe cartas de ruego de tres príncipes*, que la Reina (q. D. h.) vido y se las leyó el doctor Villalon» (2).

Muñoz y Navarrete suponen, y así es de creer, que esas tres cartas pudieron ser de los Reyes de Portugal, Inglaterra y Francia. La del primero ya la hemos visto, y tambien lo que revela su contenido. Á Inglaterra sabemos que Cristóbal Colon envió su

(1) NAVARRETE, *Colec.*, t. III, documento núm. LVIII.

(2) Ignoramos, dice Navarrete, cuándo recibió las cartas de los Reyes de Francia y de Inglaterra, con quienes no quiso acompañarse por servir á Sus Altezas, como consta de la carta que copió D. Hernando en su *Historia* (capítulo XII); pero por los versos que puso D. Bartolomé Colon al mapamundi que presentó al rey Enrique VII de Inglaterra, se infiere que fué en el año 1488 ó despues; y quizá entónces escribiria tambien al Rey de Francia, pues no cabe duda en que las cartas de estos Soberanos son del mismo año ó posteriores, segun se explica D. Hernando, aunque confusamente, al principio del capítulo XII de su *Historia* (*Colec. de los viajes*, etc., t. III, págs. 598 y 599). Pero téngase en cuenta que en esa misma época los reyes D. Fernando y doña Isabel le colmaban de atenciones, le proveian de recursos, le mandaban dar alojamientos por donde transitase, le quisieron tener á su lado en los sitios de Málaga y Granada y le dispensaron mil pruebas de consideracion y de honra. Ademas, como dice Navarrete, «apénas se conquistó Granada pensaron ya en enviar á Colon á la India por la vía de Occidente, como él lo habia propuesto. De modo que desde las Conferencias de Salamanca y desde que entró al servicio de los Reyes en Mayo de 1487, de parte de éstos no hubo dolo, engaño ni entretenimientos pérfidos con Colon. Éste sabia bien que los Reyes no entrarían á realizar su proyecto hasta dejar á sus reinos libres de la dominacion mahometana.» (NAVARRETE, *Introduc.*, pág. 94.) Sin embargo de eso, Colon sufria, no sólo fiebre de impaciencia, sino momentos de tristeza, de recelo, quizá de desconfianza, tal vez de desaliento.

hermano Bartolomé al tiempo que él abandonaba á Portugal (1). Y por lo relativo á Francia, no sabemos más que de conatos de dirigirse á aquel reino, en los momentos que decrecian sus esperanzas de ser aceptado su designio ó admitidas sus condiciones por los Reyes Católicos. ¿Cuáles fuesen esos momentos? Esta es la cuestión. Sobre esto tambien las dudas y la oscuridad, por efecto de la vaguedad con que hablan y de las contradicciones y equivocaciones en que incurren los escritores de la época que del asunto se ocuparon.

Habria motivos para creer que, á luégo de la Junta y de las pláticas con el Prior de Prado, *y desahuciado por éste*, como dice Salazar de Mendoza, es decir, en la primavera de 1486, se des-

(1) Aun cuando Bartolomé Colon salió de Lisboa ántes que su hermano para presentar y ofrecer los proyectos de éste al rey de Inglaterra Enrique VII, tanto D. Hernando como Las Casas convienen en que Bartolomé Colon no llegó por entónces á Lóndres. Hernando dice que le secuestró en el viaje un corsario, y que de resultas de ese accidente pasó mil trabajos y vicisitudes. Las Casas da noticia de una curiosa *Memoria* de Bartolomé, la cual, dice, encontró en un libro viejo perteneciente al Almirante, que contenia las obras del cardenal Heliaco. La tal *Memoria*, de letra de Bartolomé Colon, decia en sustancia lo siguiente: «En el año 1488, en Diciembre, llegó á Lisboa Bartolomé Diaz, capitán de tres carabelas que el rey de Portugal envió al descubrimiento de la Guinéa, y trajo noticias de que habia descubierto 600 leguas del territorio; 450 al Sur y 150 al Norte, hasta un cabo llamado por él de Buena Esperanza: hallando por el astrolabio que estaba el cabo 450 más allá de la línea equinoccial. Este cabo distaba 3.100 leguas de Lisboa. Dicho capitán apuntó día por día las distancias en una carta marítima presentada al rey de Portugal. En todo lo cual, dice el autor de la *Memoria*, yo me hallé presente.» Lo cierto es que Bartolomé no se presentó en la córte de Inglaterra hasta 1488, como lo indica el *mapa-mundi* ofrecido por él al rey. El regreso de Bartolomé Diaz no fué en Diciembre del 88, sino en Diciembre del 87; mas este error de fecha significa poco. Segun Irving, Bartolomé Colon, no sólo fué bien recibido por Enrique VII, sino que celebró con él un pacto para llevar á cabo la empresa de Cristóbal Colon. Pero esto debió ser cuando éste estaba en camino para las Indias, ó de regreso de su primer viaje; porque cuando Bartolomé llegó á París con direccion á España, recibió allí la fausta noticia del descubrimiento hecho por su hermano. (W. IRVING, l. c., libro VII, cap. II.

perió en Colon el intento de pasar á Francia, si entónces mismo no hubiera encontrado, como encontró en Córdoba, protectores valiosos que le sostuvieran y le alentaran; y si la misma Reina no hubiera, al recibir y escuchar tan benévolutamente al andaz marino, abierto su corazon á grandes y fundadas esperanzas; esperanzas que hemos visto realizadas á virtud de las Conferencias de Salamanca.

Lo verosímil, lo para nosotros incuestionable es, que aquel intento — que es muy posible fuera un ardid de guerra, tal vez sugerido por sus mismos protectores — no le tuvo, ó no le empleó Colon hasta 1491; hasta que, puesto sitio á Granada por los Reyes Católicos, se acercó el plazo por éstos señalado al genoves y á sus partidarios, para la ejecucion de la heroica empresa. Fué entónces, sin duda alguna, cuando Cristóbal Colon, con tono majestuoso y ánimo entero, poseido de sí mismo y seguro de su designio, formuló solemnemente ante los Reyes sus pretensiones y estipuló las condiciones de un pacto.

Ese momento y ese acto son, á nuestra vista, uno de los momentos más solemnes y de los actos más grandes de la vida de Colon.

«El hombre de la *capa raída y pobre*», que decia Oviedo; «el arbitrista sin blanca», en sentir de los secuaces de Fr. Hernando de Talavera; el que tenía que vivir de la proteccion del Duque de Medinaceli, unas veces; de Fr. Diego de Deza y del convento de San Estéban de Salamanca otras veces; y cuando no, de la merced de los Reyes Católicos, del fruto de su ingenio y del trabajo de sus manos.... ese mismo hombre, al tratar de sus ofertas de descubrimientos á traves del *mar tenebroso*, formula ante los Reyes las pretensiones de un triunfador glorioso; y como si se viera ya ceñida la frente con la aureola de tal triunfador, y como si tuviera en sus manos las llaves del Nuevo Mundo, plan-

tea la cuestion de poder á poder, y dice á los Reyes : « Hé aquí las condiciones del pacto. Esto; ó vuelvo á doblar mi capa y me siento sobre ella. »

« No es posible dejar de admirar, dice con este motivo el historiador Irving, la gran constancia, la elevacion y grandeza de ánimo de Colon. Más de diez y ocho años habian pasado desde que anunció su proyecto á Pablo Toscanelli; la mayor parte de ellos los habia consumido en hacer inútiles instancias á várias córtes. ¡ Cuánta pobreza, cuánto desden, cuántos desengaños, y cuántas amarguras no habia sufrido en tan largo período ! Y sin embargo, nada pudo rendir su perseverancia, ni hacerle condescender con estipulaciones que consideraba indignas de tal empresa. En todas sus negociaciones se olvidaba de la oscuridad presente y de su actual indigencia; su fervorosa imaginacion realizaba desde luégo la magnitud de los futuros descubrimientos, y sentia profundamente que estaba negociando acerca de imperios » (1).

Lo sublime en la vida del hombre, muchas veces se halla á dos dedos de lo ridículo. ¡ Cuántos habria en la córte de los Reyes Católicos, que de eso último calificáran el acto de Cristóbal Colon..... ese acto sublime, por lo congruente, por lo grandemente noble y digno !

De ello, sin embargo, se aprovecharon hábilmente sus adversarios para tornar al combate, con probabilidades de éxito. Fray Hernando de Talavera estaba otra vez en su terreno. El P. Las Casas dice á este propósito lo siguiente : « Hacía más difícil la aceptacion de este negocio lo mucho que Cristóbal Colon, en remuneracion de sus trabajos y servicios é industrias pedia, conviene á saber : *estado, Almirante, Visorey y Gobernador perpé-*

(1) IRVING, *Vida y viajes de Cristóbal Colon*, lib. I, cap. VII.

tu, etc.; cosas que, á la verdad, entónces se juzgaban por muy grandes y soberanas, como lo eran, y hoy por tales se estimarian» (1).

Acerca de esto mismo dice D. Hernando Colon lo más significativo y concluyente que hemos leído y que puede desearse: «..... Pero como por una parte le contradecian el Prior de Prado y sus secuaces, y por otra pedia el Almirantazgo, el título de Visorey y demas cosas de tanta estimacion é importancia, pareció cosa dura concederlas; pues saliendo con la empresa parecia mucho, y malográndose ligereza.....» (2).

Todo induce á creer que esta cuestión se planteó hallándose la córte en Santa Fe, en el mismo campamento y á la vista de Granada. Fr. Hernando de Talavera insistia en retraer á los Reyes de la empresa; y las exigencias de Colon le daban motivo para lanzar los rayos de su palabra imperiosa, á la par que ferviente, contra el extraño aventurero cuyas pretensiones, decia, revelaban un desmedido orgullo, por lo cual sería indecoroso para Sus Altezas el acceder á tales exigencias.

El tema, como se ve, no podia prestarse más ni mejor al propósito del consejero, cuyas observaciones respondian perfectamente al espíritu receloso y suspicaz del rey D. Fernando, que, como dice Prescott, citando á Muñoz y á D. Hernando Colon, habia desde el principio «mirado aquel proyecto con frialdad y desconfianza.»

Fué, por tanto, fácil al confesor de la Reina, primer arzobispo electo de Granada, conseguir otro desacuerdo entre los Reyes y Colon, toda vez que éste «resistió con firmeza á todas las tentativas que se hicieron para que modificase sus proposiciones.»

(1) *Hist. gen. de las Indias*, MS., cap. xxxi.

(2) *Hist. del Almirante*, cap. x.

Con este motivo se rompieron bruscamente las conferencias de Santa Fe, y Colon tomó el camino de Huelva, bien fuera con el objeto de acercarse otra vez á Portugal, ó ya para estar á la vista de un puerto. Fué tambien entónces cuando tocó afortunadamente con el Prior del convento de la Rábida, Fr. Juan Perez (1).

El P. Las Casas nos dice en el lugar ántes citado : «El principal que fué causa de esta última despedida se cree haber sido el *susodicho Prior de Prado y los que le seguian*. De creer es que, no por otra causa, sino porque otra cosa no alcanzaban ni entendian» (2). Y con este motivo ensalza, con harta razon, la constancia, la entereza, la altiva dignidad, y el carácter inflexible de Cristóbal Colon; prendas de espíritu que le hicieron sostener tantas luchas, tantos años de prueba, y que, á despecho de tantos obstáculos, le dieron el llevar á cabo su grandioso proyecto.

Pero aquel rompimiento de Colon con la córte duró pocos meses. Reforzados los trabajos de sus amigos y protectores con el auxilio de Fr. Juan Perez, prior de lá Rábida, consiguieron de la Reina que lo volviese á llamar á Santa Fe, «enviándole, al efecto, y por conducto de Diego Rodriguez Prieto, que era alcalde de Palos, *veinte mil maravedís en florines*, á fin de que se vistiera honestamente é comprase una bestezuela é pareciese ante Su Alteza» (3).

Esa fué la época, ese el momento en que Cristóbal Colon se presentó en el convento de la Rábida y conoció por vez primera, como lo dice el físico de Palos, Garcí-Hernandez, al prior Fr. Juan

(1) NAVARRETE, *Col.*, t. III, observ. 5.^a

(2) FR. B. DE LAS CASAS, *Hist. gen. de las Indias*, MS.

(3) Declaracion del físico de Palos García Hernandez. — Probanzas del fiscal del Rey, etc. (NAVARRETE, t. III, observ. 5.^a)

Perez. La declaracion de ese testigo presencial, sobre la cual se han forjado tantas novelas y romances, no puede estar más clara y más terminante de lo que está en esa parte, como lo demostramos ya en su lugar. «Infiérese, pues, dice Navarrete, de la declaracion del físico, que en el año 1491 fué *la primera vez* que el prior Fr. Juan Perez conoció al Almirante; y entónces fué cuando, segun su hijo D. Hernando, tomó amistad con dicho religioso, en lo que están conformes.»

Añade García Hernández, «que viendo aquel fraile las razones del extranjero, envió á llamar á este testigo, con quien tenía amistad, y porque sabía algo de Astronomía, para que hablase con Colon sobre su proyecto de descubrir; que este testigo fué luégo, y todos tres hablaron de aquel negocio, y eligieron á Sebastian Rodriguez, piloto de Lepe, para que llevase á la reina doña Isabel una carta de Fr. Juan Perez, que habia sido su confesor, deteniendo entre tanto á Colon en el monasterio hasta recibir respuesta.»

Don Hernando, ó por demasiado cauteloso ó por ignorar realmente el pormenor de esos acontecimientos, omite lo de esa conferencia, y supone que su padre fué á la Rábida por causa de recoger á su hijo Diego, á quien da de barato que habia dejado allí cuando entró en España. Y en verdad que lo relativo al niño Diego es un enigma indescifrable. Posible es que entónces lo llevase consigo su padre. Pero de ordinario debió vivir y residir en Córdoba al lado de doña Beatriz Enriquez.

«Á los catorce dias, segun el físico, contestó la Reina al religioso agradeciéndole su buen propósito, mandándole se presentase en la córte ante S. A., y que dejase á Colon *en seguridad de esperanza* hasta que S. A. le escribiese.» Tambien omite este pasaje D. Hernando por las mismas razones. «Para conocer, añade Navarrete, cuán dispuesta estaba la Reina á aceptar la

empresa de Colon, basta decir que sólo tardó dos ó tres dias en contestar á la carta de Fr. Juan Perez, calculado el tiempo que Sebastian Rodriguez hubo de emplear en ida y vuelta de la Rábida á Santa Fe.»

«Vista la carta de S. A., el fraile partió secretamente á media noche en un mulo, y se presentó en la córte, donde consultaron se diesen á Colon tres navíos, para ir á descubrir segun su promesa.»

Hasta aquí el físico. Pero oigamos en este punto á D. Hernando :

«Partido el Almirante del convento de la Rábida con Fray Juan Perez al campo de Santa Fe, donde estaban los Reyes Católicos..... habló Fr. Juan á la Reina, con tan grande instancia, que logró que S. M. mandase volver al tratado descubrimiento.»

Si ántes habia omitido lo de la conferencia de su padre con el prior y con el físico en la Rábida, ahora, como se ve, altera los hechos; dice que el Almirante fué con Fr. Juan Perez al campo de Santa Fe, contra lo que afirman á una García Hernandez y Juan Rodriguez Cabezudo, otro testigo de vista.

«La cautela y sagacidad, dice Navarrete, con que procede don Hernando en estas omisiones y trastornos, ha alucinado á nuestros historiadores para darle más crédito del que merece en ciertos pasajes y circunstancias.»

La declaracion del físico concluye diciendo : «Conque concedido esto por la Reina envió veinte mil maravedís de oro en florines con Diego Prieto, vecino de Palos, y los dió con una carta á este testigo, á fin de que los diese á Colon, para que se vistiese honestamente é comprase una bestezuela, é pareciese ante Su Alteza á consultar su propuesta; y de allí vino proveido para tomar los navíos que conviniesen para su viaje.»

Don Hernando tambien omite el contenido de ese párrafo, y

solamente dice : « Pero , como por una parte le contradecian el Prior de Prado y sus secuaces , y por otra parte pedia el Almirantazgo , el título de virey y demas cosas de tanta estimacion é importancia , pareció cosa dura concederlas ; pues saliendo con la empresa parecia mucho , y malográndose , ligereza ; con lo cual cesó en el negocio..... Siendo estas cosas tan importantes , y no queriendo Sus Altezas concederlas , se volvió á Córdoba para disponer su viaje á Francia ; porque estaba resuelto á no volver á Portugal , aunque el Rey le habia escrito : »

Hé ahí otra prueba , y todo induce á poderlo asegurar , de que la residencia habitual de Cristóbal Colon era la ciudad de Córdoba desde el año 1486.

Es digno de notarse que , desde esos momentos , es la Reina solamente á quien se dirigen , y la que escucha las recomendaciones en favor de la empresa y de Colon. Todos convienen en que el rompimiento de éste con el Rey , por causa de las condiciones que estipulaba aquél , sobre cuyo punto se mostraba inflexible , fué poco ménos que definitivo. El rey D. Fernando no quiso ya ocuparse más del asunto. Fr. Hernando de Talavera habia dado á la empresa de Colon el golpe de gracia.

La situacion era grave para los amigos de éste. No podian lograr que cediera un ápice en sus pretensiones. Tenian enfrente de sí y victorioso al Arzobispo electo de Granada. Y no podian dirigirse al Rey ni concebir esperanzas de contar con él. No se desalentaron , sin embargo.

Hay que convenir en que el auxilio de Fr. Juan Perez , añadido al de Juan Cabrero , al de la Marquesa de Moya , al del Secretario de la Reina , Gaspar Gricio , al del ama del Príncipe , doña Juana de las Torres , al de Fr. Antonio de Marchena , y al perseverante Fr. Diego de Deza , les vino muy á tiempo. Fray Juan Perez era otro confesor de la Reina , sobre cuyo ánimo no

podian ménos de pesar las palabras y los ruegos de tan piadosos varones. Aparte de que la Reina creia en Colon, y sus proyectos la entusiasmaban.

En verdad no era imposible persuadirla que debia aceptar las condiciones que estipulaba el genoves y llevarla á que las aceptase; pero ¿quién se encargaria de ello? Un aragonés: la ingenuidad, el desenfado, la lealtad y la valentía personificadas en Luis de Santángel.

Don Hernando y Las Casas están de perfecto acuerdo en esto. Es curioso y dramático el pasaje que uno y otro refieren del propio modo. Permítasenos que demos preferencia aquí al de fray Bartolomé de las Casas, en su lastimosamente inédita *Historia general de las Indias*, cap. xxxii del primer libro (1). Nuestros lectores nos han de agradecer que trascribamos el pasaje con toda fidelidad, para no privarle de la frescura del colorido que supo darle el protector de los indios.

Da testimonio Las Casas del rompimiento de Colon con los Reyes Católicos por causa de las estipuladas condiciones; de la altiva confianza de aquél al exigirlas, y de su incontrastable entereza en no rebajarlas; y dice, con ese motivo: «que Santángel recibió tan grande y excesiva pena y tristeza de aquella segunda despedida de Colon y definitiva repulsa de los Reyes, como si á él fuera en ello alguna gran cosa y poco ménos que la vida; y no pudiendo sufrir el daño y menoscabo que á los Reyes juzgaba seguirse, así en perder los grandes bienes y riquezas que Cristóbal Colon prometia, si acaeciese salir verdad, y haberlos otro Rey cristianísimo, como en la derogacion de su Real autoridad, que tan estimada era en el mundo, al no querer aventurar tan poco gasto por cosa tan infinita; confiando en Dios y en la pri-

(1) IRVING tomó mucha parte de él en el cap. vii, lib. i de su *Historia*.

vanza y estima que los Reyes, en su fidelidad y deseo de servirles, sabía que tenían, se fué á la Reina y djóla de esta manera :

«Señora: El deseo que siempre he tenido en servir al Rey, mi
» Señor, y á V. A., que si fuere menester morir moriria por su
» Real servicio, me ha constreñido á parecer ante V. A. y ha-
» blarle en cosa, que ni convenia á mi persona ni dejo de conocer
» que excede las reglas ó límites de mi oficio ; pero á la confianza
» que siempre tuve en la clemencia de V. A. y en su Real genero-
» sidad, y que mirará las entrañas con que lo digo, he tomado
» ánimo de notificarle lo que en mi corazon siento, y que otros,
» quizá muy mejor que yo, lo sentirán, que tambien aman fiel-
» mente á VV. AA. y desean su prosperidad como yo, su siervo
» mínimo. Digo, Señora, que, considerando muchas veces el
» ánimo tan generoso y tan constante de que Dios adornó á
» Vuestras Altezas para emprender obras grandes y excelentísi-
» mas, hémé maravillado mucho no haber aceptado una empresa,
» como Colon ha ofrecido, en que tan poco se perdia, puesto que
» vana saliese, y tanto bien se aventuraba conseguir para servi-
» cio de Dios y utilidad de su Iglesia, con grande crecimiento
» del Estado Real de VV. AA. y prosperidad de todos estos
» reinos ; porque, en verdad, Señora serenísima, este negocio es
» de calidad, que si (lo que tiene V. A. por dificultoso ó por im-
» posible) á otro Rey se ofrece y lo acepta y sale próspero, como
» este hombre dice y á quien bien lo quiere entender da muy bue-
» nas razones para ello, manifestos son los inconvenientes que á
» la autoridad de VV. AA. y daños á vuestros reinos vernian. Y
» esto así sucediendo (lo que Dios no permita), VV. AA. toda
» su vida de sí mismas ternian queja terrible ; de vuestros ami-
» gos y servidores con razon culpados seríades, y á los enemigos
» no les faltaria materia de insultar y escarnecer, y todos, los

» unos y los otros, afirmar osarian que VV. AA. tenían su me-
 » recido. Pues lo que los Reyes sucesores de VV. AA. podrán
 » sentir, é quizá padecer, no es muy oscuro á los que profunda-
 » mente lo consideran.

» Y pues este Colon, siendo hombre sabio y prudente y de tan
 » buena razon como es, y que parece dar muy buenos fundamen-
 » tos, y de los cuales *algunos de los letrados, á quienes VV. AA.*
 » *lo han cometido, le admiten*, puesto que otros le resisten; pero
 » vemos que en muchas cosas no le saben responder y él á todas
 » las que le oponen da sus salidas y respuestas, y él aventura su
 » persona, y lo que pide para luégo es muy poco, y las mercedes
 » y remuneraciones no las quiere sino de lo que él mismo descu-
 » briere: Suplico á V. A. no estime por tan imposible este nego-
 » cio que no pueda, con mucha gloria y honor de vuestro Real
 » nombre y multiplicacion de vuestros Estados y prosperidad de
 » vuestros súbditos y vasallos, suceder.

» Y de lo que algunos alegan, que no saliendo el negocio como
 » deseamos y este Colon refierè, sería quedar VV. AA. con al-
 » guna nota de mal miramiento por haber *emprendido* cosa tan
 » incierta, yo soy de muy contrario parecer. Porque por más
 » cierto tengo que esta obra añadirá muchos quilates sobre la
 » loa y fama que VV. AA. de munificentísimos y animosos prin-
 » cipes tienen; que procurar saber con gastos suyos las secretas
 » grandezas que contiene el mundo dentro de sí, propio es de
 » magnánimos reyes: no siendo los primeros VV. AA. que seme-
 » jantes hazañas acometieron, pues ántes lo ejecutaron Ptolomeo
 » y Alexandro, y otros grandes y poderosos Reyes; y dado que
 » del todo lo que pretendian no consiguieron, no por eso deja
 » hoy de ser atribuido por todo el mundo á grandeza de ánimo
 » y menosprecio de los gastos.

» Cuanto más, Señora, que todo lo que al presente pide no es

» sino sólo un cuento; y que se diga que V. A. lo deja por no dar
 » tan poca cuantía, verdaderamente sonaría muy feo; y en nin-
 » guna manera conviene que V. A. abra mano de tan gran em-
 » presa, aunque fuere muy más incierta» (1).

No se necesitaba tanto para decidir á la Reina Isabel. El discurso sentido, candoroso y enérgico del noble aragonés la conmovió profundamente, arrancando de su espíritu los escrúpulos que su confesor Talavera habia despertado, y las proposiciones de Colon quedaron aceptadas en el acto, sin más consulta ni discusion. El mismo Las Casas relata el término de esa última y solemne entrevista, por estilo tan primoroso como sencillo.

« Mucho os agradezco vuestro deseo — dijo á Santángel la Reina — y el parecer que me dais y que estoy determinada á seguir. Bien nos estaria que la ejecucion de la empresa se difiriese un poco, porque nos permitiria alguna quietud y reposo, de que estamos harto necesitados, despues de guerras tan prolijas; *pero si todavía os parece que ese hombre no podrá sufrir tanta tardanza, yo terné por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer la Armada pide Colon y váyase luégo á entender en ella.*»

» Gozoso y entusiasmado Santángel hincó su rodilla ante la Reina, manifestándola el más respetuoso agradecimiento, por el honor que le dispensaba aceptando su leal consejo, y su grande júbilo por la resolucion que acababa de tomar, y añadió: « *Señora Serenísima: no hay necesidad de que para esto se empeñen las joyas de V. A.; muy pequeño será el servicio que yo haré á Vuestra Alteza y al Rey mi señor, prestando el cuento de mi casa.* Lo que por ahora urge es que V. A. mande enviar por Colon, el cual creo es ya partido.»

(1) FR. B. DE LAS CASAS. *Historia general de las Indias*, cap. xxxii. (Véanse manuscritos en la Real Academia de la Historia.)

» Luégo la Reina mandó que fuese un alguacil de su córte por la posta tras de Cristóbal Colon, y de parte de la S. A. le dijese, como le mandaba tornar é lo trujese : al cual halló (el alguacil) dos leguas de Granada, á la puente que llaman de los Pinos.»

» Volvió Cristóbal Colon y fué recibido por Santángel con grande alegría. Sabido por la Reina ser tornado, *mandó luégo al secretario Juan de Coloma que con toda presteza entendiese en hacer la capitulacion y todos los despachos que Cristóbal Colon ser necesarios para todo su viaje y descubrimientos le dijese y pidiese.*»

Hé aquí ahora el notable y curioso documento conocido con el título de Capitulaciones de los Reyes con Cristóbal Colon, documento fechado en Santa Fe á 17 de Abril de 1492.

CAPITULACIONES ENTRE LOS SEÑORES REYES CATÓLICOS
Y CRISTÓBAL COLON.

Las cosas suplicadas é que vuestras Altezas dan y otorgan á don Cristóbal Colon, en alguna satisfaccion de lo que ha de descubrir en las mares Océanas, y del viaje que agora, con el ayuda de Dios, ha de hacer por ella en servicio de vuestras Altezas, son las que siguen :

Primeramente, que vuestras Altezas, como Señores que son de dichas mares Océanas, fagan desde agora al dicho D. Cristóbal Colon su Almirante en todas aquellas islas é tierras firmes, que por su mano é industria se descubrieren ó ganaren en las dichas mares Océanas para durante su vida y despues dél muerto á sus herederos y sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preeminencias é prerogativas pertenecientes á tal

oficio, é segun que D. Alonso Enriquez, vuestro Almirante mayor de Castilla, é los otros predecesores en el dicho oficio lo tenian en sus distritos.

Place á sus Altezas.—JUAN DE COLOMA.

Otrosí: que vuestras Altezas facen al dicho D. Cristóbal Colon su Visorey y Gobernador general en todas las dichas islas é tierras firmes, que, como dicho es, él descubriere ó ganare en las dichas mares; é que para el regimiento de cada una y cualquier dellas faga él eleccion de tres personas para cada oficio; é que vuestras Altezas tomen y escojan uno, el que más fuere su servicio, é así serán mejor regidas las tierras que nuestro Señor le dejará fallar é ganar á servicio de vuestras Altezas.

Place á sus Altezas.—JUAN DE COLOMA.

Item: que todas y cualquier mercaderías, siquier sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especieria, é otras cualesquier cosas é mercaderías de cualquier especie, nombre é manera que sean, que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren é hobieren dentro de los límites del dicho Almirantazgo, que dende agora vuestras Altezas facen merced al dicho D. Cristóbal y quieren que haya y lleve para sí la decena parte de todo ello, quitadas las costas todas que se ficieren en ello. Por manera que de lo que quedare limpio é libre haya é tome la decena parte para sí mismo, é faga della á su voluntad, quedando las otras nueve partes para vuestras Altezas.

Place á sus Altezas.—JUAN DE COLOMA.

Otrosí: que si á causa de las mercaderías que él traerá de las dichas islas y tierras, que, así como dicho es, se ganaren é descubrieren, é de las que en trueque de aquellas se tomarán acá de otros mercaderes, naciere pleito alguno en el logar donde el dicho comercio é trato se terná y fará; que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le pertenecerá cognoscer de tal pleito?

plega á sus Altezas que él ó su Teniente, y no otro juez cognosca de tal pleito, é así lo provean dende agora.

Place á sus Altezas, si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenía el dicho Almirante D. Alonso Enriquez y los antecesores en sus distritos, y siendo justo. — JUAN DE COLOMA.

Item : que en todos los navíos que se armaren para el dicho trato é negociacion, cada y cuando, é cuantas veces se armaren, que pueda el dicho D. Cristóbal Colon, si quisiere contribuir é pagar la ochena parte de todo lo que se gastare en el armazon, é que tambien haya é lleve del provecho la ochena parte de lo que resultare de la tal Armada.

Place á sus Altezas. — JUAN DE COLOMA.

Son otorgados é despachados con las respuestas de vuestras Altezas en fin de cada un capitulo, en la villa de Sancta Fe de la vega de Granada, á diez y siete de Abril del año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é cuatrocientos é noventa y dos años. — YO EL REY. — YO LA REINA. — Por mandato del Rey y de la Reina, JUAN DE COLOMA. — Registrada, CALCENA.

(*Testimonio auténtico existente en el Archivo del Excmo. señor Duque de Veraguas. Registrado en el sello de Côte en Simáncaas.*)

Habia llegado la hora del triunfo para la idea grandiosa y para el hombre que la acariciaba y la perseguia con tanta perseverancia y tanta fe hacia diez y ocho años. Los que sienten desfallecer su ánimo — dice con este motivo el historiador Irving — y desvanecerse su voluntad, cuando graves dificultades se oponen á la realizacion de un proyecto grande y digno, acuérdense de que, desde que Colon concibió el suyo hasta el dia que se vió habilitado para realizarlo se pasaron *diez y ocho años*; que la mayor parte de este tiempo la pasó en desahuciadas pretensiones, falta de recursos, expuesto al ridículo, objeto de recelos y aún

de burlas, haciendo sacrificios inmensos, sacrificios de todos géneros en aras de una grandiosa idea.

Y tenía cincuenta y seis años de edad cuando ciñó sus sienes el laurel del triunfo. ¡ Alto ejemplo de constancia y magnanimidad, digno de ser admirado, ya que no sea tan fácil su imitación !

¿ Había vencido ya todas las dificultades? ¿ Habían terminado ya todas sus luchas? En el capítulo siguiente veremos que no.

CAPÍTULO IX.

SUMARIO. — Eleccion de puerto. — Salida de Colon para el de Palos de Moguer. — Dificultades que se le ofrecen para encontrar buques y tripulacion que le acompañen. — Órdenes Reales de coaccion. — Su ineficacia. — Pavoroso terror de los marineros. — Auxilios de Fr. Juan Perez. — Feliz hallazgo de los Pinzones. — Su condicion, su fortuna y su resolucion. — Con ellos y por ellos se disponen y equipan las tres carabelas. — Buques, equipajes, tripulacion. — Disposicion de los ánimos. — Despedida. — 3 de Agosto de 1492.

Los Reyes Católicos proveyeron á Colon de despachos, títulos y honores, de conformidad con las capitulaciones. Y en esta parte hay que notar que todo se hacía por la sola resolucion de Isabel I y por cuenta del Tesoro de Castilla, aún cuando las órdenes, como las capitulaciones, fuesen firmadas por ambos, Rey y Reina, en virtud del arreglo hecho en 1474 por el Cardenal de España y el Arzobispo de Toledo entre los dos monarcas esposos.

Es tambien de notar que un aragonés fué quien arrancó la última resolucion de Isabel, y quien adelantó el cuento de maravedises para el equipo de las tres naves. Porque eran sólo tres pequeñas embarcaciones las que Colon pedia para acometer su empresa.

Así autorizado y provisto de órdenes y mandamientos el futuro Almirante, salió de Granada para el puerto de Palos el *doce de Mayo*, como nos lo dice él mismo, en el exordio con que encabeza el relato de su primer viaje.

¿Por qué se eligió el pequeño puerto de Palos para el equipo de la fabulosa expedición? Hase dicho que ese puerto estaba condenado, por no sé sabe qué falta ó delito cometido, á tener dos naves aparejadas á disposicion de los Reyes. No nos parece esa sola causa bastante para la designacion. Cádiz, Barcelona, Bilbao, muchos otros puertos ofrecian entónces facilidades mayores que las de Palos para el equipo de cualquier expedición marítima.

Tampoco la especial predilección del genoves por aquel puerto debió ser el motivo de la elección. Pronto vamos á ver que Colon no contaba en él con más elementos que los que le deparó la casualidad, y los que hubiera podido hallar en otro punto de más tráfico y nombradía. Pero esto era cabalmente lo que se queria evitar; el ruido, la publicidad y la fama de la expedición. El *secreto* ha sido siempre, y muy especialmente en España, el sello característico de las empresas Reales. ¡No ha influido poco ese sistema en el oscurecimiento de nuestras glorias, y tambien en que se regalase á Américo Vespucio la que correspondia á Colon!

Nuevas y no pequeñas dificultades esperaban á éste en el puerto de Palos. Tan luégo como en él se divulgaron el destino de las naves y el objeto de la expedición, el terror embargó los ánimos; las preocupaciones despertaron terroríficos cuentos y tradiciones, y la imaginación abultó los peligros. Y en verdad que no eran del todo imaginarios. Lanzarse en aquel tiempo al *tenebroso mar*, y lanzarse en barcos de pescadores, como si dijéramos; barcos de remo y vela de ochenta ó cien toneladas á lo

sumo (1); buscar al Occidente, por las inexploradas inmensidades del Océano..., «*por donde hasta hoy no sabemos, decia Colon, por cierta fe que haya pasado nadie.....*» nada ménos que los confines del extremo Oriente..... era empresa para poner espanto hasta en el ánimo de los más avezados á las borrascas y á los peligros del mar. Y lo puso en efecto.

Los armadores y marineros de Palos, de Mógner y de Huelva, aunque nada extraños en aquel tiempo á largas expediciones por las costas de África y por el Mediterráneo, trataron de eludir las órdenes y mandamientos Reales, y se hicieron sordos á las excitaciones y á las promesas de Colon. Y tal fué la oposicion, y tan grande la resistencia pasiva de los hombres de mar en

(1) La carabela — *navigii minoris genus*, como dice Ferraris : *Carabus* en latin, *Karabos* en griego — era un buque pequeño de dos mástiles ; uno de ellos extremadamente chico con vela latina, y el palo mayor con una grande vela cuadrada ; la proa y popa altas, con cubierta al rededor, y abierto en el centro. Algunos tienen bancos de remos. Y todos son bajeles de poco porte y ligera construccion. (IRVING, *Vida y viajes de Crist. Colon*, apénd. xv.)

Tambien aqui el conde Rosselly se levanta con tono de maestro á dar una leccion á Irving y á Navarrete ; y acudiendo al tecnicismo náutico, intenta probar que las carabelas eran buques mayores. Intento vano por cierto, porque su misma cita de Fernan Mendez Pinto (*Peregrinacoes*, cap. XII) le contradice y desautoriza. Pinto habla de otros buques, que coloca entre *naos*, *galeones* et *carabellas*, y por eso los llama de alto bordo. Por consiguiente, las carabelas no eran naos de alto bordo, como pretende Rosselly. Ni sabemos de dónde saca que las carabelas llevaban en popa y proa dos sólidos castillos dispuestos para el ataque y la defensa.

Sobre que Colon mismo dibujó las carabelas, y son harto conocidas como buques ligeros y de poco calado — que era tambien lo que el descubridor necesitaba y pedia — el conde Rosselly, que tan perito se muestra en arquitectura naval, deberia saber que, en buques de vela y remo, no es la magnitud lo que los hace más seguros ni más andadores. Las tres carabelas de Colon eran pequeñas, y ademas, poco seguros buques. Y esto aumenta la grandeza de su ánimo y lo maravilloso de su empresa.

La *Niña*, que era la más pequeña de las tres carabelas, era cabalmente la más velera y la que más resistió. Y solamente la *Santa Maria*, que mandaba Colon, era la que tenía dos especies de castillos en proa y popa ; pero tambien era la de ménos andar.

En los curiosos y eruditísimos trabajos que viene haciendo en Washington

aquellos puertos, que los Reyes se vieron en la necesidad de enviar un comisionado especial, Juan de Peñalosa, oficial de la Real Casa, con órdenes terminantes —20 de Junio del propio año— para que las autoridades de la costa tomasen los buques que creyesen útiles para aquel servicio, perteneciendo á vasallos españoles, y para que obligasen á los patrones y marineros á darse á la vela, bajo el mando de D. Cristóbal Colon, y con el rumbo que él señalase.

Pero áun esas mismas órdenes, tan apremiantes y tan autorizadas, no lograban mover á las tripulaciones ni á los armadores. Ni los auxilios personales y las recomendaciones del fervoroso guardian de la Rábida, Fr. Juan Perez, con servir, como sirvió

la Comision hidrológica, presidida por Carlile P. Patterson, para resolver los problemas relativos á los descubrimientos de Colon, se ha hecho cuanta luz puede hacerse sobre el tamaño, forma y capacidad de las carabelas; y en definitiva resulta justificada la opinion de Irving, que es la de Herrera, Muñoz y Navarreté.

«La característica principal de los buques en la época de Gama, dice CLARK, *Maritime Discoveries*, t. 1, pág. 27, era la altura de popa y proa, vergas bajas, palos cortos y pequeñas cofas.»

Tomando pié de lo que refiere Las Casas, en el *Diario* del primer viaje de Colon (27 de Noviembre de 1492), A. Jal, en su obra de *Archeologie naval*, deduce que la *Santa María*, la mayor de las tres carabelas que montaba Colon, tenía de quilla 27,77 metros de longitud por 8,12 de mayor anchura. Y esto lo dice en confirmacion de este otro aserto: «Los buques que viajaban á las Canarias, en el siglo xv, eran de 90 á 100 toneladas, lo cual supone una quilla de 70 á 80 piés ingleses de longitud.»

El mismo Hernando Colon, refiriéndose al tercer viaje de su padre (1498) y á su exploracion de las costas de Paria, dice: «La carabela *Almirante* no pasaba de ser un barco largo, que no necesitaba más que tres brazas de agua, ni hacia más de 100 toneladas.»

Otro tanto resulta de las noticias suministradas por Bernaldez, con relacion al segundo viaje, cuando Colon recorrió los *Jardines de la Reina*, al sur de la isla de Cuba, donde las carabelas podian anclar en poco más de dos brazas de agua.

Y con ello convienen los datos que nos ofrece Fincham en su *Historia de la Arquitectura naval*. El mayor buque de la escuadrilla de Drake en 1576 — el *Pelicano* — no era mayor de 100 toneladas. Y los seis que escogió Cabot para su primera expedicion, en 1498, ninguno llegaba á 200 toneladas.

de tanto apoyo á Colon en aquellas circunstancias, habrian bastado á vencer las repugnancias, hijas del pavor que infundia la que se llamaba temeridad de la empresa y locura del emprendedor, si éste no hubiera tropezado en Palos con la familia de los Pinzones, á quienes hubo de agradar é interesar la empresa.

Eran los Pinzones armadores y marinos diestros y ricos, que habian viajado largo por el Mediterráneo, y que conocian el Atlántico, hasta donde era conocido en aquel tiempo—las Canarias, las Azores y las costas de África, que exploraban por entónces audazmente los portugueses.—En el pleito que el hijo de Cristóbal Colon sostuvo con la Corona, los testigos de la parte fiscal dan á los Pinzones, y especialmente al mayor de ellos, Martin Alonso, méritos y conocimientos extraordinarios. Aun descartado lo que en todo ello pueda haber de parcialidad, y lo que hay de invencion ó ardid, como dice Navarrete, queda no poco de verdadero y exacto.

Es de invencion y ardid lo de la escritura traída por Martin Alonso Pinzon de Roma, copiada en la librería del papa Inocencio VIII, y en la que, *desde el tiempo de Salomon*, se daban noticias de tierras á largas distancias de las costas occidentales de Europa. Casas, Herrera, Muñoz, y sobre todo Navarrete, han descubierto y declarado, más ó ménos explícitamente, la superchería de tal invencion (1).

(1) «Puede presumirse que todo ese hallazgo de las escrituras fué una invencion ó ardid del P. Fr. Juan Perez y de Colon, para que Martin Alonso, que tenia tanto ascendiente con la gente marinera de Palos, les inspirase mayor confianza y seguridad en una empresa que miraban como temeraria, y que resistian á emprender, no sólo por ese concepto, sino por haberla encomendado los Reyes á un extranjero, á quien ninguna persona conocia, como dijo Garcia Hernandez..... Dábales ocasion para ello el haber estado poco ántes en Roma Martin Alonso, segun se infiere de la declaracion de su hijo Arias Perez; y esta clase de autoridad tomada de la Sagrada Escritura, que tanto respeto debia inspirar á la gente, era muy conforme á la carrera é instruccion

Pero si lo de la escritura es amañado y supuesto, lo de los eficacísimos servicios prestados á Colon por Martin Alonso Pinzon son grandemente verídicos, son innegables. Y esos servicios fueron tales, que cuasi todos los testigos de aquel pleito declaran y convienen en asegurar que, «sin el apoyo y los auxilios, la palabra y las obras de Martin Alonso, de sus hermanos, parientes y amigos, Cristóbal Colon no habria logrado equipar en Palos las tres carabelas para su expedicion.»

Los Pinzones eran verdaderos marinos, sobre todo el mayor,

del P. Fr. Juan Perez, y á la aficion y gusto de Colon, cuyo trato con religiosos doctos como el P. Perez, franciscano; el P. Deza, dominico, y el Padre Gorricio, cartujo, le empeñaron más en el estudio de la Santa Escritura, y en aplicar varios pasajes de los Profetas á su empresa y descubrimiento del Nuevo Mundo. Sin duda son éstas algunas de las *preguntas harto impertinentes y fuera de justicia y razon*, que decia Casas (lib. I, cap. XXXIV) habia introducido el fiscal en su probanza.» (NAVARRETE, *Colec.*, t. III, pág. 596.)

Los términos mismos del documento, tal cual lo relata el hijo mismo de Martin Alonso Pinzon, Arias Perez, demuestran, aparte de otras inverosimilitudes, que lo de la escritura, y sin duda lo del origen de ella, fué una de tantas fábulas y supercherias inventadas y propaladas despues del éxito de la empresa de Colon. Dice Arias Perez Pinzon, «que hallándose en Roma con su padre ántes del descubrimiento, tuvieron frecuentes conversaciones con una persona docta en cosmografía que se hallaba al servicio del papa Inocencio VIII, y que estando en la biblioteca del Papa, esa persona les mostró *muchos manuscritos, de uno de los cuales sacó su padre la intimacion de las dichas tierras*; porque habia un pasaje de un historiador *tan antiguo como Salomon*, que decia: «Navega el mar Mediterráneo hasta el fin de España, y »de allí hácia el Poniente, *en una direccion media entre Norte y Sur, hasta noventa y cinco grados de distancia, y encontrarás la tierra de Cipango, fértil* » y abundante.» *Una copia de este escrito* trajo su padre de Roma, *con intento de ir á buscar aquella tierra.....*» Esto no tiene sabor á Marco Polo, como sospecha Irving, ni al ardid siquiera que supone Navarrete; sino á pura invencion, despues del inesperado grandioso éxito de Cristóbal Colon.

El conde Rosselly, con su grandisima facilidad y desenfado para llenar vacíos y orillar dificultades, trasforma la escritura de que habla Arias Perez en mapamundi, sin otra razon más que la de nuestro capitán Alegria, *porque sí*. La escritura era difícil de tragar; pero el mapamundi ya es más fácil. Y lo convincente de su aserto son las pruebas; las cuales se reducen á esto: «Tenemos fundamento para no abrigar ninguna duda acerca de este mapa que indicaba una tierra por descubrir.» *Et voila tout*.

Martin Alonso. Hombre de buena fortuna y más que regular instruccion, se distinguia por su corazon magnánimo y por su alma abierta á todas las ideas altas, grandes y atrevidas. Habia viajado mucho, habia oido y habia visto no poco. La palabra fervorosa, el ademan noble, la instruccion vasta, la idea luminosa de Colon no podian ménos de conmovérle, y le conmovieron. Los ofrecimientos del Almirante acabaron de ganarle.

Todos convienen — incluso el cura de Los Palacios, que habla poco de esto — en que Martin Alonso era *gran marinero y hombre de buen consejo para la mar*. Es tambien innegablè que nuestros marinos habian ya dado, por aquellos tiempos, hartas pruebas de aliento y de audacia, no sólo en el Mediterráneo, sino en el Océano por las costas de África hasta donde viajaban por entónces los portugueses. Pero aparte de que los Pinzones tenían, como marinos, un gran crédito y fama, es indudable que medió trato ó pacto especial para que prestáran á Colon el eficaz y valioso auxilio que le prestaron. Sobre este punto, como sobre otros muchos, nadie más explícito, ni acaso más verídico y mejor enterado que Las Casas. Oigamos lo que dice sobre el particular:

«Cristóbal Colon, desde Granada, se fué derecho á la villa de Palos, porque allí hay buenos y cursados hombres de mar: comenzó á tratar en aquel puerto de su negocio y despacho con tres hermanos, que se llamaban los *Pinzones*, marineros ricos y personas principales, especialmente con *Martin Alonso*, que era el principal y más rico y honrado, á los cuales casi todos los de la villa se acostaban (acogian) por ser más ricos y más emparentados. Con este Martin Alonso comenzó Colon su plática, rogándole que fuese con él á aquel viaje, y llevase sus hermanos y parientes y amigos, y sin duda es de creer que *le debió prometer algo....., puesto que no tanto, como algunos dijeron*. Creemos que

este Martin Alonso, principalmente, y sus hermanos ayudaron y *aviaron mucho* á Cristóbal Colon para su despacho.....» «El Martin Alonso era muy animoso, y en las cosas de mar muy experimentado, y porque Cristóbal Colon quiso contribuir la ochava parte en este viaje — porque con sólo el cuento de maravedís que por los Reyes prestó Luis de Santángel no podía despacharse, y tambien por haber de la ganancia su ochavo, y Cristóbal Colon quedó de la córte muy alcanzado, y puso medio cuento de maravedís por el dicho ochavo.» Añade Las Casas «que tenía entendido que Martin Alonso prestó sólo á Cristóbal Colon el medio cuento ; ó él y sus hermanos.»

Herrera dice lo mismo en cuanto al préstamo, y Muñoz lo refiere tambien, aunque en otros términos.

El concienzudo y discretísimo coleccionador Navarrete, de quien tomamos estos datos, añade:

«Puede presumirse con mucha verosimilitud, que pues fray Juan Perez andaba negociando en Palos con Colon, él fué quien le proporcionó estas relaciones amistosas y estos medios para llevar adelante su empresa, porque Colon, por sí solo, no podia tener crédito en un pueblo donde nadie le conocia (1) y donde se habia presentado poco ántes tan falto de auxilios para una empresa que muchos juzgaban vana y temeraria:

No se halla documento ni historiador nuestro que exprese las

(1) Ya hemos dicho y visto ántes que esto no es del todo exacto. Verdad es que el testigo García Hernandez dice «que la causa de que Colon no hallára gente era porque ninguna persona conocia al dicho Almirante.» Pero bien se advierte que lo de ménos habria sido el conocerle, si con los títulos y autoridad que llevaba de los Reyes la empresa hubiera sido ménos atrevida y temeraria. En realidad, no era ya Colon tan desconocido en Palos. El alcalde, Diego Prieto, que trajo de Granada los 20.000 maravedises en florines, que para Colon le entregó la Reina; Juan Rodriguez Cabezudo, que prestó la mula en que Fr. Juan Perez hizo el viaje á Santa Fe, y á quien Colon dejó confiado su hijo Diego cuando partió para su primer viaje; el clérigo Martin

condiciones con que los Pinzones le hicieron á Colon el préstamo de la expresada cantidad; pero se deja inferir debió cederles la mitad ó el todo de las utilidades que le correspondiesen por su octavo..... Tal vez esta cesion dió motivo al fiscal para creer y asentar que el Almirante prometió á Martin Alonso la mitad de las mercedes que los Reyes le habian ofrecido en la capitulacion.» En esto hay, indudablemente, exageracion; y bien denota la parcialidad, allí entónces reinante, en favor de los Pinzones y contra el Almirante. Pero uno de los testigos presentados de su parte, Juan Rodriguez de Mafra, dice expresamente «que ni el Almirante hubiera podido armar si no fuera con él Martin Alonso Perez, rico y emparentado, por respeto del cual fué la gente.»

El excesivo celo es hartas veces perjudicial á la misma causa que se defiende.

Con el laudable propósito de vindicar agravios y defender el nombre y fama de nuestros marinos, sostiene nuestro Navarrete «que las dificultades encontradas por Colon en el puerto de Palos para tripular sus tres carabelas, no eran hijas de temor y recelos que allí despertára la audaz empresa, tanto cuanto de la desconfianza que les infundia un aventurero extraño.» El celo por nuestras glorias ha llevado á Navarrete demasiado léjos en esa parte. Oigamos, en prueba de esto, lo que dicen sobre el

Sanchez, depositario del propio tesoro y de la confianza de Colon; el piloto de Lepe, Sebastian Rodriguez, que habia ido con la carta-ruego del prior de la Rábida á la Reina, y este mismo respetable y respetado prior, no solamente conocian y daban á conocer á Colon, sino que le tenian en alta estima. De forma, que esa frase banal de que no era conocido hay que tomarla en el sentido en que la usa Oviedo, tratándose de los muchos ofrecimientos de grandes riquezas y estados para la Corona Real de Castilla que hacia Colon. «Pero como *traia la capa raida ó pobre*, teníanle por fabuloso soñador..... *por no ser conocido y extranjero.*» (OVIEDO, *Hist. gen. de las Indias*, lib. II, capítulo IV.)

particular algunos testigos del consabido pleito, que á la vez lo fueron del suceso.

Diego Fernandez Colmenero dice «que el Almirante no fallaba gente que fuese con él, *por ser el viaje peligroso.*»

El hijo de Pinzon, Arias Perez, dice «que no habia (en Palos) *hombre ninguno que osase ir en su compañía* (la del Almirante), ni ménos le quisiese dar sus navíos, diciéndole «que él » habia de ir é que nunca fallaria tierra.....»

Todos los testigos que evacuan la pregunta 23.^a del interrogatorio fiscal están contextes en asegurar, «que sin el apoyo y resolución de Martin Alonso Pinzon, no hubiera logrado el Almirante equipar las tres naves en Palos, porque era aquel hombre de gran corazon, de gran fuerza é saber, y trabajaba—dice Colmenero— en hacer lo que otro no pudiese, porque dello hubiere memoria, é así avió al dicho Almirante é se fué con él é llevó muchos de sus parientes é amigos.»

Pero ¿qué más? Juan Rodriguez de Mafra, testigo presentado por D. Diego, dice á la pregunta 15.^a «que vido armar al Almirante y no quiso ir por tener el descubrimiento por cosa vana, como todos; ni el Almirante hubiera podido armar si no fuera con él Martin Alonso Pinzon, rico y emparentado, *por respeto del cual fué la gente.*»

Otro testigo, el piloto Gregorio Diaz «oyó, habrá veinte años y más, *que el Almirante y cuantos con él iban no volverian*»; y ciertamente — añade — si el Almirante no volviera por otro camino que por donde vino, que fué meterse debajo del Norte, que no volviera allá, é así por allí se siguen todos los navíos que desta tierra van para Castilla.»

No; no era el hombre, era la empresa magna la que debia producir asombro á cuantos veian los preparativos; y á los que habian de embarcarse con él, desconfianza y terror. Esa descon-

fianza y ese terror no se podían disipar más que con grandes ejemplos de confianza y de valor, y esos ejemplos los dieron los Pinzones, acreditados navegantes y hombres de grandísima influencia en aquellos puertos.

¿Y quién ganó á los Pinzones á la empresa de Colon? No negamos que pudo hacer mucho, é hizo en efecto, el prior de la Rábida; que debieron auxiliar muchísimo al efecto Juan Rodriguez Cabezudo y Martin Sanchez. Pero más que todos, y sobre todo, Colon mismo y su propia empresa.

El P. Las Casas y Navarrete creen y dan por sentado que mediaron tratos y estipulaciones entre Martin Alonso y Colon. Lo indican los testigos del susodicho pleito, y es de creer que así fuera. Martin Alonso era armador y esforzado marino, pero era tambien comerciante. Colon era pobre y habia estipulado con los Reyes que sufragaria la octava parte del coste de la expedicion. El cuento de maravedises librado por Santángel no era bastante para equipar las tres naves. Fué necesario medio cuento más, que sin duda suministró Martin Alonso; y no le suministraria sino con cuenta y razon.

Esto aparte, los hechos innegables y evidentes son que Martin Alonso entró, como hombre de corazon y amante de la gloria, en el proyecto del navegante genoves; y una vez en él contribuyó poderosa y eficazmente, no sólo al aparejo y apresto de las tres carabelas, sino lo que más importaba entónces, contribuyó á disipar temores y desconfianzas, y no con la palabra ó el consejo, sino con el ejemplo; ejemplo que siguieron sus hermanos y sus parientes y amigos, alistándose voluntarios para la audacísima expedicion del grandemente audaz navegante genoves.

Desde el momento en que Martin Alonso Pinzon entró en el proyecto y se avino á prestarle sus servicios y los de sus parientes y amigos, todo cambió de aspecto para Colon; y en un mes,

dicen á una cronistas y testigos, estuvieron equipadas y dispuestas para zarpar las tres carabelas. De esto se infiere que Pinzon no se arregló con el Almirante hasta últimos de Junio ó primeros de Julio.

Dos de las carabelas las proporcionó Martin Alonso, y la tercera se embargó á sus dueños Gomez Rascon y Cristóbal Quintero que, áun cuando reacios siempre, debieron formar parte de la expedicion, toda vez que la avería que sufrió la *Pinta*, ántes de llegar á las Canarias, la atribuyen Las Casas y D. Hernando á industria de aquéllos, «porque les pesaba ir á aquel viaje.»

La *Pinta* iba mandada por el mismo Martin Alonso Pinzon; la *Niña*, por su hermano Vicente Yañez; y la mayor, llamada *Santa María*, la mandaba Cristóbal Colon: en ella ondeaba el pabellon de Almirante.

Iban tambien, como pilotos, Sancho Ruiz, Pedro Alonso Niño y Bartolomé Roldan; á pesar de que en *La Pinta* hacía de piloto Francisco Martin Pinzon, otro hermano de Martin Alonso.

Como funcionarios, iban, de inspector general de la armada Rodrigo Sanchez de Segovia; de alguacil mayor, Diego Arana, natural de Córdoba, y Rodrigo de Escobar desempeñaba el cargo de escribano Real.

Formaban tambien parte de la expedicion un médico, un cirujano, algunos particulares y varios criados. Las tripulaciones se componian de noventa marineros. El total de expedicionarios, ciento veinte personas (1).

(1) Varios biógrafos y escritores italianos, entre ellos el abate Casanova en su reciente opúsculo *La Verité sur la patrie de Crist. Colomb*, 1882, se empeñan en sostener que Colon tuvo que recurrir á extranjeros para tripular sus tres carabelas, y que en el primer viaje fueron con él genoveses y corsos, ingleses, portugueses, y que llevó no sabemos cuántos perros de Córcega. Más comedido en esa parte el conde Rosselly hace sólo mérito de un inglés, un irlandés y dos portugueses; total, cuatro extranjeros. En la lista de los que Colon dejó en la Española, cuyos nombres encontraron Muñoz y Navarrete

Un hecho notable en la vida de Colon, por lo que influye— como ya hemos dicho — para explicar otros importantes que han sido omitidos ó colocados á falsa luz, es el de haber confiado, en vísperas de su primera expedicion, su hijo Diego á Juan Rodriguez Cabezudo y al clérigo Martin Sanchez. Esto demuestra que no le tenía en el convento de la Rábida, porque á tenerlo allí, lo habria dejado, como era natural y cuasi obligado, sino que lo llevaba en su compañía, cuando de Granada se fué á Huelva y tocó en la Rábida.

Pero ¿lo confió á aquellos sujetos para que lo tuviesen en guarda, durante el tiempo que durase su marítima expedicion? Navarrete ha creido que no, y con muy buen criterio y por una razon decisiva, á nuestro entender. En la relacion del primer viaje (juéves 14 de Febrero de 93) dice Colon: «que tambien le daba gran pena *dos hijos que tenía en Córdoba al estudio.....*» (1). Por lo que es visto, que al confiar, en Palos, su hijo Diego á Cabezudo y á Sanchez, fué con el fin de que lo llevasen á Córdoba, al lado de su hermano Hernando y al cuidado de la madre de éste D.^a Beatriz Enriquez. Y esto es lo que asegura Navarrete.

Todo ello no amengua en nada la importancia de los servicios que en aquellos dias y en los precedentes prestó á Colon el guardian de la Rábida, Fr. Juan Perez, acompañándole, recomen-

en los Papeles de Contratacion del Archivo de Indias, sólo se encuentra el nombre de Tallarte de Lages, inglés; todos los demas son españoles, andaluces, y castellanos los más. No, sólo los jefes, pilotos, maestros y tripulaciones se formaron exclusivamente de españoles, sino los especiales servidores de Colon, que fueron el fiel y heroico Diego Mendez, Francisco Jimenez Roldan y Diego de Salcedo. De los perros de Córcega..... no nos parece necesario ocuparnos ni hace al caso.

(1). Y aquí puede notarse el comedimiento y la pudorosa delicadeza de Colon, de no nombrar á D.^a Beatriz Enriquez: argumento en contra de su matrimonio *in facie ecclesie*, bastante más fuerte que el aducido en *pro* por el conde Rosselly, al citarnos la frase de «mujer é hijos» que dejó al venir á España el navegante genoves.»

dándole, dándole el prestigio y la fuerza moral, de que tanto habia menester en aquella coyuntura.

Ese y no otro fué el papel representado por el celoso P. Fray Juan, guardian de la Rábida, confesor que habia sido de la reina Isabel; recomendar á ésta, en los momentos decisivos, la empresa y proyecto del navegante genoves, y despues facilitar á éste relaciones y darle autoridad y prestigio en Palos, en Moguer, y en todos los pueblos de aquella costa y de las cercanías del convento. Hizo más Fr. Juan Perez, contribuyó poderosamente á interesar en la empresa á Martin Alonso Pinzon. Y en sentir de Navarrete, él debió ser el autor del relato, historia ó tradicion acerca de la escritura del tiempo de Salomon hallada en la libreria del Papa en Roma; idea que tanto molesta al biógrafo Rosselly, y que tampoco nosotros encontramos aceptable.

No se olvide que otros muy diversos habian sido los servicios que al proyecto de Colon habia prestado Fr. Antonio de Marchena, segun declaracion y recomendacion de la Reina al Almirante; por lo que no pueden ni deben confundirse en uno los dos frailes. Uno era el cosmógrafo, el *estrólogo*, decia la Reina, que siempre habia estado favorable al proyecto y siempre del lado del navegante genoves. Otro era el anciano confesor de la Reina, guardian ó prior del convento de la Rábida. Fray Antonio de Marchena fué, pues, indudablemente un humilde franciscano, un modesto sabio, del que, á fuer de humilde y de modesto sabio, nadie se volvió á acordar despues del éxito.

Aparejadas y prestas las tres carabelas, la *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña*, el embarque hubo de ser acto solemne y no desprovisto de gravedad. Sin negar que los marinos de aquellos puertos fuesen, como afirma Navarrete, gente experimentada, brava y avezada á los peligros de la navegacion, no se puede desconocer que la empresa que entónces acometian los ciento

veinte expedicionarios á las órdenes de Colon rayaba entónces, por lo extraordinaria y audaz, no en los límites de lo temerario, sino en los de lo fabuloso. ¡ Qué extraño es que el piloto Gregorio Diaz oyera decir entónces «*que el Almirante y cuantos con él iban no volverian!.....*» Calcúlese por aquí lo que suceder debió al verificarse el solemne acto del embarque. Irving lo ha dicho en su elocuente estilo : «Estando la escuadra pronta para darse á la vela, Colon, poseido de la solemnidad de su empresa, se confesó con Fr. Juan Perez y recibió la sagrada Comunión. Sus oficiales y tripulaciones siguieron su ejemplo; entraron en la empresa llenos de santo temor; y con las mas devotas é imponentes ceremonias se encomendaron á la guía y especial amparo del cielo. Una profunda tristeza se difundió por Palos á su partida; porque todos tenian algun pariente ó amigo en la flota. Los ánimos de los marineros, comprimidos ya por la solemnidad del acto, se angustiaron más aún por la aficcion de los que quedaban en las playas, y se despedian de ellos con lágrimas y lamentaciones y oscuros presentimientos de que jamas volverian á ver aquellos rostros.»

Hé ahí indudablemente la causa por qué el Almirante se trasladó con las carabelas á la pequeña isla formada por la ria del Odiel, frente á Huelva y cercana á la barra de Saltes, de donde hizo levar anclas la mañana del viérnes 3 de Agosto de 1492 muy de madrugada.

En naves y con tripulaciones españolas, bajo el amparo del pabellon castellano, dejemos caminar á Colon por el *tenebroso mar*, en alas de su valór sereno y de su incontrastable perseverancia, fruto de una creencia racional, tan grande como su corazon, y tan firme y resuelta como su carácter; dejémosle caminar en busca de otro vellocino de oro, del que surgirá un *Nuevo Mundo*.



CAPÍTULO X.

PRIMER VIAJE. /

SUMARIO : Avería de la *Pinta*.— Detencion en las Canarias. — Parten de la Gomera , rumbo á Occidente.— Se insinúa el desaliento en las tripulaciones. — Principian á murmurar del largo viaje.— Se acentúan las quejas y las protestas. — Confianza y superioridad de Colon.— El diez de Octubre acalla las quejas y domina los conatos de rebelion. — Se acercan á tierra. — La descubren el 12 de Octubre. — Isla Guanahani. — Aspecto del pais. — Estado y cualidades de sus habitantes. — Cuba y la Española. — Desercion de Martin Alonso. — Pérdida de la *Santa Maria*. — El cacique Guacanagari. — Fortaleza de la Navidad. — Regreso. — Vuelve á unirsele Martin Alonso. — La tormenta. — Separacion forzosa de la *Pinta*. — Arribada á las Azores. — Conducta de Castanheda. — Furioso temporal, y nuevo peligro cerca de las rocas de Cintra. — Entra en el Tajo. — Colon y Alonso Acuña. — Visita al rey don Juan y á la Reina. — Salida de Portugal y llegada á Palos.

Niéganse en verdad la índole y el objeto de este libro á los atractivos que de suyo ofrece la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo. Pero fuera rigor extremado y culpa casi imperdonable no dar siquiera á nuestros lectores, por premio ó compensacion á la aridez de nuestras disquisiciones críticas, un boceto, aún cuando ligero algo galano, de las principales escenas que abraza el patético é interesante drama del descubrimiento. Á más de que deber nuestro es, si el libro ha de responder á su título, contar lo que á Colon aconteció en España durante los entreactos de sus cuatro expediciones y hasta su fallecimiento.

No por eso pensamos quebrantar el capital precepto de la unidad, haciendo un libro de dos naturalezas distintas, no. Escribimos un estudio crítico-histórico, no escribimos una historia. Y continuando en nuestro propósito, nos abstenremos de narrar los detalles y particularidades de aquellas expediciones, por más que todos ellos sean sucesos importantísimos, que, aunque contenidos en el *Diario* del primer viaje y en las relaciones más ó ménos detalladas de los restantes, hacen las delicias de los lectores, cuando se tiene el talento de perifrasearlos, como lo han hecho Irving y Rosselly de Lorgues. Sólo relatarémos hechos y sucesos discutibles ó que se hayan puesto en tela de juicio.

De las tres carabelas que formaban la escuadrilla mandada por Colon, una de ellas—*La Pinta*—propiedad de Gomez Rascon y Cristóbal Quintero, vecinos de Palos de Moguer, no iba de grado, sino que la llevaban de por fuerza. Y como al tercer día de navegacion se le rompió y desencajó el timon y comenzó á hacer agua, se concibieron fundadas sospechas de que iba mal aparejada y peor carenada de propio intento. Pero la mandaba Martin Alonso Pinzon; y el ser éste hombre esforzado é ingenioso, puso remedio á la avería, y sosiego en el preocupado ánimo de Colon. Fué, sin embargo, causa bastante aquel fracaso, para que el Almirante y su escuadrilla tuvieran que detenerse en las Canarias, desde el domingo 12 de Agosto hasta el juéves 6 de Setiembre, en cuya mañana, y despues de adobada y presta la carabela *Pinta*, partió del puerto de la Gomera, con rumbo al Oeste, la por siempre famosa escuadra mandada por Cristóbal Colon.

¿Qué pasó despues que perdieron de vista las costas y que se consideraron más allá del meridiano de las Azores, últimas islas conocidas entónces del Occidente en aquellas latitudes?

¡Oh! un espectáculo grandioso y digno de ser admirado. Colon

rebosando gozo interior, y mostrándose á la altura de su elevada y por todo extremo difícilísima posicion. Grave sin altivez, afable sin rebajamiento, diligente, previsor, majestuoso, verdaderamente transfigurado. ¡ Qué dignidad, qué prestigio, qué fuerza no debieron dar á su persona y á su palabra, el verse en su elemento, el considerarse en su puesto, vencidos tantos obstáculos y en camino de dar confirmadas sus grandiosas previsiones, y realizados sus dorados sueños !

Cuantos se habian embarcado en las tres carabelas dieron con ello sólo buena prueba de ser hombres de corazon ; y lo eran en efecto. Mas eran hombres, y ninguno tenía la ferviente fe de Colon ; iban esperanzados, pero recelosos ; su esperanza de encontrar, por aquel derrotero, las fabulosas islas de Cipango y las tierras del oro, era la que les infundia Colon.

No es verdad que se rebelasen vez alguna ; no es verdad. Pero si no se le rebelaron ; si al surcar por vez primera las espantosas soledades de aquel mar para ellos sin fin, sólo despues de diez y seis dias de navegacion, sin vestigios de hallar tierra, dejaron ver su desaliento y sus temores ; si casi muerta la esperanza y aumentados el desaliento y los temores, se limitaron á *murmurar* ; y si aún despues de treinta y cuatro dias de zozobra y vano intento, solamente llegaron á formular *quejas del largo viaje*..... debido fué á la grandísima autoridad, al inmenso prestigio de que revestian á Colon su magnanimidad y su profundo convencimiento.

La firmeza de sus creencias daba elevacion y perspicuidad á su espíritu, eso que se suele llamar intuicion del genio ; una clarividencia de todos los fenómenos, que á la generalidad de los hombres sorprenden y desorientan, y aquella calma y serenidad de juicio, que dan facilidad para explicarlos, y que granjean autoridad, porque conquistan los ánimos.

Sólo así se concibe que un hombre desconocido, sin fortuna, sin parientes, extranjero, á quien muchos habian mirado como un arbitrista y no pocos como un maniático..... Sólo así se concibe, que pudiera llevar, dirigiendo tres naves por las espantosas soledades del ántes no surcado Océano, durante *setenta y un dias*, á más de cien hombres, sin que se le desertáran ni se le rebelasen.

No quiere esto decir que entre aquellos hombres, y especialmente en los que componian las tripulaciones, no hubiera dias de angustia, momentos de murmuracion, y aún de quejas y de protestas. Los hubo, sí, es indudable que los hubo. No lo oculta el mismo Colon; los indica con la imparcialidad de un historiador, y con la calma de un jefe, de un experto y animoso jefe que conoce lo grave de las situaciones y la natural flaqueza de los hombres; pero que no sabe lo que es cejar por miedo. Hubo dia —el 10 de Octubre— en que las quejas y las protestas de las tripulaciones y de la gente llegaron á conato de abandonar la empresa y de retroceder (1). Pero el hecho, el hecho culminante

(1) En el *Diario* que nos ha conservado Fr. Bartolomé de las Casas, refiriéndose al 22 de Setiembre, dice el Almirante: «Mucho me fué necesario este viento contrario, porque mi gente andaban muy estimulados, que pensaban que no ventaban estas mares vientos para volver á España.»

El siguiente dia vuelve á repetir Colon: «Y como la mar estuviese mansa y llana *murmuraba la gente* diciendo: que pues por allí no habia mar grande, que nunca ventaria para volver á España; pero despues alzóse mucho la mar y sin viento, que los asombraba.....»

Y el 10 de Octubre dice el *Diario*: «Aqui la gente ya no lo podia sufrir; quejábase del largo viaje. Pero el Almirante los esforzó lo mejor que pudo dándoles buena esperanza de los provechos que podrian haber, y añadia, *que por demas era quejarse, pues que él habia venido á las Indias, y que asi lo habia de proseguir hasta hallarlas*, con el ayuda de Dios.»

Sin duda, recordando lo acontecido en ese dia, escribió el 14 de Febrero, en medio de la deshecha borrasca que les asaltó á la proximidad de las Azores, estas pocas pero graves frases: «Mayormente que pues le habia (Dios) librado á la ida cuando tenia mayor razon de temer de los trabajos que con los marineros y gente que llevaba, los cuales todos á una voz estaban determinados de se volver y alzarse contra él haciendo protestaciones; y el eterno Dios le dió esfuerzo y valor contra todos.»

y significativo es, que la autoridad de Colon quedó incólume y se sobrepuso á todo y á todos.

Y cuenta que á un lado los diplomas y los títulos de Almirante y Visorey — que en aquellos momentos podrian considerarse nominales y de escaso valor — los verdaderos dueños de las carabelas, de las tripulaciones, y por consiguiente los árbitros de la situacion eran los Pinzones. Una palabra, un gesto de Martin Alonso, en tan críticos momentos, hubieran podido poner término al viaje, á la empresa y á la misma vida de Colon. Pero, lo repetimos, Colon se sobrepuso á todo y á todos. Desvaneció los temores, cortó las murmuraciones, acalló las quejas, dominó las protestas, y se impuso. ¿Se impuso con la autoridad que le daban sus títulos y su baston de mando?.... No: con la autoridad que le habian ya granjeado su saber, sus conocimientos, su carácter, su magnanimidad y su conducta irreprochable. Se impuso como se impone el genio: con su aureola, con su prestigio fascinador, con la majestad que le dan sus inspiraciones, en momentos solemnes y difíciles.

Verdad es que Martin Alonso Pinzon amaba tambien la gloria y era esforzado y animoso. Con ello contaria tambien Colon, y mucho partido sabria sacar de ello. Pero téngase en cuenta, que aquellas mismas altas cualidades de Pinzon nó le preservaron de ser, poco tiempo despues, vencido por la codicia y arrastrado por los celos, irrespetuoso y desobediente á Cristóbal Colon: á Cristóbal Colon ya victorioso, Almirante de la mar Océana y ya Virey de las islas por él descubiertas.

Era el 11 de Octubre de 1492. Aún duraba en las carabelas, como lejano rumor de preñada nube, el eco de las quejas, de las protestaciones, que á punto de convertirse en sediciosa rebelion habia calmado el Almirante, con su fervorosa palabra y su majestuosa y enérgica actitud. Á favor del velo de la noche podia

ocultar su preocupacion y sus recelos ; pero siempre vigilante y firme siempre en sus convicciones , observando con escudriñadora mirada desde el castillete de popa, creyó divisar á lo léjos una lumbré. Eran las diez de la noche , y no fiándose de su vista llamó á Pero Gutierrez, repostero de estrados del Rey, y díjole que mirase ; y en efecto, así lo hizo y vió la luz. Pero la luz era tan ténue, que aunque llamó en seguida al veedor Rodrigo Sanchez, para que hiciese igual observacion , éste miró y no la vió. Colon se creia, sin embargo, cerca de tierra, y no se engañaba. El tiro de una lombarda, disparado á cosa de las dos de la mañana, desde la *Pinta*, que como más velera iba delante, anunció ; Tierra! á las tripulaciones y gentes de las tres carabelas. Un marinero , Rodrigo de Triana, fué el primeró que la vió. Estarian á dos leguas de ella ; y el Almirante dió órden de amainar y ponerse al paio.

Vino el dia 12 de Octubre, y con él ; qué alegría tan inmensa para aquellos navegantes !..... ; qué satisfaccion tan grande, tan intensa, tan embriagadora la de Colon! La tierra tan anhelada, la misteriosa tierra, allá escondida tras el piélago insondable, tras el tenebroso mar, estaba allí, patente á sus ojos, y por momentos iban á pisarla sus piés. Y arribaron en efecto; llegaron á ella, y la pisaron por fin. Era la pequeña isla *Guanahani*, una de las Lucayas, á la que Colon dió el nombre de *San Salvador* (1).

Aquellos bosques vírgenes, aquellos árboles y plantas de for-

(1) Hase discutido, y continúa discutiéndose con gran empeño en todas partes, pero muy especialmente por la Sociedad Hidrográfica que en Washington preside M. Patterson, cuáles fueron los primeros puntos de las Antillas que visitó Colon, y sobre todo, cuál de aquellas islas es la famosa Guanahani que él bautizó con el nombre de San Salvador. Ni Hernando Colon, ni Las Casas, ni Herrera la determinaron con precision y exactitud. Don Juan Bautista Muñoz, que reparó esa falta, dióse á creer y asegurar que la verdadera Guanahani era la isla Watlings, de cuatro leguas de extension, y que está situada á quince al E. de la isla del Gato (*Cat island* de los ingleses),

mas extrañas y de eterno verdor; aquel ambiente suave y embalsamado con el aroma de una vegetacion exuberante y primorosa; aquella fragancia y aquella temperatura blanda y dulcísima, denotaban, sin duda alguna, nuevas tierras, países nuevos, un Nuevo Mundo.

Bien lo atestiguaban aquellos hombres y mujeres que asombrados y estupefactos contemplaban desde la playa á los que juzgaban venidos del cielo. Cuitadas criaturas en el primer estado de Naturaleza, completamente desnudas, de bellas formas, de color cobrizo, cabellos largos y lacios, se las veia por la playa fluctuando entre la curiosidad y el temor; querian ver, y huian de aquellos hombres blancos cubiertos de tan extraños ropajes y

que es la llamada San Salvador, y la tenida generalmente por Guanahani. Vino despues el Sr. Navarrete, y apoyado en el fuerte testimonio del teniente de fragata D. Miguel Moreno, el cual acompañó al almirante Churruca en su expedicion científica á las Antillas á fines del siglo anterior, sostiene que la verdadera Guanahani es la isla del Gran Turco, pequeño islote de una legua de extension al E. del banco llamado Los Caicos, en el paralelo 21,50.

Pero viene Washington Irving y guiado por la pericia de un marino anglo-americano, combate victoriosamente la asercion de Navarrete y restituye su derecho de primogenitura á San Salvador la Grande. Abre esto nuevas discusiones é investigaciones; y de una parte Varnhagen, de otra el comodoro Owen, y por último, el capitán Becher, contienden, pretendiendo el primero que la verdadera Guanahani es la isla Mariguana, y que de allí siguió Colon el rumbo á las islas Acklin y Crooked; de ellas á la isla Larga, tocando despues en la Exuma para volver sobre Long island y Crooked, y dirigirse de aquí al puerto Gibara, costa Noreste de Cuba. Bien se ve entónces cuáles de esas islas serian las denominadas por Colon La Concepcion, Fernandina é Isabela.

El capitán Becher hace llegar primero á Colon á Watling, por haber el dia 7 de Octubre torcido el rumbo á Sudoeste, anclando al Nordeste de la isla. De allí, circunavegando por el Noroeste de la isla, se dirigió á Cayo Rum, que es la isleta á que por lo pequeña no da nombre, y le hace tocar en el cabo Santa María de la isla Larga (Long island); marchar despues á la isla Exuma, para volver á Long island (isla Larga); y de allí á la Boca de la Carabela, en la isla de Cuba.

M. G. V. Fox (1881) sostiene que es la isla Samana, al N. de los cayos denominados Las Planas, y al Noroeste de Mariguana, el primer punto de desembarco de Colon, el cual se dirigió luégo al Sur-suroeste, tocando en la parte septentrional de las islas Acklin y Crooked; de allí al Oeste para sólo tocar en

de tan brillantes armas; y fué necesaria toda la dulzura inteligente de Colon para atraerlos y desvanecer su temor.

Entónces los españoles pudieron conocer el tesoro de innata bondad que encerraba el alma de aquellos isleños, en brazos todavía de la Naturaleza, con una choza por habitacion, con una hamaca por lecho, con los frutos espontáneos de los bosques por alimento; dadivosos, hospitalarios, sin conocer aún el *tuyo* y el *mío*, causa de tantas maldades y levadura de tantos crímenes.

Refiriéndose á los indígenas de la isla de Haití y á conversaciones con el mismo Colon, dice, en su *Década*, Angleria: « Es cierto que la tierra es tan de todos entre aquellas gentes, como el sol y como las aguas; y que el *mío* y el *tuyo*, semilla de tantos males, no tienen lugar entre ellas. Se contentan con tan poco, que en aquel extenso país, más bien tienen superfluidad que es-

Cabo Verde de la isla Larga (Long island); retroceder luego al centro occidental de la Crooked, para de allí tomar el rumbo Suroeste que le llevó al puerto del Padre, costa N. de Cuba entre la Punta de Mulas y el puerto de Nuevititas del Príncipe.

El baron de Humboldt, con la valiosa cooperacion del baron de Walkenaer, ha ilustrado grandemente la cuestion, y apoyado fuertemente la opinion de Irving con las autoridades y razones que suministran los mapas é itinerarios de Juan de la Cosa, Diego Ribero y D. Juan Ponce de Leon.

En el número de los geógrafos y marinos distinguidos que recientemente han ilustrado esta cuestion, y cuyos escritos y dictámenes ha reunido y examinado con prolija atencion y especial estudio la Sociedad Geodésica é Hidrológica de los Estados-Unidos, presidida por Patterson, tenemos la honra de contar á nuestros compatriotas los Sres. D. José de Lorenzo, D. Gonzalo de Murga y D. Martin Ferreiro, empleados en la Direccion de Hidrografia, autores ó principales redactores del notable *Diccionario Marítimo Español*, impreso en 1864, y al capitán de navío D. Cesáreo Fernandez Duro — *Disquisiciones náuticas* (1876), á cuya interesante obra (t. 1, pág. 59 y sig.) remitimos á los que deseen más pormenores sobre la cuestion.

Nuestra humilde opinion, aunque profanos, es la de que la isla de Guanahani es la de San Salvador, indicada por Colon y Las Casas, si no de una manera irreprochable é indiscutible, bajo el punto de vista astronómico, de un modo bastante claro bajo los puntos de vista geográfico y topográfico. Es la señalada por Juan de la Cosa, por Ribero y por Ponce de Leon. Es ademas la mantenida por la tradicion, y la que mejor concierta con el ulterior rumbo é itinerario náutico de Colon.

casez. Realizan allí el dorado ensueño de vivir sin trabajo en abiertos jardines, no divididos por vallas ni con muros defendidos. Comercian justa y buenamente unos con otros sin necesidad de leyes, de libros, ni de jueces. Creen hombre malo y perjudicial, sólo al que se complace en hacer daño á otro; y aunque no gustan de cosas supérfluas, hacen, sin embargo, provision de aquellas raíces de donde sacan su pan; contentos con esa simple comida, con la cual conservan la salud y evitan enfermedades.»

El propio Almirante, en su carta á Luis de Santángel, pinta con su elocuente sencillez y candor á aquellos mismos habitantes de la Española: «Es verdad, dice, que despues que se aseguran y pierden este miedo, ellos son tan sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creeria sino el que lo viese. Ellos, de cosa que tengan, pidiéndosela, jamas dicen que no; ántes convidan á la persona con ello y muestran tanto amor, que darian los corazones; y quier sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luégo por cualquiera cosa, de cualquier manera que sea, que se les dé por ello, son contentos.....» «Todos ellos, así hombres como mujeres, despues de haber el corazon seguro de nos, venieron, que non quedaba grande ni pequeño que todos traian algo de comer y beber, que daban con amor maravilloso.»

«Non conocian, añade allí mismo Colon, ninguna secta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien son en el cielo. Y creian muy firme, que yo, con estos navíos y gente venía del cielo.....» «Y esto non procede porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio; navegan todos aquellos mares, y es maravilla la buena cuenta que dan de todo; salvo porque nunca vieron gente vestida ni semejantes navíos.»

«En todas estas islas, dice tambien, me parece que todos los hombres son contentos con una mujer, y á su mayoral ó rey dan fasta veinte.»

«Las mujeres me parece que trabajan más que los hombres; ni he podido entender si tienen bienes propios; que me pareció ver que aquello que uno tenía todos hacían parte, en especial en las cosas de comer.»

Antes de descubrir la isla Española (Haiti), Cristóbal Colon estuvo á punto de tocar en el continente; puesto que entrando y navegando por el canal de Bahama, á no haber retrocedido, como retrocedió el 12 de Noviembre, tomando rumbo Este-sudeste, en pocas horas de navegacion hubiera tocado las costas de la Florida. Cuando recorría la isla de Cuba, que él consideraba parte de un gran continente, pudo tambien, á haber seguido la direccion Sud-oeste que llevaba, tocar muy fácilmente en la opuesta costa de Yucatan, realizando, como dice Irving, sus más dorados ensueños con el descubrimiento de Méjico. Pero le fué negado, como á Moises, pisar la tierra prometida. Y no, ciertamente, por falta de fe. «Pero fué suficiente gloria para Colon haber descubierto el Nuevo Mundo; sus más ricas regiones estaban reservadas para dar esplendor á ulteriores empresas.»

Y allí, y por aquellos dias comenzó á gustar ya las amarguras que de ordinario causa la envidia y produce la ingratitud de los hombres. El 20 de Noviembre, Martin Alonso, que mandaba la *Pinta*, se sustrajo á la obediencia del Almirante, separándose de la *Santa María* y la *Niña*, y siguiendo rumbo al Oriente, mientras aquéllas retrocedían á la isla de Cuba, impelidas por el viento y la mar alta, y de órden de Colon, que en vano repitió avisos y señales á la *Pinta* para que le siguiera. Esa desercion prodújole hondo disgusto y no leve preocupacion. El ejemplo era de cualquier modo funesto, y el propósito de Pinzon no podía ser favorable ni lisonjero para el Almirante. Pero dominó su indignacion y devoró en silencio aquella amargura.

Otra tuvo que experimentar á bien pocos dias—el de Navi-

dad, 25 de Diciembre; — la pérdida de la *Santa María*, que encalló en un banco de *Punta Santa* (costa noroeste de Haití) merced á un descuido de la tripulación, ó mejor dicho, del maestre cuya era la guardia de la carabela.

Este contratiempo, en medio de todo, sirvió para demostrarle dos cosas: una, la de que llevaba á sus órdenes gente honrada y pundonorosa. Otra, la de que los habitantes de la isla era gente buenísima á toda prueba.

Como quiera que en el fracaso de la carabela el maestre y unos cuantos marineros, sobrecogidos de terror, en vez de ejecutar cierta maniobra que habia ordenado Colon, huyeron con el batel en busca de salvacion á la otra carabela que estaba á media legua de distancia, los de la *Niña* increpáronles por tan cobarde conducta, y no los quisieron recibir; los hicieron volver al sitio del peligro, y enviaron á toda prisa su barca con gente de auxilio: acto digno y honroso que satisfizo mucho á Colon.

Y como á la mañana enviase á decir al cacique Guacanagari lo acontecido y que por ello no podia acudir al convite é invitacion que le habia hecho, el buen Guacanagari, al saber el desastre, mostró tal afliccion que derramó lágrimas, y sin más treguas se trasladó al lugar del siniestro con gentes y canoas — cuantas pudo reunir de pronto — para prestar á los españoles todo género de auxilios, como los prestó en efecto.

«Jamás en país alguno civilizado, dice Irving con este motivo, se ejercieron los oficios y ritos de la hospitalidad más cumplida y escrupulosamente que lo hizo aquel ignaro salvaje. Todos los efectos que se desembarcaron de la *Santa María* los mandó depositar cerca de su habitacion, y puso una tropa armada que los guardase aquella noche hasta prepararle local en que almacenarles, sin que apareciera ni áun la más ligera tentacion de que uno solo de aquellos indios quisiera aprovecharse de la desgracia de

los extranjeros. Aquellas pobres gentes veían arrojados en sus playas efectos que ellos tenían por tesoros inestimables, y no tuvo lugar el hurto más insignificante. Al contrario, en sus acciones como en sus semblantes se veían pintadas la compasión y la simpatía á tal punto, que al verlos se hubiera creído que eran ellos, y no los españoles, las víctimas de aquella desgracia.»

El 4 de Enero de 1493 se dió Colon á la vela para regresar á España, desde el puerto á que habia dado el nombre de Navidad. Y el 6, al doblar el cabo Monte-Cristo, divisaron á la *Pinta*, que vino directamente hácia ellos, con viento en popa. Martin Alonso procuró disculparse lo mejor que pudo con el Almirante; y éste, justamente receloso de agravar la situación, si descubria en aquel momento é increpaba como merecian las faltas del orgulloso capitán de la *Pinta*, disimuló su justo enojo con hábil política.

De ella dió muestras también Colon al dejar en Navidad, levantando al efecto una especie de fortaleza provisional, cuarenta hombres mandados por Diego de Arana, como base de futura colonia, con el objeto de continuar las exploraciones y de estrechar los vínculos de amistad con los pacíficos y gozosos habitantes de la isla. Y no porque el éxito fuera, como fué, fatal y desgraciado, dejó el acuerdo de ser político y previsor.

Sin embargo, ántes de abandonar la isla tuvo ocasión de ver que no todos sus habitantes eran tan pacíficos y mansos como Guacanagari y sus súbditos. Al doblar el cabo Cabron (1) y desembarcar en la playa del ancho golfo que se abre al Noroesté, vieron indios de feroz aspecto y de ademan y porte belicoso y turbulento, con quienes fueron inútiles las insinuaciones de benevolencia y de obsequiosa amistad que venía empleando y empleó con ellos Colon. Eran de la tribu de los ciguayanos, raza osada

(1) Cabo del Enamorado le llamó Colon. Véase el *Diario*, sábado 12 de Enero. Todo hace creer que alude allí á lo que ahora se denomina Cabo Frances.

y agreste de un distrito montañoso que se extendía veinticinco leguas á lo largo de la costa y muchas por el interior. Aquel mismo día tuvieron necesidad los españoles de mostrarles el temple de las hojas toledanas. Pero al día siguiente se volvieron á presentar, como si nada hubiese ocurrido la víspera, impávidos, y ya más confiados y amistosos; condiciones del carácter fiero pero noble de todos los montañeses. El cacique Mayonabex, su jefe, que se encontraba en la playa, envió á Colon, en signo y prenda de paz, el tahalí de concordia, que se reducía á una sarta de piedrecillas y conchas. En seguida se trasladó á la carabela de Colon, quien le recibió con cariño y le dió un banquete de galleta y miel, riquísimos manjares para aquellos comensales. Mayonabex correspondió, ya que de otro modo no le era allí posible, enviando á Colon su diadema de oro, al siguiente día.

Aprovechando el Almirante un viento favorable, se dió á la vela el 16 de Enero, encaminando su rumbo á España, con gran contentamiento de sus gentes, á cuyos semblantes iban ya asomando las señales del disgusto y de la impaciencia que tenían por regresar á los patrios lares.

El 12 de Febrero, cuando ya se lisonjaban de ver pronto la deseada tierra, se enfurecieron de pronto los vientos, agitándose extraordinariamente la mar. Sin embargo, las dos carabelas continuaron rumbo al Oriente; pero en la noche del siguiente día se desencadenó horrorosa la tempestad. Juguete de las embravecidas olas los dos frágiles barcos, tuvieron que amainar velas, y á palo seco entregarse al capricho del viento y de la mar. La *Pinta*, roto ya el trinquete, desapareció entre las tinieblas de la noche, sin que á pesar de los mutuos esfuerzos pudieran volverse á unir las dos embarcaciones.

Contar lo que en aquella horrible noche y los dos siguientes días sufrieron aquellos audaces navegantes, y en especial lo que

sufrió Colon , fuera árdua si no imposible tarea. Con ser tan inminente el peligro de las vidas, el perder la suya no era, sin embargo, lo que más affigia el ánimo de Colon. Le atormentaba el temor de que las sañudas olas sepultasen hasta los vestigios de su gloriosa y triunfadora empresa.

Uníanse en Cristóbal Colon la prudencia, la destreza y el valor del capitan, á la fervorosa piedad del creyente. Así es que, sin perder la serenidad y la confianza en la Providencia, que habia preparado su triunfo y su gran descubrimiento, y sin dejar de hacer votos y piadosas promesas, buscó el medio de que pudiesen sobrevivir su nombre y la gloria de sus hazañas, áun cuando su frágil nave, con él y toda su gente, quedasen sepultados en el tormentoso é implacable Océano. Al efecto escribió en un pergamino una sucinta relacion de sus viajes y descubrimientos, declarando haber tomado posesion de las tierras recién halladas en nombre de los Católicos Reyes; lo selló y sobrescribió al Rey y la Reina, añadiendo una promesa de mil ducados á quien quiera que presentase aquel paquete sin abrirle. Luégo le envolvió en una tela encerada, metido en un barril vacío y bien calafateado, y lo arrojó al mar, dando á entender que aquello era el cumplimiento de un voto religioso.

Estas precauciones calmaron algun tanto su ansiedad; pero sin descanso alguno durante tres dias, y vigilante á todas horas, empapado en agua y casi sin comer, al anochecer del 15 vió ya señales de que la tempestad amainaba, y aquella noche descansó algunos momentos. Al siguiente dia salió el sol, y á su gratísima luz se unió la más grata voz de ¡Tierra!..... dada por el marinero Rui García. El gozo de la tripulacion fué casi igual al que alegró sus corazones al descubrir el Nuevo Mundo. Estaban á la vista de Santa María, pequeña isla, la más meridional de las Azores. Pero áun les faltaban sinsabores que gustar y peligros

que correr. Tan cierto es que en la vida no se alcanzan señalados triunfos sin luchas y sin dolores.

El gobernador que mandaba en la isla, Juan Castanheda, tenía orden de prender á Colon, si por acaso tocase en la isla; y aprovechándose de la ocasion hizo cuanto pudo y supo por cumplirla; y ya que no logró sorprender con halagós y engaños al Almirante, detuvo á la mitad de su gente que habia desembarcado para cumplir una de las promesas votivas hechas en la terrible noche del 13. El Almirante, indignado de tal conducta, reconvino severamente al Gobernador que se habia acercado á la playa para ver de atrapar á Colon. Quiso éste hacer con él otro tanto para tomar represalias; pero ni uno ni otro pudieron conseguir su respectivo intento. Al dia siguiente, arrepentido Castanheda, ó mejor aconsejado, envió una comision á la carabela, con protestas de desagravio, y devolvió á los retenidos despues de agasajarlos. El temporal los retuvo dos dias más en la isla.

El 24 de Febrero zarpó la carabela con rumbo á España; pero el 27, no léjos ya del cabo de San Vicente, les asaltaron de nuevo contrarios vientos y una mar agitada y borrascosa. Con tan adverso y tormentoso tiempo caminaron, en medio de inminentes peligros, hasta el 2 de Marzo, en cuya noche una racha de viento sacudió tan violentamente la frágil embarcacion, que le rompió todas sus velas, viéndose obligados á navegar á palo seco y á la ventura. Presa todos los navegantes de las mayores angustias, por cuanto se consideraban cerca ya de la tierra española, pero sin esperanza de poder llegar á puerto de salvacion, volvieron las preocupaciones de Colon á inquietar su ánimo valeroso y su fe inquebrantable. Se repitieron las devociones y los votos.

La noche del 3 de Marzo fué para todos ellos horrible. La tormenta crecia, la enfurecida mar levantaba olas como montañas, que tan pronto empinaban á los cielos la carabela, como la hun-

dian en profundos abismos. Caía la lluvia á torrentes; serpenteaba el rayo en todas direcciones, y el fragor del trueno resonaba en la oscuridad por todos los ángulos del firmamento.

Al romper del dia 4 se encontraron enfrente de Cintra, con peligro de que las olas empujasen y estrelláran contra las rocas el frágil buque. Maniobraron para internarse en la mar cuanto pudieran y para ver de enfiar la boca del Tajo. Todo ménos abordar en Portugal deseaba Colon. La reciente conducta de Castanheda justificaba bien sus temores. Pero no habia otro medio de salvarse en aquel momento y en semejante situacion. Dióse, al fin, por dichoso con poder entrar en el Tajo; y los habitantes de Cascaes; que desde la playa habian visto con viva ansiedad los peligros que habia arrojado la carabela, se admiraron de que hubiese podido arribar sana y salva, y se congratularon de ello.

Ancló frente á Rastello (1), y á poco se presentó en una barca el patron de un navío de guerra, surto en aquel puerto, intimando de órden de su capitan (2) á Colon, que se trasladase á la nao, para dar cuenta de quién era y de dónde venía. Colon mostró una vez más en ese momento su gran superioridad. «Decid al que os envia, contestó al patron mensajero, que soy Almirante de los Reyes de Castilla; que he dado ya por escrito cuenta de mi persona al Rey de Portugal, y no se la daré á nadie más que á él. Que no saldré de mi buque, ni permitiré que nadie salga, sino por fuerza mayor de armas; porque los Almirantes de los Reyes de Castilla saben morir ántes que darse ni dar gente suya.»

El patron, al oir tales palabras y ver el ademan y el semblante con que eran acompañadas, amainó. Entónces Colon no tuvo repá-

(1) El *Diario* de Colon dice Rastelo; pero debe ser error de escritura por decir Carcavellos. En aquella ria no existe puerto alguno con el nombre de Rastelo.

(2) Las Casas en el *Diario* del primer viaje llama á ese capitan Álvaro Dama. Pero Irving, con mejor acuerdo, le nombra Alonso de Acuña.

ro en mostrarle sus diplomas y cartas Reales. Á poco rato despues, el capitan de la nao, con acompañamiento de trompetas y añafles, fué á la carabela á felicitar á Colon y á ponerse á sus órdenes.

Acudió en los dias siguientes una multitud de personas de Lisboa á visitar la carabela y á ver y á oír á los descubridores del Nuevo Mundo. Y el 8 de Marzo recibió Colon carta del rey don Juan, que estaba en Valparaíso, por la cual le rogaba que se llegase donde él se hallaba. Colon dió allí otra prueba de su prudencia y de su valor : marchó á Valparaíso, donde fué recibido con espontáneas ó estudiadas muestras de admiracion y de cordial benevolencia. El Rey le oyó complacido y le obsequió espléndidamente (1), reteniéndole á su lado hasta el dia 11, en que Colon se despidió para volver á Rastello, donde llegó el 12, porque ántes quiso ofrecer sus respetos á la Reina, que se encontraba en el monasterio de San Antonio, cerca de Villafranca, y que le habia manifestado deseos de oirlo.

El 13 de Marzo mandó levar anclas, y saliendo del Tajo dió la vuelta al cabo de San Vicente el 14, entrando el 15, al salir el sol, con la marea ascendente, por la barra de Saltes, en el puerto de Palos, de donde habia zarpado con las tres carabelas el 3 de Agosto del año anterior.

(1) El Rey deslizó en la conversacion la idea de que, segun el tratado de 1479, las islas descubiertas por Colon debian pertenecer á Portugal; insinuacion á que el Almirante dió cortés respuesta. Por más que hoy se resista á creerlo la conciencia pública, parece indudable que hubo consejeros que propusieron al rey D. Juan asesinar á Colon. Lo dice Vasconcellos (*Cron. del rey D. Juan II*, lib. VI, fólíos 293 y 294); lo confirma Resende (*Vida e feitos do rey D. Joan*, cap. CLXIII); lo asegura Barros (*Da Asia, Decade 1.^a*, libro III, cap. XI, pág. 246); y no lo ocultan otros cronistas é historiadores de Portugal. Pero, sea dicho en honra de D. Juan, que no sólo se negó á admitir tan infame y servil consejo, sino que ordenó se honrase y agasajase espléndida y caballerosamente á Colon.



CAPÍTULO XI.

SUMARIO : Regreso de Colon. — Ovacion que le tributó la poblacion de Palos. — Desgracia y muerte de Martin Alonso Pinzon. — Viaje de Colon á Barcelona. — Entrada triunfal en la capital del Principado. — Presentacion á los Reyes. — Homenajes que se le rinden y lauros que allí recibe. — Impresion que el descubrimiento causó en España y en Europa. — Emulacion del Rey de Portugal. — Bulas pontificias. — Preparativos para el segundo viaje de Colon. — Buques, gentes y equipos. — Fonseca y Soria. — El Padre Boil. — Sale Colon de la bahia gaditana el 5 de Setiembre de 1493. — Llegada á las islas Caribes. — La Dominica, la Guadalupe, la San Martin. — Antropofagia. — Descubre á Puerto-Rico. — Llegada á la Española. — Catástrofe de la Navidad. — Sus causas. — Caonabo y los otros caciques. — La Isabela. — Las montañas del Cibao. — Conducta de Bernal Diaz, de Aguado, de Margarite y del P. Boil. — Triunfos de Ojeda. — Excursion de Colon por las costas de Cuba y de Jamaica. — Regreso á la Española. — Su enfermedad. — Feliz llegada de su hermano Bartolomé. — Derrota de los caciques. — Sumision de los indios. — Prision de Caonabo. — Llegada de Antonio Torres. — Llegada de Aguado. — Su conducta y sus propósitos. — La tempestad. — Miguel Diaz y las minas de Haina. — Salida de Colon y Aguado para España.

El regreso de Colon, su entrada en el puerto de Palos y el acto posterior de su presentacion á los Reyes en Barcelona, son acontecimientos legendarios. Sería imposible pintar con sus verdaderos colores los sentimientos de admiracion y de alegría que despertaron en aquel puerto la vuelta y la presencia de aquellos navegantes, que ocho meses ántes habian sido despedidos con más angustias y temores que si lo fueran para la eternidad. Aconte-

cimiento indescriptible. Todos los signos de un júbilo inmenso; repique general de campanas, fuegos artificiales, músicas, algazara por las calles, cerradas las tiendas, las gentes fuera de sus casas y locas de entusiasmo y alegría; oyendo, mirando, preguntando con curiosidad insaciable y con asombro indecible á los llegados de otro mundo. Unos estrechando la mano del amigo, otros abrazando con efusion al pariente; esta mujer al hijo, aquélla al hermano, alguna al esposo; todas mirando con asombro y con cariñoso respeto á aquel hombre extraordinario, á quien quizá maldijeron un año ántes; á quien tuvieron por aventurero ó por loco, el cual habia sabido llevar y traer sus hombres y sus carabelas á tierras desconocidas por mares nunca surcados.

El puerto de Palos no habia gozado jamas, no volverá á gozar nunca dia de mayor júbilo ni de mayor gloria.

Pero áun encierra ese dia otro suceso memorable y otra leccion ejemplar. En él, ó poco despues de él, quizá entre las sombras de la noche, llegó al puerto la carabela *Pinta*, y avergonzado, lleno tal vez de remordimiento, y mortalmente herido por la envidia, los celos y el despecho, entró á escondidas en Palos Martin Alonso Pinzon, sin poder gozar del júbilo y de los homenajes, á cuya participacion tantos títulos tenia. Llevado por la tempestad á uno de los puertos del Cantábrico (1), y creyendo que el Almirante y su gente hubieran perecido, ó ansioso de anticiparse á él y ganar los laureles del triunfo y el favor de los Reyes, les escribió dándoles parte de los descubrimientos y pidiéndoles permiso para pasar á la córte y comunicarles en persona los pormenores del viaje.

No eran menester el desaire y con él la leccion que le dieron los

(1) Tomó puerto en Bayona, de Galicia.

Reyes , para abatir su ánimo y causarle herida mortal ; la llevaba dentro de sí , efecto de sus propias faltas. Volvió á Palos y entró en su casa quebrantado de salud y profundamente abatido. Era aquél su pueblo , teatro de sus antiguas glorias , centro de su poder ; y se veía en él postergado , y más que olvidado , envilecido á sus propios ojos.

Dice muy bien Irving : Cuantos honores se prodigaban á Colon , cuantos elogios recibia su empresa , se grababan profundamente en el alma de Pinzon , como otras tantas reconvenciones de su conducta. Y cuando , al fin , recibió una severa y digna contestacion á la carta que habia escrito á los Soberanos , diciendole « *que no era á él á quien debian recibir y escuchar, sino al Almirante.....* » tan amarga reconvención exaltó la fuerza de los cargos que se hacia á sí mismo ; agravóse su enfermedad , y murió á pocos dias , víctima de la envidia y de los remordimientos.

Porque , ya lo hemos dicho , Martin Alonso Pinzon no era un hombre vulgar. Muy lejos de ello , se descubren en él los cualidades de un hombre de mérito : valor prudente , ánimo esforzado y sereno , carácter enérgico , espíritu abierto , y nobleza de sentimientos. Habia contribuido poderosamente á la empresa de Colon , con su fortuna , con sus consejos , con su familia y amigos , con su propia persona.

Pero olvidando por un momento la importancia de la causa y seducido por el halago de la codicia ó del excesivo amor propio , mancilló para siempre su noble carácter. La misma intensidad de su dolor demuestra bien claramente que estaba dotado de altas prendas y elevados sentimientos. « Un corazon bajo no muere nunca herido por los remordimientos , los cuales no tienen jamas eco en la conciencia de los malvados. Su historia nos enseña cómo un solo desliz , una sola separacion de los deberes

morales puede contrapesar los méritos de mil servicios; cómo un momento de flaqueza puede oscurecer la luz de una vida entera de virtudes, y cuán importante es al hombre, en todas las circunstancias, ser franco y leal, no solamente para con los otros, sino para consigo mismo » (1).

No tan patético, pero más grandioso y solemne fué el recibimiento que los Reyes hicieron á Colon en Barcelona, á donde lo llamaron por carta mensajera tan luégo como supieron su llegada á Palos. Ganoso de cumplir su mision y no queriendo exponerla de nuevo á los caprichos del mar y de los vientos, determinó ir por tierra á Barcelona, áun cuando era larga la distancia. Y su llegada á la córte se retardó más, porque su tránsito por tantas ciudades y pñeblos de España fué una continuada ovacion. Llevaba consigo seis de los diez indios que habia sacado de las islas, y esto bastaba para provocar la curiosidad y para llenar de asombro á las gentes; pero llevaba y mostraba ademas árboles, arbustos, plantas y frutos raros, flechas y arcos, carátulas de oro, y oro en polvo y en pepitas; todo lo cual sobrexcitaba más y más la curiosidad y provocaba la admiracion.

Hasta mediados de Abril no pudo Colon llegar á la capital del Principado, donde le esperaban con impaciencia los Reyes y con vivísima curiosidad la córte y el público. El recibimiento que allí se le hizo fué ostentoso y sin igual, como no se acuda al recuerdo del triunfador romano, con cuyo acto se ha comparado aquél.

Á las puertas de la ciudad condal salieron á recibirle gran número de caballeros jóvenes y nobles de alta alcurnia, seguidos de una gran muchedumbre.

Los Reyes le aguardaban sentados en su trono, bajo un rico dosel de brocado de oro, al intento levantado en uno de los más

(1) W. IRVING, *Vida y viajes de C. Colon*, lib. v. cap. v.

espaciosos salones de Palacio, ensanchado y adornado exprofeso. Al lado de los Reyes estaba el príncipe D. Juan, y en derredor los altos dignatarios de la Corona y lo más granado de la nobleza española. En los semblantes de todos se pintaba la impaciente emoción, el deseo de conocer aquel asombroso descubrimiento; de ver y escuchar á aquel á quien se habia tenido hasta allí por fabuloso soñador.

Llegó por fin Colon, rodeado del brillante cortejo de caballeros y de nobles, destacándose entre todos su figura, como dice Las Casas, y no ciertamente por el ornato ni el vano oropel de su ropaje, que era sencillo, sino por lo venerable y majestuoso de su ademan y aspecto. Sus cabellos blancos y elevada estatura le prestaban notable respetabilidad, y en su semblante irradiaba la expresion del propio contento y la satisfaccion de ver premiados sus sacrificios y sus triunfos con la gratitud de los Monarcas y la admiracion del pueblo.

Al acercarse al trono, Colon quiso doblar la rodilla y besar la mano á los Reyes; pero éstos, que se habian levantado de su asiento, le alargaron benignamente las suyas, y le mandaron sentar. Á petición de la Reina hizo en seguida el Almirante la descripcion de los sucesos más importantes de su viaje y de las islas que habia descubierto. «Expuso, como dice Muñoz, las singulares mercedes que por tal descubrimiento Dios concedia á los Católicos Reyes»; y después de pintar el apacible clima de aquellas regiones, la frondosidad de sus bosques, la feracidad de su suelo, la belleza de su aspecto y la riqueza de sus minas, para lo cual traia é iba mostrando plantas, arbustos, flores, frutos, minerales y oro en varias formas, ensalzó el carácter apacible, los sentimientos tiernos y hospitalarios, y el agudo ingenio de los habitantes de aquellas tierras, cuyos ejemplares exhibia en aquellos seis cuitados indios que le acompañaban, estupefactos

y pendientes en todo de los labios y benévola sonrisa de Colon.

Escucharon los Monarcas las palabras del Almirante con profunda emocion; y cuando las terminó, dándole los parabienes de que hace mérito Muñoz, se arrodillaron los Reyes y á su ejemplo todos los circunstantes, y levantando al cielo las manos, con los ojos bañados de lágrimas, ofrecieron á Dios la efusion de su gozo, en reconocimiento de tan señalado favor y en alabanza de tan singulares gracias. En vez del ruidoso estrépito con que suelen aclamarse los ordinarios triunfos, la impresion que todo ello causó en la asamblea fué tan viva y el entusiasmo tan profundo, que para interrumpir el silencio fué necesario que el coro de la Real capilla entonasen el *Te Deum*, y que los armoniosos ecos de la música produjeran la explosion del entusiasmo, que en breve se propagó de la cortesana concurrencia al exterior del palacio por todas las filas del inmenso pueblo que le rodeaba.

Al retirarse Colon de la presencia de los Monarcas le acompañó toda la córte hasta su alojamiento, siguiéndole y victoreándole la muchedumbre por calles y plazas.

El júbilo de aquel grande descubrimiento no se limitó á España; causó impresion en todas partes; y en todas partes despertó sentimientos de admiracion y de gozo universal; porque la noticia cundió por Europa con la velocidad del rayo. ¡Tan inmenso y trascendental era el acontecimiento! Para dar idea cabal de esto, bastará copiar aquí las tan repetidas y entusiastas frases que escribió por entónces Pedro Martir á su amigo Pomponio Lætus: « Decísme, apreciable Pomponio, que brincasteis de alegría y que vuestro placer iba mezclado de lágrimas, cuando leísteis mis epístolas, certificándoos del hasta ahora oculto mundo de los antípodas. Obrasteis y sentisteis como debia hacerlo un hombre distinguido por su erudicion. ¿Qué manjar más delicioso que estas nuevas podia ofrecerse á una cultivada inteligencia

como la vuestra?.... ¡Qué felicidad de espíritu no siento yo al conversar con las gentes de saber, venidas de aquellas regiones!..... Es como el hallazgo de un tesoro que se presenta deslumbrador á la vista de un avaro. El ánimo, presa del feo vicio, se levanta y se engrandece al contemplar sucesos tan gloriosos.»

Y nótese bien que esto se decia y se sentia aún sin saber ni conocer toda la extension y toda la importancia del descubrimiento; cuando no se habia visto más que el umbral de la antesala del Nuevo Mundo; las costas de Haiti, parte de las de Cuba y algunas pequeñas islas de las Lucayas. Pero el instinto del público, cierta especie de presentimiento universal se adelantaba á los sucesos; y en el éxito repentino del que ántes creia un soñador, vislumbraba ahora un mundo de grandiosos acontecimientos. Y no se engañaba el instinto social.

Adhuc majora videbitis: «aún podrán VV. AA. ver mayores cosas», decia Colon á los Católicos Reyes. Y éstos, que ardian ya en deseos de llevar los alcanzados triunfos hasta donde diera de sí el esfuerzo humano, no sólo autorizaron, sino que apuraron al Almirante para que cuanto ántes emprendiera una segunda expedicion dotada de más buques, más gentes y mayores aprestos.

Aguijoneaban el deseo de los Reyes las noticias que de Portugal recibian. El rey D. Juan II tenía por contrapeso de su feroz autocracia el ser ganoso de fama, el conato de ganarla por el fomento y los éxitos de expediciones marítimas, en una palabra, un poco de noble ambicion que contribuía á neutralizar en parte los desafueros de su despotismo receloso y sanguinario. Perdonó á Colon, porque Juan II era previsor y temia las consecuencias de un cruento desfogue de su orgullo ajado y de sus despreciados halagos para tener al genoves á su servicio.

El Rey Católico, más previsor aún y más sagaz, habia acudi-

do á Roma para que el papa Alejandro VI santificase su posesion de las Indias Occidentales; y en efecto, el Pontífice expidió dos Bulas, fechas 2 y 3 de Mayo de 1493, por una de las cuales concedia á los Reyes de España los mismos derechos, privilegios é indulgencias, con respecto á las recién descubiertas regiones, que los que se habian otorgado á los Reyes de Portugal para los descubrimientos africanos; y por la otra se establecía la famosa *línea de demarcacion* entre las posesiones de Portugal y de España. Esa línea la formaria un meridiano tirado á cien leguas al Oeste de las islas Azores. Corresponderian á España todas las tierras al Oeste de esa línea y de que en aquella fecha no hubiese tomado posesion ningun poder cristiano; á Portugal, todas las descubiertas ó que descubrieren en direccion opuesta.

Todo esto, y más que no habia logrado impedir, por más que lo intentára, el astuto D. Juan, le tenía más y más sobreexcitado (1); y falsa ó verdadera, corrió la voz de que se preparaban en Lisboa tres carabelas para dirigirse al Occidente. Estando en Sevilla, llegó á noticia de Colon, y éste la envió á los Reyes, que habia zarpado de las islas de la Madera un buque portuges con rumbo á Occidente. Apresuráronse, por tanto, los aprestos para la partida de Colon, dando los Reyes, desde Barcelona, órdenes reiteradas al efecto y mandando á Colon que partiese sin dilacion alguna.

Colon, despues de recibir en la córte toda clase de congratu-

(1) Refiriendo Irving los diplomáticos manejos de las dos córtés y de los dos Monarcas, el de España para asegurar y ampliar los dominios que le proporcionaban los descubrimientos de Colon, y el de Portugal para impedirselo mientras dilataba los suyos, dice con su atinada perspicacia: «El Rey portuges era inteligente para concebir y hábil para ejecutar, y tenía, además, astutos consejeros que le indicasen todas las jugadas. Pero cuantas veces se requería una política más profunda y más fina..... Fernando era dueño de la partida.»

laciones, festejos, honores y distinciones, se despidió de los Reyes, y partió de Barcelona para Sevilla el 28 de Mayo. Llegó á Sevilla á primeros de Junio (1); y con su exquisita diligencia y grande actividad se consagró á equipar una formidable escuadra, que, áun cuando compuesta de catorce carabelas y tres carracas, no bastó para dar cabida y pasaje á tantos expedicionarios como los que se ofrecieron á formar parte de aquella ya interesante expedicion. Muchos hidalgos de noble y empinada alcurnia, muchos oficiales de la Real Casa y no pocos caballeros andaluces, habituados á las vehementes emociones de la vida militar, amantes de peligrosas aventuras y de gloriosos hechos de armas, solici- taban con empeño formar parte de aquella expedicion: los unos á servicio de los Reyes, y los otros á su costa.

No eran esos solos los que entónces anhelaban ir á probar

(1) Aunque indirecta, hé aquí otra prueba de que Colon no estaba casado con doña Beatriz Enriquez. No hay un solo cronista ni historiador que ni por incidencia haga mérito de que visitára á Córdoba, ni á la ida de Palos á Barcelona, ni al regreso de Barcelona á Sevilla. Si estuviera casado, tendria casa en Córdoba, y era natural, casi forzoso, que la visitára. Pero como lo único que tenia eran los dos hijos, á éstos los hizo ir de Córdoba á Sevilla, ó mejor dicho, á Cádiz. Aquí los vió y en Cádiz estaban el 25 de Setiembre, cuando partió de su bahía para el segundo viaje. «Acompañábanle — dice Irving, tomándolo de Las Casas — sus dos hijos, Diego y Fernando, el mayor muy jóven todavía, que, orgullosos de la gloria de su padre, venian á presenciar su partida.» (IRVING, l. c., lib. VI, cap. I.) Hay más. Á poco de partir de Cádiz la escuadra, llegó en busca de Colon su hermano Bartolomé, el cual encontró en Sevilla á sus dos sobrinos y los llevó á la córte. Se recordará que Diego era ya, desde 8 de Mayo de 1492, paje del príncipe D. Juan, y muerto éste, fueron nombrados, Diego y Hernando, pajes de la Reina — 18 y 19 de Febrero 1498. — Pues ni áun en ese momento, ni con tales y tan poderosos motivos — á ser cierto que doña Beatriz fuese esposa de Cristóbal Colon — se habla de la casa de Colon ni se menciona á doña Beatriz ni á Córdoba por nadie ni para nada.

Bartolomé Colon, que venía entónces de Inglaterra y al pasar por París habia merecido distinciones y beneficios materiales de Carlos VIII, pasó en seguida á las Indias, y sirvió, como verémós, de grandísimo auxilio á su hermano. Era hombre de notables cualidades. Las Casas hace de él un grandísimo elogio, y lo reproduce Irving considerándolo justo y bien merecido.

fortuna á las nuevas Indias. Á ellos se juntaban muchos aventureros y no pocos especuladores. Las maravillas del descubrimiento habian logrado exaltar las imaginaciones hasta tal punto, que lo que en vísperas del suceso habian sido temores y desconfianzas, se convirtieron para el segundo viaje en temerarias audacias y esperanzas halagüeñas. Y no fué todo esto lo que ménos contribuyó al descrédito del descubrimiento que vino en pos de las desilusiones, á los desastres experimentados en las nuevas tierras y á las amarguras que sufrió el heroico y calumniado descubridor.

Pero todavía tuvo éste otra desgracia, que fué la de haberle asociado los Reyes á D. Juan de Fonseca, arcediano de Sevilla, que despues fué sucesivamente obispo de Badajoz, de Palencia y, por último, de Búrgos, para que equipáran, armáran y fletáran la escuadra que habia de partir para las Indias, creando, ademas, una especie de superintendencia de todos los asuntos que á ello se referian á favor del hábil arcediano y de su lugarteniente Juan de Soria, dos célebres personajes que, abusando de su posicion y de la confianza de los Reyes, persiguieron despues á Colon con una diplomática habilidad á la par que con un ensañamiento tenaz y con una perfidia sin ejemplo (1). Antes de

(1) Bernaldez y Las Casas dejan bien traslucir la pérñda conducta de Fonseca, áun cuando se advierte el temor y la cautela con que proceden al ocuparse de tal personaje. El Obispo de Chiapa le representa «como hombre mundano, más á propósito para los negocios del siglo que para los espirituales, y bien ejercitado en la bulliciosa ocupacion de armar escuadras.» «Gozando el perpétuo aunque no merecido, favor de los Reyes mantuvo su influjo en los negocios de Indias por cerca de treinta años. Debía, naturalmente, poseer grandes facultades para alcanzar y sostener tales favores y tan altas funciones. Pero era maligno y vengativo, y para halagar sus odios privados, no sólo hacinaba injurias y males sobre los más ilustres descubridores, sino que impedía con frecuencia el progreso de sus empresas, con grave perjuicio de la Corona. Así podia obrar segura y reservadamente á merced de la prerogativa de su empleo.» (IRVING, l. c.)

darse á la vela la armada ya tuvieron los Reyes necesidad de prevenir á Fonseca y á su lugarteniente Juan de Soria que tratasen á Colon con más deferencia y acatamiento, y que procurasen complacerle en todo (1).

Fijóse en Sevilla el centro de aquella superintendencia para el arreglo de los negocios de Indias, extendiendo su vigilancia al puerto de Cádiz, donde se estableció una aduana para el mismo ramo de navegacion. Tal fué el gérmen del Supremo Consejo de Indias, que adquirió despues tan gran poder é importancia.

Equipadas y pertrechadas las diez y siete embarcaciones para dar en ellas entrada á mil personas, el favor hizo subir el número á mil doscientas, y áun se acercó, con las que entraron á escondidas, á mil quinientas las que formaron parte de la expedicion. Entre ellas se contaban el notable marino Juan de la Cosa, que sirvió de piloto en la nave almirante; el bravo Alonso de Ojeda, uno de los caudillos legendarios de aquella época; muchos recomendados de la córte, que dieron despues hartos malos ratos á Colon, y pagaron sus beneficios con negra ingratitud. Entre ellos, Pedro Margarite, Bernal Diaz de Pisa, Juan Aguado y el famoso benedictino Fr. Bernardo Boil, que fué de vicario apostólico en aquella expedicion con otros doce religiosos, cuyos nombres no son conocidos, si se exceptúa Fr. Roman Pano, que dejó escrita una Memoria, que Irving califica de indigesta, y otra grandemente digna de elogio por su caridad evangélica y ejemplar conducta, escrita en el corazon de los habitantes de la Española; de lo cual hace el debido mérito Alejandro Humboldt. En cuanto al P. Marchena, existe la legítima induccion de las cartas de los Reyes, de las cuales hicimos mencion al tratar de ese notable fraile. Pero recuerde bien el lector, que el recomen-

(1) Documentos LXI á LXV, *Colec. de Navarrete*, t. II, pág. 102 á 108.

dado á Colon por los Reyes, como *buen estrólogo*, no fué Fray Juan Perez, sino *Fr. Antonio de Marchena* (1). Por consiguiente, el embarcar en aquella expedicion al Guardian de la Rábida, como ha hecho el conde Rosselly, fundado solamente en aquella recomendacion de los Reyes, es gratuito y repugna á las poderosas consideraciones que ya expusimos en otro lugar. Cristóbal Colon llevó consigo un capellan, en ese segundo viaje. De él nos habla Irving; pero dice que era fraile mercenario. Las Casas, hablando de Marchena, dice que ignora de qué religion era, aunque presume debia ser franciscano. Nosotros hallamos, no ya posible, sino probable, que aquel capellan, inseparable de Colon, fuese el tan modesto como entendido y docto Fr. Antonio de Marchena.

De muy buena gana haríamos aquí la narracion de los sucesos por demas curiosos en este segundo viaje de Colon, con todo el pormenor de sus dramáticos accidentes, si esto nos fuera permitido en este libro. De muy buena gana seguiríamos el derrotero de la Armada á las Canarias y de la Gomera hasta las pequeñas Antillas, para bordear la Dominica, dar nombre á Marigalante, abordar á la Guadalupe, centro de las entónces llamadas islas de los Caribes, en la cual describiríamos escenas de antropofagia, que horrorizaron á los descubridores, y conmovieran fuertemente á nuestras lectoras, si este libro pudiera tenerlas (2).

Tocando de pasada en la San Martin, veríamos á nuestros ar-

(1) Tambien hace Irving mencion de otro fraile franciscano, compañero de Pano; pero lo llama Juan Borgoñon.—IRVING, lib. XI, cap. II.

(2) El cronista Angleria decía con ese motivo á su amigo Pomponio Lætus: «Los relatos acerca de los Lestrigones y Polifemos, que se alimentaban de carne humana, no pueden ya parecernos cuentos.» Y refiriéndole con pavorosa solemidad los opíparos banquetes de los caribes, cuyo más exquisito manjar era la carne humana, le añade: «Leed, leed, y que no se os ericen los cabellos.»

gonautas arribar con júbilo, por vez primera, en las vírgenes florestas de Puerto-Rico (la Boriquen de entónces); y de allí impacientes buscar la Española para abrazar á los fundadores de la primera colonia. Llegar el 22 de Noviembre al cabo del Engaño, dirigirse por el de Samana para anclar el 25 en Monte Cristi y el 27 en el de Navidad, donde les aguardaba un espectáculo desconsolador y funesto. Diego Arana y sus compañeros no existian ya.

Procurando inquirir las causas de aquella catástrofe, para leccion y enseñanza de los colonizadores, encontraríamos que la concupiscencia, el orgullo y la indisciplina son elementos nada á propósito para fundar algo sólido y estable.

Asistiríamos despues á la fundacion de la Isabela; á las dificultades que á la empresa oponian el clima, los alimentos, el cambio recíproco de opinion entre indígenas y españoles, no pudiendo aquéllos ya ver en éstos, como al principio vieron, seres venidos del cielo, ni los españoles en los indios gentes mansas y apacibles, despues de la hecatombe de la Navidad.

Descubriríamos en aquellas mismas dificultades y en las precauciones y medidas que la necesidad de vencerlas impusieron á Colon, los primeros gérmenes de la desinteligencia que primero surgió entre él y los caudillos de su hueste, y de la desafeccion y las infidencias que produjeron despues. Veríamos al P. Boil, resentido y enconoso porque el Almirante le medía á él y á sus frailes con vara igual en la tasa y reparto de raciones que medía á los demas y se medía á sí mismo. Á Bernal Diaz, vano, avaro y orgulloso, ponerse abiertamente enfrente de Colon. Á Pedro Margarite, pretencioso y desleal, confabularse con el P. Boil, para cometer un acto de deslealtad y de infidencia, fugándose de la isla con dos carabelas, y viniéndose á España, para sustraerse á los trabajos de la colonizacion y para intrigar cuanto pudieron,

á fin de desacreditar á Colon y hacerle perder el favor de los Reyes.

Correríamos despues con el audaz Almirante las costas de Cuba, viéndole hacer infructuosos esfuerzos por rodearla, y perseverar en su preocupacion constante de que era aquella tierra parte extrema de la India oriental, y que estaba cercana al Cathai, á Mango y Cipango, la tierra del oro y de las maravillas.

Esto mismo nos daria ocasion para admirar hasta las preocupaciones del genio, haciendo observar que, en alas del entusiasmo que produce la fe en un grandioso ideal, todo, hasta los errores, se convierten en beneficio de la humanidad.

Colon, bordeando la costa Sur de Cuba, y metiendo su escuadrilla por entre los cayos y bajos que se conocen con el nombre de *Jardines de la Reina*, habia llegado á la parte occidental de la isla de los Pinos; un dia ó dos más de navegacion, y habria tocado el cabo de San Antonio, y saliendo entónces de su error (1) habria dado otro diverso giro á sus viajes y descubrimientos. Retrocedió á su pesar, y supo dominar la situacion, nada halagueña por cierto, porque el estado de sus buques y provisiones no era bueno, y el desaliento de sus gentes era grande. Prodigando su espíritu, alentaba el de las tripulaciones; y velando por todos, aseguraba á los demas el reposo, la salud y las fuerzas que él iba perdiendo.

Necesitados de descanso, anclaron el 7 de Julio del 94 á la embocadura de un rio, en un paraje delicioso de la costa Sur de

(1) El error en aquella ocasion no fué sólo suyo; fué de todos, absolutamente de todos los pilotos y hombres de mar (entre ellos Juan de la Cosa) que le acompañaban; sobre lo cual existe el acta formal que allí mandó levantar al escribano Fernan Perez de Luna, prévia exploracion y declaraciones contestes de todos aquellos experimentados marinos. Todos creyeron entónces, y Colon murió en esa creencia, que Cuba era el principio y el fin del continente asiático.

Cuba. El cacique de las cercanías recibió á Colon con demostraciones de alegría y reverencia á la vez, y sus súbditos vinieron con cuanto el país daba; utías, pájaros de várias especies y pintadas plumas, pan de cazabe y frutas de exquisito y aromático gusto.

Como quiera que Colon acostumbraba asentar una cruz en cada sitio notable que visitaba, mandó hacerlo así en aquel paraje. Era domingo, y con tal motivo desembarcó con la mayor parte de la gente, y se verificó el acto con la solemnidad de una misa en el mismo lugar celebrada. Estaban allí el cacique y su principal favorito ó ministro, un anciano octogenario y venerable. Llevaba éste una sarta de cuentas, á la que los indios daban cierto valor místico, y una calabaza grande, llena de frutas, que ofreció al Almirante en señal de amistad. Despues le asió de una mano y de otra el cacique, y le condujeron así al paraje frondoso donde habíase alzado la cruz, y donde iba á celebrarse la misa. Miétras se consumaba el santo sacrificio en aquel sencillo templo de la Naturaleza, los indios observaban con respetuoso temor las ceremonias, gestos y palabras del sacerdote, las encendidas velas, el humo del incienso y la devocion de los españoles; coligiendo de todo, que aquello debia ser una sagrada y misteriosa ceremonia. Terminado el oficio divino, el anciano, que le habia estado observando con profunda atencion, se acercó al Almirante; y en su idioma — despues interpretado por el lucayo Diego Colon — le dirigió las siguientes palabras: «Lo que has estado haciendo está bien hecho; porque parece que es tu modo de dar gracias á Dios. Me han dicho que has venido últimamente á estas tierras con una poderosa fuerza, y que has subyugado muchos países y extendido el terror por los pueblos. Pero no por eso te llenes de vanidad. Sabe que, segun nuestra creencia, las almas de los hombres tienen dos viajes que hacer, despues que se han

separado de sus cuerpos. Uno, á un lugar triste, sucio y tenebroso, preparado para los que han sido injustos y crueles con sus semejantes; otro, á una mansion agradable y deliciosa, para los que han promovido la paz sobre la tierra. Por lo tanto, si tú eres mortal, y esperas fenecer y crees que á cada uno se premiará segun sus obras, no dañes injustamente al hombre, ni hagas mal á los que á tí no te lo han hecho.»

Si nuestro objeto fuera historiar los viajes de Colon, aquí haríamos una detallada pintura que diera interes y colorido á nuestro libro de las sencillas por más que selváticas costumbres de aquellos insulares, que iban, sin saberlo, á cambiar bien pronto sus alegrías, por sus temores; su admiracion, por su horror; su respeto y su cariño, por sus recelos y su ódio á los españoles; que iban á cambiar aquel dulcísimo *far niente*, aquel sosiego deleitoso de una vida sin necesidades, sin codicias, sin ambiciones ni temores, allá en el fondo de sus feraces vegas y de sus frondosísimos bosques, por el trabajo forzado, por la imposicion y el látigo, por los cuidados graves, por las angustias amargas, por dolores acerbísimos y males sin cuento. Verdad es que iban en cambio á recibir los beneficios de la civilizacion, y sobre todo, los de la antorcha de la fe, para entrar por el camino de la salvacion. Cierto es que pocos, poquísimos debieron salvarse, especialmente en la Española, porque aquel brusco cambio acabó, ó poco ménos, con la raza. Pero..... no faltará quien diga, que..... ¡no á ménos costa se civiliza el mundo, y hace su camino la pobre humanidad!

Permítasenos que nos detengamos un poco á examinar aquí lo que eran aquellos isleños al tiempo del descubrimiento, ya que nos abstenemos de describir aquellas tierras bienhadadas con los brillantes colores que nos ofrecen su cielo y su suelo, sus montañas y sus valles, el lujo esplendoroso de su vegetacion, la riqueza

de sus frutos, la dulzura de su clima, lo embriagador y deleitoso de su ambiente (1). Mucho nos gustan los bellos paisajes; mucho amamos las plantas; pero amamos más al hombre, y su estudio nos parece el más interesante de todos.

Sin desconocer la ferocidad de la raza especial de los caribes—de la cual hizo un ligero estudio el erudito y doctísimo Irving— todos los historiógrafos de aquella época convienen con Colon y con Las Casas, en que los indígenas de las Antillas, y aún los de las costas del Continente, visitadas primero, eran apacibles, hospitalarios, generosos y humanos, tanto como sencillos y candorosos. Satisfecha, por la feracidad del suelo y la benignidad del clima, la necesidad del alimento, y no conociendo otra, rehuían el trabajo; y en brazos de una naturaleza pródiga y maternal se entregaban al *dolce far niente*, que dicen los italianos, sin vanas ansias ni preocupaciones ni temores.

¿Tenían ideas de Dios y de otra vida, y por tanto, de alguna ley moral? Colon dice en varios lugares de su *Diario* que no tenían secta alguna, que no eran idólatras; pero dice también que tenían idea de Dios. «Porque yo vi é cognozco questa gente no tiene secta ninguna, ni son idólatras, salvo *muy mansos* y sin saber qué sea mal ni matar á otros, ni prender, y sin armas..... y crédulos y *cognoedores que hay Dios en el cielo*, é firmes que nosotros habemos venido del cielo» (2).

Tenían idea de un estado futuro—dice Irving—pero limitada y confusa. Era difícil para pobres salvajes concebir la idea de una deliciosa existencia pura y espiritual, separada de la alegría de

(1) NAVARRETE, *Colec.*, t. I, pág. 205.

(2) Conocidas de todos son ya sus ricas producciones, y no necesitamos hablar de la patata, del tabaco, del maíz, del cazabe, del plátano, de la piña, del cacao, de la caoba, del algodónero, de la caña de azúcar, del quinino, de las mil y mil plantas y frutos que ha utilizado el mundo.

los sentidos y de aquellas dulces escenas que los habian hecho felices en vida (1).

Angleria, que investigaba con afan estas cosas y preguntaba y escuchaba á Colon, habla de las opiniones de los indios sobre este punto, diciendo : « Confiesan que es el alma inmortal, y habiéndose despojado de la carne, imaginan que vuela á los bosques y á las montañas y que vive perpétuamente en sus cavernas. Ni las exceptúan de las necesidades corporales, pues dicen que allí han de alimentarse. El sonido con que responden las grutas y las concavidades de las montañas á la voz — al cual denominaron eco los romanos — suponen ser producido por los espíritus de los difuntos que vagan por aquellos lugares. »

Basta lo dicho, sin acudir en corroboracion de ello al testimonio de otros descubridores y de todos los misioneros, y sin citar siquiera al indiófilo Las Casas, para que se forme juicio de lo que, bajo el punto de vista moral, eran los indios en el estado de naturaleza. No faltará quien diga que tenian vicios y cuáles eran. Nosotros añadiremos, que carecian de infinitos goces. Entiéndase bien, que no es nuestro intento volver los hombres á las selvas y hacer del estado de naturaleza el bello ideal de la humanidad. *Qui potest capere, capiat.*

Colon bajó desde el cabo Cruz otra vez á la Jamaica; ancló en el puerto Santa Ana, donde descansó unos días, y emprendió despues la circunnavegacion por el sur de la isla, en lo que empleó próximamente un mes, luchando dia y noche con las olas y los contrarios vientos. Aunque encantado de la fertilidad y hermosura de aquella isla, conociendo el mal estado de sus naves, el cansancio de su gente y la necesidad de su presencia en la Isabela, dirigió á ella el rumbo, tocando á últimos de Agosto en

(1) IRVING, l. c., lib. IV, cap. IV.

la isla Mona. Pero agotadas al fin sus fuerzas, distendido el resorte de su espíritu por consecuencia de tantas luchas y tantos esfuerzos, cayó repentinamente enfermo, con todos los síntomas de una gravísima enfermedad. Sumergido en un profundo letargo, sin vista, ni memoria, ni conocimiento, sólo el 4 de Setiembre volvió en su acuerdo, hallándose, por fortuna, y sin poderse dar razón de cómo ni cuándo, en brazos de su querido hermano Bartolomé, quien á la cabecera de su lecho, desde que se lo llevaron á la Isabela, logró restituírle á la vida con sus cariñosos cuidados.

Ya hemos hecho mérito de las relevantes cualidades de Bartolomé Colon, quien habia llegado á la Isabela con tres naves en ausencia de su hermano, y tan oportunamente, que desbarató los planes y las intrigas de los secuaces de Margarite y del Padre Boil, teniendo á raya á los espíritus más turbulentos, ansiosos de sacudir lo que ellos llamaban yugo y altanería de los Colones, sin ser otra cosa que una direccion cuerda, justa y convenientísima.

Pero fugados de la Española Margarite y el P. Boil, era preciso prevenir sus intrigas y maquinaciones en España, al paso que se hacía necesario contener ó desbaratar la liga de los caciques de la isla, que, instigados por unos y soliviantados por otros, se preparaban, bajo la dirección del astuto y fiero Caonabo, á caer como una avalancha sobre la Isabela, del propio modo que lo habia hecho aquél sobre la Navidad. Al efecto, Colon envió á España, con el primer objeto, á su hermano Diego. Y para lograr lo segundo, preparó y distribuyó sus huestes de modo que con sola una batalla, y mejor dicho que batalla, con una batida, dejára escarmentados y sometidos á los cuatro rebeldes caciques de la isla. El quinto, que era Guacanagari, permaneció siempre fiel aliado y siempre devoto del Almirante.

Aunque ya reducida, la hueste española era, sin embargo, muy superior, ya que no por el número, por las armas, la táctica, la disciplina y el denuedo, á todas las huestes juntas de los caciques, y por tanto, no fué difícil á Colon alcanzar lo que se había propuesto: hacer un escarmiento terrible en los pobres indios. Se lo dió, en efecto, casi exclusivamente por la mano de hierro y la valentía sin igual de Alonso de Ojeda, quien no contento con haber desbaratado en la Vega las numerosas gentes de Caonabo, de Manicaotex, de Behechio y de Guarionex, ofreció á Colon presentarle sometido ó preso al fiero Caonabo. Y lo ejecutó como lo habia ofrecido.

Á este tiempo habia ya regresado de España el fiel Antonio Torres, con cuatro carabelas, con provisiones de boca y guerra y con cartas de los Reyes, muy satisfactorias para Colon. En el ánimo de los monarcas no habian logrado hacer mella hasta entónces (Agosto del 94) las insidiosas y desleales vociferaciones de Bernal Diaz de Pisa, de Fermin Cado y de otros mal avenidos y presuntuosos, á quienes en vez de castigar por sediciosos y rebeldes, Colon se habia contentado con enviarles á España con la expedicion de Antonio Torres, bajo partida de registro. Pero las vociferaciones y calumnias de aquellos menguados iban pronto á recibir el refuerzo del perverso Margarite y del astucioso y vengativo P. Boil; y esto era más de lo que necesitaban Fonseca y su lugarteniente Soria para lanzar contra el Almirante los desfuegos de su resentimiento y los dardos de su ódio implacable.

Tantas y tan malélicas pasiones lograron al fin formar una atmósfera deletérea y funesta para Colon, al rededor de los Reyes, atmósfera que contribuyeron á condensar las quejas de los descontentos y de los ilusos, que buscando en las Indias montes de oro y palacios encantados, se habian encontrado con privacio-

nes y trabajos de todos géneros, en aquellos primeros viajes de exploracion.

Todo lo veia y lo preveia el Almirante; pero fluctuaba entre la necesidad de informar personalmente á los Reyes, y la más imperiosa de asegurar la posesion de los territorios descubiertos y de proseguir los descubrimientos. Al fin, vencidos los indios, desbaratada la liga de los caciques, preso Caonabo y sometida la isla, se resolvió á volver á España. Pero en aquel momento, y miéntras que recorría la isla para regularizar el impuesto á que habia sometido á los indígenas, calmar los temores de éstos y restablecer la paz y el órden en la colonia, llegó á la Isabela el comisario Aguado, compañero de Bernal, que llevaba el encargo de abrir una informacion sobre los hechos denunciados á los Reyes y sobre el verdadero estado de la colonia.

Comenzó Aguado por hacer alarde de sus poderes, sin ocultar sus malévolos propósitos; y para más mortificar é injuriar á Colon, se apresuró á reunir en torno suyo á los descontentos y maliciosos, desconociendo la autoridad de Adelantado que ejercia Bartolomé Colon, y tratando con jactanciosa altanería al propio Almirante, de quien habia recibido tantos favores y distinciones.

A pesar de tan malas artes, Colon le desarmó con su prudencia, su magnanimidad y su conducta digna y cortés. Pero el malévolo Aguado no cejó por eso en su intento (1); en forma de proceso contra el Almirante amontonó cuantas quejas pudo arrancar á los descontentos, á los corregidos, á los que por cualquier concepto se creian lastimados, en cuyas quejas iban en-

(1) Este Aguado es el mismo que Colon habia recomendado á los Reyes para que premiáran sus servicios, lo mismo que los de Mosen Pedro Margarite. Véase el Memorial enviado por conducto de Antonio Torres en 1494. (NAVARETE, *Colec.*, t. I, pág. 382, 2.^a edic.) Y repárese la gratitud, que tanto Aguado como Margarite, demostraron á Colon.

vueltas supuestas injurias y calumniosos cargos; y creyendo que con semejante arsenal tenía bastante para perder al Almirante y á su familia, se dispuso á salir para España. Colon dispuso tambien hacer lo mismo.

Todo estaba preparado en el puerto para la partida, cuando se desató de repente la más furiosa de las tempestades que los indios mismos habian conocido en aquellas costas. Un negro manto cubrió la isla: rasgaban las nubes incesantes relámpagos que eran como corrientes de fuego eléctrico: el estampido del trueno retumbaba espantoso por las concavidades de las montañas; bramaban las olas y la lluvia caía á torrentes. Por donde quiera que pasaba el torbellino de encontradas y densas nubes, arrasaba bosques enteros, desgajando árboles y arrancando otros de cuajo. Los rios y los arroyos desbordados arrastraban con fragor horrendo bloques desprendidos de las cumbres, troncos y ramas de árboles de las laderas. Los bramidos aterradores del viento, el pavoroso retumbar de los truenos, y la medrosa oscuridad que, como fúnebre crespon envolvía la isla, llenaron de terror á los indios, de singular asombro á los españoles, y de preocupacion á todos. El huracan (1) rompió en el puerto los cables de los buques, y echó tres de ellos á pique con cuanto tenían á bordo. Otros chocaron entre sí y salieron despedazados á la playa, vomitados por las olas. El siniestro fué horrible, y causó indecibles estragos y pérdidas.

En medio del natural quebranto que tal desastre produjo en los españoles, y muy especialmente en el Almirante, encontró éste una especie de compensacion. En aquellós dias se descubrie-

(1) Á esos negros torbellinos que no son infrecuentes en los trópicos, los llamaban tambien los indios *furricanes*; nombre, dice Irving, que con corta variacion conservan todas las lenguas.

ron las famosas minas de Hayna. El hallazgo de estas minas podría dar argumento á un bonito romance.

Un aragones, jóven, llamado Miguel Diaz , que militaba á las órdenes del Adelantado, hubo de reñir con otro camarada; la riña dió lugar á un formal desafio, en el cual el aragones hirió gravemente á su adversario. Temeroso del castigo huyó con otros cinco ó seis camaradas y amigos, que habian tenido parte en la cuestion; y vagando acá y allá, sin rumbo y sin guía, llegaron á un paraje de la costa Sur de la isla, cerca de la desembocadura del Ozema, donde hoy está situada *la ciudad de Santo Domingo*. Los indios de aquel lugar los recibieron bondadosamente y los hospedaron por algun tiempo. Aquella tribu, ó pequeña comarca, estaba mandada entónces por una mujer, la cual se enamoró apasionadamente del jóven aragones. Correspondió éste á su cariño, se estrecharon las relaciones, y Diaz vivió dichoso al lado de su enamorada haitiana algun tiempo. Mas la nostalgia de la patria, la memoria de sus compañeros, los recuerdos, los hábitos, el grato halago del propio idioma, comenzaron á entristecer su ánimo. La tierna esposa lo advirtió, y no tardó en adivinar el secreto de aquella melancólica tibieza. Echóse á pensar, y temerosa de que la abandonase su amante por volver á la compañía de sus compatriotas, buscó los medios de retenerle. Habia comprendido la sagaz haitiana que el oro era lo que más excitaba las ánsias y el gozo de los blancos, y dió noticia á su amante de la existencia de unas ricas minas, no léjos de aquel lugar. Miguel Diaz abrió tanto ojo, y su compañera le propuso entónces que persuadiera á sus paisanos la traslacion de la Isabela á aquel punto; que les pintase la fertilidad y hermosura de las márgenes del Ozema, prometiéndoles que serian recibidos con la más cordial hospitalidad. Diaz acogió con entusiasmo la idea; visitó el paraje de las minas, y convencido de que eran ricas en oro, con-

fió en que semejante hallazgo sería un eficaz título para obtener el indulto de sus faltas. Entónces se dispuso á atravesar la isla y presentarse al Almirante. Despidióse para poco tiempo de la apasionada reina, y en union de sus camaradas, y con el auxilio de algunos indios que les servian de guías y de proveedores, atravesó bosques y montañas, vadeó rios y llegó á la Isabela. Supo al llegar que el compañero con quien se habia batido no habia muerto de la herida, y esto le animó más y más. Presentóse al Almirante; dióle cuenta de todo, y no se equivocó: Colon le acogió con benévolo agrado.

Hacia ya tiempo que éste deseaba variar el sitio de la colonia á paraje más sano y á posicion más ventajosa. Á más de eso, anhelaba llevar á España pruebas concluyentes de la riqueza de la isla, con lo cual lograria tapar la boca de sus detractores é imponer silencio á sus émulos. Ambas cosas le proporcionaban las noticias de Miguel Diaz. Acogióle con indulgente agrado, y sin dilacion comisionó á su hermano Bartolomé para que verificase la inspeccion de los sitios, y la verdad ó falsedad de aquellas noticias.

El Adelantado llevó á cabo su cometido con el eficaz auxilio de Miguel Diaz y con éxito admirable. En la márgen occidental del rio Ozema, á ocho leguas de su desembocadura, halló oro más abundante y en partículas mayores que cuantas habia visto en parte alguna de la isla, inclusa la provincia de Cibao.

Á virtud de ello, y resultando en todo exactos los informes de Miguel Diaz, no sólo fué indultado por el Almirante, sino que obtuvo gran favor, empleándole Colon en funciones que desempeñó el aragones con gran celo y fidelidad. Guardó constante fe á su reina haitiana, de la cual, segun dice Oviedo, tuvo dos hijos; y no falta historiógrafo que afirme que se casaron legalmen-

te, y que la enamorada haitiana recibió el agua del bautismo, tomando el nombre de Catalina.

Cuando el Adelantado regresó á la Isabela con tan gratos informes, descansó el agitado ánimo del Almirante. Dió á seguida órdenes y delegaciones á sus hermanos Bartolomé y Diego, y se preparó para marchar á España con Aguado.

El furioso huracan habia deshecho las embarcaciones que componian su escuadrilla, dejando únicamente servible la *Niña*. Con los restos de las otras hizo construir una carabela, y pertrechadas y provistas lo mejor que ser pudo, el Almirante y el Comisario Aguado salieron del puerto de la Isabela para España el dia 10 de Marzo de 1496.

CAPÍTULO XII.

SEGUNDO VIAJE.

(Continuacion.)

SUMARIO. — Colon saca de la Española enfermos y descontentos, y con ellos á Caonabo y sus deudos. — Detencion en la isla Guadalupe. — Dificultades de la navegacion. — Falta de provisiones y malas instigaciones del hambre. — Superioridad de Colon y sus certeros anuncios de tierra. — Llegada á Cádiz sin Caonabo. — Desembarco glacial. — Mal sesgo de la opinion. — Fonseca y sus secuaces. — Pedro Alonso Niño. — Los Reyes reciben afablemente á Colon en Búrgos. — Preocupaciones de los monarcas : empresas y gastos que ocasionan. — Orden para una tercera expedicion del Almirante. — Dificultades que se le oponen y dilaciones que la retardan. — Atenciones y beneficios que le prodiga la Reina. — Medidas adoptadas para la colonizacion. — Juicio acerca de ellas. — Desgracias que afligen á la reina Isabel. — Dilaciones que exasperan á Colon. — Desfogue de su enojo. — Jimeno de Briesca. — Equipo de seis carabelas en Sanlúcar.

El Almirante, cumpliendo con órdenes superiores, sacó de la isla todo el personal inútil, dañado y dañoso. La *Niña* y la *Santa Cruz* llevaban á España doscientos veinte hombres, enfermos la mayor parte de alma ó de cuerpo. Llevaba tambien treinta indios, y entre ellos al fiero Caonabo, un hermano y dos sobrinos (1). Colon montaba una de las carabelas y Aguado iba en la otra.

El viaje fué largo y poco feliz. Baste saber que habiendo salido

(1) Caonabo no llegó á España. Aunque en la Guadalupe se unió á su suerte una heroína, mujer de uno de los caciques de aquella isla, Caonabo era demasiado activo y fiero para sobrevivir á su desastre y humillacion.

de la Isabela el 10 de Marzo, no arribaron á España hasta el 11 de Junio de 1496. Verdad es que hasta el 20 de Abril no zarparon de la Guadalupe; pero la navegacion por el Atlántico no era todavía bien conocida, ni habia razon para saber que era preciso remontar al Norte para navegar á Oriente. Caminando las dos carabelas por el grado 22 de latitud, los constantes vientos del Levante las tuvieron cuasi estacionadas durante un mes. Resultó de ello la carencia de víveres y la escasez de agua; de esto, la tasa de raciones, y por consiguiente, las ánsias, los temores y los malos pensamientos. Otra vez á prueba la superioridad de Colon, y otra y otra vez acreditando sus relevantes cualidades y dotes de mando.

Porque no faltó quien en medio de la penuria, ó sintiendo ya la maldecida instigacion del hambre, propusiera matar los indios. Y Colon supo dominar la perversa instigacion. Desorientados los pilotos que iban en las carabelas, divagaban en sus cálculos; la falta de provisiones, aumentando la confusion y los temores, se consideraban á grande distancia aún de tierra. Confortaba á todos Colon asegurándoles que estaban muy cerca del cabo de San Vicente, y se burlaban de él diciendo unos, que se hallaban en las aguas de Inglaterra, otros que en las de Galicia, y todos que muy léjos aún de la patria.

La noche del 9 de Junio mandó el Almirante que cargasen las velas para no llegar con la oscuridad á tierra, y la tripulacion murmuraba diciendo, que era mejor estrellarse en las costas, que perecer de hambre y de sed en el mar. Pero á la mañana del siguiente dia descubren la tierra anunciada por Colon. El júbilo entónces fué tan grande como la admiracion, y los marineros miraron ya al Almirante como un oráculo. Todos confesaban que era el único que conocia los misterios de aquel mar.

Colon desembarcó el 11 de Junio en el puerto de Cádiz; des-

embarco bien diverso del que tres años ántes habia hecho en Palos. En vez del alegre gentío que entónces saltaba de gozo por la playa, lisonjeado por la gloria del éxito y por las riquezas de las doradas Indias que aseguraban los recién llegados, aquí se vió desembarcar una multitud de infelices, extenuados por las enfermedades de la colonia y las fatigas de la travesía; «sellados los amarillos rostros con la escoria de aquel oro, objeto de sus afanes, y que no contaban de las descubiertas tierras más que historias de enfermedades, de miseria y de desengaños.»

En vano se esforzó Colon por neutralizar el efecto de aquellas desfavorables apariencias y por reanimar el público entusiasmo. Ni sus poéticas descripciones de las encantadoras costas de Cuba, ni sus elucubraciones y creencias acerca de la proximidad de aquellas costas al Quersoneso Áureo de los antiguos, y á las lindes de las riquísimas comarcas del Asia, ni el reciente descubrimiento de las ricas minas de Hayna, que él consideraba las del renombrado Ofir, nada, nada bastaba ya á reavivar las muertas esperanzas de la impaciente muchedumbre, incapaz de comprender el valor, la importancia y la trascendencia del descubrimiento. Esperaba tesoros, y se encontraba con indios desnudos y expedicionarios muertos de hambre.

Los adversarios de Colon se aprovecharon hábilmente de ese torcido sesgo de la opinion, que si no habian contribuido á formar, no descuidaron fomentar, y que explotaron maravillosamente.

Los sucesos lo comprueban, é Irving lo ha dicho de una manera que nosotros no sabriamos mejorar: «La envidia y la iniquidad consiguieron al fin desmoronar la popularidad de Colon. Es imposible mantener vivo por largo tiempo el interes del público, áun cuando se hagan milagros. El mundo prodiga fácilmente su admiracion. Pero ¡ay! que su fervoroso entusiasmo se entibia

muy pronto; comienza por dudar de la justicia de sus aplausos, y pasa en seguida á sospechar que eran una defraudacion los que concedió liberalmente. Entónces el caviloso que permaneció mudo delante de la general aclamacion, lanza insidiosamente una maliciosa sugestion, que va minando y destruyendo el mérito del aplaudido, hasta que logra al fin hacerle objeto de amarga censura, cuando no de animadversion.»

Colon encontró en el puerto de Cádiz tres carabelas mandadas por Pedro Alonso Niño y prontas á salir con provisiones para la colonia. Habia trascurrido un año sin recibir socorro alguno, habiéndose perdido en aguas de España cuatro carabelas que en el mes de Enero de aquel año se enviaron con aquel objeto. Aprovechó el Almirante la ocasion para dar cuenta á su hermano del estado de la opinion, y de la necesidad imperiosa de pacificar la isla, realizar el impuesto, trasladar la colonia á la embocadura del Ozema y explotar las minas de Hayna. Y es que el descontento que advertia y el que suponía en los Reyes, desde que Aguado llegó á la Española haciendo alardes de su Real comision, habian abatido su ánimo; habian logrado lo que no lograron jamas las adversidades, las oposiciones, los peligros más graves, las luchas de todo género con los elementos y con los hombres.

Pero el 12 de Junio recibió en Cádiz una carta de los Reyes que le tranquilizó y le reanimó mucho. Dábanle la bienvenida, y le invitaban á pasar á Búrgos, donde entónces se hallaba la corte, tan luégo como hubiere descansado.

Áun cuando fuera efecto de alguna promesa votiva el vestir como vestia por entónces el Almirante una especie de hábito franciscano, no deja eso mismo de revelar la preocupacion y abatimiento de su espíritu; y lo confirman el conato que ponía en ostentar por todas partes las curiosidades y el oro que traía del

Nuevo Mundo. Bernaldez, cura de Los Palacios, en cuya casa se hospedó en su tránsito á Búrgos, nos habla en su *Crónica de los Reyes Católicos* de todos aquellos brazaletes, collares, diademas y caretas de oro con que estudiadamente adornaba Colon á sus indios al pasar por las poblaciones; y nos asegura, porque la tuvo en su mano, que la cadena de oro que llevaba al cuello el hermano de Caonabo pesaba *seiscientos castellanos*; es decir, unos tres mil doscientos adarmes próximamente, ó sean 3.200 pesos fuertes del valor actual (1).

En medio de todo, los Reyes seguían dispensando su confianza á Colon, y le recibieron en Búrgos con inequívocas muestras de distincion y de afecto. Las maquinaciones de Margarite y del Padre Boil, á pesar de encontrarse apoyadas por el proceso informativo de Aguado, y por las vociferaciones de los descontentos, no habian logrado más que pasajeros efectos en el ánimo de los Reyes. El concepto que de Colon tenían era altísimo, y por otra parte no desconocían las inmensas dificultades con que habia tenido que luchar hasta allí.

Alentado con el benévolo recibimiento de los Reyes, el Almirante les propuso otra expedicion para extender sus descubrimientos y pidióles para ello una armada de ocho buques; dos de los cuales deberían zarpar con provisiones para la Española, y seis á sus órdenes para descubrir. Prometiéronle los Reyes satisfacer sus deseos; y no hay duda que esos mismos serian los suyos. Pero, de una parte, las costosas empresas en que D. Fernando estaba engolfado (2), y de otra las negociaciones relativas

(1) « Evidente muestra, dice con este motivo Irving, de la estrecha abertura de compas con que se media el sublime descubrimiento de Colon, al tener que valerse de tales medios para deslumbrar con el mero resplandor del oro la grosera imaginacion de la multitud. » (Lib. IX, cap. II.)

(2) « Al paso que mantenía en Italia un grande ejército en pié de guerra bajo el mando del gran capitán Gonzalo de Córdoba, para ayudar al Rey de

á los matrimonios del Príncipe y las Infantas, que tanto preocupaban el ánimo de ambos monarcas, produjeron dilaciones funestas, y tanto más sensibles para Colon, cuanto que á hacerlas más intolerables no contribuyeron poco los Fonseca, los Soria y otros funcionarios de escala inferior.

En Octubre de aquel año se ordenó, que se le suministráran seis millones de maravedises para equipar los ocho buques. Mas, por cuanto en aquellos mismos días llega de regreso á Cádiz Pedro Alonso Niño, y escribe desde Huelva una carta jactanciosa á los Reyes diciendo, que traía á bordo de sus tres carabelas una considerable suma de oro. La noticia causó por de pronto un placer inmenso, no sólo á Colon, que creyó realizados ya en las minas de Hayna sus sueños de Ofir, sino en toda la corte. Don Fernando, que necesitaba en aquel momento caudales para reparar en el Rosellon una fortaleza desmantelada por los franceses, mandó que los seis millones que iban á entregarse al Almirante se aplicasen á reparar aquel fuerte, y que se reintegrase aquella suma con parte del oro que traía Alonso Niño de la Española.

¡Cuál no sería el descontento y el amargo efecto que se produjo en todos al descubrirse, que todo aquel oro consistía en trescientos indios que traía prisioneros, y de cuya venta habian de resultar los anunciados tesoros! La Reina, cuyo bondadoso corazón se interesaba cristianamente por la suerte de los indios, se

Nápoles á recobrar el trono, del que le habia despojado Carlos VIII de Francia, se acantonaban tropas en la frontera por temor á una invasion de los franceses, y se hacía indispensable tener equipadas en las costas fuertes escuadras. Otra de cien buques con fuerzas de mar y tierra y gran séquito de la nobleza española se equipaba por entónces para acompañar á la princesa doña Juana á Flándes, donde debia contraer esponsales con el archiduque de Austria D. Felipe, y traerse á su hermana doña Margarita, destinada á ser esposa del príncipe D. Juan.» (IRVING, l. c.)

preocupó del suceso de una manera nada favorable á Colon (1). Y éste vió desvanecidas sus esperanzas de grandes é inmediatos beneficios sacados de las minas.

Si á esto se añaden los informes de Alonso Niño y de sus gentes relativamente á la desastrosa situacion de la colonia, y los despachos del Adelantado, que insistia en la necesidad de inmediato socorro..... no se extrañará que Colon viera en aquellos dias entibiarse el celo de sus adeptos, crecer las impugnaciones, recrudescerse las censuras de sus contrarios, y cundir por todas partes la maligna alharaca de *poco provecho y mucho gasto*, sacramental palabra entónces de los políticos de vista corta.

Cerca de dos años se tardó en preparar la pequeña escuadrilla para el tercer viaje. En aquella lucha contra desdenes mal disimulados de los unos, epigramas punzantes de los otros, y dificultades que por todas partes y de todos los funcionarios, altos y bajos, se le átravesaban, Colon sufrió mucho en su dignidad y en su amor propio. Fué tambien en esta ocasion la Reina, la magnánima y previsora y bondadosa Isabel, la que acudió solícita á aplicar el bálsamo de sus atenciones y beneficios á las heridas del gran descubridor. Tan luégo como se vió libre de los tiernos cuidados de madre—celebrados que fueron en Búrgos con pompa extraordinaria los matrimonios de sus hijos—se consagró á velar por los asuntos de Indias y á promover los descubrimientos. Y ante todas cosas se preocupó de la suerte de Colon.

(1) Databa ya de ántes la preocupacion de la Reina en esa parte. Ya en 16 de Abril de 1495 ordenó á Fonseca que no consumase la venta de los indios, interin los letrados, teólogos y canonistas evacuaban la consulta que sobre el asunto les habia hecho. La consulta fué favorable á la libertad de los indios; y conocida es la cédula de 20 de Junio de 1500 para que Pedro de Torres los entregase á Bobadilla y éste los restituyera libres á la Española. Recuérdese lo que con referencia á Las Casas dijimos en la Introduccion de este libro, aludiendo al mal efecto que en el ánimo de la Reina habia causado el que Colon dispusiera de los indios.

Confirmó por una Real cédula (23 de Abril de 1497) los derechos, prerogativas y dignidades contenidos en las capitulaciones de Santa Fe. Se revocó por otra Real cédula (2 de Junio) la de 10 de Abril del 95, que Colon consideraba contraria á sus prerogativas. Se confirió á su hermano el alto cargo de Adelantado de las Indias. Se le autorizó en forma para instituir un mayorazgo á fin de perpetuar en su descendencia sus altas dignidades y títulos de nobleza. Y la Reina llegó á más : le ofreció un territorio en la Española con el título de duque ó de marqués ; es decir, un principado. Colon tuvo la nobleza de no aceptar este obsequio, para no dar cebo á la envidia y ocasion y alas á la maledicencia.

Satisfecha la deuda de gratitud y de lealtad para con el Almirante, la Reina volvió sus ojos á la nueva colonia y á los cuitados indios. Todas cuantas órdenes dictó sobre ello respiran bondad, prevision y alteza de miras. Fomentó por varios modos la repoblacion y el cultivo de las tierras descubiertas ; cuidó de la enseñanza religiosa de los indios ; recomendó incesantemente que se les tratase liberal y benignamente, no consintiendo jamas en que se les esclavizase. Si alguna medida se adoptó de perniciosos efectos, puede desde luégo asegurarse que fué dictada, no por el dictámen y recto sentido de la Reina, sino por las necesidades premiosas del momento ó por los errores económicos de la época.

De alguna de esas medidas nos ocupamos ya en la Introduccion de este libro ; y por lo que allí dijimos puede afirmarse, que no fué obra espontánea de la reina Isabel. Otra de aquellas medidas fué la de conmutar las penas de destierro, galeras ó minas, por la de trasportacion á las nuevas colonias y trabajo forzado, durante diez años, si la pena era perpétua, y por la mitad del tiempo de la condena, si era aquélla temporal. Ademas se publi-

có un perdon general para cuantos culpables se prestasen á embarcarse para las colonias.

Esta funesta medida, dice Irving con gran razon, que empozoñaba en su cuna á una poblacion naciente, fué para Colon causa fecunda de aflicciones y conflictos graves, y para las colonias un obstáculo permanente á su desarrollo, prosperidad y buen órden. Pero esa medida fué inspirada por la necesidad y propuesta por la inexperiencia. Muchas naciones la han imitado, y en todas partes ha producido desastrosos efectos. «Arrojar sobre una colonia los vicios y los crímenes de la metrópoli es tanto como inocular de intento en la sangre del niño el vírus que empozoña la de su madre.»

Á pesar de las órdenes Reales, el superintendente Fonseca y sus secuaces hallaron medios para dilatar el equipo y provision de los seis buques que Colon necesitaba para su viaje. Parece como si el fatal destino se empeñase en poner á prueba su fortaleza y longanimidad. Pero suerte igual corria tambien la magnánima Reina. Perdió por entónces á su yerno el Rey de Portugal; y lo que fué más cruel para su corazon y más funesto para España, perdió á su hijo el príncipe D. Juan.

Colon, que sabía pagar el afecto que se le profesaba con sacrificios de abnegacion; vista la honda pesadumbre de la Reina; consideró que contribuiría á calmarla consagrándose á la árdua empresa de los descubrimientos, y se impacientaba terriblemente por las dificultades y dilaciones que le oponian hasta los empleadillos á las órdenes de Fonseca. Entre ellos habia un Jimeno de Briviesca que, segun refiere Las Casas, no contento con atravesar dificultades á Colon, le zaheria, y hasta le injuriaba con ademanes y aún con palabras. Hasta dónde no rayaria la insolencia del servil agente de Fonseca, cuando llegó un dia á sacar de quicio la prudencia y la mesura de Colon, quien en un rap-

to de indignacion arrojó al suelo al provocativo malandrin y lo pateó á su sabor. Casual ó preparado por la malignidad de Soria y de Fonseca, aquel lance produjo consecuencias lamentables para Colon. Las antipatías de aquéllos se convirtieron en ódio, ódio que no reparó en medios ni omitió ocasion para procurarse terrible venganza.

CAPÍTULO XIII.

TERCER VIAJE.

SUMARIO. — Seis carabelas zarpan de Sanlúcar. — Nuevo rumbo. — Islas de Cabo Verde. — Latitudes calmosas. — Padecimientos que ocasionan los calores y la calma. — Arribo á las costas de Pária — Isla de la Trinidad. — Cabos, corrientes, dificultades y peligros que ofrecen: — Boca de la Sierpe. — Bocas del Dragon. — Golfo de Pária. — Los Jardines. — Nuevo rumbo á la Española. — Estado de Colon, de sus buques y tripulaciones. — Estado de la isla. — Luchas sostenidas por el Adelantado. — Sublevacion primera de Guarionex. — Rebelion de Roldan y de Mogica. — Infidencias. — Nueva sublevacion de Guarionex. — Capitulaciones con Roldan. — Campaña del Ciguay. — El cacique Mayobanex. — Prision de los caciques. — Llegada de Coronel. — Engaños de Roldan. — Clandestino arribo de Ojeda. — Sus luchas y sus inteligencias con Roldan. — Guevara en Jaragua. — Mogica en la Vega: su prision y su muerte. — Guevara y Riquelme. — Llegada de Bobadilla. — Cartas Reales. — Alardes y escándalos. — Prision del Almirante y de sus hermanos. — Magnanimidad de Colon. — Conducta de Villejo y de Andres Martin.

El 30 de Mayo de 1498 emprendió Colon su tercer viaje, zarpando sus seis buques del puerto de Sanlúcar de Barrameda. Tomaron la direccion de las Canarias, y de allí hicieron rumbo á las de Cabo Verde, con el objeto de caminar al Sudoeste acercándose á la equinoccial, para llevar las exploraciones por aquellas partes; lo que hicieron despues Ojeda, Américo Vespucio y Juan de la Cosa, guiados por las cartas de Colon enviadas á España desde Haiti, vistas y copiadas por Fonseca.

Pero sobrecogida la escuadrilla por la calma chicha y los abrasadores soles durante el mes de Julio en las latitudes calmasas (1); cuasi asfixiados por el bochornoso calor, en medio de una atmósfera candente; atacado Colon de la gota; perdiéndose las provisiones y averiados los buques en aquella region de fuego, fuéle preciso virar al Norte para buscar aquella apacible zona que siempre habia encontrado al occidente de las Azores, al llegar á cierta longitud. La encontró, en efecto, y sus gentes respiraron y se reanimaron un tanto. Pero en vez de haber abordado, como lo hubiera hecho de seguir aquel rumbo, á la costa del Marañon, abordó á las de Pária, que costearon las seis carabelas con dificultades inmensas y no pocos riesgos.

Vieron primero la isla de las Tres Montañas, á la que dió Colon el nombre de La Trinidad, que áun conserva. La costearon por el Sur, grandemente admirados de su frondosidad y su belleza. Se encontraban en la zona tórrida; y aunque no á los 7° de latitud, como creia Colon, sino á los 10°, les sorprendia ver allí magníficos bosques de palmas, plátanos y otros árboles y arbustos llenos de verdor y de fragancia; copiosos manantiales y claras fuentes; temperatura apacible, y brisas dulcísimas. Tomaron agua los buques, y llegando al extremo occidental, á que llamó Colon punta del Arenal, vió al Sur la tierra firme (2), que confundió con una isla, y al Oeste un promontorio de la misma tierra firme.

(1) «La mar parece en aquellas latitudes un espejo, y los bajeles están casi siempre inmóviles y con las velas caidas; las tripulaciones jadeando bajo la influencia de un sol vertical que ninguna brisa mitiga. Á veces se tardan semanas para cruzar ese trecho del Océano, que parece petrificado.» (IRVING, l. c.)

(2) ; Singular accidente! En la isla de los Pinos, por no navegar algunas horas más al Sudoeste, no descubrió el cabo San Antonio, y dejó de ver que Cuba era una isla; y en la costa de Pária, por el mal estado de su vista, por la fuerza de las corrientes, lo bajo de las playas y la forma del promontorio de Cumana se le antoja una isla lo que realmente era parte de un continente.

Entre ésta y la parte del Arenal, cerca de una roca que se adelantaba casi á tocar con aquel promontorio, y á la cual dió el nombre de El Gallo, mandó anclar los buques.

Allí pudieron ver los habitantes del continente. En una gran canoa se acercaron á ellos, saliendo de aquellas playas veinticinco indios jóvenes, bien formados, más blancos que todos los que habian visto hasta entónces. Estaban desnudos, pero ceñian sus caderas con telas de varios colores, y la cabeza con una especie de bandas de algodón, dejando crecer y caer sus largos cabellos. Iban armados de arcos y flechas adornadas de plumas, y las puntas eran de huesos. El hierro les era desconocido como á los habitantes de las islas que hasta allí habian visitado; su idioma no le pudieron entender; y por más esfuerzos que hizo el Almirante, no pudo conseguir atraerlos.

Miéntras las tripulaciones se refrescaban entre aquellas frondosísimas arboledas, Colon reparó la inseguridad del anclaje en aquellos sitios; oyó por la noche un pavoroso ruido, y vió venir sobre las carabelas una ola montañosa que les expuso á zozobrar. Rugia furiosamente la mar en aquel estrecho, á que llamó la Boca de la Sierpe. Los marineros estaban aterrados. Colon mandó levar anclas; y gracias á una brisa favorable, salvaron la Boca de la Sierpe, y con rumbo al Norte tocaron en las costas de Pária. Lo bajo de las playas y la estrechez del cabo causaron otra ilusion al Almirante, enfermo aquellos dias de la vista como jamas habia estado; merced á lo cual creyó una isla, á la cual dió el nombre de Gracia, lo que realmente era porcion del continente, el cabo Boto, extremo oriental de la estrecha lengua de tierra de Cumana. Observó allí que el agua del mar era dulce, y no le pasaron desapercibidas las corrientes, que supuso atinadamente debian ser de un gran rio. Pero ellas le arrastraron hácia las Bocas del Dragon.

Antes de abrirse paso por ellas recorrió la costa de Pária. Allí logró ya ponerse en relacion con los indios, ménos salvajes ya que los de las islas Caribes. Por ellos supo que el nombre del país era Pária, y que más al Oeste estaba más poblado. Hízoles obsequios y recibió de ellos pan, maíz, frutas y bebidas. Navegó con el auxilio de aquellos indios ocho leguas más al Oeste, hasta un paraje que llamó La Aguja; y quedó embelesado de la fertilidad y hermosura del país. « Estaba muy cultivado, muy poblado y cubierto de una vegetacion riquísima. Las habitaciones de los naturales edificadas en medio de bosques llenos de flores y de frutos. Las parras se entrelazaban á los altos árboles, y por entre sus ramas revoloteaban millares de pájaros de espléndido plumaje. El aire suave y templado tenía la fragancia de las flores, de cuyo aroma estaba impregnado; y mil sonoras fuentes y cristalinos arroyos mantenian la frescura del sitio y la lozanía de las plantas.» Colon dió á aquella costa el nombre de Los Jardines.

Si encantado quedó del país, no le admiraron ménos el color blanco, las bellas formas, el aspecto noble y marcial, y al propio tiempo la contextura blanda y el genio dulce y apacible de sus naturales. Vió allí y adquirió de los indios perlas en bastante cantidad; y despues de intentar en vano salida por el Oeste, y de enviar en aquella direccion un bote, que descubrió la desembocadura del Pária, dió vuelta al golfo, que él llamó de las Perlas, y acometió el salir y salió, no sin gravísimos riesgos, por las Bocas del Dragon, tomando rumbo al Norte y despues al Oeste (1), en cuya direccion descubrió el 15 de Agosto las islas Margarita y Cubagua. Vió allí indios pescadores de perlas y logró adquirir algunas.

(1) La distancia entre el cabo Boto, última tierra de Pária, y el cabo Lapa, extremo occidental de La Trinidad, es de unas cinco leguas; pero habia dos islotes en el medio, á que Colon dió los nombres de Caracol y Delfin.

La enfermedad de la vista que le atormentaba, el cansancio de las tripulaciones, el mal estado de los buques y de las escasas provisiones que les quedaban, le obligó á torcer el rumbo y dirigirse á la Española, con ánimo solamente de tomar allí algun descanso para proseguir sus exploraciones. ¡Cuán léjos estaba de pensar en la serie de disgustos, de horribles amargas, de verdadero martirio que le aguardaba en la fatal isla! Pero no anticipemos los sucesos.

Desde que en Marzo del 96 habia Colon abandonado la Española, su hermano Bartolomé, á quien dejó de su lugarteniente con el título de Adelantado de las Indias, habia tenido que sostener una continua lucha á brazo partido para hacer frente á todo género de obstáculos y de contrariedades. La presuncion de unos, la ambicion de otros, el descontento de muchos, porque aquello no daba de sí los tesoros y los goces que se habian prometido; las escaseces, las privaciones, las enfermedades, y por último, las sediciones tumultuosas y las rebeliones á mano armada..... todo lo habia sufrido y á todo habia hecho frente con escasos medios y grandísimos peligros Bartolomé Colon, á cuyas relevantes cualidades ha hecho siempre justicia la Historia.

Mucho nos duele no poder relatar á la menuda su hábilmente llevada á cabo expedicion á la provincia de Jaragua, dominios entónces del cacique Behechio y de su discreta hermana Anacaona, vinda de Caonabo; la estratégica medida, que tambien llevó á cabo, de establecer una cadena de puestos militares desde la Isabela á San Cristóbal — hoy Santo Domingo — para dominar la vega y el país montañoso de Cibao; la primera insurreccion de Guarionex; el modo rápido de dominarla y la manera política y templada de castigarla; la conspiracion de Roldan; la osada marcha del Adelantado al foco de la rebelion; su entrevista con Roldan en el fuerte de la Concepcion; la llegada á la isla de Pe-

dro Hernandez y su conducta prudente y conciliadora; la segunda insurreccion del cacique Guarionex, alentado y sobreexcitado por Roldan; la complicidad de Adrian Mógica, de Diego de Escobar y Pedro de Valdivieso, y la heroica campaña del Adelantado en las montañas de Ciguay.

¡Qué espectáculo más desconsolador para el Almirante cuando el 30 de Agosto del 98 llegó á la isla, cansado de su fatigoso viaje, y quebrantada grandemente su salud! Abandonado el cultivo, paralizada la explotacion de las minas, hecha imposible la tributacion de los indios, sublevados unos, ahuyentados otros, escandalizados todos, saqueados los almacenes y depósitos públicos, en abierta rebelion los más fuertes y los más osados..... ¡Ah! La isla, emporio de belleza y mansion de apacible calma, cuando la descubrió Colon, era ya un campo de Agramante y un verdadero teatro de desolacion, de escándalos y de horrores. La sordida codicia, la grosera concupiscencia, la vanidad presuntuosa y la ambicion desatentada de unos cuantos audaces aventureros, almas ruines ó perversas, en quienes los incentivos de la pasion ahogan siempre las voces de la razon y los sentimientos del honor y del deber, mataron en gérmen la prosperidad de la isla, y sembraron en ella la perturbacion, el desórden y la más horrible anarquía. Pero ¡ay!..... ¡que toda falta, como todo vicio, como todo crimen, tienen su expiacion; y el destino es inexorable!

En ningun otro punto, dice Irving, se mostró tan patente la providencial justicia, como entre los habitantes de la Isabela, los más vagabundos, indisciplinados y disolutos de la isla. Las obras públicas quedaron paralizadas; las huertas y campos empezados á cultivar, se vieron abandonados y eriales; martirizados los indios por cuantos medios pueden sugerir la codicia y la liviandad, habian huido á ocultarse entre las breñas de vericuetos inaccesibles, dejando el país convertido en un desierto. Y sucedió lo que

tenía que suceder. La indolencia y la corrupcion trajeron consigo la escasez, el hambre, la postracion de fuerzas, las enfermedades, las contiúas querellas, las violencias, los engaños mutuos, el desaliento y la desesperacion. Todos querian salir de la isla, y sustraerse á los males que ellos mismos habian creado. Porque lo que estaba convidando á la dicha, lo que á poca costa se hubiera podido trasformar en un paraíso, lo habian convertido en purgatorio las feas pasiones de unos cuantos malvados.

Ponderar los desvelos del Almirante; ensalzar su gran tacto, su prudencia, su longanimidad; contar los esfuerzos que hizo para restablecer la paz y asegurar el órden en la isla, fuera tan prolijo como innecesario para demostrar las grandes cualidades y las altas dotes que adornaban á Colon; pero serviria de útil leccion histórica. Porque si; de una parte, justificaria los homenajes que las actuales generaciones le tributan, de otra parte se increparian la ingratitud y la injusticia de sus contemporáneos, al ver el triunfo que sobre el mérito y la virtud dieron á la malignidad y á la protervia. No llega á tanto — ya lo hemos dicho — la mision de este libro. Pero algo hemos de decir sobre aquellos acontecimientos y sobre los sujetos que en ellos juegan. Examinemos, aunque sea ligeramente, los sucesos más notables y los caractéres más acentuados.

Descuellan entre aquéllos, la sublevacion de los caciques Guarionex y Mayobanex; la rebelion de Roldan y sus cómplices; y las infidencias de cuasi todas las fuerzas vivas que habia en la isla á las órdenes de Colon. Entre los segundos, se hacen notables en uno ú otro sentido, el cacique Mayobanex, el ambicioso Roldan, el presuntuoso y osado Mogica, su pariente Guevara, Ojeda y los fáciles Riquelme, Gomez y Escobar, cómplices de aquéllos en la constante rebelion. De otra parte el enérgico y esforzado Bartolomé Colon, los fieles Ballesteros y Miguel Diaz,

el caballeroso Carvajal, la complaciente Anacaona y su hermano Behechio, el generoso cacique de Jaragua.

Es un hecho constante y probado que sin la indisciplina y los desmanes de los españoles, los indios no se habrían sublevado ni intentado repetirlo, una vez vista y reconocida la superioridad de los que ellos creyeron, al principio, enviados del cielo (*turey*). Así como es seguro que Colon habría dominado todas las rebeliones y corregido todos los desmanes; y es más, ni aquellas habrían estallado sin la conspiración permanente y maquiavélica, sostenida en España por el protervo Fonseca, y alimentada por las frustradas esperanzas de muchos aventureros y vagabundos.

Pero cuando en vez de encontrar el condigno escarmiento y correctivo en la metrópoli las graves faltas y demasías de Aguado, de Margarite y de Bernal Diaz, se vió en la isla llegar al mismo Aguado, en son de juez pesquisidor de los actos del Almirante, y poniéndose enfrente de él..... los vínculos de la disciplina quedaron rotos, y los resortes de la autoridad gastados y sin fuerza alguna. Desde entónces, ya no tuvo Colon casi de quien fiarse en la isla; y sin la autoridad que le daban sus eminentes cualidades, y sin el valor y la entereza de su hermano Bartolomé, los títulos de Almirante, de Visorey y de Capitan general de las Indias habrían sido perfectamente nominales y de ningun valor. Desde entónces fueron, no sólo fáciles, sino forzosos los gritos de los descontentos, los desmanes de los libertinos, y las rebeliones de todos los ambiciosos. Roto el freno del respeto se desbordó el torrente de todas las pasiones, y ultrajados los indios, incluso los caciques, en sus mujeres y sus hijas, las humillaciones despertaron los odios, y el deseo de venganza engendró las sublevaciones. La de Guarionex no reconoció otro origen.

Esa misma causa produjo la aversion al cristianismo que el

cacique y otros indios de su vecindad habian abrazado ; y castigada su apostasía con la severidad de las leyes de aquella época, el espectáculo horrible de tales castigos echó nuevo combustible á la hoguera de la sublevacion. Verdad es que la actividad, la energia y la hábil política del Adelantado lograron dominarla. Pero entónces vinieron las conspiraciones de Roldan y de Mogica á soliviantar por medio de engañosos halagos á los escandalizados indios ; y acudiendo entónces Guarionex á los montañeses del Ciguay, pidió y obtuvo de su cacique Mayobanex hospitalidad y proteccion.

La actividad y el inteligente denuedo que mostró en aquella ocasion el Adelantado le acreditarian de un gran capitán, si cien hechos de igual índole no lo hubiesen ya entónces acreditado. Deshechas las fuerzas de Guarionex y reducidos los dos caciques á buscar amparo entre las breñas y las enriscadas cumbres del Ciguay, el Adelantado envió un emisario á Mayobanex pidiendo le entregase al caudillo de la Vega, y ofreciéndole en cambio amistad y proteccion. La respuesta del cacique indio revela un corazon sano y un alma noble y altiva. «Dí á los españoles—contestó Mayobanex al emisario indio—que son malos, crueles y tiranos ; usurpadores de nuestros territorios y derramadores de sangre inocente. Que yo no deseo su amistad. Guarionex es bueno, es mi amigo y mi huésped ; se ha refugiado á mi casa ; he prometido protegerle, y no faltaré á mi palabra.»

Á semejante reto, el Adelantado tuvo que echar á un lado la benignidad y la templanza, y contestó con la resolucion del que quiere vencer á toda costa ; trepó á las montañas con el hierro y el fuego. Al ver incendiadas sus poblaciones, los indios acudieron á Mayobanex, pidiéndole que entregase al cacique de la Vega, para poner término á aquella devastacion. Pero el generoso ciguayano se mantuvo impertérrito. Recordó á sus gentes las bue-

nas prendas de Guarionex y los títulos que tenía á su proteccion. «Le he dado hospitalidad—les dijo—y estoy resuelto á sufrir toda clase de adversidades, ántes que dar márgen á que se diga: *Mayobanex vendió á su huésped.*»

Y como lo habia prometido lo cumplió. Sufrió la devastacion de sus bosques y la ruina y el incendio de sus casas; se vió precisado á huir y esconderse en lo más ágrío de las montañas; vió cogido y prisionero á su amigo Guarionex; y por último, se vió él mismo entregado en manos del Adelantado. Los indios quedaron vencidos y sojuzgados. Pero la isla se despoblaba. Perdía hora por hora su antiguo encanto y su naciente cultura y prosperidad.

El mal no venía de los indios; nacia de los españoles. Francisco Roldan, dependiente de Colon y elevado por él nada ménos que al cargo de corregidor ó alcalde mayor, merced á su natural talento y felices disposiciones, se rebeló primero contra la autoridad del Adelantado, despues contra la del mismo Almirante; y convertido de alcalde en jefe de faccion le fué fácil hacer facciosos á todos los mal avenidos con el trabajo, el órden, la moralidad de las costumbres y la buena administracion.

Colon y sus hermanos hicieron esfuerzos titánicos para restablecer el órden y sostener el prestigio de la autoridad. Pero conocieron pronto que á su alrededor se habia hecho el vacío, y reducidos á la impotencia, sin fuerzas de que disponer y sin auxilios que esperar, fuéles forzoso capitular con los rebeldes. Roldan triunfó; y bajo el hipócrita velo de una mentida sumision al Almirante, se constituyó en casi árbitro y señor de la isla. En medio de esto enviaba á España acusaciones y denuncias calumniosas contra Colon.

Ya estaba arrojada en la isla la fecunda semilla de la desmoralizacion y de la codicia. Las comarcas se convirtieron en baja-

latos de los amigos y compañeros de Roldan. Se repartieron entre ellos tierras, mujeres, esclavos, provisiones, ganados, todo lo que podia satisfacer sus concupiscencias y sus antojos.

Los pocos hombres pundonorosos y dignos que permanecieron fieles al deber y obedientes á la autoridad de Colon; el anciano Miguel Ballester, jefe del fuerte La Concepcion, el caballeroso Alonso Sanchez Carvajal, que mandaba las tres carabelas [destacadas desde las Canarias por el Almirante, y saqueadas dolosamente por Roldan y los suyos al llegar con provisiones á la isla; Juan Antonio Colombo, que mandaba una de estas tres carabelas; el leal Diego de Salamanca, mayordomo del Almirante, el severo Pedro Hernandez Coronel, y el noble aragonés Miguel Diaz, todos prestaron á Colon cuantos servicios exigian sus cargos respectivos y los extraordinarios que impusieron las circunstancias. Pero era imposible atajar el mal, verdadera gangrena moral y de efectos no ménos expansivos y corrosivos que la física. Colon lo conocia y lo manifestó con su elocuente sencillez: «tenía que luchar con tres inmensas dificultades á la vez: era extranjero, habia provocado la envidia, y estaba á gran distancia de la córte.»

Sin órden de los Reyes, sin anuencia ni conocimiento del Almirante, pero valiéndose mañosa y subrepticamente de sus cartas marítimas y del relato del viaje á la costa de Pária, el superintendente Fonseca habia autorizado y facilitado la expedicion de Ojeda, que se equipó en Sevilla, con el auxilio de los pilotos Juan de la Cosa y Américo Vespucio, y que zarpó de la bahía de Cádiz, en Mayo de 1499; expedicion que, siguiendo el rumbo que habia tomado Colon, abordó las costas del Orinoco y recorrió las de Pária, encontrando allí vestigios de la estancia en ellas de Colon.

Ojeda, ya de regreso, tocó en la Española, y huyendo de presentarse á Colon, ancló al occidente de la isla, en un puerto cer-

ca de Jaquemel, con el propósito, á lo que se vió, de cortar palo de campeche y de arrebatarse y llevarse algunos indios como esclavos.

Resentido Colon de que Ojeda visitase la isla de aquel modo clandestino, y conociendo su genio osado y emprendedor, envió á Roldan á su encuentro para pedirle explicaciones y penetrar sus intentos agresivos. Roldan se encargó gozoso de la ardua empresa. Pero encontrándose de frente dos audaces aventureros, en quienes se compensaban la astucia del uno con el denuedo del otro, no pudiendo engañarse recíprocamente, despues de tenderse várias redes inútilmente, se entendieron lo mejor que les fué posible, revelándose ambos el secreto encono y rivalidad contra los Colones, y el deseo y las esperanzas de suplantarlos.

Ojeda prometió á Roldan que iria á Santo Domingo y se presentaria al Almirante, pero le engañó. En vez de ello se dirigió á Jaragua; sembró allí las noticias más funestas, anunciando la caida y la ruina del Almirante y de sus hermanos y deudos; soliviantó á los parciales de Roldan que no habian aceptado la capitulacion de éste, aunque sí los beneficios que les produjo; se proclamó desfacedor de los supuestos agravios hechos por el Adelantado. Entre aquellas turbas de ex-presidarios descontentos, unos querian desde luego marchar sobre Santo Domingo; otros no; esto provocó una excision en que hubo muertos y heridos; y el escándalo y el tumulto llegaron á punto de que Roldan y su amigo Escobar tuvieron que acudir con todos sus hombres para combatir á Ojeda. Éste se refugió á sus buques. Hizo Roldan mil tentativas para atraparle astuciosamente, pero no pudo lograrlo; y convencidos ambos de que no podian engañarse, celebraron una conferencia desde dos botes, conduciéndose ambos con la mayor sagacidad y cautela. Al fin hicieron una composicion; se canjearon sus prisioneros; se devolvió el bote apresado á Ojeda, y éste

ofreció abandonar la isla, si bien amenazando que volvería pronto con más buques y hombres.

Habia llegado por aquel tiempo á la isla un nuevo elemento de perturbacion, una especie de Tenorio; el jóven y elegante caballero Hernando de Guevara, causa de nuevos y terribles desastres. Era pariente de Adrian de Mogica, uno de los más activos agentes de la rebelion de Roldan. Posesionóse el jóven libertino de la casa de Anacaona, sedujo á la hija de ésta, hermosa doncella de pocos años; y sea que con esto despertase celos ó envidias de Roldan, éste le declaró la guerra y le arrojó de Jaragua. Acudió entónces el jóven Guevara á su pariente Mogica; éste á la antigua parcialidad rebelde, y entre todos tramaron una conspiracion para deshacerse de Roldan y del mismo Almirante, que se encontraba entónces, con media docena de fieles servidores, en el fuerte de la Concepcion.

Roldan, que fué el primero en descubrir la trama, y en saber que le iba en ella la vida, cayó con la velocidad del rayo sobre el jóven Guevara, que se hallaba oculto en la misma casa de Anacaona. Le prendió y á todos sus cómplices; los envió presos á Santo Domingo, y dió conocimiento de todo á Colon. Teníalo ya éste por un indio desertor de los conspiradores. Y contemplando de una ojeada la gravedad del peligro y la imperiosa necesidad de una resolucion enérgica y de un castigo ejemplar, coge sus nueve ó diez hombres bien armados, sale de noche de la Concepcion, se dirige sigilosamente al punto donde estaban reunidos los sediciosos, los sorprende, y atados los lleva presos al fuerte, donde hace una justicia ejemplar y terrible de Mogica.

La muerte de éste y de algunos de sus cómplices dejó aterrados á los sediciosos; y libres de asechanzas Colon y sus hermanos, pudieron devolver su imperio á la ley y el respeto y la obediencia á su autoridad.

La rebelion estaba deshecha; los facciosos se delataban y se perseguian y se destruian entre sí y por sí mismos; el órden se restablecia, y renacian la calma y la paz. Colon continuaba en la Vega, miéntas que su hermano Bartolomé con Roldan perseguian á los fugitivos rebeldes de Jaragua; y D. Diego mandaba como gobernador interino en Santo Domingo. Pero miéntas Colon lograba tan señalado triunfo en la isla, sus enemigos le habian ya vencido en España.

El 23 de Agosto de 1500 llegaron á Santo Domingo dos carabelas que conducian al por siempre memorable Francisco Bobadilla, oficial de la Real Casa, que iba con órdenes y cargos múltiples á la Española. Antes de desembarcar quiso ya Bobadilla inquirir y hacer gala de su carácter de juez pesquisidor; y ántes de salir de sus carabelas habia ya juzgado y condenado á Colon. Llevaba, como hemos dicho, diversos encargos, y para cada uno su especial nombramiento ó Real despacho, cada cual de distinta fecha. Por el primero — de fecha 21 de Marzo de 1499 — se le autorizaba «para averiguar quiénes y cuáles personas se habian levantado contra el Almirante y su autoridad, y por qué causa, y qué robos, y qué otras injurias habian cometido.» «Obtenido el informe y sabida la verdad, añadía el despacho, cualesquiera que halleis culpables, aprestad sus personas y secuestrad sus efectos; y ya aprehendidos proceded contra ellos y los ausentes civil y criminalmente, imponiéndoles las multas y castigos que creais propios.» En este despacho se autorizaba ademas á Bobadilla á pedir asistencia al Almirante ó cualquier otro empleado público, caso de necesidad.

Dos meses despues, con fecha 21 de Mayo, se le expidió otra carta-órden, en la cual, sin nombrar á Colon, se conferia al comendador Bobadilla jurisdiccion plena civil y criminal, y se especificaban sus atribuciones diciendo: «Es nuestra voluntad que

si el dicho Comendador creyese necesario para nuestro servicio y para los fines de la justicia, que cualesquiera caballeros ú otras personas, que están al presente en aquellas islas, ó que llegaren en adelante, las abandonen y no vuelvan á residir en ellas, y que vengan y se presenten ante nos, se lo pueda mandar hacer así en nuestro nombre, y obligarlos á partir; y á quien quiera que así se lo ordenáre, mandamos por la presente que sin detenerse á hacernos preguntas ó consultas, y sin interponer apelacion ni súplica, obedezca aquello que él diga y mande, bajo las penas que imponga en nombre nuestro, etc., etc.»

Por otra carta Real de la misma fecha se ordena al Almirante: «Que él y sus hermanos entreguen á Bobadilla, como gobernador, las fortalezas, bajeles, casas, armas, municiones, ganados y todas las demas propiedades Reales, bajo pena de sufrir el castigo á que se sujetan aquellos que rehusen rendir fortalezas y otros puestos de confianza, cuando se lo ordenan los Soberanos.»

Como se ve por el contexto y por las fechas de esas Reales cartas, los Reyes habian ido cediendo por grados á las exigencias de los enemigos de Colon. En primer lugar se proponian sólo informarse de la rebelion, de sus causas y de sus autores y cómplices, para castigarlos y poner remedio. En esto no hacian más que acceder á las reiteradas demandas de Colon. Pero dos meses despues, los enemigos de éste se conoce que habian ya logrado llevar al ánimo de los Reyes la desconfianza, quizá el temor de que Colon fuera culpable, no sabemos de qué delitos, y entónces autorizan á Bobadilla para que, si así fuera, le mande á él y á sus hermanos abandonar la isla y presentarse ante los Reyes; y ademas ordenan á Colon que entregue las fortalezas, bajeles, etc., al gobernador Bobadilla.

Pero es el caso que éste no se anduvo con tales reparos, ni practicó informaciones, ni guardó tal órden de procedimientos;

principió por lo último, como ha dicho el historiador Irving. Y en esa parte ha dicho mal, porque principió ó ejecutó á luégo aquello para lo cual no estaba en manera alguna autorizado; principió condenando y desautorizando á Colon.

En cuanto desembarcó pidió á D. Diego y á los alcaldes que le entregasen á Guevara, Riquelme y demas presos por la conspiracion de Mogica, con los procesos y personas que en ellos habian intervenido. Don Diego le contestó que ínterin el Almirante y Virey D. Cristóbal, por cuya autoridad se habia hecho todo, y de la cual en parte era delegado, no lo dispusiese, no podia ni debía entregar presos, ni procesos, ni nada.

Bobadilla, irritado, mandó publicar todas sus cartas Reales á voz de pregon en la plaza de Santo Domingo; hizo en seguida que se le prestase juramento de obediencia, y tomó, como por asalto, presos, procesos, cárcel y fortaleza, que Miguel Diaz y Diego de Alvarado, que las guardaban, no quisieron tampoco entregar, sin órden del Almirante.

Desde aquel momento — y decimos mal — desde que Bobadilla puso el pié en la isla, los vencidos se trasformaron en vencedores, y éstos en vencidos; y como tales fueron tratados. Un golpe de Estado más desmoralizador, más absurdo y más inicuo no se dió jamas.

Apoderado del gobierno ántes de ver ni oír á Colon, ántes de examinar su conducta ni informarse del estado anterior de la isla, y de las rebeliones y sublevaciones dominadas, Bobadilla se constituyó en la casa de Colon; se apoderó de todos sus bienes, efectos y papeles; mandó que de ellos ó con ellos se hiciese pago á todos los que pedian atrasos ó pagas, por cualquier concepto que fuese; dió al segundo dia de su mando licencia general para buscar oro por término de veinte años, y envió órden al Almirante, que se hallaba en Bonaó, para que se presentase ante él.

Colon, á las primeras noticias, creyó que Bobadilla era otro Aguado, y le escribió privada y atentamente, aconsejándole que no se entregase á medidas precipitadas. Pero al ver que ni se le contestaba ni se guardaban con él miramientos ni atenciones de ninguna clase, y que Bobadilla repartía cargos y credenciales entre los secuaces de Roldan y otros declarados enemigos suyos, á los que cabalmente debiera juzgar y castigar, comprendió lo grave del asunto; pero sin poder explicarse que los Reyes hubiesen autorizado á Bobadilla para tales medidas y para usar tal conducta con él, vacilaba y no sabía qué hacer, ó qué determinacion tomar. De aquella perplejidad le sacaron pronto Francisco Velazquez y el P. Trasierra, comisionados por Bobadilla para presentarle la Real carta de 26 de Mayo de 1499, en que se le ordenaba dar fe y obediencia al Comendador, y para requerirle con una órden de éste previniéndole que se presentára ante su autoridad. Colon quedó, más que asombrado, profundamente herido en su dignidad. Y sin dilacion salió, casi solo, para Santo Domingo.

Apénas supo Bobadilla su llegada, sin esperar á verlo y sin oírlo, dió órden para que le prendieran, le cargasen de cadenas y le encerrasen en la fortaleza.

«Este ultraje, cometido contra persona de tanta dignidad y mérito tan eminente, escandalizó á sus mismos enemigos, dice un historiador contemporáneo. Cuando vinieron los grillos, todos los presentes rehusaron ponérselos, ya por el sentimiento de compasion que inspiraba aquel gran reves de la fortuna, ya por habitual reverencia hácia su persona. Pero para colmo de ingratitude, uno de sus mismos criados, *un ruin y desvergonzado cocinero*, dice Las Casas, *le remachó los hierros con tanta prontitud y ahinco como si estuviese sirviéndole escogidas y sabrosas viandas.* — *Yo cónocia al tal*, añade el venerable obispo de Chiapa, *y creo se llamaba Espinosa.»*

Colon mostró en aquel momento la heroica magnanimidad del varon fuerte y del hombre justo. Devoró en silencio tan enorme ultraje, sin abatimiento y sin mostrar enojo contra el miserable Bobadilla. Preocupado con el pensamiento de las Reales cartas, era en los Reyes en quienes debia fijarse, y en quienes se fijaba efectivamente el alma torturada del gran descubridor. Porque los Reyes mismos, áun cuando le hubieran juzgado culpable de algun atropello, de alguna medida inconveniente ó injusta, ¿podian tratarle de aquella manera?

Bobadilla desató contra Colon la furia de los reprimidos malos instintos de los vagabundos y perdidos que áun pululaban por la isla, los cuales gritaban y lanzaban improperios contra el Almirante y sus hermanos, ensalzando y victoreando á Bobadilla. Todavía éste mostraba tener miedo, porque Bartolomé Colon estaba en Jaragua al frente de alguna fuerza; y no atreviéndose á mandarle prender en aquella situacion, pidió á su hermano que le escribiese para hacerle venir á Santo Domingo. Hizolo así el Almirante, y D. Bartolomé se presentó, en efecto, solo y desarmado, ante el cobarde y bárbaro tiranuelo, el cual, sin dejarse ver y sin oír al severo y leal y honrado D. Bartolomé Colon, mandóle prender en el acto, y cargado tambien de hierros se le llevó á una carabela. Eso mismo se habia hecho, ántes que con el Almirante y con el Adelantado, con el bondadoso é inofensivo D. Diego, sin disculpar el inicuo procedimiento con razon, causa ni pretexto alguno.

«Todas las almas bajas que se habian arrastrado á los piés de Colon y sus hermanos, miéntras gozaban de autoridad, se levantaron contra ellos cuando los vieron encadenados. Las calumnias más injuriosas se propalaban altamente por calles y plazas. Pasquines insultantes é infamatorios libelos se leian por las esquinas.» Puestos en libertad los rebeldes Riquelme, Guevara y sus

cómplices, gente la mayor parte disoluta é indigna, corrian por las plazas insultando con sus alaridos de triunfante júbilo á la dignidad y á la honradez aherrojadas. Esos alaridos no pudieron ménos de llegar á los oídos de Colon en su calabozo, y entónces temió ya por su vida.

El estúpido Bobadilla, ansioso sin duda del galardón, ó por verse libre de la acusadora gigantesca sombra de Colon aherrojado, mandó aprestar dos bajeles, y nombró para que los mandase y condujese los presos á España á Alonso Villejo, hechura del obispo Fonseca. Afortunadamente Villejo era un pundonoroso oficial, que desempeñó el cargo con más nobleza y caballerosidad de lo que habrían deseado sus patronos. « Este Alonso Villejo, dice Las Casas, era un hidalgo de honrado carácter, y amigo especial mio. » Al llegar con su escolta á la fortaleza, para llevar á la cárcel del buque al Almirante, le encontró silencioso y desalentado. Temia hasta que le sacrificasen sin oírlo, y que su nombre y su honor pudieran quedar mancillados. Por eso al ver entrar en su calabozo al oficial, creyó que era para conducirlo al patíbulo. — « ¡ Villejo !..... le dijo tristemente ; ¿ á dónde me llevais ? — Al buque, señor excelentísimo, á embarcarse. — ¡ Á embarcarse !..... repitió con vehemencia Colon. ¡ Villejo ! ¿ me decis la verdad ? — Por la vida de V. E., replicó el oficial, que es cierto. » Estas palabras reanimaron al Almirante, dice Las Casas, que sin duda oyó referir ese coloquio patético y expresivo al mismo Villejo, su amigo.

Las dos carabelas salieron de Santo Domingo á primeros de Octubre, llevando con grillos y esposas, como al más vil de los criminales, al mismo que habia añadido aquel rico florón á la corona de Castilla y llevado á un nuevo mundo las corrientes civilizadoras del antiguo.

Villejo y Andres Martin, dueño de la carabela en que iba Co-

lon, llenos de pesar por el cargo que desempeñaban, y de conmiseracion hácia el ilustre preso, le trataron con respetuosas atenciones y hasta quisieron quitarle los hierros; pero él no lo consintió. — «No, dijo con noble orgullo: SS. AA. me mandaron que me sometiese á lo que en sus nombres ordenase Bobadilla; por su autoridad me ha puesto estas cadenas; yo las llevaré hasta que ellos me las manden quitar; y las conservaré despues como reliquias y como memoria del premio de mis servicios.»

«Así lo hizo, añade su hijo D. Hernando; yo las vi siempre colgadas en su gabinete, y pidió que cuando muriera las enterasen con él.»

CAPÍTULO XIV.

CUARTO VIAJE.

SUMARIO. — Efecto que produjo en España la llegada de Colon preso y encadenado. — Indignacion general. — Conducta de Colon. — Orden de los Reyes para ponerle en libertad y á sus hermanos. — Colon ante los Reyes. — Su vindicacion. — Ofrecimiento de reponerle en sus honores, dignidades y cargos. — Conducta del Rey Católico. — Proyectos de Colon. — El rescate del Santo Sepulcro. — Buscar un paso al mar de la India. — Cuarto viaje de Colon. — Mision de Ovando. — Equipo y salida de la gran flota para la Española. — Dificultades y tropiezos que aplazan la cuarta expedicion de Colon. — Su salida de Cádiz. — Prohibicion y encargo. — Colon en Arcilla. — Colon en la ria de Santo Domingo. — Niégale Ovando la entrada en el puerto y el trueque de una carabela. — Consejo de Colon despreciado. — Zarpa la escuadra de Bobadilla. — La tempestad. — El naufragio. — Colon y los suyos llegan salvos á Puerto Hermoso.

Uno de los hechos que más honran y enaltecen el generoso y noble carácter del pueblo español es el vivo sentimiento que hizo al saber la llegada de Colon preso y encadenado al puerto de Cádiz. Allí y en Sevilla, y á seguida en toda España, estalló un movimiento instintivo de asombro y de indignacion. Fuera cual fuere la causa de semejante proceder, el pueblo no se detuvo á pensar en el por qué: el hecho de la prision entrañaba á sus ojos tal fondo de ingratitud, que sin más exámen le reprobó; le causó horror y santa indignacion. Todas las hablillas sobre el *mucho gasto y poco provecho* se acallaron; la suspicaz y malicio-

sa nota de extranjerismo desapareció; la indignidad de prender y encadenar al descubridor del Nuevo Mundo lastimó profundamente el sentimiento nacional. Lo repetimos: aquel movimiento de indignacion, aquella sentencia unánime y espontánea de la opinion, hacen el elogio de la nobleza y caballerosidad del pueblo español.

La córte, que se hallaba entónces en Granada, no pudo ménos de participar de esos mismos sentimientos. La reina Isabel dió muestras de verdadero y profundo dolor. El Rey Fernando..... procuró mostrarlo. Quizás pudiera engañar con ello á los contemporáneos, pero no ha podido engañar á la Historia. Los hechos hablan siempre con más verdad y fuerza de conviccion que las palabras y los gestos. Y los hechos no hablan en favor del rey Fernando.

Colon mostró tal dignidad, que se abstuvo de escribir á los Reyes. En vez de eso, se entregó en manos del alcalde-corregidor de Cádiz, con sus hermanos. Pero envió por mensajero á doña Juana de la Torre, dama de córte, muy favorecida de la Reina, aquella famosa carta, escrita durante el viaje, á que más de una vez hemos hecho alusion en este libro.

«Las calumnias de hombres indignos — dice en esa carta Colon — me han hecho más daño que me han aprovechado todos mis servicios.»

«Tal es el mal nombre que he adquirido, que si fuera á edificar hospitales é iglesias, les llamarían cavernas de ladrones.»

«Se debia haber considerado que yo traje todas esas gentes á la sujeccion de SS. AA. dándoles dominio sobre otro mundo, por lo cual España, hasta ahora pobre, se ha enriquecido súbitamente. Cualesquiera errores en que yo pueda haber caido, no fueron,

por cierto, de mala intencion. Y creo que SS. AA. darán crédito á lo que digo.»

Los Reyes se apresuraron á mandar se pusiera en libertad á Colon y á sus hermanos, y le escribieron en términos afectuosos, expresándole vivo sentimiento por cuanto habia padecido é invitándole á presentarse en la córte. Dispusieron al mismo tiempo que se le adelantasen 2.000 ducados.

Grande, en todo el sentido de la palabra, grande el alma de Colon hasta el punto de mostrarse superior á las injustas imputaciones é inícuos tratamientos de sus émulos y encarnizados enemigos, se conmovió y se reanimó al recibir aquella muestra de afecto. Y el 17 de Diciembre se presentó ante los Reyes en traje de gala y rodeado de honorífica comitiva.

Recibiónle los Monarcas con muestras de la mayor complacencia y de la más alta distincion, dejando ver la Reina su enternecimiento y su pena; muestras de afecto que, dada la exquisita sensibilidad de Colon, le conmovieron tanto, que postrándose ante los Reyes, las lágrimas embargaron por largo rato sus palabras. Pero reanimado por las benévolas atenciones de los dos Monarcas y recobrada su habitual serenidad, grave y digna, procuró vindicarse de cuantas calumniosas vociferaciones se propagaban contra él y sus hermanos, demostrando la lealtad y el celo con que habia servido á los Reyes y procurado el esplendor y la gloria de sus Estados.

No necesitaba vindicarse. No habia menester por entónces más vindicacion que el grito de todas partes alzado contra la manera brutal é indigna con que le habia tratado Bobadilla, conducta que reprobaron los Reyes, insinuando que sería separado del cargo, y prometiendo á Colon que sería repuesto en sus bienes, honores, privilegios y dignidades.

Ese era su anhelo más vehemente. Colon puso siempre su

gloria por cima de todos los intereses materiales, y sus dignidades y títulos eran para él vivo y perenne testimonio de sus merecimientos. Pero eso es lo que más esquivaba el cauteloso y calculador rey D. Fernando, en cuyo ánimo crecían las repugnancias á medida que se agrandaba la importancia de las conquistas de Colon. Cuando le tenía por un visionario ó por un aventurero audaz, dejó hacer á la Reina, y tal vez se encogió de hombros al firmar las capitulaciones de Santa Fe. Mas cuando comprendió la importancia y la inmensidad de los dominios que el visionario traía á sus manos, le pareció una enormidad que el descubridor tuviera en las suyas los cargos de Virey y Gobernador, ni siquiera de la isla Española.

¿Es que desconfiara de la lealtad de Colon? No es creíble, aunque á pensarlo así haya dado ocasion el cauteloso y suspicaz espíritu del Rey Católico. El Almirante habia dado hartas pruebas á los Reyes Católicos de su fidelidad, de su celo por servirles y de su amor á España. «¿Quién creerá — les decia en la célebre carta escrita desde la Jamaica — que un pobre extranjero se hubiese de alzar en tal lugar contra V. A. sin causa ni sin brazo de otro príncipe, y estando solo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos mis hijos en su Real córte?.....»

«..... Yo vine á V. A. con sana intencion y buen celo, y no miento.»

Mas no era temor de ese género, no, lo que inspiraba la conducta del Rey Católico para con el Almirante: era estrechez de espíritu y frialdad de corazón. Habrá pocos príncipes, quizá ninguno, con quien la ciega fortuna se haya mostrado más pródiga que se mostró con D. Fernando. Pero, repárese bien su historia: ni aun en los momentos de sus más brillantes éxitos se advierten en él síntomas, ráfagas siquiera, del entusiasmo que brota del corazón lleno y gozoso; jamás. Halló un tesoro in-

apreciable en Isabel de Castilla : tesoro de hermosura, tesoro de virtud y de altas prendas. Halló cien tesoros en sus hijos, tiernos, buenos, inteligentes, modelo de príncipes. Ni el esposo ni el padre — justo es decirlo — faltaron á lo que hoy se llaman conveniencias sociales, no ; pero jamas se advirtió en el padre ni en el esposo el calor recreador, la llama vivificante del entusiasmo. ¡ El desgraciado no sabía lo que era amar ! El padre ayudó á bien morir á su hijo único, príncipe de grandes prendas, como pudiera hacerlo un benedictino. Y el esposo..... vió morir, sin muestras de gran dolor, á la gran Isabel. ¿ Á qué hablar de su conducta con el cardenal Cisnéros, de una parte, y de otra con el Gran Capitan ? Digamos sólo lo que hizo con Colon, y esto dará la pauta y la medida de la estrechez y de la frialdad de que ántes hablábamos.

Fué ya depresivo para el Almirante, para el Visorey y Gobernador de las Indias el envío de Aguado á la Española, con la comision de abrir informacion sobre la conducta de Colon y sobre los hechos que él mismo habia denunciado ó comunicado á los Reyes. Y no sólo fué depresivo semejante acto ; fué atentatorio á las capitulaciones de Santa Fe.

Fuéro asimismo el autorizar la expedicion de Ojeda, sin audiencia ni anuencia de Colon, que, como Almirante, ya que no como descubridor y como Virey, debiera haber tenido intervencion directa en todas las expediciones para el descubrimiento; señalando, ó por lo ménos aconsejando, los rumbos y los parajes de recala, los puertos y factorías para descansos, auxilios y aprovisionamientos.

Cierto es que los Reyes suspendieron la Real cédula de 10 de Abril de 1495, por la cual, sin audiencia ni anuencia del Almirante, se autorizaba á todos los que deseáran ir á descubrir y á negociar á las islas y tierra firme del mar Océano, con tal que,

—salvo y aparte el señorío— satisficieran á la Corona la décima parte de lo que hallaren y trajesen. Pero esa suspension duró poco. La Real cédula volvió á ponerse en vigor, y á más de la de Ojeda, se autorizaron, sin conocimiento de Colon, las expediciones de Pedro Alonso Niño, la de Vicente Yañez Pinzon, la de Diego de Lepe y la de Rodrigo Bastidas.

Los descubrimientos de Sebastian Cabot, en 1497, y de Pedro Álvarez Cabral en 1500, el primero á nombre del rey de Inglaterra Enrique VII, y el segundo en el de la Corona de Portugal, añadieron nuevos incentivos á la desmedida ambicion del Rey Católico. Todo se le hacía tarde, y quiso utilizar cuantos medios y personas se le ofrecian para extender el ámbito de sus dominios por las islas y tierra firme del mar Océano. Dió, pues, muy buenas palabras al Almirante, durante nueve meses que permaneció en Granada; pero resolvió reemplazar á Bobadilla con D. Nicolas de Ovando, comendador de Lares en la Orden de Alcántara.

Claro es que, para que semejante resolucion no pareciese una condena, ó por los ménos dejase ver sin disfraz una nueva ofensa á Colon, se cohonestó con las parcialidades y malas pasiones que agitaban entónces la Española, con la necesidad de poner enmienda pronta á los abusos y correctivo á todos los desmanes que allí se cometian; hecho lo cual por el Comendador de Lares, en término de dos años, se devolveria el mando á Colon, sin riesgo propio ni desventajas para la Corona.

No puede negarse que la reina Isabel entró en ese plan de toda buena fe, quizás con el mejor deseo en favor de Colon. Tambien la debió éste que en algunas cosas se le hiciese justicia entónces. Pero ese juicio favorable no puede la Historia hacerlo extensivo al Rey Católico. Su ulterior conducta, luégo que falleció Isabel, habla demasiado alto contra sus buenas disposiciones, y aún contra su buen deseo en pro de Colon.

Hubo éste de conformarse con aquella situacion; é hidalgo y confiado en la bondad de la Reina, se entregó, en la infatigable y ferviente actividad de su espíritu, á nuevos proyectos, todos ellos grandiosos y heroicos.

Fué entónces cuando acarició la idea de rescatar el Santo Sepulcro. Esta idea, que hoy en dia se antojará á todo el que la oiga el sueño de una imaginacion calenturienta, no parecia tal ni mucho ménos en aquella época, en la que áun estaban calientes las cenizas del fuego de las Cruzadas, en la que todavía la fe cristiana lo informaba todo, y el clero lo inspiraba y casi lo dirigia todo.

Fué, pues, entónces cuando Colon, auxiliado del cartujo Padre Gorrício, escribió su libro de las *Profecías*, donde desarrolló el ideal que ofrecia realizar, y que habia realizado en su primera y principal parte: el descubrimiento del Nuevo Mundo, la conversion de los gentiles, y el rescate del Santo Sepulcro. Los textos bíblicos y las citas de Santos Padres, con que apoyó ese ideal, y la carta que sobre ello escribió á los Reyes, con la fervorosa sencillez que le hacía elocuente, bastarian á demostrar, si toda su vida no lo demostrase, que era un hombre especialísimo. Los arranques de su espíritu, el vuelo de su imaginacion, unidos á la sencillez del corazon y á la piedad tan candorosa y tan ferviente, le daban un denuedo y una voluntad incontrastables. Porque no sólo creia, sino que probaba con sus actos, que querer es poder: que la fe hace prodigios.

Sin embargo, la idea del rescate del Santo Sepulcro no predominó largo tiempo en su mente. Colon era hombre práctico, hombre de accion. Para él, la fe sin las obras era palabra vana. El *pervius orbis* de Séneca y de Aristóteles y de Strabon volvió á posesionarse de su ánimo. Creia firmemente haber llegado ya á la antesala del extremo Oriente. Pero era necesario, segun él,

abrirse un paso, buscar un estrecho que le permitiera salir al mar de la India y rodear la tierra, dar la vuelta á su alrededor. Y á ello quiso consagrar los últimos años de su azarosa vida y las fuerzas que le quedaban. Porque, escasas como eran ya, por la edad y por efecto de tantos trabajos, esas fuerzas, su indomable espíritu las centuplicaba. Delineado que hubo su plan, lo presentó á los Reyes y se ofreció á ejecutarlo con una pequeña escuadrilla.

Aceptaron desde luégo el pensamiento hasta con gozo, el Rey quizá por cálculo, la Reina por confianza en el saber de Colon, por afecto á sus prendas y agradecimiento á sus servicios. Tampoco en esta ocasion faltaron consejeros que se opusieran al proyecto y que sugiriesen obstáculos, dificultades y tropiezos. Pero tales sugerencias, en aquella ocasion, fuéron impotentes, gracias á la proteccion de la reina Isabel. Á más de que al Rey mismo le halagaba el pensamiento por mil razones. De una parte, entretenia y alejaba al Almirante; de otra, utilizaba los talentos y los grandes conocimientos de Colon — en los cuales algo creia, á fuerza de verlos demostrados; — y á mayor abundamiento, el abrirse un camino fácil y más pronto que el de los portugueses para la India, era obtener sobre ellos el mayor y más señalado triunfo.

Aceptado el proyecto, se autorizó á Colon para equipar una escuadrilla, y con ese objeto salió de Granada para Sevilla, en el otoño de 1501. Pero allí estaban enseñoreados del asunto los Fonseca, los Soria y Jimenez. Nueva lucha para Colon. ¡Triste verdad, que confirman mil y mil constantes ejemplos! Para servir á la humanidad y al mundo, hay que luchar de continuo con los hombres que lo dirigen y lo mandan.

Colon estuvo condenado á esa constante lucha. Nueve meses le detuvieron en Sevilla para equiparle una escuadrilla de cua-

tro pequeñas embarcaciones, con ciento cincuenta hombres de servicio. Para él todo eran dificultades y escaseces, mientras que todo eran facilidades y abundancia para armar y equipar la flota de Ovando, del que iba á ocupar su puesto en la Española; flota compuesta de treinta buques y de toda clase de provisiones, con más de dos mil quinientas personas que debían acompañarle, entre tripulaciones, menestrales, funcionarios, frailes y golillas. Esta ostentosa y bien provista Armada estuvo dispuesta para salir de Cádiz el 13 de Febrero de 1502; en tanto que las cuatro pequeñas embarcaciones que pedía Colon no se pudieron hacer á la vela hasta el 9 de Mayo de aquel mismo año. Eso hacía el Obispo de Badajoz, el famoso Fonseca, con el descubridor del Nuevo Mundo.

Cuando zarparon del puerto de Cádiz las cuatro carabelas que formaban la escuadrilla del cuarto viaje de Colon, hacía cerca de un mes que Ovando había desembarcado en Santo Domingo y tomado posesion del mando de la isla. Bobadilla había señalado bien el suyo, con su primer acto; los siguientes fueron legítima y forzosa consecuencia de aquellas premisas. Había condenado y castigado á los buenos; tenía que perdonar y hasta que premiar á los perversos. Y así lo hizo. Los Roldan y Riquelme, los Guevara y Espinosa, se vieron ensalzados y en gran predicamento. Entró á saco por la casa de Colon, y le fué luégo forzoso abrir la mano para que aquellos personajes y otros varios colonos ocupasen granjas, depósitos y fincas del Estado ó de la Corona, como se decía entónces. Permitted explotar minas y lavaderos de oro, y obligó á los indios á que trabajasen á beneficio y á placer de los explotadores.

Dicen algunos cronistas é historiadores de la época, que el comendador Bobadilla hizo todo eso, más por debilidad de carácter, que por malicia de intencion y perversion de la volun-

tad. Pero es el caso que se ha denunciado él mismo ante la Historia con aquella especie de aforismo, que todos confiesan tenía siempre en los labios, cuando hablaba con los colonos influyentes : « *Aprovechar todo cuanto podais este tiempo, porque nadie sabe lo que durará.* » Y en efecto, aquellos colonos no desaprovecharon el consejo ; explotaron á su sabor las minas y lavaderos de oro, y explotaron á los pobres indios, hasta el punto odioso y horrible que lo han delatado al mundo las quejas, las heroicas quejas é incesantes reclamaciones del humanitario Obispo de Chiapa y los escritos de otros muchos cronistas é historiadores. No á título de historiadores, pero sí al de españoles, cumple á nuestro decoro no mencionar aquí el pormenor de aquellos abusos, sin dejar por eso de censurarlos y estigmatizar á sus autores con toda la indignacion de nuestra alma, con toda la energía de nuestra voluntad.

Dejemos al comendador Bobadilla sufrir, en el aislamiento y el desprecio de que se vió cercado tan luégo como cayó del poder, el justo castigo de su debilidad ó de su malicia, puesto que en el poder no es ménos perniciosa ni, por tanto, ménos culpable la debilidad ó la incapacidad que la malicia, y ocupémonos del gran Colon, si perseguido siempre por la envidia y maltratado por los hombres, heroico siempre, y siempre superior á las miserias de éstos y al adusto ceño de la fortuna.

Cuando emprendió su cuarto viaje con el audacísimo intento de buscar un paso al mar Índico, y realizar la empresa que más tarde llevaron á cabo Magallánes y Elcano, tenía ya Colon al rededor de sesenta y seis años. Aunque de excelente fibra y sana complexion, los trabajos y penalidades de sus últimos viajes y las luchas de toda su vida tenian gastadas las fuerzas del cuerpo, pero no las del espíritu, valeroso, siempre despierto y siempre pronto. Verdad es que iba aquella vez á su lado su hermano

Don Bartolomé, en quien estaban personificadas la abnegacion y el amor á su hermano, con la energía, el recto juicio y la experiencia en cosas de mar. Él fué entónces, como habia sido siempre, el ángel tutelar del Almirante.

Llevaba éste tambien consigo á su hijo Hernando, jóven de apenas catorce años, que en aquella primera prueba no desmintió su origen, puesto que en conflictos y peligros de los más grandes que pueden sobrevenir en la mar se portó siempre como un bravo, haciendo rebosar el gozo y el justo orgullo en el corazon de su anciano padre. Todo lo cual dábanle consuelo y aliento.

Habíase impuesto al Almirante la prohibicion de tocar en la isla Española, y dádole ademas el encargo de dirigir su rumbo por la costa occidental africana, para tocar en el puerto y ciudad de Arcilla, sitiada entónces por los moros, á fin de prestar los auxilios que pudiese al gobernador de la plaza. Para acometer tales empresas diéronle por junto cuatro carabelas, la mayor de setenta toneladas, pero de malísimas condiciones; y por todas fuerzas, ciento cincuenta hombres. Con tan frágiles barcos y tan escasos medios debia buscar el paso al índico mar, y si lo hallaba, volver á España por el Oriente, circunnavegar el globo. ¡Y todo lo acometió!.....

Colon tocó en Arcilla; habian levantado ya el sitio los moros; pero noticioso de que el gobernador se encontraba herido, envió á visitarlo y á ofrecerle sus respetos y sus servicios en nombre de los Reyes de España, al Adelantado, á su hijo y á los capitanes de las carabelas; obsequiosa atencion, que agradeció infinito el portugues gobernador, y con él toda la poblacion.

Se dirigió despues á las Canarias, donde se detuvo para hacer provision de leña y aguas; y con vientos favorables llegó el 15 de Junio á las islas Caribes. No se detuvo en ellas más que tres dias para refrescar, y siguió por el sur de Puerto-Rico en direc-

cion á Santo Domingo, á donde le llevaba únicamente el propósito de dejar su buque mayor, nada á propósito para su empresa, y tomar allí un barco más velero y ándador, aunque fuera más pequeño. Verdad es que faltaba con ello á la orden que se le habia dado; pero creyó que el motivo era sobrado poderoso para sincerar su conducta.

Sin entrar en la ría, envió á decir á Ovando lo que deseaba, y le pedia permiso para anclar en el puerto, miéntras se realizaba el trueque de la carabela. ¡Cuál no sería su asombro al recibir de Ovando la negativa más rotunda, así para el cambio de la carabela, como para su entrada y anclaje en el puerto!

Sucedía esto el 29 de Junio de 1502, y se hallaban en el puerto, prontos á zarpar, los barcos que debían traer á España todos los residenciados, todos los espumados por el Comendador de Lares, entre ellos Roldan y muchos de sus secuaces, los cuales habian ocupado el buque principal, donde se instaló Bobadilla con la gran cantidad de oro, fruto de sus medidas explotadoras, á costa de la sangre y las vidas de los infelices indios (1). En aquel mismo buque colocaron caprichosamente al cacique Guarionex, para que respondiese de su conducta ante los Reyes de España. Tambien los Roldanes habian llevado al buque grandes cantidades de oro.

En otro buque, el más pequeño de la escuadra, Alonso Sanchez de Carvajal, apoderado de Colon, habia puesto cuatro mil piezas de oro, propiedad de éste, rescatada de las manos de Bobadilla, por virtud de órdenes superiores.

Como quiera que en tan críticos momentos ocurriese la llegada

(1) Habia entre aquella masa de oro una pepita que pesaba, segun cuentan los cronistas de la época, ó se evaluaba en *tres mil seiscientos castellanos*, hallazgo de una india en un arroyo que corria por los dominios de Francisco de Garay y de Miguel Diaz, el famoso aragonés.

de Colon, posible, es que en la negativa de Ovando influyese mucho el temor de que la presencia de aquél en el puerto pudiera suscitar recuerdos y quejas que produjeran algun conflicto. Pero ¡ay!..... la tierra y los cielos los entrañan y encubren mayores..... Colon sabía leer en ese gran libro, cuyas páginas miran con desden los presuntuosos y hojean en vano los necios.

Áun cuando herido por la contestacion de Ovando en su dignidad y en su amor propio, Colon envióle de nuevo al mismo emisario, Pedro de Terreros, capitan de una de sus naves, para que, en su nombre, suplicase al gobernador no permitiera salir la escuadra del puerto en algunos dias, asegurándole que habia señales indudables de una próxima y terrible tempestad.

Este nuevo mensaje tuvo la propia acogida de Ovando que el primero. El tiempo parecia sereno y tranquila la mar. Los pilotos no temian, y deseaban partir. Se burlaron, pues, de las predicciones de Colon, ridiculizándole como falso profeta, y la escuadra de Bobadilla se hizo á la vela con la mayor confianza y llena de júbilo.

Colon se retiró de la costa con sus cuatro barcos y tripulaciones; éstas muy mal impresionadas, él lleno de dolor y de justa indignacion. Conocedor de los fenómenos naturales y observador habilísimo y perspicuo, estaba seguro de que se aproximaba un deshecho temporal; y creyendo que vendria de la parte de tierra buscó en aquella costa una ria para anclar y poner sus buques al abrigo.

Á los dos dias se verificó su prediccion. «Se habia formado gradualmente uno de los tremendos huracanes que devastan á veces aquellas latitudes. Las negras y preñadas nubes, las procelosas ondas, el sordo y continuo rugido de los vientos, todo anunciaba su aproximacion. La flota de Bobadilla habia llegado apenas al extremo oriental de la Española, cuando la tempestad

rodó en torno suyo con espantosa furia, y la convirtió súbitamente en ruinas. El buque en que iban Bobadilla, Roldan y muchos de los más enconados adversarios de Colon, pereció con toda su gente, sumergiéndose la famosa pepita de oro y la mayor parte del mal acumulado tesoro que habian producido las miserias y trabajos de los indios. Tambien sucumbió allí el desgraciado cacique de la Vega, Guarionex. » De la escuadra un solo buque pudo llegar á España, y fué, segun asegura Hernando Colon, aquel en que, por más ruin, se habian colocado las cuatro mil piezas de oro que enviaba á su padre el caballeroso Carvajal. Si el suceso no fué providencial, hay que decir que la casualidad hace frecuentemente cosas harto admirables, ofreciendo en ellas lecciones ejemplares.

El Almirante sufrió el principio de la tormenta guarecido por la bahía donde se habia refugiado con prevision. Pero al segundo dia la tempestad arreció, y sus barcos, arrancados por la resaca, se dispersaron. El suyo únicamente permaneció junto á la orilla y no padeció nada. Su hermano tuvo que correr un temporal deshecho, y hubiera perecido, á no ser tan consumado náutico. Pero aun cuando perdió un bote y todos sufrieron grandes averías, pudieron al fin volver á reunirse y llegaron salvos á Puerto Hermoso.

CAPÍTULO XV.

CUARTO VIAJE.

(Continuacion.)

SUMARIO. — Salida de Puerto Hermoso. — Arribo á la costa de Honduras. — Indios de Yucatan. — Rumbo al Sudeste en busca de un estrecho. — Mal estado de las carabelas : corrientes : vientos contrarios. — Cabo de Gracias á Dios. — Rumbo al Sur. — Costa de Mosquitos. — Llegan á Veragua. — Riqueza del país. — Rumbo al Este en busca del estrecho. — Puerto Belo. — Puerto del Retrete. — Colon desiste y retrocede á Veragua. — El Adelantado explora el país. — Río y puerto de Belen. — Asiento de una colonia. — El cacique Quibian y su conducta. — Su prision y su fuga. — Partida de Colon. — Peligros de la colonia. — Diego Mendez. — Diego Tristan. — Pedro de Ledesma. — Enfermedad y sueño ó vision de Colon. — Abonanza el temporal. — Las carabelas recogen al Adelantado y sus compañeros de la colonia. — Las tres carabelas maltrechas y sin provisiones hacen rumbo á la Española para pedir auxilios.

Si nuestro propósito hubiera sido historiar los viajes de Colon, tendríamos necesidad de escribir un libro para referir solamente los acontecimientos del cuarto viaje, lleno de accidentes, cuyo simple relato interesa y conmueve. Pero como tal no ha sido nuestro intento, hemos de limitarnos á reseñarlo.

Desde Puerto Hermoso — al sur de la Española — dirigió Colon su rumbo al Sudoeste. Tocó en los Cayos de Morante, al sudeste de Jamaica, de donde siguió al Oeste hasta el 20 de Julio que los vientos le llevaron á Noroeste, y se encontró el 24 en los Cayos, al sur de Cuba, que él habia llamado Jardines de la

Reina, de los que se separó virando al Sudoeste, encontrándose el 30 de Julio con la isla Guanaja, próxima á la costa de Honduras. Allí descansaron y se refrescaron los buques y las tripulaciones, y allí vieron indios que, á lo que dijeron por señas, procedian de Yucatan, con algun progreso en la indumentaria y en las armas. Usaban telas de algodón pintadas de colores, y hachas y lanzas de cobre; hechos que llamaron mucho la atención del Almirante. En medio de las dificultades y riesgos á que los contrarios vientos, las corrientes y el deshecho temporal exponian sus frágiles embarcaciones, recorrió las costas de Honduras desde el 17 de Agosto hasta el 14 de Setiembre, que al doblar un cabo en que la costa toma la dirección Sur, se hallaron con la mar tranquila y los vientos aplacados; cabo al cual dió por ello el nombre de *Gracias á Dios*, que áun conserva.

Los barcos averiados y haciendo agua por todas partes, las provisiones destruidas por el calor y la humedad, Colon postrado con la gota, y preocupado con los peligros á que habia expuesto á su hijo y á su hermano, fué aquella temporada una de las que más le habian hecho sufrir hasta allí, material y moralmente.

Continuó, sin embargo, su preconcebido proyecto de buscar un estrecho, y lo continuó recorriendo leguas y leguas de costa por la de Mosquitos. Tropezó con otros indios y con otro idioma; y por más que sus adornos de oro y sus señas, y las muestras que le daban rios y riberas le inducian á creer que aquellas tierras estaban ya más cerca del Ofir que la isla de Haiti, ni el oro ni las perlas le detuvieron; buscaba entónces el estrecho, y en efecto, se aproximaba á lo que parece que estuvo destinado á serlo, y se trasformó en istmo; llegaba á Veragua y se aproximaba á Panamá y al Darien.

La costa de Veragua le encantó. Habia visto en la de Honduras que los indios se servian del cacao, no sólo como alimento,

sino como moneda. En la poblacion de Cariari habia creido—y no él solo, sino los que le acompañaban—encontrar hechiceras y encantadores. Examinando las poblaciones de aquella costa, habia encontrado varios sepulcros, uno de los cuales contenia un cadáver embalsamado; en otro, habia dos, ambos envueltos en algodones, y de tal modo conservados, que no despedian mal olor; veneracion por los muertos y eficaz deseo de conservar el reposo de sus cuerpos, de que hay muchisimos ejemplos entre las tribus salvajes. Pero en Veragua encontró el Anreo Quersoneso; oro en abundancia, y noticia de un país á diez dias de distancia al Occidente, el país de Ciguare, que decian los indios, y las magnificencias del cual ensalzaban con grandes ponderaciones.

«La gente de aquella region llevaba coronas y brazaletes de oro, y ropas bordadas de lo mismo; lo usaban para todo servicio doméstico, y hasta para los adornos de mesas y sillas. Las mujeres de Ciguare—decian los indios de la costa—llevaban collares y diademas de coral. Se hacía allí un gran comercio, con grandes y buenos puertos, en los que fondeaban buques armados de cañones. Las gentes eran belicosas, y tenian, como los españoles, espadas, escudos, corazas y ballestas, y tambien montaban en caballos.»

En vista de todo ello, ¡qué extraño es que Colon, preocupado más que nunca entónces con las ideas de las portentosas riquezas de los países señalados por Marco Polo y por Toscanelli, creyera allí que los tocaba con la mano! Y la verdad es que en Honduras casi tocó con las riquezas de Méjico; y que al acercarse á Panamá se acercaba á las del Perú. Pero aquellos puertos y aquellos buques anclados en ellos, á diez dias de distancia al Occidente, le estimulaban más y más á buscar el estrecho, y lo dejó todo por continuar su exploracion, luchando con las corrientes y los

vientos. El 2 de Noviembre ancló en un espacioso y cómodo puerto, al que dió el nombre de Puerto Belo; tomaron en él algun descanso, y siguieron hasta dar en el puerto del Retrete.

Eran aquellas costas ménos hospitalarias; abundaban los caimanes en aquellas playas fangosas; los buques se hallaban agujereados por los *teredos*—especie de gusanos roedores;—los vientos siempre contrarios y las provisiones averiadas y escasas. Las tripulaciones comenzaron á impacientarse y á murmurar. Se hallaban, ademàs, cerca ya del sitio adonde habia llegado Bastidas navegando aquellas costas en direccion opuesta. Y ya que conociera ó no Colon ese hecho, es lo cierto que allí determinó retroceder á la costa de Veragua, en busca de sus minas de oro, para acallar, de una parte, el descontento de los que le acompañaban, y de otra las vociferaciones de sus émulos. Allí abandonó su proyecto, desistiendo por entónces de su derrotero al Oriente. «Si se engañó en sus esperanzas de encontrar un estrecho en el istmo de Darien—dice Irving—es porque se engañó la Naturaleza misma, la cual parece que intentó abrirlo, y que lo intentó en vano.»

Un crudo temporal le impidió llegar á Veragua, obligándole á refugiarse en Puerto Belo. Pero al ir á entrar ya en el puerto, una violenta racha arrojó las carabelas mar adentro, donde les cogió una de las más furiosas tempestades que en los trópicos son tan frecuentes como espantosas. Nueve dias pasaron á merced de las olas, las corrientes y los huracanados vientos, entre los rayos y los truenos, con frágiles barcos agujereados y maltrechos. «La mar, dice el mismo Colon, hervia á veces como una inmensa caldera; otras, levantaba montañas de olas cubiertas de espuma. Por la noche parecian las aguas llamaradas ondulosas, á causa de la electricidad de la atmósfera y de la fosforescencia que hace resplandecer la superficie de aquellos mares. Un dia

entero y una noche resplandecieron los cielos como una dilatadísima hoguera, vomitando sin cesar haces de relámpagos; mientras que los aterrados marineros tomaban el retumbar profundo de los truenos por cañonazos de socorro que les pedían sus compañeros. Todo este tiempo vertían los cielos, no lluvia, sino un segundo diluvio. Los infelices navegantes se ahogaban á bordo de sus propios buques. Pálidos de espanto, y abrumados de fatiga, ya no esperaban salvarse del naufragio, y preparándose á la muerte se confesaban mutuamente sus pecados y se absolvían unos á otros, á falta de sacerdote.»

En medio de la espantosa borrasca vieron un día formarse cerca de ellos una tromba que, avanzando en dirección á los buques, levantaba y como que sorbia las aguas en su derredor, con gran estruendo. Más que nunca aterrados entónces, comenzaron todos á recitar el Evangelio de San Juan. La tromba pasó por junto á las carabelas y las dejó en salvo.

Otra noche se extravió una de aquéllas, y no reapareció hasta pasados tres días, habiendo perdido uno de sus botes. Calmóse un tanto el mar; mas para que durase el sobresalto, se vieron de pronto rodeados de tiburones, que son tan voraces como abundantes en aquellas latitudes, y para los marineros seguro presagio de algun siniestro.

Todo esto pasaba durante los últimos días de Diciembre de 1502. Hasta el de la Epifanía — 6 de Enero de 1503 — no lograron acercarse á Veragua; y al anclar á la embocadura de un río, dióle por eso Colon el nombre de río de Belen. Prefirió para esta cion este río al de Veragua, por tener éste ménos fondo; pero por uno y otro subieron los botes haciendo exploraciones, y observaron con placer que el país era abundante en oro.

Una vez ya en tratos y buena amistad con los indios, median- te la conducta pacífica y bondadosa para con ellos que observaba

y mandaba siempre observar el Almirante, su hermano, activo é intrépido como ninguno, se ofreció á explorar el país, con una pequeña y bien armada escolta. Hízolo así con muy buen éxito, visitando al cacique Quibian en sus dominios, y recibiendo de él hospitalidad obsequiosa. Pero Quibian era un cacique solapado y astuto, y al dar guías y noticias al Adelantado para que pudiera ver por sí mismo ricos terrenos auríferos, hizo que le mostrasen los que estaban bajo la dominacion de otro cacique con quien entónçes se hallaba en guerra. Tal estratagema no sirvió sino para que el Adelantado reconociera segunda vez el país, y viera, en efecto, copiosas muestras de terrenos auríferos.

Con tales noticias volvieron á despertarse con extraordinaria viveza las ilusiones de Colon sobre el Quersoneso Aureo, de donde, segun Josefo, llevaron las flotas de Salomon el oro con que adornó el templo de Jerusalem. Allí debia estar, allí estaba, segun los datos que le suministraban y los recuerdos que él traia á su memoria; porque, segun ellos, se hallaba el Quersoneso á igual distancia del polo que del ecuador, y no más distante del Ganges.

Colon era todo espíritu en esos momentos de exaltacion. Su vindicacion y su desagravio ante los Reyes Católicos, otra vez el rescate del Santo Sepulcro, todo lo veia instantáneamente realizado, con el hallazgo de las riquezas de Veragua. «He visto aquí, decia á los Reyes, más oro en dos dias que logré ver durante cuatro años en la Española.»

Consultó con su hermano—que era su brazo y su escudo—el proyecto de echar en aquellos sitios los cimientos de una colonia que, á la sombra del pabellon español, no pudieran destruirla en gérmen las ambiciones, ni ennegrecerla y mancharla la crueldad y las concupiscencias; y como el Adelantado se ofreciera á sostenerla y quedar al frente de ella, miéntras que él regresaba á Es-

pañá para dar cuenta á los Reyes y requerir auxilios, dieron mano á la obra; y sobre una meseta contigua á la márgen del rio Belen comenzaron á diseñar y edificar casas de madera y un almacén atrincherado para depósito de víveres y armas. El Adelantado debia quedarse al frente de cincuenta hombres, y á su servicio una de las cuatro carabelas.

Todo marchaba á las mil maravillas; pero el astuto Quibian no miraba con buenos ojos el establecimiento de los españoles en sus dominios y á sus inmediaciones. El cacique era tan cauto como fiero, y tan fiero como celoso de sus mujeres. Quizás no le faltaban motivos. Con gran sigilo procuró alarmar y reunir á los indios de toda la region para caer por sorpresa sobre los españoles, poner fuego á sus edificios y aventarlos de allí. Adivinó, por fortuna, las intenciones del cacique el buen Diego Mendez, escribano de la Armada, y uno de los más devotos partidarios y fieles servidores de Colon, dándole cuenta de sus sospechas: y como el Almirante repugnára darlas crédito, aquella misma noche, acompañado de su colega Escobar, cogió Mendez un bote, subió rio arriba, desembarcó cerca de un bosque espeso y sorprendió un pequeño ejército de indios que se reunian en las sombras. No contento con ese descubrimiento, se encaminó solo á la casa del cacique; y no sin grave riesgo de perder la vida, llegó hasta él y se convenció de que no se habia equivocado en sus sospechas. Su serenidad y su hábil manera de tratar á los indios evitaron que pereciese á sus manos, y pudo regresar al lado del Almirante y referir cuanto habia visto y observado (1).

(1) Esta aventura, referida en su lenguaje animado, gráfico y sencillo por el mismo Mendez, es curiosísima. Oigasele: «É sin embargo de sus consejos (habla de unos indios amigos), hice que me llevasen en sus canoas el rio arriba hasta llegar á los pueblos de los indios, los cuales hallé todos puestos en órden de guerra, que no me querian dejar ir al asiento principal del cacique: y yo, fingiendo que le iba á curar, como cirujano, de una llaga que tenia

Pusiéronse en guardia los españoles, y trataron de fortificar su recinto; pero esto le pareció poco al Adelantado, el cual propuso prevenir el ataque, dando un golpe de mano y apoderándose de Quibian, como remedio supremo y heroico. Aceptado el proyecto, se ofreció á ejecutarlo. Esperó que llegára la noche, y acompañado de unos setenta hombres de valor y bien armados, entre los que iba el bravo Mendez, se encaminó con gran sigilo á la residencia del cacique. Pero prevenido éste por sus vigilantes, envió uno y otro mensajero al Adelantado, para que detuviera su marcha y no subiera á su residencia. Don Bartolomé hizo que no entendia; pero para calmar las sospechas de Quibian, mandó á su gente que permanecieran quietos, hasta que oyesen el tiro de un arcabuz; y él, seguido sólo de Mendez y otros tres, con más el indio que le servia de intérprete, siguió hasta la casa del cacique. Salió éste al portal, aunque estaba herido en una pierna; se sentó, y dijo al Adelantado que se acercára solo. El intérprete indio le seguia temblando de miedo, porque Quibian

en una pierna, y con dádivas que les di, me dejaron ir hasta el asiento real, que estaba encima de un cerro llano, con una plaza grande, *rodeada de trescientas cabezas de muertos que habian ellos muerto en una batalla*. Y como yo hubiese pasado toda la plaza y llegado á la casa real, hubo grande alboroto de mujeres y muchachos que estaban á la puerta, y que entraron gritando dentro el palacio. Y salió de él un hijo del señor muy enojado, diciendo palabras recias en su lenguaje, é puso las manos en mí, y de un empellon me desvió muy léjos de sí: diciéndole yo, por amansarle, cómo iba á curar á su padre de la pierna, y mostrándole cierto unguento que para ello llevaba, dijo que en ninguna manera habia de entrar donde estaba su padre. Y visto por mí que por aquella vía no podia amansarle, saqué un peine y unas tijeras y un espejo, é hice que Escobar, mi compañero, me peinase y cortase el cabello: lo cual visto por él y por los que allí estaban, quedaban espantados. Yo entonces hice que Escobar le peinase á él y le cortase el cabello con las tijeras, y díselas, y el peine y el espejo; y con esto se amansó. Y yo pedí que trajesen algo de comer, y luego lo trajeron; y comimos y bebimos en amor y compañía, y quedamos amigos. Y despedime dél y vine á las naos, y hice relacion de todo al Almirante mi señor.....» (*Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje de Colon.*)

era forzado y feroz, y los alrededores de la casa y ésta misma estaban llenos de sus gentes en armas. Don Bartolomé había dicho á los cuatro que le acompañaban y que dejó fuera : « Cuando veais que tomo del brazo al cacique, echaos encima. »

El Adelantado saludó á Quibian ; hablóle de los caciques de las comarcas vecinas, pidiéndole datos y explicaciones ; y acto seguido , á pretexto de informarse de su herida , le tomó del brazo. Corren entónces á darle auxilio los cuatro camaradas ; Quibian hace un esfuerzo para huir , pero una mano de hierro , la de Don Bartolomé , le tiene sujeto. Mendez se echa encima , los otros tres le atan de piés y manos ; suena un tiro ; el formidable escuadron de españoles rodea la casa ; los indios huyen , y sin derramar una gota de sangre se hacen prisioneras las cincuenta personas, hombres y mujeres, que habia en la casa.

Quiso el Adelantado , para evitar futuras contingencias , perseguir y escarmentar á los fugitivos indios con la gente que llevaba , y encomendó al forzado piloto Juan Sanchez que condujera en los botes al cautivo cacique y los suyos , encargándole mucho que no se dejara sorprender. Ofreciólo así , con mil baladronadas , Juan Sanchez ; se embarcaron los prisioneros , y atado Quibian de piés y manos , se le amarró ademas á un banco del bote con una cuerda , cuyo extremo opuesto tenía en su mano el piloto. Iban ya á llegar á la embocadura del rio , y Quibian comenzó á dar alaridos , quejándose del mal que le hacian las ligaduras con que se le habia amarrado al banco. Compadecióse Sanchez y aflojó un poco la cuerda ; pero al volver la vista , Quibian , que acechaba todos los movimientos , dió un salto y se lanzó al rio , hundiéndose como si hubieran echado al agua una piedra de molino. Con la sorpresa y la violencia , el piloto soltó la cuerda que tenía en la mano , para no caer tambien al agua. La oscuridad de la noche , el ruido , la alarma consiguiente y el miedo de que se

fugáran los demas cautivos impidieron ver ni saber qué fué del cacique, y dieron de barato que se habia ahogado.

El Adelantado regresó al dia siguiente con el botin de su campaña, habiendo reconocido que era inútil perseguir á los fugitivos indios por montañas y bosques y tierras desconocidos é inaccesibles.

Colon dió las últimas disposiciones para el buen orden de la colonia ; despidióse de su hermano ; dió saludables consejos á los que con él quedaban, y mandó levar anclas, saliendo á la mar con las tres maltrechas carabelas. La otra la dejaba al servicio de la colonia.

El estado del mar y los contrarios vientos le obligaron á permanecer á la capa, teniendo necesidad de anclar á una legua del puerto. Desde allí, el 6 de Abril, envió un bote con D. Diego Tristan para acopiar agua y leña y dar algun aviso al Adelantado.

Pero Quibian no se habia ahogado. Aunque atado de piés y manos, cuando se tiró al rio y se sumergió, supo seguir bajo el agua y nadar como un pez, ocultarse, y ganar la orilla á larga distancia. Fiero de suyo, y animado entónces del deseo de venganza, concitó á los indios para tomarla ; y los españoles de la naciente colonia se vieron de repente acometidos por todas partes, en tal forma y por tal número de enemigos, que conceptuaron imposible sostenerse en el paraje donde habian levantado sus viviendas, y se trasladaron á otro más inexpugnable é inmediato á la playa.

Durante una de aquellas formidables acometidas de los indios, rechazadas por la bravura y las armas de los españoles, entró en el rio el bote de Diego Tristan, quien, á pesar de que le anunciaron á voces el peligro, se empeñó en remontarlo para hacer leña y agua, ántes de avistarse con el Adelantado. ¡ Temerario empe-

ño! porque no bien habia perdido de vista á los de la colonia y se habia metido entre las revueltas del rio, se vió acometido por todas partes, cayendo sobre el bote y la tripulacion una nube de flechas.

Habia en el bote ocho marineros y tres soldados; y al verse cercados por todas partes de canoas, de indios, de flechas y de alaridos horribles, se amilanaron, soltando los remos y las armas para guarecerse con los escudos. Herido Tristan, se defendia como un leon; pero en vano les animaba con su ejemplo: el pánico se habia apoderado de sus gentes. En tal momento, una flecha le entró por un ojo y le dejó muerto. Entónces los indios caen sobre el bote con sus clavas (1) y hacen una feroz carnicería. Un solo español, Juan de Noya, pudo salvarse, echándose al rio y logrando ganar la orilla en direccion al sitio de la colonia.

El efecto que en ésta causó la noticia, y más que la noticia la vista de los destrozados cuerpos de sus compañeros que arrastró el rio y vinieron á ser pasto de aves carnívoras, fué desastroso. Quisieron huir en la carabela que Colon les habia dejado, pero fué imposible sacarla á flote por la baja de las aguas. Intentaron salir en un bote para ir algunos en busca de la escuadra á pedir socorro, y los contrarios vientos lo estorbaron tambien.

Crecian, en tanto, la ansiedad y los recelos de Colon, que se mantenía como á una legua del puerto, esperando la vuelta de Diego Tristan; recelos que aumentaron en vista del acto de arrojo y de desesperacion de los indios que llevaban prisioneros en una de las tres carabelas. Una noche levantaron por medio de un supremo esfuerzo la escotilla de proa, bajo la cual yacian como sepultados; y en medio de la sorpresa y el asombro de los mari-

(1) *Machadasnas* en unas partes, y *macanas* en otras, las llamaban los indios.

neros que dormían sobre ella, se arrojaron todos al mar. Unos nadaron hácia las costas; otros fueron cogidos y de nuevo apasionados. Pero de éstos, ni uno solo encontraron vivo á la mañana siguiente: todos, hombres y mujeres, se habian ahorcado.

Á la escuadrilla no la quedaba ya más que un solo bote, y Colon no queria desprenderse de él. ¿Cómo pedir noticias de Tristan y de la colonia? ¿Cómo largarse en la incertidumbre y en el temor fundado y creciente de alguna gran catástrofe?

Un valiente, Pedro de Ledesma, sacó al Almirante de situacion tan afflictiva para todos. «Si el bote me acerca á la costa—dijo—yo la ganaré á nado, á pesar de la resaca y las corrientes; y volveré al mismo sitio con la noticia de lo que ocurra en la colonia.» Fué aceptado por Colon con agradecimiento y con aplauso de todos, el generoso ofrecimiento; y el bravo Ledesma lo cumplió. Llegó á la colonia, y á pesar de la mar airada y de las enemigas olas volvió á la escuadra, pero con noticias infaustas. La colonia no podia sostenerse ni queria permanecer allí. ¿Qué hacer en esta ocasion? Enviarla fuerzas y socorros era imposible. Ni las habia, ni los que estaban de regreso á España se prestaban á participar de los peligros de que veian cercada la colonia. Ir todos á reforzarla era privarse de los auxilios de la metrópoli, y faltar al deber de dar cuenta del descubrimiento á los Reyes Católicos. Colon resolvió desistir por entónces de la instalacion de la colonia, é ir en busca de su hermano y compañeros.

La necesidad apremiaba, pero el temporal arreciaba al mismo paso. Con barcos agujereados y deshechos, y con borrascas continuas, era de todo punto imposible acercarse á la costa de barlovento. Cada hora aumentaba la inquietud de Colon por su hermano, por sus gentes y sus barcos; y quebrantadísima su salud por tantas fatigas y padecimientos, cayó enfermo y postrado, á la vez que por la fiebre, por una profunda pasion de ánimo. En tan

angustiosa situacion tuvo aquella especie de éxtasis, sueño ó vision, como él la llama, de que hizo tan patético relato en su ya citada carta á los Reyes.

« Fatigado y suspirando, dice, me asaltó un sueño ligero cuando oí una compasiva voz que me decia: «¡Oh necio y perezoso en servir á tu Dios, el Dios de todas las cosas! ¿Qué hizo Él más por Moises ó por su siervo David? Desde que naciste ha tenido de tí especial cuidado. Cuando te vió en edad madura hizo que tu nombre resonára con maravilla por la tierra. Las Indias, aquellas ricas partes del mundo te dió á tí para tu honra y poder para que se las dieses á otros segun tu voluntad. Á tí te entregó las llaves de las puertas del Océano, que tan potentes cadenas cerraban; á tí obedecieron muchas tierras, y adquiriste honrosa fama entre cristianos..... Tú que pides socorro con abatimiento; responde! ¿quién te ha affigido tanto y tantas veces, Dios ó el mundo? Los privilegios y promesas que Dios te ha hecho, nunca ha faltado á ellos, ni dicho, despues de haber recibido tus servicios, que su sentido era diferente y que debia entenderse de diferente modo. Él ejecuta á la letra. Él cumple todas sus promesas con aumento; tal es su costume. Te he mostrado lo que tu Criador hace por tí y lo que hace por todos. El presente es el premio de los trabajos y peligros que has sufrido sirviendo á otros.....» Quien quiera que fuese el que me hablaba, acabó diciendo: «¡No temas! ¡Confia! Todas estas tribulaciones están escritas en mármol, y no sin causa.»

Cierto, cierto es que dentro de esas palabras resalta una severa leccion para un príncipe; pero aquel relato no era un ingenioso artificio de Colon. Era su alma llena de amargura, era su conciencia llena de rectitud las que hablaban de aquella manera, en medio de la fiebre ó del sueño: *Ex abundantia cordis loquebar os*. Nueve dias despues de ese suceso, tan patética, sencilla y elocuen-

temente relatado, el temporal abonanzaba, Colon recobraba sus fuerzas, y D. Bartolomé y Mendez y los que tanto peligraban en el paraje de la colonia de Veragua se hallaban á bordo de las tres carabelas, con júbilo inmenso de todos, y hacian rumbo á la Española, para demandar auxilios y provisiones con que poder regresar á España.

Dejémoslos gozar un momento de reposo, porque aún les aguardan peligros, dolores y amarguras sin cuento. Se cansa la pluma de relatarlos, y el lector se fatiga de escuchar la dolorosa historia. Demos á su ánimo y á nuestra pluma algun descanso.

CAPÍTULO XVI.

CUARTO VIAJE.

(Continuacion.)

SUMARIO : Dificultades del regreso.—Rumbo al Sur y Sudeste.—Abandono de otra carabela inútil en Puerto-Belo.—Islas mulatas.—Golfo de Darien.—Rumbo al Norte.—Cayos del Sur de Cuba.—Cabo de Santa Cruz.—Estado de los buques.—Los vientos contrarios impiden el arribo á la Española.—Forzoso arribo á Jamáica.—Inservibles las carabelas, Colon manda encallarlas.—Providencias que toma en la bahía de Maima.—Rasgos heroicos de Diego Mendez.—Conciertos con los indios.—Ofrecimiento de ir á la Española.—Lo ejecuta en una canoa.—Compañeros de expedicion y peligros de la travesía.—Rebellion y atentados de los hermanos Porras.—Efectos que produce en los indios.—Recurso de Colon para dominarlos y atraerlos.—Llegada de Escobar.—Conducta de Ovando.—Combate campal del Adelantado con los rebeldes.—Derrota y prision de Porras.—Celo y diligencia de Diego Mendez.—Compra y equipa un buque; y Ovando entónces prepara otro y los dá á Salcedo para ir en socorro de Colon.—Sale éste con todos los náufragos de Maima.—Su llegada á la Española y su recibimiento en Santo Domingo.—Diferencias con Ovando.—Salida para España.—Su arribo á Sanlúcar y su traslacion á Sevilla.

Á últimos de Abril de 1503, queriendo encaminarse á la Española, dió orden Colon de tomar rumbo á Levante y seguir la costa en direccion á Puerto-Belo, cosa que sorprendió á sus pilotos que no conocian como él aquellos mares. Tocaron, en efecto, en Puerto-Belo; y allí le fué forzoso abandonar una de las tres carabelas completamente carcomida é inservible, acomodándose toda la gente y pertrechos en las dos restantes, que no estaban

mucho mejores (1). Pasaron el Retrete, bordearon las Mulatas, y llegaron cerca del golfo de Darien, desde donde mandó hacer rumbo al Norte. Pero léjos de alcanzar las costas de la Española, las corrientes y los vientos de Levante les arrastraron hasta tocar en los Jardines de la Reina, al Sur de Cuba.

Era esto el 30 de Mayo. Extenuadas de hambre y de cansancio sus tripulaciones, ancló aquella noche en una isleta de los Cayos cercana á las costas. Mas en vez de hallar descanso, se vieron envueltos en una tempestad horrible, en que perdieron tres anclas, y los dos buques chocaron y estuvieron á punto de quedar deshechos.

Abonanzó el tiempo, y á los seis dias hizo rumbo á la Española. Con grandes dificultades y supremos esfuerzos llegó al cabo de Santa Cruz—Sur de Cuba;—pero exahustos de provisiones y agotadas las fuerzas (2), «su gente descorazonada y abatida, casi todas las anclas pérdidas, los dos bajeles taladrados y tan llenos de agujeros como un panal de miel», y ademas empujados por los contrarios vientos y las fuertes corrientes, le fué imposible llegar á la Española, y mandó virar al Sur para buscar algun puerto seguro en Jamaica.

Arribó en efecto. El 23 de Junio entró en Puerto Seco; pero no hallando agua dulce en los contornos ni indios de quienes obtener algunos víveres, dejó aquel puerto para anclar en el de Santa Gloria (la Caleta de D. Cristóbal); sus dos barcos ya no podian sostenerse á flote; y en el mismo puerto se hundian. Tuvo, pues, que renunciar á ellos y mandar que los encalláran junto á

(1) Las dos carabelas que quedaron en servicio fueron la *Almirante* y la *Bermuda*.

(2) Un poco de galleta, y alguna cantidad de vinagre y de aceite formaban todas sus provisiones cuando arrancaron de Puerto-Belo. Y desde allí sólo á beneficio de las bombas pudieron desaguar y sostener á flote las dos carabelas.

la playa. Pero ordenó que se habilitasen camarotes en las popas y proas de las dos carabelas para vivienda de las tripulaciones, en la prevision de que pudieran ocurrir conflictos, y á fin de evitar colisiones con los indios, y tambien al de precaverse de toda sorpresa y de cualquiera asechanza. Pero aparte de eso, era preciso vivir. Y despues, habia que pensar en la manera de salir de allí.

Los antropólogos modernos, partidarios del análisis y el escalpelo, que rebajan al hombre á la condicion del bruto, no viendo en él más que la célula con fuerza de atraccion y de asimilacion, se admirarian—si no alardeasen de sabios—al ver en Diego Mendez, de quien ya hemos hablado anteriormente, todo lo que puede la virtud en los hombres; hasta donde llegan el amor, el entusiasmo, la abnegacion de que son capaces; y cómo á impulsos de esa espontaneidad consciente, de esa fuerza interior que cuasi los diviniza, convierten el egoismo grosero de la materia en sublime sacrificio por el bien de los demas. Verian entónces que la grandeza de ánimo, la elevacion de espíritu, la generosidad y la nobleza de sentimientos no pueden tener su origen en el cuerpo, sino en el alma. Ensanchemos un poco la nuestra y recreemos la de nuestros lectores refiriendo los generosos heroicos hechos de Diego Mendez.

Ya hemos dicho que, por su oficio en la escuadrilla, no tenía más obligacion que la de dar fe y testimonio de lo que viera y oyese. Pero tambien hemos visto ya, que donde quiera que habia una dificultad que vencer, un peligro que evitar, ó una gran necesidad que satisfacer, allí estaba siempre Diego Mendez. Y no faltó seguramente en la ocasion de que nos ocupamos.

Se encontraban 134 hombres encastillados en las dos carabelas encalladas junto á la playa de una isla no explorada, y sin tener que comer. Nada más elocuente ni más gráfico que la sen-

cilla narracion que el propio Diego Mendez nos dejó hecha en su famoso testamento, fecho en Valladolid á 19 de Junio de 1526. Oigámosle :

« Aquí acabé de dar la postrera racion de bizcocho y vino (1); tomé una espada en la mano y tres hombres conmigo , y fuíme por la isla adelante , porque ninguno osaba ir á buscar de comer para el Almirante y los que con él estaban..... Y en un pueblo que se llama *Aguacadiba* concerté con los indios y el cacique que harian pan de cazabe , y que cazarian y pescarian , y que darian de todas las vituallas al Almirante cierta cantidad cada dia , y lo llevarian á las naos , con que estuviera allí persona que ge lo pagase en cuentas azules y peines y cuchillos y cascabeles y anzuelos y otros rescates que para ello llevábamos. Y con este concierto despaché uno de los tres cristianos que conmigo traia al Almirante , para que enviase persona que tuviese cargo de pagar aqnellas vituallas y enviarlas.»

Así recorrió la isla haciendo tratos , buenos conciertos y amistades con diversos caciques. « Y llegué , dice , á uno que se llamaba *Ameyro* , é hice con él amistades de hermandad , y dile mi nombre y tomé el suyo — que entre ellos se tiene por grande hermandad.—Y compréle una canoa muy buena que él tenía , y dile por ella una bacineta de laton muy buena , que llevaba en la manga y el sayo y una camisa de dos que llevaba , y embarquéme en aquella canoa , y vine por mar requiriendo las estancias que habia dejado , con seis indios que el cacique me dió para que ayudasen á navegar..... Y como al tiempo que yo llegué á las naos no habia en ellas un pan que comer , fueron todos muy alegres con mi venida , porque les maté el hambre , en tiempo de tanta necesidad.»

(1) Él hacia de repostero mayordomo , capitan de buque , hacia de todo y servia para todos.

Pero ¿qué valia esto para el corazon generoso y el alma grande de Diego Mendez?

«Dende á diez dias — continúa diciendo — el Almirante me llamó aparte y me dijo el gran peligro en que estaba , diciéndome así : «Diego Mendez , hijo ; ninguno de cuantos aquí yo tengo siente el gran peligro en que estamos sino yo y vos ; porque somos muy poquitos y estos indios salvajes son muchos y muy mudables y antojadizos, y en la hora que se les antojáre de venir y quemarnos aquí donde estamos en estos dos navíos hechos casas pajizas , fácilmente pueden echar fuego dende tierra y abrasarnos aquí á todos : y el concierto que vos habeis hecho con ellos del traer los mantenimientos que traen de tan buena gana, mañana se les antojará otra cosa y no nos traerán nada, y nosotros no somos parte para tomárselo por fuerza, sino estar á lo que ellos quisieren. Yo he pensado un remedio, si á vos parece : que en esta canoa que comprastes se aventurase alguno á pasar á la isla Española á comprar una nao en que se pudiese salir de tan gran peligro como éste en que estamos.»— Yo le respondí : «Señor, el peligro en que estamos, bien lo veo, que es muy mayor de lo que se puede pensar. El pasar de esta isla á la Española en tan poca vasija como es la canoa, no solamente lo tengo por dificultoso, sino por imposible. Porque haber de atravesar un golfo de 40 leguas de mar, y entre islas donde la mar es más impetuosa y de ménos reposo, no se quién se ose aventurar á peligro tan notorio.»

»Su Señoría no me replicó, persuadiéndome reciamente que yo era el que lo habia de hacer. Visto lo cual yo respondí : «Señor, muchas veces he puesto mi vida á peligro de muerte por salvar la vuestra y de todos éstos que aquí están, y Nuestro Señor milagrosamente me ha guardado y la vida. Y con todo no han faltado murmuradores que dicen que vuestra Señoría me

» *acomete á mi todas las cosas de honra, habiendo en la compañía*
 » *otros que las harían tan bien como yo. Y por tanto paréceme á*
 » *mí, que vuestra Señoría los haga llamar á todos y los proponga*
 » *este negocio, para ver si entre todos ellos habia alguno que lo*
 » *quisiera emprender, lo cual yo dudo; y cuando todos se echen*
 » *de fuera, yo pondré mi vida á muerte por vuestro servicio como*
 » *muchas veces lo he hecho.»*

Hízolo así el Almirante, los reunió á todos, propuso el plan é invitó á que alguno lo realizase. Todo en vano. Todos lo tuvieron por imposible. Diego Mendez no se habia engañado.

«Entónces — continúa — yo me levanté y le dije : «Señor, una
 » *vida tengo no más; yo la quiero aventurar por el servicio de*
 » *Vuestra señoría y por el bien de todos los que aquí están. Y es-*
 » *pero en Dios, que, vista la intencion con que yo lo hago, me li-*
 » *brará, como otras muchas veces lo ha hecho.»*

» Oida por el Almirante mi determinacion, levantóse y abrazóme y besóme en el carrillo, diciendo : « *Bien sabía yo que no ha-*
 » *bia aquí ninguno que osase tomar esta empresa sino vos. Espe-*
 » *ranza tengo en Dios Nuestro Señor saldréis della con victoria,*
 » *como de las otras que habeis emprendido.»*

Si refiriéramos el pormenor de esa heroica empresa se creeria por algunos que escribiamos una novela. ¡Qué de ingenio y de industria para preparar la expedicion! ¡Qué de esfuerzos, de trabajos y de peligros para llevarla á cabo! Los han referido Hernando Colon y Herrera. De ellos los tomó Irving. Es histórico.

Diego Mendez adereza, embrea y equipa su canoa. Sale, rodea la costa para ponerse en rumbo; pero le atrapan unos indios piratas y lo condenan á muerte. Iban ya á ejecutar la sentencia y logra evadirse; y solo y por tierra vuelve á *Maima* donde estaba el Almirante. — ¿Habrà desistido de su empresa? — No; contesta

Mendez. Pero es necesario que le escolten hasta que pueda zarpar y alejarse de la costa.

Hízose así; le escoltó con 70 hombres el Adelantado, hasta que se embarcó y alejó de las costas. Pero ya entónces no iba solo; le acompañaba Bartalomé Fiesco, genoves, uno de los capitanes de las carcomidas carabelas. Iban en dos canoas unidas y llevaban por remeros seis españoles y diez indios.

Cinco dias y cuatro noches emplearon en el trayecto con peligros inmensos; y las últimas cuarenta y ocho horas sin tener que comer ni que beber. Arribaron á la isleta *Navaza*, y allí pudieron apagar la sed. «Plugo á Dios Nuestro Señor, dice Mendez, que en cabo de cinco dias arribé á la isla Española, junto al cabo de *San Miguel* (Tiburón), habiendo dos dias que no comiamos ni bebiamos por no tenello; y entré con mi canoa por una ribera muy hermosa, donde luégo vino mucha gente de la tierra, y trajeron muchas cosas de comer, y estuve allí dos dias descansando.»

No cumple á nuestro intento escribir la historia de las Indias; y aún cuando tal fuera, el decoro nacional nos vedaria referir los desmanes y horrores del gobierno de Ovando en la Española. De pasada, y sólo porque concierne á nuestro asunto, copiarémos simplemente las siguientes palabras de Diego Mendez..... «Y esto sabido, dejé mi canoa y tomé el camino por tierra de *Jaragua* donde hallé al Gobernador, el cual me detuvo allí SIETE MESES, hasta que hizo quemar y ahorcar ochenta y cuatro caciques, señores de vasallos, y con ellos á NACAONA, la mayor señora de la isla, á quien todos ellos obedecian y servian.»

¡Siete meses, desoyendo las súplicas de Diego Mendez, dejó Ovando abandonado y sin auxilio, en las playas de Jamaica, al gran Colon, á su hijo y su hermano con ciento treinta españoles náufragos!..... Miéntas tanto, se ocupaba en quemar y ahorcar

inofensivos indios, jefes de rancherías tan útiles y tan utilizables por el amor y la enseñanza..... en quemar y ahorcar hasta á la bondadosa Anacaona, la amiga y bienhechora de todos los españoles, la mujer más bella, más espiritual, más respetada y respetable de la isla. Esos hechos..... no necesitan comentarios, y ménos si se unen á los antecedentes y á los consecuentes. Ovando sería muy fino, muy cortés, muy caballeroso y justiciero; pero la severa Historia lo ha juzgado de otro modo que lo juzgó y nos lo pintó Oviedo.

No, no es nuestra mision formular los cargos que al Gobernador de la Española pudo hacer la noble y heroica nacion á quien representaba; pero sí los que pudo hacerle el descubridor del Nuevo Mundo. Le negó la entrada en el puerto en dias aciagos, lo que no se niega á ningun navegante. Le abandonó durante ocho meses, cuando arrojado á una playa inhospitalaria, sin buques y sin recursos, se vió expuesto á perecer. Y á los ocho meses, añadiendo el sarcasmo al abandono, envió un buque mandado por un hombre que habia sido enemigo personal del Almirante (1), no para darle auxilio, sino para conocer su situacion, y entregarle una carta, un pernil y una barrica de vino. Colon tenía consigo ciento treinta hombres á quienes necesitaba alimentar.

No siete, no ocho, sino doce meses, un año tuvo Ovando á Colon en aquel abandono y en la situacion más angustiosa y más triste, en que pudo hallarse jamas un náufrago, jefe de una expedicion. ¡Qué extraño, pues, que en la notable carta escrita á los Reyes, y enviada por el fiel Mendez, Colon les dijese.....: «Yo

(1) Ese hombre era Diego de Escobar, uno de los más activos cómplices de Roldan en su rebelion, condenado á muerte bajo la administracion del Almirante, y perdonado por su sucesor Bobadilla. *Mensajero ominoso*, le llama Irving.

nunca pienso sin verter lágrimas en la Española y en Pária; su mal es desesperado, y ya no tiene remedio!» Y ensalzando la importancia de Veragua, como superior á todos sus demas descubrimientos, añadía.....: «Espero que, por aquel ejemplo, se tratára esta region de diferente modo.» ¡Corazon generoso y espíritu magnánimo! Una vez engolfado en aquella idea, se exalta su imaginacion con su reciente importantísimo descubrimiento, y vuelve á sus grandiosos proyectos, que áun se cree capaz de realizar. Pero de repente mira en torno de sí; ve su situacion angustiosa, y exclama lleno de amargura:

«Yo he llorado fasta aquí á otros. ¡Haya misericordia agora el cielo, y llore por mí la tierra! En el temporal no tengo solamente una blanca para el oferta. En el espiritual he parado aquí en las Indias, de la forma que está dicho; aislado, en esta pena, enfermo, aguardando cada dia por la muerte, y cercado de un cuento de salvajes y llenos de crueldad y enemigos nuestros..... Llore por mí quien tenga caridad y ame la verdad y la justicia.....»

No se abatió, sin embargo. En medio de tan difícil situacion se le rebelan por espíritu satánico los hermanos Porras (Francisco y Diego), el uno capitan de una carabela, y el otro contador general de la escuadra; y arrastran tras ellos con falaces y jactanciosas ofertas al infinito número de los cándidos, á los que siempre están dispuestos á seguir al que halaga más sus deseos y sus pasiones. El acto fué tan vil, que hasta peligró la vida del Almirante; y sin el coraje de su hermano y la intervencion de unos cuantos hombres caballerosos y dignos, los Porras habrian llegado á perpetrar un crimen nefando.

Salieron en armas, robaron las provisiones y las canoas que habia adquirido el Almirante, y se esparcieron por la isla como nube de langosta. Pero las consecuencias no se hicieron esperar.

Dos veces intentaron salir de la isla, tomando canoas y guías de los indios, y dos veces retrocedieron impotentes y asustados. Se convirtieron en merodeadores; habian arrojado al mar armas y municiones de boca y guerra, por miedo de perecer; y acabaron por tenérselo á los indios á quienes ántes habian injuriado y maltratado.

Entónces se volvieron airados y enconosos contra el Almirante y los que permanecian fieles á su lado, en la creencia de que; por ser más señores y por hallarse muchos de ellos enfermos, serian incapaces de oponerles resistencia séria, y les exigieron provisiones y armas. El Almirante quiso todavía aplacarlos y contenerlos, ofreciendo el perdon, si volvian á la obediencia; pero en vano. Tomaron su bondad por miedo, y su prudencia por debilidad, y se vinieron en són de guerra contra Colon y los suyos. El Adelantado salió á su encuentro; los rechazó y los escarmentó denonadamente, é hizo prisionero al cabecilla Francisco Porras, en lucha personal, que asemejaba á un duelo á muerte.

Efecto inmediato de los vandálicos actos de los rebeldes y del espectáculo que ofrecian sus discordias y sus luchas fué el que los indios perdiesen la consideracion y el respeto con que habian tratado hasta allí á sus huéspedes. Entibióse, por tanto, su celo; amenguóse su lealtad, y hasta el entusiasmo por los cascabeles se fué apagando. Resultado: que el Almirante y sus gentes se vieron sin provisiones, y sin medios de exigir las coercitivamente. La situacion se agravaba dia por dia y hora por hora. Hábil político, tanto como experto marino, supo entónces Colon sacar admirable partido de sus conocimientos astronómicos.

La luna en creciente se aproximaba á la órbita terrestre, y comprendió que al plenilunio se verificaria un eclipse. Faltaban tres dias para el suceso, y se apresuró á convocar á una docena de caciques y á los principales indios de las inmediaciones para

una reunion. En medio de ellos y en actitud severa y solemne, el mismo dia del plenilunio, hízoles presente Colon que la Divinidad estaba ofendida por la falta de fidelidad á los conciertos celebrados, por su desafeccion á los españoles, y por el abandono en que tenian á sus huéspedes.

Que, indignada con ellos por tal conducta, la gran Divinidad queria castigarles con hambre, pestilencia y grandes daños; de lo cual aquella misma noche verian las señales en el cielo, ocultándose la luna y oscureciéndose la tierra.

Á esta sola conminacion, hecha con la actitud majestuosa de Colon, y á su modo traducida por el intérprete indio, unos quedaron amedrentados; no faltó alguno que lo oyese como quien oye llover; pero todos aguardaron la noche con ansiedad. Pero cuando vieron, en efecto, que la luna cubria su faz y las tinieblas rodeaban la tierra, el terror que de ellos se apoderó fué inmenso. Vinieron todos á Colon; se postraron á sus piés pidiéndole que intercediera en su favor con la Divinidad. Excusado es decir que Colon lo ofreció, mediante seguridades de arrepentimiento. Y despues de un breve intervalo les anunció que la Divinidad estaba aplacada, de lo cual verian ya clara señal en el cielo. Terminaba el eclipse.

Desde entónces miraron á Colon como intérprete y mensajero de la Divinidad; le reverenciaban como un sér superior, y acudíanle con dones para tenerle propicio. No faltaron ya víveres y provisiones en abundancia á los españoles del puerto. Verdad es que Colon procedia con los indios de manera bien distinta que las desenfrenadas cuadrillas de los Roldanes y los Porras.

Entre tanto el fiel é infatigable Diego Mendez corria á Santo Domingo desde Jaragua, desesperanzado de encontrar proteccion y auxilios en el gobernador Ovando. Allí pudo, al fin, comprar y equipar un barco de los primeros que llegaron de España; al sa-

ber lo cual se apresuró el comendador de Lares á equipar otro; y los dos, al mando de Diego de Salcedo, uno de los agentes y servidores de Colon, partieron en su socorro para la Jamaica.

El 28 de Junio de 1504 — más de un año despues de su arribo forzoso — se despidió Colon de sus carcomidas naves y de sus hospitalarios indios, los cuales lloraban, segun dice Oviedo, al verlo partir de la isla. El 3 de Agosto, no sin luchar con los pertinaces contrarios vientos, llegaron á la pequeña isla Beata, al sur de la Española, y desde allí escribió Colon al gobernador Ovando una carta, cuya sencillez y noble dignidad hacen contraste con la diplomática finura del Comendador. « Diego Salcedo, le dice, llegó á mí con el socorro de los navíos que vuesa merced me envió; el cual me dió la vida, y á todos los que estaban conmigo. Aquí no se puede pagar á precio apreciado. Yo estoy tan alegre, que despues que le vide no duermo de alegría. No que yo tenga en tanto la muerte, como tengo la victoria del Rey y de la Reina, nuestros señores. »

Dale despues sucinta noticia de la rebelion de los Porras, y de que al capitan lo lleva preso para que dé cuenta á SS. AA. Y añade despues estas concisas y enigmáticas frases : « La sospecha de mí se ha trabajado de matar á mala muerte; mas Diego de Salcedo todavía tiene el corazon inquieto; lo porqué, yo sé que no lo pudo ver ni sentir, porque mi intencion es muy sana, y por esto yo me maravillo. »

El 13 de Agosto anclaron las dos naves en el puerto de Santo Domingo. Y bien sea que la desgracia desarma los odios y desvanece las envidias; sea que la virtud y el mérito perseguidos acaban siempre por imponerse y por triunfar con su arrollador prestigio; ó sea, en fin, que la diplomacia cortesana sabe en las ocasiones vestirse con el ropaje de la honradez y de las conveniencias sociales, es lo cierto que á Colon se le hizo entónces un

recibimiento agasajador y hasta ostentoso. El pueblo, los funcionarios, el clero, el Gobernador mismo salieron á recibirlo al puerto; y Ovando le hospedó en su palacio, y le trató con singulares atenciones.

Eso no obstó al obsequioso y atento Gobernador para que ordenase poner en libertad al rebelde Porras, y para que pretendiese encausar á los que por leales y fieles al Almirante le habian amparado contra él y defendido la autoridad. Colon sostuvo la suya, como jefe de la expedicion y de la escuadra, en la cual se habia perpetrado el delito, cuyo conocimiento le competia, por lo tanto. Y aún cuando no insistió Ovando en su contienda de jurisdiccion, comprendió el Almirante que no era posible mantener concordia y buena inteligencia con Ovando, y en vista de ello trató de apresurar su regreso á la metrópoli. Al efecto mandó reparar el barco comprado por Diego Mendez, y en él y en otro que adquirió y fletó el Adelantado, salieron de Santo Domingo el 12 de Setiembre de 1504. Á los que no quisieron acompañarle y se quedaron allí, en la mayor pobreza, los socorrió liberalmente de su propio peculio. Entre los socorridos habia algunos de los que más le habian molestado y ofendido en la Jamaica. Tal y tan grande era el alma de Colon.

Pero le perseguia con inexorable tenacidad el adverso destino. Apenas salieron del puerto las dos naves, una racha impetuosa maltrató la suya á punto de dejarla desarbolada é inservible. Fuéles preciso volver al puerto, trasbordar personas y equipaje á la otra nave del Adelantado, y dejar la averiada en el puerto. En el viaje, que fué largo, difícil y penoso por demas, aún le persiguieron recios temporales y contratiempos graves. Muéstralo bien el que hasta el 7 de Noviembre no logró arribar, con su nave rota y maltrecha, al puerto de Sanlúcar. Llegaba Colon gravemente enfermo, atacado de la gota y fatigado de cuerpo y de es-

píritu. ¡ Cuán necesitado estaba de reposo y de algun desahogo! Para buscar uno y otro se hizo trasladar á Sevilla. ¡ Ah! el reposo, el desahogo y las comodidades huian de él. ¡ Y cómo no, si le perseguian la envidia, la ingratitud y la injusticia de los hombres por todas partes!

CAPÍTULO XVII.

SUMARIO. — Colon en Sevilla. — Su estado y situacion. — Sus reclamaciones infructuosas. — La muerte de la Reina agrava su situacion. — Conducta del Rey Católico para con Colon. — Motivos y objeto de esa conducta. — Noble actitud del Almirante. — Sale para Segovia. — Enferma en Salamanca. — Peticion de Diego Mendéz. — Presentacion al Rey y recibimiento que éste le hace. — Juicio de Las Casas sobre la conducta del Rey. — Junta de descargos. — Colon en Valladolid. — Agravacion de su padecimiento. — Envia a su hermano á cumplimentar en Laredo á doña Juana y á su esposo. — Otra esperanza frustrada. — Últimos dias de Colon. — Carta á su amigo Fray Diego de Deza. — Disposicion testamentaria. — Muerte de Colon. — Traslaciones que sufren sus restos. — Honores póstumos. — Carácter y cualidades de Cristóbal Colon.

Los últimos dias de Colon fueron tan amargos como laboriosos habian sido los de toda su vida. Hemos dicho que desde Sanlúcar se hizo trasladar á Sevilla, para procurarse algun alivio á sus males y algun descanso de tantas fatigas como habia sufrido. «Jamás, dice Irving, hubo honroso descanso que más se mereciese, que más se deseára y que se gozase ménos.» Pero el descanso huia de él. El descanso y la tranquilidad solamente en su conciencia inmaculada podia encontrarlos; y allí los encontró, en efecto. Fuera de eso, sólo espinas y abrojos pisó en su camino. Los padecimientos contraidos por efecto de sus viajes fatigosos, le causaban dolores acerbos; los gastos que ocasionaba su posicion y los que habia hecho para socorrer á sus tripulaciones y

procurar su regreso á España (1), habian agotado los pocos recursos que se le habian facilitado (2); sus triunfos gloriosísimos no provocaban más que émulos y envidias; sus grandes servicios, ingraticudes é injusticias; y el descubridor de un mundo se veia obligado á escribir á su hijo : «Nada recibo de la renta que se me debe. Vivo de prestado..... Poco me han aprovechado veinte años de servicio , con tantos trabajos y peligros; pues al presente no tengo techo que me cubra en España. Si deseo comer ó dormir, tengo que recurrir á una posada , y las más de las veces me falta con qué pagar mi escote.»

Para colmo de sus males , la reina Isabel , en cuya rectitud é inagotable bondad esperaba hallar proteccion y amparo, se encontraba entónces á las puertas de la muerte (3); tanto, que falleció el 26 de Noviembre de aquel mismo año. ¡ Qué calamidad para España..... y qué gran desgracia para Colon la muerte de la incomparable Reina !

Desde entónces se encontró el descubridor solo , enfrente del astuto, frio y calculador Fernando; y en tal situacion, no vió ya por premio de sus grandes merecimientos otra cosa más que buenas palabras y aplazamientos indefinidos de reparacion.

¡ Qué magnánimo y qué digno se mostró en medio de tan em-

(1) «Son pobres, escribia á su hijo Diego, y hace ya cerca de tres años que salieron de sus casas. Han arrostrado infinitos trabajos y peligros, y traen nuevas invaluables, por las que Sus Altezas debian dar gracias á Dios y regocijarse.»

(2) «Mucho sentimiento tengo del Gobernador (Ovando), dice Colon en otra carta á su hijo. Todos me decian que yo tenia allí once ó doce mil castellanos, y non hobe sino cuatro..... Yo bien sé que despues de yo partido, que él habrá recibido más de cinco mil castellanos..... Así que, bien que tenga allá (en la Española) dineros, non ha nadie, por su soberbia, que se los ose querer.»

(3) «Plegue á la Santa Trinidad, decia en otra carta Colon, de dar salud á la Reina nuestra Señora, porque con ella se asiente lo que ya va levantado.»

barazosa como amarga situacion! En sus cartas á su hijo Diego, á su fiel Mendez, al ilustre Deza, escritas unas desde Sevilla, otras desde Segovia; en sus mismas reclamaciones á los Reyes; en todo cuanto escribió y dijo é hizo en aquella situacion, se ostenta no ménos respetuoso que leal, no ménos candoroso que magnánimo y que digno.

En cuanto á intereses, no hace nunca cuestion; no quiere litigar. Se le debe mucho; se avendrá á lo que quieran darle. Pero en cuanto á dignidades y títulos, trofeos de sus glorias, testimonios irrecusables de sus triunfos..... ni áun la discusion admite. Allí están, dice siempre, las capitulaciones, el contrato con los Reyes, las solemnes promesas de éstos, y sus mismas cédulas Reales.

Esa noble ambicion es, sin duda alguna, lo que más enaltece y honra á Cristóbal Colon; porque ella demuestra la elevacion de su espíritu y la hidalguía de sus sentimientos. Esa noble ambicion patentiza que jamas le guió en sus empresas el estímulo ruin de adquirir riquezas, sino el acicate poderoso del amor á la gloria. Las ideas con que alimentaba su espíritu eran grandiosas. Podrian llamarle, en buen hora, un visionario, un sublime soñador; pero nunca un mercenario. Si no se rebajó ántes del triunfo..... ¿se habria de rebajar despues de haberlo obtenido? La ostentacion fastuosa y las comodidades de la vida significaban para él bien poco. Pero el laurel de la victoria, simbolizado en sus estipulados títulos y honores..... eso constituia su honra, en eso no transigia; eran su tesoro, su blason, su más preciado trofeo. ¿Quién, que de hidalgo se precie, podria tachar esa conducta?

¿Por qué entónces y de dónde procedia aquella tenaz repugnancia del rey Fernando á reponer á Colon en sus cargos, títulos y dignidades? No han faltado escritores distinguidos que preten-

dan disculpar al Rey, con las mismas quejas elevadas por el Almirante, acerca de los desórdenes de la Española, y con los sucesos mismos de la Jamaica. Y en verdad que no faltaron tampoco consejeros serviles y explotadores de las Indias, hábiles y diestros, que de continuo murmuráran al oído de los Reyes, «que Colon era mejor descubridor que gobernador.» Ése, ése fué el gran argumento, que sin duda utilizó el rey Fernando. ¡Ah! no lo hubiera utilizado, no lo hubiera siquiera escuchado la reina Isabel. Pero el espíritu estrecho, el carácter autocrático, la índole suspicaz y el genio absorbente y receloso de D. Fernando, necesitaban un asidero para no dar á nadie intervencion en el gobierno de las Indias, y ménos á Colon, cuya frente estaba ceñida de una gran aureola, y cuyo liberal y benéfico sistema de gobierno era tan opuesto al suyo; y aquel argumento venía de molde para ello al suspicaz y nada escrupuloso Rey.

Eso explica el enigma. Eso fué todo. No el que los proyectos de Colon, acerca del rescate del Santo Sepulcro y la conversion del gran Kang del Cathay le pareciesen al Rey sueños de una imaginacion delirante y síntomas de extravío mental, como supone Prescott, no. Eso podrá parecer hoy á las gentes descreidas, sobre todo á las que no saben distinguir de épocas y de hombres. Pero entónces no parecia eso á la generalidad; y aunque se lo pareciese al calculador rey Fernando, no se lo podia parecer á los clérigos que formaban su Consejo áulico. ¡Cómo, si el mismo Cisnéros emprendió la cruzada en África y abrió en persona la campaña contra Orán á los setenta años de edad! El juicioso y sabio Prescott se equivoca grandemente en esa parte. Los proyectos de Colon, por más que irrealizables y colosales, no eran, no podian parecer entónces síntomas de extravío mental en la córte de los Reyes Católicos. ¿No andaban españoles y portugueses, hacia cien años, muy séria y formalmente tras la emba-

jada del Preste Juan, que era una preocupacion bien absurda?

Irving ha visto en ese punto más claro que Prescott. Irving ha visto lo que ya vió y observó el bondadoso Las Casas. Sólo que el obispo de Chiapa no podia señalar la llaga con el dedo, como la ha señalado Irving, que ha querido y sabido pagar el tributo que todo historiador debe á la verdad. «No sé — dice el venerable Las Casas — lo que pudo causar este desamor y falta de proteccion soberana en el Rey, hácia uno que le habia hecho tan preeminentes servicios; á ménos que fuese, que estaba su ánimo preocupado por los falsos testimonios que se habian dado contra el Almirante; de lo cual yo he podido saber alguna cosa por personas muy favorecidas del soberano.» No: lo que habia era que al Rey le pesaba enormemente la deuda que tenía contraída con Colon, y queria echarla á un lado, si no conseguia hábilmente descargarse de ella.

Por lo demas, á las insidias y torpes murmuraciones de sus enemigos, Colon contestaba escribiendo desde Sevilla: «He descubierto riquezas inmensas. Si no las he traído desde luégo á España, es que *yo no queria robar ni ultrajar al país*. Pues la razon pide que se establezca órden, y entónces puede procurarse sin violencia el oro.»

No ignoraba Colon lo que propalarian contra él en la córte los protectores de los Porras y la bullidora colmena de explotadores codiciosos, tan desalmados como estúpidos. Pero contra aquellas ruines calumnias se limitaba á decir, con no ménos dignidad que sencillez y que vehemencia: «He servido á Sus Altezas con tanto celo y diligencia, como si hubiese sido para ganar el Paraíso. Y si en alguna cosa he faltado es porque mi conocimiento y poder no alcanzaron á más.»

Viendo, pues, que sus cartas y reclamaciones por escrito no producian efecto alguno en el ánimo del Rey, hizo durante el in-

vierno mil tentativas para ponerse en camino y presentarse en la córte, que estaba por entónces en Segovia. Pero su tenaz padecimiento le impidió llevar á cabo su designio, ni áun en la litera que más de una vez tuvo dispuesta al efecto.

Pasó el invierno, creció su impaciencia, y escribió á su hijo que solicitase para él un privilegio de usar mula, privilegio que se le otorgó (1); y bien entrada la primavera de 1505 se encaminó á la córte, siguiendo desde Sevilla por Mérida la romana *via argentea*, que nosotros conocemos con el nombre de Calzada de la Plata. Debió hacer este viaje penosísimamente y con largas detenciones, puesto que su fiel servidor, el heroico Diego Mendez nos dice que bajó de Segovia á recibirle á Salamanca, donde le halló y estuvo con él enfermo de gota y en cama (2).

El espíritu le sostenia. Llegó, por fin, á la córte; pero ¡ay! aquella no era la córte que en Barcelona y en Búrgos le habian recibido con muestras de júbilo y con atenciones obsequiosas, en testimonio de admiracion y de agradecimiento. No era aquella la córte á la que daba calor y vida el fervoroso y expansivo corazon

(1) «Bien que mi enfermedad, dice á su hijo, me tribula tanto, todavía aderezo mi ida.....» «Las andas (la litera) y todo fué presto. El tiempo tan descomunal, que pareció á todos que era imposible á poder salir con lo que comenzaba; y que mejor era curarme y procurar por la salud, que poner en aventura tan conocida la persona.....» «Si sin importunar se hobiese licencia de andar en mula, yo trabajaria de partir para allá pasado Enero; y así lo haré sin ella.» Y en efecto, obtuvo la licencia Real en 23 de Febrero de 1505.

(2) «Venido su Señoría á la córte, y estando en Salamanca en cama enfermo de gota, andando yo solo entendiendo en sus negocios y en la restitution de su estado y de la gobernacion para su hijo D. Diego, yo le dije así: «Señor: ya Vuestra Señoría sabe lo mucho que os he servido y lo más que trabajo de noche y de dia en vuestros negocios. Suplico á Vuestra Señoría me señale algun galardón para en pago dello.» Y él me respondió alegremente que yo lo señalase y él lo cumpliría; porque era mucha razon.»—Relacion hecha por Diego Mendez, etc. NAVARRETE, *Colec.*, tomo 1, pág. 462 y siguiente.

de Isabel la Católica..... ni estaban ya en ella, como lumbreras, á la vez que como escudos del navegante genoves, los Mendoza y los Quintanilla, los Deza y los Santángel. Allí no habia ya más que un rey cauteloso, falaz é insaciable de mando, y un ministro, no ménos calculador y más impenetrable; un hombre que, bajo los armiños y la púrpura cardenalicia, llevaba pegado al cuerpo el rudo sayal del franciscano. Colon necesitaba entónces, más que nunca, calor; el calor que trasmiten en sus magnéticas corrientes las ideas y los sentimientos concordés; y en aquella córte no encontró más que la sombra fria que proyectaban las heladas montañas del Somosierra.

Vió al Rey, y le habló con dignidad y con el fervor y el entusiasmo que eran en él característicos. Le habló de sus últimos descubrimientos; de las riquezas que atesoraba el Veragua; de los peligros que habia arrostrado; de las penalidades y contratiempos que habia sufrido; de lo que habia visto y deplorado en la Española; de la urgencia y necesidad de poner remedio á desmanes que amenguaban las rentas de la Corona y esterilizaban las importantes conquistas y descubrimientos hechos. Pidió, por fin, la reintegracion en sus honores, títulos, prerogativas y derechos. El Rey le oyó, aunque con afable semblante, con marcada frialdad, y le contestó con promesas, evasivas y muchos cumplimientos. «En cuanto á las acciones, dice el historiador Las Casas, el Rey, no sólo no le dió muestras de favor, sino que, al contrario, le deprimió cuanto era posible. Sin embargo, nunca le escaseó las expresiones cumplimentarias.» Ese era Fernando el Católico.

Colon permaneció en la córte, y aún se trasladó con ella á Valladolid, haciendo y repitiendo instancias; y cada dia más desesperanzado, la amargura de tantos desengaños y de tan negra ingratitude exasperó sus males. Á sus repetidas instancias, el Rey—

que sin duda habia aprendido de los pescadores de caña el modo de matar á sus víctimas—le hizo entender que sus asuntos deberian someterse al arbitraje de alguna persona capaz y discreta. No lo podia rendir, y queria cansarlo. Colon aceptó la indicacion, y propuso como árbitro al arzobispo de Sevilla, Fray Diego de Deza, su antiguo y resuelto protector. Pero ni la intervencion del respetable Deza, ni el influjo más poderoso aún de la disposicion codicilar de la reina Isabel (1), lograron mover el ánimo del Rey en favor de Colon. Sus instancias se remitieron á una especie de tribunal llamado *Junta de descargos de la conciencia de la difunta Reina y del Rey*; Junta compuesta de várias personas de nombramiento Real, para intervenir en el cumplimiento de las últimas disposiciones testamentarias de la Reina.

Por lo que atañe á Colon, esa Junta nada determinó. El mismo Prescott, tan benévolo como se muestra con el rey Fernando, no ha podido ménos de decir: «La verdad era, que como los rendimientos de los nuevos países se empezaron á aumentar considerablemente, Fernando sentia gran repugnancia en cumplir á la letra lo que con Colon se habia pactado. Creia que aquella estipulacion era demasiado grande y muy desproporcionada á los servicios de un súbdito; y tuvo la poca generosidad de proponer al Almirante que renunciase sus derechos, en cambio de otros

(1) La Reina, despues de hecho su notable testamento — que es una gran página histórica — quiso aún recomendar al Rey y á sus sucesores, por medio de un codicilo, tres asuntos públicos que la preocupaban grandemente. Uno de ellos era el de Colon, relacionado con el gobierno de las Indias. Despues de recomendar que se guardáran á Colon sus honores, títulos y privilegios, ordenaba con el mayor encarecimiento «que se promoviese la buena obra de convertir y civilizar á los pobres indios; y encargaba se los tratase con la mayor bondad, y que se corrigieran todos los agravios que pudieran sufrir en sus personas ó en sus bienes.» Las Casas dice que se habia tenido buen cuidado de que no llegasen á oídos de la Reina los repartimientos de los indios, y la manera dura é inicua con que los trataban sus explotadores. Pero parece, dice Prescott, que habia penetrado en su corazon un presentimiento vago de lo que sucedia.

estados y dignidades que se le señalarían en Castilla.» Así lo aseguraron Hernando Colon y el mismo Herrera (1). Y más dice el venerable Las Casas: «Se creía que, si el Rey hubiera podido hacerlo con segura conciencia, y sin detrimento de su fama, hubiese respetado pocos ó ninguno de los privilegios que él y la Reina habían concedido al Almirante, y que tenía tan bien merecidos.»

Herido hondamente en su corazón por tantos desengaños, y abrumado por sus achaques y enfermedad, rindióse el cuerpo, pero no el alma grande de Colon. Á la venida de D.^a Juana y don Felipe no pudo ya acompañar á la corte, pero envió á su hermano Bartolomé á Laredo á cumplimentar á los príncipes, los cuales le recibieron con agrado y prometieron hacer justicia al Almirante. Entónces brilló en su ánimo un rayo de esperanza, que se apagó bien pronto.

Insistió, sin embargo, desde su lecho de angustia, en reclamar sus derechos, sus títulos y honores, no para sí, sino para su hijo. «Ésta, decía, es materia que toca á mi honra. Por lo demás, haga S. A. lo que juzgue conveniente: dé ó retenga, como más convenga á sus intereses; que de todos modos me daré por contento. Yo creo que la ansiedad que me causa la dilacion de mi negocio es el origen principal de mi mala salud.»

«Mientras más instancias se le hacían—dice Las Casas refiriéndose al Rey—más favorables eran sus réplicas; pero más dilataba el conceder lo que Colon pedía; esperando que agotándole la paciencia, le induciría á ceder sus privilegios y aceptar, en lugar de ellos, títulos y estados en Castilla.»

El Rey era incapáz de conocer á Colon, y más aún de apreciarle como se merecía. La grandeza de alma, la elevacion de es-

(1) H. COLON, *Hist. del Alm.*, cap. CVIII.—HERRERA, *Indias occid.*, libro VI, cap. XIV.

píritu de éste debían hacer un terrible contraste con el egoísmo estrecho y la ruin astucia del coronado aragonés. No conocía ¡desgraciado! que podía muy bien matar á Colon, pero que todo su poder no era bastante á doblarlo. Y no le dobló.

Desde el lecho de muerte el Almirante escribió una carta á su constante amigo Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, en que expresaba ya su última determinacion. «Parece, le decia, que »S. A. no cree conveniente cumplir lo que él con la Reina— »que está en gloria— *me ha prometido bajo palabra y sello.* »Para mí, luchar por lo contrario, sería luchar contra el viento. »He hecho todo lo que he podido: lo demas lo dejo á Dios, á »quien siempre hallé propicio en todas mis necesidades.»

Ya no volvió á ver á su hermano Bartolomé, que habia salido para Laredo á cumplimentar á los príncipes D.^a Juana y don Felipe. El 19 de Mayo de 1506 otorgó en Valladolid el notable codicilo que ha publicado Navarrate, en que confirmó la disposicion testamentaria que anteriormente habia hecho para la vinculacion de sus estados y dignidades; manifestando en este último acto, como dice Prescott, la misma solicitud que habia tenido durante su vida, á fin de perpetuar los trofeos de sus victorias, los títulos y honores estipulados como premio de sus descubrimientos, testimonio perenne de sus méritos y sus glorias, timbres que mantiene con honroso celo su noble progenie, como blason imperecedero de un nombre ilustre (1).

(1) En su testamento encarga Colon que sus sucesores conserven con especial celo el titulo de Almirante, aparte de sus otros títulos, dignidades y honores.

La historia de la sucesion es curiosa y poco conocida. Permítasenos hacerla aquí á grandes rasgos.

En 1508, D. Diego Colon, educado en Palacio y con prendas de un cumplido caballero, se atrevió á preguntar un dia al rey D. Fernando «por qué no le »concedia, ni aun como favor, lo que era debido de derecho, y por qué dudaba »poner su confianza en la fidelidad de un hombre educado en su misma casa.»

Tranquilo y resignado vió llegar su última hora, y cumpliendo devotísimamente con los deberes de cristiano, rodeado de sus hijos y de sus dos más fieles servidores, Diego Mendez y Bartolomé Fiesco, espiró el 20 de Mayo, dia solemne de la Ascension, á la edad de setenta años próximamente, segun los más verídicos datos.

Con referencia á Ortiz de Zúñiga y á Herrera nos ha dado Navarrete noticias circunstanciadas acerca de las traslaciones que han sufrido los restos de Colon. ¡Singular coincidencia, que muestra la tenacidad del destino! Pero eso mismo demostrará

El Rey le contestó que tenía en él personalmente plena confianza; pero que no podia abandonar tan grande cargo á la aventura, á sus hijos y á sus nietos. — «Señor, replicó D. Diego, pareceme que no es razonable ni justo que »sufra yo pecados de hijos que aún no han nacido.» Mas al ver que esta clase de gestiones era completamente inútil, pidió permiso al Rey para formalizar en justicia, contra la Corona, la reclamacion de sus derechos. Dióselo el Rey, y entónces principió el famoso pleito de que tantas veces se ha hecho mérito en este libro. Duró el pleito hasta el año de 1528. Hizose, al fin, justicia, declarando los derechos de Colon; pero ya habia muerto D. Diego. Y si es cierto que desempeñó el gobierno superior de la Española desde 1509, más que á su derecho, debió aquel cargo á la poderosa influencia del padre y del tio de su esposa, D.^a María de Toledo, hija de D. Fernando, gran maestre de Leon, y sobrina de D. Fadrique, el célebre duque de Alba. En aquel alto cargo, que don Diego desempeñó con hidalga fidelidad y con grandísimo acierto, tuvo que sostener las mismas luchas y fué blanco de las propias calumnias y maquinaciones que amargaron la vida de su padre; maquinaciones que hicieron negramente famoso el nombre de Pasamonte, como las de Roldan y las de los hermanos Porras, de que fué víctima el gran Colón, atrajeron sobre ellos la fama de sus fechorías y el eterno estigma de la Historia; siendo de notar que ni á unas ni á otras fué ajeno el sañudo obispo Fonseca. «De este modo, dice Herrera, se vió envuelto D. Diego en eternos litigios, y puede decirse con razon que sólo heredó las turbaciones de su padre.»

Sucedió á D. Diego su primogénito D. Luis, quien tuvo que luchar con las mismas contrariedades de parte de la Corona, y convencido de la esterilidad de tan desigual lucha, aceptó, al fin, la transaccion que se le propuso, cediendo sus derechos á la corona y recibiendo, en cambio, los títulos de *Duque de Veragua*, *Marqués de Jamaica*, con una gran extension de terreno en Veragua y una pension de mil doblones de oro, pero conservando como inalienable, segun la fundacion del mayorazgo hecha por Colon, los títulos de *Almirante* y *Adelantado* de Indias, títulos que son como el espejo de las glorias y como trofeos de los victoriosos trabajos del descubridor del Nuevo Mundo.

que en cuanto desapareció de los vivos comenzó á brillar su gloria. ¡Triste ejemplo del siempre tardío homenaje pagado por el mundo al mérito y á la virtud! ¡Triste humanidad..... siempre arrepentida é incurriendo siempre en los mismos pecados!

De nuestro Navarrete han tomado aquellas noticias Prescott é Irving, y el mismo conde Rosselly de Lorgues.

Depositáronse primero los restos de Colon en el convento de San Francisco el Grande (Valladolid). Pero de allí fueron trasportados en 1513 al monasterio de Las Cuevas (La Cartuja de Sevilla), depositándose en la capilla de Santa Ana ó Santo

Al morir D. Luis se promovió pleito de sucesion entre su hija D.^a Felipa y su primo D. Diego, hijo de D. Cristóbal, hermano de D. Luis; pleito á que puso término el matrimonio de los dos primos. No tuvieron éstos sucesion, y despues de un nuevo largo y empeñadísimo pleito de posesion, se declaró, por sentencia de revista en 1.^o de Abril de 1605, la posesion á favor del nieto de doña Isabel (última hija de D. Diego Colon), D. Jorge Alberto de Portugal, conde de Gelves, y por su muerte en favor de su hermano D. Nuño.

De esa sentencia se suplicó por D.^a Francisca Colon (hija de Cristóbal, nieto del fundador), y la sentencia fué confirmada en segunda suplicacion y con fecha 22 de Diciembre de 1608.

Hasta esta fecha conocieron el pleito ruidoso de sucesion nuestros historiadores Muñoz y Navarrete y los extranjeros Irving y Humboldt, que se ocupan de la sucesion con gran interes. Pero es el caso que no conocieron más que los preludios del famoso litigio, que ha durado más de dos siglos y no se terminó hasta fines del anterior. Hasta aquella fecha sólo se litigó la posesion; posesion que á más de las personas citadas, obtuvieron por algun tiempo don Cristóbal de Cardona, Almirante de Aragon, y despues de él la Marquesa de Guadaleste. Pero despues se entabló el verdadero pleito, el de propiedad.

Fueron partes en este empeñadísimo y largo pleito: 1.^o, D.^a Francisca, hija de D. Cristobal Colon de Toledo, representacion que siguieron su hija doña Guiomar y su nieta D.^a Ana Francisca (su hermano D. Diego murió sin sucesion); 2.^o, D. Juan Colon de la Cueva y su hijo D. Cárlos Colon de Córdoba y Bocanegra, marqués de Villamejor; 3.^o, D. Luis Colon, hijo legitimo de D. Luis de Ávila, casado con D.^a Maria, una de las hijas de D. Cristóbal Colon de Toledo. Por muerte de ese D. Luis salió á oponerse como de mejor derecho y línea preferente D. Diego Colon de Larreategui; y 4.^o, un descendiente de la casa de Portugal que habia obtenido la posesion en 1605 y 1608.

En 1664 se pronunció sentencia de vista por sólo siete ministros del Supremo Consejo de Indias y del de Castilla, declarando tocar y pertenecer en propiedad el mayorazgo Colon y Ducado de Veragua á D. Pedro Colon de Portugal, cuarto nieto de D. Jacobo Stuard Colon de Portugal. Suplicó de esa

Cristo, no en el enterramiento de los señores de Alcalá, que dice Zúñiga, sino en el que hizo labrar D. Diego Lujan. En la misma capilla, dice Navarrete, fué igualmente depositado el hijo de Colon (D. Diego), el cual, segun Oviedo, falleció en la Puebla de Montalban, dia viérnes 23 de Febrero de 1526.

En el de 1536 se llevaron los restos de D. Cristóbal y de don Diego á la isla Española, cumpliendo la última voluntad de aquél, y se enterraron en la capilla principal de la catedral de Santo Domingo. Pero ni allí pudieron gozar reposo. Pues á consecnencia del tratado entre España y Francia, resultante de la paz de Ba-

sentencia y alegó de agravios, en 18 de Abril de 1665, D. Diego Colon de Larreategui. Pero por su muerte y por la de su hijo D. Martin, que falleció sin hijos en 1741, pasaron sus derechos al Ilmo. Sr. D. Pedro Colon de Larreategui, en quien á más de aquéllos se habian reunido los derechos de doña Ana Francisca, nieta de D. Cristóbal Colon de Toledo. Aquel señor dió grande impulso al pleito, que todavía sufrió aplazamientos y dilatorias, á virtud de las gestiones del Marqués de Bélgida, representante de los derechos de doña Juana y de D. Carlos Colon de Córdoba y Bocanegra, y las de la casa de Berwik y Liria, en la que se habian refundido los de D. Pedro Stuard Colon de Portugal.

Habia fallecido en tanto (1770) el Ilmo. Sr. D. Pedro Colon de Larreategui; y aunque continuó representando sus acciones y derechos su hijo D. Mariano, notable juriconsulto y grandemente relacionado en la córte, no se últimó la revista del pleito hasta 16 de Junio de 1790, en cuya fecha se dictó sentencia declarando tocar y pertenecer el mayorazgo Colon con el estado de Veragua á don Mariano Colon de Larreategui, y condenando al Duque de Berwik y Liria á que se lo dejase libre y desembarazado con todas sus pertenencias, con más á la restitucion de frutos y rentas desde el dia de la contestacion á la demanda sobre propiedad.

Todavía se entabló por las casas de Berwik y de Bélgida el recurso de segunda suplicacion ante la sala de las *Mil y quinientas*; recurso que perdieron los apelantes por sentencia de 20 de Marzo de 1793, condenándoles ademas al pago de las 1.500 doblas de la ley.

Y aún todavía acudió al Rey la Princesa de Castelfranco, madre del Duque de Berwik, y el Rey pidió los autos con suspension de la sentencia. Pero en vista de ellos y del parecer de personas doctas, se dictó la Real órden de 9 de Enero de 1796, devolviendo los autos al Consejo de Indias, para que procediese en virtud de la ejecutoria causada, como si no se hubiesen suspendido sus efectos. (*Documentos, alegaciones, etc., existentes en el Archivo del Excelentísimo Sr. Duque de Veragua.*)

silea, y á solicitud del Duque de Veragua, sucesor de Colon, y del señor Aristizabal, comandante en jefe de la escuadra española en las Antillas, se volvieron á trasladar las cenizas del héroe, en 22 de Diciembre de 1795, á la isla de Cuba, llevándose con gran majestuosidad y pompa á la iglesia de la Habana, donde fueron depositadas, dentro de una caja, en una de las paredes del altar mayor, al lado del Evangelio, con las inscripciones oportunas.

El rey D. Fernando decretóle, despues de su muerte, un honor « bastante barato », como dice Irving. Mandó que se erigiese un monumento á su memoria con este rótulo :

*« Á Castilla y á Leon
Nuevo mundo dió Colon »* (1).

Mucho se ha estudiado á Colon, no para hacer su elogio, porque para su elogio bastan su vida y sus hechos, sino para determinar su carácter y sus más notables cualidades. Se las ha analizado con hábil mano y se ha procurado sintetizarlas con profunda mirada. Todo ha contribuido á enaltecer su nombre;

(1) Más notable es el epitafio puesto sobre su sepulcro en la capilla de La Cartuja de Sevilla, que trascibió en sus *Elegias de los varones ilustres de Indias* nuestro poeta Juan de Castellanos. Hé aquí su texto :

*« Hic locus abscondit præclari membra Coloni
Cujus sacrum numen ad astra volat.
Non satis unus erat sibi mundus notus, et orbem
Ignotum priscis omnibus ipse dedit.
Divitias summas terras dispersit in omnes,
Atque animas cælo tradidit innumeras.
Invenit campos divinis legibus aptos,
Regibus et nostris prospera regna dedit. »*

« Cubren esta losa los preclaros restos de Colon, cuyo sublime espíritu voló á los cielos.—No era bastante para él el mundo conocido, y diónos un Nuevo Mundo ignorado de las pasadas generaciones.—Con ello derramó por todas partes riquezas inmensas, y dió muchas almas al cielo.—Halló pueblos aptos para recibir los beneficios de la civilizacion, y dió á nuestros Reyes dilatadas y pingües regiones. »

pero posible es que aún no se le haya conocido bien, porque se lucha con la gran dificultad de definir el genio. El genio es un problema complejo en su misma sencillez. Se ve ó se presiente, pero no se define. Alumbra como el sol, y como el sol parece oscuro cuando se le quiere examinar con los lentes de la ciencia.

Colon tenía un corazón grande y un alma noble y elevada. Era un hombre de fe, de profundas convicciones, un verdadero creyente; tenía un juicio claro y recto, y una voluntad sumamente activa y enérgica. Por eso no se limitaba á saber, esto le parecía poca cosa; quería ejecutar. No le parecía bastante, no le habria satisfecho decir, como Arquímedes: «Dadme un punto de apoyo y levantaré el globo.» Era hombre práctico, y dijo: «Dadme barcos y surcaré el mar tenebroso, y os enseñaré los confines de la tierra.» Y le dieron barcos y descubrió un Nuevo Mundo, y enseñó que se podía navegar en su derredor el globo.

Y ved aquí la dificultad de definir al genio. Se habla de Arquímedes, que sienta una tésis irrealizable, y se le califica de consumado sabio, que piensa y vive en la realidad. Se habla de Colon, que da realizada su tésis, y se le califica de soñador y de visionario. ¡ Ah ! ¡ Los visionarios..... son los locos de Beranger ! Son los hombres de profundas convicciones, únicos capaces de sentir el sagrado fuego del entusiasmo, pechos abiertos á la abnegacion, almas dispuestas al sacrificio.

Y es que ni la ciencia ni el mundo aciertan á definir el genio. Es él el que se define á sí mismo, porque se muestra en sus obras.

Y en todo es congruente. ¿ Nace para brillar por la espada ? Pues será devastador, iluminará como un meteoro ; y al fin, se consumirá en la misma pira que levantaron sus hecatombes, que el mundo amedrantado llamó proezas.

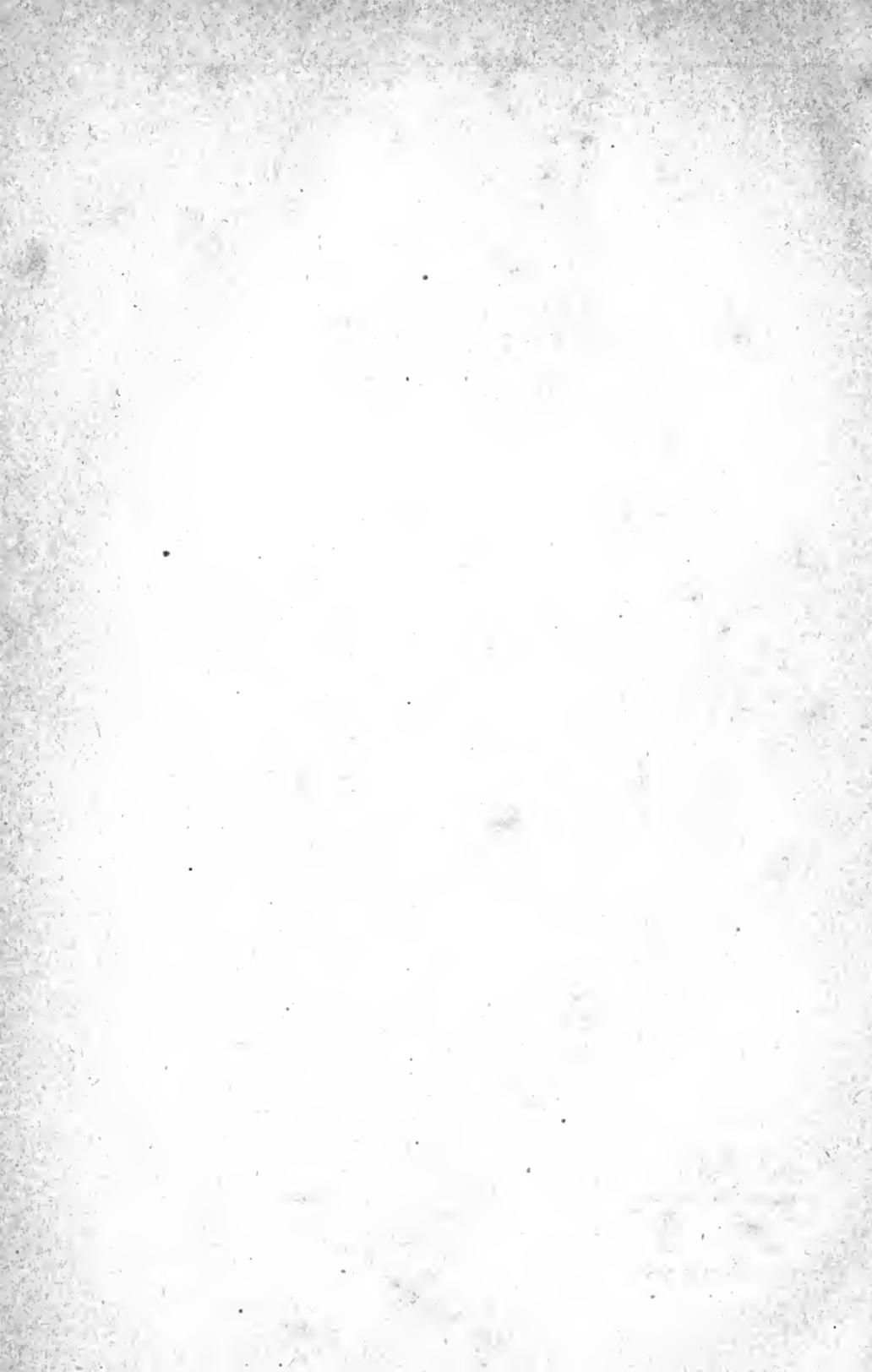
¿Viene, al contrario, para abrir nuevos derroteros á la humanidad y enseñarla con su ejemplo? Pues será bienhechor y humano, fervoroso y tolerante, despreciará la bajeza y no transigirá nunca con la iniquidad. Le veréis siempre igual, inmutable siempre. Magnánimo en la adversidad, comedido y sobrio en la fortuna, imperturbable en los peligros, sereno, pero vigilante en los bonancibles tiempos. Ni le seducirá el halago ni le doblará la amenaza; pero, digno y leal en el servicio, será afable y paternal en el mando. Su gran corazón despreciará los pequeños habilidosos medios, y su alma rechazará siempre los artificios para alcanzar altos y nobles fines.

Pues tal fué Cristóbal Colon: sentía como escribía y obraba como sentía. En sus actos, como en sus palabras y en sus escritos, se refleja su carácter. En todo era congruente. Con la grandiosidad de sus ideas concertaba la nobleza de su carácter, y con la grandeza de sus planes estuvieron en armonía los portentosos resultados de su realización.

Porque es de notar que esos resultados sobrepujaron con mucho á las mismas grandiosas ideas del descubridor, por tantos calificado de visionario. ¡Ah! Dice muy bien su gran historiador, dice muy bien: «¡Qué visiones de gloria hubieran encantado su espíritu, si hubiese sabido que había descubierto, en efecto, un nuevo Continente, igual en magnitud al del Antiguo Mundo y separado por dos inmensos Océanos de toda la tierra hasta entonces conocida por los hombres civilizados! ¡Qué consuelo tan grande no hubiera recibido su alma magnánima, entre las aficciones y los achaques de la edad, los enojos de la penuria, los desdenes del veleidoso público y la injusticia de un rey ingrato!.... ¡Qué consuelo tan grande, si hubiera podido prever los imperios que iban á levantarse sobre el Nuevo Mundo que había descubierto, las naciones y las lenguas que iban á extender por

aquellas tierras la fama de su nombre, y á reverenciarle y bendecirle hasta la más remota posteridad!»

En su vision intelectual supo leer los signos de los tiempos, y en los mitos y conjeturas de las pasadas edades trazar las indicaciones de un mundo desconocido. Si no le fué dado, como á Moises, habitar la tierra prometida, hizo más que verla desde las alturas del monte Abarim: puso á los españoles en posesion y llevó á ella las corrientes civilizadoras de la Europa culta.



ÍNDICE.

	Páginas.
DEDICATORIA.	v
INTRODUCCION.	7
CAPÍTULO I.—Cristóbal Colon, su patria, época de su nacimiento, su modesta cuna, su educacion. — Lánzase á la vida de marino en alas de su vocacion. — Breve reseña de sus expediciones marítimas ántes de fijarse en Portugal. — Cómo y dónde formó el atrevido proyecto de navegar al Occidente para buscar el extremo Oriente. — Mythos y tradiciones que confirmaban su pensamiento. — Matrimonio de Colon y su residencia en Porto Santo. — Noticias que allí recoge. — Aprobacion de Paulo Toscanelli. — Fábulas y revelaciones supuestas. — El piloto Alonso Sanchez. — Martin Behaim. — El relato de los Zeni. — Expediciones de los Escandinavos. — Proposicion de su proyecto y auxilio que pide, para realizarlo, á D. Juan II, rey de Portugal. — Conducta de aquella córte, movida por los consejos de dos obispos. — Favorable opinion del Conde de Villa Real. — Colon receloso y airado abandona á Portugal y se dirige á España. — Envia ántes á Inglaterra á su hermano Bartolomé.	51
CAPÍTULO II.— Llegada de Cristóbal Colon á España. — ¿Se sabe lá época? — Divergencias y errores acerca de ella; de dónde proceden; cuál es la verdadera fecha. — Primeros pasos dados por Colon en España. — Quiénes fueron sus primeros protectores. — Lo que hay de verdadero y lo que hay de inexacto en la visita al convento de la Rábida y conferencia con el prior fray Juan Perez. — Declaracion del Físico de Palos Garci-Hernandez. — Verdadera fecha de aquella confeencia. — Recursos con que contaba Colon. — Colonia italiana en Sevilla. — Juan Berardi. — El Duque de Medina-Sidonia. — El de Medinaceli. — Notable carta de este último al cardenal Mendoza. — Alonso de Quintanilla. — Servicios que por de pronto prestaron esos dos personajes al navegante genoves.	93

- CAPÍTULO III. — Recapitulacion. — Colon busca en Sevilla apoyo para sus proyectos y encuentra protectores. — Quiénes fueron éstos. — Cuándo se dirigió á Córdoba. — Opiniones acerca de este punto. — Las Casas. — Hernando Colon. — Salazar de Mendoza. — Ortiz de Zúñiga. — Quién le facilitó el acceso á los Reyes. — Situacion de éstos y del pais en aquellos momentos. — Consejeros y privados. — Unos apoyan y otros contrarían á Colon. — El cardenal Mendoza. — El prior de Prado. — Magnanimidad de la reina Isabel. — Primera entrevista de Colon con los Reyes. — Disposicion de éstos con respecto al navegante genoves. — Desean dar largas al asunto, pero no despedir á Colon. — Acuerdo de someter sus proyectos á una Junta de letrados y cosmógrafos. — Á quién confían la reunion de esa Junta. — Conformidad en este punto de los historiadores Las Casas y Hernando. — Declaracion decisiva del Dr. Rodrigo Maldonado. — Reunion de aquella Junta. — Acuerdo de la misma. — Fecha de su reunion é informe. 115
- CAPÍTULO IV. — Omisiones que tuvieron D. Hernando y el mismo Las Casas, en órden á los protectores y auxiliares de Colon. — Alonso de Quintanilla. — Los hermanos Geraldini. — La Marquesa de Moya y su marido Juan de Cabrera. — Gaspar Gricio, secretario de la Reina. — Doña Juana de la Torre. — El P. Gorricio. — El Dr. Chanca. — Fray Antonio de Marchena. — Cómo miró el Rey Católico el proyecto de Colon. — Opinion y conducta de Fr. Hernando de Talavera. — Cómo se condujo y por qué en la consulta del proyecto que los Reyes le encomendaron. — Medios de evacuar la consulta. — Junta de letrados y marinos. — En vista del informe de la Junta y de la resolucion de los Reyes, actitud y acuerdo que toman los protectores de Colon. — Fr. Diego de Deza; sus cualidades y su influencia con los Reyes. — Parte que toma en aquel acuerdo. — Viaje de los Reyes á Galicia. — Su detencion en Salamanca. — Momento escogido para las célebres conferencias de aquella ciudad. — ¿Quién era Fr. Antonio de Marchena? — Error cometido al confundirle con el Guardian de la Rábida Fr. Juan Perez. 143
- CAPÍTULO V. — La Universidad literaria de Salamanca á últimos del siglo xv. — Sus profesores y maestros. — Sus hijos más ilustres. — Cultura que representaba y atmósfera que creaba y difundia. — Los claustros conventuales formaban parte integrante de la Universidad. — Constituciones de ésta. — Cátedras ó asignaturas que se enseñaban. — Conformidad de aquellos estudios con los conocimientos y opiniones de Colon. — Elementos externos de aquella Escuela y del Convento de dominicos de San Estéban. — Viaje de los Reyes y su estancia en Salamanca durante el invierno de 1486 á 1487. Conferencias. — Sitios donde se celebraron. — Personajes, profesores y hombres de ciencia que á ellas asistieron. — Errores sobre este punto de Rosselly de Lorgues. 165

- CAPÍTULO VI.—El pensamiento de las Conferencias de Salamanca surgió en oposicion al informe de la Junta del Prior de Prado.— Quién fué el iniciador de ese pensamiento.— Colon en Salamanca.— Partidarios allí del Prior de Prado.— Contrariedades que allí sufre Colon.— Conducta de Deza y de los protectores de Colon.— El convento de Dominicos.— Valcuevo.— Origen de la confusion de las Juntas de Córdoba y de las Conferencias de Salamanca.— Error de los historiadores sobre ese punto.— Irving, Prescott, Humboldt, Rosselly de Lorgues, Muñoz y Navarrete.— Hernando Colon y Las Casas hablan de las Juntas del Prior de Prado, no de las Conferencias.— Los argumentos empleados contra el proyecto de Colon, de que hablan aquellos escritores, eran imposibles en Salamanca. . . . 201
- CAPÍTULO VII.—Conferencias de Salamanca.— Pruebas y testimonios de lo que fueron.— Fr. Salvador M. Roselli, dominico.— Memorial de la Orden al rey Felipe V.— Fr. Antonio Remesal.— Prado.— Velez de Guevara.— Gonzalez Acuña.— Fr. Juan Melendez.— Espondano.— Fernando Pizarro.— B. de Argensola.— Dorado, *Historia de Salamanca*.— Cronicon de Valladolid.— Fernandez de Navarrete.— Ortiz de Zúñiga.— El Cura de los Palacios.— Cuentos de Bossi y de Teodoro Bry.— La tradicion.— La historia de la Universidad.— Discursos, memorias y revistas.— Historiadores y poetas. . . . 229
- CAPÍTULO VIII.—Nueva lucha de Colon con motivo del premio y condiciones que requeria para llevar á cabo su empresa.— Dificultades que produjo su inflexibilidad en ese punto.— Partido que de ello sacaron Talavera y sus parciales.— Motivos que retenian á Colon en España.— Error y sistemática obcecacion del conde Rosselly acerca de los vinculos que unian á Colon y á doña Beatriz Enriquez.— Costumbres y leyes españolas de aquellos tiempos, en lo que se refiere á la constitucion de la familia.— Rompimiento de Colon con los Reyes.— Su visita al convento de la Rábida.— Fray Juan Perez y el físico de Palos de Moguer.— Regreso de Colon á Santa Fe.— Nuevos tratos y nueva desavenencia con la reina Isabel.— Intervencion de Santángel: su discurso á la Reina.— Decision y rasgo sublime de ésta.— Capitulaciones de Santa Fe. . . . 247
- CAPÍTULO IX.— Eleccion de puerto.— Salida de Colon para el de Palos de Moguer.— Dificultades que se le ofrecen para encontrar buques y tripulacion que le acompañen.— Órdenes Reales de coaccion.— Su ineficacia.— Pavoroso terror de los marineros.— Auxilios de Fr. Juan Perez.— Feliz hallazgo de los Pinzones.— Su condicion, su fortuna y su resolucion.— Con ellos y por ellos se disponen y equipan las tres carabelas.— Buques, equipajes, tripulacion.— Disposicion de los ánimos.— Despedida.— 3 de Agosto de 1492. . . . 275
- CAPÍTULO X.—PRIMER VIAJE.—Avería de la *Pinta*.— Detencion en las Canarias.— Parten de la Gomera, rumbo á Occidente.— Se insinúa el desaliento en las tripulaciones.— Principian á murmurar del

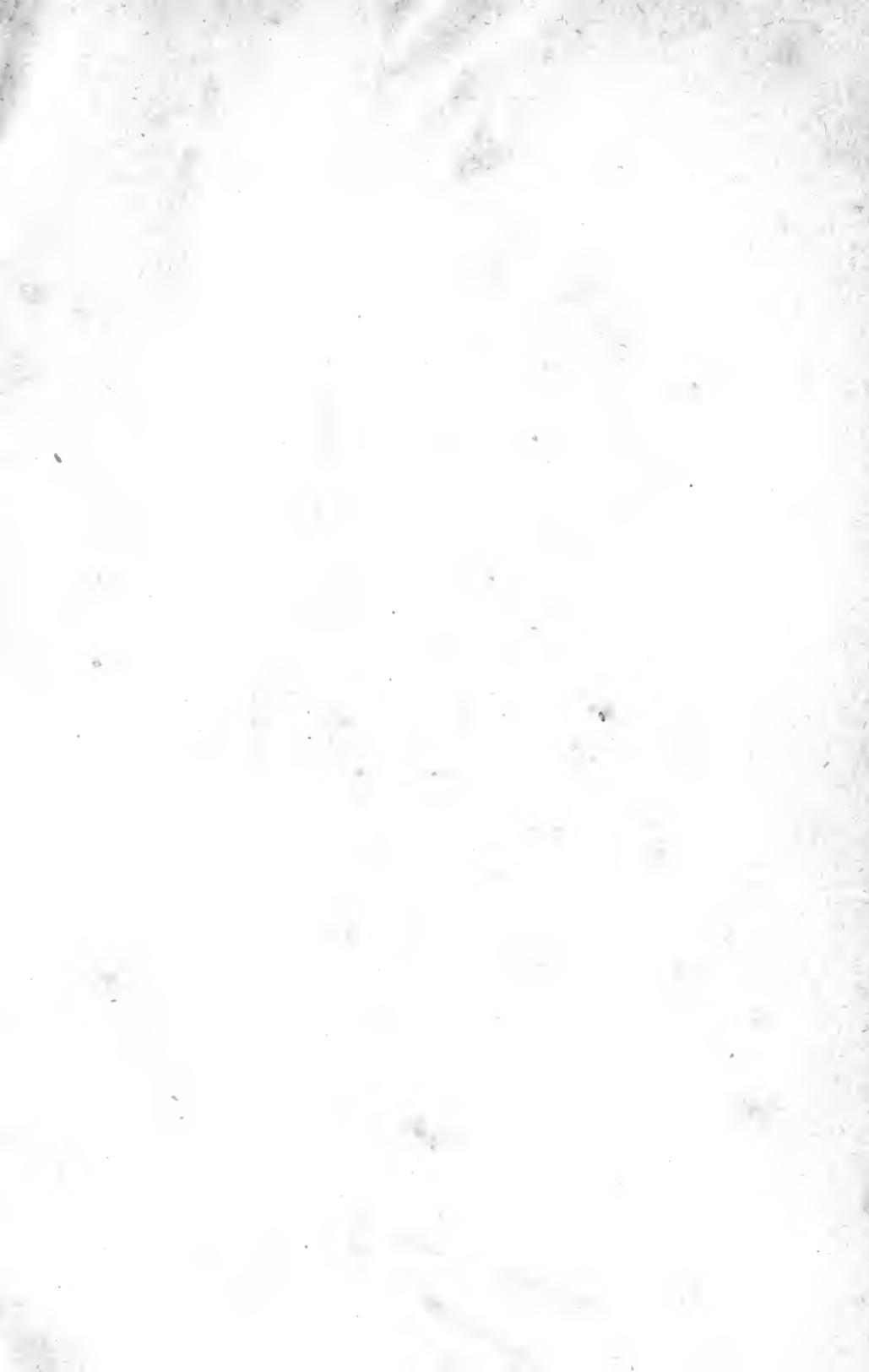
- largo viaje. — Se acentúan las quejas y las protestas. — Confianza y superioridad de Colon. — El diez de Octubre acalla las quejas y domina los conatos de rebelion. — Se acercan á tierra. — La descubren el 12 de Octubre. — Isla Guanahaní. — Aspecto del país. — Estado y cualidades de sus habitantes. — Cuba y la Española. — Desercion de Martin Alonso. — Pérdida de la *Santa Maria*. — El cacique Guacanagari. — Fortaleza de la Navidad. — Regreso. — Vuelve á unírsele Martin Alonso. — La tormenta. — Separacion forzosa de la *Pinta*. — Arribada á las Azores. — Conducta de Castanheda. — Furioso temporal, y nuevo peligro cerca de las rocas de Cintra. — Entra en el Tajo. — Colon y Alonso Acuña. — Visita al rey D. Juan y á la Reina. — Salida de Portugal y llegada á Palos. 291
- CAPÍTULO XI.—Regreso de Colon. — Ovacion que le tributó la poblacion de Palos.—Desgracia y muerte de Martin Alonso Pinzon. — Viaje de Colon á Barcelona. — Entrada triunfal en la capital del Principado. — Presentacion á los Reyes. — Homenajes que se le rinden y lauros que allí recibe. — Impresion que el descubrimiento causó en España y en Europa. — Emulacion del Rey de Portugal. — Bulas pontificias. — Preparativos para el segundo viaje de Colon. — Buques, gentes y equipos. — Fonseca y Soria. — El Padre Boil. — Sale Colon de la bahía gaditana el 5 de Setiembre de 1493. — Llegada á las islas Caribes. — La Dominica, la Guadalupe, la San Martin. — Antropofagia. — Descubre á Puerto-Rico. — Llegada á la Española. — Catástrofe de la Navidad. — Sus causas. — Caonabo y los otros caciques. — La Isabela. — Las montañas del Cibao. — Conducta de Bernal Diaz, de Aguado, de Margarite y del P. Boil. — Triunfos de Ojeda. — Excursion de Colon por las costas de Cuba y de Jamaica. — Regreso á la Española. — Su enfermedad. — Feliz llegada de su hermano Bartolomé. — Derrota de los caciques. — Sumision de los indios. — Prision de Caonabo. — Llegada de Antonio Torres. — Llegada de Aguado. — Su conducta y sus propósitos. — La tempestad. — Miguel Diaz y las minas de Haina. — Salida de Colon y Aguado para España. 309
- CAPÍTULO XII.—SEGUNDO VIAJE.—(Continuacion).—Colon saca de la Española enfermos y descontentos, y con ellos á Caonabo y sus deudos. — Detención en la isla Guadalupe. — Dificultades de la navegacion. — Falta de provisiones y malas instigaciones del hambre. — Superioridad de Colon y sus certeros anuncios de tierra. — Llegada á Cádiz sin Caonabo. — Desembarco glacial. — Mal sesgo de la opinion. — Fonseca y sus secuaces. — Pedro Alonso Niño. — Los Reyes reciben afablemente á Colon en Búrgos. — Preocupaciones de los monarcas : empresas y gastos que ocasionan. — Orden para una tercera expedicion del Almirante. — Dificultades que se le oponen y dilaciones que la retardan. — Atenciones y beneficios que le prodiga la Reina. — Medidas adoptadas para la colonizacion. — Juicio acerca

de ellas. — Desgracias que afligen á la reina Isabel. — Dilaciones que exasperan á Colon. — Desfogue de su enojo. — Jimeno de Briesca. — Equipo de seis carabelas en Sanlúcar.	335
CAPÍTULO XIII. — TERCER VIAJE. — Seis carabelas parten de Sanlúcar. — Cabo Verde. — Latitudes calmosas. — Padecimientos que ocasionan los calores y la calma. — Arribo á las costas de Pária — Isla de la Trinidad. — Cabos, corrientes, dificultades y peligros que ofrecen. — Boca de la Sierpe. — Bocas del Dragon. — Golfo de Pária. — Los Jardines. — Nuevo rumbo á la Española. — Estado de Colon, de sus buques y tripulaciones. — Estado de la isla. — Luchas sostenidas por el Adelantado. — Sublevacion primera de Guarionex. — Rebelion de Roldan y de Mogica. — Infidencias. — Nueva sublevacion de Guarionex. — Capitulaciones con Roldan. — Campaña del Ciguay. — El cacique Mayobanex. — Prision de los caciques. — Llegada de Coronel. — Engaños de Roldan. — Clandestino arribo de Ojeda. — sus luchas y sus inteligencias con Roldan. — Guevara en Jaragua. — Mogica en la Vega : su prision y su muerte. — Guevara y Riquelme. — Llegada de Bobadilla. — Cartas Reales. — Alardes y escándalos. — Prision del Almirante y de sus hermanos. — Magnanimidad de Colon. — Conducta de Villejo y de Andres Martin.	345
CAPÍTULO XIV. — CUARTO VIAJE. — Efecto que produjo en España la llegada de Colon preso y encadenado. — Indignacion general. — Conducta de Colon. — Orden de los Reyes para ponerle en libertad y á sus hermanos. — Colon ante los Reyes. — Su vindicacion. — Ofrecimiento de reponerle en sus honores, dignidades y cargos. — Conducta del Rey Católico. — Proyectos de Colon. — El rescate del Santo Sepulero. — Buscar un paso al mar de la India. — Cuarto viaje de Colon. — Mision de Ovando. — Equipo y salida de la gran flota para la Española. — Dificultades y tropiezos que aplazan la cuarta expedicion de Colon. — Su salida de Cádiz. — Prohibicion y encargo. — Colon en Arcilla. — Colon en la ria de Santo Domingo. — Niégale Ovando la entrada en el puerto y el trueque de una carabela. — Consejo de Colon despreciado. — Zarpa la escuadra de Bobadilla. — La tempestad. — El naufragio. — Colon y los suyos llegan salvos á Puerto Hermoso.	365
CAPÍTULO XV. — CUARTO VIAJE. — (Continuacion.) — Salida de Puerto Hermoso. — Arribo á la costa de Honduras. — Indios de Yucatan. — Rumbo al Sudeste en busca de un estrecho. — Mal estado de las carabelas : corrientes : vientos contrarios. — Cabo de Gracias á Dios. — Rumbo al Sur. — Costa de Mosquitos. — Llegan á Veragua. — Riqueza del país. — Rumbo al Este en busca del estrecho. — Puerto Belo. — Puerto del Retrete. — Colon desiste y retrocede á Veragua. — El Adelantado explora el país. — Río y puerto de Belen. — Asiento de una colonia. — El cacique Qubian y su conducta. — Su prision y su fuga. — Partida de Colon. — Peligros de la colo-	

nia. — Diego Mendez. — Diego Tristan. — Pedro de Ledesma. — Enfermedad y sueño ó vision de Colon. — Abonanza el temporal. — Las carabelas recogen al Adelantado y sus compañeros de la colonia. — Las tres carabelas maltrechas y sin provisiones hacen rumbo á la Española para pedir auxilios.	379
CAPÍTULO XVI. — CUARTO VIAJE. — (<i>Continuacion.</i>) — Dificultades del regreso. — Rumbo al Sur y al Sudeste. — Abandono de otra carabela inútil en Puerto-Belo. — Islas mulatas. — Golfo de Darien. — Rumbo al Norte. — Cayos del Sur de Cuba. — Cabo de Santa Cruz. — Estado de los buques. — Los vientos contrarios impiden el arribo á la Española. — Forzoso arribo á Jamáica. — Inservibles las carabelas, Colon manda encallarlas. — Providencias que toma en la bahía de Maima. — Rasgos heroicos de Diego Mendez. — Conciertos con los indios. — Ofrecimiento de ir á la Española. — Lo ejecuta en una canoa. — Compañeros de expedicion y peligros de la travesía. — Rebelion y atentados de los hermanos Porras. — Efectos que produce en los indios. — Recurso de Colon para dominarlos y atraerlos. — Llegada de Escobar. — Conducta de Ovando. — Combate campal del Adelantado con los rebeldes. — Derrota y prision de Porras. — Celo y diligencia de Diego Mendez. — Compra y equipa un buque; y Ovando entónces prepara otro y los da á Salcedo para ir en busca de Colon. — Sale éste con todos los náufragos de Maima. — Su llegada á la Española y su recibimiento en Santo Domingo. — Diferencias con Ovando. — Salida para España. — Su arribo á Sanlúcar y su traslacion á Sevilla. . . .	393
CAPÍTULO XVII. — Colon en Sevilla. — Su estado y situacion. — Sus reclamaciones infructuosas. — La muerte de la Reina agrava su situacion. — Conducta del Rey Católico para con Colon. — Motivos y objeto de esa conducta. — Noble actitud del Almirante. — Sale para Segovia. — Enferma en Salamanca. — Peticion de Diego Mendez. — Presentacion al Rey y recibimiento que éste le hace — Juicio de Las Casas sobre la conducta del Rey. — Junta de descargos. — Colon en Valladolid. — Agravacion de su padecimiento. — Envía á su hermano á cumplimentar en Laredo á doña Juana y á su esposo. — Otra esperanza frustrada. — Últimos dias de Colon. — Carta á su amigo Fray Diego de Deza. — Disposicion testamentaria. — Muerte de Colon. — Traslaciones que sufren sus restos. — Honores póstumos. — Carácter y cualidades de Cristóbal Colon.	407

Queda hecho el depósito que previene la ley para garantir el derecho de propiedad.





Este libro se hallará de venta en todas las librerías de Madrid y de las capitales primeras de España.

Los pedidos se dirigirán al almacén de D. M. Romero, Preciados, 1, á cuyo cargo está la administracion de esta obra.

DEL MISMO AUTOR.

	PRECIO.
	<i>Pesetas.</i>
<i>Historia de la Geografía</i> , un tomo.	4
<i>Estudio sobre Biología social</i> , un tomo.	1
<i>El Jurado y su establecimiento en España</i>	1

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

THIS BOOK IS DUE ON THE LAST DATE
STAMPED BELOW

MAR 10 1917

20 926

30m-1,'15

YC ~~49464~~

YC 49465

277988

E111
R7

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

